



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Secretaría de Planificación Estratégica

**EVALUACIÓN ANUAL DEL PLAN
OPERATIVO INSTITUCIONAL
2010**

**Ministerio de Educación
Pliego 010**

**Unidad de Programación
PLANMED**



ÍNDICE

PRESENTACIÓN	6
1 ANÁLISIS DE LA GESTIÓN DEL PLIEGO 010 MINISTERIO DE EDUCACIÓN	7
1.1. ANÁLISIS DE LA GESTIÓN GENERAL DEL PLIEGO.....	7
1.2. ANÁLISIS DE LA GESTIÓN POR OBJETIVOS INSTITUCIONALES	12
1.3. ANÁLISIS DE LA GESTIÓN POR LÍNEAS DE ACCIÓN	20
2 ANÁLISIS POR DEPENDENCIA	31
2.1 UGEL 01: SAN JUAN DE MIRAFLORES.....	31
2.2 UGEL 02: SAN MARTÍN – RÍMAC.....	36
2.3 UGEL 03: CERCADO DE LIMA	43
2.4 UGEL 04: COMAS.....	47
2.5 UGEL 05: SAN JUAN DE LURIGANCHO	52
2.6 UGEL 06: ATE – VITARTE	56
2.7 UGEL 07: SAN BORJA.....	62
2.8 DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE LIMA METROPOLITANA	66
2.9 CONSERVATORIO NACIONAL DE MÚSICA	70
2.10 ESCUELA NACIONAL SUPERIOR AUTONOMA DE BELLAS ARTES	73
2.11 INSTITUTO PEDAGÓGICO NACIONAL DE MONTECRISTO	76
2.12 ESCUELA NACIONAL SUPERIOR DE FOLKLORE “JOSÉ MARIA ARGUEDAS”	79
2.13 MINISTERIO DE EDUCACIÓN – SEDE CENTRAL.....	82
2.13.1 ALTA DIRECCIÓN	83
2.13.1.1 Despacho Ministerial	83
2.13.1.2 Fondo Nacional de Desarrollo de la Educación Peruana- FONDEP	83
2.13.1.3 Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa (SINEACE).....	84
2.13.1.3.1. Consejo de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad de la Educación Universitaria – CONEAU	85
2.13.1.3.2. Consejo de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad de la Educación Superior No Universitaria - CONEACES.....	85
2.13.1.3.3. Instituto Peruano de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad de la Educación Básica – IPEBA.....	86
2.13.1.4 Casa de la Literatura Peruana.....	87
2.13.2 ÓRGANOS CONSULTIVOS	89



2.13.2.1 Consejo Nacional de Educación	89
2.13.2.1.1 Consejo Nacional de Democratización del Libro y Fomento a la Lectura - PROMOLIBRO	89
2.13.3 ORGANOS DE ASESORAMIENTO	91
2.13.3.1. Secretaría de Planificación Estratégica	91
2.13.3.1.1 Programa de Apoyo Directo a los más Pobres – JUNTOS – Subsistema MINEDU.	91
2.13.3.1.2 Comisión de Evaluaciones.....	94
2.13.3.1.3 Oficina de Informática	97
2.13.3.1.4 Unidad de Presupuesto	97
2.13.3.1.5 Oficina de Planificación Estratégica y Medición de la Calidad Educativa.....	99
2.13.3.1.5.1. Unidad de Programación.....	99
2.13.3.1.5.2. Unidad de Estadística Educativa.....	100
2.13.3.1.5.3. Unidad de Medición de la Calidad Educativa	101
2.13.3.2. Secretaría Nacional de la Juventud	103
2.13.3.3. Oficina de Coordinación con Instituciones de la Sociedad Civil	104
2.13.4 ORGANOS DE CONTROL INSTITUCIONAL	105
2.13.5 PROCURADURÍA PÚBLICA.....	106
2.13.6 VICEMINISTERIO DE GESTIÓN PEDAGÓGICA	107
2.13.6.1 Dirección General de Educación Básica Regular	107
2.13.6.1.1 Dirección de Educación Inicial	108
2.13.6.1.2 Dirección de Educación Primaria.....	113
2.13.6.1.3 Dirección de Educación Secundaria	118
2.13.6.2 Dirección General de Educación Básica Alternativa	119
2.13.6.2.1. Dirección de Programas de Educación Básica Alternativa	119
2.13.6.3 Dirección General de Educación Superior y Técnico Profesional	121
2.13.6.3.1. Dirección de Educación Superior Tecnológica y Técnico – Productiva	121
2.13.6.3.1.1 APROLAB II - Apoyo a la Formación Profesional para la Inserción Laboral en el Perú	123
2.13.6.3.2. Dirección de Educación Superior Pedagógica.....	134
2.13.6.3.2.1 Programa Nacional de Formación y Capacitación Permanente – PRONAFCAP - UE 112.....	137



2.13.6.3.3.	Dirección de Coordinación Universitaria	146
2.13.6.3.4.	Escuela Nacional Superior de Arte Dramático.....	146
2.13.6.3.5.	Escuela Nacional Superior de Ballet.....	147
2.13.6.4	Dirección General de Educación Básica Especial.....	148
2.13.6.5	Dirección General de Educación Intercultural, Bilingüe y Rural	149
2.13.6.5.1.	Dirección de Educación Intercultural y Bilingüe.....	150
2.13.6.5.2.	Dirección de Educación Rural	151
2.13.6.6	Dirección General de Tecnologías Educativas.....	152
2.13.6.7	Dirección de Educación Comunitaria y Ambiental.....	155
2.13.6.8	Dirección de Investigación, Supervisión y Documentación Educativa.....	156
2.13.6.9	Dirección de Tutoría y Orientación Educativa	157
2.13.6.10	Dirección de Promoción Escolar, Cultura y Deporte	160
2.13.6.11	Comisión Técnica de Educación para Todos EPT	161
2.13.7	PROGRAMA NACIONAL DE MOVILIZACIÓN POR LA ALFABETIZACIÓN- PRONAMA.....	162
2.13.8	VICEMINISTERIO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL.....	166
2.13.8.1.	Oficina de Cooperación Internacional	166
2.13.8.2.	Oficina de Infraestructura Educativa	168
2.13.8.3.	Oficina de Apoyo a la Administración de la Educación	181
2.13.8.3.1	Unidad de Descentralización de Centros Educativos.....	181
2.13.8.3.2	Unidad de Capacitación en Gestión.....	182
2.13.8.3.3	Unidad de Organización y Métodos	184
2.13.8.3.4	Comisión de Atención de Denuncias y Reclamos-OAAE	184
2.13.8.4.	Oficina de Coordinación Regional.....	185
2.13.8.5.	Oficina de Becas y Crédito Educativo	189
2.13.9	SECRETARÍA GENERAL.....	197
2.13.9.1.	Oficina General de Administración.....	197
2.13.9.1.1.	Unidad Coordinadora EBT	198
2.13.9.1.2.	Unidad de Personal.....	199
2.13.9.1.3.	Unidad de Abastecimiento	200
2.13.9.1.4.	Unidad de Administración Financiera	200
2.13.9.1.5.	Unidad de Fiscalización y Control Previo	201
2.13.9.2.	Unidad de Defensa Nacional	201
2.13.9.3.	Oficina de Asesoría Jurídica	202
2.13.9.4.	Oficina de Prensa y Comunicaciones	203
2.13.9.5.	Oficina de Trámite Documentario.....	203
2.13.10	OTRAS DEPENDENCIAS	205
2.13.10.1.	COMPLEJO ARQUEOLÓGICO CHAN CHAN UE 110.....	205



2.13.10.2. PROYECTO ESPECIAL NAYLAMP - LAMBAYEQUE	209
2.13.10.3. COMPLEJO ARQUEOLÓGICO MARCAHUAMACHUCO UE 115.	213
3 PRESUPUESTO POR RESULTADOS.....	215
4 INDICADORES DE DESEMPEÑO	240
5 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	252
CONCLUSIONES	252
RECOMENDACIONES.....	256



PRESENTACIÓN

El presente informe tiene como finalidad dar a conocer los resultados de la ejecución de las actividades y proyectos programados por las Unidades Ejecutoras y Unidades Operativas del Pliego 010 Ministerio de Educación durante el ejercicio fiscal 2010, orientados al cumplimiento de los Objetivos Institucionales a través de las metas definidas en el Plan Operativo Institucional (POI) para el ejercicio 2010, el cual fue aprobado mediante RM N° 0037-2010-ED.

El Plan Operativo del Ministerio de Educación se financió a través del presupuesto institucional; el cual, para el Año Fiscal 2010, ascendió en la apertura del ejercicio (PIA) a TRES MIL SETECIENTOS TREINTA Y TRES MILLONES, OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES MIL QUINIENTOS VENTICUATRO Y 00/100 Nuevos Soles (S/.3,733,873,524.00); de los cuales, le correspondió a la Sede Central del Ministerio de Educación la suma de S/.2,115,475,766 Nuevos Soles por toda fuente de financiamiento y a las demás Unidades Ejecutoras del Pliego S/. 1,618,397,758.00 Nuevos Soles. El presupuesto del año 2010 fue aprobado mediante RM N° 0393-2009-ED de fecha 23/12/2009.

Asimismo, el presupuesto modificado (PIM) al cierre del año 2010 ascendió a S/. 3,919,226,296 Nuevos Soles, correspondiendo la suma de S/.2,217,456,009.00 nuevos soles a la Sede Central y en el caso de las demás Ejecutoras les correspondió la suma de S/.1,701,770,287 Nuevos Soles.

Durante el ejercicio se continuó con la implementación de las líneas de intervención definidas por el Sector, las cuales se resumen en las siguientes:

- Cultura de evaluación
- Erradicación del Analfabetismo
- Mejores maestros
- Mejores espacios educativos
- Mejores contenidos
- Mejores materiales educativos
- Descentralización y Municipalización
- Programas Estratégico "Logros de Aprendizaje al Finalizar el III Ciclo de la EBR"

La Evaluación Anual del Plan Operativo Institucional 2010, se ha desarrollado de acuerdo al siguiente esquema: En primer término se presenta un capítulo de análisis de la Gestión a nivel del Pliego 010 Ministerio de Educación; luego, se presenta el análisis de la Gestión por cada dependencia, la Evaluación del Presupuesto por Resultados, la Evaluación de los Indicadores de Desempeño y un apartado de conclusiones y recomendaciones.



1 ANÁLISIS DE LA GESTIÓN DEL PLIEGO 010 MINISTERIO DE EDUCACIÓN

1.1. ANÁLISIS DE LA GESTIÓN GENERAL DEL PLIEGO

Beneficiarios

Según los datos generales del sistema educativo, la matrícula del año 2010 fue de 8,554,847 alumnos, correspondiendo 6,408,743 (75%) a gestión pública y 2,146,104 (25%) a gestión privada. Por área 6,871,954 (80%) corresponde al área urbana y 1,682,893 al área rural (20%).

En términos generales la matrícula disminuyó respecto al año 2009 en 57 283 estudiantes. En la Educación Básica Regular se tuvo un incremento de 14 011 estudiantes; en tanto que en el resto de niveles y modalidades, en conjunto se tuvo una disminución de 71 294 estudiantes.

Respecto a la Educación Básica Regular, la matrícula en instituciones educativas públicas disminuyó en 51 321 estudiantes, mientras que en las instituciones privadas se incrementó en 65 332 estudiantes. Asimismo, la matrícula de la escuela pública rural para el nivel inicial se incrementó en 32 095 estudiantes.

Cabe señalar que el incremento de matrícula en educación inicial en la zona rural se debería, en parte, a las acciones desplegadas en el marco de la estrategia de incremento de cobertura en educación inicial, desarrollada en el Programa Estratégico Logros de Aprendizaje al finalizar el III Ciclo de EBR.

El detalle por modalidad y nivel educativo se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 01
PERÚ: Matrícula en el Sistema Educativo – Año 2009 y 2010 P/
Por Tipo de Gestión y Área Geográfica, según Modalidad y Nivel Educativo

Etapas, modalidades y niveles	2009					2010 P/				
	Gestión		Área		Total	Gestión		Área		Total
	Pública	Privada	Urbana	Rural		Pública	Privada	Urbana	Rural	
Total	6,493,682	2,118,448	6,917,268	1,694,862	8,612,130	6,408,743	2,146,104	6,871,954	1,682,893	8,554,847
Básica Regular	6,087,005	1,633,572	6,033,900	1,686,677	7,720,577	6,035,684	1,698,904	6,057,404	1,677,184	7,734,588
Inicial	1,031,923	335,728	1,044,520	323,131	1,367,651	1,034,070	356,813	1,035,798	355,085	1,390,883
Primaria	3,020,943	733,604	2,712,068	1,042,479	3,754,547	2,989,049	768,439	2,754,338	1,003,150	3,757,488
Secundaria	2,034,139	564,240	2,277,312	321,067	2,598,379	2,012,565	573,652	2,267,268	318,949	2,586,217
Básica Alternativa 1/	130,538	83,864	212,954	1,448	214,402	121,993	76,326	197,341	978	198,319
Básica Especial	17,459	3,837	21,222	74	21,296	16,533	4,439	20,940	32	20,972
Técnico-Productiva 2/	135,555	154,014	287,587	1,982	289,569	115,208	122,670	236,565	1,313	237,878
Superior No Universitaria	123,125	243,161	361,605	4,681	366,286	119,325	243,765	359,704	3,386	363,090
Pedagógica	16,775	15,482	31,004	1,253	32,257	13,203	9,456	22,102	557	22,659
Tecnológica	101,183	227,047	324,891	3,339	328,230	101,222	233,788	332,181	2,829	335,010
Artística	5,167	632	5,710	89	5,799	4,900	521	5,421	0	5,421

1/ Incluye Educación de Adultos.

2/ Incluye Educación Ocupacional.

Fuente: MINISTERIO DE EDUCACIÓN - Estadística Básica.

Respecto a los resultados del sistema educativo, en términos de logros de aprendizaje, anualmente y desde el año 2006 se realiza la Evaluación Censal de Estudiante de 2º de primaria (ECE), cuyos resultados permiten conocer el porcentaje de alumnos evaluados que alcanzaron el nivel de logro suficiente tanto en comprensión lectora como en matemática.

En comprensión lectora, en el 2010, se registró un incremento significativo (5.6 puntos porcentuales) respecto al ejercicio 2009, siendo que el 28,7% de los estudiantes evaluados alcanzó el nivel de logro esperado para el grado. Es decir, de cada cuatro estudiantes de 2º primaria, uno alcanzó los objetivos del grado.



En matemática, entre el 2009 y el 2010 no se tuvo diferencias estadísticamente significativas en sus resultados, el 13.8% de los alumnos evaluados alcanzó el nivel de logro suficiente; es decir, de cada siete alumnos uno alcanza el nivel de logro esperado para el grado.

Presupuesto y su ejecución

Con respecto al financiamiento y al igual que en el ejercicio 2009, el Plan Operativo Institucional - POI 2010 se aprobó en concordancia con el Presupuesto Institucional Modificado (PIM) del mes de enero. Lo señalado se debe a que el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA), tal como fue aprobado, en algunas líneas de intervención importantes y a nivel de meta presupuestaria, no tenía concordancia con las actividades operativas propuestas por las dependencias del Ministerio de Educación; razón por la cual fue necesario realizar, en forma previa a la aprobación del POI, modificaciones presupuestales que adecuaron el presupuesto aprobado (PIA) a las actividades operativas programadas por las direcciones y oficinas. Cabe señalar que a nivel agregado y en términos generales, los recursos asignados en el PIA correspondían a las necesidades del MED.

Con relación a los recursos asignados al Pliego 010 Ministerio de Educación, en el cuadro N° 02 se puede observar que el avance físico ponderado global fue del 65.50 % y el avance de la ejecución financiera del Pliego fue del orden del 83.72%, teniendo en cuenta que buena parte del presupuesto corresponde al pago de planillas de los docentes adscritos a las UGEL de Lima Metropolitana.

Cuadro N° 02

EVALUACION 2010-PLIEGO 010 MINISTERIO DE EDUCACION							
UNIDAD EJECUTORA		PRESUPUESTO			EJECUCION		
ID	DESCRIPCION	PIA	PIM	%	FISICA PONDERADA	FINANCIERA Monto S/.	%
024	MINISTERIO DE EDUCACION-SEDE CENTRAL	96,971,907.00	117,397,384.00	3.00%	98.30	96,196,696.69	81.94
026	PROGRAMA EDUCACION BASICA PARA TODOS	758,159,994.00	758,210,708.00	19.35%	40.07	581,512,619.78	76.70
108	M.E.-PROGRAMA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	847,531,124.00	928,359,564.00	23.69%	36.05	659,851,937.14	71.08
109	M.E.-PROGRAMA DE MOVILIZACION NACIONAL PARA LA ALFABETIZACION	230,000,000.00	229,287,109.00	5.85%	42.90	139,682,252.36	60.92
112	M.E.-PROGRAMA NACIONAL DE FORMACION Y CAPACITACION PERMANENTE	120,000,000.00	106,533,312.00	2.72%	42.11	90,216,168.91	84.68
113	M.E.- APROLAB II	33,950,000.00	42,416,659.00	1.08%	26.54	21,343,423.18	50.32
SUB TOTAL SEDE CENTRAL		2,086,613,025.00	2,182,204,736.00	55.68%	41.63	1,588,803,098.06	72.81
001	USE 01 SAN JUAN DE MIRAFLORES	220,819,103.00	231,576,483.00	5.91%	99.39	227,138,588.74	98.08
002	USE 02 SAN MARTIN DE PORRAS	223,616,407.00	233,926,833.00	5.97%	90.93	228,390,456.58	97.63
003	USE 03 CERCADO	360,529,672.00	377,997,870.00	9.64%	93.20	368,990,346.16	97.62
004	USE 04 COMAS	187,919,850.00	199,000,616.00	5.08%	99.48	196,275,061.45	98.63
005	USE 05 SAN JUAN DE LURIGANCHO	169,087,579.00	178,480,244.00	4.55%	98.48	175,836,014.82	98.52
006	USE 06 VITARTE	151,518,357.00	158,436,179.00	4.04%	99.61	157,782,966.41	99.59
007	USE 07 SAN BORJA	179,188,782.00	186,914,322.00	4.77%	99.46	184,727,773.60	98.83
017	DIRECCION DE EDUCACION DE LIMA	102,572,346.00	111,465,406.00	2.84%	98.34	103,720,185.85	93.05
020	CONSERVATORIO NACIONAL DE MUSICA	5,361,489.00	5,496,594.00	0.14%	99.50	5,373,681.16	97.76
021	ESCUELA NACIONAL DE BELLAS ARTES	5,406,813.00	5,555,215.00	0.14%	98.85	5,040,628.63	90.74
022	INSTITUTO PEDAGOGICONACIONAL DE MONTECRICO	8,173,040.00	8,493,074.00	0.22%	54.11	8,243,455.70	97.06
023	ESCUELA NACIONAL SUPERIOR DE FOLKLORE "J.M.A."	4,204,320.00	4,427,451.00	0.11%	98.95	4,126,398.67	93.20
110	ME - COMPLEJO ARQUEOLOGICO DE CHAN CHAN	16,301,000.00	18,409,750.00	0.47%	100.00	11,836,976.97	64.30
111	M.E. - NAYLAMP - LAMBAYEQUE	12,561,741.00	15,115,153.00	0.39%	94.02	13,221,922.23	87.47
115	M.E. - MARCAHUAMACHUCO		1,726,370.00	0.04%	80.11	1,653,568.79	95.78
SUB TOTAL UGEL, ESCUELAS Y PROYECTOS		1,647,260,499.00	1,737,021,560.00	44.32%	96.50	1,692,358,025.76	97.43
TOTAL PLIEGO		3,733,873,524.00	3,919,226,296.00	100.00%	65.50	3,281,161,123.82	83.72



Del análisis de la información presentada podemos observar que la mayor parte del presupuesto del Pliego se encuentra asignado a las Unidades Ejecutoras de la Sede Central (55.68%), las cuales tienen una ejecución física ponderada del 41.63% y una ejecución financiera del 72.81%; cuyos presupuestos están orientados a la ejecución de proyectos y actividades que contribuyen al mejoramiento de los procesos y a la gestión educativa. Durante el ejercicio 2010 la ejecución física ponderada y la ejecución financiera no alcanzaron los niveles programados. Las UE con menores resultados son el proyecto APROLAB (UE113) con una ejecución física ponderada de tan solo el 26.54%, la Oficina de Infraestructura Educativa (UE108) con el 36.05% y el Programa de Educación Básica para Todos (UE 026) con el 40.07%. Cabe mencionar que a excepción de la UE 024, el resto de las Unidades Ejecutoras superó el 50% de ejecución física.

Con respecto a las Unidades Ejecutoras que no forman parte de la Sede Central, éstas tuvieron como presupuesto asignado el 44.32% del presupuesto del Pliego, su ejecución física ponderada fue del 96.50% y su ejecución financiera del 97.43%; es decir, estas Unidades Ejecutoras han utilizado prácticamente el total de los recursos asignados. Cabe señalar que la mayor parte de su presupuesto corresponde al pago de planillas y a gastos ineludibles (luz, agua, teléfono, etc.), lo cual explica su alto índice de ejecución.

Principales intervenciones y logros

Para el año fiscal 2010 podemos mencionar, entre los aspectos más relevantes del desenvolvimiento del Pliego, lo siguiente:

Cultura de Evaluación

- Por quinto año consecutivo se realizó la evaluación censal de estudiantes de 2º de primaria 2010 (ECE 2010). Asimismo, se obtuvieron los resultados de la prueba PISA 2009, en la cual el Perú obtuvo, comparada con la medición del 2001, un incremento de 43 puntos en el promedio.

Erradicación del Analfabetismo

- Durante el ejercicio 66,076 personas completaron el programa de alfabetización y 859,917 completaron la sesión 35 de un total de 58 sesiones de dicho programa. Asimismo, 489,290 personas iniciaron su participación en los círculos de aprendizaje de la continuidad educativa, dicho proceso concluirá en el año 2011.

Mejores Maestros

- Durante el año 12,261 maestros se incorporaron a la Carrera Pública Magisterial, con lo cual suman un total acumulado de 41,416 maestros incorporados en los últimos tres años. Asimismo, se encuentran en proceso de evaluación para su incorporación 4,002 maestros, dicho proceso culminará en el primer trimestre 2011.
- Se logró capacitar a 17,582 maestros tanto en el programa regular como en los programas de especialización y el curso de actualización para los docentes de la CPM; adicionalmente, se cerró el año con 1,482 docentes en proceso de capacitación en inglés, los cuales culminarán sus estudios durante el 2011.
- Se llevó a cabo el Proceso de Admisión a las Instituciones Superiores de Formación Docente Públicas y Privadas en sus dos fases: Nacional y Regional, al cual se inscribieron 13,308 postulantes, siendo evaluados 9,819 habiendo pasado a la segunda etapa 2,513. En la segunda etapa ingresaron 2,422 por proceso ordinario y 411 por exoneración (primeros puestos, hijos de víctimas del terrorismo, deportistas calificados o artistas destacados).

Mejores Espacios Educativos

- En el 2010, se realizó la transferencia de S/. 198,542,700 nuevos soles a los Directores de 30,378 Instituciones Educativas con la finalidad de desarrollar acciones de mantenimiento preventivo.



- Se inauguraron 13 colegios emblemáticos de Lima, a los mismos que se les entregaron 21,390 módulos de mobiliario CRT primaria y secundaria y módulos de mobiliario para laboratorios de física, química y biología.
- Se ha concluido con la ejecución de 19 Proyectos de infraestructura educativa en las Regiones de Ancash (1), Cajamarca (2), Cusco (1), Huánuco (1), Ica (3), La Libertad (2), Lima (2), Piura (5), San Martín (1) y Tumbes (1) los cuales se venían desarrollando desde el año 2007.
- Se realizó transferencia de partidas a los Gobiernos Regionales y Locales para financiar la ejecución de 69 proyectos de inversión en infraestructura educativa.
- Durante el ejercicio 2010, la atención con servicios de conectividad alcanza un total de 1,589 II.EE. a nivel nacional que pueden acceder a Internet y a los servicios que brinda el Data Center de la DIGETE.

Mejores Contenidos

- Se implementó el Colegio Mayor Presidente de la República, que inició el año escolar el 17 de marzo con 830 alumnos que obtuvieron los 2 primeros lugares de su promoción; al cierre del 2010 atendió a 821 alumnos egresando la primera promoción “Generación del Bicentenario” integrada por 278 alumnos. Asimismo el Colegio Mayor se ha hecho acreedor de 90 vacantes, 39 becas y 10 medias becas por parte de universidades privadas y nacionales.

Mejores Materiales Educativos

- Respecto a la dotación de material educativo, para el nivel inicial se distribuyó 24,855 módulos de material educativo. En lo que corresponde al nivel primaria se han distribuido 15,911,360 textos de 4 áreas curriculares para 1° a 6° de primaria; 2,320,920 cuadernos de trabajo de Comunicación y de Matemática y 172,240 guías de uso de los cuadernos de trabajo y 10,894 módulos de material educativo para 1° y 2° de primaria. Para el nivel secundaria se han distribuido 1,177,932 textos y 59,634 manuales de reposición para las 6 áreas curriculares a nivel nacional; 1,376,400 textos y 60,120 manuales para los módulos 4 y 5 de comprensión lectora y 8,297 módulos de kits de accesorios para materiales tecnológicos.
- Con respecto a la producción y dotación de materiales educativos EIB, para el nivel inicial se ha logrado elaborar 76 títulos de materiales en diferentes lenguas. Para el nivel primaria se ha distribuido 93,068 ejemplares materiales educativos; se logró la impresión de 15,360 ejemplares de material didáctico en lenguas amazónicas, y se elaboró 203 materiales educativos en quechua (todas las variantes), Aymara, Jaqaru, Harakbut, Ese eja, Awajun, Shipibo, kakataibo, kandozi-chapra, Matsiguenga, Yine y Castellano, el cual piensa entregar durante el año 2011.
- En el marco del Programa “Una Laptop por Niño”, durante el 2010 se distribuyó 109,376 laptops XO.

Descentralización y Municipalización

- Respecto al proceso de Municipalización de la Gestión Educativa, se viene efectuando el acompañamiento a las 35 Municipalidades que ya han recibido la transferencia presupuestal. En el año 2010 se incorporó a 606 Distritos que participan en el Programa JUNTOS y a 48 nuevas Municipalidades. En la actualidad hay 798 Municipalidades que están participando en el Plan de Municipalización de la Gestión Educativa, lo que representa el 43% del total nacional.

Programa Estratégico Logros de Aprendizaje al Finalizar el III Ciclo

- El Programa Estratégico para el año 2010 tuvo como meta lograr que el 24% y el 17% de los estudiantes que terminan el tercer ciclo de la EBR, alcancen el nivel suficiente en comprensión lectora y en lógico matemático respectivamente.



Cuadro N° 03

Indicador	Fuente	Línea de Base 2007 (%)	RESULTADO 2008 (%)		RESULTADO 2009 (%)		RESULTADO 2010 (%)		META 2011 (%)
			META	LOGRO	META	LOGRO	META	LOGRO	
Desempeño suficiente en Comprensión Lectora	Pruebas de Rendimiento UMC-MED	15.9	17	16.9	19	23,1	24	28,7	35
Desempeño suficiente en Lógico Matemática	Pruebas de Rendimiento UMC-MED	7.2	8	9.4	11	13,5	17	13,8	30

Los resultados en la ECE 2010 muestra que, en términos generales, se ha mejorado los logros en comprensión lectora y se han mantenido los resultados en matemática; asimismo, revelan una disminución estadísticamente significativa en el nivel de logro de los estudiantes de las áreas rurales tanto en comprensión lectora como en matemática; sin embargo, podemos inferir que es probable alcanzar la meta propuesta para el 2011 en comprensión lectora y que, respecto a matemática, no se alcanzará la meta.

- Asimismo, en el marco del Acompañamiento Pedagógico, se ha realizado el asesoramiento a 375 especialistas de educación inicial y primaria; se elaboró el Plan Nacional de Monitoreo al Acompañamiento Pedagógico. A nivel nacional las regiones han trabajado con 618 docentes acompañantes de inicial y 1,208 de primaria, que ha permitido acompañar a 5,608 docentes y 964 promotores del nivel inicial y a 13,300 docentes del nivel primaria, respectivamente.

Respecto al acompañamiento pedagógico, el análisis de los resultados de la evaluación censal en las IIEE con docentes acompañados han demostrado una mejora estadísticamente significativa en los logros de los alumnos tanto en comunicación como en matemática. Al respecto, es necesario resaltar que dichos resultados no se ha dado en todas las regiones de manera homogénea, existiendo casos en los cuales no se aprecia diferencias significativas; lo señalado, conjuntamente con la información recibida respecto a la gestión del programa en las diversas regiones, permite suponer una gran sensibilidad de éste a la idoneidad de los acompañantes y a la eficiencia de su gestión.

- Se cuenta con 22 programaciones concertadas regionales de incremento de cobertura; como resultado de este proceso 1,191 plazas han sido validadas lo que permitirá la atención de 19,690 niños y niñas. Asimismo 1,122 plazas docentes validadas en el 2009 ya tienen financiamiento que han permitido la atención 17,260 niñas y niños en el año 2010.



1.2. ANÁLISIS DE LA GESTIÓN POR OBJETIVOS INSTITUCIONALES

En el presente apartado se presenta el análisis global del avance en el logro de los Objetivos Institucionales del Ministerio de Educación definidos para el año fiscal 2010, para lo cual se presenta en primer término un cuadro resumen (Cuadro N° 04) conteniendo la asignación presupuestal y la ejecución física y financiera para el conjunto de actividades y metas que contribuyen a cada uno de ellos. Asimismo, se presenta el análisis de los logros a nivel de cada Objetivo Institucional.

A continuación se presenta un cuadro a nivel de objetivos con los resultados de la gestión del Pliego en el año 2010:

Cuadro N° 04

EVALUACION 2010							
OBJETIVO INSTITUCIONAL		PRESUPUESTO			EJECUCION		
ID	DESCRIPCION	PIA	PIM	%	FISICA PONDERADA	FINANCIERA	
						Monto S/.	%
G01	Ampliar la cobertura y mejorar la calidad de la educación para niñas y niños menores de seis años.	271,168,257.00	275,923,108.00	7.04	64.81	214,988,077.46	77.92
G02	Asegurar que todas las niñas y niños concluyan una educación primaria de calidad.	826,308,390.00	713,056,107.00	18.19	73.87	649,324,369.06	91.06
G03	Ampliar la cobertura y mejorar la calidad de la educación secundaria.	456,115,424.00	642,220,562.00	16.39	71.31	609,526,514.37	94.91
G04	Mejorar el acceso y la calidad de los servicios educativos, respetando la diversidad cultural y lingüística y el buen trato al medio ambiente, con énfasis en áreas rurales.	5,580,000.00	6,464,070.00	0.16	71.41	5,667,976.66	87.68
G05	Asegurar una educación de calidad para las personas con necesidades educativas especiales.	39,476,294.00	31,719,264.00	0.81	91.47	30,708,233.87	96.81
G06	Mejorar la infraestructura y el equipamiento, incluidas las tecnologías de comunicación e información.	866,044,054.00	940,820,785.00	24.01	34.58	667,057,661.47	70.90
G07	Reducir el analfabetismo y ampliar las oportunidades educativas para aquellas personas que no pudieron acceder a una educación básica regular.	279,403,521.00	272,879,826.00	6.96	50.53	182,171,612.40	66.76
G08	Consolidar a las instituciones públicas de formación superior como centro de estudios e investigación de calidad y orientado a las necesidades del mercado.	134,888,326.00	143,280,198.00	3.66	74.74	113,151,957.10	78.97
G09	Fortalecer y revalorar la carrera magisterial.	136,741,332.00	133,628,083.00	3.41	52.84	115,353,846.82	86.32
G10	Fomentar el desarrollo de capacidades de investigación científica y tecnológica.	18,341,275.00	28,927,480.00	0.74	31.44	10,064,267.96	34.79
G11	Proteger, conservar y promover el patrimonio y las diversas manifestaciones culturales del país.	28,862,741.00	35,251,273.00	0.90	96.46	26,712,467.99	75.78
G12	Fortalecer la descentralización de la gestión del sistema educativo y la moralización en todas sus instancias de gestión.	7,857,000.00	6,427,967.00	0.16	90.19	5,422,266.77	84.35
G13	Desarrollar las capacidades de planeamiento y gobierno sectorial, fomentando una cultura de planificación, evaluación y vigilancia social de la educación, con participación activa de la comunidad.	663,086,910.00	688,627,573.00	17.57	98.77	651,011,871.89	94.54
TOTAL		3,733,873,524.00	3,919,226,296.00	100.00	65.50	3,281,161,123.82	83.72

Los recursos del Pliego en el año 2010 estuvieron orientados principalmente a las actividades relacionadas a la prestación del servicio educativo en la EBR a través de la DRE y UGEL de Lima Metropolitana (41.62% del presupuesto correspondiente a los objetivos 1, 2 y 3); a la inversión y mantenimiento de la Infraestructura educativa (24.01% del presupuesto correspondiente al objetivo 6); al rol rector del Ministerio de Educación y pago de pensiones (17.57% del presupuesto correspondiente al objetivo 13); al fortalecimiento y revalorización del magisterio que incluye al PRONAFCAP (3.41% del presupuesto correspondiente al objetivo 9); a la alfabetización (6.96% correspondiendo al objetivo 7) y al servicio de educación superior



desarrollado por la DRE y UGEL de Lima Metropolitana (3.66% del presupuesto correspondiente al objetivo 8).

A continuación detallamos los logros correspondientes a los objetivos institucionales de corto plazo:

Objetivo N° 1: Ampliar la cobertura y mejorar la calidad de la educación para niñas y niños menores de seis años

Se realizaron acciones específicas relacionadas a la ampliación de cobertura y para mejorar la calidad de la educación del nivel inicial, las que se detallan a continuación:

Para la ampliación de cobertura, en el marco del Programa Estratégico "Logros de Aprendizaje al finalizar el III Ciclo de la EBR" – PELA se ha realizado acciones de asesoramiento para la ampliación de cobertura en Educación Inicial, para lo cual se tiene que 25 Regiones y Lima Metropolitana han participado del proceso de ampliación de cobertura. Como resultado de este proceso 1,191 plazas han sido validadas en el presente año. De otro lado, durante el año se han financiado 1,122 plazas docentes validadas el 2009, mediante decretos de urgencia que han permitido la atención de 17,260 niñas y niños más.

Se culminó el estudio de pre-factibilidad Programa de Inversión "Incremento y mejoramiento de la oferta de servicios de educación inicial para niñas y niños de 3 a 5 años de Ayacucho, Huánuco y Huancaavelica" el que fue aprobado por la OPI en el mes de mayo y autorizado por la DGPM-MEF en el mes de agosto para realizar el estudio de factibilidad.

Contribuyendo a mejorar la calidad de la educación, se han realizado acciones de Acompañamiento Pedagógico, se continuó con la dotación de material educativo y con la ejecución del Programa de Especialización Docente en el proceso de enseñanza de la Comunicación y Matemática, los mismos que serán desarrollados por línea de acción.

Objetivo N° 2: Asegurar que todas las niñas y niños concluyan una educación primaria de calidad

Para medir la calidad de la educación primaria al concluir en III Ciclo de la Educación Básica Regular, en el marco del PELA se realizó la Evaluación Censal a Estudiantes 2010 - ECE 2010 a los estudiantes del 2do grado de primaria. En comprensión lectora se tiene que el 28.7% de los estudiantes alcanzan el nivel de logro esperado, habiéndose incrementado en 5.6 puntos porcentuales respecto a los resultados de la ECE 2009. En Matemática los resultados muestra que sólo el 13.8% de los estudiantes alcanzan el nivel de logro esperado y respecto a los resultados del año 2009 no se observa un incremento significativo. En nivel de logro de estudiantes en zonas rurales revelan una disminución estadísticamente significativa tanto en comprensión lectora como en matemática.

A fin de contribuir a la mejora de la calidad de la educación se ejecutaron acciones de acompañamiento pedagógico, distribución de material educativo tales como laptops para los alumnos, textos y cuadernos de trabajo, módulos de material concreto y la ejecución del Programa de Especialización Docente, entre otros.

Objetivo N° 3: Ampliar la cobertura y mejorar la calidad de la educación secundaria

En el marco de este objetivo se ejecutó la Evaluación del Rendimiento en Comprensión Lectora a una muestra de 46,677 estudiantes de educación secundaria en las DRE y UGEL a nivel nacional y se aplicaron 1,106 encuestas a docentes del área de comunicación del 2do. 3ro. y 4to grados.

Con la Resolución Ministerial N° 0224-2010-ED de fecha 23/07/2010, se aprobó e el desarrollo de la jornada escolar completa de un solo turno en dos IIEE Emblemáticas: Alfonso Ugarte y María Parado de Bellido, con la atención de 2,469 estudiantes correspondiente a los cinco



grados de educación secundaria, piloto que se ampliará en el 2011 a 08 IIEE emblemáticas de la DRELM.

Se ha distribuido material educativo para alumnos, material para el docente y se suscribió la 4ª Adenda al Convenio de Cooperación entre el Ministerio de Educación del Perú y la Asociación One Laptop per Child, para la adquisición de 250,000 laptops XO. Las laptops serán destinadas a la implementación de los Centros de Recursos Tecnológicos en las instituciones educativas de gestión pública del nivel secundaria, en el marco de la RM N° 365-2010-ED.

Se realizaron actividades para la movilización artística, cultural y deportiva tales como: la Etapa Nacional de los Juegos Nacionales Deportivos Escolares; se llevaron a cabo los XVI Juegos Sudamericanos Escolares 2010; se llevó a cabo el "I Concurso Nacional Escolar de Pintura" a nivel nacional; se ejecutaron los Juegos Florales Escolares "Ciro Alegría" en su VI versión y se realizó la Etapa Nacional de Marinera. Se continuaron con la conducción y coordinación de programas para la promoción cultural artística tales como: Programa Escuelas Abiertas y el Programa de Defensa y Promoción del Patrimonio Cultural.

Objetivo N° 4: Mejorar el acceso y la calidad de los servicios educativos, respetando la diversidad cultural y logística y el buen trato al medio ambiente con énfasis en áreas rurales.

Los resultados en la evaluación censal (ECE) de los estudiantes de 2º grado de primaria según zona geográfica, muestra una disminución en el nivel de logro esperado de los aprendizajes en la zona rural respecto al año 2009. Los resultados en la zona rural en comprensión lectora muestra que el 11.6% se ubica en el nivel de logro esperado, habiendo disminuido en 4 puntos porcentuales respecto al 2009; en matemática, el 7.1% de los estudiantes se ubica en el nivel de logros esperado, habiendo disminuido en 1.3 puntos porcentuales respecto al año 2009 (no hay variación en términos estadísticos).

Los resultados en la ECE 2010 de los estudiantes de cuarto grado de primaria de Instituciones Educativas de Educación Intercultural Bilingüe – EIB, muestra que la gran mayoría de los estudiantes evaluados evidencia dificultades en el desarrollo de las capacidades lectoras en su lengua originaria.

En castellano, como segunda lengua, muestra que un pequeño número de estudiantes evaluados logra desarrollar las capacidades lectoras en castellano. Cabe señalar que los estudiantes evaluados muestran mejores logros en la prueba de comprensión lectora de castellano como segunda lengua en comparación con los resultados obtenidos en la prueba de comprensión en su lengua materna. Esta tendencia es sensiblemente mayor en las IE de población Quechua y Aymara, en donde el 13.4% y 14.4% de estudiantes se ubican en el nivel 2 en castellano como segunda lengua.

En el marco de este objetivo se realizaron las siguientes acciones:

Se realizó 6,928 programas radiales "La Escuela al Aire – LEA" en 24 regiones del país, enfocado en fortalecer las prácticas de crianza de padres y madres de familia a fin de favorecer el desarrollo integral de los niños y niñas menores de tres años.

Se ha realizado el apoyo técnico para la diversificación curricular en IIEE rurales, se ha logrado concluir con propuestas curriculares para Educación Intercultural y Bilingüe, asimismo se ha realizado la producción y dotación de materiales educativos EIB.



Objetivo N° 5: Asegurar una educación de calidad para las personas con necesidades educativas especiales.

Se capacitó a 474 docentes en talleres centralizados en Lima y a través de las jornadas de interaprendizaje en las 5 regiones donde se desarrolló la temática de la discapacidad severa y en los que estuvieron involucrados, también, los programas de intervención temprana. Así mismo se elaboró la Propuesta de Reglamentación de la Ley N° 29524, Ley que reconoce la sordoceguera como discapacidad única y establece disposiciones para la atención de las personas sordo ciegas.

En el marco de la Campaña de Sensibilización y Movilización por la Educación se llevó a cabo la II Conferencia Internacional denominada "Estrategias y Recursos para una Educación Inclusiva de Calidad", así mismo se desarrolló el III Concurso de Experiencias Exitosas que tiene como objetivo difundir las experiencias exitosas en la atención a las necesidades educativas especiales por los docentes de EBR, EBA y ETP, como medios para generar procesos de innovación de buenas prácticas pedagógicas inclusivas.

Se realizó el curso virtual "Educación inclusiva para atender a la diversidad", culminando 1020 participantes el curso, el objetivo fortalecer las capacidades en los docentes de la Educación Básica Regular, Básica Alternativa y Técnico productivo, a fin de dar respuesta educativa a estudiantes que presentan necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad, que se encuentran en las IE de las regiones seleccionadas a nivel nacional.

Objetivo N° 6: Mejorar la Infraestructura y el equipamiento, incluidas las tecnologías de comunicación e información

A fin de mejorar la infraestructura educativa y el equipamiento, se continuó con la ejecución del Programa de Mantenimiento Preventivo de Instituciones Educativas. En el 2010 se programó la ejecución de 52 proyectos para Instituciones Educativas Emblemáticas y Centenarias a nivel nacional llegándose a ejecutar solo el 65.37% de los recursos asignados para este programa y se programó la ejecución de 53 Proyectos de la Zona Sur. Al finalizar el 2010, se concluyeron 19 Proyectos de Inversión Pública.

Se realizó la transferencia de partidas a los Gobiernos Regionales y Locales para financiar 69 proyectos de inversión de infraestructura educativa, por un monto de S/. 95,837,523.00.

Respecto a tecnologías de comunicación e información, durante el ejercicio 2010, se continuó con la atención con servicios de conectividad que alcanza un total de 1,589 II.EE. a nivel nacional que pueden acceder a Internet y a los servicios que brinda el Data Center de la DIGETE. Asimismo, se ha continuado brindando los servicios de televisión satelital con contenido educativo a 592 II.EE. a nivel nacional, mediante 1,389 puntos que son administrados por la empresa DirecTV.

Objetivo N° 7: Reducir el analfabetismo y ampliar las oportunidades educativas para aquellas personas que no pudieron acceder a una educación básica regular

El Programa Nacional de Movilización por la Alfabetización - PRONAMA ejecutó acciones de Alfabetización y Continuidad Educativa; en el año 2010 se instalaron 73,801 círculos de aprendizaje, a través de los cuales 925,993 personas iniciaron el proceso de aprendizaje en 26 regiones del Perú, siendo que sólo 66,076 personas terminaron el proceso de alfabetización y que 859,917 personas han llegado hasta la sesión 35 de un total de 58 sesiones; respecto a la Continuidad Educativa; se instalaron 23,052 círculos de aprendizaje y se encuentran en proceso la atención de 489,290 personas, los mismos concluirán en el año 2011.

En Educación Básica Alternativa se ha elaborado diversos documentos como Orientaciones para la diversificación curricular en EBA, Propuesta de Reglamento de Educación Básica Alternativa a Distancia – EBADIST, se publicó la Directiva sobre "Orientaciones para el proceso



de selección de docentes a realizar actividades pedagógicas en el Programa de ampliación del servicio educativo Básico Alternativo en horarios convencionales (PASEBA)", forma semipresencial - ciclo avanzado.

En capacitación continua de docentes y directivos especialistas tutores EBA durante el 2010 se transfirió las acciones de capacitación a las instancias de gestión, previa identificación de fortalezas locales, esto se da a través de la R.D. N° 183-2010-ED que aprueba el Plan de Capacitación y Monitoreo 2010, que tiene por objetivo general "Transferir a las instancias de gestión descentralizada las ejecuciones de las acciones educativas que garantizan la implementación de la Educación Básica Alternativa desde las capacidades locales en sus ámbitos de responsabilidad", así mismo este año se empezó con el curso Virtual de Supervisión en EBA, donde se tuvo dos promociones los cuales se certificaron.

Objetivo N° 8: Consolidar a las Instituciones públicas de formación superior como centro de estudios e investigación de calidad y orientado a las necesidades del mercado

Respecto a Educación Superior Tecnológica, se ha ejecutado el plan de ampliación del nuevo Diseño Curricular Básico de la Educación Superior Tecnológica, autorizando a 122 nuevos Institutos de Educación Superior Tecnológicos y a 15 Institutos de Educación Superior, haciendo un total de 137 nuevos Institutos de Educación Superior que aplican el nuevo DCB de la EST. Se actualizó 09 planes curriculares modulares, correspondientes a las carreras de Mecánica Agrícola, Administración de Recursos Forestales, Tecnología Pesquera, Diseño Publicitario, Sistemas Automáticos Programables, Contabilidad, Administración de Negocios Internacionales, Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras y Farmacia. Se han monitoreado 126 Institutos de Educación Superior que aplican el nuevo DCB de la EST.

En el tema de la articulación de la oferta educativa en la formación profesional técnica con la demanda laboral del sector productivo, durante el año 2010, se ha logrado la actualización y elaboración de 12 perfiles del catálogo nacional de títulos y certificaciones.

Con relación a la implementación del Ciclo Básico y Generalización del Ciclo Medio de la Educación Técnico-Productiva, al concluir el año 2010 aproximadamente el 80 % de CETPRO públicos se encuentran aplicando el diseño curricular de ciclo básico y aproximadamente al 10% el diseño curricular del ciclo medio.

Se ha supervisado y asesorado a 121 instituciones de Formación Docente permitiendo actualizar y mejorar el servicio que brinda las IFD a nivel nacional sobre la aplicación de instrumentos de gestión pedagógica y normativas de educación superior no universitaria, el asesoramiento es mediante Talleres Pedagógicos a formadores de IFD sobre diseño curricular Básico Nacional y se desarrolla Misiones de Supervisión

Se implementaron 09 diseños Curriculares Básicos Nacionales de FID de las carreras de Educación Inicial, Educación Primaria, Educación Secundaria (matemática, comunicación, CCSS y Ciencia, Tecnología y Ambiente), Computación e Informática, Educación Física e Idiomas que serán implementados por los I.S.P. que tengan ingresantes durante el año 2010, las promociones 2007 y 2008 seguirán implementado los diseños curriculares vigentes hasta el 2011. Se ejecutaron talleres en 12 sedes sobre implementación de los DCBN de FID con docentes de I.S.P. que tuvieron ingresantes en el año 2010 (I y III ciclo).

Respecto a la reestructuración de la Formación Inicial Docente, se elaboraron las pruebas de aptitud verbal y conocimientos referidas al proceso de admisión para instituciones de formación docente 2010, se elaboró proyecto de la Carrera Pública para Docentes de Institutos y Escuelas, propuesta que ha sido aprobada por la Alta Dirección. Así mismo, se elaboró una propuesta del proceso de reestructuración de los Institutos y Escuelas de Educación Superior Ley 29394.



El Proyecto APROLAB II, logró elaborar 03 Guías: a) referentes productivos, b) módulos formativos y c) programación y evaluación curricular para la formación tecnológica y técnico productiva, se elaboró 20 perfiles profesionales prospectivos de educación técnica y 21 estudios de prospectiva de 21 familias para el apoyo a la actualización y ampliación del catálogo de familias profesionales y prospectivas. Se encuentra en funcionamiento la dinamización de las 07 Redes Pedagógicas y Tecnológicas; se realizó el diseño y dinamización de las 07 Redes de Gestión en funcionamiento y 07 Estudios de línea base de los CETPRO e IST beneficiarios y se entregó 108 Módulos de equipamiento de información, comunicación, conexión y oficina a los beneficiarios del proyecto y se diseñó e implementó de un Sistema de monitoreo y evaluación de la formación profesional.

Objetivo N° 9: Fortalecer y revalorar la Carrera Pública Magisterial

En el marco de Carrera Pública Magisterial, en el mes de agosto se llevó a cabo el concurso para el nombramiento de profesores a la CPM (Nivel I), se logró evaluar a 188,880 docentes, de los cuales 24,891 clasificaron para la segunda etapa institucional, resultando al final del proceso que 2,918 docentes fueron nombrados.

Para la incorporación de profesores a la CPM (Niveles II - V), en el mes de junio se logró evaluar a 21,968 en la primera etapa, de los cuales 11,162 pasaron con nota aprobatoria a la segunda etapa 2010. La evaluación de idoneidad se realizó en el mes de setiembre y se logró incorporar a 9,343 profesores. Asimismo, en el mes de noviembre se inició otro proceso, donde se evaluó a 10,412 profesores, clasificando a la segunda etapa 4,002 profesores; este proceso de incorporación se concluirá en el año 2011.

Se llevó a cabo la evaluación de salida a 16,622 docentes capacitados por el PRONAFCAP a nivel nacional en los meses de marzo (3,910 docentes), octubre (1,417 docentes), noviembre (11,178 docentes) y diciembre (117 docentes); para lo cual se requirió de la coordinación y participación de las Instituciones Formadoras, Direcciones Regionales de Educación y sus respectivas Unidades de Gestión Educativa Local.

Los resultados de la evaluación censal de salida de los docentes aplicada por el MED evidencian que el 75% de los docentes se ubican en los rangos superiores (suficiente y destacado) en el área de comunicación y que el 54% de los docentes se ubican en los rangos superiores (suficiente y destacado) en el área de matemática.

A través del PRONAFCAP 14,370 docentes a nivel nacional concluyeron el proceso de capacitación del Programa Básico. Asimismo, se han firmado convenios de Cooperación Interinstitucional para la capacitación del II grupo de 16,352 docentes, para lo cual se otorgó el adelanto del 30%, dicha capacitación se iniciará en el 2011.

Respecto a Especialización Docente: 1,482 docentes se encuentran en proceso de capacitación en la Especialización en Inglés en el Instituto Cultural Peruano Norteamericano. Para la ejecución de las especializaciones tales como Ciencia y Ambiente; Formación Ciudadana y Cívica; Historia, Geografía y Economía; Ciencia, Tecnología y Ambiente y el Diplomado en Educación Intercultural Bilingüe se firmaron los convenios de Cooperación Institucional con Universidades e Instituciones de acuerdo a la especialidad con la cual se beneficiaría a 3,556 docentes. El proceso de capacitación se iniciará a partir del 2011. Asimismo 1,835 docentes concluyeron el curso a actualización para los docentes asesores de la Carrera Pública Magisterial del II al IV nivel.

Se llevó a cabo el Proceso de Admisión a las Instituciones Superiores de Formación Docente Públicas y Privadas en sus dos fases: Nacional y Regional, al cual se inscribieron 13,308 postulantes, siendo evaluados 9,819 habiendo pasado a la segunda etapa 2,513. En la segunda etapa ingresaron 2,422 por proceso ordinario y 411 por exoneración (primeros puestos, hijos de víctimas del terrorismo, deportistas calificados o artistas destacados).



Objetivo N° 10: Fomentar el desarrollo de capacidades de Investigación Científica y Tecnológica

La Oficina de Becas y Crédito Educativo otorgó 1,402 créditos educativos comprometiéndose una inversión de S/. 5,149,713 y la recuperación de créditos ascendió a S/. 9,477,382.43. Por otro lado, se canalizaron 425 Becas Internacionales y se otorgaron 1,445 Becas Nacionales. De las 111 becas adjudicadas para la Maestría del Programa Becas Haya de la Torre de la I Convocatoria - 2008 para estudios en áreas prioritarias de especialización y en 12 menciones de Maestrías, al cierre del ejercicio se subvencionó a 93 beneficiarios sus estudios completos, asimismo se adjudicaron 148 becas en su II Convocatoria-2010 para seguir estudios de maestrías en las diferentes menciones que ofrecen las 13 universidades seleccionadas. Se logró la preselección y selección de los postulantes a las becas Santiago Antúnez de Mayolo Gomero, beneficiando a 351 postulantes a nivel nacional. Se logró otorgar 631 becas integrales a los jóvenes estudiantes de las zonas del VRAE, 77 becas de educación superior universitaria, 328 becas de educación técnica en Institutos Superiores Tecnológicos y 226 becas para estudios técnicos productivos.

Objetivo N° 11: Proteger, conservar y promover el patrimonio y las diversas manifestaciones culturales del país.

Mediante Ley N° 29565 del 15 de Julio del 2010, se crea el Ministerio de Cultura habiéndose fusionado bajo la modalidad de absorción de algunas entidades del sector tales como el proyecto Naylamp, Chan Chan, y Marcahuamachuco; por lo tanto, este objetivo con la creación de dicho Ministerio pasó a ese sector informándose hasta antes de su creación las actividades ejecutadas por dichos proyectos.

El Complejo Arqueológico Chan Chan, realizó acciones de restauración de los muros perimetrales de los conjuntos amurallados ÑANIN-AN, XLLAGCHIC-AN y CHOL-AN, así como las acciones de conservación y puesta en valor del conjunto amurallado, NIK – AN permitiendo recuperar el valor cultural del patrimonio. Por otro lado en el Proyecto Especial Naylamp se ejecutaron 6 intervenciones como parte de las acciones de conservación, restauración, acondicionamiento y puesta en valor, mejoramiento y equipamiento del patrimonio cultural en los Complejos Arqueológicos Huaca la Pava, Huaca las balsas, Huaca Rajada y Huaca las ventanas. Así mismo se realizaron 09 investigaciones arqueológicas en Huaca La Pava 1 y 2, en el Complejo Jotoro, en Collud – Zarpan y en la Huaca Bandera respectivamente.

Cabe resaltar, que en el marco de las actividades de difusión del patrimonio cultural se han desarrollado publicaciones de los estudios realizadas en las zonas arqueológicas, así como talleres en gestión cultural y desarrollo Local, charlas dirigidos a los pobladores del caserío de Marcahuamachuco y capacitaciones a los docentes de la IIEE logrando capacitar a 260 docentes del departamento de La Libertad.

Objetivo N° 12: Fortalecer la descentralización de la gestión del sistema educativo y la moralización en todas sus instancias de gestión

Respecto a Descentralización, se ha dado el apoyo a los Gobiernos Regionales en los procesos de reorganización a implementar, así como en otras acciones administrativas en las que requerían apoyo. De igual forma se destaca el fortalecimiento del proceso de descentralización del Sector Educación por medio de la implementación de los convenios de gestión suscritos con los Gobiernos Regionales, así como la formulación del plan de transferencia 2010 del Sector Educación, y finalmente, el plan de acción y coordinación para la transferencia de funciones a la Municipalidad Metropolitana de Lima.

Dentro del ámbito de la Municipalización y en relación al grupo de Municipalidades de Lima Metropolitana, se ha logrado culminar con el proceso de transferencia de la gestión educativa a la Municipalidad Distrital de Miraflores, mediante R.M. N° 0286-2010-ED.



De otro lado para consolidar los CEM y Secretarías Técnicas, se llevó a cabo misiones de acompañamiento y capacitación a las Municipalidades, y realizó la verificación de la gestión de Transferencia.

El fortalecimiento de las Secretarías Técnicas se realizó en las propias Municipalidades durante las misiones, por tanto en el presente año se efectuó el acompañamiento a las 35 Municipalidades del Plan Piloto 2007 que han recibido la transferencia presupuestal; asimismo se ha hecho el seguimiento a los CEM y las Secretarías Técnicas de las Municipalidades incorporadas en el 2008 y las solicitantes en el 2009.

Asimismo, se elaboró el plan de acción que incluye objetivos, estrategias, recursos y cronograma de actividades de difusión para sensibilizar y promocionar el “Plan de Municipalización de la Gestión Educativa”. Y a fin de verificar los requisitos específicos mínimos presentados a través de los Informes situacionales, se visitó 36 municipalidades; y los talleres y reuniones técnicas programadas para el segundo semestre fueron llevados a cabo. Finalmente, se mantiene actualizando un registro de las Municipalidades que se vienen incorporando al Plan de Municipalización de la Gestión Educativa.

De otro lado y fortaleciendo las acciones de moralización del sector, la Comisión de Atención de Denuncias (CADER), trabajó atendiendo los casos formulados contra los funcionarios y servidores públicos del Ministerio de Educación, para lo cual se desarrollaron acciones de capacitación relacionadas con el desempeño ético de la función pública y la lucha contra la corrupción promocionando el desarrollo de una cultura de transparencia y probidad en la gestión educativa. El cumplimiento de las normas, la revaloración de la función pública y la difusión de valores se logran en gran medida gracias al establecimiento de canales de información adecuados, implementación de procedimientos y elaboración de documentos técnicos para facilitar la asesoría y capacitación del funcionamiento de las CADER en las Regiones comprendidas en los 10 programas piloto instalados.

Objetivo Nº 13: Desarrollar las capacidades de Planeamiento y Gobierno sectorial fomentando una cultura de planificación, evaluación y vigilancia social de la educación, con participación activa de la comunidad

En lo que corresponde al proceso de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa se formuló los siguientes documentos: Modelo de calidad para la acreditación de programas universitarios no regulares de educación, modalidad a distancia; Estándares para la acreditación de programas universitarios no regulares de educación; Estándares para la acreditación de la carrera profesional universitaria de ciencias biológicas y medicina veterinaria; Estándares para la acreditación de la carrera profesional universitaria de nutrición, psicología, química, odontología, trabajo social y de ingeniería; Modelo de calidad para la acreditación de los programas de posgrado, modalidad presencial; Estándares para maestrías y doctorados; Modelo de calidad para la acreditación institucional universitaria y Modelo de calidad para la acreditación de la carrera profesional universitaria de derecho.

El CONEACES cuenta con el Registro de 99 institutos y escuelas de educación Superior pedagógicos (74 públicos y 25 privados) que han conformado sus comités de calidad de los cuales 77 IESP a nivel nacional (48 públicos y 19 privados) se encuentran en proceso de autoevaluación. Se han presentado el informe final de autoevaluación tres institutos de Educación Superior Pedagógicos. Se han registrado de 29 institutos de Educación Superior Tecnológicos (21 públicos y 8 privados con carreras de Salud) que han conformado sus comités de calidad, de los cuales 4 IEST han iniciado la etapa de autoevaluación.

El IPEBA ha concluido los siguientes productos: Validación de los estándares de calidad para los CETPRO, en su versión de Buenas Prácticas; Estándares e indicadores de calidad preliminares de los CETPRO: percepciones; Modelo de acreditación: documento base de la Guía de Autoevaluación; Estándares de Calidad de las IIEE EBR aprobados: matriz de factores, estándares e indicadores; Normas / Estándares de Competencia Laboral para 3



ocupaciones; Reglamento consultados para la elaboración de Normas y estándares de competencias laborales; Instrumentos de evaluación de Competencias Profesionales; Manual de proceso de aplicación de instrumentos aprobados por el IPEBA; Normas de competencia del evaluador; Instrumentos de evaluación del evaluador; Reglamento de procedimientos de entidades certificadoras y evaluadoras.

Se ha logrado la elaboración del Marco de Referencia de Aprendizaje para el Perú. Este es el documento técnico que desarrolla la conceptualización y metodología para la elaboración de los estándares de aprendizaje. Constituye un documento base y orientador de la construcción de la Matriz de Estándares de Aprendizaje. Explicita la base normativa, el contexto de política curricular, la propuesta técnica y metodología adoptada para la elaboración de los estándares, de acuerdo al análisis de experiencias internacionales, bibliografía especializada y consultas a expertos nacionales y especialistas del Ministerio de Educación.

1.3. ANÁLISIS DE LA GESTIÓN POR LÍNEAS DE ACCIÓN

En Cuadro N° 05 se puede observar que el avance de la gestión por líneas de acción. Al respecto, debemos señalar que este avance se ve afectado por la baja ejecución de las metas físicas de las siguientes líneas de acción: Capacitación Docente 35.49%, Infraestructura Educativa 34.14%, Alfabetización 45.76% y Material educativo 23.18 %.

A continuación se presenta un cuadro a nivel de Línea de Acción con los resultados de la gestión del Pliego en el año 2010.

Cuadro N° 05

EVALUACION 2010							
LINEA DE ACCION		PRESUPUESTO			EJECUCION		
ID	DESCRIPCION	PIA	PIM	%	FISICA	FINANCIERA	
					PONDERADA	Monto S/.	%
1	Administración / Gestión Institucional	637,336,224.00	658,621,727.00	16.80	99.35	623,500,165.01	94.67
2	Desarrollo Curricular	13,472,445.00	10,586,259.00	0.27	86.98	8,355,907.47	78.93
3	Material educativo	538,784,454.00	501,447,821.00	12.79	23.18	390,808,386.49	77.94
4	Capacitación Docente	150,789,864.00	143,336,596.00	3.66	35.49	114,147,179.50	79.64
5	Acompañamiento Pedagógico	8,782,773.00	9,054,667.00	0.23	92.23	5,586,496.23	61.70
6	Infraestructura educativa	854,960,249.00	928,912,283.00	23.70	34.14	661,698,199.61	71.23
7	Equipamiento y mobiliario	521,810.00	952,907.00	0.02	54.16	530,937.56	55.72
8	Mejora de la Gestión Institucional	30,123,340.00	39,080,620.00	1.00	93.58	34,375,924.36	87.96
9	Mejora de la Gestión Educativa	93,010,667.00	146,674,310.00	3.74	79.55	111,468,000.07	76.00
10	Educación Básica	1,151,906,064.00	1,161,406,069.00	29.63	89.66	1,091,031,866.26	93.94
11	Alfabetización	71,304,957.00	113,547,396.00	2.90	45.76	78,400,196.13	69.05
12	Educación Superior	91,765,532.00	106,433,135.00	2.72	67.79	77,761,041.66	73.06
13	Educación Técnico - Productiva	38,066,429.00	31,983,002.00	0.82	94.86	31,324,619.86	97.94
14	Actividades de apoyo	9,185,975.00	16,478,450.00	0.42	95.73	16,127,613.18	97.87
15	Preservación del Patrimonio Cultural	28,862,741.00	35,251,273.00	0.90	96.46	26,712,467.99	75.78
16	Tecnologías Educativas	15,000,000.00	15,459,781.00	0.39	75.67	9,332,122.44	60.36
TOTAL		3,733,873,524.00	3,919,226,296.00	100.00	65.50	3,281,161,123.82	83.72

Línea de Acción: Administración /Gestión Institucional

Con los recursos asignados a esta línea de acción se aseguró el funcionamiento operativo y la gestión administrativa del Ministerio, llevándose a cabo las actividades de dirección de las oficinas dependientes de la Alta Dirección, así como de administración de las operaciones logísticas, recursos humanos, financieras y de fiscalización y control. Entre las actividades relevantes se menciona:

El Consejo Nacional de Educación (CNE), a partir de la concertación de una agenda con el sector, ha logrado promover el desarrollo de las políticas del Proyecto Educativo Nacional en los temas de desarrollo magisterial y educación básica; educación superior; gestión



descentralizada y financiamiento de la educación, mediante la difusión del Proyecto Educativo, el apoyo al desarrollo de políticas, la promoción del diálogo informado y generación de consensos, la evaluación de las políticas educativas. Se priorizó la elaboración de un observatorio de las tendencias del futuro en la educación para que retroalimenten a las políticas nacionales.

Respecto a Cooperación Internacional, se ha trabajado en el fortalecimiento de las iniciativas de cooperación, que garantizan la gestión adecuada de los Acuerdos Adoptados en la IV Reunión de Ministros de Educación del Foro de Cooperación Económica del Asia Pacífico (APEC), donde el Perú tuvo la presidencia durante el año 2008. De otro lado la OCI efectúa la gestión de la creación y funcionamiento de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), a fin de difundir en la región latinoamericana los conocimientos de las ciencias sociales y, sobre todo, los resultados de sus propias investigaciones, asimismo presta asesoría científica a los gobiernos y/o instituciones de investigación y centros de enseñanza de la región.

Línea de Acción: Desarrollo Curricular

En el marco de esta línea de acción se ha realizado actividades ligadas al seguimiento a la implementación del Diseño Curricular Nacional de la EBR. Se ha distribuido 372,749 ejemplares del DCN a nivel Nacional. Asimismo se han realizado visitas de asistencia técnica a diferentes regiones a fin de dar orientaciones para la diversificación curricular, lineamientos y estrategias en el área de Comunicación y Matemáticas y se aprobó las "Normas para la implementación Nacional por la Comprensión Lectora" para Educación Secundaria.

En Educación Intercultural y Bilingüe para el nivel inicial, se ha logrado concluir con 03 propuestas curriculares en el área de Comunicación en lenguas originarias como lengua materna y segunda lengua: Quechua Cusco Collao, Aymara y Awajun. En el nivel primaria se concluyó con 04 propuestas curriculares: para el área de Personal Social y Ciencia y Ambiente en la lengua Aymara; para el área de Comunicación en las lenguas de Quechua Cusco Collao, Aymara y Awajun. Con relación a la Diversificación Curricular con enfoque EIB del nivel educativo secundario se elaboró con el apoyo de docentes y especialistas de las regiones de Puno, Ucayali, Loreto y Cusco los "Lineamientos generales de EIB para el nivel secundaria", y los "Criterios generales EIB para secundaria, el cual servirá para diversificación curricular", quedando pendiente la socialización de los documentos de trabajo: Lineamientos y Criterios EIB para secundaria, el cual deberá darse continuidad el periodo 2011.

Se ha ejecutado el plan de ampliación del nuevo Diseño Curricular Básico de la Educación Superior Tecnológica, autorizando a 122 nuevos Institutos de Educación Superior Tecnológicos y a 15 Institutos de Educación Superior, haciendo un total de 137 nuevos Institutos de Educación Superior que aplican el nuevo DCB de la EST, a partir del 2010. También se actualizó 9 planes curriculares modulares, correspondientes a las carreras de Mecánica Agrícola, Administración de Recursos Forestales, Tecnología Pesquera, Diseño Publicitario, Sistemas Automáticos Programables, Contabilidad, Administración de Negocios Internacionales, Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras y Farmacia.

Línea de Acción: Material Educativo

Esta línea de acción presenta una ejecución de meta física ponderada de 23.18% y un avance financiero del 77.94%. La baja ejecución de meta física ponderada evidencia que no se ha cumplido con la dotación de material educativo. Las actividades que se han logrado ejecutar son las siguientes:

Para el nivel inicial se ha distribuido 24,855 módulos de material educativo. Asimismo se ha adquirido un total de 74,813 módulos de material educativo y se cuenta con 745,290 cuadernos de trabajo para niños de 4 y 5 años los mismos que serán distribuidos en el año 2011.



Para el nivel primaria se han distribuido: 15,911,360 textos de las 4 áreas curriculares, para los estudiantes del 1° al 6° del nivel primaria; 2,320,920 cuadernos de trabajo de Comunicación y de Matemática para los alumnos de 1° y 2° de primaria, y 172,240 guías para el uso de los cuadernos de trabajo que contiene orientaciones para el docente de 1° y 2° que corresponden a la dotación 2010. De acuerdo a disposiciones de la DEP se daría uso de dicho material en el año escolar 2011. De otro lado se han adquirido un total de 40,309 módulos de material de educativo de comunicación, matemática, educación física, los mismos que deben ser distribuidos en el 2011.

La Dirección de Educación Secundaria, durante el primer semestre distribuyó 1,177,932 textos y 59.634 manuales de 6 áreas curriculares a nivel regional, el cual fue adquirido durante el año 2008. Asimismo, se culminaron la impresión y distribución de los Módulos de Comprensión Lectora 4 y 5 1,376,400 textos y 60,120 manuales, Orientaciones para el Trabajo Pedagógico, el Manual de Educación para el Trabajo y los Accesorios para materiales tecnológicos; cuyos procesos se iniciaron el año 2009.

En el marco del Programa “Una Laptop por Niño”, el 15 de marzo del 2010 se ha suscrito el Convenio de cooperación entre el ministerio de Educación y la Asociación One Laptop per Child para la adquisición de 260,000 computadoras, emitiéndose la carta de crédito por US\$ 48'800,000 en el segundo trimestre, durante el 2010 se distribuyó 109 376 laptops XO. En el marco de la Dotación Laptops - OLPC Secundaria El 15 de diciembre de 2010, se suscribió la 4° Adenda al Convenio de Cooperación entre el Ministerio de Educación del Perú y la Asociación One Laptop per Child, teniendo por objeto la adquisición de 250,000 laptops XO. Para tal efecto, el Ministerio de Educación ha extendido una Carta de Crédito por un importe total de US\$ 47,000,000.00 a favor de la Asociación One Laptop per Child la llegada de los embarques y distribución de las laptops XO está prevista para el primer semestre del año 2011. Las laptops serán destinadas a la implementación de los Centros de Recursos Tecnológicos en las instituciones educativas de gestión pública del nivel secundaria, en el marco de la RM N° 365-2010-ED.

En el marco de la Producción y Dotación de Materiales Educativos EIB Inicial los materiales actualmente se encuentran elaborados e ilustrados, para el 2011 se ha previsto impresión y posterior distribución a nivel nacional, se han logrado elaborar 76 títulos de materiales entre: textos de lectura, cuadernos, láminas, rompecabezas, juegos lúdicos, materiales concreto, entre otros; en lenguas: quechua (todas las variantes), Aymara, Aqaru, Harakbut, Ese eja, Awajun, Shipibo, Ashaninka, Yine y Castellano. Con respecto la producción y dotación de materiales educativos EIB en primaria se logró la impresión de 15,360 ejemplares de material didáctico en lenguas amazónicas (Ashaninka, Awajun, Ese eja, Harakbut, Matsigenka, Kataibo, Shipibo, Kandozi, Chapra y Yine) que contiene láminas del alfabeto, cartillas, tarjetas móviles, tarjetas léxicas y guías para docentes, también se ha distribuido un total de 93,068 ejemplares (octubre) de materiales educativos de educación primaria a las regiones de: Cajamarca, Amazonas, Loreto, San Martín, Pasco, Huánuco, Ucayali, Junín, Huancavelica y Ayacucho este material fue impreso el año 2009, así mismo, se ha logrado elaborar 203 materiales educativos entre textos de lectura, cuadernos, láminas, rompecabezas, entre otros en quechua (todas las variantes), Aymara, Jaqaru, Harakbut, Ese eja, Awajun, Shipibo, Kakataibo, Kandozi-chapra, Matsiguenga, Yine y Castellano el cual piensa entregar durante el año 2011.

Línea de Acción: Capacitación Docente

Esta línea de acción presenta una ejecución de meta física ponderada de 35.49% y un avance financiero del 79.64%. La meta física ponderada es baja porque en el caso de capacitación básica de la segunda fase y la especialización docente, solo se llegó a firmar Convenios Específicos de Cooperación Institucional suscritos por el MED con Entidades Formadoras otorgando el adelanto correspondiente. Las principales actividades desarrolladas son:

A través del PRONAFCAP, 14,370 docentes a nivel nacional concluyeron el proceso de capacitación del Programa Básico. Asimismo se ha firmado convenios de cooperación



Interinstitucional para la capacitación del II grupo de 16,352 docentes, para lo cual se otorgó el adelanto del 30%, dicha capacitación se iniciará en el 2011.

Respecto a Especialización Docente y en el marco del Programa Estratégico: 1,377 docentes culminaron los cuatro ciclos del Programa de Especialización que iniciaron en el año 2009; siendo 509 docentes de inicial y 868 docentes de primaria. Asimismo, según convenios suscritos con entidades formadoras, se estima que 1,448 docentes, culminaron el II ciclo del Programa, de los cuales 429 docentes son de educación inicial y 1,019 docentes son de educación primaria.

En especialización en inglés, 1,482 docentes se encuentran en proceso de capacitación en la Especialización en Inglés en el Instituto Cultural Peruano Norteamericano.

Para la ejecución de las especializaciones tales como Ciencia y Ambiente; Formación Ciudadana y Cívica; Historia, Geografía y Economía; Ciencia, Tecnología y Ambiente y el Diplomado en Educación Intercultural Bilingüe se llegó a firmar los convenios de Cooperación Institucional con Universidades e Instituciones de acuerdo a la especialidad con la cual se beneficiaría a 3,556 docentes. El proceso de capacitación se iniciará a partir del 2011. Asimismo 1,835 docentes concluyeron el curso a actualización para los docentes asesores de la Carrera Pública Magisterial del II al IV nivel.

Se realizaron las capacitaciones en Educación en Seguridad Vial en diferentes regiones, lográndose capacitar a 1,081 docentes y directivos, los docentes han fortalecido sus capacidades para la aplicación de la temática en el aula con las y los estudiantes, permitiendo la incorporación de conocimientos y generando comportamientos respetuosos de las normas de tránsito así como el cambio de actitudes que contribuirán a la disminución de los accidentes de tránsito.

Línea de Acción: Acompañamiento Pedagógico

En el marco del Programa Estratégico se ha ejecutado a nivel nacional el Programa de Acompañamiento Pedagógico. Los resultados de la Evaluación Censal a Estudiantes ECE 2010 muestran que las Instituciones Educativas acompañadas han incrementado el nivel de logro esperado en comprensión lectora y matemática respecto al año 2009. Siendo que en comprensión lectora de 17.7% en el 2009 pasó a 22.8% en el año 2010 y en matemática de 11.5% en el 2009 pasó a 14.1% en el 2010, superando la cifra nacional de 13.8%.

Las principales actividades ejecutadas en el marco de esta línea de acción son las siguientes:

Se ha realizado el asesoramiento a 145 especialistas de educación primaria y 230 especialistas de educación inicial; se elaboró el Plan Nacional de Monitoreo al Acompañamiento Pedagógico; y se realizaron 04 talleres "Taller de implementación de la estrategia de acompañamiento pedagógico" "Taller de asesoramiento inter regional" "Taller Nacional de Fortalecimiento de los Centros de Recursos en el marco del PELA" y el "Taller Nacional de Evaluación".

A nivel nacional las regiones han trabajado con 618 docentes acompañantes de inicial y 1,208 de primaria, que ha permitido acompañar a 6,572 docentes y promotores del nivel inicial y a 13,300 docentes del nivel primario respectivamente.

Línea de Acción: Infraestructura Educativa

Esta línea de acción presenta una ejecución de física ponderada de 34.14%, y su ejecución fue de 71.23% lo cual no constituye un buen resultado. Esta línea de acción lo ejecuta principalmente la Oficina de Infraestructura Educativa y se debe mencionar que en el transcurso del año existe demasiadas reprogramaciones en el Plan Operativo de inclusión y supresión de proyectos. En el año 2010 se realizaron las siguientes actividades:



Se ejecutó la transferencia de recursos a 30,378 instituciones educativas en las 26 Regiones del Perú, para la ejecución la reparación, mantenimiento y equipamiento de infraestructura educativa en alto riesgo.

Se ha concluido con la ejecución de 19 Proyectos en las Regiones de Ancash (1), Cajamarca (2), Cusco (1), Huánuco (1), Ica (3), La Libertad (2), Lima (2), Piura (5), San Martín (1) y Tumbes (1) los cuales se venían desarrollando desde el año 2007, lo que permitió adicionalmente adquirir 2,823 módulos de mobiliario escolar.

Se realizó la transferencia financiera de S/. 7,869,252.22 para la ejecución de 28 proyectos inversión en la Zona del VRAE bajo la modalidad de núcleos ejecutores y de S/. 12,800,000.00 para la ejecución de 57 proyectos inversión bajo la modalidad de núcleos ejecutores, en coordinación con la Secretaría Nacional de la Juventud.

Se adquirió 866 aulas prefabricadas que serán destinadas para hacer frente al fenómeno del niño, friaje y requerimientos de emergencias de infraestructura en diversos locales escolares a nivel nacional.

Se culminó con el servicio de desinstalación, traslado, reinstalación de 34 aulas prefabricadas y construcción de losa de concreto, destinadas para hacer frente al fenómeno del niño, friaje y requerimientos de emergencias de infraestructura en diversos locales escolares a nivel nacional.

Se efectuó en saneamiento legal de 151 inmuebles a nivel nacional.

Se realizó la adquisición, distribución e instalación de 202 aulas prefabricadas, liquidó 03 Obras y 02 Supervisiones y la elaboró de 27 expedientes técnicos en los Colegios Públicos Emblemáticos y Centenarios.

Se culminó y liquidó 11 Obras y 10 Supervisiones, se adquirió y dotó 417 módulos de mobiliario escolar y 60 equipos de cómputo y elaboró de 19 expedientes técnicos en los colegios públicos del Sur (Zona Sur, FORSUR – JICA, 8 Proyectos FORSUR).

Se adquirió y dotó 1,085 módulos de mobiliario escolar, se culminó y liquidó 02 Obras y 01 Supervisión y elaboró 01 expediente técnico en PIP del Programa Regular.

Se adquirió y dotó 2,674 módulos de mobiliario escolar, se culminó y liquidó 17 Obras y 09 Supervisiones en PIP del Shock de Inversiones.

Línea de Acción: Mejora de la Gestión Institucional

Para la mejora de la gestión institucional se realizó el curso Taller de Mejoramiento de la Calidad de la Gestión Educativa en la DRE de Moquegua (21 especialistas y 197 directores) y Puno (250 especialistas), recibiendo 120 horas de capacitación con contenidos orientados a incrementar las competencias de gestión. Por otro lado, se realizó en el segundo y tercer trimestre talleres de Capacitación en Gestión que tuvo la participación de 119 Directores de IIEE Emblemáticos y Centenarias, con la finalidad de implementar programas complementarios y articulación Intersectorial así como la Promoción y colaboración privada en el Marco de la responsabilidad social corporativa.

En el marco del Programa Estratégico durante el 2010 se ha capacitado en cursos de gestión a 1,817 directores, recibiendo 24 horas de capacitación en temas de Promoción y Finalidades del PELA, habilidades comunicativas y de negociación, cambio de organización, Micro planificación, Alineamiento del PAT al PEI, Comunicación y Liderazgo, Negociación y Manejo de Conflicto y Metodología del Aprendizaje a Distancia, Gestión por Resultados, Educación Básica Regular, PRONAFCAP, Resultados de la Evaluación Censal de estudiantes, El PAT y su articulación con el PEI.



La Casa Cueto Fernandini ha logrado capacitar a 29,397 padres de familia en general, miembros de APAFAs, y representantes del CONEI de Lima, Tumbes, Piura, La libertad, Junín, Tacna y Cerro de Pasco. Fueron capacitados en temas de gestión, los padres de familia participantes son capaces de desempeñar la gestión de APAFA y desenvolverse en su vida personal, enmarcados dentro de los principios de eficiencia, honestidad y transparencia. Son conocedores de la legislación de APAFA, CONEI y Valores

Se continuó con la participación en la elaboración de la matriz de funciones y órganos según el actual proyecto LOF; a partir del cual se definirá las funciones específicas de cada órgano que están expresados en el ROF y la representación gráfica de la estructura del MED. Anteproyecto LOF, matriz intergubernamental de delimitación de competencias y distribución de funciones educativas.

Con relación a la implementación de propuesta de reestructuración de las Instancias de Gestión Descentralizada, se ha atendido 07 DRE, 42 UGEL respectivas de cada una de las 07 Direcciones Regionales de Educación y 70 Instituciones Educativas Seleccionadas que en total hacen 119 entidades asistidas y acompañadas, así mismo se monitoreo y se prestó asistencia técnica a 15 gobiernos regionales, 05 municipalidades, 15 direcciones regionales de educación, 15 unidades de gestión educativa local y 30 IIEE en temas de simplificación administrativa y del silencio administrativo, contando con la participación directa de 1,277 y 63,850 trabajadores con participación indirecta.

En relación a la sensibilización ciudadana para la promoción y desarrollo de la educación comunitaria, se desarrollaron acciones de promoción al Registro Nacional de Organizaciones que brindan educación comunitaria RENOEC, logrando promocionar el registro en las regiones de Lima, Junín y Cerro de Pasco, se realizó el I Congreso Peruano de Educación Ambiental que congrego a 500 delegados de todas las regiones del país quienes a su vez desarrollaron Congresos Regionales de Educación Ambiental. Se realizaron el I y II Taller Nacional Intersectorial entre el MINEDU-MINAM-MINSA para evaluar el trabajo intersectorial en la aplicación del enfoque ambiental en las IE y planificar las acciones para el año 2011.

En el marco de la Educación Preventiva Frente a sismos con Resolución Vice Ministerial N° 016-2010-ED del 15.03.10, se aprobó las "Normas para la educación preventiva ante sismos en las Instituciones Educativas públicas y privadas" y con Resolución Directoral N° 463 del 02.06.2010 se aprobó el Plan de Educación Preventiva ante Sismos 2010, lo que permitió la capacitación de 3,500 directores de instituciones públicas de Lima Metropolitana y Callao. Así mismo se han realizado 6 simulacros nacionales de sismo que han movilizado a 8 millones de estudiantes y a 350,000 docentes, los que se realizaron satisfactoriamente.

Esta línea de acción enmarca las acciones de capacitación relacionadas con el desempeño ético de la función pública y la lucha contra la corrupción a fin de promocionar el desarrollo de una cultura de transparencia y probidad en la gestión educativa a cargo de CADER.

Línea de Acción: Mejora de la Gestión Educativa

El 30 de noviembre y el 01 de diciembre, se llevó a cabo la quinta evaluación censal a estudiantes, a fin de conocer el nivel de logro de aprendizaje de aquellos que están terminando 2º grado de primaria en comprensión lectora y matemática. Asimismo, en las Instituciones Educativas que están implementando el Programa de Educación Intercultural Bilingüe (EIB) se evaluó en comprensión lectora a los estudiantes de 4º grado de primaria, en castellano como segunda lengua. Asimismo, se distribuyó los informes de resultados de la ECE 2009, realizándose además presentaciones sobre los resultados al personal del Sector Educación, Gobiernos Regionales, DRE y UGEL a nivel nacional.

Se ha realizado la validación de datos espaciales del Padrón de Instituciones Educativas de la EBR para la cual se recogió información de 3.970 IIEE y 3.059 locales escolares de Cusco, La Libertad, Ayacucho, Junín, Huánuco, Piura y Huancavelica.



Se ha promovido la realización de 4 estudios con el apoyo financiero no reembolsable del BID. Con respecto al Premio Nacional de Narrativa y Ensayo José María Arguedas 2010 se premió a 3 estudiantes y a los docentes asesores.

El Colegio Mayor Presidente de la República, atendió a 821 alumnos (262) 3er grado, (280) 4to grado y (279) 5to grado. El Colegio Mayor se ha hecho acreedor a numerosas vacantes y becas otorgadas por universidades privadas y nacionales, entre ellas: Universidad Nacional de Ingeniería (60 vacantes), Univ. San Martín de Porres (10 becas integrales) Univ. San Ignacio de Loyola (08 becas), Univ. Nacional de Santa (10 vacantes), Univ. César Vallejo (18 becas), Pontificia Universidad Católica del Perú (02 becas), Univ. Católica de Trujillo (20 vacantes y 10 medias becas), el Banco de Crédito (01 beca integral y préstamos preferenciales a los mejores alumnos).

En el tema de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa se formuló los siguientes documentos: Modelo de calidad para la acreditación de programas universitarios no regulares de educación, modalidad a distancia; Estándares para la acreditación de programas universitarios no regulares de educación; Estándares para la acreditación de la carrera profesional universitaria de ciencias biológicas y medicina veterinaria, nutrición, psicología, química, odontología, trabajo social y de ingeniería; Modelo de calidad para la acreditación de los programas de posgrado, modalidad presencial; Estándares para maestrías y doctorados y el Modelo de calidad para la acreditación institucional universitaria y de la carrera profesional universitaria de derecho.

El CONEACES cuenta con el Registro de 99 institutos y escuelas de educación Superior pedagógicos (74 públicos y veinticinco privados) que han conformado sus comités de calidad de los cuales sesenta y siete IESP a nivel nacional (48 públicos y 19 privados) se encuentran en proceso de autoevaluación. Se han presentado el informe final de autoevaluación 3 Institutos de Educación Superior Pedagógicos. Se han registrado de 29 institutos de Educación Superior Tecnológicos (21 públicos y 8 privados con carreras de Salud) que han conformado sus comités de calidad, de los cuales 4 IEST han iniciado la etapa de autoevaluación.

En el marco del Acompañamiento y apoyo al proceso de construcción de Proyectos Educativos Distritales en zona rural se pudo reunir a la población de Namballe (Cajamarca), Islandia (Loreto) y Masisea (Ucayali), para acompañar y asesorar en la culminación y presentación del proyecto educativo local del distrito de frontera de los lugares mencionados anteriormente. En el marco de los Encuentros de concertación con líderes y representantes se desarrollaron 9 encuentros de los pueblos amazónicos y afro descendientes con el propósito de promover la participación de sus líderes y representantes en los procesos educativos. Los pueblos indígenas que participaron fueron: Maynas (provincias de Ramón Castilla, Nauta y Maynas), con la participación de los pueblos indígenas de: Bora, Muiri- Huitoto, Ticuna, Yahua, Kukama, Ocaina, Matses, Maijuna, Iquito. Yurimaguas: con la participación de los pueblos indígenas de: Kukama-Kukamirira, Shawi, Jeberos, Condozi, Shawi, Awajun, Achuar, Quechua.

En la Dirección de Tutoría y Orientación Educativa en el mes de Febrero, se realizó la "Jornada de Asesoría Técnica a Especialistas de TOE de DRE y UGEL del país", el cual reunió a 212 especialistas. Asimismo, durante el periodo 2010 se desarrollaron Talleres de Asesoría Técnica en 17 regiones: Puno, Ucayali, Loreto, Junín, Piura, Madre de Dios, La Libertad, Tacna Amazonas, Lambayeque, Cusco, Ica, San Martín, Cerro de Pasco, Lima Provincias, Huancavelica y Moquegua, en estos talleres se convocó a un total de 1449 participantes entre especialistas de TOE, integrantes de GRETOE, Directivos, Coordinadores de TOE y Tutores con el fin de fortalecer, difundir y posicionar la TOE en cada región, en el mes de Noviembre se llevó a cabo el "II Encuentro Nacional de Intercambio de Experiencias", donde se presentaron 78 experiencias de tutoría de todas las regiones del país, al evento asistieron 320 personas entre especialistas de TOE, directivos de IIEE, coordinadores de TOE, tutores de aula y promotores de TOE. En el mes de noviembre se desarrolló el curso de capacitación denominado Acoso y Agresión entre estudiantes: Prevención e intervención educativa, a través del cual se fortaleció las capacidades de 646 especialistas, directores y docentes del nivel



primaria de todas las UGEL de Lima y Callao, brindando el marco conceptual y estrategias metodológicas sobre la prevención del acoso entre estudiantes. En el mes de Diciembre se desarrolló el curso de capacitación denominado Acoso y Agresión entre estudiantes: Prevención e intervención educativa, a través del cual se fortaleció las capacidades de 568 especialistas, directores y docentes del nivel secundaria de todas las UGEL de Lima Metropolitana y Callao.

En el marco de los Convenios Multisectoriales e Internacional con respecto al Premio Nacional de la Juventud "Yenuri Chiguala Cruz 2009", se realizó en el mes de marzo la ceremonia de Premiación, el Premio Nacional del 2011, no se realizó debido a que el MEF no asignó recursos (subvención) para los premios, en el mes noviembre se desarrolla el evento "Las mujeres tiene derecho a vivir una vida libre de violencia, con respecto y equidad", en el marco del Día Internacional de la No Violencia contra la mujer, actividad que congregó 300 estudiantes y 60 docentes tutores del nivel de educación secundaria, en el mes de noviembre, se realiza la actividad denominada "¡Contra el Estigma y la Discriminación, todos unidos hacemos la diferencia!", en el marco del Día Mundial de Lucha contra el SIDA. Esta actividad convocó a 270 estudiantes y 50 docentes tutores de los niveles de educación primaria y secundaria. Se realizan las coordinaciones con la Comisión de Lucha Anti tabáquica-COLAT-para participar y difundir el evento a realizarse en conmemoración por el Día Internacional de Lucha contra el Tabaco. En relación a la "Asistencia a los menores de huérfanos de Mesa Redonda" durante el año 2010, atendieron a 79 beneficiarios, a los cuales se realizó el seguimiento académico y visitas domiciliarias o acompañamiento académico, familiar y social a los menores que viven en Lima como en las regiones de Cusco, Ica, Junín, Puno y Ancash.

Como parte de las acciones de cooperación de la Sociedad Civil, se atendió a 533,670 beneficiados entre estudiantes, docentes y comunidad educativa, con una valorización aproximada de S/. 3,772,492.20 como aporte de la Sociedad. Asimismo PROMOLIBRO en el rol de promoción y fomento de la lectura, a través de los diferentes programas que desarrolla, reporto un avance atención al tercer trimestre de 304,335 personas logrando alcanzar un avance importante en el logro de su meta trazada para el presente año.

Línea de Acción: Educación Básica

Las UGEL de Lima Metropolitana reportaron la ejecución en promedio del 94.55% de las horas lectivas programadas; observándose un adecuado nivel de cumplimiento de las horas de trabajo pedagógico en el aula, de acuerdo a lo establecido en la Directiva "Orientaciones para el desarrollo del año escolar 2010". (Fuente: Programado Anual 45,546,989 ejecutado al II Semestre 43,064,245 horas, es decir 94.55%).

En lo referente a la Continuidad Educativa se programó 597,137 participantes en el ciclo intermedio de EBA los mismos que están distribuidos en 350,186 en el primer grado y en 246,951 en el segundo grado de la EBA, que corresponden a los egresados de PRONAMA y primer grado de la EBA que estuvieron matriculados durante el año 2009 respectivamente, de los cuales iniciaron la capacitación 292,909 personas en 13,272 círculos de aprendizaje en el primer grado y 196,381 personas en 9,780 círculos de aprendizaje en el segundo grado los mismos que han concluido 25 sesiones de un total de 90 sesiones, las mismas que se concluirán en el año 2011.

Para la Educación Básica Alternativa - EBA, se han desarrollado los siguientes materiales educativos: Orientaciones para la diversificación curricular en Educación Básica Alternativa, Informe final de la obtención relativa de Logros de Aprendizaje 2010, Fascículo de autoaprendizaje para el 1er grado del ciclo avanzado de EBADIST reajustado, Manual de procesos autónomos, Propuesta de Reglamento de Educación Básica Alternativa a Distancia – EBADIST, Cartillas de trabajo para el año 2010, Plan de validación de la guía para elaborar material de Autoaprendizaje en EBA, Dosificación de aprendizaje a lograr, en todas las áreas para 1º y 2º grado de educación inicial. Se publicó a RD N° 0278-2010 ED la Directiva N° 021-2010-ME/VMGP/DIGEBA/DIPEBA "Orientaciones para el proceso de selección de docentes a



realizar actividades pedagógicas en el Programa de ampliación del servicio educativo Básico Alternativo en horarios convencionales (PASEBA)", forma semipresencial - ciclo avanzado. Así mismo, dentro del desarrollo de las externalidades curriculares de EBA, se diagramo, corrección de estilo e impresión de 1000 documentos de " Animación la Lectura en Educación Básica Alternativa.

Se transfirió las acciones de capacitación continua de docentes y directivos especialistas tutores EBA a las instancias de gestión, previa identificación de fortalezas locales, esto se da a través de la R.D. N° 183-2010-ED que aprueba el Plan de Capacitación y Monitoreo 2010, que tiene por objetivo general "Transferir a las instancias de gestión descentralizada las ejecuciones de las acciones educativas que garantizan la implementación de la Educación Básica Alternativa desde las capacidades locales en sus ámbitos de responsabilidad", así mismo este año se empezó con el curso Virtual de Supervisión en EBA, donde se tuvo dos promociones los cuales se certificaron.

Línea de Acción: Alfabetización

La Alfabetización, se inició con retraso, ya que existió demora en la adquisición y distribución de materiales educativos pedagógicos y útiles para los participantes. Esto propició que el término de las actividades se extienda hasta abril del 2011, por lo que no se logró cumplir con las metas de atención programada para el año 2010. El proceso de alfabetización se inició a partir del segundo semestre, realizándose las siguientes actividades:

Se tiene que 925,993 personas iniciaron el ciclo de alfabetización en un total de 73,801 círculos de aprendizaje, de los cuales han concluido un total de 66,076 personas. La diferencia, concluirán en el 2011.

Se ha dotado de materiales para el proceso de alfabetización con 1,863,560 ítem entre textos, lecturas, cuadernos de trabajo y guías metodológicas, se realizaron 53 talleres de capacitación a Facilitadores, Supervisores y Coordinadores Locales para el Proceso de Alfabetización en 24 regiones y se han realizado 24 acciones de sensibilización de la población sobre la importancia del PRONAMA en las 16 regiones a nivel nacional.

Línea de Acción: Educación Superior

Esta línea de acción presenta una ejecución de meta física ponderada de 67.79% y un avance financiero del 73.06%. Las principales actividades ejecutadas son las siguientes:

Esta Línea de Acción busca por medio de cursos de profesionalización y cursos de extensión formar intérpretes y ejecutantes en danza y actuación, para lo cual se brindan las condiciones a la ENSB y ENSAD. Es aquí donde se enmarcan las actividades orientadas a la formación profesional-artística en danza clásica, así como a los programas de extensión y de formación artística temprana; también engloba el desarrollo de la formación artística y pedagógica en arte dramático.

En la UE 113 el Proyecto APROLAB II, a fines del ejercicio, cuenta con recursos por S/. 42,416,659, de los cuales el 52.28% (S/. 22,174,964) financia el Subcomponente Mejoramiento de los medios de formación, el 11.97% (S/. 5,077,493) al Fortalecimiento de las capacidades docentes para contribuir a una adecuada educación, el 9.52% (S/. 4,040,000) a la Articulación de la demanda al mercado laboral y el 6.57% (S/. 2,785,646) la Gestión del Proyecto.

Los recursos del Proyecto (S/. 42,416,659) programados a nivel de Actividad se encuentran concentrados mayormente a financiar con el 18.95% (S/. 8,037,088) la Adecuación física de las instalaciones de beneficiarios del proyecto según las necesidades priorizadas y aprobadas, con el 18.15% (S/. 7,700,444) la Ejecución de obras de nueva infraestructura, con el 9.62% (S/. 4,080,000) la Ejecución de programa de actualización tecnológica, con el 9.52%



(S/. 4,040,000) el Apoyo al diseño y aplicación de proyección de innovación en gestión pedagógica y tecnológica en los IST y CETPRO por medio de un Fondo Concursable, con el 7.99% (S/. 3,389,044) la Dotación de equipos de información, comunicación, conectividad y de oficina a los beneficiarios, con el 6.57% (S/. 2,785,646) la Administración del Proyecto, con el 5.59% (S/. 2,372,106) la Dotación de equipamiento y herramientas para los talleres de instituciones educativas y con el 3.02% (S/. 1,282,512) el Apoyo al desarrollo de la nueva propuesta curricular y sus referentes productivos y formativos.

Al cierre del ejercicio se tiene una ejecución presupuestal muy baja de 50.32% (S/. 21,343,423.18), esto permitió atender con el 34.65% (S/. 7,394,620.16) las obras de mantenimiento en 45 instituciones educativas, las mismas que cuenta con acta de recepción provisional, con el 15.69% (S/. 3,349,818.32) la dotación de 108 Módulos de equipamiento de información, comunicación, conexión y oficina a los beneficiarios, con el 11.52% (S/. 2,458,030.48) la Administración del Proyecto, con el 10.31% (S/. 2,201,489.68) el Equipamiento de talleres de las instituciones educativas beneficiarias para las familias priorizadas con 1,826 máquinas y equipos, con el 4.43% (S/. 944,940.23) la elaboración de 03 Guías: a) referentes productivos, b) módulos formativos y c) programación y evaluación curricular para la formación tecnológica y técnico productiva, 01 Guía de microenseñanza y Videos en DVD en formación didáctica de educación profesional técnica, y con el 3.55% (S/. 757,869.43) la elaboración de 20 perfiles profesionales prospectivos de educación técnica y 21 estudios de prospectiva de 21 familias para el apoyo a la actualización y ampliación del catálogo de familias profesionales y prospectivas.

Línea de Acción: Actividades de apoyo

Esta línea de acción presenta una ejecución de meta física ponderada de 95.73% y un avance financiero del 97.87%. Las principales actividades ejecutadas son las siguientes:

En el desarrollo de esta Línea de Acción tenemos las tareas de la OGA en lo que respecta a la de asistencia a instituciones que apoyan la educación y su programa de subvenciones. De otro lado esta línea incluye las acciones de la Oficina de Prensa y comunicaciones y las acciones de la Procuraduría Pública del MED defendiendo los intereses del Estado Peruano en materia de Educación.

Es así que la OGA, a través de la oficina de subvenciones se encarga de hacer efectiva las transferencias financieras a las instituciones que apoyan a la educación y a las instituciones educativas que brindan educación con apoyo social, la cual ha logrado cumplir de manera eficaz la ejecución de dichas transferencias. De forma complementaria la UPER se asegura de dar cumplimiento al plan de subsidios para los hijos estudiantes de las víctimas del incendio del Banco de la Nación y Mesa Redonda. En otro aspecto importante de apoyo, la Oficina de PRENSA lleva a cabo las acciones que fortalezcan el vínculo entre el MED, la opinión pública y la comunidad educativa en general; igualmente se encarga de establecer los nexos entre las instancias del Sector (Direcciones Nacionales, Oficinas, Unidades, OPD, UGEL, Direcciones Regionales), frente a la opinión pública a través de proyectos relacionados con la tarea educativa y en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Finalizando, la Procuraduría Pública del MED, efectúa el estudio de legajos, respuestas de demandas y elabora los procesos de apelación, así como la supervisión y seguimiento de procesos judiciales y resoluciones autoritativas.

Línea de Acción: Preservación del Patrimonio Cultural

Esta línea de acción presenta una ejecución de meta física ponderada de 96.46% y un avance financiero del 75.78%. Las principales actividades ejecutadas son las siguientes:

Se ha desarrollado la intangibilización y delimitación del complejo arqueológico Jotoro, así como el saneamiento físico legal del mismo y del Complejo Arqueológico de Ventarrón. Por



otro lado se ha desarrollado el Plan de Mitigación de Riesgo de los Museos y sitios Arqueológicos de Lambayeque.

Línea de Acción: Tecnologías Educativas

Esta línea de acción presenta una ejecución de meta física ponderada de 75.67% y un avance financiero del 69.36%. Las principales actividades ejecutadas son las siguientes:

En el marco de Servicios Pedagógicos TIC mediante las acciones de capacitación docente se logró la atención de 20 908 docentes a nivel nacional, según el siguiente detalle: En el marco del Programa Aula de Innovación Pedagógica se capacitaron a 20,135 docentes a nivel nacional; mediante Convenio MED-Microsoft (9691), Convenio Med-Intel (10329), Convenio MED-Oracle (115). Mediante la capacitación virtual CRT se capacitaron a 763 docentes se capacitaron a 10 especialistas DIGETE en robótica educativa.

Durante el ejercicio 2010, la atención con servicios de conectividad alcanza un total de 1589 II.EE. a nivel nacional que pueden acceder a Internet y a los servicios que brinda el Data Center de la DIGETE. A ellas se les brinda el servicio de conectividad IP-VPN, mediante el Contrato N° 125-2010-ME/SG-OA-UA se beneficiaron a 700 II.EE. y mediante el Contrato N° 240-2009-ME/SG-OGA-UA-APP a 889 II.EE. a nivel nacional. El servicio de conectividad satelital a través del Hub Satelital del MED estuvo brindado el servicio, a las 935 II.EE. estaciones remotas VSAT instaladas en II.EE. y municipalidades. Asimismo, se ha continuado brindando los servicios de televisión satelital con contenido educativo a 592 II.EE. a nivel nacional, mediante 1389 puntos que son administrados por la empresa DirecTV



2 ANÁLISIS POR DEPENDENCIA

2.1 UGEL 01: SAN JUAN DE MIRAFLORES

Descripción de la UGEL

Comprende los distritos: San Juan de Miraflores, Villa María del Triunfo, Villa el Salvador, Pachacamac, Lurín, Punta Hermosa, Punta Negra, San Bartolo, Santa María del Mar, Pucusana y Urbanización Rural Papa León XIII, del distrito de Chilca.

Para el cumplimiento de sus Objetivos Generales ha formulado y ejecutado durante el ejercicio fiscal 2010 el siguiente presupuesto:

Cuadro Nº 06

UE	Descripción	PRESUPUESTO			AVANCE % DE METAS	
		PIA'	PIM	EJECUTADO	Financieras	Físicas Ponderada
001	USE 01 San Juan de Miraflores	220,819,103.00	231,576,483.00	227,138,588.74	98.08	99.39

Como se puede observar en el cuadro anterior, la eficacia del gasto financiero, producto de la división de la ejecución presupuestal entre el PIM fue del 98.08% y el porcentaje de la ejecución física ponderada asciende a 99.39%, que se considera un buen desenvolvimiento.

Análisis por Objetivos Institucionales de Corto Plazo

En el siguiente cuadro, se puede observar que la UGEL concentra el 93.38% de su asignación presupuestal en cuatro objetivos: el 13.91% para el nivel Inicial, el 31.73% para el nivel Primaria, el 36.76% para Secundaria y el 10.99% para actividades Administrativas del cual, el 87.36% del presupuesto corresponde al pago de planillas. Así mismo, el avance físico informado en cada objetivo varía desde 90.65% hasta el 100%.

Cuadro Nº 07

EVALUACION 2010 - U.E. 001 UGEL 01 SAN JUAN DE MIRAFLORES							
OBJETIVO INSTITUCIONAL		PRESUPUESTO			EJECUCION		
ID	DESCRIPCIÓN	PIA'	PIM	%	FISICA PONDERADA	FINANCIERA Monto S/.	%
G01	Ampliar la cobertura y mejorar la calidad de la educación para niñas y niños menores de seis años.	27,494,360.00	32,209,513.00	13.91	99.85	32,038,092.18	99.47
G02	Asegurar que todas las niñas y niños concluyan una educación primaria de calidad.	72,456,627.00	73,475,239.00	31.73	100.00	73,469,155.50	99.99
G03	Ampliar la cobertura y mejorar la calidad de la educación secundaria.	79,066,127.00	85,122,354.00	36.76	99.00	81,029,064.68	95.19
G05	Asegurar una educación de calidad para las personas con necesidades educativas especiales.	3,603,655.00	3,397,985.00	1.47	99.00	3,385,133.72	99.62
G06	Mejorar la infraestructura y el equipamiento, incluidas las tecnologías de comunicación e información.	2,096,716.00	2,098,998.00	0.91	90.65	2,054,654.49	97.89
G07	Reducir el analfabetismo y ampliar las oportunidades educativas para aquellas personas que no pudieron acceder a una educación básica regular.	7,258,699.00	4,244,543.00	1.83	96.00	4,233,601.02	99.74
G08	Consolidar a las instituciones públicas de formación superior como centro de estudios e investigación de calidad y orientado a las necesidades del mercado.	5,129,033.00	5,588,177.00	2.41	98.00	5,548,968.84	99.30
G13	Desarrollar las capacidades de planeamiento y gobierno sectorial, fomentando una cultura de planificación, evaluación y vigilancia social de la educación, con participación activa de la comunidad.	23,713,886.00	25,439,674.00	10.99	100.00	25,379,918.31	99.77
Total		220,819,103.00	231,576,483.00	100.00	99.39	227,138,588.74	98.08



Análisis por Líneas de Acción

El accionar de la UGEL tiene relación con 7 líneas de acción, siendo 2 líneas las más representativas, que concentran el 96.14% del presupuesto, que corresponden a la línea Educación Básica y la línea Administración y Gestión Institucional que representan el 85.15% y 10.99% del Presupuesto Institucional Modificado; el avance físico ponderado de cada una de ellas fue del 99.47% y 100% respectivamente. En consecuencia el avance físico ponderado de la UGEL fue de 99.39% que se considera un buen desenvolvimiento.

Cuadro N° 08

EVALUACION 2010 - U.E. 001 UGEL 01 SAN JUAN DE MIRAFLORES							
LINEA DE ACCION		PRESUPUESTO			EJECUCION		
ID	DESCRIPCION	PIA'	PIM	%	FISICA PONDERADA	FINANCIERA	
						Monto S/.	%
1	Administración / Gestión Institucional	23,713,886.00	25,439,674.00	10.99	100.00	25,379,918.31	99.77
3	Material educativo	176,224.00	176,224.00	0.08	73.34	170,451.16	96.72
4	Capacitación Docente	-	562,450.00	0.24	100.00	562,450.00	100.00
5	Acompañamiento Pedagógico	701,907.00	514,000.00	0.22	100.00	502,465.64	97.76
6	Infraestructura educativa	1,784,906.00	1,792,949.00	0.77	89.06	1,748,872.55	97.54
7	Equipamiento y mobiliario	311,810.00	306,049.00	0.13	100.00	305,781.94	99.91
10	Educación Básica	189,001,337.00	197,196,960.00	85.15	99.47	192,919,680.30	97.83
13	Educación Técnico - Productiva	5,129,033.00	5,588,177.00	2.41	98.00	5,548,968.84	99.30
TOTAL		220,819,103.00	231,576,483.00	100.00	99.39	227,138,588.74	98.08

El avance físico y presupuestal al II Semestre alcanzado por la UGEL 001 de las Actividades Operativas, se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 09

RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN 2010		
					POA - PIA		POA - PIM AL 31.12.2010		FISICA	FINANCIERA	ESTADO
	FISICA	FINANCIERA			FISICA	FINANCIERA					
Unidad Ejecutora 001											
UGEL 01	0004	Desarrollo de la enseñanza - CEI y PRONOEI	G01	10	1325350 Horas lectivas	27,076,248	1325350 Horas lectivas	31,818,501	1325350 Horas lectivas	31,658,861.64	Ejecutado
UGEL 01	0005	Materiales y recursos educativos en la IE o programas de educación inicial	G01	3	691 Institución Educativa	88,112	691 Institución Educativa	88,112	691 Institución Educativa	83,664.90	Ejecutado
UGEL 01	0025	Material educativo distribuido para estudiantes de primer y segundo grados (alumnos)	G02	3	27101 Módulo de alumno	88,112	27101 Módulo de alumno	88,112	27101 Módulo de alumno	86,786.26	Ejecutado
UGEL 01	0006	Acompañamiento pedagógico en servicio a las docentes y promotoras educativas comunitarias	G01	5	180 Persona	330,000	180 Persona	242,200	130 Persona	234,865.64	Ejecutado
UGEL 01	0026	Visitas de asesoramiento a docentes	G02	5	180 Docente asesorado	371,907	180 Docente asesorado	271,800	170 Docente asesorado	267,600.00	Ejecutado
UGEL 01	0007	II.EE. inscritas en los registros públicos a nombre del MED	G01	6	29 Local	51,000	29 Local	51,000	0 Local	27,417.28	Ejecutado
UGEL 01	0027	II.EE. inscritas en los registros públicos a nombre del MED	G02	6	19 Local	40,000	19 Local	40,000	-	30,950.00	Ejecutado
UGEL 01	0008	Instituciones educativas de inicial con mantenimiento correctivo	G01	6	22 Local	325,000	22 Local	316,668	42 Local	316,326.82	Ejecutado
UGEL 01	0028	Instituciones educativas con mantenimiento correctivo	G02	6	44 Local	619,890	44 Local	611,546	42 Local	611,125.56	Ejecutado



RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN 2010		
					POA - PIA		POA - PIM AL 31.12.2010				
	CC	DESCRIPCIÓN			FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
UGEL 01	009-024	Brindar educación primaria	G02	10	3853210 Horas lectivas	71,996,608	3853210 Horas lectivas	72,918,327	3853190 Horas lectivas	72,917,769.24	Ejecutado
UGEL 01	029-044	Brindar educación secundaria	G03	10	3251420 Horas lectivas	79,066,127	3251420 Horas lectivas	84,817,604	3218906 Horas lectivas	80,724,314.68	Ejecutado
UGEL 01	045-055	Brindar educación primaria de adultos	G07	10	84360 Horas lectivas	2,806,678	84360 Horas lectivas	1,034,035	80986 Horas lectivas	1,029,000.31	Ejecutado
UGEL 01	056-067	Brindar educación secundaria de adultos	G07	10	204060 Horas lectivas	4,452,021	204060 Horas lectivas	3,210,508	195898 Horas lectivas	3,204,600.71	Ejecutado
UGEL 01	068-076	Brindar educación especial	G05	10	126114 Horas lectivas	3,603,655	126114 Horas lectivas	3,397,985	124853 Horas lectivas	3,385,133.72	Ejecutado
UGEL 01	077-088	Brindar educación laboral y técnica	G08	13	437570 Horas lectivas	5,129,033	437570 Horas lectivas	5,588,177	835480 Horas lectivas	5,548,968.84	Ejecutado
UGEL 01	0002	Equipamiento y mobiliario escolar	G06	6	74 Institución educativa	221,810	74 Institución educativa	217,420	74 Institución educativa	217,153.62	Ejecutado
UGEL 01	0003	Mantenimiento y reparación	G06	6	44 Establecimiento	749,016	44 Establecimiento	773,735	54 Establecimiento	763,052.89	Ejecutado
UGEL 01	0089	Mantenimiento y reparación	G06	7	30 Aula	90,000	30 Aula	88,629	30 Aula	88,628.32	Ejecutado
UGEL 01	0091	Programa nacional de capacitación docente	G03	5	442 Docente capacitado	-	442 Docente capacitado	304,750	442 Docente capacitado	304,750.00	Ejecutado
UGEL 01	0092	Programa nacional de capacitación docente	G02	4	535 Docente capacitado	-	535 Docente capacitado	197,000	535 Docente capacitado	197,000.00	Ejecutado
UGEL 01	0093	Programa nacional de capacitación docente	G01	4	161 Docente capacitado	-	161 Docente capacitado	60,700	161 Docente capacitado	60,700.00	Ejecutado
UGEL 01	0001	Acciones administrativas	G13	1	1512 Acción	2,271,231	1512 Acción	3,215,596	719 Acción	3,191,664.08	Ejecutado
UGEL 01	0090	Pago de pensiones	G13	1	1855 Planilla	21,442,655	1855 Planilla	22,224,078	12 Planilla	22,188,254.23	Ejecutado
TOTAL						220,819,103		231,576,483		227,138,588.74	

Principales Logros

Programa Estratégico

- Desarrollo de la enseñanza, la Unidad Ejecutora ha cumplido con el 100% de las horas lectivas programadas en el año; las mismas que llegan a ser 1,325,350 desarrolladas en 937 aulas.
- Asimismo, han sido beneficiadas 691 Instituciones educativas, quienes han recibido materiales y recursos educativos para el nivel inicial, los mismos que están conformado por módulos de material concreto para el aula, instructivos de orientaciones metodológicas, libros de cuento, guía para la elaboración y conservación del material educativo, CD con cuentos y poesía, entre otros.
- Se ha distribuido 27,101 módulos de material educativo constituidos principalmente por libros de texto de comunicación integral, matemática, personal social y ciencia y ambiente, obteniéndose el 98.5% de la meta programada. Así mismo, se ha realizado monitoreo de la recepción de los textos y el buen uso del material educativo, en los procesos de acompañamiento pedagógico principalmente.
- En los procesos de Acompañamiento Pedagógico en el nivel inicial la UGEL 01, ha realizado 2,340 visitas al año a 130 docentes del nivel inicial, para lo cual contaron con 13 docentes encargados de realizar el acompañamiento pedagógico. Este proceso benefició a 3,510 alumnos de 45 Instituciones educativas del nivel inicial.
- En los procesos de Acompañamiento Pedagógico del 1° y 2° grado de primaria de la UGEL 01, ha realizado 1,694 visitas al año a 170 docentes de 1° y 2° grado de primaria, para lo cual contaron con 17 docentes encargados de realizar el acompañamiento pedagógico. Este proceso benefició a 5,496 alumnos de 25 Instituciones educativas del nivel primaria.
- La UGEL capacitó a lo largo del 2010 a 64 docentes coordinadoras de PRONOEI y 544 Promotoras educativas. En el IV Trimestre han sido capacitados 147 docentes de aula de 5 años.



- Se realizó el Talleres y Microtalleres en el marco del PELA donde participaron 100 directivos y 141 docentes de 1° y 2° grado.

Programa Regular

- La física ponderada de la Línea de Acción Educación Básica registrada al finalizar el año es de casi 99.47%. Las mismas que están constituidas por 8,788,238 horas lectivas del nivel primaria, secundaria, básica alternativa y básica especial.
- Al finalizar el ejercicio 2010 se tienen constituidos 309 Consejos Educativos Escolares – CONEI, que fueron capacitados con el objetivo de fortalecer sus capacidades de gestión educativa. En estos eventos de capacitación participaron 209 Directores, 300 Sub Directores y 400 Administrativos de IIEE de la jurisdicción.
- Así mismo, se tienen constituidas 195 APAFA en la jurisdicción, los mismos que han sido capacitados en temas vinculados a Prevención de desastres; actividad que contó con la participación de 80 Consejos Directivos de APAFA, 70 Consejo de Vigilancia, 60 CONEI y 90 Padres de Familia de las II.EE del ámbito de UGEL 01; y en difusión de mantenimiento preventivo, dirigido a los comités de mantenimiento y veedores de las 309 IIEE de la UGEL 01.
- La UGEL realizó Convenios de Cooperación Interinstitucional con organizaciones sin fines de lucro, como Hermanos Maristas, MINDES – INABIF, Asociación Solidaria Perú – Alemania – ASPA, Asociación para Madres Adolescentes y Casa Abierta Nazaret.
- Se han implementado 136 aulas de innovación en el nivel secundaria. Así mismo, han sido asesorados 125 directores en la elaboración de sus cuadros de horas.
- Se llevó a cabo el Programa Una Laptop por Niño 2da Etapa, beneficiándose a 161 IIEE. con un total de 5,286 LAPTOP entregadas a IIEE de la jurisdicción.
- Se realizó Acciones de supervisión y monitoreo, a 46 Directores y profesores de los Centros de Educación Básica Alternativa de la jurisdicción. Así mismo, se realizó encuentro de COPAE - Comité de Participantes de Estudiantes de EBA, donde participaron 161 estudiantes, 46 profesores y 23 directores.
- Se realizaron monitoreo a 201 IIEE Públicas y Privadas que atienden a 807 estudiantes inclusivos. Así mismo al 31 diciembre se tiene 9 CEE convertidos a CEBE quedando pendiente 1 CEE. La misma se concretara en el año 2011.
- Se realizaron Acciones de acompañamiento Pedagógico a 24 CETPRO Estatales y de convenio al personal Directivo y parte del personal docente. Así mismo, se ha concluido el 100% de la conversión de CEO y PEO. Estatales a CETPRO en cumplimiento del DS N° 003-2006-ED.
- Se aprobaron módulos ocupacionales para 42 CETPRO, mediante Resolución Directoral a fin de ampliar otros módulos ocupacionales de acuerdo a la Demanda del sector empresarial, beneficiando a 400 docentes de CETPRO estatales y privados.
- Entre las principales actividades de capacitación realizadas por la UGEL, en el Programa Regular, se destacan las siguientes:

Cuadro N° 10

Talleres	Educación de Calidad Atendiendo a la Diversidad	18 directores y 315 docentes de Educación Básica Regular.
	5 Talleres de Capacitaciones denominada "Talleres para la Atención a estudiantes con Discapacidad Severa y Multidiscapacidad"	10 directores, 59 docentes, 1 Tecnólogo medico en terapia de lenguaje, 7 tecnólogos médicos en terapia física y 8 psicólogos
	2 Talleres sobre Orientaciones para "autorización de nuevos módulos y/o especialidades en los CETPROS "y "Orientaciones y Procedimientos para autorización de las especialidades del ciclo medio,	Beneficiando 25 Directores Estatales y 200 Directores y 100 Promotores de I.E. Privados
	Taller de Fortalecimiento de los Equipos SAANEE	10 directores y 70 docentes
Campañas	Conferencia Infanto Juvenil Sobre El Medio Ambiente	100 participantes entre Directores, Docentes y Alumnos
	XX Feria De Ciencias	300 II.EE. públicas y Privadas
	Concurso Nacional de Argumentación y Debate" Los Estudiantes También Seremos Gobernantes	
	Difusión y supervisión de los Simulacros de Sismo	II.EE. Públicas, privadas y de convenio, de los cuales se monitorearon a 80 II.EE. su cumplimiento
	Concurso Nacional de Redacción "Una escuela organizada previene los desastres".	
	Juegos Deportivos Escolares "Samuel Alarcón Velarde	2,400 alumnos, 160 docentes y 27 técnicos deportivos
	VII Olimpiadas Nacionales Escolares de Matemática	3 000 estudiantes



	Juego Florales Nacionales "Ciro alegría"	2000 alumnos
	10 Campañas simultaneas de "Experiencias Exitosas" que consiste en promover las buenas relaciones entre la comunidad educativa y estudiantes con discapacidad	participación de 1500 estudiantes de diferentes niveles y Modalidades

Problemas presentados

- Es importante recordar que la UGEL 01, también informó que no había inscrito ninguna IIEE en los RRPP, pero sin embargo, sus procedimientos referidos al diagnóstico, ingreso de expedientes, búsqueda en la Superintendencia de los RRPP y otras acciones legales, estaban ampliamente avanzados, y que prontamente estaban por registrarse 12 IIEE del nivel inicial y 15 del nivel primario, que se detallan a continuación:

Nivel Inicial : CEI N° 516, 523, 524, 641, 671, 534, 648, 539, 532, 544, 550, 654
 Nivel Primaria : IE N° 6027, 6013, 7257, 6015, 6022, 6029, 6154, 6012, 7078, 7085, 6021, 6023, 6093, 7104, 7085

- Algunas Instituciones Educativas de la jurisdicción presenta discontinuidad en la Planificación de los Instrumentos de Gestión, así como, en la programación curricular debido principalmente por la movilidad del titular de la Dirección, quienes permanentemente son sustituidos por Directores encargados.
- Un aspecto central es la comunicación oportuna y veraz del cumplimiento de las horas lectivas que las Instituciones Educativas reportan a la UGEL, dado que no existen mecanismos suficientes para poder conocer y controlar cuántas horas pedagógicas se dictan en las aulas e IIEE de la jurisdicción.
- Se observó que los docentes de la EBR, tienen dificultades para el manejo de las aulas inclusivas debido fundamentalmente a desconocimiento de metodología y técnicas para trabajar con alumnos inclusivos.
- Se tiene un solo especialista en la UGEL encargado de realizar todas las acciones vinculadas a Centros de Educación Técnico Productivo, lo cual produce una recargada labor e imposibilidad de atender a todos los CETPRO de la jurisdicción.

Medidas Adoptadas

- Se han establecido en las Instituciones Educativas grupos de interaprendizaje - GIAS, a fin de subsanar las dificultades encontradas. Así mismo, se está promoviendo que los Directores de las IIEE programen talleres de capacitación con los especialistas de la UGEL, instituciones de la comunidad o Gobierno Local, para fortalecer en los docentes en temas de la programación curricular.
- Se reiteró formalmente a los directivos de las IIEE de la jurisdicción, se realice un adecuado control y entrega oportuna del registro de las horas efectivas del trabajo pedagógico, en conformidad con el Artículo 7° del DS N° 008-2006-ED (Formato 1). El cual debe ser presentado, debidamente visado por los coordinadores de las Unidades de Costeo al Área de Gestión Institucional de la UGEL.
- Se Desarrolló diferentes talleres para establecer criterios y estrategias conjuntamente con los docentes y especialistas psicólogos, terapeutas físicos y de lenguaje, mejores criterios para atender a alumnos inclusivos en la EBR.



2.2 UGEL 02: SAN MARTÍN – RÍMAC

Descripción de la UGEL

Mediante D.S. N° 023-04-ED, se delimitó el ámbito de la Dirección de Educación de Lima Metropolitana, definiéndose para la Unidad de Gestión Educativa Local N° 02, el ámbito jurisdiccional correspondiente a los distritos del Rímac, Independencia, Los Olivos y el Distrito de San Martín de Porres.

Para el cumplimiento de sus Objetivos Generales ha formulado y ejecutado durante el ejercicio fiscal 2010 el siguiente presupuesto:

Cuadro N° 10

UE	Descripción	PRESUPUESTO			AVANCE % DE METAS	
		PIA	PIM	EJECUTADO	Financieras	Físicas Ponderada
002	San Martín de Porres	223,616,407.00	233,926,833.00	228,390,456.58	97.63	90.93

Como se puede observar en el cuadro anterior, la eficacia del gasto financiero, producto de la división de la ejecución presupuestal entre el PIM fue del 97.63% y el porcentaje de la ejecución física ponderada ascendió al 90.93%, lo que se considera un buen desenvolvimiento.

Análisis por Objetivos Institucionales de Corto Plazo

En el siguiente cuadro, se puede observar que la UGEL concentra el 92.35% de su asignación presupuestal en cuatro objetivos: el 10.16% para el nivel Inicial, el 22.92% para el nivel Primaria, 22.54% para el nivel Secundaria y el 36.73% para actividades Administrativas del cual 95.33% del presupuesto corresponde al pago de planillas. Así mismo, el avance físico informado en cada objetivo varía desde 32.35% hasta el 99.87%.

Cuadro N° 11

EVALUACION 2010 - U.E. 002 UGEL 02 RIMAC							
OBJETIVO INSTITUCIONAL		PRESUPUESTO			EJECUCION		
ID	DESCRIPCION	PIA'	PIM	%	FISICA PONDERADA	FINANCIERA	
						Monto S/.	%
G01	Ampliar la cobertura y mejorar la calidad de la educación para niñas y niños menores de seis años.	23,638,520.00	23,776,160.00	10.16	96.07	22,933,782.65	96.46
G02	Asegurar que todas las niñas y niños concluyan una educación primaria de calidad.	52,434,722.00	53,613,898.00	22.92	89.05	52,332,901.62	97.61
G03	Ampliar la cobertura y mejorar la calidad de la educación secundaria.	48,287,531.00	52,721,139.00	22.54	82.37	51,466,955.75	97.62
G05	Asegurar una educación de calidad para las personas con necesidades educativas especiales.	3,699,951.00	3,225,146.00	1.38	32.35	3,116,530.60	96.63
G06	Mejorar la infraestructura y el equipamiento, incluidas las tecnologías de comunicación e información.	2,999,749.00	2,401,396.00	1.03	94.19	2,216,707.57	92.31
G07	Reducir el analfabetismo y ampliar las oportunidades educativas para aquellas personas que no pudieron acceder a una educación básica regular.	6,436,257.00	8,157,195.00	3.49	74.56	7,961,724.38	97.60
G08	Consolidar a las instituciones públicas de formación superior como centro de estudios e investigación de calidad y orientado a las necesidades del mercado.	4,613,711.00	4,106,441.00	1.76	85.25	3,972,096.44	96.73
G13	Desarrollar las capacidades de planeamiento y gobierno sectorial, fomentando una cultura de planificación, evaluación y vigilancia social de la educación, con participación activa de la comunidad.	81,505,966.00	85,925,458.00	36.73	99.87	84,389,757.57	98.21
Total		223,616,407.00	233,926,833.00	100.00	90.93	228,390,456.58	97.63

Fuente: Módulo SIAF - MPP - UE 002: Rimac

Análisis por Líneas de Acción

El accionar de la UGEL tuvo relación con 7 líneas de acción, siendo 2 las líneas que concentraron el 96.68% del presupuesto, las mismas que corresponden a la línea Administración y Educación Básica que representaron el 36.73% y el 59.95% del presupuesto



total respectivamente; y el avance físico ponderando de cada una de ellas fue del 99.87% y 85.56%.

Cuadro N° 12

EVALUACION 2010 - U.E. 002 UGEL 02 RIMAC							
LINEA DE ACCION		PRESUPUESTO			EJECUCION		
ID	DESCRIPCION	PIA'	PIM	%	FISICA PONDERADA	FINANCIERA	
						Monto S/.	%
1	Administración / Gestión Institucional	81,505,966.00	85,925,458.00	36.73	99.87	84,389,757.57	98.21
3	Material educativo	135,678.00	135,678.00	0.06	100.00	86,072.00	63.44
4	Capacitación Docente	0.00	231,600.00	0.10	100.00	231,600.00	100.00
5	Acompañamiento Pedagógico	898,479.00	898,479.00	0.38	86.65	665,791.00	74.10
6	Infraestructura educativa	2,999,749.00	2,401,396.00	1.03	94.19	2,216,707.57	92.31
10	Educación Básica	133,480,871.00	140,245,828.00	59.95	85.56	136,836,432.00	97.57
13	Educación Técnico - Productiva	4,595,664.00	4,088,394.00	1.75	85.58	3,964,096.44	96.96
TOTAL		223,616,407.00	233,926,833.00	100.00	90.93	228,390,456.58	97.63

Fuente: Modulo SIAF - MPP - UE 002: Rimac

El avance físico y presupuestal al II Semestre alcanzado por la UGEL 02 de las Actividades Operativas, se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 13

RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA A	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN 2010		
					POA - PIA		POA - PIM AL31.12.2010		FISICA	FINANCIERA	ESTADO
	CC	DESCRIPCION			FISICA	FINANCIERA	FISICA	FINANCIERA			
Unidad Ejecutora 002											
UGEL 02	0004	Desarrollo de la enseñanza - CEI y PRONOEI	G01	10	1040400 Horas lectivas	23,237,381.00	1040400 Horas lectivas	23,323,821.00	789124 Horas lectivas	22,530,392.15	Ejecutado
UGEL 02	0005	Materiales y recursos educativos en la IE o programas de educación inicial	G01	3	110 Institución educativa	67,839.00	110 Institución educativa	67,839.00	110 Institución educativa	65,472.00	Ejecutado
UGEL 02	0022	Material educativo distribuido para estudiantes de primer y segundo grados (alumnos)	G02	3	117 Módulo de alumno	67,839.00	22320 Módulo de alumno (*)	67,839.00	22320 Módulo de alumno	20,600.00	Ejecutado
UGEL 02	0006	Acompañamiento pedagógico en servicio a las docentes y promotoras educativas comunitarias	G01	5	300 Persona	333,300.00	300 Persona	333,300.00	300 Persona	286,718.50	Ejecutado
UGEL 02	0023	Visitas de asesoramiento a docentes	G02	5	300 Docente asesorado	345,314.00	300 Docente asesorado	345,314.00	300 Docente asesorado	264,270.00	Ejecutado
UGEL 02	0007	II.EE inscritas en los registros públicos a nombre del MED	G06	6	15 Local	74,925.00	15 Local	74,925.00	16 Local	66,028.24	Ejecutado
UGEL 02	0024	II.EE. inscritas en los registros públicos a nombre del MED	G06	6	25 Local	124,553.00	25 Local	124,553.00	16 Local	51,734.00	Ejecutado
UGEL 02	0008	Instituciones educativas de inicial con mantenimiento correctivo	G06	6	20 Local	288,345.00	20 Local	334,054.00	29 Local	328,954.45	Ejecutado
UGEL 02	0025	Instituciones educativas con mantenimiento correctivo	G06	6	50 Local	691,204.00	50 Local	693,678.00	54 Local	693,176.13	Ejecutado
UGEL 02	009-020	Brindar educación primaria	G02	10	2141690 Horas lectivas	51,953,955.00	2141690 Horas lectivas	53,069,756.00	2100348.14 Horas lectivas	51,924,531.62	Ejecutado
UGEL 02	026-037	Brindar educación secundaria	G03	10	2824832 Horas lectivas	48,213,497.00	2824832 Horas lectivas	52,536,647.00	1647988 Horas lectivas	51,335,034.25	Ejecutado
UGEL 02	056-058	Brindar educación especial	G05	10	41946 Horas lectivas	3,665,431.00	41946 Horas lectivas	3,188,027.00	37564 Horas lectivas	3,103,749.60	Ejecutado
UGEL 02	039-045	Brindar educación primaria de adultos	G07	10	130822 Horas lectivas	1,616,062.00	130822 Horas lectivas	1,585,379.00	62234 Horas lectivas	1,510,754.66	Ejecutado
UGEL 02	046-054	Brindar educación secundaria de adultos	G07	10	177345 Horas lectivas	4,794,545.00	177345 Horas lectivas	6,542,198.00	159856 Horas lectivas	6,431,969.72	Ejecutado
UGEL 02	060-067	Brindar educación laboral y técnica	G08	10	280159 Horas lectivas	4,595,664.00	280159 Horas lectivas	4,088,394.00	248146 Horas lectivas	3,964,096.44	Ejecutado
UGEL 02	021	Supervisión y seguimiento - Primaria	G02	5	1730 Visita	67,614.00	1730 Visita	45,739.00	350 Visita	38,250.00	Ejecutado
UGEL 02	038	Supervisión y seguimiento - Secundaria	G03	5	1500 Visita	74,034.00	1500 Visita	89,342.00	230 Visita	36,771.50	Ejecutado



RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN 2010		
					POA - PIA		POA - PIM AL31.12.2010		FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
	CC	DESCRIPCIÓN			FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA			
UGEL 02	0055	Supervisión y seguimiento - EBA	G07	5	750 Visita	25,650.00	750 Visita	29,618.00	150 Visita	19,000.00	Ejecutado
UGEL 02	059	Supervisión y seguimiento - EBE	G05	5	1000 Visita	34,520.00	1000 Visita	37,119.00	80 Visita	12,781.00	Ejecutado
UGEL 02	068	Supervisión y seguimiento - Formación Ocupacional	G08	5	750 Visita	18,047.00	750 Visita	18,047.00	83 Visita	8,000.00	
UGEL 02	002-003	Mantenimiento y reparación	G06	6	85 Institución educativa	1,820,722.00	85 Institución educativa	1,174,186.00	132 Institución educativa	1,076,814.75	Ejecutado
UGEL 02	0070	Programa nacional de capacitación docente	G03	4	-	-	278 Docente capacitado	95,150.00	278 Docente capacitado	95,150.00	Ejecutado
UGEL 02	0071	Programa nacional de capacitación docente	G02	4	-	-	254 Docente capacitado	85,250.00	254 Docente capacitado	85,250.00	Ejecutado
UGEL 02	0072	Programa nacional de capacitación docente	G01	4	-	-	164 Docente capacitado	51,200.00	164 Docente capacitado	51,200.00	Ejecutado
UGEL 02	0001	Acciones administrativas	G13	1	1800 Acción	2,748,505.00	1800 Acción	4,009,155.00	1750 Acción	3,894,850.33	Ejecutado
UGEL 02	0069	Pago de pensiones	G13	1	12 Planilla	78,757,461.00	12 Planilla	81,916,303.00	12 Planilla	80,494,907.24	Ejecutado
TOTAL						223,616,407.00		233,926,833		228,390,456.58	

(*) En el SIAF se registra 117 módulos de alumnos pero debería de decir 22,320

Principales Logros

Programa Estratégico

- Desarrollo de la enseñanza, la Unidad Ejecutora ha cumplido con el 96% de las horas lectivas programadas en el año; las mismas que llegan a ser 789,124 desarrolladas en 672 aulas, que dan un promedio de 1,174 horas lectivas en el año.
- Asimismo, han sido beneficiadas 110 Instituciones educativas, quienes han recibido materiales y recursos educativos para el nivel inicial, los mismos que están conformado por módulos de material concreto para el aula, instructivos de orientaciones metodológicas, libros de cuento, guía para la elaboración y conservación del material educativo, CD con cuentos y poesía, entre otros.
- Se ha distribuido 22,320 módulos de material educativo constituidos principalmente por libros de texto de comunicación integral, matemática, personal social y ciencia y ambiente, obteniéndose el 100% de la meta programada. Así mismo, se ha realizado monitoreo de la recepción de los textos y el buen uso del material educativo, en los procesos de acompañamiento pedagógico principalmente.
- En los procesos de Acompañamiento Pedagógico en el nivel inicial la UGEL 02, ha realizado 1,586 visitas al año a 300 docentes del nivel inicial, para lo cual contaron con 17 docentes encargados de realizar el acompañamiento pedagógico. Este proceso benefició a 5,561 alumnos de 100 Instituciones educativas del nivel inicial.
- En los procesos de Acompañamiento Pedagógico del 1° y 2° grado de primaria de la UGEL 02, ha realizado 1,292 visitas al año a 300 docentes de 1° y 2° grado de primaria, para lo cual contaron con 15 docentes encargados de realizar el acompañamiento pedagógico. Este proceso benefició a 5,496 alumnos de 48 Instituciones educativas del nivel primaria.
- Se realizaron talleres y microtalleres de temas educativos para el nivel inicial destacándose los temas de Programación de habilidades comunicativas y matemáticas orientadas al PELA, Psicomotricidad en el nivel inicial, que incluyó una réplica a los docentes acompañantes, Elaboración de instrumentos de gestión como el Proyecto Curricular de la Institución Educativa y Diversificación curricular; Estrategias para la enseñanza de las matemáticas, Estrategias para la producción y comprensión de textos, en los que participaron un total de 734 docentes, 130 directivos, 05 docentes coordinadoras, 90 promotoras educativas, entre otros.



- Así mismo, se llevó a cabo el I Festival de Experiencias Exitosas en las aulas del PELA, cuyo énfasis fue la lectura de los padres de familia con sus hijos, donde asistieron 30 docentes monitoras y 1500 padres de familia e hijos.
- En el Nivel Primaria se realizaron talleres referidos principalmente a: Réplica de la capacitación de los protocolos de acompañamiento docentes, Réplica de talleres de comunicación y matemática en los que participaron 188 docentes y 1800 niños y niñas de 1° y 2° grado de primaria.
- La UGEL 02 ha realizado la inscripción de 32 de Instituciones Educativas del nivel inicial y primaria, en los registros públicos de Lima Metropolitana.
- Finalmente, se han realizado acciones de mantenimiento correctivo en 83 locales escolares del nivel inicial y primaria; enfatizándose los siguientes trabajos: Servicios Higiénicos operativos (cambio de redes de agua y desagüe), Mantenimiento de sistema eléctrico, Mejoramiento de pisos de aulas y patios, Reposiciones de áreas recreativas, Reposición de mallas perimétricas Suministro e instalación de puertas y ventanas, Suministro e instalación de piso cerámico, etc.

Programa Regular

- La física ponderada de la Línea de Acción Educación Básica registrada al finalizar el año es de casi 98%. Las mismas que están constituidas por 4,797,115 horas lectivas del nivel primaria, secundaria, básica alternativa y básica especial.
- Con relación al proceso de la Carrera Pública Magisterial, la UGEL realizó acciones especiales de difusión de la norma, enfatizando los beneficios de incorporarse a la CPM. Así mismo, en la última convocatoria del semestre se han incorporado 301 docentes.
- Con respecto a los talleres de capacitación en el II Semestre se pueden resaltar los siguientes:

Cuadro N° 15

Actividad	Tema	Participantes
Taller	Taller de actualización para docentes de peluquería	60 docentes
	Plan Estratégico 2010 de la UGEL 02	Directores, docentes de los CETPROS
	Seminario Taller "Promoviendo la Cultura de la Prevención"	150 directores IIEE publicas del comité ambiental escolar
	Campaña de difusión en prevención de desastres.	300 Padres de Familia, CONEI y Comités de Aula
	Capacitación y orientación sobre concursos por movilización de aprendizajes	60 docentes y 60 docentes coordinadores.
	Supervisión y monitoreo educativo	Directivos de primaria e inicial
	Estrategias para la atención de estudiantes de espectro autista	276 docentes especialistas de los equipos SAANEE de los CEBE de la jurisdicción
	Estrategias para la atención de estudiantes con parálisis cerebral	15 docentes, 60 profesionales de Educación Especial y PRITTE
	Capacitación para directores liderazgo y gestión en los CETPROS	Directores, jefes de taller y docentes
	Reuniones de coordinación de COPALE para la formulación del PEL	Especialistas y trabajadores de la sede UGEL
	Taller de orientación de elaboración de actas y certificados	Directores y personal administrativo.
	Seminario taller "Aprendiendo a prevenir"	50 docentes
	Capacitación a directores y sub directores de las IIEE Publicas	240 directores y 60 sub directores
	Taller para APAFA	APAFA de la jurisdicción
Campañas, conferencias y otros	Programa preventivo de salud para trabajadores de la sede de la UGEL 02	100 trabajadores
	Día nacional de la papa 2010	13 CETPRO
	Juegos nacionales deportivos escolares	40 IIEE, 2800 alumnos
	VII concurso nacional de redacción, VI concurso nacional de argumentación y debate	400 docentes de comunicación, de 98 IIEE
	Juegos florales escolares nacionales 2010 "Ciro Alegría"	60 IIEE, 4000 alumnos
	IV encuentro de policías escolares de distrito de independencia, fortaleciendo la seguridad ciudadana	50 Policías Escolares de Primaria, 50 Policías escolares de Secundaria y 30 Brigadieres
	IV congreso juvenil ambiental para el desarrollo humano sostenible.	50 IIEE, 100 docentes, 50 estudiantes, 50 Participantes varios
	Campaña de vacunación AH1N1	Directores, docentes, auxiliares de educación, personal de servicio de la jurisdicción.
	Campaña de prevención oftalmológica y laboratorio	Docentes, Padres de familia
	Juegos florales escolares nacionales 2010	1800 alumnos, 38 IIEE, 50 docentes



Actividad	Tema	Participantes
	VII Olimpiada Nacional Escolar de Matemática 2010	20,000 alumnos de instituciones públicas, 5000 de Instituciones Educativas privadas
	Patrimonio e identidad cultural en el ámbito de la UGEL 02	50 Subdirectores, 100 docentes de historia y geografía.
	Carrera Pública Magisterial	A docentes de 100 instituciones educativas.
	VII olimpiada nacional escolar de matemática 2010 - ii etapa	Alumnos de IIEE públicas y privadas: 20,000
	Réplica sobre diversificación curricular	360 directores y docentes
	Día de la educación inclusiva	04 directivos CEBE 68 coordinadoras de PRITE, 05 directivos de IIEE. Inclusivas
	Concurso de canto	26 CEBA, 26 alumnos
Monitoreo	Asesoría técnica en la elaboración de cuadros de horas de sus respectivos niveles.	109 directores
	Monitoreo de la planificación, ejecución y cumplimiento de la gestión técnico pedagógica.	Directores y subdirectores
	Supervisión y monitoreo a directores, docentes, docentes de núcleo	10 directores, 10 docentes, 08 tutores y 112 docentes de núcleo.
	Asesoramiento de los equipos de SAANEE	93 directivos, 276 docentes y 294 estudiantes
	Mini olimpiada de educación especial	50 PRITE, 650 CEBE
	Monitoreo de aulas de cebe para supervisar la gestión y desarrollo pedagógico	6 CEBE

- En el mantenimiento y reparación de unidades de enseñanza a 132 locales escolares de la jurisdicción de la UGEL 02, se reportó la realización de servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones eléctricas, sanitarias y seguridad, adecuación de Servicios higiénicos, reposición de mallas, aulas talleres prefabricados con impermeabilización y cambios de cobertura.
- Para el 2010, la UGEL tiene constituidos 167 CONEI y 167 APAFA, el cual corresponde al 59% de Instituciones Educativas de la jurisdicción. Así mismo, el área de planificación de la UGEL ha realizado talleres de reforzamiento en el manejo de instrumentos de gestión, presentación estadística básica y para la aprobación de sus PAP.
- Como resultado del proceso de racionalización de plazas docentes se han declarado 183 docentes excedentes; de los cuales 110 ha sido reubicados en sus respectivas plazas, 45 se les ha asignados una encargatura y 28 docentes se encuentran en calidad de destacado.

Problemas Presentados

- Los cuadernos de trabajo de primaria no han sido entregados a tiempo, situación que trajo como consecuencia que el alumno no cuente con el material complementario al texto entregado a principios del año escolar.
- Se requiere mejorar el mobiliario escolar de los estudiantes de los diferentes niveles educativos de la jurisdicción, poniendo énfasis en el II y III Ciclo de la EBR.
- El proceso de saneamiento físico legal se dificulta debido a la demora que se tiene en los registros públicos, principalmente en procesos que implican la calificación de los expedientes, procesos en la procuraduría, escasa información existente en la UGEL, OINFE y comunidad educativa del respectivo local escolar.
- Los docentes de Educación Básica Regular no se encuentran suficientemente actualizados para desarrollar procesos de aprendizaje en los niños con necesidades educativas especiales - NEE. Así mismo, la infraestructura escolar no es adecuada para estos niños, dado que existen carencias de rampas, equipos, materiales didácticos, entre otros. Por último, el equipo SAANE responsable de realizar el monitoreo en las IIEE inclusivas de la EBR, realizan grandes esfuerzos por realizar esta función a pesar de la dispersión geográfica, existente entre las IIEE que deben asistir.
- Un aspecto central es la comunicación oportuna y veraz del cumplimiento de las horas lectivas que las Instituciones Educativas reportan a la UGEL, dado que no existen mecanismos suficientes para poder conocer y controlar cuántas horas pedagógicas se dictan en las aulas e IIEE de la jurisdicción.



- La elaboración de los Instrumentos de Gestión como el PEI, PCI, entre otros, cuenta con poca participación de los actores educativos, lo que conlleva a que éstos no respondan a la realidad, propósitos y objetivos de las IIEE. Asimismo, el equipo de Planificación no logra realizar la recargada labor por la falta de personal permanente con experiencia en revisar la consistencia de los instrumentos de planeación escolar. Por ello, se afirma que los instrumentos de gestión no son actualizados ni son referencia real para la gestión en las instituciones educativas de la jurisdicción, a pesar de múltiples pedidos formales los directores no cumplen con presentar oportunamente.
- Los CONEI están conformados, en su gran mayoría en las IIEE de la EBR, pero no funcionan adecuadamente, dado que los padres de familia no participan activamente, los espacios democráticos como comités de aula, consejo académicos, comisiones varios, realizan funciones que no les competen, se confunden los procesos de participación como consulta, consenso, toma de decisiones, lo que significa que existe la necesidad de sensibilizar y formar cultura participativa en la gestión, estableciendo claramente sus funciones y sus planes de acción.
- El Área de Abastecimiento, no ha proporcionado oportunamente los materiales y requerimientos logísticos requeridos en los talleres y procesos de acompañamiento pedagógico, a pesar de estar éstos debidamente programados en el Plan Operativo.
- En lo referente a procesos de personal, los sistemas SUP, NEXUS y SIRA, no permiten visualizar la realidad del presupuesto y el conteo total de plazas docentes y administrativas, dado que no se encuentran debidamente articulados.
- Se observa reiterada movilidad de los especialistas pedagógicos de la UGEL, debido a la desventaja remunerativa en comparación con el docente de aula. Esta situación trae como consecuencia que las plazas de especialistas pedagógicos de la UGEL, no sean cubiertas por los docentes más destacados, y por el ende el desempeño no es el más adecuado el mismo que se aprecia en el servicio educativo que se ofrece a las Instituciones Educativas de la jurisdicción.

Medidas Adoptadas

- Los cuadernos de trabajo del II Ciclo se dejaron en custodia en las direcciones de las respectivas Instituciones Educativas del nivel primario de la UGEL.
- La UGEL está realizando gestiones y estudios que sustenten técnicamente las necesidades de las IIEE, para remitir a la DRELM y MED para la ampliación del nivel, creación de nuevas IIEE o implementación de nuevas aulas en el sistema escolarizado y no escolarizado. Así mismo, la UGEL efectuó procesos para adquirir módulos de material educativos para las aulas focalizadas de cinco años, previa coordinación con las áreas responsable, para que los niños cuenten con materiales didácticos que contribuyan con el desencadenamiento de sus aprendizajes.
- El equipo de infraestructura enfatizó su labor, en cumplir con los procedimientos necesarios para cumplir con el saneamiento físico legal y lograr la meta programada en el año 2010.
- Se ha iniciado la elaboración de orientaciones técnicas para regular los servicios de las aulas inclusivas en la Educación Básica Regular, que incorpore: pautas del servicio educativo que se ofrece a los niños con NEE (Necesidades Educativas Especiales), el monitoreo, el registro de matrícula, la evaluación y la difusión del servicio educativo inclusivo, que contribuya con el mejoramiento de las condiciones para atender las necesidades educativas especiales.
- Se reiteró formalmente a los directivos de las IIEE de la jurisdicción, se realice un adecuado control y entrega oportuna del registro de las horas efectivas del trabajo pedagógico, en conformidad con el Artículo 7° del DS N° 008-2006-ED (Formato 1). El cual debe ser presentado, debidamente visado por los coordinadores de las Unidades de Costeo al Área de Gestión Institucional de la UGEL.
- Iniciar acciones de evaluación y seguimiento a los instrumentos de planeación escolar, además de promover estrategias para el cumplimiento y entrega del PEI y los instrumentos de planeamiento operativo (PAT, RI y PCI). Para ello se debe completar al equipo planificación con personal permanente de acuerdo a las plazas asignadas y un personal de apoyo.



- Se han realizado acciones de capacitación y asesoramiento a miembros de los CONEI en elaboración de normas de convivencia y planes de acción. Además debe simplificarse el trámite para el reconocimiento del CONEI.
- Se informó a la Dirección de la UGEL el retraso en la entrega de los materiales y requerimientos logísticos, a fin de las áreas correspondientes realicen las coordinaciones para mejorar el cumplimiento oportuno de los materiales programados, y así mejorar los logros de los objetivos de las actividades y talleres programados.
- El Área de Gestión Institucional, recomendó que el Área de Administración a través del Equipo de Personal y en coordinación con el Área de Gestión Institucional, deben actualizar los sistemas SUP, NEXUS y SIRA según corresponda y que permita mejorar las acciones de personal y presupuestales.



2.3 UGEL 03: CERCADO DE LIMA

Descripción de la UGEL

La Unidad de Gestión Educativa Local N° 03, comprende a los siguientes distritos: Lima Cercado, Breña, Jesús María, La Victoria, Lince, Magdalena, Pueblo Libre, San Isidro, San Miguel. Para el cumplimiento de sus Objetivos Generales ha formulado y ejecutado durante el ejercicio fiscal 2010 el siguiente presupuesto:

Cuadro N° 14

UE	Descripción	PRESUPUESTO			AVANCE % DE METAS	
		PIA'	PIM	EJECUTADO	Financieras	Físicas Ponderada
003	USE 03 Cercado	360,529,672.00	377,997,870.00	368,990,346.16	97.62	93.20

Como se puede observar en el cuadro anterior, la eficacia del gasto financiero, producto de la división de la ejecución presupuestal entre el PIM fue del 97.62% y el porcentaje de la ejecución física ponderada ascendió a 93.20%, lo que se considera un buen desenvolvimiento.

Análisis por Objetivos Institucionales de Corto Plazo

En el siguiente cuadro, se puede observar que la UGEL concentra el 92.97% de su asignación presupuestal en cuatro objetivos: 7.77% para el nivel Inicial, 15.49% para el nivel Primaria, el 20.05% para el nivel Secundaria y 49.66% para actividades Administrativas del cual 92.67% de este presupuesto corresponde al pago de planillas. Así mismo, el avance físico informado en cada objetivo varía desde 76.16% hasta el 99.99%.

Cuadro N° 15

EVALUACION 2010 - U.E. 003 UGEL 03 CERCADO							
OBJETIVO INSTITUCIONAL		PRESUPUESTO			EJECUCION		
ID	DESCRIPCION	PIA'	PIM	%	FISICA PONDERADA	FINANCIERA	
						Monto S/.	%
G01	Ampliar la cobertura y mejorar la calidad de la educación para niñas y niños menores de seis años.	27,784,096.00	29,352,393.00	7.77	99.95	29,178,248.85	99.41
G02	Asegurar que todas las niñas y niños concluyan una educación primaria de calidad.	52,474,176.00	58,568,191.00	15.49	87.39	57,965,481.34	98.97
G03	Ampliar la cobertura y mejorar la calidad de la educación secundaria.	74,614,000.00	75,801,976.00	20.05	79.16	74,945,390.02	98.87
G05	Asegurar una educación de calidad para las personas con necesidades educativas especiales.	7,535,106.00	7,452,314.00	1.97	94.69	7,192,630.01	96.52
G06	Mejorar la infraestructura y el equipamiento, incluidas las tecnologías de comunicación e información.	1,478,000.00	778,925.00	0.21	83.27	621,569.81	79.80
G07	Reducir el analfabetismo y ampliar las oportunidades educativas para aquellas personas que no pudieron acceder a una educación básica regular.	8,268,198.00	8,462,005.00	2.24	85.83	7,969,228.29	94.18
G08	Consolidar a las instituciones públicas de formación superior como centro de estudios e investigación de calidad y orientado a las necesidades del mercado.	10,029,767.00	9,877,322.00	2.61	92.28	9,580,863.31	97.00
G13	Desarrollar las capacidades de planeamiento y gobierno sectorial, fomentando una cultura de planificación, evaluación y vigilancia social de la educación, con participación activa de la comunidad.	178,346,329.00	187,704,744.00	49.66	99.99	181,536,934.53	96.71
Total		360,529,672.00	377,997,870.00	100.00	93.20	368,990,346.16	97.62

Fuente: Modulo SIAF - MPP - UE 003: Cercado

Análisis por Líneas de Acción

El accionar de la UGEL tuvo relación con 9 líneas de acción, siendo 2 las líneas que concentraron el 96.81% del presupuesto, las mismas que corresponden a la línea Administración y Educación Básica que representaron el 49.66% y el 47.15% del presupuesto total respectivamente; y el avance físico ponderando de cada una de ellas fue del 99.99% y 86.25%.



Cuadro N° 16

EVALUACION 2010 - U.E. 003 UGEL 03 CERCADO							
LINEA DE ACCION		PRESUPUESTO			EJECUCION		
ID	DESCRIPCION	PIA'	PIM	%	FISICA PONDERADA	FINANCIERA	
						Monto S/.	%
1	Administración / Gestión Institucional	178,346,329.00	187,704,744.00	49.66	99.99	181,536,934.53	96.71
3	Material educativo	116,000.00	254,100.00	0.07	41.10	75,273.60	29.62
4	Capacitación Docente	0.00	177,400.00	0.05	100.00	183,300.00	103.33
5	Acompañamiento Pedagógico	821,000.00	868,110.00	0.23	96.12	797,040.00	91.81
6	Infraestructura educativa	1,478,000.00	778,925.00	0.21	83.27	621,569.81	79.80
8	Mejora de la Gestión Institucional	0.00	73,600.00	0.02	15.80	0.00	0.00
9	Mejora de la Gestión Educativa	45,000.00	45,000.00	0.01	30.77	0.00	0.00
10	Educación Básica	169,693,576.00	178,221,669.00	47.15	86.25	176,195,364.91	98.86
13	Educación Técnico - Productiva	10,029,767.00	9,874,322.00	2.61	92.27	9,580,863.31	97.03
TOTAL		360,529,672.00	377,997,870.00	100.00	93.20	368,990,346.16	97.62

Fuente: Modulo SIAF – MPP – UE 003: Cercado

El avance físico y presupuestal al II Semestre alcanzado por la UGEL 03 de las Actividades Operativas, se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 19

RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN 2010		
					POA - PIA		POA - PIM AL 30.12.2010		FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
	FISICA	FINANCIERA			FISICA	FINANCIERA					
Unidad Ejecutora 003											
UGEL 03	0002	Desarrollo de la enseñanza- CEI y PRONOEI	G01	10	775800 Horas lectivas	27,318,471	984240 Horas lectivas (*)	28,862,218	984100 Horas lectivas	28,699,656.80	Ejecutado
UGEL 03	0003	Materiales y recursos educativos en la IE o programas de educación inicial	G01	3	411 Institución educativa	58,000	411 Institución educativa	58,000	329 Institución educativa	44,642.05	Ejecutado
UGEL 03	0026	Material educativo distribuido para estudiantes de primer y segundo grados (alumnos)	G02	3	15400 Módulo de alumno	58,000	15400 Módulo de alumno	58,000	15400 Módulo de alumno	30,631.55	Ejecutado
UGEL 03	0004	Acompañamiento pedagógico en servicio a las docentes y promotoras educativas comunitarias	G01	5	300 Persona	407,625	300 Persona	407,625	300 Persona	403,500.00	Ejecutado
UGEL 03	0027	Visitas de asesoramiento a docentes	G02	5	300 Docente asesorado	413,375	300 Docente asesorado	413,375	300 Docente asesorado	393,540.00	Ejecutado
UGEL 03	0025	Familias participan a favor de la educación de los niños de inicial y primaria	G02	9	7800 Familia	45,000	7800 Familia	45,000	4000 Familia	-	Suspendida
UGEL 03	0005	II.EE. inscritas en los registros públicos a nombre del MED	G06	6	20 Local	117,500	20 Local	117,500	15 Local	52,600.00	Ejecutado
UGEL 03	0006	Instituciones educativas de inicial con mantenimiento correctivo	G06	6	20 Local	253,000	20 Local	253,000	18 Local	234,351.30	Ejecutado
UGEL 03	0028	II.EE. inscritas en los registros públicos a nombre del MED	G06	6	20 Local	92,500	20 Local	92,500	17 Local	53,900.00	Ejecutado
UGEL 03	0029	Instituciones educativas con mantenimiento correctivo	G06	6	30 Local	305,000	30 Local	305,000	25 Local	280,718.51	Ejecutado
UGEL 03	007-024	Brindar educación primaria	G02	10	2595707 Horas lectivas	51,957,801	2595707 Horas lectivas	57,897,496	2091349 Horas lectivas	57,471,509.79	Ejecutado
UGEL 03	030-047	Brindar educación secundaria	G03	10	2711618 Horas lectivas	74,614,000	2711618 Horas lectivas	75,584,926	1887545 Horas lectivas	74,862,340.02	Ejecutado
UGEL 03	076-087	Brindar educación especial	G05	10	139524 Horas lectivas	7,535,106	139524 Horas lectivas	7,445,269	132444 Horas lectivas	7,192,630.01	Ejecutado
UGEL 03	050-061	Brindar educación primaria de adultos	G07	10	82650 Horas lectivas	2,037,478	82650 Horas lectivas	1,934,835	115284 Horas lectivas	1,678,861.88	Ejecutado
UGEL 03	062-075	Brindar educación secundaria de adultos	G07	10	274100 Horas lectivas	6,230,720	274100 Horas lectivas	6,496,925	241171 Horas lectivas	6,290,366.41	Ejecutado
UGEL 03	088-099	Brindar educación laboral y técnica	G08	13	697104 Horas lectivas	10,029,767	697104 Horas lectivas	9,874,322	739723 Horas lectivas	9,580,863.31	Ejecutado
UGEL 03	0101	Distribución de material educativo	G02	3	-	-	158 Acción	67,600	-	-	Sin ejecutar
UGEL 03	0104	Dotación de materiales	G03	3	-	-	120 Acción	70,500	-	-	Sin ejecutar



RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN 2010		
	CC	DESCRIPCIÓN			POA - PIA		POA - PIM AL 30.12.2010		FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
					FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA			
UGEL 03	0106	Dotación de materiales educativo	G07	8	-	-	24 Acción	23,600	-	-	Sin ejecutar
UGEL 03	0102	Asesoramiento y supervisión - Secundaria	G02	5	-	-	300 Persona	16,920	60 Persona	-	Ejecutado
UGEL 03	0105	Asesoramiento y supervisión	G03	5	-	-	800 Persona	13,500	-	-	Sin ejecutar
UGEL 03	0107	Supervisión y seguimiento	G07	5	-	-	110 Persona	6,645	-	-	Sin ejecutar
UGEL 03	0108	Asesoramiento y supervisión	G05	5	-	-	80 Persona	7,045	80 Persona	-	Ejecutado
UGEL 03	0109	Asesoramiento y supervisión	G08	5	-	-	150 Persona	3,000	150 Persona	-	Ejecutado
UGEL 03	0103	Campañas educativas	G03	8	-	-	86 Acción	50,000	20 Acción	-	Ejecutado
UGEL 03	0110	Programa nacional de capacitación docente	G02	4	-	-	95 Docente capacitado	69,800	95 Docente capacitado	69,800.00	Ejecutado
UGEL 03	0111	Programa nacional de capacitación docente	G03	4	-	-	120 Docente capacitado	83,050	120 Docente capacitado	83,050.00	Ejecutado
UGEL 03	0112	Programa nacional de capacitación docente	G01	4	-	-	45 Docente capacitado	24,550	45 Docente capacitado	30,450.00	Ejecutado
UGEL 03	048-049	Mantenimiento y reparación	G03	6	314 Acción	710,000	314 Acción	10,925	0 Acción	-	Suspendida
UGEL 03	0001	Acciones administrativas	G13	1	646 Acción	2,916,184	646 Acción	4,377,032	690 Acción	3,502,226.42	Ejecutado
UGEL 03	0100	Pago de pensiones	G13	1	12 Acción	175,430,145	12 Acción	183,327,712	12 Acción	178,034,708.11	Ejecutado
TOTAL								377,997,870		368,990,346.16	

Principales Logros

Programa Estratégico

- Desarrollo de la enseñanza en el nivel inicial, la Unidad Ejecutora ha cumplido con casi el 100% de las horas lectivas programadas en el año; las mismas que llegan a ser 984,100 desarrolladas en 872 aulas, que dan un promedio de 1,129 horas lectivas en el año.
- Se ha distribuido 15,400 módulos de material educativo constituidos principalmente por libros de texto de comunicación integral, matemática, personal social y ciencia y ambiente, obteniéndose el 100% de la meta programada. Así mismo, se ha realizado monitoreo de la recepción de los textos y el buen uso del material educativo, en los procesos de acompañamiento pedagógico principalmente.
- Así mismo, han sido beneficiadas 329 Instituciones educativas, quienes han recibido materiales y recursos educativos para el nivel inicial, los mismos que están conformado por módulos de material concreto para el aula, instructivos de orientaciones metodológicas, libros de cuento, guía para la elaboración y conservación del material educativo, CD con cuentos y poesía, entre otros.
- En los procesos de Acompañamiento Pedagógico en el nivel inicial, la UGEL 03 ha realizado 3,588 visitas al año a 300 docentes del nivel inicial, para lo cual contaron con 22 docentes encargados de realizar el acompañamiento pedagógico. Este proceso benefició a 4,840 alumnos de 70 Instituciones educativas del nivel inicial.
- Respecto al Acompañamiento Pedagógico del 1° y 2° grado de primaria, la UGEL 03, ha realizado 2,910 visitas al año a 300 docentes de 1° y 2° grado de primaria, para lo cual contaron con 22 docentes encargados de realizar el acompañamiento pedagógico. Este proceso benefició a 4,783 alumnos de 61 Instituciones educativas del nivel primaria.
- La UGEL 03, realizó acciones de difusión sobre la Evaluación Censal de Estudiantes de 1° y 2° grado de primaria a 4,000 familias de la jurisdicción.
- La UGEL 03 ha realizado la inscripción de 32 de Instituciones Educativas en los registros públicos de Lima Metropolitana.
- Finalmente, se han realizado acciones de mantenimiento correctivo en 43 locales escolares del nivel inicial y primaria.



Programa Regular

- La Línea de acción referida a la Educación Básica, señala una meta física ponderada del 98.86%, medida a través del cumplimiento de 5,451,857 horas lectivas cumplidas durante el 2010 en los niveles de EBR, EBE, EBA.
- Se realizó acciones de monitoreo y supervisión a 60 Docentes del nivel secundaria. Así mismo, se observó que la mayoría de los docentes del nivel secundario cuentan con sus programaciones anuales y unidades didácticas.
- Se capacitó a todos los docentes de EBR, sobre temas vinculados a la diversificación curricular del DCN, unidades de aprendizaje, indicadores de evaluación y programación.
- Se logró capacitar a directores de diferentes niveles y modalidades en la elaboración de instrumentos de gestión, planificación estratégica, simplificación administrativa, estadísticas. Así mismo, se capacitó a CONEI y APAFA.
- Se capacitó a todo el personal de la UGEL (Personal CAPA, destacados y contratados) a través de la realización de convenios interinstitucionales con ESAN, IDAT, Universidad Garcilaso de la Vega y CEPEA.

Problemas Presentados

- Se observó que la mayoría de los docentes no elaboran material educativo innovador que contribuya con el desencadenamiento de aprendizajes de los estudiantes.
- Se ha registrado un porcentaje alto de inasistencia de los técnicos deportivos, alcanzando en promedio un 49% de ausencia en las horas programadas.
- Se observó que el Área de Gestión Pedagógico de la UGEL, no ha solicitado oportunamente el presupuesto asignado para realizar acciones vinculadas al programa regular, situación que no ha permitido ejecutar varias finalidades vinculadas a monitoreo y material educativo de la EBR, EBA y CETPRO.
- Las Áreas de Gestión pedagógica, administrativa e institucional no cumplen con presentar oportunamente la información del cumplimiento de actividades, solicitadas en las evaluaciones, ni aquella requerida para la programación del POI.
- Las Instituciones Educativas no cumplen con presentar oportunamente sus documentos de Gestión como Proyecto Educativo Institucional, Plan Anual de Trabajo, Reglamento Interno, Proyecto Curricular de la Institución, entre otros.
- Un aspecto central es la comunicación oportuna y veraz del cumplimiento de las horas lectivas que las Instituciones Educativas reportan a la UGEL, dado que no existen mecanismos suficientes para poder conocer y controlar cuántas horas pedagógicas se dictan en las aulas e IIEE de la jurisdicción.



2.4 UGEL 04: COMAS

Descripción de la UGEL

La Unidad de Gestión Educativa Local N° 04 - UGEL 04, está conformada por los distritos de Ancón, Carabaylo, Comas, Puente Piedra, Santa Rosa, que se encuentran al Cono Norte de Lima Metropolitana.

Para el cumplimiento de sus Objetivos Generales ha formulado y ejecutado durante el ejercicio fiscal 2010 el siguiente presupuesto:

Cuadro N° 17

UE	Descripción	PRESUPUESTO			AVANCE % DE METAS	
		PIA'	PIM	EJECUTADO	Financieras	Físicas Ponderada
004	USE 04 Comas	187,919,850.00	199,000,616.00	196,275,061.45	98.63	99.48

Como se puede observar en el cuadro anterior, la eficacia del gasto financiero, producto de la división de la ejecución presupuestal entre el PIM fue del 98.63% y el porcentaje de la ejecución física ponderada ascendió a 99.48%, que califica a la Ejecutora con un buen desenvolvimiento.

Análisis por Objetivos Institucionales de Corto Plazo

En el siguiente cuadro, se puede observar que la UGEL concentra el 93.28% de su asignación presupuestal en cuatro objetivos: 16.24% para el nivel inicial, 31.36% para el nivel Primaria, 31.19% para el nivel Secundaria y 14.49% para actividades Administrativas del cual el 89.84% de este presupuesto corresponde al pago de planillas. Así mismo, el avance físico informado en cada objetivo varía desde 98.40% hasta el 100%.

Cuadro N° 18

EVALUACION 2010 - U.E. 004 UGEL 04 COMAS							
OBJETIVO INSTITUCIONAL		PRESUPUESTO			EJECUCION		
ID	DESCRIPCION	PIA'	PIM	%	FISICA PONDERADA	FINANCIERA	
						Monto S/.	%
G01	Ampliar la cobertura y mejorar la calidad de la educación para niñas y niños menores de seis años.	28,737,972.00	32,322,353.00	16.24	98.40	31,267,790.86	96.74
G02	Asegurar que todas las niñas y niños concluyan una educación primaria de calidad.	54,604,335.00	62,396,945.00	31.36	99.96	61,495,398.65	98.56
G03	Ampliar la cobertura y mejorar la calidad de la educación secundaria.	49,599,675.00	62,060,454.00	31.19	99.22	61,650,189.91	99.34
G05	Asegurar una educación de calidad para las personas con necesidades educativas especiales.	6,688,830.00	3,331,371.00	1.67	100.00	3,302,531.95	99.13
G06	Mejorar la infraestructura y el equipamiento, incluidas las tecnologías de comunicación e información.	2,020,790.00	2,653,507.00	1.33	99.96	2,653,507.00	100.00
G07	Reducir el analfabetismo y ampliar las oportunidades educativas para aquellas personas que no pudieron acceder a una educación básica regular.	10,627,405.00	4,770,267.00	2.40	99.99	4,767,159.90	99.93
G08	Consolidar a las instituciones públicas de formación superior como centro de estudios e investigación de calidad y orientado a las necesidades del mercado.	8,969,440.00	2,621,079.00	1.32	100.00	2,567,276.42	97.95
G13	Desarrollar las capacidades de planeamiento y gobierno sectorial, fomentando una cultura de planificación, evaluación y vigilancia social de la educación, con participación activa de la comunidad.	26,671,403.00	28,844,640.00	14.49	100.00	28,571,206.76	99.05
Total		187,919,850.00	199,000,616.00	100.00	99.48	196,275,061.45	98.63

Análisis por Líneas de Acción

El accionar de la UGEL tuvo relación con 8 líneas de acción, siendo 2 las líneas que concentraron el 94.92% del presupuesto, las mismas que corresponden a la línea Administración y Educación Básica que representaron el 14.49% y el 80.42% del presupuesto



total respectivamente; y el avance físico ponderando de cada una de ellas fue del 100% y 99.66%.

Cuadro N° 19

EVALUACION 2010 - U.E. 004 UGEL 04 COMAS							
LINEA DE ACCION		PRESUPUESTO			EJECUCION		
ID	DESCRIPCION	PIA'	PIM	%	FISICA PONDERADA	FINANCIERA	
						Monto S/.	%
1	Administración / Gestión Institucional	26,671,403.00	28,844,640.00	14.49	100.00	28,571,206.76	99.05
3	Material educativo	140,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4	Capacitación Docente	0.00	375,100.00	0.19	100.00	375,100.00	100.00
5	Acompañamiento Pedagógico	398,670.00	410,317.00	0.21	100.00	410,317.00	100.00
6	Infraestructura educativa	6,124,600.00	6,708,207.00	3.37	92.79	6,707,619.14	99.99
9	Mejora de la Gestión Educativa	7,800.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
10	Educación Básica	145,607,937.00	160,041,273.00	80.42	99.66	157,643,542.13	98.50
13	Educación Técnico - Productiva	8,969,440.00	2,621,079.00	1.32	100.00	2,567,276.42	97.95
TOTAL		187,919,850.00	199,000,616.00	100.00	99.48	196,275,061.45	98.63

Principales Logros

El avance físico y presupuestal al II Semestre alcanzado por la UGEL 04 de las Actividades Operativas, se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 20

RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN 2010		
					POA - PIA		POA - PIM AL 30.12.2010		FISICA	FINANCIERA	ESTADO
	FISICA	FINANCIERA			FISICA	FINANCIERA					
Unidad Ejecutora 004											
UGEL 04	0002	Desarrollo de la enseñanza - CEI y PRONOEI	G01	10	1361144 Horas lectivas	28,465,877.00	1361144 Horas lectivas	32,095,903.00	1361144 Horas lectivas	31,041,340.86	Ejecutado
UGEL 04	0003	Materiales y recursos educativos en la IE o programas de educación inicial	G01	3	350 Institución educativa	70,000.00	61 Institución educativa (*)	-	64 Institución educativa	-	Ejecutado
UGEL 04	0023	Material educativo distribuido para estudiantes de primer y segundo grados (alumnos)	G02	3	25950 Módulo de alumno	70,000.00	25234 Módulo de alumno (*)	-	25234 Módulo de alumno	-	Ejecutado
UGEL 04	0004	Acompañamiento pedagógico en servicio a las docentes y promotoras educativas comunitarias	G01	5	180 Persona	202,095.00	180 Persona	174,150.00	123 Persona	174,150.00	Ejecutado
UGEL 04	0024	Visitas de asesoramiento a docentes	G02	5	180 Docente asesorado	196,575.00	180 Docente asesorado	236,167.00	179 Docente asesorado	236,167.00	Ejecutado
UGEL 04	0022	Familias participan a favor de la educación de los niños de inicial y primaria	G02	9	16000 Familia	7,800.00	16000 Familia	-	903 Familia	-	Ejecutado
UGEL 04	0005	II.EE inscritas en los registros públicos a nombre del MED	G06	6	11 Local	60,390.00	11 Local	-	11 Local	-	No ejecutado
UGEL 04	0025	II.EE inscritas en los registros públicos a nombre del MED	G06	6	11 Local	60,400.00	11 Local	1,029.00	11 Local	1,029.00	Ejecutado
UGEL 04	007-021	Brindar educación primaria	G02	10	2392396 Horas lectivas	54,329,960.00	2392396 Horas lectivas	61,982,228.00	2392396 Horas lectivas	61,080,681.65	Ejecutado
UGEL 04	027-042	Brindar educación secundaria	G03	10	2140530 Horas lectivas	48,749,675.00	2140530 Horas lectivas	60,906,204.00	2140530 Horas lectivas	60,495,939.91	Ejecutado
UGEL 04	062-070	Brindar educación especial	G05	10	114888 Horas lectivas	6,688,830.00	114888 Horas lectivas	3,331,371.00	114888 Horas lectivas	3,302,531.95	Ejecutado
UGEL 04	044-050	Brindar educación primaria de adultos	G07	10	45880 Horas lectivas	2,004,242.00	45880 Horas lectivas	1,237,948.00	45880 Horas lectivas	1,236,208.52	Ejecutado
UGEL 04	051-061	Brindar educación secundaria de adultos	G07	10	134305 Horas lectivas	8,623,163.00	134305 Horas lectivas	3,532,319.00	134305 Horas lectivas	3,530,951.38	Ejecutado
UGEL 04	071-079	Brindar educación laboral y técnica	G08	13	178500 Horas lectivas	8,969,440.00	178500 Horas lectivas	2,621,079.00	178500 Horas lectivas	2,567,276.42	Ejecutado
UGEL 04	0006	Instituciones educativas de inicial con mantenimiento correctivo	G06	6	60 Local	950,000.00	60 Local	1,314,870.00	83 Local	1,314,870.00	Ejecutado
UGEL 04	0026	Instituciones educativas con mantenimiento correctivo	G06	6	60 Local	950,000.00	60 Local	1,337,608.00	74 Local	1,337,608.00	Ejecutado



RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN 2010		
					POA - PIA		POA - PIM AL 30.12.2010		FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
	CC	DESCRIPCIÓN			FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA			
UGEL 04	0043	Mantenimiento y reparación de IIEE	G03	6	90 Institución educativa	850,000.00	90 Institución educativa	1,010,000.00	90 Institución educativa	1,010,000.00	
UGEL 04	0081	Programa nacional de capacitación docente	G02	4	611 Docente capacitado	-	611 Docente capacitado	178,550.00	611 Docente capacitado	178,550.00	Ejecutado
UGEL 04	0082	Programa nacional de capacitación docente	G03	4	589 Docente capacitado	-	589 Docente capacitado	144,250.00	589 Docente capacitado	144,250.00	Ejecutado
UGEL 04	0083	Programa nacional de capacitación docente	G01	4	186 Docente capacitado	-	186 Docente capacitado	52,300.00	186 Docente capacitado	52,300.00	Ejecutado
UGEL 04	0001	Acciones administrativas	G13	1	1505 Acción	2,095,315.00	1505 Acción	2,913,990.00	1505 Acción	2,708,614.45	Ejecutado
UGEL 04	0080	Pago de pensiones	G13	1	12 Planilla	24,576,088.00	12 Planilla	25,930,650.00	12 Planilla	25,862,592.31	Ejecutado
TOTAL						187,919,850		199,000,616		196,275,061.45	

(*) La meta fue reprograma pero no se ajustó en el SIAF

Principales Logros

Programa Estratégico

- Desarrollo de la enseñanza, la Unidad Ejecutora ha cumplido con el 100% de las horas lectivas programadas en el año; las mismas que llegan a ser 1,339,144 desarrolladas en 960 aulas, que dan un promedio de 1,395 horas lectivas en el año.
- Se ha distribuido 25,234 módulos de material educativo constituidos principalmente por libros de texto de comunicación integral, matemática, personal social y ciencia y ambiente. Así mismo, se ha realizado monitoreo de la recepción de los textos y el buen uso del material educativo, en los procesos de acompañamiento pedagógico principalmente.
- Así mismo, han sido beneficiadas 64 Instituciones educativas, quienes han recibido materiales y recursos educativos para el nivel inicial, los mismos que están conformado por módulos de material concreto para el aula, instructivos de orientaciones metodológicas, libros de cuento, guía para la elaboración y conservación del material educativo, CD con cuentos y poesía, entre otros.
- En los procesos de Acompañamiento Pedagógico en el nivel inicial la UGEL 04, ha realizado 765 visitas al año a 123 docentes del nivel inicial, para lo cual contaron con 11 docentes encargados de realizar el acompañamiento pedagógico. Este proceso benefició a 3,517 alumnos de 64 Instituciones educativas del nivel inicial.
- En los procesos de Acompañamiento Pedagógico del 1° y 2° grado de primaria de la UGEL 04, ha realizado 2,290 visitas al año a 179 docentes de 1° y 2° grado de primaria, para lo cual contaron con 15 docentes encargados de realizar el acompañamiento pedagógico. Este proceso benefició a 4,808 alumnos de 34 Instituciones educativas del nivel primaria.
- La UGEL 04, realizó acciones de difusión sobre la Evaluación Censal de Estudiantes de 1° y 2° grado de primaria a 903 familias de la jurisdicción.
- Finalmente, se han realizado acciones de mantenimiento correctivo en 157 locales escolares del nivel inicial y primaria.

Programa Regular

- De acuerdo a los resultados de la Línea de Acción de Educación Básica, se alcanzó el 98.50 en la física ponderada; que se traducen en un total de 6,100,421 horas lectivas ejecutadas.
- Con respecto a Ampliación de Cobertura en el Nivel Inicial, se elaboró un expediente técnico para solicitar plazas docentes y de auxiliares para el nivel inicial, como resultado de este proceso se validó 10 plazas: 06 plazas de docente y 4 plazas de auxiliares de educación.



- En el marco de la EBE se ha realizado acciones de capacitación para CEBE e IIEE inclusivas, donde se trataron temas como elaboración de sesiones de aprendizajes, servicios de apoyo y asesoramiento para la atención de las SAANEE, adaptaciones curriculares para la atención educativa de los alumnos SAANEE por déficit auditivo, visual, entre otros; en los que participaron 25 directivos, 393 docentes, 54 SAANEE y 7 CEBE, en todas las actividades programadas. Así mismo, se realizaron monitoreo en las que participaron un total de 03 CEBE y 15 personas entre directivos, docentes y administrativos.
- Así mismo, se supervisaron 07 Instituciones inclusivas de la jurisdicción y se han realizado monitoreo a 5 IIEE del nivel secundaria y 7 docentes de educación física.
- Se realizó 4 encuentros de CONEI, donde participaron un total de 258 representantes de los Consejos Educativos; y 03 eventos de capacitación de APAFA donde participaron un total de 1000 padres de familia.

Cuadro N° 24

Actividad	Tema	Participantes
Talleres	Desarrollo de una Sesión de Aprendizaje para docentes inclusivos	Directores: 15 Docentes: 205 de Instituciones Inclusivas. Docentes de SAANEE: 20
	Estrategias para el Trabajo con estudiantes con Necesidades Educativas Especiales Severas	Directores: 10 Coordinadores de SAANEE: 08 Docentes de SAANEE: 28
	talleres de interaprendizaje con directores de centros y programas de educación especial	Directores:08 Coordinadores de PRITE: 02
	Seminario taller de actualización pedagógica en adaptaciones curriculares para la atención educativa de los alumnos con necesidades educativas especiales por déficit auditivo "manos que hablan"	Octubre, Noviembre Docentes de CEBE: 04 Docentes Inclusivos
	Seminario taller de actualización pedagógica en adaptaciones curriculares para la atención educativa de los alumnos con necesidades educativas especiales por déficit visual "manos que ven"	Docentes de CEBE: 04 Docentes Inclusivos
	V Participantes: Personal Directivo y docentes que conforman el Comité Ambiental.	06 Equipos SAANEE 35 II.EE. Inclusivas (75 docentes inclusivos)
	Celebración por el día de la educación inclusiva	07 CEBE 97 II.EE. Inclusivas.
	Talleres de Extensión De Los Marcos De Capacitación Del Programa Para El Desarrollo De La Inclusión Educativa Y Social – PRODIES	60 Docentes.
	II Taller de capacitación dirigido al personal Directivo de las Instituciones Educativas Públicas 2010 "Sostenibilidad de los Instrumentos de Gestión"	Participantes: Directores, Subdirectores de las II.EE. al ámbito de la UGEL N° 04.
	Charla Informativa para el Programa de Incorporación Magisterial – III Convocatoria	Participantes: Directores, subdirectores, docentes interesados en el Proceso de Incorporación a las Carrera Pública Magisterial.
	Capacitación – Uso y Manejo de Laptop XO	Participantes: docentes de las Aulas de Innovación Pedagógica y del Centro de Recursos Tecnológicos.
	Jornada de Capacitación a los Directores y Comités ambientales de II.EE. de Puente Piedra, Carabaylo y Ancón.	Participantes: Personal Directivo y docentes que conforman el Comité Ambiental.
	II Seminario Taller Desarrollando Capacidades en el Área de Educación Física	
Capacitación de Educación en Ecoeficiencia – Ministerio del Ambiente	Participantes: Personal Directivo y docentes que conforman el Comité Ambiental.	
Campanas, conferencias y otros	Programas Recreativo De Verano	Participaron 4000 estudiantes (Inicial, Primaria y Secundaria) 300 Docentes
	Juegos nacionales deportivos escolares 2010	Participaron alrededor de 700 estudiantes de Comas, Ancón y Puente Piedra. 25 docentes voluntarios
	Juegos florales nacionales escolares 2010	Participaron 12500 estudiantes Educación Básica y Especial, 14 Coordinadores de RED, 300 Directores y 520 Docentes
	Celebración del día de la educación física Seminario taller	60 Docentes
	Caminata de integración	1200 Estudiantes, 10 Directores, 150 Docentes y 250 Padres de Familia
	VII Concurso De Danzas Asi Es Mi Tierra	500 estudiantes, 50 docentes, 25 Promotores Culturales y 20 Técnicos Deportivos
	Campanas de Laboratorio, Medicina, Oftalmología Terapias del dolor ESSALUD itinerante	500 participantes, 200 participantes y 80 trabajadores



- En el marco de la Municipalización de la Educación, la UGEL reporta que todos los municipios tienen implementados sistemas para realizar acciones administrativas tipo planillas (NEXUS). Así mismo, se está avanzando en la elaboración del Proyecto Educativo Local de la UGEL 04.
- El 90% de las IIEE Público y Privados de la jurisdicción han hecho entrega de documentos de gestión consistente en Proyecto Educativo Institucional, Proyecto Curricular de Centro, Reglamento Interno, Plan Anual de Trabajo y Evaluación del Plan anual de Trabajo.
- Se han realizado 4 Encuentro de CONEI, donde participaron un total de 20 Instituciones Educativas. Así mismo, se realizó capacitación a APAFA, donde participó el 80% de las Asociaciones.

Problemas Presentados

- Un aspecto central es la comunicación oportuna y veraz del cumplimiento de las horas lectivas que las Instituciones Educativas reportan a la UGEL, dado que no existen mecanismos suficientes para poder conocer y controlar cuántas horas pedagógicas se dictan en las aulas e IIEE de la jurisdicción.
- Se observó que algunas redes educativas de la jurisdicción, se niegan incorporar a las Instituciones Privadas, en las capacitaciones que se vienen realizando.
- Aun no se tiene elaborados el Proyecto Educativo Local de la UGEL, que mediante Resolución directoral N° 1552, se solicita.

Medidas Adoptadas

- Se reiteró formalmente a los directivos de las IIEE de la jurisdicción, se realice un adecuado control y entrega oportuna del registro de las horas efectivas del trabajo pedagógico, en conformidad con el Artículo 7° del DS N° 008-2006-ED (Formato 1). El cual debe ser presentado, debidamente visado por los coordinadores de las Unidades de Costeo al Área de Gestión Institucional de la UGEL.
- A pesar de la negatividad de las redes educativas, se realizó la difusión de los eventos mediante la página web de la UGEL y se remitió la invitación a través de correos electrónicos.
- Se están organizando reuniones de trabajo con la finalidad de elaborar el Proyecto Educativo Local de la UGEL 04. Así mismo, se contó con la presencia de especialistas de la DRELM, para la elaboración de los lineamientos y funcionamiento del COPALE y COPARE.



2.5 UGEL 05: SAN JUAN DE LURIGANCHO

Descripción de la UGEL

La Unidad de Gestión Educativa Local 005 - UGEL N° 05, se encuentra conformada por los distritos de San Juan de Lurigancho y El Agustino. Para el cumplimiento de sus Objetivos Generales ha formulado y ejecutado durante el ejercicio fiscal 2010 el siguiente presupuesto:

Cuadro N° 21

UE	Descripción	PRESUPUESTO			AVANCE % DE METAS	
		PIA'	PIM	EJECUTADO	Financieras	Física Ponderada
005	USE 05 SAN JUAN DE LURIGANCHO	169,087,579.00	178,480,244.00	175,836,014.82	98.52	98.48

Como se puede observar en el cuadro anterior, la eficacia del gasto financiero, producto de la división de la ejecución presupuestal entre el PIM fue del 98.52% y el porcentaje de la ejecución física ponderada ascendió a 98.48%, lo que califica a la Ejecutora con una buena ejecución.

Análisis por Objetivos Institucionales de Corto Plazo

En el siguiente cuadro, se puede observar que la UGEL concentra el 92.99% de su asignación presupuestal en cuatro objetivos: 14.38% para el nivel Inicial, 31.64% para el nivel Primaria, 34.82% para el nivel Secundaria y 12.16% para actividades Administrativas del cual el 84.04% de este presupuesto corresponde al pago de planillas. Así mismo, el avance físico informado en cada objetivo varía desde 95.95% hasta el 99.62%.

Cuadro N° 22

EVALUACION 2010 - U.E. 005 UGEL 05 SAN JUAN DE LURIGANCHO							
OBJETIVO INSTITUCIONAL		PRESUPUESTO			EJECUCION		
ID	DESCRIPCION	PIA'	PIM	%	FISICA PONDERADA	FINANCIERA Monto S/.	%
G01	Ampliar la cobertura y mejorar la calidad de la educación para niñas y niños menores de seis años.	24,252,246.00	25,658,264.00	14.38	97.28	25,300,193.94	98.60
G02	Asegurar que todas las niñas y niños concluyan una educación primaria de calidad.	54,197,521.00	56,468,964.00	31.64	98.57	55,670,851.82	98.59
G03	Ampliar la cobertura y mejorar la calidad de la educación secundaria.	57,097,291.00	62,138,285.00	34.82	98.81	61,242,389.84	98.56
G05	Asegurar una educación de calidad para las personas con necesidades educativas especiales.	2,680,902.00	2,578,448.00	1.44	97.82	2,488,831.68	96.52
G06	Mejorar la infraestructura y el equipamiento, incluidas las tecnologías de comunicación e información.	1,477,909.00	1,353,909.00	0.76	99.17	1,352,477.30	99.89
G07	Reducir el analfabetismo y ampliar las oportunidades educativas para aquellas personas que no pudieron acceder a una educación básica regular.	4,868,074.00	4,806,743.00	2.69	96.44	4,635,638.05	96.44
G08	Consolidar a las instituciones públicas de formación superior como centro de estudios e investigación de calidad y orientado a las necesidades del mercado.	3,954,620.00	3,764,363.00	2.11	95.95	3,656,774.96	97.14
G13	Desarrollar las capacidades de planeamiento y gobierno sectorial, fomentando una cultura de planificación, evaluación y vigilancia social de la educación, con participación activa de la comunidad.	20,559,016.00	21,711,268.00	12.16	99.62	21,488,857.23	98.98
Total		169,087,579.00	178,480,244.00	100.00	98.48	175,836,014.82	98.52

Análisis por Líneas de Acción

El accionar de la UGEL tuvo relación con 9 líneas de acción, siendo 2 las líneas que concentraron el 95.99% del presupuesto, las mismas que corresponden a la línea Administración y Educación Básica que representaron el 12.16% y el 83.83% del presupuesto total respectivamente; y el avance físico ponderando de cada una de ellas fue del 99.62% y 98.36%.



Cuadro N° 23

EVALUACION 2010 - U.E. 005 UGEL 05 SAN JUAN DE LURIGANCHO							
LINEA DE ACCION		PRESUPUESTO			EJECUCION		
ID	DESCRIPCION	PIA'	PIM	%	FISICA PONDERADA	FINANCIERA	
						Monto S/.	%
1	Administración / Gestión Institucional	20,559,016.00	21,711,268.00	12.16	99.62	21,488,857.23	98.98
3	Material educativo	92,920.00	92,920.00	0.05	100.00	80,175.00	86.28
4	Capacitación Docente	0.00	546,400.00	0.31	96.56	534,050.00	97.74
5	Acompañamiento Pedagógico	809,800.00	933,800.00	0.52	99.68	899,500.10	96.33
6	Infraestructura educativa	1,602,104.00	1,593,395.00	0.89	99.30	1,591,975.70	99.91
7	Equipamiento y mobiliario	210,000.00	210,000.00	0.12	100.00	209,987.60	99.99
9	Mejora de la Gestión Educativa	7,500.00	7,500.00	0.00	90.14	3,000.00	40.00
10	Educación Básica	141,851,619.00	149,620,598.00	83.83	98.36	147,371,694.23	98.50
13	Educación Técnico - Productiva	3,954,620.00	3,764,363.00	2.11	95.95	3,656,774.96	97.14
TOTAL		169,087,579.00	178,480,244.00	100.00	98.48	175,836,014.82	98.52

El avance físico y presupuestal al II Semestre alcanzado por la UGEL 05 de las Actividades Operativas, se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 24

RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN 2010		
					POA - PIA		POA - PIM AL 30.12.2010		FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
	FÍSICA	FINANCIERA			FÍSICA	FINANCIERA					
Unidad Ejecutora 005											
UGEL 05	0002	Desarrollo de la enseñanza-CEI y PRONOEI	G01	10	1131760 Horas lectivas	23,823,486.00	1131760 Horas lectivas	25,080,404.00	1100554 Horas lectivas	24,745,605.94	Ejecutado
UGEL 05	0003	Materiales y recursos educativos en la IE o programas de educación inicial	G01	3	621 Institución educativa	46,460.00	621 Institución educativa	46,460.00	621 Institución educativa	40,340.00	Ejecutado
UGEL 05	0024	Material educativo distribuido para estudiantes de primer y segundo grados (alumnos)	G02	3	124 Modulo de alumno	46,460.00	12600 Modulo de alumno (*)	46,460.00	12786 Modulo de alumno	39,835.00	Ejecutado
UGEL 05	0004	Acompañamiento pedagógico en servicio a las docentes y promotoras educativas comunitarias	G01	5	192 Persona	382,300.00	192 Persona	444,300.00	149 Persona	429,598.00	Ejecutado
UGEL 05	0025	Visitas de asesoramiento a docentes	G02	5	192 Docente asesorado	427,500.00	192 Docente asesorado	489,500.00	150 Docente asesorado	469,902.10	Ejecutado
UGEL 05	0023	Familias participan a favor de la educación de los niños de inicial y primaria	G02	9	10500 Familia	7,500.00	10500 Familia	7,500.00	4507 Familia	3,000.00	Ejecutado
UGEL 05	0005	II.EE inscritas en los registros públicos a nombre del MED	G06	6	25 Local	115,475.00	25 Local	93,475.00	23 Local	92,605.70	Ejecutado
UGEL 05	0026	II.EE. inscritas en los registros públicos a nombre del MED	G06	6	25 Local	115,475.00	25 Local	93,475.00	24 Local	92,925.00	Ejecutado
UGEL 05	0006	Instituciones educativas de inicial con mantenimiento correctivo	G06	6	45 Local	573,239.00	45 Local	533,239.00	51 Local	533,239.00	Ejecutado
UGEL 05	0027	Instituciones educativas con mantenimiento correctivo	G06	6	30 Local	354,000.00	30 Local	314,000.00	32 Local	314,000.00	Ejecutado
UGEL 05	007-021	Brindar educación primaria	G02	10	2588300 Horas lectivas	53,716,061.00	2588300 Horas lectivas	55,707,504.00	2551226 Horas lectivas	54,943,414.72	Ejecutado
UGEL 05	029-043	Brindar educación secundaria	G03	10	2118000 Horas lectivas	56,661,194.00	2118000 Horas lectivas	61,345,597.00	2092400 Horas lectivas	60,461,559.01	Ejecutado
UGEL 05	044	Apoyo a la educación religiosa	G03	10	12 Acción	101,902.00	12 Acción	101,902.00	12 Acción	96,644.83	Ejecutado
UGEL 05	047-056	Brindar educación primaria de adultos	G07	10	62700 Horas lectivas	1,180,658.00	62700 Horas lectivas	1,111,323.00	60430 Horas lectivas	1,055,113.64	Ejecutado
UGEL 05	057-067	Brindar educación secundaria de adultos	G07	10	155800 Horas lectivas	3,687,416.00	155800 Horas lectivas	3,695,420.00	150300 Horas lectivas	3,580,524.41	Ejecutado
UGEL 05	068-073	Brindar educación especial	G05	10	85500 Horas lectivas	2,680,902.00	85500 Horas lectivas	2,578,448.00	83570 Horas lectivas	2,488,831.68	Ejecutado
UGEL 05	074-086	Brindar educación laboral y técnica	G08	13	182000 Horas lectivas	3,954,620.00	182000 Horas lectivas	3,764,363.00	174640 Horas lectivas	3,656,774.96	Ejecutado
UGEL 05	0022	Mantenimiento y reparación	G06	6	44 Modulo	109,720.00	44 Modulo	109,720.00	44 Modulo	109,720.00	Ejecutado



RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN 2010		
					POA - PIA		POA - PIM AL 30.12.2010		FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
	CC	DESCRIPCIÓN			FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA			
UGEL 05	045	Mantenimiento y reparación	G03	6	74 Establecimiento	334,195.00	74 Establecimiento	449,486.00	102 Establecimiento	449,486.00	Ejecutado
UGEL 05	0028	Equipamiento mobiliario escolar	G06	7	10 Aula	10,000.00	10 Aula	10,000.00	10 Aula	10,000.00	Ejecutado
UGEL 05	0046	Equipamiento mobiliario escolar	G06	7	80 Modulo	200,000.00	80 Modulo	200,000.00	80 Modulo	199,987.60	Ejecutado
UGEL 05	0088	Programa nacional de capacitación docente	G01	4	-	-	392 Docente capacitado	87,100.00	379 Docente capacitado	84,650.00	Ejecutado
UGEL 05	0089	Programa nacional de capacitación docente	G03	4	-	-	1062 Docente capacitado	241,300.00	1013 Docente capacitado	234,700.00	Ejecutado
UGEL 05	0090	Programa nacional de capacitación docente	G02	4	-	-	1004 Docente capacitado	218,000.00	982 Docente capacitado	214,700.00	Ejecutado
UGEL 05	0001	Acciones administrativas	G13	1	1446 Acción	3,033,038.00	1446 Acción	3,464,729.00	1412 Accion	3,371,703.68	Ejecutado
UGEL 05	0087	Pago de pensiones	G13	1	12 Planilla	17,525,978.00	12 Planilla	18,246,539.00	12 Planilla	18,117,153.55	Ejecutado
TOTAL						169,087,579		178,480,244		175,836,014.82	

Principales Logros

Programa Estratégico

- Respecto al desarrollo de la enseñanza en el nivel inicial, la Unidad Ejecutora ha cumplido con el 97% de las horas lectivas programadas en el año; las mismas que llegan a ser 1,100,554 horas lectivas.
- Se ha distribuido 12,786 módulos de material educativo constituidos principalmente por libros de texto de comunicación integral, matemática, personal social y ciencia y ambiente. Así mismo, se ha realizado monitoreo de la recepción de los textos y el buen uso del material educativo, en los procesos de acompañamiento pedagógico principalmente.
- Así mismo, han sido beneficiadas 621 Instituciones educativas, quienes han recibido materiales y recursos educativos para el nivel inicial, los mismos que están conformado por módulos de material concreto para el aula, instructivos de orientaciones metodológicas, libros de cuento, guía para la elaboración y conservación del material educativo, CD con cuentos y poesía, entre otros.
- En los procesos de Acompañamiento Pedagógico en el nivel inicial la UGEL 05, ha realizado 988 visitas al año a 149 docentes del nivel inicial, para lo cual contaron con 15 docentes encargados de realizar el acompañamiento pedagógico. Este proceso benefició a 4,310 alumnos del nivel inicial.
- En los procesos de Acompañamiento Pedagógico del 1° y 2° grado de primaria de la UGEL 05, ha realizado 984 visitas al año a 150 docentes de 1° y 2° grado de primaria, para lo cual contaron con 15 docentes encargados de realizar el acompañamiento pedagógico. Este proceso benefició a 4,389 alumnos de 23 Instituciones educativas del nivel primaria.
- La UGEL 05, realizó acciones de difusión sobre la Evaluación Censal de Estudiantes de 1° y 2° grado de primaria a 4,507 familias de la jurisdicción.
- La UGEL 05 ha realizado la inscripción de 47 de Instituciones Educativas en los registros públicos de Lima Metropolitana.
- Finalmente, se han realizado acciones de mantenimiento correctivo en 83 locales escolares del nivel inicial y primaria.

Programa Regular

- Desarrollo de la enseñanza, la Unidad Ejecutora ha cumplido con el 96% de las horas lectivas programadas en el año; las mismas que llegan a ser 6,038,480 horas lectivas en el año.
- Se ha registrado y actualizado la base de datos del 100% de los CONEI de la UGEL, verificándose que se tienen a la fecha 216 CONEI constituidos de un total de 237 IIEE



públicas, de los cuales 13 se encuentran registrados pero sin funcionar. Así mismo, se ha dado asistencia técnica al 91% de los CONEI constituidos. Así mismo, se han constituido 103 APAFA.

- En el II Semestre la UGEL ha realizado talleres de capacitación dirigida a docentes y directivos de la EBR, en temas vinculados a elaboración de material didáctico, evaluación educativa, elaboración de instrumentos de evaluación, donde participaron 385 docentes. Así mismo, se realizaron campañas educativas y microtalleres en las redes educativas donde participaron un total de 4,211 padres de familia y 51 directivos. También se realizó acciones de monitoreo a 221 IIEE de la jurisdicción.
- En el marco de la EBE, se realizó acciones de monitoreo a 41 IIEE de EBE y a los 15 profesionales de los PRITE. Así mismo, se realizaron acciones de capacitación en temas vinculados a la Educación Especial, donde participaron aproximadamente 433 personas. En todos los CEBA se han constituido Consejos Educativos Institucionales, de acuerdo a la norma vigente, también se han conformado los Consejos de Participación Estudiantil (COPAE).
- Se realizó asesoramiento técnico pedagógico al personal directivo y docente, de las IIEE públicas y privadas en el marco específico de los documentos y directivas establecidas para la EBR, EBA, EBE y Técnico productiva. Así mismo, se enfatizó el trabajo con las redes educativas como entes de descentralización, coordinación y producción pedagógica permanente

Problemas Presentados

- La UGEL reportó deterioro y pérdida de documentación del archivo de los equipos, debido a que existe un alto nivel de hacinamiento y colapso del sistema informático en las computadoras e impresoras de la sede, situación que produce retraso permanente en la entrega de la información solicitada.
- Se reporta demora en la toma de decisiones, debido a la falta de actualización de sistemas de información de la Sede de la UGEL tipo SIRA.
- Se reporta que existen problemas referidos al trabajo organizacional como escasa coordinación de los equipos, situación que genera duplicidad de actividades y desgaste en el personal; adicionalmente se señala que existe discontinuidad en la labor iniciada, debido a cambios permanentes en los equipos de especialistas.

Medidas Adoptadas

- La UGEL ha propuesto la creación de un sistema de documentación e información sistematizada. Además recomienda a la Dirección la formulación de un plan de contingencia para la eliminación o minimización de los riesgos de seguridad de los sistemas informáticos.
- La UGEL está solicitando se realicen capacitaciones y actualizaciones permanentes de los sistemas SIRA, LOTUS y NEXUS.
- La UGEL recomienda en su memoria de gestión se incorpore dos plazas en el CAP de la UGEL, 01 para especialistas de IIEE Privadas y otra para Públicas. Así mismo, se recomienda realizar mayores esfuerzos para promover el trabajo coordinado y colaborativo principalmente entre los especialistas de la UGEL.



2.6 UGEL 06: ATE – VITARTE

Descripción de la UGEL

La Unidad de Gestión Educativa Local N° 06 - UGEL 06 -, está conformada por los distritos: Cieneguilla, La Molina, Ate Vitarte, Santa Anita, Chaclacayo y Lurigancho.

Para el cumplimiento de sus Objetivos Generales ha formulado y ejecutado durante el ejercicio fiscal 2010 el siguiente presupuesto:

Cuadro N° 25

UE	Descripción	PRESUPUESTO			AVANCE % DE METAS	
		PIA'	PIM	EJECUTADO	Financieras	Física Ponderada
006	USE 06 VITARTE	151,518,357.00	158,436,179.00	157,782,966.41	99.59	99.61

Como se puede observar en el cuadro anterior, la eficacia del gasto financiero, producto de la división de la ejecución presupuestal entre el PIM fue del 99.59% y el porcentaje de la ejecución física ponderada ascendió a 99.61%, lo que califica a la Ejecutora con una buena ejecución.

Análisis por Objetivos Institucionales de Corto Plazo

En el siguiente cuadro, se puede observar que la UGEL concentra el 92.68% de su asignación presupuestal en cuatro objetivos: 11.41% para el nivel Inicial, 32.11% para el nivel Primaria, 34.81% para el nivel Secundaria y 14.34% para Actividades administrativas, del cual 90.33% corresponde al pago de planillas. Así mismo, el avance físico informado en cada objetivo varía desde 94.11% hasta el 100%.

Cuadro N° 26

EVALUACION 2010 - U.E. 006 UGEL 06 VITARTE							
OBJETIVO INSTITUCIONAL		PRESUPUESTO			EJECUCION		
ID	DESCRIPCION	PIA'	PIM	%	FISICA PONDERADA	FINANCIERA	
						Monto S/.	%
G01	Ampliar la cobertura y mejorar la calidad de la educación para niñas y niños menores de seis años.	17,634,984.00	18,077,675.00	11.41	100.00	17,987,708.06	99.50
G02	Asegurar que todas las niñas y niños concluyan una educación primaria de calidad.	45,415,729.00	50,876,477.00	32.11	99.37	50,701,817.31	99.66
G03	Ampliar la cobertura y mejorar la calidad de la educación secundaria.	51,555,607.00	55,157,700.00	34.81	99.79	54,953,256.99	99.63
G05	Asegurar una educación de calidad para las personas con necesidades educativas especiales.	6,533,450.00	2,847,275.00	1.80	100.00	2,842,610.17	99.84
G06	Mejorar la infraestructura y el equipamiento, incluidas las tecnologías de comunicación e información.	2,695,000.00	2,485,483.00	1.57	94.11	2,420,358.70	97.38
G07	Reducir el analfabetismo y ampliar las oportunidades educativas para aquellas personas que no pudieron acceder a una educación básica regular.	4,547,548.00	4,825,242.00	3.05	99.89	4,813,764.94	99.76
G08	Consolidar a las instituciones públicas de formación superior como centro de estudios e investigación de calidad y orientado a las necesidades del mercado.	1,539,567.00	1,446,204.00	0.91	98.20	1,444,368.78	99.87
G13	Desarrollar las capacidades de planeamiento y gobierno sectorial, fomentando una cultura de planificación, evaluación y vigilancia social de la educación, con participación activa de la comunidad.	21,596,472.00	22,720,123.00	14.34	99.95	22,619,081.46	99.56
Total		151,518,357.00	158,436,179.00	100.00	99.61	157,782,966.41	99.59

Análisis por Líneas de Acción

El accionar de la UGEL tuvo relación con 7 líneas de acción, siendo 2 las líneas que concentraron el 96.82% del presupuesto, las mismas que corresponden a la línea Administración y Educación Básica que representaron el 14.34% y el 82.48% del presupuesto total respectivamente; y el avance físico ponderando de cada una de ellas fue del 99.95% y 99.67%.



Cuadro N° 27

EVALUACION 2010 - U.E. 006 UGEL 06 VITARTE							
LINEA DE ACCION		PRESUPUESTO			EJECUCION		
ID	DESCRIPCION	PIA'	PIM	%	FISICA PONDERADA	FINANCIERA	
						Monto S/.	%
1	Administración / Gestión Institucional	21,596,472.00	22,720,123.00	14.34	99.95	22,619,081.46	99.56
3	Material educativo	135,000.00	95,000.00	0.06	100.00	88,584.00	93.25
4	Capacitación Docente	0.00	420,100.00	0.27	100.00	417,350.00	99.35
5	Acompañamiento Pedagógico	467,000.00	589,500.00	0.37	99.41	576,490.00	97.79
6	Infraestructura educativa	2,695,000.00	2,485,483.00	1.57	94.11	2,420,358.70	97.38
9	Mejora de la Gestión Educativa	7,500.00	3,000.00	0.00	7.77	3,000.00	100.00
10	Educación Básica	125,077,818.00	130,676,769.00	82.48	99.67	130,213,733.47	99.65
13	Educación Técnico - Productiva	1,539,567.00	1,446,204.00	0.91	98.20	1,444,368.78	99.87
TOTAL		151,518,357.00	158,436,179.00	100.00	99.61	157,782,966.41	99.59

Fuente: Modulo SIAF – MPP

El avance físico y presupuestal al II Semestre alcanzado por la UGEL 06 de las Actividades Operativas, se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 28

RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	L A	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN 2010		
	CC	DESCRIPCIÓN			POA - PIA		POA - PIM (AL 30.12.2010)		FISICA	FINANCIERA	ESTADO
					FISICA	FINANCIERA	FISICA	FINANCIERA			
Unidad Ejecutora 006											
UGEL 06	0002	Desarrollo de la enseñanza – CEI y PRONOEI	G01	10	713190 Horas lectivas	17,437,484.00	713190 Horas lectivas	17,782,775.00	717179 Horas lectivas	17,705,734.06	Ejecutado
UGEL 06	0003	Materiales y recursos educativos en la IE o programas de educación inicial	G01	3	300 Institución educativa	67,500.00	300 Institución educativa	30,000.00	300 Institución educativa	23,584.00	Ejecutado
UGEL 06	0025	Material educativo distribuido para estudiantes de primer y segundo grados (alumnos)	G02	3	19782 Módulo de alumno	67,500.00	19782 Módulo de alumno	65,000.00	19782 Módulo de alumno	65,000.00	Ejecutado
UGEL 06	0004	Acompañamiento pedagógico en servicio a las docentes y promotoras educativas comunitarias	G01	5	120 Persona	130,000.00	120 Persona	187,500.00	120 Persona	180,990.00	Ejecutado
UGEL 06	0026	Visitas de asesoramiento a docentes	G02	5	180 Docente asesorado	192,000.00	180 Docente asesorado	257,000.00	168 Docente asesorado	250,500.00	Ejecutado
UGEL 06	0024	Familias participan a favor de la educación de los niños de inicial y primaria	G02	9	10429 Familia	7,500.00	10429 Familia	3,000.00	810 Familia	3,000.00	Ejecutado
UGEL 06	0005	II.EE inscritas en los registros públicos a nombre del MED	G06	6	23 Local	90,000.00	23 Local	70,000.00	0 Local	26,400.00	Ejecutado
UGEL 06	0027	II.EE inscritas en los registros públicos a nombre del MED	G06	6	23 Local	90,000.00	23 Local	70,000.00	0 Local	58,500.00	Ejecutado
UGEL 06	0006	Instituciones educativas de inicial con mantenimiento correctivo	G06	6	40 Local	800,000.00	40 Local	734,942.00	68 Local	734,941.93	Ejecutado
UGEL 06	0028	Instituciones educativas con mantenimiento correctivo	G06	6	40 Local	800,000.00	40 Local	762,000.00	69 Local	753,503.22	Ejecutado
UGEL 06	007-021	Brindar educación primaria	G02	10	2516800 Horas lectivas	45,098,729.00	2516800 Horas lectivas	50,288,127.00	2501826 Horas lectivas	50,119,967.31	Ejecutado
UGEL 06	030-044	Brindar educación secundaria	G03	10	1936800 Horas lectivas	51,485,607.00	1936800 Horas lectivas	54,958,350.00	1937299 Horas lectivas	54,756,656.99	Ejecutado
UGEL 06	048-055	Brindar educación primaria de adultos	G07	10	225840 Horas lectivas	975,689.00	225840 Horas lectivas	1,008,135.00	71875 Horas lectivas	1,003,669.52	Ejecutado
UGEL 06	056-064	Brindar educación secundaria de adultos	G07	10	158650 Horas lectivas	3,571,859.00	158650 Horas lectivas	3,817,107.00	158880 Horas lectivas	3,810,095.42	Ejecutado
UGEL 06	065-070	Brindar educación especial	G05	10	76000 Horas lectivas	6,508,450.00	76000 Horas lectivas	2,822,275.00	76335 Horas lectivas	2,817,610.17	Ejecutado
UGEL 06	074-081	Brindar educación laboral y técnica	G08	13	97200 Horas lectivas	1,539,567.00	97200 Horas lectivas	1,446,204.00	95460 Horas lectivas	1,444,368.78	Ejecutado
UGEL 06	0023	Capacitación docente	G02	5	2418 Persona	50,000.00	2418 Persona	50,000.00	1500 Persona	50,000.00	Ejecutado



RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	L A	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN 2010		
	CC	DESCRIPCIÓN			POA - PIA		POA - PIM (AL 30.12.2010)		FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
					FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA			
UGEL 06	0047	Capacitación docente	G03	5	2602 Persona	70,000.00	2602 Persona	70,000.00	1900 Persona	70,000.00	Ejecutado
UGEL 06	0073	Capacitación docente	G05	5	101 Persona	25,000.00	101 Persona	25,000.00	101 Persona	25,000.00	Ejecutado
UGEL 06	0022	Mantenimiento y reparación	G06	6	46 Equipo	115,000.00	46 Equipo	115,000.00	150 Equipo	114,464.00	Ejecutado
UGEL 06	0045	Mantenimiento y reparación	G06	6	64 Equipo	160,000.00	64 Equipo	129,290.00	190 Equipo	128,745.00	Ejecutado
UGEL 06	0046	Mantenimiento y reparación	G07	7	23 Establecimiento	460,000.00	23 Establecimiento	455,201.00	40 Establecimiento	455,200.63	Ejecutado
UGEL 06	071	Mantenimiento y reparación	G06	6	12 Equipo	30,000.00	12 Equipo	30,000.00	36 Equipo	30,000.00	Ejecutado
UGEL 06	072	Mantenimiento y reparación	G06	6	5 Establecimiento	100,000.00	5 Establecimiento	69,050.00	6 Establecimiento	69,049.92	Ejecutado
UGEL 06	0029	Equipamiento mobiliario escolar	G06	6	20 Aula	50,000.00	20 Aula	50,000.00	60 Aula	49,554.00	Ejecutado
UGEL 06	0083	Programa nacional de capacitación docente	G02	4	-	-	199 Docente capacitado	-	0 Docente capacitado	-	Suprimido
UGEL 06	0084	Programa nacional de capacitación docente	G02	4	-	-	336 Docente capacitado	213,350.00	336 Docente capacitado	213,350.00	Ejecutado
UGEL 06	0085	Programa nacional de capacitación docente	G01	4	-	-	138 Docente capacitado	77,400.00	138 Docente capacitado	77,400.00	Ejecutado
UGEL 06	0086	Programa nacional de capacitación docente	G03	4	-	-	199 Docente capacitado	129,350.00	199 Docente capacitado	126,600.00	Ejecutado
UGEL 06	0001	Acciones administrativas	G13	1	370 Acción	1,848,033.00	370 Acción	2,195,930.00	368 Acción	2,156,771.97	Ejecutado
UGEL 06	0082	Pago de pensiones	G13	1	12 Planilla	19,748,439.00	12 Planilla	20,524,193.00	12 Planilla	20,462,309.49	Ejecutado
TOTAL						151,518,357		158,436,179		157,782,966.41	

Principales Logros

Programa Estratégico

- Desarrollo de la enseñanza, la Unidad Ejecutora ha cumplido con el 100% de las horas lectivas programadas en el año; las mismas que llegan a ser 717,179 horas lectivas en el año.
- El 80% de los Programas fueron monitoreados y acompañados de marzo a noviembre. En el nivel primaria se monitorearon a 45 docentes de primaria que no se encontraban en la muestra PELA.
- Se ha distribuido 19,782 módulos de material educativo constituidos principalmente por libros de texto de comunicación integral, matemática, personal social y ciencia y ambiente. Así mismo, se ha realizado monitoreo de la recepción de los textos y el buen uso del material educativo, en los procesos de acompañamiento pedagógico principalmente.
- Así mismo, han sido beneficiadas 300 Instituciones educativas, quienes han recibido materiales y recursos educativos para el nivel inicial, los mismos que están conformado por módulos de material concreto para el aula, instructivos de orientaciones metodológicas, libros de cuento, guía para la elaboración y conservación del material educativo, CD con cuentos y poesía, entre otros.
- En los procesos de Acompañamiento Pedagógico en el nivel inicial la UGEL 06, ha realizado 1,150 visitas al año a 120 docentes del nivel inicial, para lo cual contaron con 10 docentes encargados de realizar el acompañamiento pedagógico. Este proceso benefició a 3,424 alumnos de 67 Instituciones educativas del nivel inicial.
- En los procesos de Acompañamiento Pedagógico del 1° y 2° grado de primaria de la UGEL 06, ha realizado 1,664 visitas al año a 168 docentes de 1° y 2° grado de primaria, para lo cual contaron con 14 docentes encargados de realizar el acompañamiento



pedagógico. Este proceso benefició a 5,082 alumnos de 30 Instituciones educativas del nivel primaria.

- La UGEL 06, realizó acciones de difusión sobre la Evaluación Censal de Estudiantes de 1° y 2° grado de primaria a 810 familias de la jurisdicción.
- Finalmente, se han realizado acciones de mantenimiento correctivo en 137 locales escolares del nivel inicial y primaria.

Programa Regular

- La física ponderada en la línea de acción Educación Básica, registra un promedio de 99.67%, lo que constituye 5,463,394 horas lectivas en las modalidades EBR, EBE y EBA.
- Se monitoreo al 80% de las II.EE. de nivel primaria, poniendo énfasis en la supervisión de la gestión de los directivos y verificación del uso de materiales educativos distribuidos a las II.EE. Así mismo, de acuerdo al plan de monitoreo del nivel secundaria, se monitorearon 16 II.EE. y 20 docentes, acentuando la revisión de los documentos técnico pedagógico, desarrollo curricular en el aula y evaluación de los aprendizajes.
- En el nivel especial se desarrollaron monitoreo a 6 CEBA, en temas vinculados a la matrícula, el trabajo de los coordinadores SAANEE, desarrollo pedagógico de los docentes CEBE y docentes itinerantes, psicólogos, entre otros. También, se monitorearon a 5 CETPRO y 6 CEBA, que incluyeron 26 docentes y 2 directivos.
- Se encuentran registrados en la jurisdicción 226 CONEI, quienes han sido capacitados con apoyo del MED y que adicionalmente, han recibido manuales para el proceso electoral al 100% de las IIEE públicas.
- En el caso de las APAFA, se les atendió a través de capacitaciones sobre el mantenimiento preventivo, prevención de desastres, elección de APAFAS (cabinas, ánfora y emisión del voto), funciones de la APAFA, teniendo un total de 302 participantes aproximadamente.
- Las acciones de capacitación se tradujo en talleres entre los que destacan:

Cuadro N° 33

TALLER	PARTICIPANTES
Seminario Taller de Planificación Curricular Estratégica en el marco de una sociedad educadora generadora de cambios en el Nivel Primaria	200 participantes
Fortalecimiento del trabajo de las Docentes, Auxiliares.	Asistieron 300 participantes en tres talleres en el año cada uno por 200 horas
Fortalecimiento de Auxiliares de Educación de las diferentes II.EE.	250 auxiliares fortaleciendo su práctica pedagógica en cada una de las
Taller de Integración de las NTICS al currículo y su aplicación en el Proceso de Enseñanza y Aprendizaje de Educación Primaria	60 participantes.
Seminario de Lineamientos y estrategias generales para la Supervisión Pedagógica en Educación Primaria.	100 participantes.
Organiza y capacita a Promotoras Educativas para el año 2010.	400 Promotoras Educativas, 30 Docentes Coordinadoras.
Seminario Taller Didáctica de la Lectura y producción de Textos funcionales en la Educación Primaria.	: 80 participantes
.- Seminario Taller de la Evaluación de Aprendizaje y Calidad de Enseñanza en Educación Primaria.	150 participantes.
Seminario Taller Fortalecimiento de Habilidades Comunicativas, Lógico Matemático y Conocimientos Pedagógicos en el Desarrollo Curricular.	150 participantes
Reforzar el P.C.I a Nivel de I.E.I.	120 Directoras, 400 Profesoras, 30 Docentes Coordinadoras.
Desarrollo de la Investigación Científica.	70 Directores y 150 Docentes.
Convenio con Censal.	25 Docentes Coordinadoras del Ámbito de la UGEL, 10 Docentes de las diferentes IEI de Huachipa, 20 Docentes de las diferentes IEI.
Taller: "Estrategias Metodológicas para la formación de Niños, Niñas y Adolescentes lectores"	180 asistentes.
La diversificación del Diseño curricular como insumo para la programación, unidades y sesiones en el Área de Programación	120 asistentes.
Desarrollando competencias comunicativas" una gestión compartida	180 asistentes.
La Evaluación de los aprendizajes en el Área de comunicación	200 asistentes.



TALLER	PARTICIPANTES
Capacidades y Conocimientos aplicados a los módulos de la Comprensión Lectora	100 asistentes
Taller de Interaprendizaje e implementación del DCN	300 asistentes
Taller de Fortalecimiento a la Gestión Pedagógica de los CONA	150 asistentes.
Como abordar los casos de riesgo en la población estudiantil a través de la tutoría, dirigido a directores, subdirectores, coordinadores de TOE y docentes en general. Se contó con la participación de especialistas de CADER	450 asistentes
Aplicaciones del SIAGIE en la gestión de la institución educativa*	120 PERSONAL ADMINISTRATIVOSE
Evaluación de los aprendizajes en el Área de Comunicación a partir de la matriz: Técnicas, instrumentos y estrategias	150 participantes.
TICS en el Área de Comunicación	100 participantes
El teatro: la puesta en escena, líderes del cambio	100 participantes
Capacidades y conocimientos aplicados a los Módulos de Comprensión Lectora	150 participantes.
Implementación del Diseño Curricular Nacional	300 participantes
Estrategias metodológicas, para la formación de niños, niñas y adolescentes lectores	180 participantes
III Encuentro de lectores innovando estrategias de lectura: Plan Lector 2011	180 participantes.
Argumentación y Debate: Elecciones Los Estudiantes También Seremos Gobernantes	400 participantes.
Estrategias de trabajo en el Aula Inclusiva	150 docentes Inclusivos
Conversión y Respuesta Educativa en los CEBES	120 Personal de los CEBES
Mejorando Nuestras Prácticas Educativas	100 Docentes y No Docentes de CEBES
Educación Inclusiva – Intervención del SAANEE	80 Docentes Inclusivos
Experiencias Exitosas en Educación. Inclusiva	100 participantes
Juegos Deportivos Especiales	500 participantes
Pasacalle descentralizado	500 participantes
II Encuentro Metropolitano de Redes SAANEE	100 participantes
Jornada Pedagógica por Niveles	150 participantes
VII Festival de Danzas Folklóricas "Sumac Tusuy",	200 participantes.
Fortalecimiento de la Gestión en los Centros de Educación técnico productiva	31 participantes (directores y especialistas).
Fortaleciendo La Evaluación De Los Aprendizajes En Educación Básica Alternativa	98 participantes (directores y docentes).

Problemas Presentados

- Un 60% de las directoras de las IIEE no realizan monitoreo a sus docentes, desconociendo en muchos casos las estrategias de monitoreo en el aula.
- Los textos otorgados por el MED a las IIEE no están siendo utilizados continuamente en las sesiones de aprendizajes que realizan los docentes.
- Las diferentes instancias del Ministerio de Educación convocan permanentemente a los especialistas de la UGEL, quienes tienen una carga administrativa alta, y que produce un recargo de actividades y lentitud en los procesos administrativos con los que tienen compromisos.
- Los monitoreos realizados a los CEBE no son suficiente, debido a la carga administrativa de los especialistas, como atención de expedientes asignados y Monitoreos en las Instituciones Educativas de Básica Regular, en el marco del trabajo planteado por la Jefatura del Área.
- Muchos de los eventos realizados no cuentan con los participantes esperados, dado que los directores de las IIEE EBR, EBA, EBE, no recogen las invitaciones y desconocen la organización de estos eventos.



Medidas Adoptadas

- La UGEL han programado organizar capacitaciones en estrategias metodológicas para realizar el monitoreo en el aula dirigido a directoras del nivel inicial, y donde se adecuen instrumentos de observación de desempeño docente.
- A través de oficios la UGEL recomendó a los directores de las IIEE realizar monitoreos del adecuado uso del material bibliográfico en las aulas que se encuentran bajo su responsabilidad.
- Se recomienda atender los expedientes ingresados a la UGEL de manera prioritaria, y que las instancias del MED coordinen sus múltiples reuniones tratando de organizar sólo las necesarias.
- Conformación de un equipo de docentes de la zona, denominado Círculo de Comunicación, que apoyan en su disponibilidad de tiempo para un monitoreo global por Institución Educativa
- Se acuerda llamar a los directores a sus celulares para asegurar la difusión y recojo de la convocatoria de los diversos eventos.



2.7 UGEL 07: SAN BORJA

Descripción de la UGEL

La Unidad de Gestión Educativa Local N° 07 - UGEL N° 07 -, está conformada por los distritos: San Luis, San Borja, Surquillo, Santiago de Surco, Miraflores, Barranco, Chorrillos.

Para el cumplimiento de sus Objetivos Generales ha formulado y ejecutado durante el ejercicio fiscal 2010 el siguiente presupuesto:

Cuadro N° 29

UE	Descripción	PRESUPUESTO			AVANCE % DE METAS	
		PIA'	PIM	EJECUTADO	Financieras	Física Ponderada
007	USE 07 San Borja	179,188,782.00	186,914,322.00	184,727,773.60	98.83	99.46

Como se puede observar en el cuadro anterior, la eficacia del gasto financiero, producto de la división de la ejecución presupuestal entre el PIM fue del 98.83% y el porcentaje de la ejecución física ponderada ascendió a 99.46%, lo que califica a la Ejecutora con una buena ejecución.

Análisis por Objetivos Institucionales de Corto Plazo

En el siguiente cuadro, se puede observar que la UGEL concentra el 89.23% de su asignación presupuestal en cuatro objetivos: el 7.03% para el nivel Inicial, el 14.98% para el nivel Primaria, el 16.73% para el nivel Secundaria y 50.50% para actividades Administrativas del cual 96.72% de este presupuesto corresponde al pago de planillas. Así mismo, el avance físico informado en cada objetivo varía desde 92.77% hasta el 100%.

Cuadro N° 30

EVALUACION 2010 - U.E. 007 UGEL 07 SAN BORJA							
OBJETIVO INSTITUCIONAL		PRESUPUESTO			EJECUCION		
ID	DESCRIPCION	PIA'	PIM	%	FISICA PONDERADA	FINANCIERA	
					Monto S/.	%	
G01	Ampliar la cobertura y mejorar la calidad de la educación para niñas y niños menores de seis años.	16,717,607.00	13,138,960.00	7.03	92.77	13,001,928.53	98.96
G02	Asegurar que todas las niñas y niños concluyan una educación primaria de calidad.	26,267,343.00	27,994,839.00	14.98	99.97	27,943,093.18	99.82
G03	Ampliar la cobertura y mejorar la calidad de la educación secundaria.	27,936,853.00	31,264,568.00	16.73	100.00	31,215,654.50	99.84
G05	Asegurar una educación de calidad para las personas con necesidades educativas especiales.	6,394,400.00	7,049,190.00	3.77	99.96	7,015,677.60	99.52
G06	Mejorar la infraestructura y el equipamiento, incluidas las tecnologías de comunicación e información.	1,685,542.00	1,552,542.00	0.83	96.99	1,551,542.00	99.94
G07	Reducir el analfabetismo y ampliar las oportunidades educativas para aquellas personas que no pudieron acceder a una educación básica regular.	5,897,340.00	6,922,981.00	3.70	100.00	6,883,624.71	99.43
G08	Consolidar a las instituciones públicas de formación superior como centro de estudios e investigación de calidad y orientado a las necesidades del mercado.	3,848,338.00	4,600,463.00	2.46	100.00	4,562,271.11	99.17
G13	Desarrollar las capacidades de planeamiento y gobierno sectorial, fomentando una cultura de planificación, evaluación y vigilancia social de la educación, con participación activa de la comunidad.	90,441,359.00	94,390,779.00	50.50	100.00	92,553,981.97	98.05
Total		179,188,782.00	186,914,322.00	100.00	99.46	184,727,773.60	98.83

Análisis por Líneas de Acción

El accionar de la UGEL tuvo relación con 8 líneas de acción, siendo 2 las líneas que concentraron el 96.42% del presupuesto, las mismas que corresponden a la línea Administración y Educación Básica que representaron el 50.50% y el 45.92% del presupuesto



total respectivamente; y el avance físico ponderando de cada una de ellas fue del 100% y 98.89%.

Cuadro N° 31

EVALUACION 2010 - U.E. 007 UGEL 07 SAN BORJA							
LINEA DE ACCION		PRESUPUESTO			EJECUCION		
ID	DESCRIPCION	PIA'	PIM	%	FISICA PONDERADA	FINANCIERA	
						Monto S/.	%
1	Administración / Gestión Institucional	90,441,359.00	94,390,779.00	50.50	100.00	92,553,981.97	98.05
3	Material educativo	90,000.00	65,680.00	0.04	100.00	58,040.00	88.37
4	Capacitación Docente	0.00	85,150.00	0.05	100.00	64,883.00	76.20
5	Acompañamiento Pedagógico	237,300.00	372,000.00	0.20	100.00	361,090.00	97.07
6	Infraestructura educativa	1,685,542.00	1,552,542.00	0.83	96.99	1,551,542.00	99.94
9	Mejora de la Gestión Educativa	8,500.00	8,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00
10	Educación Básica	82,877,743.00	85,839,208.00	45.92	98.89	85,575,965.52	99.69
13	Educación Técnico - Productiva	3,848,338.00	4,600,463.00	2.46	100.00	4,562,271.11	99.17
TOTAL		179,188,782.00	186,914,322.00	100.00	99.46	184,727,773.60	98.83

El avance físico y presupuestal al II Semestre alcanzado por la UGEL 07 de las Actividades Operativas, se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 32

RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN 2010		
	CC	DESCRIPCIÓN			POA - PIA		POA - PIM AL30.12.2010		FISICA	FINANCIERA	ESTADO
					FISICA	FINANCIERA	FISICA	FINANCIERA			
Unidad Ejecutora 007											
UGEL 07	0003	Desarrollo de la enseñanza- CEI y PRONOEI	G01	10	535959 Horas lectivas	16,553,957.00	535959 Horas lectivas	12,890,960.00	584100 Horas lectivas	12,764,028.53	Ejecutado
UGEL 07	0004	Materiales y recursos educativos en la IE o programas de educación inicial	G01	3	74 Institución educativa	45,000.00	74 Institución educativa	43,200.00	314 Institución educativa	43,200.00	Ejecutado
UGEL 07	0017	Material educativo distribuido para estudiantes de primer y segundo grados (alumnos)	G02	3	1200 Módulo de alumno	45,000.00	1200 Módulo de alumno	22,480.00	16000 Módulo de alumno	14,840.00	Ejecutado
UGEL 07	0005	Acompañamiento pedagógico en servicio a las docentes y promotoras educativas comunitarias	G01	5	120 Persona	118,650.00	120 Persona	186,500.00	120 Persona	180,700.00	Ejecutado
UGEL 07	0018	Visitas de asesoramiento a docentes	G02	5	120 Docente asesorado	118,650.00	120 Docente asesorado	185,500.00	120 Docente asesorado	180,390.00	Ejecutado
UGEL 07	0016	Familias participan a favor de la educación de los niños de inicial y primaria	G02	9	12000 Familia	8,500.00	12000 Familia	8,500.00	-	-	No ejecutada
UGEL 07	0006	II.EE inscritas en los registros públicos a nombre del MED	G06	6	25 Local	97,000.00	25 Local	31,000.00	4 Local	30,000.00	Ejecutado
UGEL 07	0019	II.EE inscritas en los registros públicos a nombre del MED	G06	6	25 Local	97,000.00	25 Local	30,000.00	4 Local	30,000.00	Ejecutado
UGEL 07	0007	Instituciones educativas de inicial con mantenimiento correctivo	G06	6	38 Local	505,000.00	38 Local	505,000.00	35 Local	505,000.00	Ejecutado
UGEL 07	0020	Instituciones educativas con mantenimiento correctivo	G06	6	38 Local	486,542.00	38 Local	486,542.00	35 Local	486,542.00	Ejecutado
UGEL 07	008-015	Brindar educación primaria	G02	10	1253190 Horas lectivas	26,095,193.00	1253190 Horas lectivas	27,757,509.00	1258400 Horas lectivas	27,732,013.18	Ejecutado
UGEL 07	021-028	Brindar educación secundaria	G03	10	1078560 Horas lectivas	27,936,853.00	1078560 Horas lectivas	31,218,568.00	994800 Horas lectivas	31,180,621.50	Ejecutado
UGEL 07	029-038	Brindar educación primaria de adultos	G07	10	70670 Horas lectivas	1,737,540.00	70670 Horas lectivas	1,411,359.00	123500 Horas lectivas	1,405,803.20	Ejecutado
UGEL 07	039-048	Brindar educación secundaria de adultos	G07	10	256895 Horas lectivas	4,159,800.00	256895 Horas lectivas	5,511,622.00	393300 Horas lectivas	5,477,821.51	Ejecutado
UGEL 07	049-058	Brindar educación especial	G05	10	236500 Horas lectivas	6,394,400.00	236500 Horas lectivas	7,049,190.00	425700 Horas lectivas	7,015,677.60	Ejecutado
UGEL 07	059-068	Brindar educación laboral y técnica	G08	13	327420 Horas lectivas	3,848,338.00	327420 Horas lectivas	4,600,463.00	413000 Horas lectivas	4,562,271.11	Ejecutado
UGEL 07	0002	Mantenimiento y reparación	G06	6	70 Institución educativa	500,000.00	70 Institución educativa	500,000.00	70 Institución educativa	500,000.00	Ejecutado
UGEL 07	0070	Programa nacional de capacitación docente	G01	4	15 Docente capacitado	-	15 Docente capacitado	18,300.00	45 Docente capacitado	14,000.00	Ejecutado



RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN 2010		
	CC	DESCRIPCIÓN			POA - PIA		POA - PIM AL 30.12.2010		FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
					FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA			
UGEL 07	0071	Programa nacional de capacitación docente	G03	4	56 Docente capacitado	-	56 Docente capacitado	46,000.00	135 Docente capacitado	35,033.00	Ejecutado
UGEL 07	0072	Programa nacional de capacitación docente	G02	4	20 Docente capacitado	-	20 Docente capacitado	20,850.00	77 Docente capacitado	15,850.00	Ejecutado
UGEL 07	0001	Acciones administrativas	G13	1	1287 Acción	2,942,848.00	1287 Acción	3,093,516.00	941 Acción	3,016,619.51	Ejecutado
UGEL 07	0069	Pago de pensiones	G13	1	12 Planilla	87,498,511.00	12 Planilla	91,297,263.00	12 Planilla	89,537,362.46	Ejecutado
TOTAL						179,188,782		186,914,322		184,727,773.60	

Principales Logros

Programa Estratégico

- Desarrollo de la enseñanza, la Unidad Ejecutora ha cumplido con el 100% de las horas lectivas programadas en el año; las mismas que llegan a ser 584,100 desarrolladas en 574 aulas, que dan un promedio de 1,018 horas lectivas en el año.
- Se ha distribuido 16,000 módulos de material educativo constituidos principalmente por libros de texto de comunicación integral, matemática, personal social y ciencia y ambiente, obteniéndose el 98.5% de la meta programada. Así mismo, se ha realizado monitoreo de la recepción de los textos y el buen uso del material educativo, en los procesos de acompañamiento pedagógico principalmente.
- Asimismo, han sido beneficiadas 314 Instituciones educativas, quienes han recibido materiales y recursos educativos para el nivel inicial, los mismos que están conformado por módulos de material concreto para el aula, instructivos de orientaciones metodológicas, libros de cuento, guía para la elaboración y conservación del material educativo, CD con cuentos y poesía, entre otros.
- En los procesos de Acompañamiento Pedagógico en el nivel inicial la UGEL 07, ha realizado 708 visitas al año a 100 docentes del nivel inicial, para lo cual contaron con 10 docentes encargados de realizar el acompañamiento pedagógico. Este proceso benefició a 2,492 alumnos de 34 Instituciones educativas del nivel inicial.
- En los procesos de Acompañamiento Pedagógico del 1° y 2° grado de primaria de la UGEL 07, ha realizado 810 visitas al año a 120 docentes de 1° y 2° grado de primaria, para lo cual contaron con 10 docentes encargados de realizar el acompañamiento pedagógico. Este proceso benefició a 2,666 alumnos de 23 Instituciones educativas del nivel primaria.
- La UGEL 07 ha realizado la inscripción de 08 de Instituciones Educativas en los registros públicos de Lima Metropolitana.
- Finalmente, se han realizado acciones de mantenimiento correctivo en 70 locales escolares del nivel inicial y primaria.

Programa Regular

- La física ponderada en la línea de acción Educación Básica, registra un promedio de 99.67%, lo que constituye 3,779,800 horas lectivas en las modalidades EBR, EBE y EBA.
- La UGEL 07, organizó en coordinación con la Universidad Inca Garcilaso de la Vega, una capacitación para el personal de la Sede en Gestión de Recursos Humanos, donde se incluyeron módulos sobre generalidad normativa laboral, obligaciones contractuales en el ámbito laboral, relaciones laborales en el sector público, normativa procesal laboral, potestad sancionadora del estado y relaciones laborales en el sector privado.
- Se organizó capacitación para fortalecer las habilidades comunicativas, lógico-matemáticas y otros conocimientos generales, con la finalidad de preparar a los docentes de la UGEL 07 que postulan a la Carrera Pública Magisterial, el Ministerio de Educación, a través de la Dirección de Educación Superior Pedagógica.



Problemas Presentados

- Existe un alto porcentaje de docentes que no hace un buen uso de los materiales otorgados por el MED, y aun, algunos directores no hacen entrega de los materiales a los docentes. Por ejemplo, el Diseño Curricular Nacional.
- Existen observaciones realizadas en torno al desarrollo inadecuada de la actividad a Juego libre por sectores, así como una inadecuada ejecución de las estrategias del plan lector, carencia de materiales en el sector de la biblioteca de los estudiantes, entre otros.
- No se cuentan con recursos suficientes para desarrollar los microtalleres en las redes educativas o Instituciones Educativas.

Medidas adoptadas

- La UGEL brinda las orientaciones pertinentes sobre el uso adecuado de los materiales educativos que son utilizados por los docentes y estudiantes, principalmente en los procesos de acompañamiento pedagógico.
- Se ha programado capacitar a los docentes en las diferentes estrategias del proceso juego libre, en los sectores. Se han brindado orientaciones para realizar actividades que promuevan la lectura en el aula, entre otras acciones
- Se realizó las gestiones necesarias para que cada Red educativa se haga cargo del aspecto logístico de los talleres.



2.8 DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE LIMA METROPOLITANA

Descripción de la DRELM

La Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana – DRELM, está a cargo de los Institutos y Escuelas Superiores Públicos y Privados de Educación Superior No Universitaria, las mismas que conforman un total de 30 instituciones; así mismo, se encuentra conformada por las siete (07) Unidades de gestión Educativa Local – UGEL.

Para el cumplimiento de sus Objetivos Generales ha formulado y ejecutado durante el Ejercicio 2010 el siguiente presupuesto:

Cuadro N° 33

UE	Descripción	PRESUPUESTO			AVANCE % DE METAS	
		PIA'	PIM	EJECUTADO	Financieras	Físicas Ponderada
017	017 DIRECCION DE EDUCACION DE LIMA	102,572,346.00	111,465,406.00	103,720,185.85	93.05	98.34

Como se puede observar en el cuadro anterior, la eficacia del gasto financiero, producto de la división de la ejecución presupuestal entre el PIM fue del 93.05% y el porcentaje de la ejecución física ponderada ascendió a 98.34%, lo que califica a la Ejecutora con una buena ejecución.

Análisis por Objetivos Institucionales de Corto Plazo

En el siguiente cuadro, se puede observar que la UGEL concentra el 99.85% de su asignación presupuestal en dos objetivos: el 43.28% en Educación Superior y el 56.58% para actividades Administrativas del cual 92.42% de este presupuesto corresponde al pago de planillas. Así mismo, el avance físico informado en cada objetivo varía desde 43.28% hasta el 56.58%.

Cuadro N° 34

EVALUACION 2010 - U.E. 017 DIRECCION DE EDUCACION DE LIMA							
OBJETIVO INSTITUCIONAL		PRESUPUESTO			EJECUCION		
ID	DESCRIPCION	PIA'	PIM	%	FISICA PONDERADA	FINANCIERA	
					Monto S/.	%	
G01	Ampliar la cobertura y mejorar la calidad de la educación para niñas y niños menores de seis años.	58,378.00	62,350.00	0.06	100.00	58,650.00	94.07
G02	Asegurar que todas las niñas y niños concluyan una educación primaria de calidad.	87,214.00	87,742.00	0.08	100.00	81,850.00	93.28
G06	Mejorar la infraestructura y el equipamiento, incluidas las tecnologías de comunicación e información.	19,224.00	14,724.00	0.01	64.00	9,589.00	65.12
G08	Consolidar a las instituciones públicas de formación superior como centro de estudios e investigación de calidad y orientado a las necesidades del mercado.	42,795,999.00	48,238,569.00	43.28	97.48	42,043,143.95	87.16
G13	Desarrollar las capacidades de planeamiento y gobierno sectorial, fomentando una cultura de planificación, evaluación y vigilancia social de la educación, con participación activa de la comunidad.	59,611,531.00	63,062,021.00	56.58	99.00	61,526,952.90	97.57
Total		102,572,346.00	111,465,406.00	100.00	98.34	103,720,185.85	93.05

Fuente: Modulo SIAF – MPP – UE 017: Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Análisis por Líneas de Acción

El accionar de la UGEL tuvo relación con 5 líneas de acción, siendo 2 las líneas que concentraron el 99.85% del presupuesto, las mismas que corresponden a la línea Administración y Educación Básica que representaron el 56.58% y el 43.28% del presupuesto total respectivamente; y el avance físico ponderando de cada una de ellas fue del 99% y 97.48%.



Cuadro N° 35

EVALUACION 2010 - U.E. 017 DIRECCION DE EDUCACION DE LIMA							
LINEA DE ACCION		PRESUPUESTO			EJECUCION		
ID	DESCRIPCION	PIA'	PIM	%	FISICA PONDERADA	FINANCIERA	
						Monto S/.	%
1	Administración / Gestión Institucional	59,611,531.00	63,062,021.00	56.58	99.00	61,526,952.90	97.57
5	Acompañamiento Pedagógico	116,756.00	136,600.00	0.12	100.00	129,200.00	94.58
6	Infraestructura educativa	19,224.00	14,724.00	0.01	64.00	9,589.00	65.12
9	Mejora de la Gestión Educativa	28,836.00	13,492.00	0.01	100.00	11,300.00	83.75
12	Educación Superior	42,795,999.00	48,238,569.00	43.28	97.48	42,043,143.95	87.16
TOTAL DIRECCION DE EDUCACION DE LIMA		102,572,346.00	111,465,406.00	100.00	98.34	103,720,185.85	93.05

Fuente: Módulo SIAF - MPP - UE 017: Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

El avance físico y presupuestal al II Semestre alcanzado por la DRELM de las Actividades Operativas, se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 36

RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN 2010		
					POA - PIA		POA - PIM AL 31.12.2010		FISICA	FINANCIERA	ESTADO
	FISICA	FINANCIERA			FISICA	FINANCIERA					
Unidad Ejecutora 017											
DRELM	0002	Acompañamiento pedagógico en servicio a las docentes y promotoras educativas comunitarias	G01	5	48 Persona	58,378.00	48 Persona	62,350.00	131 Persona	58,650.00	Ejecutado
DRELM	0003	Familias participan a favor de la educación de los niños de inicial y primaria	G02	9	132956 Familia	28,836.00	132956 Familia	13,492.00	132956 Familia	11,300.00	Ejecutado
DRELM	0004	Visitas de asesoramiento a docentes	G02	5	48 Docente asesorado	58,378.00	48 Docente asesorado	74,250.00	118 Docente asesorado	70,550.00	Ejecutado
DRELM	0005	Instituciones educativas con mantenimiento correctivo	G06	6	550 Local	19,224.00	550 Local	14,724.00	352 Local	9,589.00	Ejecutado
DRELM	006-013	Brindar educación laboral y técnica	G08	12	765150 Horas lectivas	42,795,999.00	765150 Horas lectivas	48,238,569.00	777677 Horas lectivas	42,043,143.95	Ejecutado
DRELM	0001	Acciones administrativas	G13	1	938 Acción	3,386,734.00	938 Acción	4,780,276.00	814 Acción	3,510,863.39	Ejecutado
DRELM	0014	Pago de pensiones	G13	1	12 Planilla	56,224,797.00	12 Planilla	58,281,745.00	12 Planilla	58,016,089.51	Ejecutado
TOTAL						102,572,346.00		111,465,406.00		103,720,185.85	

Principales Logros

Programa Estratégico

- En los procesos de Acompañamiento Pedagógico en el nivel inicial de la DRELM, ha realizado 499 visitas al año a 131 docentes del nivel inicial, para lo cual contaron con 4 docentes encargados de realizar el acompañamiento pedagógico. Este proceso benefició a 120 alumnos de 10 Instituciones educativas del nivel inicial.
- En los procesos de Acompañamiento Pedagógico en el nivel inicial de la DRELM, ha realizado 499 visitas al año a 131 docentes del nivel inicial, para lo cual contaron con 4 docentes encargados de realizar el acompañamiento pedagógico. Este proceso benefició a 1320 alumnos de 10 Instituciones educativas del nivel inicial.
- En los procesos de Acompañamiento Pedagógico del 1° y 2° grado de primaria de la DRELM, ha realizado 802 visitas al año a 118 acompañantes pedagógico y docentes de 1° y 2° grado de primaria, para lo cual contaron con 4 docentes encargados de realizar el acompañamiento pedagógico. Este proceso benefició a 1,320 alumnos de 10 Instituciones educativas del nivel primaria.
- La DRELM, realizó acciones de difusión sobre la Evaluación Censal de Estudiantes de 1° y 2° grado de primaria a 132,956 familias de las siete UGEL de Lima Metropolitana.
- Finalmente, se han realizado acciones supervisión de obras de mantenimiento correctivo a 352 locales escolares del nivel inicial y primaria.
- En el marco del nivel Inicial de la EBR, la DRELM organizó las siguientes actividades de capacitación:
 - o Réplica del Taller Nacional para el fortalecimiento de los Centro de Recursos en el marco del Programa Estratégico Logros de Aprendizaje al finalizar el III



ciclo de EBR., donde participaron especialistas de Educación Primaria y formadores pedagógicos.

- Réplica de la IV Reunión Técnica para la Gestión de la ampliación de cobertura en Educación Inicial, en el marco del PELA, donde participaron 5 jefes de AGP, 05 jefes de AGI, 05 especialistas de Educación Inicial, 05 de especialistas de Estadística, 05 especialistas de racionalización, 05 especialistas de finanzas y 05 especialistas de planificación.

Programa Regular

- Se realizó la capacitación a la UGEL 02 y a los representantes de las UGEL y CEM focalizados hasta el año 2014.
- En educación especial se realizó la jornada de trabajo con Padres de Familia, con expertos de la mesa de inclusión internacional con sede en Canadá; y participaron 50 Padres de Familia. Así mismo, se desarrolló el II Encuentro Regional de las Redes de los Equipos de Servicio de Apoyo y Asesoramiento para la atención de Necesidades Educativas Especiales, donde participaron 367 personas.
- En el marco de la Educación Básica Alternativa, se desarrolló un Taller de Tutoría EBA, donde participaron 70 profesores, 08 especialistas de la UGEL y de la DRELM. En Educación Técnico Productiva, se realizó una réplica sobre Programación Curricular y Evaluación del Aprendizaje en Educación Técnico Productiva, donde participaron 50 docentes de CETPRO.
- Otros talleres de capacitación y campañas educativas realizadas fueron:

Cuadro N° 42

Taller	Inicial	Réplica del Taller Nacional para el fortalecimiento de los Centro de Recursos en el marco del Programa Estratégico Logros de Aprendizaje al finalizar el III ciclo de EBR.	02 Especialistas de Educación Primaria 08 Formadores Pedagógicos
		Réplica de la Cuarta Reunión Técnica para la Gestión de la Ampliación de Cobertura en Educación Inicial en el marco del Programa Estratégico Logros de Aprendizaje al finalizar el III ciclo de EBR.	05 Jefes de AGP, 05 Jefes de AGI, 05 Especialistas de Educación Inicial, 05 Especialista de Estadística, 05 Especialista de Racionalización, 05 Especialistas de Finanzas, 05 Especialistas de Planificación
		IV Taller de Ampliación de Cobertura en Educación Inicial a las UGEL y CEM focalizados.	15 Especialistas integrantes del Comité Técnico Local de Ampliación de Cobertura en Educación Inicial.
		Realización de la Jornada de Trabajo con Padres de Familia a cargo de la experta INES SCALLÓN - miembro de Inclusión Internacional con sede en Canadá. Se desarrolló en el Auditorio Amauta el 14 de octubre de 2010.	50 Padres de Familia
	Educación Básica Especial	II Encuentro Regional de las Redes de los Equipos de Servicio de Apoyo y Asesoramiento para la Atención de Necesidades Educativas Especiales (SAANEE)	367 Personas
	Educación Básica Alternativa	Tutoría en la EBA	70 profesores, 08 Especialistas de las UGEL y el Especialista de la DRELM
Educación Técnico Productiva	Taller de réplica sobre Programación Curricular y Evaluación del Aprendizaje en Educación Técnico Productiva.	50 docentes de CETPRO	
Campañas, conferencias y otros	Inicial	II.EE EMBLEMATICAS	20 II EE EMBLEMÁTICAS
	Primaria	VII Olimpiada Nacional Escolar De Matemática 2010 (Participación Como Veedora)	07 Especialistas de UGEL, 05 Especialistas de Municipios y 102 Alumnos participantes
		XX Feria Escolar Nacional de Ciencia y Tecnología e Innovación Tecnológica.	1,000 entre Directivos, Profesores y alumnos.
		Ceremonia de clausura de la FENCYT 2010	1,000 entre Directivos, Profesores y alumnos.
		Concurso final a nivel de Lima Metropolitana de las tres II.EE con logros destacados en aplicación del Enfoque Ambiental	2,000 entre Directivos, Profesores, alumnos, tutores, especialistas.
		Final de la VII ONEM (Olimpiada Nacional Escolar de Matemática	1,000 entre Directivos, Profesores y alumnos.
		Final de los Juegos Deportivos Escolares y XVI Juegos Sudamericanos 2010.	1,000 participantes entre directivos, profesores, alumnos y padres de familia del Perú y Sudamérica.
		Premiación del VII Concurso Nacional de Redacción 2010 "Una escuela organizada previene los desastres" - III Etapa a nivel Regional.	200 participantes entre alumnos, directivos, profesores y padres de familia.
		Premiación del VI Concurso Nacional de Argumentación y Debate 2010. "Elecciones: Los Estudiantes también seremos gobernantes." - III Etapa a nivel Regional.	200 participantes entre alumnos, directivos, profesores y padres de familia.
	Premiación de la II Etapa a nivel Regional del Premio Nacional de Narrativa y Ensayo "José María Arguedas" - 2010	100 participantes entre alumnos, directivos, profesores y padres de familia.	
Secundaria			



Monitoreos y/o Supervisión	Inicial	Se realizaron acciones de verificación para emitir opinión técnica pedagógica sobre servicios educativos del nivel inicial a II EE Privadas	22 IIEE Privadas
	Primaria	Verificación de la planificación de las sesiones de aprendizaje	03 Directores, 03 Sub Directores, 04 Profesores, 02 Acompañantes Pedagógica 80 alumnos
		Implementación del DCN	03 Directores, 03 Sub Directores y 04 Profesores
		Verificación de Instrumentos de Gestión.	03 Directores, 03 Sub Directores
	Secundaria	Supervisión y Monitoreo según Oficio Múltiple N° 473 -2010- DRELM/UGP a las UGEL 01, 02, 03, 04, 05, 06, 07 y Municipalidades de: Los Olivos, La Molina, Miraflores, Surco y Surquillo.	80 Especialistas supervisados.
Educación Básica Especial	Se realizó acciones de monitoreos a la UGEL 07, 06.	30 Docentes	

Problemas Presentados

- Sólo la UGEL 02 no participó en el IV Taller Nacional para el fortalecimiento de los Centro de Recursos en el marco del Programa Estratégico Logros de Aprendizaje al finalizar el III ciclo, siendo este evento una actividad muy importante que debería proveer de recursos metodológicos a los docentes. Sin embargo, no se aprecia un trabajo coordinado entre el espacio de los Centros de Recursos y los docentes de Educación Inicial.
- En los procesos de conversión de Instituciones Educativas parroquiales a CEBA Parroquiales, se han presentado dificultades respecto a la falta de expedientes que tengan la documentación solicitada completa, lo cual retrasó en muchas oportunidades las conversiones.
- Las verificaciones técnicas de la pertinencia pedagógica de los espacios de las Instituciones Educativas privadas del nivel inicial, permitieron apreciar que existen ambientes inapropiados y en muchas ocasiones documentos pedagógicos desactualizados.
- En la supervisión realizada en las aulas, se observó que muchos docentes trabajan con una metodología tradicional para el aprendizaje de lectura y escritura; otros docentes no planifican sus unidades de aprendizaje y trabajan de manera inapropiada; algunos directores no culminan con la elaboración de sus instrumentos de gestión.
- Los especialistas SAANEE de las UGEL 06 y 07 monitoreados no tienen la documentación necesaria para su trabajo pedagógico.
- Entre las problemáticas que señala la UGEL, se indica que pocas veces cuentan la disponibilidad del auditorio para realizar las actividades masivas que realizan, en la cual tienen que convocar a todas las UGEL de Lima Metropolitana.

Medidas Adoptadas

- Se ha realizado actividades de sensibilización para promover el trabajo coordinado y colaborativo entre las acompañantes pedagógicas y los centros de recursos de las UGEL de Lima Metropolitana.
- Se solicitó formalmente a la IIEE completen la información solicitada y/o subsanen las observaciones hechas.
- Se ha remitido al MED y a las IIEE los informes pedagógicos que incorpora la opinión técnica de las verificaciones realizadas en las Instituciones privadas del nivel inicial.
- Las acompañantes pedagógicas de la DRELM, han puesto énfasis en trabajar con los acompañantes de las UGEL metodologías y estrategias que contribuyan de mejor manera en desencadenar aprendizajes.
- En las oportunidades que la DRELM no cuenta con un espacio físico para la realización de los eventos, ha tenido que reprogramar dichas actividades para poder hacer uso del auditorio de la DRELM.
- Se conversó con los directores y se dejaron recomendaciones en el cuaderno de visitas de los SAANEE visitados.



2.9 CONSERVATORIO NACIONAL DE MÚSICA

El Conservatorio Nacional de música es la más antigua y a la vez vigente entidad pública dedicada a la formación de músicos profesionales en el Perú, la misma que ha desarrollado sus actividades de manera ininterrumpida durante más de cien años.

Para el cumplimiento de sus Objetivos Generales ha formulado y ejecutado durante el ejercicio fiscal 2010 el siguiente presupuesto:

Cuadro N° 37

EVALUACIÓN 2010 / EJECUTORA 020 Conservatorio Nacional de Música						
OBJETIVO INSTITUCIONAL		PRESUPUESTO		EJECUCION		
UE	DESCRIPCION	PIA	PIM	FISICA PONDERADA	FINANCIERA	
					Monto S/.	%
020	Conservatorio Nacional de Música	5,361,489.00	5,496,594.00	99.50	5,373,681.16	97.76

Como se puede observar en el cuadro anterior, la eficacia del gasto financiero, producto de la división de la ejecución presupuestal entre el PIM fue del 97.76% y el porcentaje de la ejecución física ponderada asciende a 99.50%, que se considera un buen desenvolvimiento.

Análisis por Objetivos Institucionales de Corto Plazo

En el siguiente cuadro, se puede observar que el Conservatorio de Música del Perú, orienta los recursos a desarrollar los Objetivos Generales 08 y 13, referidos principalmente a la consolidación de las Instituciones públicas de formación superior y administración.

Cuadro N° 38

EVALUACION 2010 - U.E. 020 CONSERVATORIO NACIONAL DE MUSICA							
OBJETIVO INSTITUCIONAL		PRESUPUESTO			EJECUCION		
ID	DESCRIPCION	PIA'	PIM	%	FISICA PONDERADA	FINANCIERA	
						Monto S/.	%
G08	Consolidar a las instituciones públicas de formación superior como centro de estudios e investigación de calidad y orientado a las necesidades del mercado.	3,067,129.00	3,039,569.00	55.30	100.00	3,005,247.16	98.87
G13	Desarrollar las capacidades de planeamiento y gobierno sectorial, fomentando una cultura de planificación, evaluación y vigilancia social de la educación, con participación activa de la comunidad.	2,294,360.00	2,457,025.00	44.70	98.89	2,368,434.00	96.39
Total		5,361,489.00	5,496,594.00	100.00	99.50	5,373,681.16	97.76

En este sentido podemos observar que el avance físico ponderado relacionado con el Objetivo General 08, alcanza el 100% frente a una ejecución financiera del casi 99%; mientras que en el caso de las actividades vinculadas con el OG 13, se tiene una física ponderada de 98.89% y un avance financiero de 96%.

Análisis por Líneas de Acción

El accionar del Conservatorio interviene en dos líneas de acción, la primera referida a la administración que representa el casi 45% del presupuesto total asignado y educación superior que representa el 55.30% del presupuesto. El porcentaje de meta física ponderada en el 2010 se encuentra en el orden del 99.50.



Cuadro N° 39

EVALUACION 2010 - U.E. 020 CONSERVATORIO NACIONAL DE MUSICA							
LINEA DE ACCION		PRESUPUESTO			EJECUCION 2010		
ID	DESCRIPCION	PIA'	PIM	%	FISICA PONDERADA	FINANCIERA	
						Monto S/.	%
1	Administración / Gestión Institucional	2,294,360.00	2,457,025.00	44.70	98.89	2,368,434.00	96.39
12	Educación Superior	3,067,129.00	3,039,569.00	55.30	100.00	3,005,247.16	98.87
TOTAL		5,361,489.00	5,496,594.00	100.00	99.50	5,373,681.16	97.76

Así mismo, podemos observar el avance físico y presupuestal del año por cada una de las Actividades operativas programadas en el 2010, como se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 40

RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN 2010		
					POA - PIA		POA - PIM AL 30.12.2010		FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
	CC	DESCRIPCIÓN			FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA			
Unidad Ejecutora 020											
Conservatorio Nacional de Música	0002	Formación profesional de artistas en música	G08	12	23800 Horas lectivas	977,284.00	23800 Horas lectivas	960,045.00	23800 Horas lectivas	958,442.13	Ejecutado
Conservatorio Nacional de Música	0003	Formación profesional de docentes en la educación musical	G08	12	23450 Horas lectivas	1,166,040.00	23450 Horas lectivas	1,176,469.00	23450 Horas lectivas	1,172,663.55	Ejecutado
Conservatorio Nacional de Música	0004	Promoción y actividades musicales	G08	12	130 Evento cultural	263,205.00	130 Evento cultural	242,455.00	132 Evento cultural	242,445.12	Ejecutado
Conservatorio Nacional de Música	0005	Programa de extensión educativa musical y cultural	G08	12	14950 Horas lectivas	660,600.00	14950 Horas lectivas	660,600.00	16157 Horas lectivas	631,696.36	Ejecutado
Conservatorio Nacional de Música	0001	Fortalecimiento institucional y gestión de actividades administrativas	G13	1	137 Acción	1,811,606.00	137 Acción	1,866,813.00	135 Acción	1,786,218.20	Ejecutado
Conservatorio Nacional de Música	006	Pago de pensiones a cesantes y jubilados	G13	1	12 Planilla	482,754.00	12 Planilla	590,212.00	12 Planilla	582,215.80	Ejecutado
TOTAL						5,361,489.00		5,496,594.00		5,373,681.16	

Principales Logros

- La Dirección de Promoción y Actividades Musicales del Conservatorio Nacional de Música organizó el dictado de 23,800 horas lectivas para la formación profesional de artistas musicales y 23,450 horas lectivas para la formación profesional de docentes para la educación musical, de las cuales se cumplió el 100% de la meta programada en ambos casos.
- Se desarrolló un Programa de Extensión Educativa Musical y Cultural, a través del cual se ejecutó 16,157 horas lectivas de trabajo pedagógico en favor del desarrollo musical. Estos cursos de extensión tienen por finalidad desarrollar conocimientos elementales de lenguaje musical y manejo de instrumentos a la comunidad en general, atendiendo su motivación e interés. De manera específica estos cursos promueven el logro de los siguientes objetivos:
 - Formación integral de la persona con énfasis en el desarrollo de capacidades sensoriales, intelectuales y corporales.
 - Estimula la sensibilidad, la capacidad expresiva y de comunicación.
 - Fortalece la autoestima y el conocimiento personal.
 - Desarrollo de la coordinación motora fina y gruesa.
 - Desarrollo de la memoria y otras capacidades cerebrales.
 - Favorece la concentración y disciplina.
 - Promueve el pensamiento lógico formal de decodificación de símbolos.



- Así mismo, se han realizado a lo largo del año, 132 eventos culturales que han tenido como finalidad difundir y promover la formación de músicos profesionales en el Perú, así como cultura musical a nivel nacional. Entre los principales eventos podemos destacar el Festival Internacional de Eufonio, Trombón y Tuba; Audiciones externas de la Orquesta Sinfónica del Conservatorio, Audiciones internas y externas de la Banda Sinfónica del conservatorio, festivales, conferencias, entre otros.
- Se realizó el 99% de las acciones administrativas programadas que tuvieron como finalidad fortalecer la institucionalidad y mejorar la gestión del Conservatorio.

Problemas presentados

- El conservatorio no cuenta con una infraestructura adecuada ya que la ubicación del local no es idónea por la dificultad en el acceso, especialmente para el traslado de instrumentos cuando hay eventos fuera de la institución, dado que se encuentra en una zona rígida de Lima. Así mismo, cuenta con pocas aulas acondicionadas acústicamente y no tiene un auditorio para prácticas grupales.
- Asimismo, los instrumentos musicales disponibles, son muy antiguos para la labor pedagógica, situación que no permite garantizar un óptimo desarrollo de las labores académica.



2.10 ESCUELA NACIONAL SUPERIOR AUTONOMA DE BELLAS ARTES

La Escuela Nacional Superior de Bellas Arte, tiene como objetivo formar profesionales artistas y docentes en artes plásticas y visuales, sustentada en el desarrollo de las capacidades y actitudes, la sensibilidad y la expresión creativa, los saberes artísticos y educacionales vigentes y la innovación permanente, así como en el respeto de la identidad personal de los estudiantes en su respectivo entorno.

Para el cumplimiento de sus Objetivos Generales ha formulado y ejecutado durante el ejercicio fiscal 2010 el siguiente presupuesto:

Cuadro N° 41

EVALUACIÓN 2010 / EJECUTORA 021 Escuela Nacional Superior de Bellas Artes						
OBJETIVO INSTITUCIONAL		PRESUPUESTO		EJECUCION		
UE	DESCRIPCION	PIA	PIM	FISICA PONDERADA	FINANCIERA	
					Monto S/.	%
021	Escuela Nacional Superior Autónoma de Bellas Artes	5,406,813.00	5,555,215.00	98.85	5,040,628.63	90.74

Como se puede observar en el cuadro anterior, la eficacia del gasto financiero, producto de la división de la ejecución presupuestal entre el PIM fue del 90.74% y el porcentaje de la ejecución física ponderada asciende a 98.85%, que se considera un buen desenvolvimiento.

Análisis de la Gestión por Objetivos

En el siguiente cuadro, se puede observar que el Conservatorio de Música del Perú, orienta los recursos a desarrollar los Objetivos Generales 08 y 13, referidos principalmente a la consolidación de las Instituciones públicas de formación superior y administración.

Cuadro N° 42

EVALUACION 2010 - U.E. 021 ESCUELA NACIONAL DE BELLAS ARTES							
OBJETIVO INSTITUCIONAL		PRESUPUESTO			EJECUCION		
ID	DESCRIPCION	PIA'	PIM	%	FISICA PONDERADA	FINANCIERA	
						Monto S/.	%
G08	Consolidar a las instituciones públicas de formación superior como centro de estudios e investigación de calidad y orientado a las necesidades del mercado.	2,955,557.00	2,841,370.00	51.15	97.76	2,560,324.07	90.11
G13	Desarrollar las capacidades de planeamiento y gobierno sectorial, fomentando una cultura de planificación, evaluación y vigilancia social de la educación, con participación activa de la comunidad.	2,451,256.00	2,713,845.00	48.85	100.00	2,480,304.56	91.39
Total		5,406,813.00	5,555,215.00	100.00	98.85	5,040,628.63	90.74

En este sentido podemos observar que el avance físico ponderado relacionado con el Objetivo General 08, alcanza el 97.76% frente a una ejecución financiera del 90%; mientras que en el caso de las actividades vinculadas con el OG 13, se tiene una física ponderada de 100% y un avance financiero de 91.39%.

Análisis por Líneas de Acción

El accionar de la Escuela Nacional de Bellas Artes interviene en dos líneas de acción, la primera referida a la administración que representa el casi 49% del presupuesto total asignado y educación superior que representa el 51% del presupuesto. El porcentaje de meta física ponderada en el 2010 se encuentra en el orden del 98.85.



Cuadro N° 43

EVALUACION 2010 - U.E. 021 ESCUELA NACIONAL DE BELLAS ARTES							
LINEA DE ACCION		PRESUPUESTO			EJECUCION		
ID	DESCRIPCION	PIA'	PIM	%	FISICA PONDERADA	FINANCIERA	
						Monto S/.	%
1	Administración / Gestión Institucional	2,451,256.00	2,713,845.00	48.85	100.00	2,480,304.56	91.39
12	Educación Superior	2,955,557.00	2,841,370.00	51.15	97.76	2,560,324.07	90.11
TOTAL		5,406,813.00	5,555,215.00	100.00	98.85	5,040,628.63	90.74

Así mismo, podemos observar el avance físico y presupuestal del año por cada una de las Actividades operativas programadas en el 2010, como se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 44

RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN 2010		
	CC	DESCRIPCIÓN			POA - PIA		POA - PIM AL 30.12.2010		FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
					FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA			
Unidad Ejecutora 021											
Escuela Nacional de Bellas Artes	0002	Formación profesional de artistas y docentes	G08	12	5572 Horas lectivas	1,994,154.00	5572 Horas lectivas	1,997,189.00	13426 Horas lectivas	1,877,478.39	Ejecutado
Escuela Nacional de Bellas Artes	0003	Investigación artística, pedagógica y difusión	G08	12	2 Investigación	209,950.00	2 Investigación	63,749.00	-	35,350.81	Ejecutado
Escuela Nacional de Bellas Artes	0004	Difusión y promoción de actividades culturales y artísticas	G08	12	24 Eventos	283,145.00	12 Eventos	264,136.00	12 Eventos	243,539.09	Ejecutado
Escuela Nacional de Bellas Artes	0005	Programa de extensión de educativa	G08	12	40 Curso	468,308.00	62 Curso	516,296.00	62 Curso	403,955.78	Ejecutado
Escuela Nacional de Bellas Artes	0001	Gestión institucional y actividades administrativas	G13	1	324 Acción	1,815,589.00	324 Acción	2,058,158.00	809 Acción	1,840,016.21	Ejecutado
Escuela Nacional de Bellas Artes	0006	Pago de pensiones y beneficios sociales a cesantes y jubilados	G13	1	12 Plantilla	635,667.00	12 Plantilla	655,687.00	12 Plantilla	640,288.35	Ejecutado
TOTAL						5,406,813.00		5,555,215.00		5,040,628.63	

Principales Logros

- Se han dictado un total de 13,426 horas lectivas con el objetivo de promover la formación profesional artística de maestros de artes plásticas y visuales.
- Durante el 2010, se realizaron los 12 eventos programados por la Dirección de Promoción y Cultura, con la finalidad de difundir el trabajo realizado por la Escuela, en las artes plásticas y sus diversas expresiones.
- Se han realizado 16 Muestras de Arte, realizadas en la Escuela, las mismas que destallan a continuación: Arte Por la Memoria, La Silla del Cangrejo, Retratos, Paisajes y Bodegones, Santuario Interior, Articulando Divergencias, Paisajes Peruanos, diez miradas distintas, Pinturas y Grabados, Huellas Esclavas, Cromática Atemporal, Reino de este Mundo, Homenaje al maestro Juan Manuel Ugarte Eléspuru, Memoria Espacio Tiempo, El Lenguaje del Papel, Arte Proyecto Investigación, Homenaje a José María Arguedas y Leyendas Urbanas
- Se llevaron a cabo 62 cursos de extensión o cursos libres, que son modalidades de servicio a la comunidad, que permitieron promover las actividades artísticas y culturales, entre las que destacan especialidades como pintura, escultura, grabado, educación artística y restauración y conservación. Así mismo, en el marco de esta meta se han realizado acciones vinculadas al Centro Pre Bellas Artes, el cual tiene como finalidad brindar servicios educativos especializados en la preparación de quienes deseen participar con éxito en el proceso de Admisión de la ENSABAP e insertarse en la vida académica de la misma.
- La Escuela Nacional de Bellas Artes, ha coordinado permanentemente con la Asamblea Nacional de Rectores, a fin de cumplir con la normatividad vigente, en relación al rango



universitario. En este marco, se han elaborado y aprobado con resolución, instrumentos de gestión de la ENSABAP como: Reglamento de Organización y Funciones (ROF), Cuadro para la Asignación del personal (CAP), Manual de Organización y Funciones (MOF), entre otros.

Problemas presentados

- Se han realizado 16 Muestras de Arte, realizadas en la Escuela, las mismas que destallan a continuación: Arte Por la Memoria, La Silla del Cangrejo, Retratos, Paisajes y Bodegones, Santuario Interior, Articulando Divergencias, Paisajes Peruanos, diez miradas distintas, Pinturas y Grabados, Huellas Eslavas, Cromática Atemporal, Reino de este Mundo, Homenaje al maestro Juan Manuel Ugarte Eléspuru, Memoria Espacio Tiempo, El Lenguaje del Papel, Arte Proyecto Investigación, Homenaje a José María Arguedas y Leyendas Urbanas
- Se observa una inadecuada programación por parte de la Unidad Ejecutora Escuela Nacional de Bellas Artes, dado que cuatro de las seis metas programadas superan ampliamente el 100%, y sólo una logra al 50% de la meta y otra no fue ejecutada.
- En la tercera meta programada por la ENSABAP, denominada «Investigación artística, pedagógica y difusión», no se observa ningún avance en la meta física referida a producción de investigaciones; dado que la Institución estuvo realizando una adecuación de su Plan de estudios, donde se enfatice la formación académica de los estudiantes.

Medidas adoptadas

- Al respecto el Ministerio Público a través de la Resolución de la Fiscalía de la Nación N° 1819-2005-MP-FN de fecha 04 de octubre del 2005, luego de la inspección realizada al inmueble utilizado como centro educativo, concluye que el mencionado inmueble se encuentra calificado como de Alto Riesgo, dada las graves condiciones de inseguridad existentes; presentando problemas de estructura, evidenciando la precariedad del inmueble. La presente resolución recomienda y exhorta al Ministerio de Educación y a la ENSABAP a realizar acciones vinculadas a la Preservación del Patrimonio Cultural de la Nación.
- De igual forma en el año 2007 el Ministerio Público expide la Resolución de la Fiscalía de la Nación N° 2 de fecha 16 de noviembre de 2007, nuevamente recomienda y exhorta para que se dé cumplimiento con las observaciones establecidas por Defensa Civil, a efectos de salvaguardar la vida, el cuerpo y la salud de la comunidad de Bellas Artes. Así mismo, se realizaron apuntalamientos, se clausuraron ambientes (aulas, talleres, oficinas). Sin embargo, está medida de contención es temporal y en cualquier momento puede convertirse en una que perjudique la vida o salud de los miembros de la comunidad de la ENSABAP.
- Sin embargo, la Escuela Nacional de Bellas Artes ha realizado diversas gestiones para dar solución al problema de infraestructura que afrontan, con las siguientes instituciones: (1) Superintendencia de Bienes Nacionales; (2) Oficina de Infraestructura Educativa del MINEDU, la incorporación de la ENSABAP al Programa de Instituciones Emblemáticas, a fin de restaurar los locales de la Institución, y contar con las medidas de seguridad necesaria; y (3) Congreso de la República, a quien solicitaron también la aprobación de la escala salarial, a fin de cumplir con lo dispuesto en la Ley N° 26860.
- El equipo de planificación de la Unidad Ejecutora, en coordinación con el personal y administrativo, revisó cada una de las metas programadas y analizó su proyección para el 2011, a fin de realizar una programación del Plan Operativo más adecuado a la realidad.
- Dado que ha concluido la adecuación del Plan de estudios de la ENSABAP, que consta de 93 artículos y 07 disposiciones generales; se programó para el 2011, la meta referida a investigación artística, pedagógica y difusión.



2.11 INSTITUTO PEDAGÓGICO NACIONAL DE MONTECERRICO

El Instituto Pedagógico Nacional de Montecerrico Centro de Educación Superior con rango universitario, dedicado a la formación integral de docentes de calidad humana y profesional, al perfeccionamiento y especialización docente, así como a la investigación educativa y a la promoción social de la comunidad.

Para el cumplimiento de sus Objetivos Generales ha formulado y ejecutado durante el ejercicio fiscal 2010 el siguiente presupuesto:

Cuadro N° 45

EVALUACION 2010 - U.E. 022 INSTITUTO PEDAGOGICO NACIONAL DE MONTECERRICO							
OBJETIVO INSTITUCIONAL		PRESUPUESTO			EJECUCION		
UE	DESCRIPCION	PIA'	PIM	%	FISICA	FINANCIERA	
					PONDERADA	Monto S/.	%
022	INSTITUTO PEDAGOGICO NACIONAL DE MONTECERRICO	8,173,040.00	8,493,074.00	100.00	54.11	8,243,455.70	97.06
Total		8,173,040.00	8,493,074.00	100.00	54.11	8,243,455.70	97.06

Como se puede observar en el cuadro anterior, la eficacia del gasto financiero, producto de la división de la ejecución presupuestal entre el PIM fue del 97.06% y el porcentaje de la ejecución física ponderada asciende a 54.11%, que se considera un desenvolvimiento regular.

Análisis de la Gestión por Objetivos

En el siguiente cuadro, se puede observar que el Instituto Pedagógico Nacional de Montecerrico, orienta los recursos a desarrollar los Objetivos Generales 08 y 13, referidos principalmente a la consolidación de las Instituciones públicas de formación superior y administración.

Cuadro N° 46

EVALUACION 2010 - U.E. 022 INSTITUTO PEDAGOGICO NACIONAL DE MONTECERRICO							
OBJETIVO INSTITUCIONAL		PRESUPUESTO			EJECUCION		
ID	DESCRIPCION	PIA'	PIM	%	FISICA	FINANCIERA	
					PONDERADA	Monto S/.	%
G08	Consolidar a las instituciones públicas de formación superior como centro de estudios e investigación de calidad y orientado a las necesidades del mercado.	4,144,898.00	4,297,749.00	50.60	58.13	4,103,328.90	95.48
G13	Desarrollar las capacidades de planeamiento y gobierno sectorial, fomentando una cultura de planificación, evaluación y vigilancia social de la educación, con participación activa de la comunidad.	4,028,142.00	4,195,325.00	49.40	50.00	4,140,126.80	98.68
Total		8,173,040.00	8,493,074.00	100.00	54.11	8,243,455.70	97.06

En este sentido podemos observar que el avance físico ponderado relacionado con el Objetivo General 08, alcanza el 50.60% frente a una ejecución financiera del 95.48%; mientras que en el caso de las actividades vinculadas con el OG 13, se tiene una física ponderada de 50% y un avance financiero de 98.68%.

Análisis por Líneas de Acción

El accionar del Instituto Pedagógico Nacional de Montecerrico, interviene en dos líneas de acción, la primera referida a la administración que representa el 49.40% del presupuesto total asignado y educación superior que representa el 50.60% del presupuesto. El porcentaje de meta física ponderada en el 2010 se encuentra en el orden del 54.11%.



Cuadro N° 47

EVALUACION 2010 - U.E. 022 INSTITUTO PEDAGOGICONACIONAL DE MONTERRICO							
LINEA DE ACCION		PRESUPUESTO			EJECUCION		
ID	DESCRIPCION	PIA'	PIM	%	FISICA PONDERADA	FINANCIERA	
						Monto S/.	%
1	Administración / Gestión Institucional	4,028,142.00	4,195,325.00	49.40	50.00	4,140,126.80	98.68
12	Educación Superior	4,144,898.00	4,297,749.00	50.60	58.13	4,103,328.90	95.48
TOTAL		8,173,040.00	8,493,074.00	100.00	54.11	8,243,455.70	97.06

El avance físico y presupuestal del año por cada una de las Actividades operativas programadas en el 2010, como se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 48

RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN 2010		
	CC	DESCRIPCIÓN			POA - PIA		POA - PIM AL 31.12.2010		FISICA	FINANCIERA	ESTADO
					FISICA	FINANCIERA	FISICA	FINANCIERA			
Unidad Ejecutora 022											
Instituto Pedagógico Nacional de Monterrico	0002	Desarrollo de la educación pedagógica	G08	12	38880 Horas lectivas	4,144,898.00	38880 Horas lectivas	4,297,749.00	22600 Horas lectivas	4,103,328.90	Ejecutado
Instituto Pedagógico Nacional de Monterrico	0001	Dirección y fortalecimiento institucional	G13	1	339 Acción	753,142.00	339 Acción	822,685.00	266 Acción	777,615.21	Ejecutado
Instituto Pedagógico Nacional de Monterrico	0003	Pago de pensiones y beneficios sociales a cesantes y jubilados	G13	1	12 Planilla	3,275,000.00	12 Planilla	3,372,640.00	6 Planilla	3,362,511.59	Ejecutado
TOTAL						8,173,040.00		8,493,074.00		8,243,455.70	

Principales Logros

La Unidad Ejecutora 022, programó Actividades Operativas, cuyo desempeño a lo largo del 2010, se realizó de la siguiente manera:

- El Instituto Pedagógico Nacional de Monterrico participó en el Diseño de las Pruebas Nacionales en el marco de la incorporación de la Carrera Pública Magisterial.
- Se han dictado un total de 22,600 horas lectivas con el objetivo de promover la formación de alumnos para la profesión docente.
- La Dirección Académica desarrolló e implementó en el ejercicio fiscal 2010, Reglamentos académicos, grados, títulos y práctica profesional. Así mismo, se diseñó políticas de investigación institucional, las cuales se articularon con la práctica pre profesional de los estudiantes.
- Se brindó apoyo para los estudios profesionales de trabajadores de la Sede del Instituto pedagógico, con la finalidad de mejorar su formación profesional y retorno de la inversión en el mejor desempeño de la Institución.
- Se implementó la plataforma virtual PAIDEIA, que es una plataforma educativa que permite un aprendizaje colaborativo basado en principios pedagógicos, usando tecnología de avanzada para crear actividades interactivas e integrarlas con otras aplicaciones. Este espacio permite mantenerse comunicado virtualmente con maestros y alumnos, lo cual facilita la interacción entre estos agentes.



Problemas presentados

- El Instituto Pedagógico Nacional de Monterrico, no otorgó oportunamente al personal docente los dispositivos legales referentes al proceso de homologación.
- De acuerdo a lo informado por la UE, se observó la falta de adecuación de la estructura Orgánica Institucional a la Ley 29292.
- De acuerdo al Decreto de Urgencia 037-2010, se restringe y limita el gasto a nivel de partidas de bienes y servicios.

Medidas adoptadas

- La dirección académica realizó gestiones ante la Asamblea Nacional de Rectores, el Ministerio de Economía y Finanzas; y el Poder ejecutivo para que los docentes del Instituto Pedagógico Nacional de Monterrico, puedan ser homologados como docentes universitarios.
- La Oficina de Planeamiento, Programación y Presupuesto apoyó en la implementación del CAP estructural y el MOF con la finalidad de adecuarse a la estructura orgánica institucional solicitada a la Ley 29292.
- Se realizó una priorización del gasto según el nuevo techo presupuestal asignado; sin embargo se realizaron gestiones ante el MEF, con la finalidad de revertir la situación de restricción y limitación del gasto a partidas de bienes y servicios.



2.12 ESCUELA NACIONAL SUPERIOR DE FOLKLORE “JOSÉ MARIA ARGUEDAS”

Para el cumplimiento de sus Objetivos Generales ha formulado y ejecutado durante el ejercicio fiscal 2010 el siguiente presupuesto:

Cuadro N° 49

EVALUACIÓN 2010 / EJECUTORA 023 Escuela Nacional Superior de Folklore “JMA”						
OBJETIVO INSTITUCIONAL		PRESUPUESTO			EJECUCION	
UE	DESCRIPCION	PIA	PIM	FISICA PONDERADA	FINANCIERA	
					Monto S/.	%
023	Escuela Nacional Superior de Folklore “JMA”	4,204,320.00	4,427,451.00	98.95	4,126,398.67	93.20

Como se puede observar en el cuadro anterior, la eficacia del gasto financiero, producto de la división de la ejecución presupuestal entre el PIM fue del 93.20% y el porcentaje de la ejecución física ponderada asciende a 98.95%, que se considera un buen desenvolvimiento.

Análisis de la Gestión por Objetivos

En el siguiente cuadro, se puede observar que la Escuela Nacional Superior de Folklore José María Arguedas, orienta los recursos a desarrollar los Objetivos Generales 08 y 13, referidos principalmente a la consolidación de las Instituciones públicas de formación superior y administración.

En este sentido podemos observar que el avance físico ponderado relacionado con el Objetivo General 08, alcanza el 98.31% frente a una ejecución financiera casi 94%; mientras que en el caso de las actividades vinculadas con el OG 13, se tiene una física ponderada de 100% y un avance financiero de 92.19%.

Cuadro N° 50

EVALUACION 2010 - U.E. 023 ESCUELA NACIONAL SUPERIOR DE FOLKLORE "J.M.A"							
OBJETIVO INSTITUCIONAL		PRESUPUESTO			EJECUCION		
ID	DESCRIPCION	PIA'	PIM	%	FISICA PONDERADA	FINANCIERA	
						Monto S/.	%
G08	Consolidar a las instituciones públicas de formación superior como centro de estudios e investigación de calidad y orientado a las necesidades del mercado.	2,667,449.00	2,751,754.00	62.15	98.31	2,581,606.39	93.82
G13	Desarrollar las capacidades de planeamiento y gobierno sectorial, fomentando una cultura de planificación, evaluación y vigilancia social de la educación, con participación activa de la comunidad.	1,536,871.00	1,675,697.00	37.85	100.00	1,544,792.28	92.19
TOTAL		4,204,320.00	4,427,451.00	100.00	98.95	4,126,398.67	93.20

Análisis por Líneas de Acción

El accionar de la Escuela Nacional Superior de Folklores JMA, interviene en dos líneas de acción, la primera referida a la administración que representa el casi 38% del presupuesto total asignado y educación superior que representa el 62% del presupuesto. El porcentaje de meta física ponderada en el 2010 se encuentra en el orden del 98.95%.

Cuadro N° 51

EVALUACION 2010 - U.E. 023 ESCUELA NACIONAL SUPERIOR DE FOLKLORE "J.M.A"							
LINEA DE ACCION		PRESUPUESTO			EJECUCION		
ID	DESCRIPCION	PIA'	PIM	%	FISICA PONDERADA	FINANCIERA	
						Monto S/.	%
1	Administración / Gestión Institucional	1,536,871.00	1,675,697.00	37.85	100.00	1,544,792.28	92.19
12	Educación Superior	2,667,449.00	2,751,754.00	62.15	98.31	2,581,606.39	93.82
TOTAL		4,204,320.00	4,427,451.00	100.00	98.95	4,126,398.67	93.20

Así mismo, podemos observar el avance físico y presupuestal del año por cada una de las Actividades operativas programadas en el 2010, como se muestra en el siguiente cuadro:



Cuadro N° 52

RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN 2010		
					POA - PIA		POA - PIM AL 30.12.2010				
	CC	DESCRIPCIÓN			FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
Unidad Ejecutora 023											
Escuela Nacional Superior de Folklore "J.M.A"	0002	Formación profesional de artistas y docentes	G08	12	20880 Horas lectivas	1,263,047.00	20880 Horas lectivas	1,299,559.00	27447 Horas lectivas	1,232,479.09	Ejecutado
Escuela Nacional Superior de Folklore "J.M.A"	0003	Post grado y formación continua	G08	12	336 Horas lectivas	41,364.00	336 Horas lectivas	29,945.00	79 Horas lectivas	25,814.18	Ejecutado
Escuela Nacional Superior de Folklore "J.M.A"	0004	Desarrollo de la extensión académica	G08	12	3040 Horas lectivas	73,098.00	3040 Horas lectivas	95,683.00	2572 Horas lectivas	79,839.74	Ejecutado
Escuela Nacional Superior de Folklore "J.M.A"	0005	Actividades de difusión	G08	12	25 Eventos	261,485.00	25 Eventos	235,603.00	23 Eventos	209,087.73	Ejecutado
Escuela Nacional Superior de Folklore "J.M.A"	0006	Conjunto nacional de folklore	G08	12	15 Evento cultural	547,845.00	15 Evento cultural	617,018.00	43 Evento cultural	588,445.92	Ejecutado
Escuela Nacional Superior de Folklore "J.M.A"	0007	Desarrollo de actividades de extensión y proyección	G08	12	1680 Horas lectivas	73,943.00	1680 Horas lectivas	89,311.00	1752 Horas lectivas	86,723.57	Ejecutado
Escuela Nacional Superior de Folklore "J.M.A"	0008	Investigación y difusión	G08	12	3 Investigación	388,167.00	3 Investigación	370,345.00	3 Investigación	346,232.36	Ejecutado
Escuela Nacional Superior de Folklore "J.M.A"	0009	Centro de documentación e investigación y desarrollo	G08	12	3 Documento emitido	18,500.00	3 Documento emitido	14,290.00	2 Documento emitido	12,983.80	Ejecutado
Escuela Nacional Superior de Folklore "J.M.A"	0001	Fortalecimiento institucional y gestión administrativa	G13	1	200 Acción	1,338,102.00	200 Acción	1,469,308.00	196 Acción	1,342,211.36	Ejecutado
Escuela Nacional Superior de Folklore "J.M.A"	0010	Pago de pensiones y beneficios sociales a cesantes y jubilados y reconocimiento de gastos de sepelio y luto	G13	1	12 Planilla	198,769.00	12 Planilla	206,389.00	12 Planilla	202,580.92	Ejecutado
TOTAL						4,204,320.00		4,427,451.00		4,204,320.00	

Principales Logros

- Se matricularon en el 2010, un total de 323 estudiantes, quienes recibieron un total de 31,850 horas lectivas en acciones vinculadas a la formación profesional de artistas y docentes con rango universitario en la especialidad de música y danza; En Posgrado, Extensión académica y Actividades de extensión y proyección.
- Se realizaron 23 eventos con la finalidad de realizar acciones de difusión de las actividades culturales que realiza la Escuela Nacional de Folklore y promover así la valoración de nuestras representaciones artísticas y culturales a nivel nacional e internacional. Recitales de poesía quechua y música, galería de exposiciones permanentes convocando a artísticas y artesanos a nivel nacional de reconocido prestigio.
- La Asamblea Nacional de Rectores aprobó la Currícula de las Carreras de Educación Artística y Artística Profesional, especialidad de Folklore, Mención Danza o Música, conforme a las exigencias de calidad académica dentro del marco de la Ley 29292.
- A propuesta de la Oficina de Planificación y Presupuesto ha sido creada por el MEF la actividad Desarrollo de la Formación de Docentes y Artistas, que formará parte de la estructura funcional programática de la ENSFJMA, a partir del ejercicio fiscal 2011; al amparo de lo dispuesto para el Decreto Supremo N° 026-88-ED concordando con el Decreto Supremo N° 054-2002-ED que faculta a la Escuela la Formación de docentes en Educación Artística y Artista Profesional.
- En el 2010, se desarrolló el proceso de admisión de manera autónoma, lográndose el ingreso de 79 jóvenes de un total de 164 postulantes. Así mismo, se implementó el Programa de Bachillerato en Educación Arte y Cultura, desarrollándose los ciclos I y II 2010.
- Se firmó el Convenio Específico con la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional Federico Villarreal sobre acciones de capacitación, perfeccionamiento y formación



profesional, así como en relación a la conservación, acrecentamiento y transmisión de nuestra cultura tradicional y popular.

- Se firmó el Acuerdo de Cooperación Académica "Maestría de Educación por el Arte" con la Universidad Ricardo Palma, por lo que se están participando 5 de nuestros maestros en estos estudios. Asimismo, se suscribieron 9 convenios para el desarrollo de prácticas pre profesionales y de otra naturaleza con el Real Club de Lima, Biblioteca Nacional.
- Por primera vez se gestionó ante la Asamblea Nacional de Rectores (ANR) la emisión de los carnets universitarios regulares rotulados, otorgándose los 148 carnets a los estudiantes del Programa Académico de Educación Artística, 82 a los estudiantes del Programa de Artista Profesional y 35 a los estudiantes de Bachillerato.
- En el 62º Aniversario de la Escuela, se realizó varias premiaciones y condecoraciones a diversas personalidades de la educación, quienes recibieron la Medalla José María Arguedas, por sus esfuerzos por difundir el arte y la cultura a nivel nacional e internacional.
- Se efectuó la supervisión y monitoreo de los programas autofinanciados como parte de la verificación de la gestión de calidad, tomando como referente el modelo de calidad establecido por el Consejo Nacional de Evaluación, Acreditación, Certificación de la Calidad de la Educación Universitaria – CONEAU.

Problemas presentados

- La dación del Decreto Supremo Nº 001-2010-MC que aprueba las fusiones de entidades y órganos en el Ministerio de Cultura generó preocupación entre las Escuelas de Arte por la modalidad "fusión por absorción" por atentar contra la autonomía y el normal desarrollo de las actividades académicas.
- Debido a la oferta de nuevos servicios educativos y la consecuente ampliación de población estudiantil, se observa una mayor demanda de ambientes, dado que la actual capacidad instalada ya no es suficiente.
- Se observó la necesidad de mejorar el equipamiento de las oficinas, para acelerar el trabajo realizado por la Escuela Nacional de Folklore.

Medidas adoptadas

- Se organizó el accionar institucional a fin de sustentar la continuidad de la Escuela en el Ministerio de Educación. La comunidad arguediana (directivos, docentes y estudiantes) demandaron la derogatoria del D.S. Nº 001-2010-MC en los extremos que afectaba a las Escuelas Superiores de Arte, emitiéndose el D.S. Nº 002-2010-MC, por parte del Ejecutivo.
- Se procedió alquilar otro local, donde se trasladó las oficinas administrativas con la finalidad de liberar ambientes para aulas.
- Se adquirió una dotación de equipos básicos para asegurar la efectividad de las funciones de la Escuela.



2.13 MINISTERIO DE EDUCACIÓN – SEDE CENTRAL

La evaluación en este apartado se centra en analizar el avance de metas físicas y ejecución presupuestal para las Unidades Ejecutoras de la Sede Central del Ministerio de Educación por cada una de las oficinas, para lo cual se indica el análisis realizado de la ejecución de las actividades y proyectos programados por las unidades operativas de la Sede Central del MED, durante el ejercicio fiscal 2010, y orientada al cumplimiento de los objetivos y metas definidas en el Plan Operativo Institucional.

A nivel de Sede Central se cuenta con el siguiente Presupuesto:

Cuadro N° 53

EVALUACION 2010-PLIEGO 010 MINISTERIO DE EDUCACION							
UNIDAD EJECUTORA		PRESUPUESTO			EJECUCION		
ID	DESCRIPCION	PIA	PIM	%	FISICA PONDERADA	FINANCIERA	
						Monto S/.	%
024	MINISTERIO DE EDUCACION-SEDE CENTRAL	96,971,907.00	117,397,384.00	5.4%	98.30	96,196,696.69	81.94
026	PROGRAMA EDUCACION BASICA PARA TODOS	758,159,994.00	758,210,708.00	34.7%	40.07	581,512,619.78	76.70
108	M.E.-PROGRAMA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	847,531,124.00	928,359,564.00	42.5%	34.18	659,851,937.14	71.08
109	M.E.- PROGRAMA DE MOVILIZACION NACIONAL PARA LA ALFABETIZACION	230,000,000.00	229,287,109.00	10.5%	42.90	139,682,252.36	60.92
112	M.E.- PROGRAMA NACIONAL DE FORMACION Y CAPACITACION PERMANENTE	120,000,000.00	106,533,312.00	4.9%	42.11	90,216,168.91	84.68
113	M.E.- APROLAB II	33,950,000.00	42,416,659.00	1.9%	26.54	21,343,423.18	50.32
TOTAL		2,086,613,025.00	2,182,204,736.00	100.0%	40.83	1,588,803,098.06	72.81

El Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) a nivel de la Sede Central ascendió a S/. 2,086,613,025.00 Nuevos Soles; dicho PIA ha sufrido modificaciones el año 2010 contando con un PIM de S/. 2,182,204,736.00 Nuevos soles y presenta una ejecución financiera del 72.81% y un avance físico del 40.83 % lo que se considera un desenvolvimiento muy bajo.

A continuación se detalla las acciones ejecutadas por cada una de las Direcciones y Oficinas de acuerdo al marco presupuestal aprobado:



2.13.1 ALTA DIRECCIÓN

2.13.1.1 Despacho Ministerial

La ejecución física y presupuestal durante el año 2010, de las actividades operativas a cargo del Despacho Ministerial, se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 54

RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN		
					POA - PIA		POA - PIM (Al 31.12.10)		2010		
	CC	DESCRIPCIÓN			FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
<i>Unidad Ejecutora 024</i>											
Alta Dirección	0007	Acciones de la Alta Dirección	G13	1	48 Acción	970,000	48 Acción	717,532	48 Acción	600,534.35	Ejecutada
Gabinete de Asesores Del Despacho Ministerial	0008	Alta Dirección - Asesora de La Alta Dirección	G13	1	49 Acción	650,000	49 Acción	1,830,575	49 Acción	1,558,211.93	Ejecutada
TOTAL						1,620,000		2,548,107		2,158,746.28	

Principales Logros

- La Alta Dirección del MED, presentó y sustentó el proyecto de Presupuesto 2011 del Sector Educación ante el Pleno del Congreso de la República, siendo que este presupuesto apunta a fortalecer la educación con calidad y equidad.
- A fin priorizar el uso correcto de las vías y respeto a las normas de tránsito y seguridad vial en los niños del 5to grado y jóvenes de secundaria, la Alta Dirección del MED, se encargó de firmar la alianza estratégica con el Ministerio de Transporte y Comunicaciones y la empresa Toyota de Perú.
- Finalmente, se continuó con la inauguración de la remodelada infraestructura educativa en los diferentes distritos y localidades a nivel nacional donde destacan las correspondientes a los colegios emblemáticos, y la nueva y moderna infraestructura antisísmica del Colegio de Mujeres "Santa Ana de Chíncha". De igual forma, se concluyó con el Plan de reconstrucción para rehabilitar y construir la infraestructura educativa afectada por el terremoto del 15 de agosto del 2007, en los colegios de Ica y Lima, el mismo que aplica las últimas normas que tiene la arquitectura moderna al servicio de la educación en el mundo. Se inauguró el Colegio "Ludwing Van Beethoven", considerado como la primera institución educativa modelo del país y de América Latina de educación inclusiva para niños con discapacidad auditiva.

2.13.1.2 Fondo Nacional de Desarrollo de la Educación Peruana- FONDEP

La ejecución física y presupuestal durante el año 2010, de las actividades operativas a cargo del FONDEP, se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 55

RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN		
					POA - PIA		POA - PIM (Al 31.12.10)		2010		
	CC	DESCRIPCIÓN			FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
<i>Unidad Ejecutora 024</i>											
FONDEP	18	Gestión Administrativa del FONDEP	G13	1	256 Acción	1,100,000	256 Acción	1,019,440	252 Acción	842,395.10	Ejecutada
FONDEP	19	Capacitación y Asesoramiento a II.EE. en Formulación, Ejecución de Proyectos	G13	1	25 Institución Educativa	500,000	25 Institución Educativa	445,960	18 Institución Educativa	342,573.98	Ejecutada
TOTAL						1,600,000		1,465,400		1,184,969.08	



Principales Logros

- Dentro del contexto de tecnologías de información, se continúa el trabajo de desarrollo e implementación de los aplicativos que automatizan el monitoreo de los procesos de los proyectos del FONDEP (SIMON VI).
- Se logró la firma del convenio marco de cooperación técnica y de gestión entre el FONDEP y el Gobierno Regional de Cajamarca para la realización de proyectos educativos en la región. Asimismo se realizó una alianza estratégica entre el Banco Mundial, USAID, Asociación Los Andes de Cajamarca (ALAC), FONDEP y el Gobierno Regional de Cajamarca para intervenir en un proyecto conjunto en la Región Cajamarca en el marco del Programa Estratégico de Logros de Aprendizajes (PELA).
- Se realizó la difusión de los proyectos y experiencias exitosas del FONDEP en la Región Ica a fin de gestionar el convenio marco con el Gobierno Regional, asimismo se elaboró la propuesta de convenio de cooperación técnica y de gestión entre el FONDEP y el Gobierno Regional de Arequipa.
- La actividad de capacitación y asesoramiento a Instituciones Educativas para la formulación, ejecución y seguimiento de proyectos, el FONDEP hizo efectivo el acompañamiento a las acciones del equipo de monitores regionales de Ancash en las actividades de cierre de proyectos 2009 – “Mejoramiento de la calidad de la educación de Ancash mediante el impulso de proyectos de innovación en lectura y expresión libre y creativa” - elaborando el informe final con los resultados obtenidos de los 276 proyectos implementados por las Instituciones Educativas.
- Otros Informes importantes están referidos a las actividades de capacitación, calidad del acompañamiento pedagógico, aspectos financieros, línea de base, monitoreo, sistematización (realizado por las propias II.EE.) y resultados de las innovaferias. Finalmente se elaboró el consolidado de Las actas de entrega - recepción y las actas de compromiso de uso de los bienes Adquiridos por 276 proyectos del concurso “Lectura y Expresión Libre y Creativa”.
- Para el 2010, siguiendo con la continuidad de esta actividad, en la Región Cajamarca se han diseñado los lineamientos pedagógicos para implementar la línea de financiamiento N° 5 "Materiales y Mobiliario Educativo" en alianza con la empresa privada y el Gobierno Regional, asimismo, se estableció el perfil del proyecto para la realización de un concurso dirigido a Instituciones Educativas del II y III ciclo de la educación básica regular en dicha región en el marco del PELA.

2.13.1.3 Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa (SINEACE)

El día 19 de mayo del año 2006, Mediante la Ley N° 28740, se creó el Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa", estableciendo la organización y funcionamiento del SINEACE, siendo el Consejo Superior del mismo el encargado de articular los tres órganos operadores que son: el Instituto Peruano de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad de la Educación Básica (IPEBA), el Consejo de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad de la Educación Universitaria (CONEAU), y el Consejo de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad de la Educación Superior No Universitaria (CONEACES).

La ejecución física y presupuestal durante el año 2010, de las actividades operativas a cargo del SINEACE, se muestra en el siguiente cuadro:



Cuadro N° 56

RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN 2010		
					POA - PIA		POA - PIM (Al 31.12.10)		FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
	FÍSICA	FINANCIERA			FÍSICA	FINANCIERA					
<i>Unidad Ejecutora 026</i>											
SINEACE	0009	Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa	G13	9	45 Documento	400,000	45 Documento	786,990	37 Documento	357,433.25	Ejecutada
CONEAU	0007	Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad de la Educación Universitaria	G13	9	37 Documento	1,693,000	37 Documento	2,319,073	43 Documento	2,145,897.33	Ejecutada
CONEACES	0006	Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad de la Educación Superior No Universitaria	G13	9	25 Documento	1,400,000	25 Documento	1,860,615	8 Documento	1,484,244.11	Ejecutada
IPEBA	0008	Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad de la Educación Básica y Técnico Productiva	G13	9	22 Documento	1,654,000	22 Documento	1,943,078	22 Documento	1,767,829.57	Ejecutada
IPEBA	0062	Matriz de Estándares para la evaluación de los aprendizajes en comunicación integral y lógico matemática en el II y III ciclo de la EBR	G13	2	1 Matriz de Estándares	1,126,000	1 Matriz de Estándares	1,214,900	-	917,923.52	Suspendida
TOTAL						6,273,000		8,124,656		6,673,327.78	

2.13.1.3.1. Consejo de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad de la Educación Universitaria – CONEAU.

Principales Logros

El CONEAU formuló los siguientes documentos:

- Modelo de calidad para la acreditación de programas universitarios no regulares de educación, modalidad a distancia.
- Estándares para la acreditación de programas universitarios no regulares de educación.
- Estándares para la acreditación de la carrera profesional universitaria de ciencias biológicas, medicina veterinaria, nutrición, psicología, química, odontología, trabajo social y de ingeniería.
- Modelo de calidad para la acreditación de los programas de posgrado, modalidad presencial.
- Estándares para maestrías y doctorados.
- Modelo de calidad para la acreditación institucional universitaria.
- Modelo de calidad para la acreditación de la carrera profesional universitaria de derecho.
- Se desarrollaron acciones de capacitación y difusión en temas relacionados a acreditación. Se realizaron visitas a Universidades de los comités regionales interuniversitarios (CRIS).

2.13.1.3.2. Consejo de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad de la Educación Superior No Universitaria - CONEACES

Principales Logros

La aprobación del documento normativo: criterios, estándares, indicadores y Proceso de evaluación para la revalidación de los Institutos y Escuelas de Educación Superior y la



publicación de los estándares y criterios de evaluación para la Acreditación de las carreras de los Institutos y Escuelas tecnológicas en el Diario oficial El Peruano.

- Registro de 99 institutos y escuelas de educación Superior pedagógicos (74 públicos y 25 privados) que han conformado sus comités de calidad de los cuales 77 IESP a nivel nacional (48 públicos y 19 privados) se encuentran en proceso de autoevaluación. Se han presentado el informe final de autoevaluación 3 institutos de Educación Superior Pedagógicos. Registro de 29 institutos de Educación Superior Tecnológicos (21 públicos y 8 privados con carreras de Salud) que han conformado sus comités de calidad, de los cuales 4 IEST han iniciado la etapa de autoevaluación.
- Evaluación y certificación de competencias laborales y profesionales se ha aprobado: la guía de procedimientos para la autorización y registro de Entidades Certificadoras y remitido al Sineace para su publicación en el diario oficial El Peruano.

Problemas presentados

No ha sido posible definir el monto que le corresponderá pagar al usuario por el servicio de evaluación que reciban de las entidades evaluadoras. No ha sido posible contratar las consultorías especializadas en certificación el motivo principal ha sido la falta de marco presupuestal en el clasificador de gasto para consultorías.

Medidas adoptadas

Se ha planteado como alternativa una propuesta de dispensa temporal al cobro de tasas por el concepto de pago para la acreditación.

2.13.1.3.3. Instituto Peruano de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad de la Educación Básica – IPEBA

Principales Logros

El IPEBA ha concluido los siguientes productos:

- Validación de los estándares de calidad para los CETPRO, en su versión de Buenas Prácticas.
 - Estándares e indicadores de calidad preliminares de los CETPRO: percepciones
 - Modelo de acreditación: documento base de la Guía de Autoevaluación
 - Estándares de calidad de las IIEE EBR aprobados: matriz de factores, estándares e indicadores.
 - Normas / Estándares de competencia Laboral para 3 ocupaciones
 - Reglamento consultados para la elaboración de Normas y estándares de competencias laborales.
 - Instrumentos de evaluación de Competencias Profesionales
 - Manual de proceso de aplicación de instrumentos aprobados por el IPEBA
 - Normas de competencia del evaluador
 - Instrumentos de evaluación del evaluador
 - Reglamento de procedimientos de entidades certificadoras y evaluadoras.
- En relación al proceso de acreditación se ha elaborado el documento sobre contexto, sustento teórico y normativo del Modelo de Acreditación de Educación Básica Regular. Asimismo, se han realizado las siguientes acciones: Instalación de Mesas Técnicas Regionales en La Libertad, Arequipa y San Martín y presentación del Modelo de Acreditación de EBR, la Sistematización de experiencias internacionales sobre buenas prácticas en gestión de la calidad de ETP, el primer Taller de Formación sobre evaluaciones de la calidad en CETPRO'S y la facilitación del mismo y el Desarrollo de talleres regionales para CETPRO en coordinación con las DRE's
 - En relación al proceso de certificación se viene elaborando el Plan de trabajo con la Junta Nacional del Café para iniciar la certificación en marzo 2011, la Certificación a 14 evaluadores en Cusco, evaluación a 50 candidatos inscritos para la certificación de



extensionistas, así mismo se dispone del Módulo de Tablas Generales, componente del Sistema Para métrico, Convenio marco con SENCICO para Certificación de Competencias, la Sistematización de experiencias internacionales sobre buenas prácticas en gestión de calidad de CETPRO'S

Programa Estratégico

En relación a la actividad operativa "Matriz de estándares para la evaluación de los aprendizajes en comunicación integral y lógico matemática en el II y III ciclo de la EBR" no se ha culminado con la mencionada matriz, habiéndose elaborado en el 2010 documento del Marco de Referencia de Aprendizaje para el Perú. Este es el documento técnico que desarrolla la conceptualización y metodología para la elaboración de los estándares de aprendizaje. Constituye un documento base y orientador de la construcción de la Matriz de Estándares de Aprendizaje. Explicita la base normativa, el contexto de política curricular, la propuesta técnica y metodología adoptada para la elaboración de los estándares, de acuerdo al análisis de experiencias internacionales, bibliografía especializada y consultas a expertos nacionales y especialistas del Ministerio de Educación.

Problemas presentados

Se requiere mayor tiempo para validar a nivel nacional el perfil del evaluador externo y desarrollar una estrategia para su difusión con instituciones formadoras

Programa Estratégico

Limitación y demora en la conformación del equipo técnico, debido a que no se cuenta en el país con experiencia en la elaboración de estándares de aprendizaje y con profesionales que se hayan especializado en este tema.

Medidas adoptadas

Se ha programado trabajar en el segundo semestre del 2011 la validación y difusión a nivel nacional.

Programa Estratégico

En el marco del Programa Estratégico se tenía programado la Contratación de expertos mediante consultorías para apoyar al equipo técnico en la definición del Marco de Referencia, en el análisis curricular de las áreas de Comunicación y Matemática, en el estudio de evidencia de logros de aprendizaje en las áreas de Comunicación y Matemática. Fortalecimiento de capacidades del equipo técnico mediante talleres con expertos nacionales e internacionales para conocer las experiencias internacionales en la elaboración e implementación de estándares de aprendizaje en los sistemas educativos de Colombia, Chile, Guatemala, Australia, Inglaterra, Estados Unidos, entre otros.

2.13.1.4 Casa de la Literatura Peruana

La ejecución física y presupuestal durante el año 2010, de la actividad operativa a cargo de la Casa de la Literatura Peruana se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 57

RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN 2010		
	CC	DESCRIPCIÓN			PIM - POI		POA - PIM (Al 31.12.10)		FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
					FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA			
<i>Unidad Ejecutora 026</i>											
Casa de la Literatura Peruana	104	Difusión, promoción y fomento de la literatura peruana "Casa de la Literatura Peruana"	G03	9	12 Acción	760,000	12 Acción	1.475,604	12 Acción	1,314,476.87	Ejecutada
TOTAL						760,000		1,475,604		1,314,476.87	



Principales logros

La Casa de la Literatura Peruana durante el año 2010 logró la atención de 629,582 personas a través de 16 salas que presentan la vida y obra de los más destacados escritores peruanos, en la que podemos señalar la sala 09 asignada a nuestro premio Nobel de literatura 2010 Mario Vargas Llosa, en la que se puede apreciar secciones donde se encuentran los textos más característicos y las portadas de los libros publicados, tanto en idioma español como en otras lenguas, así como fotografías tomadas en el contexto nacional como internacional. En su honor la Casa de la literatura organizó el Congreso Internacional denominado “Cartografías del Poder en la Obra de Mario Vargas Llosa”



2.13.2 ÓRGANOS CONSULTIVOS

2.13.2.1 Consejo Nacional de Educación

La ejecución física y presupuestal durante el año 2010, de la actividad operativa a cargo del Consejo Nacional de Educación, se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 58

RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN 2010		
					POA - PIA		POA - PIM (Al 31.12.10)		FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
	FÍSICA	FINANCIERA			FÍSICA	FINANCIERA					
<i>Unidad Ejecutora 024</i>											
Consejo Nacional De Educación	0013	Implementación Concertada del PEN con Eficiencia En el Desarrollo de la Educación	G13	1	24 Acción	1,990,000	24 Acción	2,452,528	24 Acción	2,268,941.05	Ejecutada
TOTAL						1,990,000		2,452,528		2,268,941.05	

Principales logros

- El CNE a través de sus comisiones funcionales de Educación Básica y Desarrollo Magisterial, Comisión de Gestión y Descentralización, Comisión de Futuro y la Comisión de Educación Superior, realiza las coordinaciones para los “Encuentros Macrorregionales” y para el “Congreso Pedagógico Nacional” a realizarse en la ciudad de Trujillo en agosto próximo, asimismo viene haciendo efectivas las reuniones de trabajo en la mesa interinstitucional y actores involucrados en la educación. De otro lado se continúa con las publicaciones de análisis de las tendencias del futuro de la educación, así como con la edición y distribución de la guía “4 Rutas hacia una educación de calidad”.
- Dentro de las acciones para el impulso a las prioridades del PEN en educación básica y desarrollo magisterial, gestión descentralizada y presupuesto, y educación superior; culminándose con el nuevo modelo de educación superior que será publicado como boletín “CNE OPINA”, y difundido en la sociedad civil y actores interesados, asimismo se terminó el proceso de recojo de información en las regiones sobre la aplicación de la Estrategia LAP del PELA. Se ha logrado obtener el diseño de la propuesta metodológica de los diálogos a nivel nacional sobre buen desempeño docente, cumpliendo con elaboración de la propuesta académica y organizativa del Congreso Pedagógico Nacional 2010, elaborando los lineamientos para la reestructuración de las instancias de gestión (5 regiones) así como una propuesta sobre el rol de las municipalidades en educación. La ejecución del proyecto del sistema de información le permitirá realizar el monitoreo al avance de la implementación de los Proyectos Educativos Regionales y el Proceso de Descentralización.
- La tarea de difusión del PEN en todos los ámbitos territoriales e institucionales y de su implementación, publicó el balance y recomendaciones 2009 e hizo la difusión de la memoria institucional 2009-2010 del CNE a través de los medios de comunicación, asimismo continúa trabajando en coordinación con dichos medios a fin de contar con mayor presencia y compromiso de los principales actores sociales, involucrando a la comunidad educativa en la consecución de la visión y objetivos del PEN, igualmente se mantiene la edición del boletín de noticias “Educación al Día” así como la actualización de la página WEB.

2.13.2.1.1 Consejo Nacional de Democratización del Libro y Fomento a la Lectura - PROMOLIBRO

La ejecución física y presupuestal durante el año 2010, de la actividad operativa a cargo de PROMOLIBRO, se muestra en el siguiente cuadro:



Cuadro N° 59

RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN 2010		
	C	DESCRIPCIÓN			PIM - POI		POA - PIM (Al 31.12.10)		FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
					FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA			
<i>Unidad Ejecutora 026</i>											
PROMOLIBRO	81	Promover, afianzar y difundir una cultura de lectura en el Perú	G03	9	432,360 Persona Atendida	1,200,000	352,000 Persona Atendida	1,157,767	304,335 (*) Persona Atendida	861,922.76	-
TOTAL						1,200,000		1,157,767		861,922.76	

(*) Meta física reportada al III Trimestre

Principales logros

PROMOLIBRO no remitió información de metas físicas del IV trimestre, por lo que la ejecución de metas corresponde al III trimestre, llegando a atender a 304,335 lectores (86% de la meta proyectada), comprendidos en los diversos programas de fomento a la lectura tales como:

- Sostenimiento y apertura de bibliotecas comunales.
- Programa de lectura en parques.
- Programa de lectura en recreos en IIEE y módulos.
- Apertura y sostenimiento del programa módulos portátiles de lectura.
- Sostenimiento del programa mochila lectora.
- Festivales del libro y la lectura.
- Convenio PRONAMA – PROMOLIBRO

El Convenio PRONAMA – PROMOLIBRO contempla la concertación de PROMOLIBRO con los municipios distritales que fueron intervenidos en el marco de PRONAMA, a fin de trabajar con ellos la operatividad y funcionamiento de las bibliotecas comunales que instale PRONAMA.



2.13.3 ORGANOS DE ASESORAMIENTO

2.13.3.1. Secretaría de Planificación Estratégica

La ejecución física y presupuestal durante el año 2010, de la actividad operativa a cargo de esta Unidad Operativa, se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 60

UNIDAD OPERATIVA	RESULTADOS POR ACTIVIDADES										
	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN		
					POA – PIA		POA – PIM (Al 31.12.10)		2010		
	CC	DESCRIPCIÓN			FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
<i>Unidad Ejecutora 024</i>											
Secretaría de Planificación Estratégica	0005	Dirigir los Procesos de Planificación Estratégica, Presupuestales del MED	G13	1	103 Acción	508,000	103 Acción	618,396	103 Acción	611,734.32	Ejecutada
TOTAL						508,000		618,396		611,734.32	

Principales logros

- Se ha logrado articular durante el 2010 tres procesos del Programa de Incorporación a la Carrera Pública Magisterial: dos (2) procesos de Incorporación a la Carrera Pública Magisterial para Profesores con Título Pedagógico de las Áreas de Gestión Pedagógica e Institucional que están nombrados según el régimen de la Ley N° 24029, y un (1) proceso referido al Concurso Público para el nombramiento de profesores en el I nivel de la carrera pública magisterial.
- Se ha gestionado a través de la representación ante el Consejo Directivo del Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres – JUNTOS, la suscripción de un nuevo convenio de cooperación, por 09 meses más (hasta abril 2011), el mismo que ha permitido culminar con la entrega de la información para el cierre de las actividades desarrolladas hasta diciembre del 2010.
- Otras actividades están relacionadas con la Comisión de Prevención de Conflictos Sociales, la misma que ha participado en la 3ra Mesa de Dialogo con el Frente Patriótico Loreto y la DRE-Loreto a fin de tratar la problemática educativa de la Región Loreto; asimismo en su participación en la Mesa Nro. 4 para el Plan de Desarrollo Integral de los Pueblos Andinos (Apurímac, Huancavelica y Ayacucho 2010-2021 y el Plan de Desarrollo Integral de los Pueblos Amazónicos), se coordinó con las diferentes instancias del MED el cumplimiento de los indicados planes. Con respecto a temas relacionados con Infraestructura Educativa, se han llevado a cabo las coordinaciones con OINFE y autoridades locales de Loreto (Datem del Maraón) para la construcción de un colegio en esa localidad, así como con las autoridades de Ventanilla-Callao para la construcción de colegios en esa zona.
- Finalmente, se ha conformó el equipo de cogestión entre el MED, CNE y OEI dentro de marco del Plan de Acción 2021 para la matriz consensuada de “Metas Educativas e Indicadores Nacionales al 2021”, a fin de lograr el consenso y compromiso de la sociedad respecto a las metas educativas en nuestro país en el largo plazo; presentando el documento “Propuesta de Metas Educativas e Indicadores al 2021” en la reunión de Viceministros de Educación de Iberoamérica que se desarrolló en abril de 2010.

2.13.3.1.1 Programa de Apoyo Directo a los más Pobres – JUNTOS – Subsistema MINEDU.

En el marco del Plan Nacional para la Superación de la Pobreza, por D.S. N° 032-2005-PCM, modificado por el D.S. N° 062-2005-PCM, se crea el Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres - JUNTOS, adscrito a la Presidencia del Consejo de Ministros. A través de dicho programa se efectuarán transferencias directas en beneficio de las familias más pobres de los ámbitos rural y urbano. Asimismo, se otorgará a las familias beneficiadas, con su participación



y compromiso voluntario, prestaciones de salud y educación orientadas a asegurar la salud preventiva materno-infantil y la escolaridad sin deserción, así como el registro e identificación.

Para el 2010, las intervenciones programadas por el Ministerio de Educación en el marco del Programa, en la UE 026, se da a través de cinco unidades operativas de acuerdo sus funciones. El avance físico y presupuestal alcanzado en las diferentes actividades programadas en el componente Programa Juntos en el año 2010, se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 61

RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN 2010		
					PIM - POI		POA - PIM (AI 31.12.10)				
	CC	DESCRIPCIÓN			FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
<i>Unidad Ejecutora 026</i>											
Secretaría de Planificación Estratégica	280	Articulación del Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres - "JUNTOS" Subsistema MINEDU	G02	1	-	-	57 Informe	268,500	48 Informe	213,935.00	Ejecutada
Oficina de Informática	281	Mejora de la eficiencia de la Gestión Educativa - Programa JUNTOS Subsistema MINEDU	G03	1	-	-	16 Grupo	957,840	16 Grupo	942,266.41	Ejecutada
Oficina de Informática	304	Mejora de la eficiencia de la Gestión Educativa - Zona VRAE	G03	1	-	-	186 Institución Educativa	346,727	186 Institución Educativa	340,187.00	Ejecutada
Dirección de Educación Inicial	028 2 al 028 5	Desarrollo de la educación para niños de 0 a 3 años (Ludotecas itinerantes) - Programa JUNTOS Subsistema MINEDU	G01	9	-	-	950 Niño	569,630	1915 Niño	349,251.38	En Proceso
Dirección de Educación Inicial	286	Dotación de material educativo de educación inicial para niños de 3 a 5 años - Programa Juntos (Cajamarca)	G01	3	-	-	1 Acción	147,370	1 Acción	146,369.20	Por Ejecutar
Dirección de Educación Primaria	026 9 al 027 9	Dotación de material educativo para IIEE del Programa JUNTOS	G02	3	-	-	33,564 Modulo	13,340,858	-	11,259,088.76	Suspendida
Unidad de Capacitación en Gestión	289	Monitoreo seguimiento y levantamiento de información de acciones	G02	9	-	-	1 Acción	11,500	-	7,000.00	Suprimida
Unidad de Capacitación en Gestión	297	Curso introductorio en Gestión Educativa para directores de IIEE de	G02	9	-	-	286 Personas Capacitada	141,848	-	-	Suprimida
TOTAL							-	15,784,273		13,258,097.75	

Principales logros

- Se cuenta con el diseño final de los formatos que utilizará el Programa Juntos para el recojo de la información de matrícula y asistencia de los alumnos que pertenecen a las familias beneficiarias del programa los que fueron modificados con la participación de los representantes del programa y de la oficina de informática, el documento final fue remitido al Programa Juntos con el Oficio N° 384-2010-ME/SPE.
- Se ha logrado la mejora de la gestión administrativa (matrícula, asistencia escolar y evaluaciones de aprendizajes) de las Instituciones Educativas integrantes de las 16 Redes Educativas ubicadas en 9 regiones de atención, llegando a 267 instituciones en las que interviene el Componente Mejora de la Eficiencia de la Gestión Educativa durante el año 2010, mediante el uso del Sistema de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa SIAGIE, promoviendo la sostenibilidad del modelo de gestión con dicha herramienta informática. Se ha logrado que los docentes de las IIEE que conforman la Red Educativa generen desde el SIAGIE las nóminas de matrícula, reportes mensuales de asistencias y boletas de notas de manera autónoma. Así mismo, se ha logrado la transferencia de conocimientos de parte de los Asistentes Educativos hacia los docentes de las IIEE



- integrantes de la Red Educativa para el uso del SIAGIE con miras a la autosuficiencia de éstos últimos y a la sostenibilidad del uso del sistema
- Se realizó el "Encuentro Inter-Regional para la Evaluación de Actividades del periodo 2010 y la Socialización de Lineamientos de cierre anual de la intervención en Redes Educativas del Componente Mejora de la Eficiencia de la Gestión Educativa, Subsistema MINEDU del Programa JUNTOS, desarrollado noviembre del 2010, con la asistencia de 31 participantes, 25 Asistentes Educativos, 06 CMEGE y Expositores con el objetivo de:
 - Socializar los lineamientos y estrategias para el cierre anual de actividades del periodo 2010 del CMEGE, Evaluar las actividades de soporte técnico realizadas por los asistentes educativos durante el periodo 2010, Consolidación de nóminas de matrícula 2010, lista de estudiantes, reportes de asistencia (marzo a noviembre) y boletas de evaluación de aprendizaje de estudiantes del segundo trimestre y/o tercer bimestre de las instituciones educativas que conforman las redes educativas
 - El componente Mejora de la eficiencia de la Gestión del subsistema MINEDU Programa JUNTOS ha intervenido en 186 IIEE en la zona del VRAE de acuerdo a la siguiente distribución: Ayacucho (20 en Huata y 26 La Mar) Cusco (36 en la Convención), Huancavelica (58 en Tayacaja), Junín (46 en Satipo), logrando cumplir con los siguientes objetivos trazados:
 - Relevamiento de información de nóminas de matrícula y acta consolidada de evaluación de Educación Básica Regular de nivel secundario 2009 en las UGELs de las 04 regiones del ámbito del CMEGE en la zona del VRAE,
 - Relevamiento de información de los alumnos/as de 14 años o más que se han promocionado de grado en el año 2009.
 - Relevamiento en las UGELs de información de alumnos/as promocionados en el año 2009 que se encuentran en el Tercio Superior, en los ámbitos de intervención del CMEGE en la zona del VRAE.
 - Registro en el SIAGIE de nóminas y actas de evaluación del año 2009.
 - Sistematización de información sobre Tercio Superior 2009 del nivel secundario de la Zona del VRAE, el que se detalla a continuación
 - Entre los meses de marzo y noviembre del 2010 funcionaron los 157 servicios de Ludotecas itinerantes en 157 comunidades y 5 CRAEI en los distritos de Lambrama, Circa en la región de Apurímac, Vinchos de Ayacucho, Yauli en Huancavelica y San Pedro de Chaulán, Huanccar, Molino, Rupa Rupa, Hermilio Valdizán Luyando, Mariano Dámaso Beraún en la región Huánuco con un total de 1915 niños matriculados. Cabe mencionar que respecto al año anterior y por efectos del proyecto en ejecución se ampliaron 2 comunidades en Yauli Huancavelica y 60 comunidades en Huánuco. La asistencia varió a lo largo del año. Los servicios fueron atendidos por 157 promotores educativos comunitarios y contaron con la asistencia técnica de 8 monitoras que brindaron asistencia técnica y monitoreo y 8 coordinadoras de CRAEI, 3 correspondiente a las 60 comunidades y 3 nuevos CRAEI implementados. Se realizaron dos encuentros de intercambios de experiencias de ludotecas en donde participaron de todas las regiones.
 - En relación a la dotación de material para niños y niñas de 3 a 5 años se han efectuado los trámites correspondientes para el pago del servicio de distribución de Material educativo de Comunicación, Matemáticas y el Modulo de Biblioteca en la Región Cajamarca.
 - Dotación de material educativo primaria se otorgó la buena pro a la empresa de transporte ATOP EXPRESS mediante el ADS 063-2010-ED por S/. 93,779.50 Nuevos Soles, para la distribución de 7,894 módulos de material concreto complementario de matemática adquirido en el año 2009 mediante LP N° 07-2009-ED y está conformado por Bloques Lógicos y Poliedros, el material está en proceso de modulado y se proyecta su distribución para el mes de enero del 2011. Así mismo se concretó el proceso de transporte y distribución del material concreto básico de matemáticas adquirido en el año 2009 mediante LPXSIP N° 009-2009-ED y conformado por Geoplano y Base diez, en el mes de octubre, adjudicado mediante CP N° 010-2010-ED por un monto de s/ 191 853.54 al Consorcio J&J.



Problemas presentados

- Demora en la incorporación sobre el saldo de balance del año fiscal 2009 a fin de empezar con las tareas programadas en el Plan Operativo del CMEGE.
- Ancho de banda limitado en zona rural, donde se encuentran ubicadas las redes educativas. Así como el contar con diferentes modos de accesos al Internet, como USB, módem, presencia constante de virus informático en los equipos.
- Difícil accesibilidad a los centros poblados con servicio educativo lo cual impidió la toma de puntos a georreferenciar. Falta de apoyo en las UGEL visitadas con respecto a la movilidad, la cual complicaba la oportunidad de las salidas al campo para la georreferenciación retrasando el inicio del trabajo.

Medidas adoptadas

- Se ha coordinado con los proveedores el servicio de Internet para una mejor optimización del servicio, mantener algún antivirus instalado en el equipo y actualizarlo periódicamente.

2.13.3.1.2 Comisión de Evaluaciones

La ejecución física y presupuestal durante el año 2010, de la actividad operativa a cargo de esta área usuaria, se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 62

RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN 2010		
					PIM - POI		POA - PIM (AI 31.12.10)				
	CC	DESCRIPCIÓN			FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
<i>Unidad Ejecutora 026</i>											
Secretaría de Planificación Estratégica	0001	Proceso De Admisión A Los Postulantes A Las IFD	G09	8	12,000 Persona Evaluada	882,000	12,000 Persona Evaluada	790,560	9,819 Persona Evaluada	609,928.62	Ejecutada
Secretaría de Planificación Estratégica	0003	Evaluación De Salida A Los Profesores Capacitados PRONAFCAP	G09	8	21,000 Docente Evaluado	675,000	21,000 Docente Evaluado	434,280	16,622 Docente Evaluado	199,607.31	Ejecutada
Secretaría de Planificación Estratégica	0004	Implementación De La Carrera Pública Magisterial	G09	8	175,000 Docente Evaluado	14,510,000	175,000 Docente Capacitado	19,268,100	210,848 Docente Evaluado	17,950,822.91	Ejecutada
Secretaría de Planificación Estratégica	0312	Evaluación Docente	G09	8	-	-	11,262 Docente Evaluado	5,945,179	10,412 Docente Evaluado	5,820,138.34	Ejecutada
TOTAL						16,067,000		26,438,119		24,580,497.18	

Principales logros

- El Proceso de Admisión a las Instituciones Superiores de Formación Docente Públicas y Privadas se inició en marzo del 2010 a nivel nacional; se abrieron 46 sedes de evaluación con un total de 13,308 postulantes inscritos, evaluándose a 9,819 participantes, de los cuales solo 2,513 postulantes pasaron a la segunda etapa de evaluación; esta etapa estuvo a cargo de las respectivas Direcciones Regionales de Educación, teniendo como resultado a 2,833 ingresantes a las Instituciones de Formación Docente (2,422 por ingreso ordinario y 411 por exoneración).
- En el marco de Carrera Pública Magisterial (Ley N° 29062 y RM N° 0131-2010-ED), se amplía los alcances del programa para los profesores con nombramiento interino con título pedagógico mediante RM N° 0166-2010-ED. En ese contexto se dio inicio al proceso de postulación, contando con la inscripción de los profesores por medio de los servicios del Banco de la Nación en coordinación conjunta con la Oficina de Informática del MED. En la aplicación de la prueba nacional clasificatoria, la misma que se realizó en diferentes sedes de todo el país, se logró la evaluación de 221,260 durante el año 2010.



- Para el nombramiento de profesores a la CPM (Nivel I), en el mes de agosto, se logró evaluar a 188,880 docentes, de los cuales 24,891 clasificaron para la segunda etapa, de acuerdo al siguiente detalle:

Cuadro N° 63
Docentes Clasificados para la segunda Etapa – Nombramiento a la CPM (Nivel I)

REGIÓN	EBR	EBE	EBA	ETP	TOTAL
Amazonas	767	1	0	8	776
Ancash	1,029	1	3	8	1,041
Apurímac	292	4	0	1	297
Arequipa	1,607	7	18	22	1,654
Ayacucho	318	0	8	2	328
Cajamarca	3,175	0	8	22	3,205
Callao	308	11	8	5	332
Cusco	1,362	1	7	8	1,378
Huancavelica	234	0	0	4	238
Huánuco	282	0	1	5	288
Ica	298	1	0	2	301
Junín	925	2	2	7	936
La Libertad	3,367	4	11	15	3,397
Lambayeque	2,265	5	5	9	2,284
Lima Metropol.	3,198	59	86	75	3,418
Lima Provincias	571	5	6	13	595
Loreto	153	1	3	2	159
Madre de Dios	72	0	0	0	72
Moquegua	191	2	2	10	205
Pasco	146	1	2	1	150
Piura	1,613	1	8	5	1,627
Puno	923	3	4	16	946
San Martín	502	1	0	0	503
Tacna	503	3	6	3	515
Tumbes	157	0	2	4	163
Ucayali	81	0	1	1	83
TOTAL	24,339	113	191	248	24,891

- De acuerdo a la información reportada por las DRE se tiene que 2,918 profesores fueron nombrados a la CPM.
- De otro lado la incorporación de profesores a la CPM (Niveles II - V) en la prueba clasificatoria midió habilidades comunicativas, habilidades lógico matemáticas, conocimientos pedagógicos generales, conocimientos pedagógicos específicos de la modalidad, forma, nivel o ciclo; siendo que para el proceso 2010 se logró evaluar a 21,968 en el mes de junio (información reportada en julio) y 10,412 en el mes noviembre (proceso de incorporación a la CPM 2010-2011 - R.M. N° 0297-2010-ED).
- De los 21,968 docentes evaluados en el mes de junio en la primera etapa, 11,162 pasaron con nota aprobatoria a la segunda etapa 2010 - evaluación de idoneidad, la misma que se realizó en el mes de setiembre, incorporándose 9,343 profesores.

Cuadro N° 64
Docentes Incorporados a la CPM (Niveles II-V)

REGIÓN	II Niv	III Niv	IV Niv	V Niv	Total
Amazonas	11	139	26	5	181
Ancash	8	203	47	7	265
Apurímac	4	76	30	2	112
Arequipa	24	350	96	6	476
Ayacucho	2	93	21	1	117
Cajamarca	10	303	52	13	378
Callao	3	127	48	6	184
Cusco	14	367	90	7	478
Huancavelica	7	58	16	0	81
Huánuco	7	129	15	8	159
Ica	15	356	39	2	412
Junín	9	336	99	3	447
La Libertad	18	350	88	9	465
Lambayeque	11	312	91	33	447



REGIÓN	II Niv	III Niv	IV Niv	V Niv	Total
Lima Metropol.	58	2,023	531	16	2,628
Lima Provincias	16	257	38	3	314
Loreto	16	199	16	4	235
Madre de Dios	0	11	1	0	12
Moquegua	0	49	39	1	89
Pasco	3	65	25	2	95
Piura	31	913	69	8	1,021
Puno	7	188	98	8	301
San Martín	5	158	10	1	174
Tacna	0	63	45	1	109
Tumbes	1	86	15	0	102
Ucayali	2	47	12	0	61
TOTAL	282	7,258	1,657	146	9,343

- Respecto a la prueba clasificatoria de noviembre para la incorporación de profesores a la CPM 2010-2011 (Niveles II - V) en la primera etapa se logró evaluar a 10,412 profesores de los 13,904 inscritos a nivel nacional, clasificando a la segunda etapa 4,002 (incluyendo 1,100 profesores exonerados) de acuerdo al siguiente cuadro:

Cuadro N° 65
Docentes Clasificados para la segunda Etapa – Incorporación a la CPM (Niveles II-V)
Prueba Clasificatoria Noviembre 2010

Región	II Niv	III Niv	IV Niv	V Niv	Total
Amazonas	1	21	9	0	31
Ancash	2	100	29	4	135
Apurímac	0	67	21	3	91
Arequipa	7	141	47	11	206
Ayacucho	1	38	5	2	46
Cajamarca	6	107	23	13	149
Callao	1	71	25	4	101
Cusco	4	147	46	5	202
Huancavelica	5	29	12	0	46
Huánuco	1	40	7	2	50
Ica	7	134	12	1	154
Junín	6	136	29	2	173
La Libertad	6	186	54	2	248
Lambayeque	1	145	45	14	205
Lima Metropol.	29	872	222	13	1,136
Lima Provincias	10	100	23	1	134
Loreto	8	179	10	3	200
Madre De Dios	0	11	2	0	13
Moquegua	0	19	8	0	27
Pasco	1	27	9	0	37
Piura	15	237	22	1	275
Puno	5	72	42	16	135
San Martín	3	68	11	1	83
Tacna	1	24	14	0	39
Tumbes	0	44	2	1	47
Ucayali	2	33	3	1	39
Total	122	3,048	732	100	4,002

- En otro aspecto, la Secretaría de Planificación Estratégica en coordinación con la Unidad de Medición de la Calidad Educativa y la Dirección de Educación Superior Pedagógica, fueron los encargados de llevar a cabo la evaluación de salida a 16,622 docentes capacitados por el PRONAFCAP a nivel nacional en los meses de marzo (3,910 docentes), octubre (1,417 docentes), noviembre (11,178 docentes) y diciembre (117 docentes); para lo cual se requirió de la coordinación y participación de las Instituciones Formadoras, Direcciones Regionales de Educación y sus respectivas Unidades de Gestión Educativa Local.



2.13.3.1.3 Oficina de Informática

La ejecución física y presupuestal durante el año 2010, de la actividad operativa a cargo de la Oficina de Informática, se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 66

RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN 2010		
					POA - PIA		POA - PIM (Al 31.12.10)		FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
	FÍSICA	FINANCIERA			FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA			
<i>Unidad Ejecutora 024</i>											
Oficina de Informática	0002	Innovación, Sostenibilidad, Control en la IT / SI según la Norma	G13	1	12 Acción	10,680,319	12 Acción	12,048,144	12 Acción	9,447,237.83	Ejecutada
TOTAL						10,680,319		12,048,144		9,447,238	

Principales logros

La sostenibilidad y reforzamiento de la plataforma tecnológica contó con acciones que han permitido mantener operativos el Hardware y Software del MED, así como los servicios de comunicación e interconexión de voz y datos, asegurando la integridad de la información a todo nivel. Respecto a los sistemas de información se dio inicio al servicio de desarrollo del Sistema administrativo Documental y Archivo MED. De otro lado se mantiene vigente el servicio de la NTP 12207 Ciclo de Vida del Software dentro del contexto de adecuación y cumplimiento de normatividad. Finalmente y dado que el estudio de mercado respecto al software de Mesa de Ayuda requerido por la oficina, no existe localmente aún una solución que se adecúe a dicho requerimiento, en tal sentido se ha elaborado "In House" un software para el efecto, el mismo que actualmente se encuentra en producción.

Problemas presentados

Lentitud en los procesos logísticos ha retrasado considerablemente la culminación de acciones programadas para el presente ejercicio.

Medidas adoptadas

Se llevaron a cabo las coordinaciones pertinentes a fin de agilizar los procesos logísticos y por ende cumplir con la mayoría de las acciones programadas para el 2010.

2.13.3.1.4 Unidad de Presupuesto

La ejecución física y presupuestal del año 2010, de las actividades operativas a cargo de la Unidad de Presupuesto, se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 67

RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN 2010		
					POA - PIA		POA - PIM (Al 31.12.10)		FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
	FÍSICA	FINANCIERA			FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA			
<i>Unidad Ejecutora 024</i>											
Unidad de Presupuesto	0003	Gestión y Administración, Supervisión y Control del Proceso Presupuestal del Pliego 010-MED	G13	1	262 Acción	1,570,000	262 Acción	1,474,035	262 Acción	1,228,895.90	Ejecutada
<i>Unidad Ejecutora 026</i>											
Círculo de la Mejora del Gasto Público	0015	Gestión para la mejora de la calidad del gasto	G13	1	19 Informe	29,158,333	19 Informe	848,938	18 Informe	649,914.73	Ejecutada
TOTAL						30,728,333		2,322,973		1,878,810.63	



Principales logros

- Respecto a las actividades inherentes a la Unidad de Presupuesto se elaboró instructivos para la evaluación semestral del presupuesto 2010 y formulación del presupuesto 2011, se aprobaron y ampliaron calendarios, se autorizaron modificaciones presupuestales a nivel institucional, y se emitieron certificaciones de créditos presupuestarios solicitados por los responsables de las Unidades Ejecutoras y/o metas presupuestarias.
- Se entregó el cierre y conciliación del Presupuesto del Año Fiscal 2009 y la conciliación semestral del 2010; se incorporó en el Presupuesto del Pliego para el ejercicio 2010 los saldos presupuestales no comprometidos al 31 de diciembre del 2009 correspondientes a los créditos asignados para las actividades, programas y proyectos relacionados con textos, materiales educativos, capacitación docente, obras de I.EE, asimismo se concluyó con la formulación del presupuesto 2011.
- Se realizó la evaluación de la ejecución mensual de gastos en base a los calendarios asignados así como la evaluación semestral del presupuesto 2010. De otro lado llevo a cabo el asesoramiento en materia presupuestal a las diferentes unidades ejecutoras del pliego, así como a las 26 regiones del país, esto estuvo complementado con la transferencia de partidas a los gobiernos regionales y locales para la ejecución de proyectos de Infraestructura Educativa.
- Finalmente se gestionó ante el MEF la autorización de la transferencia de partidas a favor de los Gobiernos Regionales y Locales, a fin de financiar la asignación económica excepcional a docentes beneficiados del PRONAFCAP.
- El Círculo de Mejora de Calidad del Gasto, en el marco de la Implementación de la Ley de la Carrera Pública Magisterial, mediante DS. N° 122-2010-EF y N° 158-2010-EF de fecha 03 de junio y 22 de julio respectivamente, se autorizó la transferencia de partidas a favor del Ministerio de Educación, Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales por S/. 118,120,350.00 nuevos soles que beneficia a más de 27,200 docentes; de igual forma, con los DS N° 213-2010-EF del 23 de octubre y 228-2010-EF del 18 de noviembre autoriza la transferencia por un total de S/. 21,770,116.00 Nuevos soles que beneficia a 9,316 docentes de la Carrera Pública Magisterial.
- Se realizó el monitoreo a la formulación del PAP 2010 señalando que sólo se ha logrado que, de las unidades ejecutoras que suman 129 a nivel nacional, 96 han actualizado la base de datos del NEXUS, además 68 unidades ejecutoras han conciliado la información del PAP 2010, encontrándose habilitados para emitir la Resolución Directoral de aprobación.
- Respecto a la implementación del Sistema SIRA versión 2010, se ha implementado en 127 unidades ejecutoras a nivel nacional; y para gobiernos locales se alcanzó 31 Municipalidades de las 35 que se encuentran en el Plan de Municipalización de la Gestión Educativa.
- Asimismo, se brindó el apoyo en la evaluación para el incremento de plazas en el nivel de Educación Inicial en el año 2010 en este contexto se priorizó la cobertura de servicio educativo en zonas de extrema pobreza a nivel nacional, teniendo como resultado la necesidad de incrementar con 1,194 plazas docentes el servicio educativo de dicho nivel.

Problemas Presentados

- Referente a la tarea de apoyo a la transferencia de la gestión educativa a los gobiernos locales, una limitante que se evidenció en las 35 Municipalidades inmersas en el proceso, es la falta de personal idóneo para gestionar con eficiencia el servicio educativo en su ámbito, en aplicación a la normatividad sectorial y a los sistemas de administración financiera del sector público, así como la utilización de las herramientas informáticas, como son el SIRA, NEXUS, SUP y registro de estadística, los cuales, de alguna manera facilitan la formulación de documentos técnicos de gestión, como el Presupuesto Analítico de Personal, documento importante para la regular la contratación de personal docente y/o administrativo, garantizando el pago de remuneración que les corresponde, es así que al 31 de diciembre del 2010, de los 35 Gobiernos Locales que asumieron la gestión educativa



en su ámbito, sólo 03 Municipalidades han formulado su PAP 2010, (02 de la Región San Martín y 01 de la Región Ucayali).

- De otro lado en el monitoreo a la formulación del PAP 2010, el principal problema es la demora por parte de las Unidades Ejecutoras en el envío de la data actualizada del sistema Nexus de Personal, al Círculo de Mejora de la Calidad de Gasto, el cual debe por los siguientes factores:
 - Desidia de algunos especialistas que no se preocupan por actualizar la base de datos del Sistema Nexus de Personal.
 - La prohibición de las reasignaciones de personal docente.
 - El Proceso de Nombramiento e incorporación del personal docente a la Nueva Ley de la Carrera Pública Magisterial (Ley N° 29062)
 - Falta de información estadística, debido a que los Directores de las II.EE. remiten a la UGEL la información, recién en el segundo trimestre de cada año en su mayoría.

2.13.3.1.5 Oficina de Planificación Estratégica y Medición de la Calidad Educativa

La ejecución física y presupuestal 2010, de la actividad operativa a cargo de esta unidad operativa, se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 68

RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN 2010		
	CC	DESCRIPCIÓN			POA - PIA		POA - PIM (AI 31.12.10)		FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
					FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA			
<i>Unidad Ejecutora 024</i>											
Oficina de Planificación Estratégica y Medición de la Calidad Educativa	0006	Normar, orientar y Evaluar el Proceso de Planificación del MED	G13	1	12 Acción	273,500	12 Acción	294,100	12 Acción	274,219.12	Ejecutada
TOTAL						273,500		294,100		274,219.12	

Principales logros

- Participación en la formulación de los Lineamientos para la formulación del Programa Multianual de Reparaciones en Educación para el período 2011 – 2013, con la Secretaría Ejecutiva del CMAN – PCM.
- Informe sobre el Marco Macroeconómico Multianual 2011 – 2013.
- Participación en las sesiones de la Comisión Multisectorial del Plan de Población 2010 – 2014.
- Participación en los procesos de integración del SIAF con el SNIP en el marco de la Comisión de Coordinación permanente de la infraestructura de datos espaciales del Perú.

2.13.3.1.5.1. Unidad de Programación

La ejecución física y presupuestal 2010, de la actividad operativa a cargo de esta unidad operativa, se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 69

RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN 2010		
	CC	DESCRIPCIÓN			POA - PIA		POA - PIM (AI 31.12.10)		FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
					FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA			
<i>Unidad Ejecutora 024</i>											
Unidad de Programación	0004	Conducir el Proceso de Planeamiento y Asesorar el Proceso de Inversión	G13	1	12 Acción	1,667,500	12 Acción	1,611,251	12 Acción	1,568,447.87	Ejecutada
<i>Unidad Ejecutora 026</i>											



RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN 2010		
					POA - PIA		POA - PIM (Al 31.12.10)		FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
	FÍSICA	FINANCIERA			FÍSICA	FINANCIERA					
Unidad de Programación	291	Convenio por Administración de Resultados	G13	1	-	-	1 Acción	16,128	-	0.00	Suspendida
Unidad de Programación	292	Convenio por Administración de Resultados	G02	9	-	-	4 Establecimiento	83,986	4 Establecimiento	78,399.98	Ejecutada
Unidad de Programación	293	Convenio por Administración de Resultados	G03	9	-	-	7 Establecimiento	154,782	7 Establecimiento	136,099.92	Ejecutada
TOTAL								1,667,500		1,866,147	

Principales logros

- Asimismo, han realizado las acciones en torno a la definición de los indicadores y metas educativas al 2021, en el marco de la "Educación que Queremos para la Generación de los Bicentenarios". Propuesta de modelo conceptual y explicativo del Programa Estratégico "Logros de Aprendizaje al Finalizar el III Ciclo de la EBR".
- Desarrollo de los Encuentros Macro Regionales "Metas Educativas al 2021" en las ciudades de Ica, Chiclayo y Cusco, para consensuar Indicadores Educativos y Metas Nacionales y elaboración del documento propuesta.
- Participación en la formulación del Proyecto de Presupuesto del Sector Educación 2011.
- Revisión y reformulación del diseño de los modelos conceptual, explicativo y prescriptivo y del modelo lógico del Programa Estratégico "Logros de Aprendizaje"
- Se elaboraron los informes de logros para el "Mensaje Presidencial", informes ejecutivos de los Trimestres I, II y III del PPR y el Informe de Seguimiento de Intervenciones en el VRAE. Además se efectuó el Seguimiento a la Evaluación de las Políticas Nacionales.
- En cuanto a la evaluación de proyectos de inversión, se han logrado procesar 162 Proyectos de Inversión en el marco del SNIP, se han emitido 326 opiniones técnicas relacionadas a los proyectos de inversión pública del sector y se efectuaron 101 revisiones de declaratorias de viabilidad de PIP de Educación, Cultura y Deporte, otorgadas por Gobiernos Regionales, Locales y otras instancias.
- Elaboración de la propuesta de modificatoria respecto a las Políticas Nacionales del D.S. N° 027-2007-PCM.
- Acciones en torno a la definición de los indicadores y metas educativas al 2021, en el marco de la "Educación que Queremos para la Generación de los Bicentenarios". Propuesta de modelo conceptual y explicativo del Programa Estratégico "Logros de Aprendizaje al Finalizar el III Ciclo de la EBR".
- Se realizaron las acciones para la entrega de 50 computadora a las II.EE. participantes del Acuerdo de Gestión por Resultados 2006 (CAR), las cuales fueron ingresadas al almacén del MED al finalizar el ejercicio 2009 y entregadas en el mes de mayo del 2010. Sin embargo, aún queda saldo financiero pendiente, el mismo que será ejecutado en el 2011.

2.13.3.1.5.2. Unidad de Estadística Educativa

La ejecución física y presupuestal 2010, de las actividades operativas a cargo de la Unidad de Estadística Educativa, se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 70

RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN 2010		
					POA - PIA		POA - PIM (Al 31.12.10)		FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
	FÍSICA	FINANCIERA			FÍSICA	FINANCIERA					
<i>Unidad Ejecutora 024</i>											
Unidad de Estadística Educativa	0001	Producción Información Estadística, Educativa, Estudios E Investigación	G13	1	45 Acción	1,450,000	45 Acción	1,473,290	41 Acción	1,332,869.18	Ejecutada
<i>Unidad Ejecutora 026</i>											



RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN 2010		
					POA - PIA		POA - PIM (Al 31.12.10)		FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
	CC	DESCRIPCIÓN			FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA			
Unidad de Estadística Educativa	0065	Validación de datos espaciales del Padrón de Instituciones Educativas y Padrón de Locales Escolares	G02	9	2 Base de datos	225,000	2 Base de datos	293,000	2 Base de datos	269,960.39	Ejecutada
TOTAL						1,450,000		1,766,290		1,602,830	

Principales logros

- La UEE continúa con el trabajo de mantenimiento del sistema de consulta vía WEB-Escale DESKTOP y de análisis de información y construcción de indicadores educativos y realizó las acciones de análisis de información y construcción de indicadores educativos; de otro lado, se obtuvo el informe de resultados de la actualización del padrón de II.EE. y programas (Base de Datos a nivel nacional así como los resultados de la Estadística Básica 2010 y magnitudes globales de las principales variables: matrícula, docentes e infraestructura educativa.
- De otro lado, 240 Estadísticos de las DRE y UGEL fueron capacitados en el Taller que se llevó a cabo en el mes de abril. La capacitación estuvo orientada a los procedimientos de actualización del padrón de II.EE. y programas, el manejo aplicativo SIEMED, impartiendo los criterios de consistencia en el llenado de cédulas censales (tradicional y electrónico) de la ESBAS y Censo Escolar y el procedimiento de localización de locales escolares en la carta educativa. Finalmente se aseguró el equipo de trabajo que mantiene operativa la tecnología para captura y difusión de datos.

Programa Estratégico

En relación al Padrón de Instituciones Educativas y Padrón de Locales Escolares, se informa que se elaboraron las 02 bases de datos. Cabe señalar que en estas bases de datos se programó con 6,800 registros de instituciones educativas y 4,500 locales escolares; sin embargo en el 2010 se recogió información de 3,970 instituciones educativas y 3,059 locales escolares que representa el 58.38% y 67.98% de los registros programados, debido principalmente a la accesibilidad a los centros poblados con servicio educativo lo cual impidió la toma de puntos a georreferenciar; otro motivo fue la falta de apoyo en las UGEL visitadas con respecto a la movilidad, la cual complicaba la oportunidad de las salidas al campo para la georreferenciación retrasando el inicio del trabajo.

Cabe señalar que se recogió información de 29 UGEL en Cusco, La Libertad, Ayacucho, Junín, Huánuco, Piura y Huancavelica, validando información del centro poblado en el padrón de instituciones educativas así como datos básicos del servicio educativo ofrecido.

Problemas presentados

Debido al recorte de presupuesto que sufrió la UEE, se suprimieron las acciones para la encuesta uso cuadernos de trabajo Matemática y Comunicación del 2º grado, también se suprimió la evaluación de calidad de datos del Censo Escolar 2009 y por último queda sin efecto la tarea encargada de las publicaciones estadísticas.

2.13.3.1.5.3. Unidad de Medición de la Calidad Educativa

La ejecución física y presupuestal 2010, de las actividades operativas a cargo de la Unidad de Medición de la Calidad Educativa, se muestra en el siguiente cuadro:



Cuadro N° 71

RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN 2010		
					POA - PIA		POA - PIM (Al 31.12.10)		FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
	FÍSICA	FINANCIERA			FÍSICA	FINANCIERA	CC	DESCRIPCIÓN			
<i>Unidad Ejecutora 026</i>											
Unidad de Medición de la Calidad Educativa	0002	Estudios de medición del rendimiento estudiantil	G13	9	1 Evaluación	5,211,986	1 Evaluación	1,091,828	-	973,137.75	Suspendida
Unidad de Medición de la Calidad Educativa	0061	Sistema de evaluación del rendimiento estudiantil en el II y III ciclo de la EBR	G02	9	502,600 Alumno evaluado	31,435,900	502,600 Alumno evaluado	32,847,000	521,675 Alumno evaluado	32,475,159.21	Ejecutada
TOTAL						36,647,886		33,938,828		33,448,296.96	

Principales logros

La actividad operativa Estudios de medición del rendimiento estudiantil no presenta ejecución física, debido a que no se llegó a realizarse la Quinta Evaluación Nacional en el año 2010.

Dentro de esta actividad se realizaron las coordinaciones para la entrega de la base de datos completa y documentada del PISA 2009 y a su vez se realizaron las coordinaciones para la recepción de la versión final del reporte Internacional PISA 2009, la revisión de los primeros resultados de la evaluación PISA 2009, así mismo se encuentra en revisión preliminar el conjunto de datos internacionales PISA 2009 y en la revisión del cuarto envío de ítems de matemática para el piloto del ciclo PISA 2012.

Asimismo en el marco del LLECE, la UMC participó en la XXV reunión de Coordinadores Nacionales de Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad Educativa, el mismo que fue autorizado con Resolución Suprema N° 009-2010 ED. En dicha reunión se debatió sobre el plan de trabajo para el tercer estudio regional así como los reportes y actividades pendientes del segundo estudio regional.

Programa Estratégico

- En el marco del Sistema de Evaluación Operando y a fin de conocer el nivel de logro de aprendizaje en comprensión lectora y matemática de aquellos que están terminando 2º grado de primaria, se llevó a cabo como quinto año consecutivo la evaluación censal 2010 (ECE 2010) a 519,000 estudiantes a nivel nacional el día 30 de noviembre y 1 de diciembre. Asimismo, en las Instituciones Educativas que están implementando el Programa de Educación Intercultural Bilingüe (EIB) se evaluó en comprensión lectora a los estudiantes de 4º grado de primaria, en castellano como segunda lengua. Se estima que los resultados nacionales de la ECE 2010 se tendrán en marzo del 2011.
- Cabe mencionar que en el mes de julio se concluyó con la distribución de los reportes de resultados de la ECE 2009 a nivel nacional. Los reportes fueron distribuidos al 100% a los Gobiernos Regionales, DRE y UGEL a nivel nacional.
- Asimismo, del 29 de noviembre al 2 de diciembre, se llevó a cabo el estudio longitudinal, evaluándose a 2.675 alumnos que cursan el 4º grado de primaria en 100 IIEE. El objetivo del estudio es hacer seguimiento a una cohorte de estudiantes a lo largo de su trayectoria escolar con el fin de poder analizar los cambios en su aprendizaje en las áreas de matemática y comunicación, así como de los factores, principalmente escolares que favorecen dichos cambios.

Problemas presentados

La Unidad de Medición de la Calidad educativa (UMC) no pudo realizar la Quinta Evaluación Nacional en el año 2010 debido a que no se asignó el total de recursos asignados para la ejecución del mismo.



2.13.3.2. Secretaría Nacional de la Juventud

La ejecución física y presupuestal 2010, de la actividad operativa a cargo de esta unidad operativa, se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 72

UNIDAD OPERATIVA	RESULTADOS POR ACTIVIDADES										
	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				Ejecución 2010		
					POA - PIA		POA - PIM (Al 31.12.10)		FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
CC	DESCRIPCIÓN	FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA				
<i>Unidad Ejecutora 026</i>											
Secretaría Nacional de la Juventud	0101	Apoyo al Desarrollo Educativo, Cultural y Socioeconómico de la Comunidad entre los 15 y los 29 años	G13	9	70 Documento	2,000,000	70 Documento	2,961,064.00	55 Documento	2,493,203.97	Ejecutada
TOTAL						2,000,000		2,961,064		2,493,203.97	

Principales logros

- La Secretaría Nacional de la Juventud dio asistencia técnica para la formación de Consejos de Juventud en San Martín, Tumbes y Banda de Schilcayo, dictó Talleres dentro del Programa de apoyo para la reinserción y resocialización de los jóvenes del Penal de San Juan de Lurigancho en donde se beneficiaron 1,545 internos entre 18 y 29 años de edad, se promovió la asistencia técnica para diseños de Planes de juventud en Ancash, Piura, Callao y Carmen de la Legua realizando talleres de diagnóstico participativo, así mismo en la implementación de la Políticas de juventud en el presupuesto participativo de la Municipalidad de Rimac.
- Por otro lado, se realizó el monitoreo y evaluación de planes, programas y proyectos en materia de juventud, se actualizó el "Mapa de Pobreza Juvenil" y viene elaborando la segunda edición de la "Guía de Orientación de estudios". Asimismo, se continúa con la implementación del Centro Documentario - CENDOC, se realizaron los Estudios "Estrategia Nacional de Accidentes de Tránsito" y "Maltrato Zero", siendo este último enfocado a la lucha de la violencia contra la mujer joven. Igualmente, se realizó el Expograffiti "Identifícate Perú" en el Museo de la Nación con la participación de los jóvenes talentos y con la visita especial del Sr. Alex Lora cantante del Tri de México
- Se implementó los Consejos Regionales de la Juventud en Amazonas, Cajamarca, La Libertad, Madre de Dios, Piura, San Martín, Tacna y Tumbes, así como la Mesa de la Juventud Rural, se elaboró la "Guía de implementación de espacios de participación juvenil en los ámbitos regional y local", se diseñó los Planes Regionales de Juventud de La Libertad, Madre de Dios y San Martín y el Instructivo para la Formulación de indicadores de desempeño en materia de juventud, se realizó la Segunda edición del "Programa de reconocimiento a la excelencia escolar académica 2009" y se sigue trabajando la "Estrategia nacional contra la violencia femenina en la juventud".
- La SNJ bajo la modalidad de voluntariado y emprendimiento juvenil "Jóvenes Voluntarios", ha fomentado diferentes acciones a favor de los jóvenes como el deporte, campaña de prevención y protección de la vida.
- Finalmente, al cierre del ejercicio la Secretaría Nacional de la Juventud efectuó avances parciales de las siguientes intervenciones:
 - Diseño del concurso nacional juvenil de poesía "Javier Heraud", en reemplazo del concurso de investigaciones jóvenes.
 - Diseño del "Observatorio de la juventud", que es un portal web que contendrá las estadísticas completas en materia de la juventud.
 - Diseño del proyecto de la 1ra encuesta nacional de la juventud.
 - Elaboración del diagnóstico de situacionales de juventud en el marco del diseño del Plan estratégico nacional de la juventud.
 - Organización de la 2da edición de PREEA "Palmas Estudiantiles".



2.13.3.3. Oficina de Coordinación con Instituciones de la Sociedad Civil

La ejecución física y presupuestal 2010, de la actividad operativa a cargo de esta unidad operativa, se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 73

UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	RESULTADOS POR ACTIVIDADES PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN 2010		
					POA - PIA		POA - PIM (Al 31.12.10)		FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
					FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA			
<i>Unidad Ejecutora 026</i>											
Oficina de Coordinación con Instituciones de la Sociedad Civil	102	Articulación interinstitucional Estado - Sociedad Civil	G13	9	800,000 Beneficiario	750,000	500,000 Beneficiario	740,496	533,670 Beneficiario	704,634.66	Ejecutada
TOTAL						750,000		740,496		704,634.66	

Principales logros

En el 2010 la Oficina ha logrado alcanzar 533,670 beneficiarios entre alumnos, docentes, persona alfabetizadas y comunidad educativa; esto ha sido posible gracias al trabajo articulado con el sector empresarial, organizaciones de la sociedad civil y otros organismos del Estado, cuyo aporte asciende a S/. 3,772,492.20.

Cuadro N° 74

Programas/ Acciones	Cantidad De Beneficiarios	Beneficiario	Aporte Al Sector
Programa "Adopta una Escuela"	2,426	Docentes, Alumnos, Sociedad	2,938,522.00
Escuelas para la Vida	649	Alumnos Secundaria	6,510.00
Logros de Aprendizaje	61,775	Alumnos Primaria	63,528.00
Ver para Aprender	8,856	Alumnos Primaria	9,750.00
Gestión de Donaciones	14,146	Alumnos de II.EE.	251,000.00
Gestión de Adjudicaciones	79,339	Alumnos de II.EE.	70,931.14
Difusión	31,420	Docentes, Alumnos, Sociedad	0.00
Forjando Barras Nuevas	2,250	Alumnos, Docentes, Sociedad	0.00
Divulgación de Logros	332,809	Alumnos, Docentes, Sociedad	432,251.06
Total	533,670		3,772,492.20

Como apreciamos, en el marco de apoyo a la Gestión Ministerial durante el segundo semestre del año se han obtenido nuevos logros como resultado de las acciones emprendidas:

- Campaña Navideña en el AA.HH. Oasis de Villa El Salvador, para la cual se consiguió el apoyo (donación) de entidades.
- Campaña de difusión de la sexta estrofa del Himno Nacional del Perú a los estudiantes y comunidad en general.
- Presentación del Programa "Forjando Barras Nuevas" en el marco de los Juegos Deportivos Sudamericanos".



2.13.4 ORGANISMO DE CONTROL INSTITUCIONAL

La ejecución física y presupuestal 2010, de la actividad operativa a cargo de esta unidad operativa, se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 75

RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN 2010		
					POA - PIA		POA - PIM (Al 31.12.10)		FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
	CC	DESCRIPCIÓN			FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA			
<i>Unidad Ejecutora 024</i>											
Oficina de Auditoría Interna	0037	Supervisión y Control	G13	1	66 Acción	2,132,000.00	66 Acción	1,860,882.00	66 Acción	1,785,870.17	Ejecutada
TOTAL						2,132,000.00		1,860,882.00		1,785,870.17	

Principales logros

- El Órgano de Control Institucional ejecutó las acciones administrativas programadas, asimismo se atendió eficientemente las actividades de control programadas y no programadas, veedurías, verificaciones y encargos de la Contraloría General de la República.
- Se dio inicio a las acciones de control según el cronograma establecido en el PAC 2010, habiéndose emitido un total de 39 informes y 24 hojas informativas referidas a 63 actividades de control, que fueron oportunamente remitidas a la entidad y a la contraloría general de la república. Finalmente se emitió el informe de la actividad de control no programada el mismo que fue remitido al ente rector de control.

Problemas presentados

Continuaron las limitaciones para la obtención de información en las áreas examinadas debido al desorden de los archivos. Asimismo el MED por su naturaleza, desarrolla diversas actividades a través de 21 Unidades Ejecutoras, de las cuales sólo 10 cuentan con Órganos de Control Institucional, sin embargo las OCI, con limitaciones de recursos atendió las necesidades de control de las Unidades Ejecutoras que no cuentan con Órgano de Control.



2.13.5 PROCURADURÍA PÚBLICA

La ejecución física y presupuestal 2010, de la actividad operativa a cargo de la Procuraduría Pública, se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 76

RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN 2010		
					POA - PIA		POA - PIM (Al 31.12.10)		FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
	FÍSICA	FINANCIERA			FÍSICA	FINANCIERA					
<i>Unidad Ejecutora 024</i>											
Procuraduría Pública del Estado	0038	Defensa de Los Intereses del Ministerio de Educación	G13	14	9600 Acción	1,300,000	9600 Acción	1,541,244	5516 Acción	1,389,668.14	Ejecutada
TOTAL						1,300,000		1,541,244		1,389,668.14	

Principales logros

La Procuraduría Pública del Ministerio de Educación, a través de las coordinaciones realizadas con las instancias de Gestión Educativa Descentralizada a ejecutado 5,516 acciones entre las administrativas y de defensa de los intereses del Sector Educación. De esta forma tenemos que 5,448 acciones corresponden a la gestión de expedientes de asuntos judiciales, civiles, penales, laborales y constitucionales; encontrándose 3,171 expedientes en proceso o giro y 2,277 expedientes que corresponden a casos archivados. Finalmente se ha cumplido con 68 acciones de gestión administrativa para el funcionamiento de la Procuraduría.

Problemas presentados

La huelga del poder judicial que tuvo una duración de dos meses aproximadamente, afectó la carga procesal generando el retraso de los procesos seguidos por la procuraduría pública del MED.



2.13.6 VICEMINISTERIO DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

La ejecución física y presupuestal 2010, de la actividad operativa a cargo del Viceministerio de Gestión Pedagógica, se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 77

RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN 2010		
					POA - PIA		POA - PIM (AI 31.12.10)		FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
	CC	DESCRIPCIÓN			FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA			
<i>Unidad Ejecutora 024</i>											
Vice Ministerio de Gestión Pedagógica	0011	Alta Dirección - Viceministerio de Gestión Pedagógica	G13	1	46 Acción	370,000	46 Acción	450,440	46 Acción	375,831.20	Ejecutada
TOTAL						370,000		450,440		375,831.20	

Principales logros

- En el marco del Plan Nacional de Prevención de Sismos 2010, se llevó a cabo los Simulacros Nacionales de Sismos programados el 18 de agosto y el 08 de setiembre, con la participación de la comunidad educativa a nivel nacional.
- Se realizó acciones de coordinación respecto al monitoreo de la distribución de textos y materiales educativos a las IIEE a nivel nacional y se ejecutó las coordinaciones con las Misiones de Supervisión Pedagógica interdisciplinarias, así como con las DREs y UGELs en todo el país; también se ejecutó acciones con respecto al Plan Lector, comprensión lectora, textos escolares, implementación de DCN de EBR, y formulación del DCN del EBA.
- Se cumplió con el cronograma programado con los Equipos Técnicos y Direcciones Generales del MED a cargo del VMGP para abordar, desarrollar y efectuar el seguimiento a las acciones programadas a fin de dar cumplimiento en el presente ejercicio destacando la final nacional de Operación Éxito 2010 con la participación de alumnos de diversas II.EE. del país, la etapa final y premiación del VI Concurso Nacional de Argumentación y Debate y el fortalecimiento de la campaña para entonar la sexta estrofa del Himno Nacional
- Asimismo se dio impulso al programa de educación integral, campañas de prevención (anti drogas, enfermedades, seguridad vial y abuso infantil) y se impulsó también el programa de capacitación de docentes en Educación Vial, llevándose a cabo las acciones para culminar con la impresión de la "Guía Metodológica de Educación en Seguridad Vial".
- Finalmente efectuó el seguimiento y la coordinación de actividades del PRONAFCAP y APROLAB II y tomo parte en las diferentes actividades pedagógicas y educativas, así como de llevar a cabo las coordinaciones con la comisión especial de gestión del "Colegio Mayor Presidente del Perú" y con el Despacho Ministerial.

2.13.6.1 Dirección General de Educación Básica Regular

La ejecución física y presupuestal 2010, de la actividad operativa a cargo de la Dirección General de Educación Básica Regular, se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 78

RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN 2010		
					POA - PIA		POA - PIM (AI 31.12.10)		FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
	CC	DESCRIPCIÓN			FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA			
<i>Unidad Ejecutora 026</i>											
Dirección General de Educación Básica Regular	0027	Normas y Orientaciones para la Educación Básica Regular	G 02	2	27 Acción	834,935	27 Acción	570,866	22 Acción	389,983.19	Ejecutada



RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN		
					POA - PIA		POA - PIM (AI 31.12.10)		2010		
	CC	DESCRIPCIÓN			FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
Dirección General de Educación Básica Regular	0233	Premio nacional narrativa ensayo "José María Arguedas" 2010	G02	9	1 Evento Cultural	365,065	1 Evento Cultural	365,065	1 Evento Cultural	164,791.27	Ejecutada
TOTAL						1,200,000		935,931		554,774.46	

Principales logros

- En coordinación con las Direcciones de nivel se continuó el seguimiento a la implementación del Diseño Curricular Nacional. Así mismo se ha promovido la realización de estudios con el apoyo financiero no reembolsable del BID, y son los siguientes: Sistema de Monitoreo Operativo y de Política y Estrategias Educativas de la DIGEBR, contratado por el BID con BDO Consulting, empresa que cuenta con las observaciones de la DIGEBR. Estudio de Evaluación del Uso y Conservación de los Materiales Educativos Distribuidos en Niveles de Educación Primaria y Secundaria, contratado por el BID con SASE Consultores SAC, El producto final será presentado en febrero 2011. Proyecto Piloto de Mejoramiento de la Enseñanza de las Ciencias en el IV y V Ciclos de la EBR, contratado por el BID con la Institución Educativa Particular SRL Werner von Braun, así como con Innovations Poverty Action para la evaluación del piloto. la DIGEBR está estudiando los documentos presentados, y el Estudio Sectorial de Oferta y Demanda de Servicios Educativos de Educación Secundaria en las Distintas Modalidades de Educación Presencial, a Distancia y en Alternancia, contratado por el BID con Grupo de Análisis para el Desarrollo (GRADE), el cual se encuentra terminado, habiéndose cumplido los TDR. El producto final entregado por la consultora al BID a fines de año, está siendo revisado por la Dirección General.
- Respecto a la ejecución del Premio Nacional de Narrativa y Ensayo José María Arguedas 2010, se ejecutó el evento con la participación de 43 estudiantes y sus respectivos docentes asesores, en las tres modalidades: narrativa escrita en lengua castellana, Narrativa oral en lengua originaria y ensayos, los tres estudiantes ganadores se les otorgaron medallas y cheques simbólicos (el pago del subsidio se efectuará en enero 2011 como lo establece la Ley N° 28898). A los docentes asesores se les otorgó módulos de libros: Obras completas de J. M. Arguedas y novelas de M. Vargas Llosa.

2.13.6.1.1 Dirección de Educación Inicial

La ejecución física y presupuestal 2010, de las actividades operativas a cargo de la Dirección de Educación Inicial, se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 79

RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN 2010		
					PIM - POI		POA - PIM (AI 31.12.10)				
	CC	DESCRIPCIÓN			FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
<i>Unidad Ejecutora 026</i>											
Dirección de Educación Inicial	0018	Dirección, definición y difusión de lineamientos y orientaciones metodológicas	G01	2	4 Documento	2,102,896	4 Documento	1,382,712	4 Documento	1,069,344.73	Ejecutada
Dirección de Educación Inicial	0105	Dotación de Módulos de Educativos para el Desarrollo de la Psicomotricidad en niños y niñas de 0 a 2 años de Cunyas y SET	G01	3	1642 Módulo	1,983,104	1642 Módulo	1,142,373	-	307,014.00	Suspendida



RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN 2010		
					PIM - POI		POA - PIM (Al 31.12.10)				
	CC	DESCRIPCIÓN			FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
Dirección de Educación Inicial	0021	Instancias Intermedias asesoradas para gestionar la ampliación de cobertura en Educación Inicial	G01	9	26 Instancia Intermedia	1,533,227	26 Instancia Intermedia	1,533,227	26 Instancia Intermedia	1,093,539.29	Ejecutada
Dirección de Educación Inicial	0022, 0106 al 0130	Módulo de Materiales Educativos de Matemática y Comunicación y Biblioteca de Aula	G01	3	30,375 Institución Educativa	82,412,588	30,375 Institución Educativa	80,912,588	-	32,205,141.17	Suspendida
Dirección de Educación Inicial	0023	Acompañamiento Pedagógico en servicio a Especialistas	G01	5	263 Especialista asistido	4,331,861	263 Especialista asistido	4,331,861	230 Especialista asistido	1,244,602.49	Ejecutada
TOTAL						92,363,676		89,302,761		35,919,641.68	

Principales logros

- Se culminó el estudio de pre factibilidad Programa de Inversión "Incremento y mejoramiento de la oferta de servicios de educación inicial para niñas y niños de 3 a 5 años de Ayacucho, Huánuco y Huancavelica" el que fue aprobado por la OPI en el mes de mayo y autorizado por la DGPM-MEF en el mes de agosto para realizar el estudio de factibilidad. Se inició en setiembre la elaboración del estudio de factibilidad iniciándose la elaboración de estudios requeridos, las consultorías de Estudio de Prácticas de Gestión y Estudio Modulo de matemáticas Ciclo II han permitido contar con el modelo de Asistencia Técnica de acompañamiento pedagógico y de gestión los cuales han sido incluidos en el estudio de pre factibilidad aprobado. Con respecto al sistema de monitoreo de la DEI ha quedado supeditado al sistema de monitoreo integral de EBR encargado a la firma BDO.
- Asimismo durante el primer semestre la DEI distribuyó a nivel Regional 52.417 ejemplares de DCN adquiridos durante el año 2009.

Cuadro N° 80

Regiones	Diseño Curricular Nacional
Amazonas	1.020
Ancash	2.560
Apurímac	1.410
Arequipa	2.280
Ayacucho	1.690
Cajamarca	2.940
Callao	1.280
Cusco	2.130
Huancavelica	1.450
Huánuco	1.460
Ica	1.690
Junín	2.270
La Libertad	2.420
Lambayeque	1.490
Lima Metropolitana	10.487
Lima Provincias	2.100
Loreto	3.140
Madre De Dios	320
Moquegua	520
Pasco	680
Piura	2.870
Puno	1.940
San Martín	1.770
Tacna	760
Tumbes	770
Ucayali	970
TOTAL GENERAL	52.417



- En el marco de la Dotación de Módulos de Educativos para el Desarrollo de la Psicomotricidad en niños y niñas de 0 a 2 años de Cunas y SET, el estudio de mercado arrojó un valor mayor al presupuestado por lo que se tuvo que reducir la meta a 1,300 módulos de los 1,642 programados inicialmente. En el acto público de la LP 010-ED/UE 026 (Módulos de psicomotricidad para cunas y SET para la DEI) se presentaron 06 empresas y se logró dar buena pro el 05 de noviembre a los siguientes ítems (Alfombras, Colchonetas, Cilindros hueco, Sólidos geométricos, Rampa de psicomotricidad para bebés y espejo con marco de madera). Dicho material debe ingresar al almacén del MINEDU en los meses de febrero y marzo del 2011.

Programa Estratégico

- En el marco de la actividad "Instancias Intermedias asesoradas para gestionar la ampliación de cobertura en Educación Inicial", 25 Regiones y Lima Metropolitana han participado del proceso de ampliación de cobertura, donde se presentaron 176 expedientes técnicos y éstos han sido evaluados por la DEI en coordinación con la Unidad de Presupuesto.
- Como resultado de este proceso 1,191 plazas han sido validadas en el presente año: 4 corresponden a directores, 954 a profesores de aula, 3 a profesores coordinadores y 230 a auxiliares. El financiamiento de las plazas permitirá la atención de 19,690 niños y niñas más. De otro lado, durante el año se han financiado 1,122 plazas docentes validadas el 2009, mediante decretos de urgencia que han permitido la atención de 17,260 niñas y niños más.
- Asimismo se han realizado 2 consultorías orientadas hacia el diseño: Estrategia de Reordenamiento de la Oferta Educativa en el Nivel Inicial Urbano, cuya segunda parte se encuentra en revisión y el diseño de una Estrategia de Atención a Centros Poblados con poca atención, este documento está revisado. Por otro lado, se realizó el evento "Diálogo Nacional por la ampliación de la Cobertura de Educación Inicial en el Perú" este evento tuvo una duración de dos días en los cuales se presentaron representantes del Estado (Defensoría del Pueblo, MEF) y del Sector Privado (IPAE) así como experiencias exitosas de EI. Así mismo como parte del evento se realizó una feria en la que se presentaron 14 experiencias exitosas de Educación Inicial que contó con la asistencia de 730 personas entre los que destacaron Gerentes y funcionarios de las diferentes regiones de país, así como representantes de instituciones de Lima.
- Respecto a los Materiales y Recursos Educativos en la IE o Programas de Educación Inicial, se ha distribuido a 4 regiones Callao, Lima, Cusco y Junín -zona del VRAE: 9,886 módulos de literatura infantil (11 ítems) y 9,886 módulos de material educativo para Comunicación y Matemáticas (19 ítems de 28 ítems) y así mismo en octubre se distribuyó 15,083 módulos de material de literatura infantil (cuentos oriundos, poemario y láminas descriptivas) para 9 regiones; cabe mencionar que estos módulos fueron adquiridos en el año 2009. Como material impreso con orientaciones sobre uso y conservación de materiales se imprimió y distribuyó a nivel nacional 42,660 guías del juego libre en los Sectores 5,087 guías con orientaciones para el uso de materiales educativos de Comunicación y matemática y 20,340 guías de elaboración, uso y conservación de Materiales educativos para programas de atención no escolarizados de educación Inicial.

Cuadro N° 81
Distribución de Material Educativo para el Nivel Inicial

REGIONES	Módulos de Comunicación y Matemática y Biblioteca de Aula (LP02-2009)	Módulos de Comunicación y Matemática (LP01-2008 y LP 2008)	Módulo Literatura Infantil (CP 10-2009)	Guía Hora del Juego Libre en los sectores (ADP 20-2009)	Guía de Uso y Conservación (CP-07-2009)
Apurímac	-	-	1.305	1.120	420
Ayacucho	-	-	1.348	1.420	510
Huánuco	-	-	1.236	1.220	600
Huancavelica	-	-	1.198	1.240	510
Callao	712	712	716	900	330
Cusco	89	89	89	2.480	1.530
Junín	1.697	1.697	1.803	1.560	780



REGIONES	Módulos de Comunicación y Matemática y Biblioteca de Aula (LP02-2009)	Módulos de Comunicación y Matemática (LP01-2008 y LP 2008)	Módulo Literatura Infantil (CP 10-2009)	Guía Hora del Juego Libre en los sectores (ADP 20-2009)	Guía de Uso y Conservación (CP-07-2009)
Lima Provincias	1.608	1.608	1.608	1.680	720
Lima Metropolitana	5.780	5.780	5.780	6.780	2.760
Amazonas	-	-	-	1.100	600
Ancash	-	-	-	2.300	1.020
Arequipa	-	-	-	1.460	780
Cajamarca	-	-	-	3.080	1.680
Ica	-	-	-	1.100	540
La Libertad	-	-	-	1.760	660
Lambayeque	-	-	-	1.340	720
Loreto	-	-	-	2.260	570
Madre de Dios	-	-	-	260	150
Moquegua	-	-	-	400	210
Pasco	-	-	-	660	420
Piura	-	-	-	2.400	1.080
Puno	-	-	-	2.820	2.070
San Martín	-	-	-	1.340	450
Tacna	-	-	-	560	390
Tumbes	-	-	-	500	330
Ucayali	-	-	-	920	510
TOTAL	9.886	9.886	15.083	42.660	20.340

- Asimismo, se han adquirido: 24,513 módulos de biblioteca de aula para niños y niñas de 3 a 5 años de jardines y PRONOEI; 24,333 módulos educativos para las áreas de comunicación y matemática para las aulas de niños y niñas de 3 a 5 años de los jardines infantiles y PRONOEI para 17 regiones, los ítems que quedaron desiertos (bloques de madera, triángulo y pandereta) o que fueron apelados (kits de bebés, juego de rompecabezas), fueron adjudicados en el mes de noviembre.
- Respecto a los ítems restantes de los 9,886 módulos de comunicación y matemática programados para las 04 regiones (Callao, Lima, Cusco y Junín – zonas de VRAE), se han adquirido 08 ítems (Palo de lluvia, Tablero de plantado, Tambores, Panderetas, Castañuelas, Huiros, Sonajas de cascabel, Maracas), quedando pendiente la adquisición del ítem de bloques de madera, porque uno de los miembros de la empresa adjudicada no contó en el proceso con RNP vigente.
- Se ha concluido con la impresión 25,967 módulos de material de literatura infantil (cuentos oriundos, poemario y láminas descriptivas); asimismo, se cuenta con 745,290 unidades de cuadernos de trabajo para 4 y 5 años (682,070 y adendas por 63,220) y 42,020 guías de orientación, su distribución tuvo un retraso desde el mes de mayo a noviembre debido a las impugnaciones que se presentaron en el proceso. Los materiales adquiridos antes mencionados serán distribuidos en el 2011.
- Para los nuevos servicios de educación inicial derivado de la ampliación de cobertura se ha firmado adendas para la adquisición de 1,700 módulos de material educativo adicionales relacionadas a módulos de biblioteca y módulos para las áreas de comunicación y matemática.
- Respecto a la actividad de Acompañamiento Pedagógico, se asistió a 230 Especialistas, en una primera asistencia se atendió a 21 regiones brindando asesoría a 173 especialistas y en la segunda asistencia se atendió a 6 regiones brindando asesoría a 57 especialistas, es así que durante el año 2010 se evidencia un trabajo coordinado con Educación Primaria, que ha sentado las bases de futuras coordinaciones permitiendo que los especialistas compartan sus estilos y formas de trabajo e identifiquen sus fortalezas y debilidades.

Cuadro N° 82
Acompañamiento Pedagógico en DRE Y UGEL – Nivel Inicial

N°	REGIÓN	NÚMERO DE ESPECIALISTAS ASESORADOS	NÚMERO DE ACOMPAÑANTES	DOCENTES / PROMOTORAS ACOMPAÑADAS		NIÑOS ATENDIDOS	
				CEI	PRONOEI	CEI	PRONOEI
1	Amazonas						
2	Ancash						
3	Apurímac	12	32	328	183	7,410	3,031
4	Arequipa	16	20	102	66	3,188	817



Nº	REGIÓN	NÚMERO DE ESPECIALISTAS ASESORADOS	NÚMERO DE ACOMPAÑANTES	DOCENTES / PROMOTORAS ACOMPAÑADAS		NIÑOS ATENDIDOS	
				CEI	PRONOEI	CEI	PRONOEI
5	Ayacucho	12	31	235	2	5,359	28
6	Cajamarca	8	30	325	52	6,398	1,083
7	Callao	4	19	585	0	16,177	0
8	Cusco	13	17	101	67	2,589	1,332
9	Huancavelica						
10	Huánuco	11	64	456	72	11,764	4,805
11	Ica	7	13	166	0	4,289	0
12	Junín	10	17	163	22	3,696	2,278
13	La Libertad	14	7	35	1	701	24
14	Lambayeque	7	10	90	16	2,724	331
15	Lima Metropolitana	16	92	1064	9	15,687	199
16	Lima Provincias	18	45	267	85	5,233	1,345
17	Loreto	4	14	122	8	3,052	125
18	Madre de Dios	5	15	83	17	1,930	199
19	Moquegua	4	34	221	53	3,783	631
20	Pasco	3	8	52	12	954	170
21	Piura	19	25	203	0	10,153	0
22	Puno	21	54	439	158	10,467	2,686
23	San Martín	15	14	130	22	3,094	331
24	Tacna	3	27	254	58	4,997	896
25	Tumbes	5	24	141	15	7,826	119
26	Ucayali	3	6	46	46	3,054	0
	Total	230	618	5,608	964	134,525	20,430

- En forma coordinada las direcciones de Educación Inicial y Primaria, realizaron 04 talleres: "Taller de implementación de la estrategia de acompañamiento pedagógico" sobre la herramienta de costeo, asistieron los Directores Regionales, Planificadores, Jefes de AGP y AGI; "Taller de asesoramiento inter regional" realizado en Cusco que convocó a los equipos técnicos regionales para trabajar el proceso de implementación del acompañamiento pedagógico, el enfoque pedagógico de las áreas de Comunicación y Matemáticas donde asistieron 138 especialistas de DRE y UGEL del nivel de educación inicial Asimismo, durante el mes de agosto, se realizó el "Taller Nacional de Fortalecimiento de los ETR para el acompañamiento pedagógico", en Arequipa. Se contó con la participación de autoridades de los Gobiernos Regionales, Direcciones Regionales de Educación e integrantes de los ETR a nivel nacional En Noviembre en Lima, "Taller Nacional de Evaluación" con la participación de representantes del ETR de las 26 regiones, se buscó realizar un balance y evaluación de la implementación del Acompañamiento Pedagógico durante el año 2010 y proyección al 2011.
- Por otro lado con Resolución Directoral N° 0908-2010-ED se brindaron las Orientaciones para el Acompañamiento Pedagógico en el marco del "Programa Estratégico Logros de Aprendizaje al concluir el III Ciclo de EBR-PELA". Cabe agregar que el documento recogió los aportes y sugerencias de las 26 regiones en su elaboración.

Problemas presentados:

Programa Estratégico

- No se presentaron postores para algunos ítems convocados, y en otros casos los que se presentaron no reunían los requisitos mínimos solicitados, lo cual ha motivado que se presenten ítems desiertos. En relación a los 24,333 módulos de material educativo para las áreas de Comunicación y Matemáticas, de los 20 ítems que tenían buena pro, 2 fueron observados. A la fecha sólo 1 se encuentra en evaluación.
- Respecto a la impresión de los cuadernos para niños y niñas de 5 años, la demora responde a que hubo una revisión de los contenidos inicialmente programados y asimismo la Dirección de Educación Inicial, convocó el proceso de modulado y transporte de los cuadernos de trabajo; sin embargo, hubo apelación por parte de los postores sobre 5 ítems (5 zonas de distribución) la cual fue resuelta.



2.13.6.1.2 Dirección de Educación Primaria

La ejecución física y presupuestal 2010, de las actividades operativas a cargo de la Dirección de Educación Primaria, se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 83

RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN 2010		
					PIM - POI		POA - PIM (AI 31.12.10)		FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
	CC	DESCRIPCIÓN			FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA			
<i>Unidad Ejecutora 026</i>											
Dirección de Educación Primaria	26	Lineamientos y orientaciones curriculares para la implementación del DCN y el desarrollo de los procesos pedagógicos en Educación Primaria	G02	2	26 Entidad	2,600,000	26 Entidad	1,875,612	12 Entidad	1,444,856.38	Suspendida
Dirección de Educación Primaria	288	Validación y expansión del modelo de atención educativa para IIEE de Educación Primaria	G04	3	-	-	8,928 Unidad	228,532	8928 Unidad	184,370.05	Ejecutada
Dirección de Educación Primaria	0035, 0131-0154	Dotación de materiales educativos para estudiantes de Educación Primaria	G02	3	15911360 Unidades	17,463,748	15911360 Unidades	9,732,850	15,911,360 Unidades	8,592,740.00	Ejecutada
Dirección de Educación Primaria	63	Familias participan a favor de la educación de los niños de educación primaria	G02	3	265.481 Familia	2,531,022	265.481 Familia	2,531,022	-	-	Suprimida
Dirección de Educación Primaria	155	Asesoramiento a especialistas de Educación Primaria	G02	9	145 Especialista Asistido	1,450,000	145 Especialista Asistido	1,450,000	145 Especialista Asistido	1,086,051.85	Ejecutada
Dirección de Educación Primaria	0066, 0157-0179, 0197	Material educativo para estudiantes de 1° y 2° grado (Alumnos)	G02	3	2493160 Módulo Alumno	29,160,714	2493160 Módulo Alumno	26,560,768	2,493.160 Módulo Alumno	11,005,334.81	Ejecutada
Dirección de Educación Primaria	0067, 0180-0194	Material educativo para estudiantes de 1° y 2° grado (Aulas)	G02	3	73094 Módulo Aula	47,388,507	73094 Módulo Aula	47,388,507	-	32,989,609.35	Suspendida
Dirección de Educación Primaria	0068, 0156, 0195, 0196	Material educativo para estudiantes de 1° y 2° grado (IIEE)	G02	3	4989 Módulo de IIEE	6,418,681	4989 Módulo de IIEE	6,418,681	-	2,316,233.06	Suspendida
TOTAL						107,012,672		96,185,972		57,619,195.50	

Principales logros

- En el marco de los lineamientos y orientaciones para la programación y diversificación curricular se concretó la distribución a nivel nacional de 185,880 ejemplares del Diseño Curricular Nacional para los docentes del nivel primaria. Se encuentran en vigencia 12 convenios interinstitucionales, entre las acciones realizadas para su implementación se destaca como logro el inicio de la transferencia del Programa de Municipios Escolares a la DITOE, realizado en el marco del convenio con el JNE y la ONPE. Con respecto a la asistencia técnica a regiones en currículo, diversificación y evaluación se atendieron a 12 regiones, durante el último trimestre se priorizó la atención a las regiones de Lima Metropolitana y Callao, las que han recibido asistencia técnica en todo el proceso metodológico de programación y diversificación curricular, poniendo énfasis en los procesos metodológicos y necesidades de aprendizaje de las Áreas de Comunicación y Matemática. Las regiones de San Martín, Ancash, Puno y Lambayeque, recibieron, de la misma forma, asistencia técnica en todo el proceso de programación y diversificación curricular, durante el segundo trimestre. Se brindó asistencia técnica en diversificación curricular a nivel de procesos metodológicos y necesidades de aprendizaje de los estudiantes en las áreas de Comunicación y Matemática a las regiones: Apurímac, Pasco, San Martín, Ancash, Arequipa, Amazonas, Loreto, Puno, Moquegua y Lambayeque, durante el tercer trimestre.



Cuadro N° 84
Distribución DCN para Docentes del Nivel Primaria

Regiones	Diseño Curricular Nacional
Amazonas	4.925
Ancash	9.845
Apurímac	5.025
Arequipa	6.025
Ayacucho	7.415
Cajamarca	16.225
Callao	2.805
Cusco	10.015
Huancavelica	5.505
Huánuco	7.665
Ica	4.005
Junín	9.715
La Libertad	10.435
Lambayeque	6.095
Lima Metropolitana	21.535
Lima Provincias	6.385
Loreto	10.435
Madre De Dios	1.005
Moquegua	1.305
Pasco	2.875
Piura	11.075
Puno	11.185
San Martín	7.045
Tacna	1.675
Tumbes	1.635
Ucayali	4.025
Total General	185.880

- En el marco de la Validación y expansión del modelo de atención educativa para IIEE de Educación Primaria se entregó material beneficiando a 4,374 alumnos de Educación Primaria de 217 IIEE de las regiones de Amazonas, Cusco, Puno, San Martín y Piura; así mismo, se dotó de Módulos de Lectura para el tercer ciclo de Educación Primaria beneficiando a 4057 alumnos y 497 docentes de las Instituciones Públicas de las regiones de Amazonas, Cusco, Puno, San Martín y Piura.
- Con respecto a la Dotación de materiales educativos para estudiantes de Educación Primaria durante el primer semestre se han distribuido 15,911,360 textos de las 4 áreas curriculares, para los estudiantes del 1° al 6° del nivel primaria.

Cuadro N° 85
Material educativo (Nivel Educación Primaria) distribuido por Región

Región	Total Comunicación 1° a 6°	Total Matemática 1° a 6°	Libro Personal Social 1° a 6°	Total Ciencia y Ambiente 1° a 6°	Total Libros
Amazonas	98.700	98.700	98.700	98.700	394.800
Ancash	187.320	187.320	187.320	187.320	749.280
Apurímac	94.340	94.340	94.340	94.340	377.360
Arequipa	108.560	108.560	108.560	108.560	434.240
Ayacucho	141.540	141.540	141.540	141.540	566.160
Cajamarca	317.720	317.720	317.720	317.720	1.270.880
Callao	73.700	73.700	73.700	73.700	294.800
Cusco	230.860	230.860	230.860	230.860	923.440
Huancavelica	116.740	116.740	116.740	116.740	466.960
Huánuco	176.600	176.600	176.600	176.600	706.400
Ica	84.180	84.180	84.180	84.180	336.720
Junín	203.980	203.980	203.980	203.980	815.920
La Libertad	228.500	228.500	228.500	228.500	914.000
Lambayeque	149.260	149.260	149.260	149.260	597.040
Lima Metropolitana	556.220	556.220	556.220	556.220	2.224.880
Lima Provincias	113.920	113.920	113.920	113.920	455.680
Loreto	233.120	233.120	233.120	233.120	932.480
Madre de Dios	19.860	19.860	19.860	19.860	79.440
Moquegua	19.300	19.300	19.300	19.300	77.200



Región	Total Comunicación 1° a 6°	Total Matemática 1° a 6°	Libro Personal Social 1° a 6°	Total Ciencia y Ambiente 1° a 6°	Total Libros
Pasco	48.920	48.920	48.920	48.920	195.680
Piura	261.900	261.900	261.900	261.900	1.047.600
Puno	207.240	207.240	207.240	207.240	828.960
San Martín	152.040	152.040	152.040	152.040	608.160
Tacna	31.800	31.800	31.800	31.800	127.200
Tumbes	28.100	28.100	28.100	28.100	112.400
Ucayali	93.420	93.420	93.420	93.420	373.680
Total	3.977.840	3.977.840	3.977.840	3.977.840	15.911.360

Programa Estratégico

- En lo que respecta al asesoramiento a especialistas de Educación Primaria durante el año 2010, se han asesorado a un total de 145 especialistas en las siguientes regiones: Ancash (6), Amazonas (6), Apurímac (6), Arequipa (6), Ayacucho (6), Cajamarca (6), Callao (4), Cusco (6), Huancavelica (6), Huánuco (6), Ica (5), Junín (6), La Libertad (5), Lambayeque (5), Lima Metropolitana (4), Lima provincias (4), Loreto (6), Madre de Dios (6), Moquegua (6), Pasco (6), Piura (6), Puno (6), San Martín (6), Tacna (6), Tumbes (4), Ucayali (6).
- En articulación con la DEI se elaboró el Plan Nacional de Monitoreo al Acompañamiento Pedagógico, realizando en el mes de noviembre la visita de monitoreo con el propósito de identificar el estado situacional de la implementación del plan de acompañamiento pedagógico. Se trabajó con una muestra de 7 regiones: Huánuco, Ayacucho, Huancavelica, San Martín, Puno, Piura y Lima metropolitana.
- Asimismo en forma coordinada la Dirección de Educación Primaria y la Dirección de Educación Inicial, realizaron 04 talleres: "Taller de implementación de la estrategia de acompañamiento pedagógico" realizado en Lima, se contó con la participación de 120 personas; "Taller de asesoramiento inter regional" en la ciudad del Cusco, se contó con la participación de 132 especialistas de DRE y UGEL del nivel de educación primaria: "Taller Nacional de Fortalecimiento de los Centros de Recursos en el marco del PELA" realizado en Arequipa en el mes de octubre donde participaron 176 asistentes y con el objetivo de realizar el balance de la implementación del acompañamiento pedagógico se realizó el "Taller Nacional de Evaluación" realizado en el mes de noviembre con la participación de 122 asistentes, integrantes de los Comités Ejecutivos Regionales y los Equipos Técnicos Regionales, jefes del área de gestión pedagógica, coordinadores PELA y especialistas de inicial y primaria.

A nivel nacional, la implementación del acompañamiento pedagógico en el nivel primaria se viene dando de acuerdo al siguiente detalle:

Cuadro N° 86
Acompañamiento Pedagógico en DRE Y UGEL – Nivel Primaria

N°	REGIÓN	Acompañantes	Docentes acompañados	Alumnos beneficiados	IIEE atendidas
1	Amazonas	19	323	2.908	160
2	Ancash	40	745	13.704	392
3	Apurímac	40	294	5.912	229
4	Arequipa	30	312	4.626	179
5	Ayacucho	93	810	15.033	425
6	Cajamarca	70	1.335	13.362	508
7	Callao	32	391	10.678	66
8	Cusco	22	361	4.591	152
9	Huancavelica	93	802	13.719	625
10	Huánuco	161	1.355	22.738	1.194
11	Ica	33	285	5.465	83
12	Junín	28	272	2.998	272
13	La Libertad	60	623	7.500	255
14	Lambayeque	24	225	5.236	110
15	Lima	172	1.819	34.260	509
16	Loreto	35	377	5.296	181
17	Madre de Dios	13	101	1.751	46
18	Moquegua	27	208	1.920	136
19	Pasco	12	198	1.929	90



Nº	REGIÓN	Acompañantes	Docentes acompañados	Alumnos beneficiados	IIEE atendidas
20	Piura	46	403	13,089	330
21	Puno	63	1,208	13,243	415
22	San Martín	35	224	4,098	142
23	Tacna	18	272	4,608	83
24	Tumbes	20	146	4,912	81
25	Ucayali	22	211	5,796	137
TOTAL		1,208	13,300	219,372	6,800

(*) FUENTE: Dirección General de Educación Básica Regular - DEP

- Respecto a la finalidad Material Educativo distribuido para Estudiantes de Primer y Segundo Grados (Aulas), no se logró cumplir con la dotación 2010 de módulos de material concreto cuyos procesos fueron programados desde el 2009 y que beneficiaba a las regiones de Apurímac, Ayacucho, Huancavelica, Huánuco, Junín, Cusco, Lima metropolitana y Callao, llegándose a adquirir lo siguiente:
 - Para el área de matemática se llegó a adquirir 10,478 módulos de material concreto (geoplano cuadrangular, material base 10 y regletas de colores) y como material concreto complementario de matemática se adquirió 59,008 unidades de Ábaco cerrado, Bloques lógicos y Poliedros desarmables.
 - Para el área de comunicación se adquirió 12,722 módulos que corresponden 6,280 módulos para 1º grado (láminas panorámicas 1, cuentos para disfrutar 1 y tarjetas de secuencia temporal 1) y 6,442 módulos para 2º grado (láminas panorámicas 2, cuentos para disfrutar 2 y tarjetas de secuencia temporal 2); como material concreto complementario para comunicación se adquirió 12,120 módulos compuesto por letras móviles y se adquirió 12,722 módulos de comunicación conformados por máscaras para cuentos (6,280 módulos para el primer grado y 6,442 módulos para el segundo grado).
- Al finalizar el 2010 sólo se ha logrado distribuir para el área de comunicación: 4,857 módulos de material concreto para las regiones de Apurímac, Ayacucho, Huánuco y Huancavelica y asimismo 6,037 módulos de máscaras de cuentos para las regiones de Lima y Callao. Los demás materiales adquiridos serán distribuidos en el año 2011.
- Asimismo, en el 2010, se tenía programado la adquisición de 24,678 módulos de material concreto complementario de matemática y de 29,407 módulos de material concreto de comunicación (láminas, cuentos y tarjetas de secuencia) para beneficiar a 08 regiones tales como Cajamarca, La Libertad, Loreto, Piura, Puno, Moquegua, Tacna e Ica; sin embargo al cierre del año 2010 estas adquisiciones se encuentran en proceso de convocatoria, estimándose que en el mes de febrero se otorguen la buena pro.
- Respecto al Material Educativo distribuido para Estudiantes de Primer y Segundo Grados (IIEE) no se cumplió con la distribución de módulos de educación física proceso iniciado el 2009, llegándose a ejecutar la adquisición de 4,989 módulos de educación física que beneficiará a 4 regiones: Apurímac, Ayacucho, Huánuco y Huancavelica. Cada módulo contiene: 1 bolsa de lona, 2 colchonetas para gimnasia, 4 bastones grandes, 4 cuerdas de 2m. para gimnasia, 2 cuerdas de 4m. para gimnasia, 8 conos señaladores, 1 net de voleibol.
- Asimismo, como dotación del 2010 y a fin de complementar los módulos antes mencionados se tenía programado la dotación de 4,989 módulos que contienen 5 pelotas de voleibol, 5 pelotas de fútbol y 1 inflador. Sin embargo al cierre del 2010 el proceso se encuentra en la etapa de determinación del valor referencial.
- En relación al Material Educativo distribuido para Estudiantes de Primer y Segundo Grados (Alumnos) presenta una ejecución de meta física del 100% y corresponde a la distribución de cuadernos de trabajo que correspondía a la dotación 2010. Debido a que dicho material se distribuyó en forma tardía, la Dirección de Educación Primaria dispuso los cuadernos de trabajo sea usado por los estudiantes en el año escolar 2011. El detalle de la distribución de los 2,320,920 cuadernos de trabajo de Comunicación y de Matemática para los alumnos de 1º y 2º de primaria, y 172,240 guías para el uso de los cuadernos de trabajo que contiene orientaciones para el docente de 1º y 2º que corresponden a la dotación 2010 es:



Cuadro N° 87
Distribución de los Cuadernos de trabajo por Región – 1° y 2° Grado de Primaria

Región	Cuaderno de Trabajo de Comunicación y Matemática para estudiantes de 1° y 2° grados	Cuaderno de Trabajo de Comunicación y Matemática con orientaciones para el Docente de 1° y 2° grados	Total de Cuadernos de Trabajo
Amazonas	64,480	5,680	70,160
Ancash	103,520	9,040	112,560
Apurímac	55,640	4,640	60,280
Arequipa	59,840	4,640	64,480
Ayacucho	81,600	7,280	88,880
Cajamarca	182,400	18,200	200,600
Callao	43,920	1,840	45,760
Cusco	135,080	9,360	144,440
Huancavelica	67,120	5,920	73,040
Huánuco	107,960	9,160	117,120
Ica	49,320	2,880	52,200
Junín	116,600	9,360	125,960
La Libertad	133,800	8,880	142,680
Lambayeque	88,560	4,760	93,320
Lima Metropolitana	302,360	11,600	313,960
Lima Provincias	63,760	5,000	68,760
Loreto	143,400	13,040	156,440
Madre De Dios	14,560	1,360	15,920
Moquegua	13,040	1,360	14,400
Pasco	30,240	3,440	33,680
Piura	154,520	10,720	165,240
Puno	117,840	9,440	127,280
San Martín	92,840	7,120	99,960
Tacna	20,200	1,520	21,720
Tumbes	19,680	1,440	21,120
Ucayali	58,640	4,560	63,200
Total	2,320,920	172,240	2,493,160

FUENTE: Dirección de Educación Primaria.

Sin embargo, esta finalidad refleja una ejecución financiera de 41% ya que no se ejecutaron los recursos relacionados al proceso de adquisición y distribución de material de trabajo correspondiente a la dotación 2011. Se cuenta con certificación presupuestal por S/ 15 millones, el proceso se llevará a cabo en el I trimestre del 2011 mediante el convenio N° 43 con la OEI.

Problemas presentados

Programa Estratégico

- La finalidad "Familias participan a favor de la educación", a cargo de la Dirección de Educación Primaria (que articula los niveles de inicial y primaria), no presentó ningún avance físico ni financiero, en la ejecución de la misma; cabe mencionar que dicha dirección no explica las razones por la cual que no ejecutaron los recursos asignados a esta actividad, lo que cual hace suponer que no hay claridad en el diseño de intervención ya que dicha actividad viene siendo programada desde el año 2009, sin mostrar ningún avance.

Medidas adoptadas:

Programa Estratégico

- Se requiere que se revise la propuesta de Definición Operacional de la finalidad de Familias participan a favor de la Educación, conjuntamente con el Equipo Técnico Especial de los Programas Estratégicos del MED, que se ha de conformar en el 2011, a fin que se puedan asignar recursos en el 2011 a esta actividad.



2.13.6.1.3 Dirección de Educación Secundaria

La ejecución física y presupuestal 2010, de las actividades operativas a cargo de la Dirección de Educación Secundaria, se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 88

UNIDAD OPERATIVA	RESULTADOS POR ACTIVIDADES										
	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN		
					POA – PIA		POA – PIM (AI 31.12.10)		ENE – DIC		
	CC	DESCRIPCIÓN	FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO		
<i>Unidad Ejecutora 026</i>											
Dirección de Educación Secundaria	70	Orientaciones Curriculares P.la Implementación del DCN	G03	2	26 Entidad	5.344.874,00	26 Entidad	4.237,899	26 Entidad	3.125.008,95	Ejecutada
Dirección de Educación Secundaria	71	Fortalecimiento Institucional Educación Secundaria -Ms.	G03	10	2 Campaña	817.300,00	2 Campaña	540,455	2 Campaña	398,890,58	Ejecutada
Dirección de Educación Secundaria	72	Elaboración De Estudios Para Aumento De Cobertura Y Mej.	G03	10	3 Estudio	962.820,00	3 Estudio	42,320	-	5,600,00	Suprimida
Dirección de Educación Secundaria	0084, 0198 al 0222	Dotación, Reprod.y Distrib.Materiales	G03	3	11.145,321 Unidad	44,743,846	11,145,321 Unidad	12,751,032	1.768,065 Unidad	7,278,390,66	Suspendida
TOTAL						44,743,846		17,571,706		10,807,890,19	

Principales logros

- En el marco del Programa Nacional de Movilización por la Comprensión Lectora, se aprobó mediante la R.V.M. N° 0035-2010-ED las "Normas para la implementación Nacional por la Comprensión Lectora" que fue publicada en el portal del MED, por otro lado se validaron de 10 pruebas de comprensión lectora y el cuestionario a docentes de Comunicación, elaboración de Guía de Aplicación de instrumentos y remisión a las sedes de las 26 regiones del país, se capacitó a 1,848 examinadores en procedimiento de levantamiento de información para la aplicación de la prueba de salida a los estudiantes de 2do, 3ro. y 4to. grado de secundaria 2010, sobre el desarrollo de las capacidades en el área de comunicación y comprensión lectora donde se evaluó a una muestra de 46,677 estudiantes de educación secundaria en las DRE y UGEL a nivel nacional y se aplicaron 1,106 encuestas a docentes del área de comunicación del 2do. 3ro. y 4to grados, al mes de diciembre, se encuentra en etapa de procesamiento estadístico la muestra de evaluación en comunicación.
- Mediante la R.M. N° 0224-2010-ED de fecha 23/07/2010, se aprobó la implementación del desarrollo de la jornada escolar completa en un sólo turno en las IIEE Emblemáticas Alfonso Ugarte y María Parado de Bellido, que se ampliará a 08 IIEE Emblemáticas de la DRELM.
- En el marco del Fortalecimiento Institucional de la educación secundaria se ejecutó campañas mediática sobre la etapa final de los Concursos Nacionales de Redacción; Argumentación y Debate; y Olimpiada Nacional Escolar de Matemática 2010; así como, para la Difusión del evento Teatral Escolar de la Obra Titina.
- En cuanto a Elaboración de Estudios para el aumento de Cobertura debido a la priorización de los recursos asignados en el marco presupuestal del año 2010, esta actividad fue suprimida debido a modificaciones y reducciones de marco presupuestal
- Durante el primer semestre se distribuyó 134.912 ejemplares del Diseño Curricular Nacional, 1.177.932 textos y 59.634 manuales de 6 áreas curriculares a nivel regional, los cuales fueron adquiridos durante el año 2008. Asimismo, se culminó la impresión y distribución de los Módulos de Comprensión Lectora 4 y 5, 1.376.400 textos y 60.120



manuales, orientaciones para el trabajo pedagógico (296.545 ejemplares), el Manual de Educación para el Trabajo (35.000 ejemplares) y los Accesorios para materiales tecnológicos (8.297 módulos), cuyos procesos se iniciaron el año 2009.

Cuadro N° 89
Distribución de Material Educativo para Alumnos y Docentes – Nivel Secundaria

DRE	DISTRIBUCIÓN 2010							
	Diseño Curricular Nacional	Textos y Manuales de 6 Áreas Curriculares		Módulos de Comprensión Lectora 4 Y 5		Materiales Curriculares	Manual EPT	Kit Accesorios Materiales Tecnológicos
		Textos	Manuales	Textos	Manuales	OTP		
Amazonas	2,449	24,702	1,756	24,066	1,664	7,395	829	202
Ancash	7,472	58,176	3,460	62,562	3,518	16,723	1,995	463
Apurímac	3,126	37,548	1,942	33,888	1,861	8,769	1,000	229
Arequipa	5,159	40,650	1,976	51,582	2,097	10,181	1,258	251
Ayacucho	4,339	45,510	2,670	39,114	2,522	12,082	1,371	292
Cajamarca	7,032	135,318	5,972	77,718	5,302	25,022	2,727	580
Callao	3,011	22,686	544	35,124	730	3,762	505	130
Cusco	5,924	68,682	3,124	70,848	3,023	14,743	1,718	357
Huancavelica	3,214	37,506	2,270	31,806	2,089	10,067	1,110	245
Huánuco	3,937	39,552	2,564	40,104	2,390	10,955	1,241	312
Ica	3,606	30,810	962	38,142	1,141	5,610	722	186
Junín	7,300	57,972	2,896	68,796	2,986	14,528	1,720	424
La Libertad	7,374	60,696	3,250	71,226	3,200	15,690	1,875	442
Lambayeque	4,583	33,264	1,508	51,018	1,589	8,353	1,004	285
Lima Metropolitana	23,991	134,406	4,990	277,986	5,762	33,626	4,414	1,152
Lima Provincias	5,849	43,302	2,398	47,910	2,470	12,123	1,429	363
Loreto	5,490	38,382	3,250	52,668	3,049	14,578	1,628	425
Madre de Dios	840	7,770	408	7,068	425	2,007	242	48
Moquegua	1,281	8,652	520	8,778	566	2,629	314	66
Pasco	2,364	20,622	1,332	18,438	1,258	6,121	693	148
Piura	7,085	69,468	3,686	85,914	3,586	17,171	1,977	532
Puno	8,086	71,910	3,198	83,010	3,406	16,788	2,012	483
San Martín	4,298	46,284	2,286	43,692	2,234	10,714	1,248	257
Tacna	2,033	12,894	640	14,850	732	3,436	447	99
Tumbes	1,518	11,334	482	11,838	549	2,510	328	68
Ucayali	3,091	19,836	1,550	27,660	1,517	7,616	859	250
Perú	134,452	1,177,932	59,634	1,375,806	59,666	293,199	34,666	8,289
MED	460			594	454	3,346	334	8
Adquisición Total	134,912			1,376,400	60,120	296,545	35,000	8,297

Problemas presentados

- La impresión de módulos de comprensión lectora para secundaria (1 al 6) sufrió retraso durante el ejercicio 2010. Al mes de diciembre se estaba gestionando la suscripción de convenios con la OEI para la ejecución de los procesos de selección correspondientes.
- En cuanto a la elaboración de estudios para el aumento de cobertura, debido a la no ejecución de la actividad, en el mes de setiembre, el Titular de la Entidad priorizó casi la totalidad de recursos asignados para financiar necesidades de otras áreas pedagógicas.

Acciones Adoptadas

- La impresión de módulos de comprensión lectora para secundaria (1 al 6) se reprogramó para el 2011.
- Se prevé la reprogramación de algunas tareas para la elaboración de estudios para el aumento de cobertura en el Plan Operativo 2011 de la DES.

2.13.6.2 Dirección General de Educación Básica Alternativa

2.13.6.2.1. Dirección de Programas de Educación Básica Alternativa

La ejecución física y presupuestal 2010, de las actividades operativas a cargo de la Dirección de Programas de Educación Básica Alternativa, se muestra en el siguiente cuadro:



Cuadro N° 90

RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN 2010		
					PIM - POI		POA - PIM (Al 31.12.10)		FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
	FÍSICA	FINANCIERA			FÍSICA	FINANCIERA					
<i>Unidad Ejecutora 026</i>											
Dirección General de Educación Básica Alternativa	0242	Dirección y apoyo técnico administrativo y pedagógico de la Dirección General de Educación Básica Alternativa	G07	10	3 Documento	279,832	3 Documento	178,940	3 Documento	164,968.61	Ejecutada
Dirección de Programas de Educación Básica Alternativa	0085	Desarrollo de Materiales Educativos de la EBA	G07	10	5 Documento	439,682	5 Documento	419,313	5 Documento	335,054.55	Ejecutada
Dirección de Programas de Educación Básica Alternativa	0086	Capacitación continua de docentes y directivos especialistas tutores EBA	G07	10	6800 Docente capacitado	546,606	6800 Docente Capacitado	519,188	854 Docente Capacitado	438,322.26	Ejecutada
Dirección de Programas de Educación Básica Alternativa	0243	Institucionalización de los CEBA	G07	10	4 Documento	233,880	4 Documento	286,300	4 Documento	286,273.33	Ejecutada
TOTAL						1,500,000		1,403,741		1,224,618.75	

Principales logros

- Se desarrolló los siguientes materiales educativos: Orientaciones para la diversificación curricular en EBA, Informe final de la Obtención relativa de Logros de Aprendizaje 2010, Fascículo de auto aprendizaje para el 1er grado del ciclo avanzado de EBADIST reajustado, Manual de procesos autónomos, Propuesta de Reglamento de Educación Básica Alternativa a Distancia – EBADIST, Cartillas de trabajo para el año 2010, Plan de validación de la guía para elaborar material de Auto aprendizaje en EBA, Dosificación de aprendizaje a lograr, en todas las áreas para 1º y 2º grado de educación inicial. Se publicó a RD N° 0278-2010-ED la Directiva N° 021-2010-ME/VMGP/DIGEB/DIPEBA "Orientaciones para el proceso de selección de docentes a realizar actividades pedagógicas en el Programa de ampliación del servicio educativo Básico Alternativo en horarios convencionales (PASEBA)", forma semi presencial - ciclo avanzado. Así mismo, dentro del desarrollo de las externalidades curriculares de EBA, se diagramo, corrección de estilo e impresión de 1000 documentos de " Animación la Lectura en Educación Básica Alternativa.
- En el Marco de la Capacitación continua de docentes y directivos especialistas tutores EBA durante el 2010 se transfirió las acciones de capacitación a las instancias de gestión, previa identificación de fortalezas locales, esto se da a través de la R.D. N° 183-2010-ED que aprueba el Plan de Capacitación y Monitoreo 2010, que tiene por objetivo general "Transferir a las instancias de gestión descentralizada las ejecuciones de las acciones educativas que garantizan la implementación de la Educación Básica Alternativa desde las capacidades locales en sus ámbitos de responsabilidad", así mismo este año se empezó con el curso Virtual de Supervisión en EBA , donde se tuvo dos promociones los cuales se certificaron.
- En el Marco de la Institucionalización de los CEBA se elaboró el informe final sobre incremento de cobertura en EBA, donde incluye el análisis, conclusiones y recomendaciones de todo el proceso, así mismo se han elaborado las cartillas para: Formular los Proyectos Educativos Institucionales, Formular el Plan de Trabajo, Formular el Reglamento Interno. Por otro lado se concluyó con el Proyecto Educativo Rural CEBA, rural Frontera y Proyecto Curricular CEBA rural Frontera y se concluyó con el Reglamento de los Consejos Educativos Institucionales - (CONEI).



2.13.6.3 Dirección General de Educación Superior y Técnico Profesional

La ejecución física y presupuestal 2010, de la actividad operativa a cargo de la Dirección General de Educación Superior y Técnico Profesional, se detallan en el siguiente cuadro

Cuadro N° 91

RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN 2010		
	CC	DESCRIPCIÓN			PIM - POI		POA - PIM (Al 31.12.10)		FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
					FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA			
<i>Unidad Ejecutora 026</i>											
Dirección General de Educación Superior y Técnico-Profesional	94	Asesoramiento y apoyo a la gestión	G08	9	22 Acción	340,650	22 Acción	362,494	22 Acción	275,687.31	Ejecutada
TOTAL						340,650		362,494		275,687.31	

2.13.6.3.1. Dirección de Educación Superior Tecnológica y Técnico – Productiva

La ejecución física y presupuestal 2010, de las actividades operativas a cargo de la Dirección de Educación Superior Tecnológica y Técnico – Productiva, se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 92

RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN 2010		
	CC	DESCRIPCIÓN			POA - PIA		POA - PIM (Al 31.12.10)		FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
					FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA			
<i>Unidad Ejecutora 026</i>											
Dirección de Educación Superior Tecnológica y Técnico Productiva	0089	Implementación Ampliac. Aplicac. Del Nuevo DCB de La ETP	G08	2	216 Institución educativa	619,740	216 Institución educativa	611,340	216 Institución educativa	548,536.18	Ejecutada
Dirección de Educación Superior Tecnológica y Técnico Productiva	0090	Evaluac. Verific. De Proyectos Institucionales y/o D	G08	9	300 Expediente procesado	770,560	300 Expediente procesado	753,760	266 Expediente procesado	661,212.45	Ejecutada
Dirección de Educación Superior Tecnológica y Técnico Productiva	0092	Articulac. Oferta Educat. Fp Con Demand. Lab. Sect Product.	G08	9	1 Documento	385,300	1 Documento	380,500	1 Documento	333,750.60	Ejecutada
Dirección de Educación Superior Tecnológica y Técnico Productiva	0252	Implet Del Ciclo Básico Y Generaliz. Del C Medio De Etp	G08	9	99 Institución educativa	596,400	99 Institución educativa	589,200	92 Institución educativa	488,704.86	En Proceso
TOTAL						2,372,000		2,334,800		2,032,204.09	

Principales logros

- Durante el año 2010 se ha ejecutado el plan de ampliación del nuevo Diseño Curricular Básico de la Educación Superior Tecnológica, autorizando a 122 nuevos Institutos de Educación Superior Tecnológicos y a 15 Institutos de Educación Superior, haciendo un total de 137 nuevos Institutos de Educación Superior que aplican el nuevo DCB de la EST, a partir del 2010. También se actualizó 9 planes curriculares modulares, correspondientes a las carreras de Mecánica Agrícola, Administración de Recursos Forestales, Tecnología Pesquera, Diseño Publicitario, Sistemas Automáticos Programables, Contabilidad, Administración de Negocios Internacionales, Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras y Farmacia. Se han monitoreado 216 Institutos de Educación Superior que aplican el nuevo DCB de la EST: 111 IES en forma presencial y 15 IES en forma virtual.



- Durante el año 2010, se ha cumplido con evaluar y procesar 300 expedientes: 140 sobre evaluación de proyectos institucionales y de carreras de IEST, 40 expedientes que se han verificado la implementación técnica para su autorización, y 120 expedientes sobre recursos administrativos, quejas, denuncias, y asuntos técnicos y administrativos. Respecto a la emisión de la opinión sobre la viabilidad de las carreras solicitadas por parte del CONEACES, como requisito de autorización de funcionamiento, es necesario que el CONEACES tenga en cuenta en la opinión que otorga sobre la pertinencia de la carrera, el aspecto de la saturación de las carreras, cosa que de acuerdo a sus informes no viene tomando en cuenta. De otro lado, la DESTP en el marco del proceso de la descentralización ha capacitado a los especialistas de infraestructura y de Educación Superior Tecnológica de las 26 DRE para que, en el marco de la nueva normativa de Educación Superior, afronten el proceso de evaluación de los proyectos institucionales y de carreras, en el marco de la R.D. N° 738-2010-ED.
- En el marco de la Articulación de la oferta educativa en la formación profesional técnica con la demanda laboral del sector productivo, durante el año 2010, se ha logrado la actualización y elaboración de 12 perfiles del catálogo nacional de títulos y certificaciones correspondientes a 3 familias profesionales: mecánica y metales (2 perfiles actualizados y 2 perfiles nuevos correspondientes a nuevas carreras identificadas en las reuniones de trabajo), se ha formulado la nueva familia profesional hidrocarburos con la elaboración de 4 perfiles profesionales para técnicos de educación superior de 4 semestres de formación; en la familia profesional Textil y Confección se ha efectuado una propuesta de familia profesional actualizada y se han elaborado 4 nuevos perfiles correspondientes a 2 carreras de educación superior y 2 opciones ocupacionales. En cuanto a la implementación del sistema de seguimiento de egresados se ha realizado el monitoreo correspondiente a los IEST públicos a nivel nacional, entregándose nuevos usuarios y contraseñas para el manejo de la plataforma virtual y el acceso de información, Se ha desarrollado un evento de actualización tecnológica para 2 especialidades: automatización y electrónica en los que han participado 50 docentes, a nivel nacional, de la familia profesional de electricidad y electrónica, así mismo se han realizado dos eventos de actualización en identificación, formulación y evaluación de proyectos en el marco del SNIP desarrollado por especialistas del Ministerio de Economía y Finanzas, en los que se ha tenido la participación de 85 docentes de IEST públicos. Se desarrolló la Expoferia contando con la participación de 31 instituciones de educación técnico profesional (IEST y CETPRO), siendo éste el primer año en que se ha premiado los primeros lugares de las 6 familias profesionales en las que se ha centrado la Expoferia. Se han ejecutado las acciones de capacitación previstas para el primer año del Programa Mejora de la Gestión Pedagógica y Administrativa de los institutos superiores tecnológicos públicos en alianza con PROSIP/VALLE GRANDE, para 30 IEST de 15 regiones de la sierra del Perú y que tiene un horizonte de ejecución hasta el año 2012. En el marco del convenio con INIA, se ha desarrollado el curso virtual sobre control biológico de plagas, en el que han participado 64 docentes de agropecuaria y carreras afines a nivel nacional, en relación con las acciones de orientación sobre autoevaluación en la orientación hacia la acreditación a IEST públicos, se han realizado 3 talleres macro regionales sobre procesos básicos de autoevaluación se ha llegado a capacitar al 40% de los IEST públicos.
- Implementación del Ciclo Básico y Generalización del Ciclo Medio de la Educación Técnico-Productiva Al concluir el año 2010 aproximadamente el 80 % de CETPRO públicos se encuentran aplicando el diseño curricular de ciclo básico y aproximadamente al 10% el diseño curricular del ciclo medio. Se realizó la mesa temática de evaluación en el Centro Vacacional Huampaní del 28 al 30 de noviembre del 2010, con la participación de 18 especialistas de DRE y 67 UGEL, haciendo un total de 89 especialistas de CETPRO de DRE y UGEL. Se visitó a 24 DRE y se brindó asesoramiento, sólo a 10 comisiones instaladas para la autorización de nuevos CETPRO y autorización para ofertar ciclo medio y ciclo básico. También se realizaron tres eventos macro regionales, cuyas sedes estuvieron ubicadas en los departamentos de Chiclayo (Lambayeque), Tacna y Lima para el desarrollo de la propuesta curricular y sus referentes productivos y formativos. Participaron 120 CETPRO, 57 especialistas de CETPRO de DRE y UGEL, 101 directores y 196 docentes. Se brindó asesoramiento a los CETPRO ubicados en las 26 Direcciones



Regionales de Educación y 80 directores de CETPRO, con los cuales se ratificaron las 8 redes pedagógicas y de gestión constituidas y se brindó asesoramiento para la constitución de las demás redes. En octubre se realizó la capacitación en actualización tecnológica a los docentes de 53 CETPRO; se capacitó actualización tecnológica a 54 profesores de CETPRO; distribuido de la siguiente manera: 20 docentes en Confección Textil, 20 docentes en Confección Industrial y 14 docentes en Panadería y Pastelería. Sin embargo, se puede decir que aún persiste el divorcio entre gestión pedagógica y gestión institucional, en las autorizaciones de nuevos CETPRO sólo se está considerando la opinión de gestión institucional, acciones que contradicen las normas emitidas por el MED. De otro lado, la constante rotación de los especialistas de CETPRO de la DRE y UGEL, dificulta el trabajo programado desde la DESTP.

Problemas presentados

- El CONEACES demora mucho en remitir sus informes o su solicitud de información complementaria. En las visitas de verificación se ha comprobado que los IEST no tienen todo lo que consignan tener en la información que remiten en los proyectos presentados los IEST privados se rigen por el Decreto Ley N° 882, por lo que el MED no puede intervenir en los cobros sobre matrículas, emisión de certificados, constancia, títulos y otros trámites. Esta es una de las mayores quejas que se presentan, pero el ministerio está imposibilitado de accionar al respecto.

Medidas adoptadas

- Se viene coordinando con el CONEACES a fin que tengan en cuenta, en la emisión de opinión de técnica, que si la carrera está saturada no otorguen dicha conformidad, ya que no sólo se debe ver la demanda potencial o educativa por la carrera sino también la demanda de inserción laboral de los egresados.

2.13.6.3.1.1 APROLAB II - Apoyo a la Formación Profesional para la Inserción Laboral en el Perú

El convenio de financiación ALA/2006/18-363 "Apoyo a la formación profesional para la inserción laboral en el Perú – APROLAB II: Consolidación y ampliación" se suscribe el 26 de junio de 2007 entre la Comunidad Europea, representada por la Comisión de las comunidades europeas y el Gobierno de la República del Perú, representada por la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI), con un costo total de 25,000,000 de euros, de los cuales 20,000,000 corresponden a la contribución financiera de la Comunidad Europea.

El Presupuesto 2010 aprobado para el Proyecto APROLAB II que ejecuta sus recursos en la Unidad Ejecutora 113 ascendió a la suma de S/. 33,950,000. Nuevos Soles, durante el proceso de ejecución presupuestal sufrió incorporaciones de marco presupuestal y modificaciones, siendo los más importantes las siguientes:

- Mediante Resolución Ministerial 0029-2010-ED, del 12 de febrero de 2010, se autoriza la incorporación de mayores fondos públicos en la Unidad Ejecutora 0113: APROLAB II, los cuales ascienden a S/. 20,601,659 por fuente Donaciones y Transferencias, correspondiente a los saldos no utilizados en el ejercicio fiscal 2009, en el marco del numeral 42.1 del artículo 42° de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.
- Mediante RM 0141-2010-ED, de fecha 11/05/2010, se aprobó la transferencia de partidas autorizada por el Decreto de Urgencia N° 034-2010 por S/. 6,700,000 a favor de los Pliegos de los Gobiernos Regionales para financiar la contratación de docentes en las zonas del VRAE y zonas de extrema pobreza en plazas validadas por el Ministerio de Educación, así como la continuidad del servicio de docentes contratados en el año fiscal 2009.
- Mediante RM 0196-2010-ED, de fecha 30/06/2010, se aprobó la transferencia de partidas autorizada por el Decreto de Urgencia N° 040-2010 por S/.5,000,000 a favor de los Pliegos



- de los Gobiernos Regionales para financiar la contratación de docentes en plazas validadas por el Ministerio de Educación, mediante contratos de naturaleza temporal.
- Mediante Resolución de Secretaria General N° 1510-2009-ED, del 13 de diciembre de 2009, se autorizó la anulación de recursos por S/. 435,000 por fuente Recursos Ordinarios, para financiar en la Unidad Ejecutora 111: NAYLAMP-LAMBAYEQUE los Proyectos 2046824: Acondicionamiento conservación y protección del Complejo Arqueológico Jotora - Jayanca, Provincia de Lambayeque – Lambayeque; 2051487: Fortalecimiento conservación y puesta en valor del Complejo Arqueológico Huaca Bandera - Pacora, Provincia de Lambayeque – Lambayeque y 2055050: Fortalecimiento de la investigación arqueológica de Ventarrón del Distrito de Zaña-Chiclayo-Lambayeque.

El presupuesto modificado al cierre del año fue de S/. 42,416,659. y la ejecución financiera concluyó en el orden de S/. 21,343,423.18, que representa un bajo nivel de ejecución de 50.32% respecto al PIM y una física ponderada de solo 26.54% debido a que la mayoría de sus metas no presentan ejecución física al finalizar el 2010.

Cuadro N° 93

EVALUACIÓN ANUAL 2010 / UNIDAD EJECUTORA 113							
OBJETIVO INSTITUCIONAL		PRESUPUESTO			EJECUCIÓN		
ID	DESCRIPCIÓN	PIA	PIM	%	FÍSICA PONDERADA	FINANCIERA	
						Monto S/.	%
G08	Consolidar a las instituciones públicas de formación superior como centro de estudios e investigación de calidad y orientado a las necesidades del mercado.	33,950,000.00	42,416,659.00	100.00	26.54	21,343,423.18	50.32
Total Unidad Ejecutora 113		33,950,000.00	42,416,659.00	100.00	26.54	21,343,423.18	50.32

Esta Unidad Ejecutora al inicio del año fiscal programó 14 actividades operativas, y en el proceso de ejecución debido a las modificaciones antes mencionadas se incrementó en 19 actividades operativas, contando al final del año 33 actividades operativas. La ejecución física y financiera del 2010 de las actividades operativas a cargo del Proyecto APROLAB II se detalla en el cuadro siguiente.

Cuadro N° 94

UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD	OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN 2010			
				PIM - POI		POA - PIM (Al 31.12.10)		FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO	
				FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA				
<i>Unidad Ejecutora 113</i>											
Adecuar y/o incrementar la oferta de formación laboral en lo técnico productivo y superior tecnológico											
<i>Articulación de oferta educativa</i>											
Dirección Nacional Proyecto APROLAB II	0018	Apoyo al desarrollo de la nueva propuesta curricular y sus referentes productivos y formativos	G08	12			6 Documento	1,282,512	6 Documento	944,940.23	Ejecutada
Dirección Nacional Proyecto APROLAB II	0019	Apoyo a la actualización y ampliación del catálogo de familias profesionales y prospectivas	G08	12			41 Documento	797,632	41 Documento	757,869.43	Ejecutada
<i>Fortalecimiento de las capacidades docentes para contribuir a una adecuada educación</i>											
Dirección Nacional Proyecto APROLAB II	0007	Ejecución de programa de actualización tecnológica	G08	12	200 Persona Capacitada	5,700,000	200 Persona Capacitada	4,080,000	-	0.00	Suspendida
Dirección Nacional Proyecto APROLAB II	0028	Conformación de redes pedagógicas y tecnológicas de instituciones educativas	G08	12			7 Red Instalada	278,460	7 Red Instalada	261,322.23	Ejecutada
Dirección Nacional Proyecto APROLAB II	0031	Formulación y ejecución de un programa	G08	12			1000 Persona Capacitada	719,033	-	0.00	Suspendida



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN

EVALUACIÓN ANUAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2010

RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN 2010		
					PIM - POI		POA - PIM (Al 31.12.10)		FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
					FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA			
		actualización pedagógica									
<i>Fortalecimiento de la capacidad de gestión en centros educativos</i>											
Dirección Nacional Proyecto APROLAB II	0015	Conformación de redes de gestión de instituciones educativas	G08	12			7 Red Instalada	753,600	7 Red Instalada	245,233.37	Ejecutada
Dirección Nacional Proyecto APROLAB II	0016	Realización de un conjunto de 7 estudios regionales de línea de base de los CEPTR0 e IST beneficiarios del proyecto	G08	12			7 Estudio	378,000	7 Estudio	354,779.87	Ejecutada
Dirección Nacional Proyecto APROLAB II	0017	Formulación de modelos de gestión de instituciones educativas (IST y CETPRO) contextualizado	G08	12			1 Documento	48,000	-	26,764.50	Suspendida
Dirección Nacional Proyecto APROLAB II	0024	Formulación y ejecución de un programa de actualización en gestión (incluye planificación estratégica y formulación de proyectos)	G08	12			250 Persona Capacitada	531,944	-	111,790.53	Suspendida
<i>Mejoramiento de los medios de formación</i>											
Dirección Nacional Proyecto APROLAB II	0005	Ejecución de obras de nueva infraestructura- Lima	G08	12	12 Obra	8,276,275	12 Obra	5,890	-	0.00	Suspendida
Dirección Nacional Proyecto APROLAB II	0006	Capacitación en sistemas de información y comunicación	G08	12	175 Persona Capacitada	240,000	175 Persona Capacitada	31,176	-	31,176.00	Suspendida
Dirección Nacional Proyecto APROLAB II	0009	Ejecución de obras de nueva infraestructura - Ayacucho	G08	12	5 Obra	1,274,338	5 Obra	1,207,640	-	0.00	Suspendida
Dirección Nacional Proyecto APROLAB II	0010	Ejecución de obras de nueva infraestructura - La Libertad	G08	12	7 Obra	2,218,680	7 Obra	2,218,680	-	0.00	Suspendida
Dirección Nacional Proyecto APROLAB II	0011	Ejecución de obras de nueva infraestructura - Cajamarca	G08	12	5 Obra	1,527,752	5 Obra	45,453	-	0.00	Suspendida
Dirección Nacional Proyecto APROLAB II	0012	Ejecución de obras de nueva infraestructura - Ica	G08	12	7 Obra	2,984,666	7 Obra	230,115	-	0.00	Suspendida
Dirección Nacional Proyecto APROLAB II	0013	Ejecución de obras de nueva infraestructura - Piura	G08	12	7 Obra	2,873,926	7 Obra	2,873,926	-	0.00	Suspendida
Dirección Nacional Proyecto APROLAB II	0014	Ejecución de obras de nueva infraestructura- Puno	G08	12	7 Obra	2,690,451	7 Obra	1,118,740	-	0.00	Suspendida
Dirección Nacional Proyecto APROLAB II	0025	Adecuación física de las instalaciones de beneficiarios del proyecto según las necesidades priorizadas y aprobadas	G08	12			50 Obra	8,037,088	-	7,394,620.16	Suspendida
Dirección Nacional Proyecto APROLAB II	0026	Dotación de equipo, de información, comunicación, conectividad y de oficina a los beneficiarios	G08	12			108 Modulo	3,389,044	108 Modulo	3,349,818.32	Ejecutada
Dirección Nacional Proyecto APROLAB II	0027	Dotación de equipamiento y herramientas para los talleres de instituciones educativas	G08	12			50 Modulo	2,372,106	-	2,201,489.68	Suspendida
Dirección Nacional Proyecto APROLAB II	0033	Elaboración de expedientes técnicos de nueva	G08	12			31 Expediente Técnico	645,106	-	0.00	Suspendida



RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN 2010		
					PIM - POI		POA - PIM (Al 31.12.10)		FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
					FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA			
		Infraestructura educativa									
Articular la demanda de formación laboral en lo técnico-productivo y superior tecnológico											
<i>Articulación de la demanda al mercado laboral</i>											
Dirección Nacional Proyecto APROLAB II	0004	Apoyo al diseño y la aplicación de proyectos de innovación en gestión pedagógica y tecnológica en los IST y CETPRO por medio de un fondo concursable	G08	12	50 Proyecto	3,000,000	50 Proyecto	4,040,000	-	137,351.00	Suspendida
<i>Mejora del acceso a instituciones de adecuada calidad educativa</i>											
Dirección Nacional Proyecto APROLAB II	0003	Ejecución del programa de becas - convocatoria OBEC 2010	G08	12	3000 Becas	817,266	5000 Becas	800,000	-	418,510.84	Suspendida
<i>Mejora de la orientación vocacional</i>											
Dirección Nacional Proyecto APROLAB II	0022	Realización de estudios de demanda laboral a nivel regional con proyección a diez años	G08	12			8 Estudio	635,460	-	571,091.29	Suspendida
Dirección Nacional Proyecto APROLAB II	0023	Información y visibilidad del proyecto	G08	12			7 Campaña	816,500	7 Campaña	734,748.43	Ejecutada
<i>Intervenciones para el cambio de actitudes en la elección de educación</i>											
Dirección Nacional Proyecto APROLAB II	0002	Apoyo al funcionamiento del SIET - sistema de información de educación para el trabajo	G08	12	1 Sistema	100,000	7 Modulo	692,000	-	155,574.50	Suspendida
Dirección Nacional Proyecto APROLAB II	0032	Apoyo a la implementación del sistema de información-educación para el trabajo (SIET) que articule la oferta educativa con la demanda laboral	G08	12			1 Sistema	100,000	-	96,089.70	Suspendida
Fortalecer la capacidad de regular el servicio educativo de formación laboral en lo técnico productivo y superior tecnológico											
<i>Fortalecimiento de la capacidad técnica para autorizar carreras pertinentes</i>											
Dirección Nacional Proyecto APROLAB II	0020	Elaboración de un plan estratégico nacional y siete planes regionales para el sector	G08	12			8 Documento	294,000	8 Documento	280,023.67	Ejecutada
<i>Mejora de la normatividad para la regulación del mercado educativo</i>											
Dirección Nacional Proyecto APROLAB II	0030	Formulación de un marco normativo para los cambios pedagógicos y de gestión	G08	12			2 Documento	36,792	-	0.00	Suspendida
<i>Sensibilización de promotores y agentes educativos</i>											
Dirección Nacional Proyecto APROLAB II	0008	Realización de congresos internacionales, feria técnica, encuentros temáticos y mesas de expertos	G08	12	1 Eventos	61,000	14 Eventos	850,000	8 Eventos	596,589.48	Ejecutada
<i>Articulación interinstitucional</i>											
Dirección Nacional Proyecto APROLAB II	0029	Conformación y funcionamiento del Consejo Nacional y alianzas regionales con el sector productivo	G08	12			7 Red Instalada	93,716	-	33,232.48	Suspendida
<i>Fortalecimiento de las instancias de gestión educativa</i>											
Dirección Nacional Proyecto APROLAB II	0021	Diseño e implementación de un Sistema de	G08	12			1 Sistema	228,400	1 Sistema	182,376.99	Ejecutada



RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				Ejecución 2010		
					PIM - POI		POA - PIM (Al 31.12.10)		FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
					FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA			
		Monitoreo y Evaluación de la Formación Profesional									
Gestión del proyecto											
Gestión del Proyecto											
Dirección Nacional Proyecto APROLAB II	0001	Dirección y Gestión del Proyecto APROLAB II	G08	12	48 Acción	2,185,646	48 Acción	2,785,646	44 Acción	2,458,030.48	Ejecutada
TOTAL						33,950,000		42,416,659		21,343,423.18	

Adecuar y/o incrementar la oferta de formación laboral en lo técnico productivo y superior tecnológico

Principales logros

- *Articulación de oferta educativa*

Se elaboraron 03 Guías: a) referentes productivos, b) módulos formativos y c) programación y evaluación curricular para la formación tecnológica y técnico productiva. Asimismo, se elaboró 01 Guía y Videos en DVD de microenseñanza producto de la formación didáctica de educación profesional técnica.

Se realizaron los siguientes talleres:

- En las regiones de Ayacucho y Cajamarca 02 talleres de capacitación en ideas de negocios y emprendimiento empresarial, dirigida a docentes de IEST y CETPRO, especialista de los DRE y especialista UGEL, para desarrollar y fortalecer capacidades emprendedoras y empresariales de los docentes de formación tecnológica y técnico productiva de las Regiones de Piura, Cajamarca y La Libertad.
- En las regiones de Ica, Piura y Puno 03 talleres de capacitación para diversificación curricular en Institutos de educación superior tecnológica, para el fortalecimiento de las capacidades pedagógicas de los docentes de las instituciones beneficiarias de la educación superior tecnológica, para su aplicación en su institución educativa, dirigida a directores y docentes de IEST, como responsables y ejecutores inmediatos del proceso de diversificación en las aulas; y los especialistas de educación superior tecnológica de las DRE, como responsables del monitoreo y supervisión de las acciones educativas de su jurisdicción.
- Y en la región Lima 01 taller de asesoría técnico pedagógica en educación superior tecnológica y educación técnico productiva, desarrollado para especialistas, directores y docentes de los IEST y CETPRO de intervención del proyecto de las regiones de Lima Metropolitana, Cajamarca, Piura, Ica, Ayacucho, Puno y La Libertad. Se aplicó metodología activa, participativa y explicativa, se ha obtenido productos relacionado a la construcción del árbol de problemas, objetivos y resultados de la gestión institucional, propuesta de estrategias para el logro de la visión institucional, propuesta de organización de la oferta institucional en educación técnico productiva y elaboración de instrumentos de evaluación por competencias en la educación superior tecnológica.

Por otro lado, se elaboró 20 perfiles profesionales prospectivos de educación técnica del sector agrícola, mecánica y metales, gas e hidrocarburo, industrias alimentarias, textil y confecciones, turismo. Estos perfiles han sido validados por el sector productivo, a fin de que sean incorporados al catálogo nacional que permita dar una mirada a la oferta formativa para optimizar la efectividad de los centros de formación profesional y técnica.

Finalmente, se elaboró 21 estudios de prospectiva de 21 familias para el apoyo a la actualización y ampliación del catálogo de familias profesionales y prospectivas.



- *Fortalecimiento de las capacidades docentes para contribuir a una adecuada educación*

Principales logros

Se encuentra en funcionamiento la dinamización de las 07 Redes Pedagógicas y Tecnológicas en las regiones de intervención del proyecto.

El Programa de actualización pedagógica de docentes de educación superior tecnológica y educación técnico productiva concluyó en diciembre, capacitándose 1,000 docentes de IST y CETPRO, para mejorar y desarrollar competencias pedagógicas, que les permita utilizar métodos de innovaciones técnicas y pedagógicas al aplicar el nuevo diseño curricular de educación superior tecnológica y técnico productiva.

Problemas presentados

La ejecución de Programa de actualización tecnológica, cuyos recursos asignados representan el 9.62% (S/. 4,080,000) del presupuesto, no se realizó en el presente ejercicio considerando el tiempo involucrado en la elaboración del expediente de contratación y los plazos propios del proceso de selección.

Al cierre del ejercicio no se encontraba aprobado el informe intermedio y final de la entidad capacitadora a cargo del Programa de actualización pedagógica, cuyos recursos asignados representan el 1.70% (S/. 719,033) del presupuesto, por lo cual no se realizó el pago.

Acciones adoptadas

La Ejecución de programa de actualización tecnológica se está reprogramando para el año 2011, así como el pago de la entidad capacitadora, previa conformidad del servicio.

- *Fortalecimiento de la capacidad de gestión en centros educativos*

Principales logros

Se realizó 07 Estudios de línea base de los CETPRO e IST beneficiarios y el diseño y dinamización de las 07 Redes de Gestión en funcionamiento

Se desarrollaron 06 talleres de capacitación de tecnologías de la información (TICs) y plataformas de aprendizaje virtual, dirigida a los a los docentes de las regiones Ayacucho, Ica, Lima, Cajamarca, Piura y La Libertad, siendo los participantes: administrativos (30), y docentes informáticos (30). Se capacitó en el uso de la aplicación de administración de contenidos de cursos y herramienta de colaboración E-learning-dokeos, a fin de potenciar el uso y transmitir los conocimientos informáticos suficientes para que los docentes de las instituciones beneficiarias del proyecto empleen las tecnologías de la información en sus respectivas instituciones educativas.

Se ejecutó la Actualización en inserción laboral, capacitándose 60 personas (directivos y docentes) beneficiarias del proyecto.

En el Programa de actualización en gestión, se capacitaron a 250 beneficiarios del proyecto, de los cuales 50 son directivos de IEST y CETPRO, 50 especialistas UGEL, 16 especialistas DRE, 34 especialistas DSTP y APROLAB II y 100 directivos de instituciones educativas, cuya finalidad es buscar mejorar las competencias de gestión de los participantes.

Se elaboró la Guía del director para la aplicación del Modelo de Gestión.



Problemas presentados

Al cierre del ejercicio no se encontraba aprobado el informe intermedio y final de la entidad capacitadora a cargo del Programa de actualización en gestión, cuyos recursos asignados representan el 0.99% (S/. 420,153) del presupuesto, por lo cual no se realizó el pago.

La publicación y distribución de la Guía no se realizó en el presente ejercicio considerando el tiempo involucrado en la elaboración del expediente de contratación y los plazos propios del proceso de selección.

Acciones adoptadas

Se reprogramó para el 2011 la publicación y distribución de la Guía, así como el pago de la entidad capacitadora, previa conformidad del servicio.

- *Mejoramiento de los medios de formación*

Principales logros

Se entregó 108 Módulos de equipamiento de información, comunicación, conexión y oficina a los beneficiarios del proyecto, tal como sigue:

- Los 20 ISTP y 30 CETPRO recibieron: 1,000 computadoras de cuatro núcleos, 50 pizarras interactivas, 150 impresoras monocromáticas, 50 proyectores multimedia, 100 televisores pantalla plana, 50 DVD, 50 servidores de red, 50 cámaras fotográficas, 50 filmadoras, 50 equipos de sonido.
- Las UGEL (50): 1 PC y 1 impresora monocromática (especialista CETPRO)
- Las DRE (07): 3 PC, 1 impresora multifuncional, 5 laptop, 1 switch de Reproductor de DVD, 1 cámara fotográfica, 1 filmadora, 1 equipo de sonido.
- APROLAB II: 3 servidores, 25 PC, 7 impresoras monocromáticas, 2 impresoras multifuncional, 1 impresora láser color, 6 laptop, 1 switch de comunicación de 24 puertos, 2 cañón multimedia, un TV de 42 pulgadas pp, 1 reproductor de DVD, 1 cámara fotográfica, 1 filmadora, 1 equipo de sonido, 2 UPS.

Se realizaron 07 talleres de adiestramiento en el uso de Sistemas Operativos Windows - LINUX Server, en las regiones de Ayacucho, Cajamarca, Ica, Lima, La Libertad, Piura y Puno, capacitándose a los responsables de los equipos de cómputo (03 por institución) en nuevas tecnologías, conocimientos en la plataforma tecnológica instalada, administración y sostenibilidad de sistemas operativos, Windows Server 2008 y LINUX Server.

Se realizaron las obras de mantenimiento en 45 instituciones educativas, las mismas que cuenta con informe final y acta de recepción provisional, correspondiendo a Piura (07), La Libertad (07), Cajamarca (04), Ica (07), Ayacucho (02), Puno (07), Lima Metropolitana (10) y una (01) en la DRE La Libertad.

Se realizó el equipamiento de talleres de las instituciones educativas beneficiarias del proyecto para las familias priorizadas:

- Actividades agrarias: 398 máquinas y equipos
- Textil y confección: 634 máquinas y equipos
- Construcción, mecánica y metales: 328 máquinas y equipos
- Industria alimentaria: 442 máquinas y equipos
- Cuero y calzado: 24 máquinas y equipos.

Haciendo un total de 1,826 máquinas y equipos distribuidos en las regiones de Ayacucho, Cajamarca, Ica, La Libertad, Lima, Piura y Puno.



Problemas presentados

El principal problema presentado en la Adecuación física de las instalaciones de beneficiarios del proyecto, fue la incompatibilidad de los documentos con la realidad encontrada en obra, debido a que en muchas de las Instituciones Educativas habían sido atendidas en las partidas programadas. Igualmente el inicio de obra no estaba establecido correctamente en los contratos, lo que ha ocasionado retrasos en las obras.

La ejecución de las obras de nueva infraestructura en las 50 instituciones beneficiarias, correspondiendo 5 Ayacucho, 5 a Cajamarca, 7 a Ica, 7 a La Libertad, 12 a Lima, 7 a Piura y 7 a Puno, cuyos recursos asignados representan el 18.15% (S/. 7,700,444) del presupuesto, no se iniciaron debido a los siguientes retrasos:

- Los expedientes técnicos elaborados en el año 2009 fueron anulados al ser observados por la OINFE, por presentar vicios ocultos.
- La elaboración de los nuevos expedientes técnicos (31) convocados bajo la supervisión de OINFE, cuyos recursos asignados representan el 1.52% (S/. 645,106) del presupuesto, por tiempos de ejecución de acuerdo a la Ley de contrataciones y adquisiciones del estado concluirán en marzo del año 2011, por lo cual no se realizó el pago

Acciones adoptadas

En la relación a los retrasos en la Adecuación física de las instalaciones, se coordinaron las nuevas necesidades de las Instituciones Educativas en orden de prelación, con la finalidad de sustituir los trabajos que ya se encontraron realizados y ejecutaron órdenes administrativas de cambio.

Al cierre del ejercicio, para la adecuación física de las instituciones beneficiarias se encuentra pendiente el acta de recepción definitiva (Art. 62.1-c.g.), que se obtendrá cuando expire el periodo de garantía, que es de 365 días del acta de recepción provisional y consecuentemente se realizará la liquidación definitiva.

Para el caso de la supervisión de obra, el pago de retención del fondo de garantía se efectuará una vez que presenten el informe de liquidación de las obras de mantenimiento realizadas, pago que está siendo reprogramado para el año 2011.

Se reprogramó para el año 2011 el último pago al proveedor del equipamiento para talleres, así como la implementación de las líneas de producción en los mismos.

Por plazos de ejecución el inicio de obras de nueva infraestructura se está reprogramando para el año 2011, así como el pago de la reelaboración de los expedientes técnicos. Paralelamente el área legal del proyecto, viene gestionando las acciones administrativas y legales pertinentes en relación a los expedientes técnicos realizados en el 2009 que fueron anulados.

Articular la demanda de formación laboral en lo técnico-productivo y superior tecnológico

- *Articulación de la demanda al mercado laboral*

Principales logros

Se realizaron en las regiones de Ayacucho, Cajamarca, Ica, La Libertad, Lima, Piura y Puno talleres de "Diseño de proyectos de innovación en gestión" para directivos y docentes de educación superior y técnico productivo beneficiarios del proyecto, cuyo objetivo es facilitar y garantizar el diseño y el desarrollo de proyectos de innovación en gestión institucional dentro del marco del PIP menor, realizados por directivos y docentes de instituciones de educación superior técnica y tecnológica, para cada una de las regiones de intervención. Al cierre del ejercicio se aprobaron 50 Microproyectos de gestión.



Problemas presentados

Se encuentra pendiente la transferencia de Fondo de financiamiento de proyectos a las instituciones educativas beneficiarias, mediante Decreto de Urgencia, cuyos recursos programados en el 2010 representan el 8.32% (S/. 3,529,500) del presupuesto.

Acciones adoptadas

Por tiempos de ejecución, se está reprogramando para el 2011, la gestión para obtener la autorización de transferencia de los fondos por Decreto de Urgencia.

- *Mejora del acceso a instituciones de adecuada calidad educativa*

Principales logros

Se cumplió con diseñar e implementar los instrumentos normativos y de procedimientos requeridos para el otorgamiento de la beca APROLAB II que permitieron la convocatoria, el registro, evaluación y adjudicación de la beca. La estrategia de convocatoria permitió el registro de 16,878 postulantes, presentándose a la evaluación 13,068, para 5,000 becas. Se cumplió con la publicación de resultados en las fechas programadas en el portal web de la beca y en los locales de las entidades formativas. Se otorgó 5,000 becas en las siete regiones de intervención del proyecto, la formación de becarios concluye en marzo del 2011.

Se articuló un trabajo sistémico con los coordinadores asignados por las entidades formativas: SENATI, SENSICO y CENFOTUR, desarrollando las actividades previstas hasta el proceso de finalización de los módulos formativos. El apoyo y la contribución de las Oficinas de Coordinación Regional fueron fundamentales para el cumplimiento de las metas y personal administrativo del proyecto.

Problemas presentados

Al inicio del año existía una falta de difusión del proceso de registro e inscripción de postulantes hacia la población objetivo, jóvenes que no trabajan ni estudian formalmente y residentes en lima metropolitana.

La promulgación del Decreto de Urgencia N° 037-2010, de fecha 10 de mayo del 2010, estableció el límite de gasto en las entidades con las cuales el proyecto APROLAB II tiene contrato para la ejecución del otorgamiento de becas, como es el caso de CENFOTUR y SENCICO, operadores que se encargan de la capacitación de becarios del proyecto.

Acciones adoptadas

En lima, se diseñó una estrategia de comunicación que permitió llegar a la población objetivo por los distintos medios, radio, televisión, prensa escrita, volanteo, talleres y jornadas de información en los distintos municipios.

Se efectuaron gestiones ante el Ministerio de Economía y Finanzas para liberar las restricciones del Decreto de Urgencia N° 037-2010.

- *Mejora de la orientación vocacional*

Principales logros

Se desarrolló visibilidad y promoción de las diversas actividades del proyecto, a través de 258 apariciones en medios de comunicación de prensa escrita, televisión, radio e Internet en la modalidad de entrevistas en vivo, reportes noticiosos, publicación de notas de prensa, menciones, entre otras. Se logró que los medios de comunicación, en general, apoyen la difusión del proyecto, convirtiéndose en aliados estratégicos ya que cuentan con un alto nivel de credibilidad entre las audiencias a las que se dirigió el proyecto. La selección de medios de



comunicación: emisoras radiales a nivel nacional, diarios de prensa escrita a nivel nacional y locales han demostrado sus altos niveles de audiencias y lectorías, respectivamente, apoyando de esta manera al logro de los objetivos del proyecto.

Por otro lado, se efectuaron 02 campañas publicitarias por la realización del Congreso Internacional y una Feria de innovación para la formación profesional técnica

Se elaboró una estrategia de prensa como parte del Plan de visibilidad, con el fin de generar una plataforma de opinión para transmitir las actividades del proyecto en función a sus beneficiarios. Asimismo, como parte de esta estrategia se realizaron actividades descentralizadas de prensa en cada zona de intervención dando a conocer los beneficios del proyecto a la población regional.

Se realizó 08 Estudios de demanda laboral y prospectiva a nivel regional, con los cuales se determinó cuál es la demanda laboral de operación, auxiliares técnicos y técnicos con proyección a diez años, se identificó las principales problemáticas que dificultan la inserción laboral, así como también la evolución de las carreras: administración, contabilidad, enfermería, secretariado, computación e informática, en correspondencia con el desarrollo socioeconómico en cada una de las regiones, carreras que no se encuentran saturadas.

Problemas presentados

La publicación y difusión de los Estudios de demanda laboral no se efectuó, considerando los plazos propios del proceso de selección a realizarse y el plazo de ejecución del servicio.

Acciones adoptadas

La publicación y difusión de los estudios de demanda laboral se reprogramó para el año 2011.

- *Intervenciones para el cambio de actitudes en la elección de educación*

Principales logros

Se diseñó un Sistema de Información Educación para el Trabajo – SIET que articule la oferta educativa, con la demanda laboral, el mismo que se equipó, en las siete regiones de intervención del proyecto: Ayacucho, Cajamarca, Ica, Lima, La Libertad, Piura y Puno.

Se realizaron 06 talleres sobre el Sistema de Información Educación para el Trabajo, en las regiones de Ayacucho, Cajamarca, Ica, La Libertad, Piura y Puno y 01 taller de sensibilización y fortalecimiento del SIET, en la región Cajamarca, dirigido para directivos, especialistas, docentes y alumnos de educación superior y técnico productiva.

Problemas presentados

El Portal del SIET fue aprobado a fines de noviembre, motivo por el cual no se efectuó la difusión del SIET. Por otro lado, el proceso de implementación y validación del SIET no se concluyó.

Acciones adoptadas

Se está reprogramando para el año 2011 el proceso de implementación y validación del SIET. Asimismo, el estudio de Sistema DATA VPN, el estudio de empleadores y la elaboración y difusión de informes del SIET, lo cual representa S/. 313,000 de lo programado en el plan operativo.

Fortalecer la capacidad de regular el servicio educativo de formación laboral en lo técnico productivo y superior tecnológico

- *Fortalecimiento de la capacidad técnica para autorizar carreras pertinentes*



Principales logros

Se elaboró 01 Plan estratégico nacional y 07 Planes regionales para la educación profesional técnica superior tecnológica y técnica productiva, a fin de reorientar la formación técnica profesional hacia la demanda del mercado, las necesidades socioeconómicas y la potencialidad del desarrollo del país.

- *Mejora de la normatividad para la regulación del mercado educativo*

Problemas presentados

El compendio de normas de gestión y pedagogía de la formación técnica profesional no se efectuó, considerando los plazos propios del proceso de selección a realizarse y el plazo de ejecución de los servicios.

Acciones adoptadas

Se están reprogramando para el año 2011 la elaboración del compendio de normas de gestión y pedagogía de la formación técnica profesional, así como su publicación una vez aprobadas.

- *Sensibilización de promotores y agentes educativos*

Principales logros

Se llevó a cabo 01 Congreso Internacional, a fin de poner en la agenda pública y privada la importancia estratégica que adquiere para la competitividad nacional, promover el desarrollo de capacidades del capital humano del país como una estrategia fundamental para la inserción en el mercado global y alcanzar los objetivos de desarrollo que el país requiere

Se desarrolló la IV Expoferia Nacional de educación superior tecnológica y técnico productiva, donde participaron un conjunto de 38 proyectos desarrollados por los CETPRO e IST.

Se realizaron en coordinación con las Oficinas de Coordinación Regional – ODER, 06 Encuentros Temáticos para presentar los productos de la Asistencia Técnica Nacional del proyecto, donde participaron 06 expositores vinculados a la ejecución de los siguientes estudios: Fortalecimiento de capacidades para la inserción laboral en las IIEE, Estudio de demanda laboral, Contribución del referente productivo en el diseño curricular, Línea de base de las IIEE beneficiarias, Modelos de gestión, Microenseñanza para el mejoramiento continuo de la docencia.

Problemas presentados

La Mesa de expertos que reúne a expertos que intercambian perspectivas sobre un tema clave para el cambio, cuyas opiniones se sistematizan y se difunden entre beneficiarios no se efectuó, considerando los plazos propios del proceso de selección a realizarse y el plazo de ejecución de los servicios.

Acciones adoptadas

Se están reprogramando para el año 2011 la mesa de expertos.

- *Articulación interinstitucional*

Principales logros

Se realizaron 06 Encuentros regionales: Ayacucho, Cajamarca, Ica, La Libertad, Piura y Puno, "Diálogo para la creación de Consejos consultivos regionales para formación técnico profesional – CCR-FTP, a fin de apoyar al Gobierno Regional para la creación e



institucionalización de un Consejo Consultivo para la formación tecnológica y técnico-productiva, dentro del marco del diálogo social y promover el desarrollo sostenible y el mejoramiento de las condiciones de vida de la región, contando con la participación de 150 personas (25 por cada región).

- *Fortalecimiento de las instancias de gestión educativa*

Principales logros

Se diseñó e implementó de un sistema de monitoreo y evaluación de la formación profesional. Se realizaron talleres para el fortalecimiento de capacidades de los usuarios del Sistema de monitoreo y evaluación de la gestión descentralizada de la educación profesional:

- En Ica se capacitó a docentes y administrativos de las regiones de Ayacucho, Ica y Lima.
- En La Libertad se capacitó a docentes y administrativos de las regiones Cajamarca, Piura y La Libertad.

Se capacitó al personal administrativo e informático de las instituciones beneficiarias en el uso de la plataforma tecnológica (Sistema de monitoreo y evaluación), a fin de potenciar el uso y transmitir los conocimientos informáticos suficientes para que los docentes de las instituciones beneficiarias del proyecto empleen las tecnologías de la información en sus respectivas instituciones educativas.

Gestión del proyecto

- *Gestión del Proyecto*

Principales logros

Mediante la gestión y monitoreo de las actividades programadas por el proyecto APROLAB II, se ejecutaron las principales actividades:

- Otorgamiento de 5,000 becas de estudio a jóvenes de 14 a 29 años que no estudian ni trabajan residentes en Ayacucho, Cajamarca, Ica, la libertad, Piura, puno y lima.
- Equipamiento de información y comunicación, 108 módulos a los beneficiarios del proyecto.
- Equipamiento y herramientas de talleres, 50 módulos a las instituciones educativas beneficiarias.
- Plan estratégico nacional y 07 Planes regionales para la educación profesional técnica superior tecnológica y técnica productiva.
- Diseño e implementación de un Sistema de monitoreo y evaluación de la formación profesional

Por otro lado, se gestionó la liberación de las restricciones en el gasto (D.U. N° 037-2010, del 10.05.2010) a las entidades formadoras: CENFOTUR y SENCICO, operadores encargados de la capacitación a los becarios del proyecto, lo cual se logró con la publicación del D.S. N° 185-2010-EF.

Asimismo, todas las áreas participaron en los comités de procesos de adquisiciones de bienes y servicios. Se realizaron visitas de monitoreo de las áreas técnicas, como parte de las actividades programadas.

2.13.6.3.2. Dirección de Educación Superior Pedagógica

La ejecución física y presupuestal 2010, de las actividades operativas a cargo de la Dirección de Educación Superior Pedagógica, se muestra en el siguiente cuadro:



Cuadro N° 95

RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN 2010		
					PIM - POI		POA - PIM (AI 31.12.10)		FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
	CC	DESCRIPCIÓN			FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA			
<i>Unidad Ejecutora 026</i>											
Dirección de Educación Superior Pedagógica	091	Monitoreo, Superv. y Evaluac. de la Gestión Ped. en Las IFID	G08	9	162 Institución Educativa	523,568	162 Institución Educativa	487,900	121 Institución Educativa	387,642.60	Ejecutada
Dirección de Educación Superior Pedagógica	095	Desarrollo Curricular	G08	9	9 Curricula	1,200,000	9 Curricula	1,187,078	9 Curricula	987,949.39	Ejecutada
Dirección de Educación Superior Pedagógica	096	Reestructuración de la Formación Inicial Docente	G08	9	1 Documento	602,100	1 Documento	470,742	1 Documento	374,812.19	Ejecutada
Dirección de Educación Superior Pedagógica	254	Implementación de Programa de Formación y Desarrollo Profes en el Marco CPM	G09	4	25052 Docente especializado	674,332	25052 Docente especializado	656,652	-	557,180.73	Suspendida
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0024, 234 al 241, 298,3 01303 ,317 y 318	Programa de Especialización en Comunicación y Matemática a Docentes del II Ciclo del EBR	G01	4	2,150 Docente Especializado	12,486,418	1,722 Docente especializado	11,305,679	-	6,806,420.13	Suspendida
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0224 al 232, 299,3 00,30 2, 319,3 20	Programa de Especialización en Comunicación y Matemática a Docentes del III Ciclo de EBR	G02	4	3,087 Docente Especializado	17,629,114	3,149 Especializado	18,741,853	-	11,789,913.80	Suspendida
TOTAL						33,115,532		32,849,904		20,903,918.84	

Principales logros

- Se ha supervisado y asesorado a 121 instituciones de Formación Docente permitiendo actualizar y mejorar el servicio que brinda las IFD a nivel nacional sobre la aplicación de instrumentos de gestión pedagógica y normativas de educación superior no universitaria; el asesoramiento es mediante Talleres Pedagógicos a formadores de IFD sobre diseño curricular Básico Nacional y se desarrolla Misiones de Supervisión.
- Se implementaron 09 diseños Curriculares Básicos Nacionales de FID de las carreras de Educación Inicial, Educación Primaria, Educación Secundaria (matemática, comunicación, CCSS y Ciencia, Tecnología y Ambiente), Computación e Informática, Educación Física e Idiomas que serán implementados por los ISP que tengan ingresantes durante el año 2010, las promociones 2007 y 2008 seguirán implementado los diseños curriculares vigentes hasta el 2011. Se ejecutaron talleres en 12 sedes sobre implementación de los DCBN de FID con docentes de ISP que tuvieron ingresantes en el año 2010 (I y III ciclo). Se ejecutaron 02 talleres de implementación del DCBN de la carrera de idiomas especialidad inglés cabe señalar que durante el primer trimestre la embajada de los Estados Unidos ha otorgado 10 becas integrales para docentes de ISP. Por otro lado se llevó a cabo taller para la implementación de los DCBN de las carreras de Educación Inicial y Educación primaria - formación especializada. Se cuenta con el diseño curricular para la carrera de profesor de Educación Artística reestructurado, considerando los aportes realizados en las mesas de consulta con docentes formadores de ISP se ha elaborado a través de una consultoría el diseño curricular básico nacional para la Carrera de Educación Básica Alternativa.
- Respecto a la reestructuración de la Formación Inicial Docente, se elaboraron las pruebas de aptitud verbal y conocimientos referidas al proceso de admisión para instituciones de formación docente 2010, se elaboró proyecto de la Carrera Pública para Docentes de



Institutos y Escuelas, propuesta que ha sido aprobada por la Alta Dirección, se cuenta con la propuesta sobre aspectos cuantitativos de la carrera pública de los docentes de Institutos y Escuelas de Educación Superior, esta propuesta se encuentra en consulta por la oficina de Asesoría Jurídica, Presupuesto y Personal. Así mismo, se elaboró propuesta de proceso de reestructuración de los Institutos y Escuelas de Educación Superior, Ley N° 29394.

- Se cuenta con documento sobre criterios, requisitos, estrategias, cronograma e instrumentos en el marco del plan de adecuación. Se elaboró guía con lineamientos técnicos que permitan operativizar el proceso de adecuación de los Institutos y Escuelas de Educación Superior. Se ejecutaron 02 talleres con especialistas de 25 direcciones regionales de educación sobre el proceso de adecuación de las instituciones y escuelas de Educación Superior. Se ha elaborado documento que sintetiza la revisión de los documentos elaborados y los aportes recibidos sobre la reestructuración de la FID y que en este año 2010 ha considerado: plan de adecuación de los institutos y escuelas de educación superior, proyecto de la carrera pública para docentes de institutos y escuelas.
- Con respecto a la Implementación del Programa de Formación y Desarrollo Profesional en el Marco CPM no se cumplió la meta pero se obtuvo los siguientes avances:
- Se elaboró el Marco Metodológico y Operativo del Documento sobre Evaluación del Desempeño Docente, habiendo concluido con la propuesta final del Marco de la Buena Docencia, se ejecutará en el año 2011 debido a que para evaluar a 17,000 docentes de Educación Básica Regular, tiene que aprobarse el Sistema de Evaluación Docente, el cual no ha sido aprobado por la Alta Dirección.
- Se elaboró documento sobre Propuesta del Programa de Inserción Docente, consultado y analizado en los Seminarios Informativos y de Capacitación Docente que se realizaron a nivel nacional con la participación de docentes, directivos y especialistas. Se monitoreó y capacitó a especialistas para el Curso de 2,957 aspirantes a mentores, a cargo de 11 Universidades públicas, quedando pendiente la segunda fase dirigido a 2,047 aspirantes a mentores incorporados a la CPM, que se iniciará en el año 2011, debido a que la propuesta del programa de inserción docente dirigido a docentes que se Nombran en el I nivel de la CPM se encuentra pendiente de aprobación por la alta Dirección.

Programa Estratégico

- Respecto al Programa de Especialización Docente, en el 2009 iniciaron la especialización 814 docentes del nivel inicial y 1,411 docentes del nivel primario durante el 2010 se ha culminado la ejecución de la especialización 2009-2010 en los ámbitos de Apurímac (24 docentes en inicial y 70 en primaria), Cusco (62 docentes en inicial y 123 en primaria), Ayacucho (6 docentes en inicial y 34 en primaria), Huancavelica (18 docentes en inicial y 62 en primaria), Huánuco (53 docentes en inicial y 171 en primaria), Callao (105 docentes en inicial y 137 en primaria), y Lima Metropolitana (241 docentes en inicial y 271 en primaria), sin embargo, se encuentra pendiente la evaluación final, por lo que no se registra ejecución de meta física
Así mismo, se realizó la evaluación de proceso programado para el mes de mayo y se efectuó el Seminario de proceso con las instituciones capacitadoras en el mes de abril, se efectuaron las 40 acciones de supervisión y monitoreo de acuerdo a lo programado.
En relación con la programación del 2010, mediante R.D. N° 338-2010-ED del 25.03.10, se aprobó los Términos de referencia para establecer convenios con Universidades Públicas para la ejecución del Programa de Especialización, el cual suprime las actividades en las regiones de Puno, Apurímac, Ayacucho, Huancavelica, Huánuco, Cusco y Callao e incorpora a Arequipa, Ica, Junín y Lambayeque desarrollando hasta diciembre el I y II semestre, con las Universidades San Luis Gonzaga de Ica, San Agustín de Arequipa, Universidad del Centro y la Universidad Pedro Ruiz Gallo de Lambayeque. En el mes de Abril se desarrolló el Seminario de Inicio en las ciudades de Lima y Arequipa, contratando a 5 expertos que aseguraron la calidad pedagógica del seminario, se efectuó el monitoreo a las acciones programadas en los ámbitos de intervención.
En la ejecución 2010-2012 se han firmado dos convenios de cooperación interinstitucional con la Universidad Nacional de Trujillo (Trujillo y Virú) y el INP Monterrico de Lima para



atender los ámbitos de Lima provincias (Huaura, Huaral, Cajatambo, Oyón y Barranca) con 403 docentes en el nivel de inicial y 415 docentes en el nivel de educación de primaria.

Problemas presentados

- Retiro de docentes del Programa contratos a quienes la UGEL no les renovó el contrato o pasaron a enseñar a grados superiores, retiros voluntarios, así como prorrogas de plazo de ejecución por situaciones imprevistas como huelgas, festividades patronales, escolares y regionales que género que las acciones académicas se culminaran en el mes de diciembre y enero 2011; y no en setiembre como estaba inicialmente programado.
- Demora en la determinación de docentes participantes como Meta inscrita, al inicio de cada uno de los cuatro semestres, que no permite contar con los datos a tiempo para la elaboración de las adendas correspondientes. Intervenciones paralelas de otros programas de capacitación en las regiones donde se está aplicando la especialización, generando retiros de los docentes y evitando su participación en los mismos.
- Proceso 2010 - 2011 el primer grupo inicio en el mes de abril con las Universidades San Agustín de Arequipa, San Luis Gonzaga de Ica, Del Centro (Junín), Pedro Ruiz Gallo (Lambayeque). El segundo grupo firmó convenio en el mes de noviembre con las Universidad Nacional de Trujillo (La Libertad) y el Instituto Pedagógico Nacional de Monterrico (Lima Provincias). La ejecución será hasta el 2012.

Medidas adoptadas

Programa Estratégico

- Se ha reprogramado la ejecución del Seminario de salida para el mes de marzo del 2011 con las instituciones capacitadoras, y se ha reprogramado la evaluación de salida de los docentes participantes para el mes de abril, fecha en que retornan los docentes a sus colegios.
- Con respecto a los procesos en ejecución durante el periodo 2010-2011, se ha previsto establecer mecanismos para evitar la disminución de metas en cada semestre académico por lo que se requerirá un acta de compromiso, se debe conformar un equipo que analice, evalúe y controle los diversos programas en el sector educativo a fin de evitar sobre carga de inversión en una o varias regiones.

2.13.6.3.2.1 Programa Nacional de Formación y Capacitación Permanente – PRONAFCAP - UE 112

El PRONAFCAP inició con un presupuesto aprobado de S/. 120,000,000.00, al respecto, a propuesta de la Unidad de Presupuesto se aprobaron las siguientes modificaciones presupuestarias:

- Reducción de S/. 2'787,300.00, los mismos que fueron destinados para el financiamiento del Colegio Mayor Secundario Presidente de la República (R.S.G. N° 050-2010-ED de fecha 21/01/2010).
- Reducción de S/. 300,000.00, los mismos que fueron destinados a la campaña "La Educación Avanza" (R.S.G. N° 060-2010-ED de fecha 28/01/2010).
- Incorporación de Donaciones y Transferencias correspondiente al Programa JUNTOS por el monto de S/. 601,617.00. (R.M. N° 015-2010-ED de fecha 03/02/2010).
- Reducción de S/. 5,562.00, los mismos que fueron destinados para financiar los servicios de Limpieza y Mantenimiento del Ministerio de Educación y locales anexos, según lo determinó la Unidad de Abastecimiento al PRONAFCAP le corresponde dicho monto por el local anexo que tiene (R.S.G. N° 398-2010-ED de fecha 14/04/2010).
- Reducción de S/. 350,032.00 de la fuente de financiamiento Donaciones y Transferencias, los mismos que fueron destinados al Sub sistema MINEDU del Programa JUNTOS que se encuentran en la Unidad Ejecutora 026 – Programa Educación Básica para Todos (R.S.G. N° 0452-2010-ED de fecha 16/04/2010).



- Reducción de S/. 2,600,000.00, los mismos que fueron destinados para el financiamiento de la Seguridad de las Instituciones Educativas Emblemáticas (R.S.G. N° 572-2010-ED de fecha 11/05/2010).
- Reducción de S/. 1,700,900.00, los mismos que fueron destinados para el financiamiento del Programa para la Capacitación de Docentes de Educación Básica Especial y Programa Nacional de Capacitación de Educación en Seguridad Vial (R.S.G. N° 1000-2010-ED de fecha 13/08/2010).
- Reducción de S/. 2,167,150.00, los mismos que fueron destinados para el pago de la Asignación Económica Excepcional por Concepto de Desplazamiento y Logros en el Nivel Suficiente y Destacados de las UGEL de Lima Metropolitana (R.S.G. N° 1104-2010-ED de fecha 31/08/2010).
- Reducción de S/. 124,450.00, los mismos que fueron destinados para el pago de la Asignación Económica Excepcional por Concepto de Desplazamiento y Logros en el Nivel Suficiente y Destacados del Programa JUNTOS (R.M. N° 460-2010-ED de fecha 30/12/2010).
- Reducción de S/. 3'280,150.00, los mismos que fueron destinados para el pago de la Asignación Económica Excepcional por Concepto de Desplazamiento y Logros en el Nivel Suficiente y Destacados de las UGEL de las Regiones y Locales (R.M. N° 426-2010-ED de fecha 30/12/2010).
- Reducción de S/. 752,761.00, los mismos que luego de las priorizaciones realizadas por la Alta Dirección destinados para financiar proyectos de inversión del PRONIED (R.S.G. N° 1629-2010-ED de fecha 15/12/2010).

Resultado de dichas modificaciones se redujo el presupuesto del PRONAFCAP en S/.13,466,688.00, siendo el presupuesto al finalizar el año 2010 de S/. 106,533,312.00; a pesar de esta reducción se observa que no se logró ejecutar la totalidad del presupuesto, habiéndose ejecutado la suma de S/. 90,216,168.91 que representa el 84.68% respecto al PIM, con una ejecución física ponderada del 41.11%.

Cuadro N° 96

EVALUACIÓN ANUAL 2010 / SEDE CENTRAL							
ID	UNIDAD EJECUTORA	PRESUPUESTO			EJECUCIÓN		
		PIA	PIM	%	FISICA PONDERADA	FINANCIERA	
						Monto S/.	%
112	Programa de Nacional de Formación y Capacitación Permanente	120,000,000.00	106,533,312.00	100.00	42.11%	90,216,168.91	84.68
TOTAL UE 112		120,000,000.00	106,533,312.00	100.00	42.11%	90,216,168.91	84.68

El avance físico y presupuestal alcanzado por la Dirección Superior Pedagógica respecto al PRONAFCAP durante el 2010 en la Unidad Ejecutora 112, se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 103

RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNID. OPER.	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN 2010		
	CC	DESCRIPCIÓN			PIM - POI		POA - PIM (Al 31.12.10)		FISICA	FINANCIERA	ESTADO
					FISICA	FINANCIERA	FISICA	FINANCIERA			
<i>Unidad Ejecutora 112</i>											
DESP	20, 0033 - 0037	Desarrollo del PRONAFCAP PPR-EIB - Inicial	G09	4	-	-	160 Docente Capacitado	619,590	137 Docente Capacitado	583,719	Suspendida
DESP	0001, 0019, 0021 - 0032, 0038, 0081, 0145	Desarrollo del PRONAFCAP PPR-EBR - Inicial	G09	4	1,309 Docente Capacitado	6,519,131	2,794 Docente Capacitado	6,826,247	1,119 Docente Capacitado	6,106,996	Suspendida
DESP	0085 - 0088, 0141	Desarrollo del PRONAFCAP PPR- EIB - Inicial 2009	G09	4	-	-	79 Docente Capacitado	7,896	79 Docente Capacitado	-	Ejecutada
DESP	0079 - 0080, 0082 - 0083, 0090	Desarrollo del PRONAFCAP PPR- EBR - Inicial 2009	G09	4	-	-	445 Docente Capacitado	410,829	445 Docente Capacitado	399,674	Ejecutada



RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNID. OPER.	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN			EJECUCIÓN 2010			
					PIM - POI		POA - PIM (Al 31.12.10)	FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO	
	FÍSICA	FINANCIERA			FÍSICA	FINANCIERA					
DESP	0042 - 0045	Desarrollo del PRONAFCAP PPR- EIB - Primaria	G09	4	-	-	455 Docente Capacitado	1,776,405	408 Docente Capacitado	1,615,156	Suspendida
DESP	0009, 0039 - 0041	Desarrollo del PRONAFCAP PPR- EBR - Primaria	G09	4	430 Docente Capacitado	2,998,286	2,578 Docente Capacitado	5,565,106	1,139 Docente Capacitado	5,184,841	Suspendida
DESP	0084	Desarrollo del PRONAFCAP PPR- EIB - Primaria 2009	G09	4	-	-	1 Docente Capacitado	1,708	1 Docente Capacitado	-	Ejecutada
DESP	0089, 0142	Desarrollo del PRONAFCAP PPR- EBR - Primaria 2009	G09	4	-	-	303 Docente Capacitado	47,743	303 Docente Capacitado	43,892	Ejecutada
DESP	0057 - 0058	Desarrollo del PRONAFCAP EIB - Primaria	G09	4	-	-	309 Docente Capacitado	1,305,550	273 Docente Capacitado	1,229,465	Suspendida
DESP	0046 - 0056, 0143	Desarrollo del PRONAFCAP EBR - Primaria	G09	4	-	-	3,050 Docente Capacitado	9,707,159	2,589 Docente Capacitado	8,932,209	Suspendida
DESP	0095 - 0097, 0139	Desarrollo del PRONAFCAP EIB - Primaria 2009	G09	4	-	-	441 Docente Capacitado	302,782	441 Docente Capacitado	-	Ejecutada
DESP	0091 - 0094	Desarrollo del PRONAFCAP EBR - Primaria 2009	G09	4	-	-	1,330 Docente Capacitado	1,968,432	1,330 Docente Capacitado	1,207,260	Ejecutada
DESP	0073 - 0078	Desarrollo del PRONAFCAP EIB - Secundaria	G09	4	-	-	1,331 Docente Capacitado	4,989,932	1,187 Docente Capacitado	4,599,711	Suspendida
DESP	0011, 0059 - 0072, 0144	Desarrollo del PRONAFCAP EBR - Secundaria	G09	4	4,215 Docente Capacitado	20,725,007	10,015 Docente Capacitado	23,422,000	3,311 Docente Capacitado	21,561,795	Suspendida
DESP	0104 - 0106, 0113, 0140	Desarrollo del PRONAFCAP EIB - Secundaria 2009	G09	4	-	-	534 Docente Capacitado	564,043	534 Docente Capacitado	156,219	Ejecutada
DESP	0098 - 0103,	Desarrollo del PRONAFCAP EBR - Secundaria 2009	G09	4	-	-	1,205 Docente Capacitado	1,131,995	1,074 Docente Capacitado	569,019	Ejecutada
DESP	0002(*)	Desarrollo del PRONAFACAP PPR- EIB- Inicial	G09	4	457 Docente Capacitado	2,443,442	160 Docente Capacitado	402,261	137 Docente Capacitado	340,103	Suspendida
DESP	0010(*)	Desarrollo del PRONAFACAP PPR- EIB- Primaria	G09	4	1,336 Docente Capacitado	5,466,945	455 Docente Capacitado	204,369	408 Docente Capacitado	170,705	Suspendida
Sub total Capacitación Programa Básico					7747 docente capacitado	38,152,811	25030 Docente Capacitado	59,254,047	14370 docente capacitado	52,700,763	
DESP	0007, 0120 - 0122.	Desarrollo del PRONAFCAP Especializaciones - Primaria - Diplomado Intercultural Bilingüe	G09	4	1,000 Docente Capacitado	4,000,000	948 Docente Capacitado	2,292,264	-	1,841,547	Suspendida
DESP	0107, 0133 - 0137	Desarrollo del PRONAFCAP Especializaciones - Primaria - Ciencia y Ambiente	G09	4	-	-	4,069 Docente Capacitado	6,711,461	-	6,102,555	Suspendida
DESP	0015, 0128 - 0132.	Desarrollo del PRONAFCAP Especializaciones - Secundaria - Ciencia, Tecnología y Ambiente.	G09	4	-	-	2,180 Docente Capacitado	6,072,193	-	5,510,527	Suspendida
DESP	0109, 0117 - 0119, 0126 - 0127, 0138.	Desarrollo del PRONAFCAP Especializaciones - Secundaria - Historia y Geografía	G09	4	-	-	1,509 Docente Capacitado	3,154,024	-	1,553,371	Suspendida
DESP	0108, 0114 - 0116, 0123 - 0125.	Desarrollo del PRONAFCAP Especializaciones - Secundaria - Formación Ciudadana y Cívica	G09	4	-	-	1,355 Docente Capacitado	2,875,727	-	674,747	Suspendida
DESP	0014	Desarrollo del PRONAFCAP Especialización en Inglés	G09	4	2,000 Docente Capacitado	5,311,256	3,894 Docente Capacitado	11,388,222	-	11,213,429	Suspendida
Sub total Especialización Docente					3000 Docente capacitado	9,311,256	13955 Docente Capacitado	32,493,891	-	26,896,177	
DESP	0110 (*)	Desarrollo del PRONAFCAP, Cursos para Profesores Asesores en el Proceso de Inserción de Docentes a la CPM, I y II Fase 2010	G09	4	-	-	5,004 Docente Capacitado	189,943	-	77,112	Suspendida



RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNID. OPER.	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN 2010		
	CC	DESCRIPCIÓN			PIM - POI		POA - PIM (Al 31.12.10)		FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
					FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA			
DESP	146	Desarrollo del PRONAFCAP, Curso de Actualización en el Proceso de Inserción de Docentes a la CPM, I Fase	G09	4	-	-	2,957 Docente Capacitado	4,082,960	1,835 Docentes Capacitado	2,934,110	Ejecutada
DESP	147	Desarrollo del PRONAFCAP, Curso de Actualización en el Proceso de Inserción de Docentes a la CPM, II Fase	G09	4	-	-	2,047 Docente Capacitado	1,022,456	-	-	Suspendida
DESP	148	Desarrollo del PRONAFCAP, Curso de Actualización para Profesores que Postulan a la CPM	G09	4	-	-	10,000 Docente Capacitado	1,367,974	-	654,144	Ejecutada
Sub total Curso de Actualización para docentes de la CPM					-	-	20008 docente capacitado	6,663,333	1835 docente capacitado	3,665,366	
DESP	0004(*)	Desarrollo del PRONAFACAP EIB- Primaria	G09	4	1,510 Docente Capacitado	7,010,308	760 Docente Capacitado	950,451	273 Docentes Capacitado	871,272	Suspendida
DESP	0003 (*)	Desarrollo del PRONAFACAP EBR - Primaria	G09	4	5,262 Docente Capacitado	22,616,632	6,201 Docente Capacitado	5,048,283	2,589 Docentes Capacitado	4,309,677	Suspendida
DESP	0012(*)	Desarrollo del PRONAFACAP EIB- Secundaria	G09	4	2,481 Docente Capacitado	11,700,118	1,982 Docente Capacitado	1,828,036	1,187 Docentes Capacitado	1,643,657	Suspendida
DESP	0111 (*)	Desarrollo del PRONAFACAP Especializaciones - Primaria - Diplomado Intercultural Bilingüe	G09	4	-	-	1,000 Docente Capacitado	101,384	-	83,658	Suspendida
DESP	0017 - 0018	Desarrollo del PRONAFACAP - "Programa JUNTOS"- Primaria	G09	4	-	-	77 Docente Capacitado	127,135	77 Docentes Capacitado	-	Ejecutada
DESP	0016	Desarrollo del PRONAFACAP Educación Especial	G09	4	12 Acciones	46,752	12 Acciones	66,752	12 Acciones	45,600	Ejecutada
DESP	0005 (**)	Desarrollo del PRONAFACAP, Ley de la Carrera Pública Magisterial del IV y V Nivel	G09	4	1,066 Docente Capacitado	4,585,932	-	-	-	-	Suprimida
DESP	0006 (**)	Desarrollo del PRONAFACAP Especializaciones - Primaria - Básico Zonas Amazónicas	G09	4	2,000 Docente Capacitado	8,604,000	-	-	-	-	Suprimida
DESP	0008 (**)	Desarrollo del PRONAFACAP Especialización en Comunicación y Matemática para Docentes del 3° al 6° grado de Primaria	G09	4	2,119 Docente Capacitado	10,814,523	-	-	-	-	Suprimida
DESP	0013 (**)	Desarrollo del PRONAFACAP, Ley de la Carrera Pública Magisterial del IV y V Nivel - Secundaria	G09	4	1,734 Docente Capacitado	7,157,668	-	-	-	-	Suprimida
TOTAL						120,000,000		106,533,312		90,216,169	

(*) Corresponde a las supervisiones realizadas en Educación Intercultural Bilingüe, debido a que en el Presupuesto por Resultados no pueden modificarse las unidades de medida y en Lima Metropolitana no existe dicha atención.

Principales logros

- En lo que corresponde al Programa Básico, se tenía programado capacitar 25,030 docentes, siendo que 14,370 docentes a nivel nacional concluyeron el proceso de capacitación. Dicha ejecución representa un avance físico de sólo 57%, debido no se ejecutó la segunda fase de capacitación 2010, llegándose a firmar los convenios de cooperación institucional con las instituciones formadoras para la capacitación de 16,352 docentes. El avance financiero fue del 89% respecto al PIM, debido a que se otorgó el adelanto del 30% que corresponde a la firma de convenios del II grupo.
- De los 14,370 docentes capacitados, según modalidad, 3,060 docentes son de Educación Intercultural Bilingüe y 11,310 docentes de Educación Básica Regular (Hispano hablantes) cuya distribución regional se detalla a continuación



Cuadro N° 104
Docentes Capacitados – Programa Básico

Región	PPR		Presupuesto Regular		TOTAL		
	Educación Básica Regular	Educación Intercultural Bilingüe	Educación Básica Regular	Educación Intercultural Bilingüe	Educación Básica Regular	Educación Intercultural Bilingüe	TOTAL
Amazonas	27		158		185		185
Ancash	12		124		136		136
Apurímac	127	95	95	165	222	260	482
Arequipa	66		405		471		471
Ayacucho		174		212		386	386
Cajamarca	38		321		359		359
Callao	291		70		361		361
Cusco		162		304		466	466
Huancavelica		84		167		251	251
Huánuco	167		90		257		257
Junín	250		129		379		379
La Libertad	73		332		405		405
Lambayeque	23		190		213		213
Lima	1,115		1,292		2,407		2,407
Loreto	391	27	1,837	238	2,228	265	2,493
Madre de Dios	18		84		102		102
Moquegua	12		55		67		67
Pasco		6	0	160		166	166
Piura	247		2,050		2,297		2,297
Puno		36		711		747	747
San Martín	149	25	1,072	293	1,221	318	1,539
Tacna	0						0
Ucayali		16		185		201	201
Total	3,006	625	8,304	2,435	11,310	3,060	14,370
	3,631		10,739		14,370		

(*) Se encuentra pendiente la información de la ejecución de la meta de Tacna de 482 docentes capacitados por la Unidad firmados de 482 docentes Jorge Basadre Grohmann

Cabe precisar que 4,207 corresponde a la segunda fase iniciado en el 2009 y 10,163 corresponden a la primera fase iniciada en el 2010 para lo cual se firmaron convenios como parte del I Grupo; quedando pendiente la capacitación de 482 docentes de la Región Tacna de Educación Básica Regular (Hispano hablantes) que concluirán su capacitación en el 2011. El detalle de los convenios firmados como parte del I Grupo fue:

Cuadro N° 97
Convenios de Cooperación Interinstitucional - I Grupo Programa Básico

Modalidad	Tipo Institución	Institución	Región	PRESUPUESTO REGULAR				TOTAL			
				Inicial	Primaria	Primaria	Secundaria	Inicial	Primaria	Secundaria	Total
EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR	Instituto Superior Pedagógico	Amadeo Ramos Olivera	Ancash	14		63	103	14	63	103	180
		José Garrido Espinoza	Piura	26		176	91	26	176	91	293
		Loreto	Loreto	72		355	181	72	355	181	608
		Mercedes Cabello de Carbonera	Moquegua	18		23	47	18	23	47	88
		Monterrico	Lima	83	193	0	168	83	193	168	444
		Nuestra Señora de Chota	Cajamarca	28		115	110	28	115	110	253
		Piura	Piura	35		126	83	35	126	83	244
		Tarapoto	San Martín	81		213	190	81	213	190	484
	Victorino Elorz Goicoechea	Piura	38		214	143	38	214	143	395	
	Universidad	Amazónica de Madre de Dios	Madre De Dios	19		51	62	19	51	62	132
		Cajamarca	Cajamarca	14		47	90	14	47	90	151
		De Educación Enrique Guzmán y Valle	Lima	60	172	0	239	60	172	239	471



Modalidad	Tipo Institución	Institución	Región	PPR		PRESUPUESTO REGULAR		TOTAL			
				Inicial	Primaria	Primaria	Secundaria	Inicial	Primaria	Secundaria	Total
		De la Amazonia Peruana	Loreto	198		330	245	198	330	245	773
		De Piura	Piura	130		454	396	130	454	396	980
		De San Martín	San Martín	52		230	160	52	230	160	442
		De Trujillo	La Libertad	76		192	157	76	192	157	425
		Del Callao	Lima	104	402	0	448	104	402	448	954
		Del Centro del Perú	Junín	64	217	0	140	64	217	140	421
		Hermilio Valdizán	Huánuco	25	158	0	99	25	158	99	282
		Jorge Basadre Grohmann	Tacna	89		97	296	89	97	296	482
		Micaela Bastidas	Apurímac	49	112	0	103	49	112	103	264
		Pedro Ruiz Gallo	Lambayeque	26		79	131	26	79	131	236
		San Agustín	Arequipa	73		218	217	73	218	217	508
		Torbio Rodríguez de Mendoza	Amazonas	27		67	99	27	67	99	193
TOTAL EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR				1,401	1,254	3,050	3,998	1,401	4,304	3,998	9,703
EDUCACIÓN INTERCULT. BILINGÜE	Instituto Superior Pedagógico	José Salvador Caveró Ovalle	Ayacucho	14	107	0	158	14	107	158	279
		La Salle	Apurímac	23	82	0	93	23	82	93	198
			Cusco	37	164	0	354	37	164	354	555
		Puno	Puno	9		46	232	9	46	232	287
	Puquio	Ayacucho	19	40	0	99	19	40	99	158	
	Universidad	Daniel Alcides Carrión	Pasco	8		147	36	8	147	36	191
Del Altiplano		Puno	28		116	181	28	116	181	325	
Huancavelica		Huancavelica	22	62	0	178	22	62	178	262	
TOTAL EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE				160	455	309	1,331	160	764	1,331	2,255
TOTAL				1,561	1,709	3,359	5,329	1,561	5,068	5,329	11,958
					3,270	8,688			11,958		

Asimismo se llegó a firmar los Convenios de Cooperación Interinstitucional para la capacitación de 16,352 docentes, los cuales se espera que inicien su capacitación en el año 2011.

Cuadro N° 106
Convenios de Cooperación Interinstitucional - II Grupo Programa Básico

Modalidad	Tipo Institución	Modalidad	Región	PPR		PRESUPUESTO REGULAR		TOTAL			
				Inicial	Primaria	Primaria	Secundaria	Inicial	Primaria	Secundaria	TOTAL
EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR	Instituto Superior Pedagógico	Indoamérica	La Libertad	53	175	0	173	53	175	173	401
		José Crespo y Castillo	Huánuco	22	169	0	112	22	169	112	303
		La Inmaculada	Arequipa	67		300	198	67	300	198	565
		Loreto	Loreto	27		201	94	27	201	94	322
		Monterrico	Lima Metropolitana	166	500	0	583	166	500	583	1,249
		Nuestra Señora de Chola	Cajamarca	52	200	0	204	52	200	204	456
		San José María Escrivá	Lima Provincias	55		218	262	55	218	262	535
		Tarapoto	San Martín	30		101	206	30	101	206	337
		Victor Andrés Belaunde	Cajamarca	23	152	0	174	23	152	174	349
		Victorino Elorz Goicoechea	Piura	36		218	167	36	218	167	421
	Universidad	Hermilio Valdizán	Huánuco	25	193	0	128	25	193	128	346
		Cajamarca	Cajamarca	59	328	0	245	59	328	245	632
		De Educación Enrique Guzmán y Valle	Lima Metropolitana	221	498	0	429	221	498	429	1,148
		De la Amazonia Peruana	Loreto	70		247	231	70	247	231	548



Modalidad	Tipo Institución	Modalidad	Región	PPR		PRESUPUESTO REGULAR		TOTAL			
				Inicial	Primaria	Primaria	Secundaria	Inicial	Primaria	Secundaria	TOTAL
		De Piura	Piura	63		422	257	63	422	257	742
		De San Martín	San Martín	78		441	178	78	441	178	697
		De Trujillo	La Libertad	29	260	0	253	29	260	253	542
		De Ucayali	Ucayali	23		244	376	23	244	376	643
		Del Altiplano	Puno	59		178	180	59	178	180	417
		Del Callao	Callao	63	98	0	158	63	98	158	319
			Lima Metropolitana	94	228	0	209	94	228	209	531
		Del Centro del Perú	Junín	119	460	0	495	119	460	495	1,074
		San Agustín	Arequipa	52		235	166	52	235	166	453
		San Luis Gonzaga	Ica	77		265	239	77	265	239	581
		Tecnológica del Cono Sur de Lima	Lima Metropolitana	212	589	0	225	212	589	225	1,026
		Toribio Rodríguez de Mendoza	Amazonas	34		81	75	34	81	75	190
TOTAL EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR				1,809	3,850	3,151	6,017	1,809	7,001	6,017	14,827
EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE	Instituto Superior Pedagógico	Ignacio Madoe Ramos Olivera	Ancash	22		125	195	22	125	195	342
		José Salvador Caveró Ovalle	Huancavelica	16	132	0	109	16	132	109	257
		La Salle	Cusco	32	187	0	134	32	187	134	353
		Monseñor Elías Olazar Moruaga	Loreto	31		282	154	31	282	154	467
	Universidad	Toribio Rodríguez de Mendoza	Amazonas	3		44	59	3	44	59	106
TOTAL EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE				104	319	451	651	104	770	651	1,525
TOTAL				1,913	4,169	3,602	6,668	1,913	7,771	6,668	16,352
				6,082		10,270		16,352			

- En lo que corresponde al Programa de Especialización Docente, cabe mencionar que inicialmente este Programa tenía programado la Especialización en Inglés y el Diplomado en Intercultural Bilingüe con un presupuesto de S/. 9,311,256 nuevos soles; debido a priorizaciones de la Alta Dirección se incluyó en el Programa las Especializaciones de Ciencia y Ambiente; Formación Ciudadana y Cívica; Historia, Geografía y Economía; Ciencia, Tecnología y Ambiente, para lo cual realizaron las modificaciones resultando con un presupuesto final de S/. 32,493,891 nuevos soles. De estos recursos se ejecutó S/. 26,896,177 nuevos soles que representa un avance financiero del 83%, debido fundamentalmente por el adelanto del 30% que se otorgó a las instituciones formadoras con las cuales se firmó convenio y asimismo por la transferencia financiera a la OEI para la especialización en Inglés.

Respecto a las especializaciones de Ciencia y Ambiente; Formación Ciudadana y Cívica; Historia, Geografía y Economía; Ciencia, Tecnología y Ambiente y el Diplomado en Educación Intercultural Bilingüe, en el 2010 se había programado la capacitación que 10,061 docentes participen en el programa, sin embargo, cabe señalar que sólo se llegó a firmar los convenios de Cooperación Institucional con Universidades e Instituciones de acuerdo a la especialidad con la cual se beneficiaría a 3,556 docentes. El proceso de capacitación se iniciará a partir del 2011.

Cuadro N° 98
Convenios de Cooperación Interinstitucional – Especialización

Especialización	Tipo Institución	Institución	Región	Primaria	Secundaria	Total
CIENCIA, TECNOLOGÍA Y AMBIENTE	INSTITUTO	Monterrico	Callao		86	86
			Lima Provincias		132	132
	UNIVERSIDAD	Pedro Ruiz Gallo	Lambayeque		164	164
			Ica		119	119
			Lima Metropolitana		358	358
			Lima Metropolitana		122	122



Especialización	Tipo Institución	Institución	Región	Primaria	Secundaria	Total
		Mayor De San Marcos	Lima Metropolitana		143	143
CIENCIA Y AMBIENTE	INSTITUTO	Monterrico	Callao	115		115
			Lima Provincias	240		240
	UNIVERSIDAD	Pedro Ruiz Gallo	Lambayeque	233		233
		San Luis Gonzaga	Ica	198		198
		Agraria La Molina	Lima Metropolitana	331		331
De Ingeniería		Lima Metropolitana	258		258	
		Mayor De San Marcos	Lima Metropolitana	238		238
FORMACION CIUDADANA	UNIVERSIDAD	San Agustin	Arequipa		28	28
		Pedro Ruiz Gallo	Lambayeque		33	33
		De La Amazonia Peruana	Loreto		36	36
HISTORIA, GEOGRAFIA Y ECONOMIA	UNIVERSIDAD	San Agustin	Arequipa		75	75
		Pedro Ruiz Gallo	Lambayeque		95	95
		De La Amazonia Peruana	Loreto		65	65
INTERCULTURAL BILINGUE	UNIVERSIDAD	San Antonio Abad Del Cusco	Cusco	157		157
		Del Altiplano	Puno	196		196
		Micaela Bastidas	Apurímac	62		62
		De Huancavelica	Huancavelica	72		72
TOTAL				2,100	1,456	3,556

Quedó pendiente la firma de convenios para que 1,827 docentes inicien su proceso de capacitación, para lo cual se han invitado a las Instituciones correspondientes a que participen en el Programa y remitan su propuesta técnica pedagógica y económica, para posteriormente acordar el presupuesto de los convenios a cargo de la Unidad de Abastecimiento de la Oficina General de Administración.

Para la Especialización en Inglés, en el mes de enero mediante la R.S.G. N° 0002 – 2010 – ED, se autorizó las transferencias financieras a favor de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) para el financiamiento de la Especialización de Inglés de 3,894 docentes, por un monto de S/. 10,930,358 y cuyos gastos por el servicio que prestan organismos internacionales en materia de licitaciones y concursos de mérito asciende a S/. 218,608.00 haciendo un total de S/. 11,148,966.00 nuevos soles.

Para ello se firmó contrato con el Instituto Cultural Peruano Norteamericano, de las cuales 1,482 docentes están en proceso de capacitación y de ellos 930 docentes concluyeron la meta de Invierno I y II y 552 docentes que concluirá en enero 2011, además, se encuentra en proceso de suscribir la tercera adenda a suscribir con el Instituto para los 2,412 docentes.

- El Curso de Actualización para los docentes asesores de la Carrera Pública Magisterial del II al IV Nivel Magisterial se firmó convenios de cooperación Institucional con Universidades Nacionales en dos Grupos, del primer grupo de 2,698 docentes programados solo 1,835 docentes concluyeron el curso y del segundo de convenios se estima que en febrero del 2011 2,047 docentes inicien el curso cuyo término sería en mayo del 2011.

Cuadro N° 99
Convenios de Cooperación Interinstitucional – Curso de Actualización

Tipo Institución	Institución	Región	I Grupo		II Grupo
			Meta Programada	Meta ejecutada	Meta Programada
Universidad	De Cajamarca	Cajamarca	260	132	
		Lambayeque			68
		San Martín	79	66	57
	De Educación Enrique Guzmán y Valle	Lima Metropolitana	418	377	447
	Federico Villareal	Lima Metropolitana	297	0	279
	Mayor De San Marcos	Lima Metropolitana	179	151	192



Tipo Institución	Institución	Región	I Grupo		II Grupo
			Meta Programada	Meta ejecutada	Meta Programada
	De La Amazonia Peruana	Loreto	122	115	90
	De Piura	Piura	242	219	241
	De Trujillo	Ancash	125	83	44
		La Libertad	132	101	78
	Del Centro Del Perú	Huánuco	129	97	57
		Junín	129	120	67
	San Agustín	Arequipa	180	119	107
		Puno	131	79	47
	San Antonio Abad Del Cusco	Cusco	71	60	98
	San Luis Gonzaga	Ica	204	116	175
Total Docentes			2,698	1,835	2,047

Cabe señalar que en ambos grupos el curso a cargo de la Universidad Nacional Federico Villareal está suspendido debido a que el proceso de reorganización de la referida universidad no ha permitido la suscripción del convenio, aunque se había realizado todas las negociaciones para la misma.

- Finalmente, se realizó la supervisión a 2,005 docentes de Educación Bilingüe y 8,158 docentes de Educación Básica Regular.

Presupuesto Estratégico

- Cabe precisar que como parte de las metas ejecutada por el Programa Nacional de Capacitación Docente, en el marco del Programa Estratégico se capacitó a 3,631 docentes siendo 625 docentes de Educación Intercultural Bilingüe y 3,006 docentes hispanos hablantes. Y se ha firmado convenios con un II Grupo de Instituciones para capacitar a 6,082 docentes (423 docentes Educación Intercultural Bilingüe y 5,659 docentes hispanos hablantes), los mismos que se iniciarán en el año 2011.
- A nivel Educación Inicial el Programa Nacional de Capacitación Docente, capacitó a 1,780 docentes siendo 216 docentes de Educación Intercultural Bilingüe y 1,564 docentes hispanos hablantes; y en lo que corresponde, al nivel de Educación Primaria, se ha concluido el proceso de capacitación de un total de 1,851 docentes (409 docentes Educación Intercultural Bilingüe y 1,442 docentes hispanos hablantes).

Problemas presentados

- La alta movilidad del personal docente impide definir una meta exacta para la capacitación docente respectiva de los docentes aptos.
- No ejecución de la meta física de la capacitación de docentes de Educación Básica Especial, niveles de Educación Inicial y Primaria del año 2010.
- La demora en la aprobación de las metas programadas a nivel regional atrasa las negociaciones con las instituciones formadoras, perjudicando con ello el inicio del periodo de capacitación.
- En el mes de diciembre del 2010 se efectuó el pago del Primer Informe (30%) de los convenios suscritos, no se efectuó la regionalización debido a que la ejecución de la meta programada será en el año 2011, por ello, el gasto se registró en la actividad que corresponde a la modalidad y nivel que le correspondía.
- De acuerdo a las restricciones de la ley de presupuesto del año 2010 están prohibidas las transferencias financieras en el sector público, ello hacía inviable las transferencias financieras para el pago de las asignaciones económicas excepcionales de los docentes por desplazamiento o logros.
- En algunos convenios de especialización no cuentan con ejecución financiera en la específica del servicio de capacitación porque al 31.12.2010 no se había suscrito el convenio señalado o no se contaba con los resultados del proceso para contratar a las instituciones capacitadoras; por lo tanto, no se podía efectuar ningún pago del informe que corresponde.



Medidas adoptadas

- Debido a la movilidad de los docentes aptos que llevó consigo una disminución considerable de las metas, se hará necesaria la firma de adendas a los convenios suscritos debiendo modificar, también los montos de los convenios, por ello, en algunos casos de la segunda fase del 2009, no registra ejecución financiera pero si cumplimiento de meta, de la misma forma que se ha venido realizando en años anteriores.
- Por ello, se tramitó un Decreto de Urgencia a fin que autorice la transferencia de financiera a las regiones que salió el 05 de mayo del 2010 (Decreto de Urgencia N° 034-2010) y mediante la R.S.G. N° 1107 – 2010 - ED y R.M. N° 0426 – 2010 – ED, se efectuó las transferencias a favor de las Unidades Ejecutoras de Educación del Ministerio de Educación, Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales respectivos para el pago a los docentes de la Asignación Económica Excepcional 2009 por gasto de desplazamiento y logros del nivel de suficiente o destacado.

2.13.6.3.3. Dirección de Coordinación Universitaria

La ejecución física y presupuestal 2010, de la actividad operativa a cargo de la Dirección de Coordinación Universitaria, se detallan en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 100

RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN		
					POA - PIA		POA - PIM ((AI 31.12.10))		2010		
	CC	DESCRIPCIÓN			FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
<i>Unidad Ejecutora 024</i>											
Dirección de Coordinación Universitaria	0017	Coordinación, Seguimiento y Análisis del Sistema Universitario	G13	8	42 Acción	312,000	42 Acción	278,580	12 Acción	187,699.24	Ejecutada
TOTAL						312,000		278,580		187,699.24	

Principales logros

- La coordinación, seguimiento y análisis del sistema universitario por medio de la DCU, asegura una adecuada articulación de las políticas y los programas de los niveles y modalidades a cargo del MED por medio de las reuniones sostenidas con el Vice Ministro de Gestión Pedagógica, Direcciones del MED, CONEAU, CONAFU, ANR, Universidades Públicas y Privadas.
- Asimismo en el ámbito de su gestión ha desarrollado los documentos que absuelven consultas sobre temas relacionados con la educación superior universitaria y ha emitido opiniones y propuestas técnico – legales relacionadas con proyectos de ley para creación de universidades y asignación de facultades de otorgamiento de grados académicos y títulos profesionales en las distintas regiones del país; además ha informado acerca de la situación universitaria del País. Por último tenemos que ha emitido opinión acerca del proyecto de Ley de Educación Universitaria y otros aspectos generales de la educación superior universitaria.

2.13.6.3.4. Escuela Nacional Superior de Arte Dramático

La ejecución física y presupuestal 2010, de la actividad operativa a cargo de la Escuela Nacional Superior de Arte Dramático, se detallan en el siguiente cuadro:



Cuadro N° 101

RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN		
					POA - PIA		POA - PIM (Al 31.12.10)		2010		
	CC	DESCRIPCIÓN			FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
<i>Unidad Ejecutora 024</i>											
Escuela Nacional Superior de Arte Dramático	0041	Desarrollar la Formación Artística y Pedagógica En Arte Dramático	G08	12	2500 Horas Lectivas	978,000	2500 Horas Lectivas	1,642,431	2500 Horas Lectivas	1,333,473.22	Ejecutada
Total						978,000		1,642,431		1,333,473.22	

Principales logros

- Se culminó con éxito en la ejecución del 100% de la carga horaria aprobada por la Dirección Académica de la Escuela Nacional Superior de Arte Dramático- ENSAD, siendo que en el primer semestre académico se inició con 242 alumnos y en el segundo semestre académico se inició con 211 alumnos, En el presente año 28 alumnos egresados del ENSAD.
- Para fines de titulación en educación artística, se culminó el Programa de Complementación Pedagógica con 20 alumnos egresados; asimismo se realizaron diversas actividades como talleres, charlas, exposiciones y montaje de obras teatrales en las instalaciones de la ENSAD.
- De otro lado, se han realizado talleres de teatro dirigido a niños y jóvenes adolescentes con un total de 84 participantes. Finalmente la ENSAD realizó diversas actividades como talleres, charlas, exposiciones y montaje de obras teatrales en las instalaciones de la ENSAD.

2.13.6.3.5. Escuela Nacional Superior de Ballet

La ejecución física y presupuestal 2010, de la actividad operativa a cargo de la Escuela Nacional Superior de Ballet, se detallan en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 102

RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN		
					POA - PIA		POA - PIM (Al 31.12.10)		2010		
	CC	DESCRIPCIÓN			FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
<i>Unidad Ejecutora 024</i>											
Escuela Nacional Superior De Ballet	0039	Formación de Docentes y Artistas En Danza Clásica	G08	12	2736 Horas Lectivas	657,700	2736 Horas Lectivas	653,608	2736 Horas Lectivas	414,865.57	Ejecutada
Escuela Nacional Superior De Ballet	0040	Formación Artística Temprana y Programas de Extensión	G08	12	1500 Horas Lectivas	548,800	1500 Horas Lectivas	551,426	1500 Horas Lectivas	375,629.22	Ejecutada
Total						1,206,500		1,205,034.00		790,494.79	

Principales logros

- La Escuela Nacional Superior de Ballet -ENSB, ha logrado cumplir con las 2,736 horas lectivas programadas para el presente año en la formación de docentes en danza clásica, iniciándose las clases el 22 de marzo para el ciclo regular (Ciclos III al IX), y el día 05 de abril para el primer año. Cabe precisar que en el primer semestre académico cursaron sus



- estudios 14 alumnos, y en el II Semestre 11 alumnos y asimismo 01 alumno ha egresado de la ENSB
- Como parte de la difusión artística, los alumnos de la ENSB participaron en diversas presentaciones a nivel nacional. Finalmente al promulgarse la Ley 29630, se elaboró una versión preliminar del proyecto de estructura curricular para la ENSB para la adecuación al rango universitario.
 - Respecto a Formación Artística Temprana (FAT) y Programas de Extensión, tenemos que se han impartido 1,500 horas lectivas; siendo que en FAT en cada semestre han cursado sus estudios 77 alumnos y egresaron 6 alumnos en el año 2010 y en programas de extensión se ha tenido 180 alumnos en el I Semestre y 200 alumnos en el II Semestre. De otro lado en el verano se realizaron cursos de reforzamiento dirigido a los alumnos FAT, y se efectuó el "Ciclo de Verano 2010" para cursos de extensión (Pre Ballet, Ballet, Salsa en línea), el mismo que se impartió a 187 alumnos.
 - Como parte de la labor de proyección a la comunidad, se ha brindado formación artística a 220 niños y jóvenes, asimismo se clausuró con éxito el ciclo de "Pre ballet 2010-I" y se logró realizar 9 presentaciones artísticas como parte de las actividades de difusión de la Danza.
 - Finalmente se realizaron labores de difusión de la danza clásica en diversos espacios culturales a fin inculcar la práctica de la danza en la niñez y juventud como parte de su desarrollo humano y cultural; también se llevó a cabo el III Certamen Internacional de Escuelas de Ballet del 06 al 10 de setiembre de 2010, el mismo que contó con la participación de delegaciones de Colombia, Chile, México; así como de numerosas delegaciones de Lima, Tacna y Trujillo. El evento ha permitido el intercambio de conocimientos en la formación dancística, así como elevar el nivel competitivo del alumnado.

2.13.6.4 Dirección General de Educación Básica Especial

El avance físico y presupuestal alcanzado por la Dirección durante el 2010, se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 103

RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN 2010		
					PIM - POI		POA - PIM (Al 31.12.10)		FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
	CC	DESCRIPCIÓN			FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA			
<i>Unidad Ejecutora 026</i>											
Dirección General de Educación Básica Especial	0087	Normatividad y Desarrollo Curricular para la Educación Básica Especial	G05	10	450 Persona Capacitada	1,993,900	450 Persona capacitada	1,628,548	474 Persona Capacitada	1,202,470.54	Ejecutada
Dirección General de Educación Básica Especial	0088	Campaña de sensibilización y movilización por la Educación Inclusiva	G05	10	1 Campaña	311,100	1 Campaña	173,987	1 Campaña	151,999.75	Ejecutada
Dirección General de Educación Básica Especial	0250	Dotación de Módulos básicos de material educativo para estudiantes con necesidades educativas especiales	G05	10	260 Módulo	35,000	260 Módulo	35,000	-	9,817.85	Suspendida
Dirección General de Educación Básica Especial	0308	Capacitación Virtual a Docentes	G05	4			1000 Docente	700,900	1020 Docente	378,613.93	Ejecutada
TOTAL						2,340,000		2,538,435		1,742,902.07	



Principales logros

- En el marco Normatividad y Desarrollo Curricular para la Educación Básica Especial se logró la participación de 474 docentes en los talleres centralizados en Lima y a través de las jornadas de interaprendizaje en las 5 regiones donde se desarrolló la temática de la discapacidad severa y en los que estuvieron involucrados, también, los programas de intervención temprana. Los docentes capacitados fueron: Ancash: 67, Ayacucho: 46, Cusco: 141, Puno 62 y Pasco: 29, UGEL de Lima Metropolitana: 68 y 61 docentes inclusivos de los institutos pedagógicos a nivel nacional. Así mismo se elaboró la Propuesta de Reglamentación de la Ley N° 29524, Ley que reconoce la sordo-ceguera como discapacidad única y establece disposiciones para la atención de las personas sordo-cegas.
- En el marco de la Campaña de Sensibilización y Movilización por la Educación se llevó a cabo la II Conferencia Internacional denominada "Estrategias y Recursos para una Educación Inclusiva de Calidad", se realizó del 13 al 15 de octubre, con el objetivo de eliminar las barreras al acceso a los aprendizajes y a la participación de los estudiantes con necesidades educativas especiales, así mismo se desarrolló el III Concurso de Experiencias Exitosas que tiene como objetivo difundir las experiencias exitosas en la atención a las necesidades educativas especiales por los docentes de EBR, EBA y ETP, como medios para generar procesos de innovación de buenas prácticas pedagógicas inclusivas.
- Con respecto a la Dotación de Módulos Básicos de Material Educativo para Estudiantes se declaró desierta la cuarta convocatoria para el "Servicio de modulado, embalaje, transporte y distribución de material educativo para el CEBE - 2010". Las razones se debieron a que los postores no calificaban por no acreditar experiencia en el rubro.
- Se realizó el curso virtual "Educación inclusiva para atender a la diversidad", culminando 1020 participantes el curso cuyo objetivo fortalecer las capacidades en los docentes de la Educación Básica Regular, Básica Alternativa y Técnico productivo, para dar respuesta educativa a estudiantes que presentan necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad, que se encuentran en las IE de las regiones seleccionadas a nivel nacional.

2.13.6.5 Dirección General de Educación Intercultural, Bilingüe y Rural

El avance físico y presupuestal alcanzado por la Dirección durante el 2010, se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 104

RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN 2010		
	CC	DESCRIPCIÓN			PIM - POI		POA - PIM (Al 31.12.10)		FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
					FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA			
<i>Unidad Ejecutora 026</i>											
Dirección General de Educación Intercultural Bilingüe y Rural	31	Acciones normativas y de gestión que garantizan la operatividad de la DIGEIBIR	G04	9	48 Documento	517,000	48 Documento	420,298	48 Documento	380,719.67	Ejecutada
TOTAL						517,000		420,298		380,719.67	

Principales logros

- Se realizó visitas de monitoreo y coordinación técnico pedagógico de las intervenciones en la Dirección en las diferentes regiones de. Asimismo, en dichas visitas sirvieron de apoyo en la elaboración de orientaciones pedagógicas en el proceso de diversificación curricular.



2.13.6.5.1. Dirección de Educación Intercultural y Bilingüe

El avance físico y presupuestal alcanzado por la Dirección durante el 2010, se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 105

RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN 2010		
					PIM - POI		POA - PIM (Al 31.12.10)		FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
	FÍSICA	FINANCIERA			FÍSICA	FINANCIERA					
<i>Unidad Ejecutora 026</i>											
Dirección de Educación Intercultural y Bilingüe	20	Diversificación Curricular Con Enfoque EIB En Educación Inicial	G04	2	9 Documento	232,000	9 Documento	163,846	3 Documento	163,610.32	Ejecutada
Dirección de Educación Intercultural y Bilingüe	33	Acciones Normativas Y Gestión Para Operatividad de DEIB	G04	2	30 Documento	326,400	30 Documento	377,747	30 Documento	353,590.47	Ejecutada
Dirección de Educación Intercultural y Bilingüe	34	Diversificación Curricular con Enfoque EIB de Primaria	G04	2	15 Documento	350,000	15 Documento	326,643	9 Documento	312,233.52	Ejecutada
Dirección de Educación Intercultural y Bilingüe	83	Diversificación Curricular Con Enfoque EIB de Secundaria	G04	2	3 Documento	143,600	3 Documento	67,790	2 Documento	62,751.01	Ejecutada
Dirección de Educación Intercultural y Bilingüe	244	Producc y Dotación - Materiales Educativos EIB Primaria	G04	3	100000 Unidad	738,000	100000 Unidad	1,215,191	15361 Unidad	1,123,699.12	Ejecutada
Dirección de Educación Intercultural y Bilingüe	245	Producci - Dotación de Materiales Educativos EIB Inicial	G04	3	18300 Unidad	250,000	18300 Unidad	275,265	-	261,153.08	Suspendida
Dirección de Educación Intercultural y Bilingüe	246	Gestión Para la Participación Comunitaria en EIB	G04	9	4 Documento	160,000	4 Documento	59,650	-	51,622.22	Suspendida
TOTAL						2,200,000.00		2,486,132.00		2,328,659.74	

Principales logros

- Con relación a la Diversificación Curricular con enfoque EIB del nivel educativo inicial, se ha logrado concluir con 3 propuestas curriculares para el área de comunicación en lenguas originarias como lengua materna y segunda lengua: Quechua Cusco Collao, Aymara y en Awajun, que permitirá el desarrollo de la lengua originaria como lengua materna y el aprendizaje de la misma como segunda lengua, permitirá mejorar los aprendizajes de lecto escritura en lengua materna de los niños y Fortalecerá las capacidades de programación y diversificación curricular en los docentes, en el primer semestre se venía trabajando el área de comunicación en las lenguas originarias Kandozi, Harakbut, Ese eja, Shipibo y quechua Ancash el cual no se logró concretar, con respecto al nivel primaria se trabajó con Cusco, Apurímac, Puno, Amazonas y Ancash logrando concluir los siguientes 9 documentos:
 - Propuesta curricular para el área de personal social y ciencia y ambiente en la lengua Aymara (1 doc.)
 - Propuestas curriculares para el área de comunicación en las lenguas: Quechua Cusco Collao, Aymara y Awajun como lengua materna y segunda lengua (3 doc.)
 - Revisión y reajuste de los cuadernos aprende conmigo 1, 2 y 3 para la enseñanza del castellano como segunda lengua (3 doc.)
 - Revisión y reajuste del manual para docentes para la enseñanza del castellano como segunda lengua (1 doc.)
 - Propuesta pedagógica para el área de arte (1 doc.).



Con relación a la Diversificación Curricular con enfoque EIB del nivel educativo secundario fueron construidos con el apoyo de docentes y especialistas de las regiones de Puno, Ucayali, Loreto y Cusco los “Lineamientos generales de EIB para el nivel secundaria”, el cual servirá para la diversificación de áreas curriculares del nivel, “Criterios generales EIB para secundaria, el cual servirá para diversificación curricular”, quedando pendiente la socialización de los documentos de trabajo: lineamientos y criterios EIB para secundaria, el cual deberá darse continuidad el periodo 2011.

- Con respecto la producción y dotación de materiales educativos EIB en primaria se logró la impresión de 15,360 ejemplares de material didáctico en lenguas amazónicas (Ashaninka, Awajun, Ese eja, Harakbut, Matsigenka, Kataibo, Shipibo, Kandozi, Chapra y Yine) que contiene láminas del alfabeto, cartillas, tarjetas móviles, tarjetas léxicas y guías para docentes, también se ha distribuido un total de 93,068 ejemplares (octubre) de materiales educativos de educación primaria a las regiones de: Cajamarca, Amazonas, Loreto, San Martín, Pasco, Huánuco, Ucayali, Junín, Huancavelica y Ayacucho este material fue impreso el año 2009, así mismo, se ha logrado elaborar 203 materiales educativos entre textos de lectura, cuadernos, láminas, rompecabezas, entre otros en quechua (todas las variantes), Aymara, Jaqaru, Harakbut, Ese eja, Awajun, Shipibo, kakataibo, Kandozi-chapra, Matsiguenga, Yine y Castellano el cual piensa entregar durante el año 2011.
- En el marco de la Producción y Dotación de Materiales Educativos EIB Inicial los materiales actualmente se encuentran elaborados e ilustrados, para el 2011 se ha previsto impresión y posterior distribución a nivel nacional, se han logrado elaborar 76 títulos de materiales entre: textos de lectura, cuadernos, láminas, rompecabezas, juegos lúdicos, materiales concreto, entre otros, en lenguas: quechua (todas las variantes), Aymara, Aaqaru, Harakbut, Ese eja, Awajun, Shipibo, Ashaninka, Yine y Castellano.
- En el marco de la Gestión para la Participación Comunitaria en EIB no se concretó los 4 planes de vida programados como meta para el 2010, ejecutándose solo el desarrollo 4 campañas interculturales en las regiones: Loreto, Ucayali, Lambayeque y Cajamarca. Dicha actividad se piensa reprogramar para el año 2011.

2.13.6.5.2. Dirección de Educación Rural

El avance físico y presupuestal alcanzado por la Dirección durante el 2010, se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 106

RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN 2010		
	CC	DESCRIPCIÓN			PIM - POI		POA - PIM (Al 31.12.10)		FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
					FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA			
<i>Unidad Ejecutora 026</i>											
Dirección de Educación Rural	19	Fomento de la educación de niños y niñas menores de tres años a través del programa radial "La Escuela del Aire"	G04	9	8360 Programas radiales	728,000	8360 Programas radiales	828,668	6.928 Programas radiales	774,707.92	Ejecutada
Dirección de Educación Rural	29	Acompañamiento y apoyo al proceso de construcción de Proyectos Educativos Distritales en zona rural	G04	9	15 Documento	400,000	15 Documento	241,404	10 Documento	239,524.73	Ejecutada
Dirección de Educación Rural	30	Acciones normativas y de gestión que garantizan la operatividad de la DER	G04	9	48 Documento	305,000	48 Documento	179,268	48 Documento	153,117.73	Ejecutada
Dirección de Educación Rural	32	Apoyo técnico para la diversificación curricular en IIEE rurales	G04	2	11 Documento	400,000	11 Documento	123,354	11 Documento	116,101.31	Ejecutada
Dirección de Educación Rural	247	Encuentros de concertación con líderes y representantes	G04	9	9 Documento	512,000	9 Documento	407,064	9 Documento	342,270.17	Ejecutada



RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN 2010		
					PIM - POI		POA - PIM (Al 31.12.10)				
	CC	DESCRIPCIÓN			FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
Dirección de Educación Rural	248	Apoyo técnico para la diversificación curricular en áreas rurales	G04	2	164 Documento	518,000	164 Documento	848,450	164 Documento	769,891.41	Ejecutada
TOTAL					2,863,000.00		2,628,208.00		2,395,613.27		

Principales logros

- Se realizó 6,928 programas radiales “La Escuela al Aire – LEA” en 24 regiones del país, enfocado en fortalecer las prácticas de crianza de padres y madres de familia a fin de favorecer el desarrollo integral de los niños y niñas menores de tres años.
- En el marco del Acompañamiento y apoyo al proceso de construcción de Proyectos Educativos Distritales en zona rural se pudo reunir a la población de Namballe (Cajamarca), Islandia (Loreto) y Masisea (Ucayali), para acompañar y asesorar en la culminación y presentación del proyecto educativo local del distrito de frontera de los lugares mencionados anteriormente. El objetivo fue revisar y enriquecer el proyecto educativo con la participación del equipo local de frontera, especialistas de la DIGEIBIR, DRE y UGEL; asimismo, planificar la presentación en audiencia pública del proyecto educativo local de frontera, de tal manera que se pueda difundir a toda la comunidad fronteriza la presentación del PEL de cada región
- Con respecto al apoyo técnico para la diversificación curricular en IIEE rurales la actividad ha permitido atender a 473 docentes, de los cuales el 47% de los docentes son indígenas y el 85% trabajan con niños y niñas indígenas que hablan otras lenguas originarias como el Awajun, Wampis, Shawi, Ashaninka, Kandozi, Shipibo, Yine, Juni Kuin. Se han podido obtener 11 documentos de planificación curricular de las siguientes zonas: Nueva Alianza, Cuenca rio Santiago, Cuenca Cenepa, Puerto Esperanza, Cuenca del Curanja, Cuenca del Purús, Morona, Pastaza, Andoas, Barranca y Manseriche.
- Se han desarrollado 9 encuentros con los pueblos indígenas amazónicos y afrodescendientes del país, con el propósito de promover la participación de sus líderes y representantes en los procesos educativos. En la región Loreto, en la sede Iquitos; participaron los pueblos indígenas amazónicos: Bora, Muiri - Huitoto, Ticuna, Yahua, Kukama, Ocaina, Matses, Maijuna e Iquitos y en la Sede Yurimaguas participaron los: Kukama-Kukamiria, Shawi, Jeberos, Candozi, Shawi, Awajun, Achuar, Quechua. Los resultados de estas reuniones fueron acuerdos y compromisos para fortalecer la educación intercultural bilingüe en cada una de sus comunidades.
- En el marco de Apoyo técnico para la diversificación curricular en áreas rurales se cuenta productos concretos respecto a la elaboración de orientaciones, documentos de gestión curricular y modelos de unidades didácticas y sesiones de aprendizaje que sirven de referencia para el trabajo de otros maestros, durante el año se han producido en total 164 documentos a un promedio de uno por UGEL. Logrando obtener 164 documentos de estrategia multigrado a través de 61 reuniones que permitió lograr la convocatoria y la conformación de los 146 equipos técnicos de UGEL.

2.13.6.6 Dirección General de Tecnologías Educativas

El avance físico y presupuestal alcanzado por la Unidad durante el 2010, se muestra en el siguiente cuadro:



Cuadro N° 107

RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN 2010		
					PIM - POI		POA - PIM (Al 31.12.10)		FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
	CC	DESCRIPCIÓN			FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA			
<i>Unidad Ejecutora 026</i>											
Dirección General de Tecnologías Educativas	0036 a 0060	Programa una Laptop por niño	G02	3	260,000 Módulo	304,808,422	260,000 Módulo	156,790,323	109,376 Módulo	148,287,417.82	Ejecutada
Dirección General de Tecnologías Educativas	73	Servicios Pedagógicos TIC	G06	16	12.138 Docente Capacitado	4,766,000	12.138 Docente Capacitado	5,721,919	20908 Docente capacitado	4,739,295.94	Ejecutada
Dirección General de Tecnologías Educativas	74	Servicios De Conectividad a La Comunidad Educativa- Secundaria	G06	16	2.589 Institución Educativa	2,734,000	2.589 Institución Educativa	2,450,010	1,589 Institución Educativa	913,639.09	Ejecutada
Dirección General de Tecnologías Educativas	103	Colegio Mayor Secundario Presidente Del Perú	G03	9	900 Alumno	1,000,000	900 Alumno	36,053,887	821 Alumno	28,709,609.21	Ejecutada
Dirección General de Tecnologías Educativas	223	Servicios De Conectividad A La Comunidad Educativa- Primaria	G06	16	2.589 Entidad	7,500,000	2.589 Institución Educativa	7,287,852	1,589 Institución Educativa	3,679,187.41	Ejecutada
Dirección General de Tecnologías Educativas	316	Dotación Laptops - OLPC Secundaria	G03	3	-	-	250,000 Módulo	141,150,000	-	134,293,229.50	Suspendida
TOTAL						320,808,422		349,453,991		320,622,378.97	

- En el marco del Programa “Una Laptop por Niño” el 15 de marzo se ha suscrito el convenio de cooperación entre el ministerio de Educación y la Asociación One Laptop per Child para la adquisición de 260,000 computadoras, emitiéndose la carta de crédito por US\$ 48’800,000 en el segundo trimestre. Continuando con el desarrollo del programa de capacitación Docente se ha capacitado en talleres a 4,898 docentes de IIEE en el aprovechamiento pedagógico de las actividades XO en el aula.
- En el marco del Programa “One Laptop per Child”, durante el 2010 se distribuyó 109 376 laptops XO. La distribución por región se realizó como sigue:

Cuadro N° 108
Material educativo distribuido (OLPC)

Región	I.I.EE.	N° Alumnos	N° Docentes	N° Laptops Asignadas	N° Paneles Asignadas
Amazonas	128	3,614	128	3,742	1,905
Ancash	172	5,497	325	2,611	936
Apurímac	147	1,981	147	2,128	1,105
Arequipa	11	2,243	149	249	
Ayacucho	248	12,603	576	3,851	1,053
Cajamarca	792	18,907	996	16,287	7,758
Callao	4	3,351	124	229	
Cusco	224	8,875	379	4,923	1,889
Huancavelica	205	17,395	713	3,110	302
Huánuco	447	10,915	447	11,362	5,452
Ica	2	1,294	51	105	
Junín	290	12,351	475	6,944	2,128
La Libertad	208	6,508	292	4,947	1,728
Lambayeque	128	2,807	128	2,935	1,434
Lima Metropolitana	929	471,372	18,686	30,475	



Región	II.EE.	N° Alumnos	N° Docentes	N° Laptops Asignadas	N° Paneles Asignadas
Lima Provincias	147	18,582	968	2,692	302
Moquegua	19	150	19	169	78
Pasco	43	892	62	954	195
Plura	280	8,056	365	6,056	1,804
Tacna	8	30	8	38	16
Tumbes	102	21,467	1,196	1,784	
Ucayali	141	19,748	778	3,785	682
Total	4,675	648,638	27,012	109,376	28,767

- Paneles solares: al cierre de año dicho proceso está en la etapa de evaluación y calificación de propuestas. La Buena Pro está prevista para enero de 2011.
 - Memorias USB: se dio la Buena Pro al Consorcio IBA-CECEC, en el mes de octubre del 2010.
 - Kits de robótica: al cierre de año el proceso está en la etapa de evaluación y calificación de propuestas. La Buena Pro está prevista para enero de 2011.
 - Proyector multimedia y laptops: al cierre de diciembre se elevaron las observaciones del proceso al OSCE para su pronunciamiento. La Buena Pro de este proceso está prevista para enero de 2011.
 - Redes inalámbricas: Access point se dio la Buena Pro al Consorcio Cosapi Data-Dlink Brasil LTDA, estaciones de trabajo se dio la Buena Pro al Consorcio Grupo Deltron-Connection Trading SA y los estabilizadores de voltaje al Consorcio IBA-CECEC, en el mes de noviembre.
- En el marco de Servicios Pedagógicos TIC se superó la meta de capacitación inicialmente prevista, en el marco de los convenios MED-Intel y MED-Microsoft cuyos reportes llegaron en el último trimestre, mediante las acciones de capacitación docente se logró la atención de 20 908 docentes a nivel nacional, según el siguiente detalle: En el marco del Programa Aula de Innovación Pedagógica se capacitaron a 20135 docentes a nivel nacional; mediante Convenio MED-Microsoft (9691), Convenio Med-Intel (10329), Convenio MED-Oracle (115). Mediante la capacitación virtual CRT se capacitaron a 763 docentes se capacitaron a 10 especialistas DIGETE en robótica educativa. Se realizó el evento "Operación Éxito 2010", que tuvo por finalidad mejorar los aprendizajes de los alumnos de 3°, 4° y 5° de secundaria, haciendo uso de la tecnología para involucrarlos en actividades de investigación, aprendizaje, uso de Internet. El evento contó con la participación de 1531 estudiantes. El 1° puesto de Oratoria y el 1° y 2° puesto de CTA-Matemática se hicieron acreedores a una aventura del conocimiento. La participante Guiselle Salazar Leyton representó al Perú en la Magna Competencia Internacional llevada a cabo en Puerto Rico, ocupando el 5° lugar.
- Durante el ejercicio 2010, la atención con servicios de conectividad alcanza un total de 1589 II.EE. a nivel nacional que pueden acceder a Internet y a los servicios que brinda el Data Center de la DIGETE. A ellas se les brinda el servicio de conectividad IP-VPN, mediante el Contrato N° 125-2010-ME/SG-OA-UA se beneficiaron a 700 II.EE. y mediante el Contrato N° 240-2009-ME/SG-OGA-UA-APP a 889 II.EE. a nivel nacional. El servicio de conectividad satelital a través del Hub Satelital del MED estuvo brindado el servicio, a las 935 II.EE. estaciones remotas VSAT instaladas en II.EE. y municipalidades, hasta el mes de abril de 2010; luego de esa fecha, el Hub Satelital fue desinstalado debido a que la zona donde se ubicaba se está construyendo el nuevo local de la sede central del MED. Se restablecerá dicho servicio cuando se culminen los trabajos de reinstalación del Hub Satelital y la implementación de la sala técnica, que se estima para fines de enero de 2011. Asimismo, se ha continuado brindando los servicios de televisión satelital con contenido educativo a 592 II.EE. a nivel nacional, mediante 1389 puntos que son administrados por la empresa DirecTV.
- El Colegio Mayor Presidente de la República, creado mediante Resolución Suprema N° 034-2009-ED inició el año escolar el 17 de marzo con 830 alumnos seleccionados de



- 5,500 postulantes que obtuvieron los 2 primeros lugares de su promoción, al cierre del 2010 atendió a 821 alumnos (262) 3er grado, (280) 4to grado y (279) 5to grado. El Colegio Mayor se ha hecho acreedor a numerosas vacantes y becas otorgadas por universidades privadas y nacionales, entre ellas: Universidad Nacional de Ingeniería (60 vacantes), Univ. San Martín de Porres (10 becas integrales) Univ. San Ignacio de Loyola (08 becas), Univ. Nacional de Santa (10 vacantes), Univ. César Vallejo (18 becas), Pontificia Universidad Católica del Perú (02 becas), Univ. Católica de Trujillo (20 vacantes y 10 medias becas), el Banco de Crédito (01 beca integral y préstamos preferenciales a los mejores alumnos).
- En el marco de la Dotación Laptops - OLPC Secundaria El 15 de diciembre de 2010, se suscribió la 4° Adenda al Convenio de Cooperación entre el Ministerio de Educación del Perú y la Asociación One Laptop per Child, teniendo por objeto la adquisición de 250,000 laptops XO. Para tal efecto, el Ministerio de Educación ha extendido una Carta de Crédito por un importe total de US\$ 47,000,000.00 a favor de la Asociación One Laptop per Child la llegada de los embarques y distribución de las laptops XO está prevista para el primer semestre del año 2011. Las laptops serán destinadas a la implementación de los Centros de Recursos Tecnológicos en las instituciones educativas de gestión pública del nivel secundaria, en el marco de la RM N° 365-2010-ED.

Problemas presentados

- Se superó la meta de capacitación inicialmente prevista, no pudiéndose realizar la reprogramación porque los reportes de docentes capacitados en el marco de los convenios MED-Intel y MED-Microsoft llegaron durante el último trimestre. No se ejecutaron los recursos de los Convenios MED-CINDE y MED-APEC, debido a que en el último trimestre se priorizaron otras actividades entre ellas la realización del concurso Operación Éxito.

Medidas adoptadas

- La ejecución de las actividades previstas en el marco de los Convenios con CINDE y APEC serán llevadas a cabo en el próximo año.

2.13.6.7 Dirección de Educación Comunitaria y Ambiental

El avance físico y presupuestal alcanzado por la Unidad durante el 2010, se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 109

RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN 2010		
					PIM - POI		POA - PIM (AI 31.12.10)		FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
	CC	DESCRIPCIÓN			FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA			
<i>Unidad Ejecutora 026</i>											
Dirección de Educación Comunitaria y Ambiental	0075	Sensibilización ciudadana para la promoción y desarrollo de la educación comunitaria	G03	9	8 Evento	476,595	8 Evento	503,199	8 Evento	454,874.76	Ejecutada
Dirección de Educación Comunitaria y Ambiental	0076	Promoción, monitoreo y supervisión para el desarrollo de la educación y cultura ambiental	G03	9	8 Evento	473,405	8 Evento	699,126	8 Evento	674,304.75	Ejecutada
Dirección de Educación Comunitaria y Ambiental	0296	Plan De Educacion Preventiva Frente A Sismos	G03	9			56 Evento	1,505,000	43 Evento	1,326,901.31	Ejecutada
TOTAL						950,000		2,707,325		2,456,080.82	

Principales logros

- En relación a la sensibilización ciudadana para la promoción y desarrollo de la educación comunitaria, se desarrollaron acciones de promoción al registro Nacional de Organizaciones que brindan educación comunitaria RENOEC, logrando promocionar el



registro en las regiones de Lima, Junín y Cerro de Pasco. Se realizaron eventos que permitieron fortalecer las acciones de educación comunitaria que despliega el MINEDU DIECA en alianza con las organizaciones de la sociedad civil como el colectivo de educación comunitaria y los pilotos regionales de educación comunitaria. Los productos principales logrados fueron las propuestas de los pilotos regionales sobre certificación de competencias y de aprendizajes de educación comunitaria que se presentaron e intercambiaron, así como la presentación de experiencias de articulación entre la escuela y la comunidad.

- En el marco de la promoción, monitoreo y supervisión para el desarrollo de la educación y cultura ambiental se realizó el I Congreso Peruano de Educación Ambiental que congregó a 500 delegados de todas las regiones del país quienes a su vez desarrollaron Congresos Regionales de Educación Ambiental. Se realizaron el I y II Taller Nacional Intersectorial entre el MINEDU-MINAM-MINSA para evaluar el trabajo intersectorial en la aplicación del enfoque ambiental en las II.EE. y planificar las acciones para el año 2011. Ello permite la intervención concertada y eficaz de los sectores del Estado en las II.EE. En educación preventiva ante la influenza se han realizado acciones de capacitación a nivel nacional en 18,000 instituciones educativas públicas generando estilos de vida saludable en las comunidades educativas. En general, luego de la evaluación de la aplicación del enfoque ambiental en las instituciones educativas públicas se tiene verificadas a 18,800 II.EE que realizaron acciones de educación ambiental, de las cuales el 10% tienen logros destacados. A nivel nacional en este año se entregó la "Bandera Verde Nacional" a 23 IE con logros destacados de diversas regiones del país.
- En el marco de la Educación Preventiva Frente a sismos con Resolución Vice Ministerial N° 016-2010-ED del 15.03.10, se aprobó las "Normas para la educación preventiva ante sismos en las Instituciones Educativas públicas y privadas" y con Resolución Directoral N° 463 del 02.06.2010 se aprobó el Plan de Educación Preventiva ante Sismos 2010, lo que permitió la capacitación de 3,500 directores de instituciones públicas de Lima Metropolitana y Callao. Así mismo se han realizado 6 simulacros nacionales de sismo que han movilizado a 8 millones de estudiantes y a 350,000 docentes, los que se realizaron satisfactoriamente.

2.13.6.8 Dirección de Investigación, Supervisión y Documentación Educativa

El avance físico y presupuestal alcanzado por la Dirección durante el 2010, se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 110

RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN 2010		
	CC	DESCRIPCIÓN			PIM - POI		POA - PIM (Al 31.12.10)		FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
					FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA			
<i>Unidad Ejecutora 026</i>											
Dirección de Investigación, Supervisión y Documentación Educativa	69	Fortalecimiento y Desarrollo de P.N.Inv.Sup.Peda. e In.y D.Ed	G03	9	5 Documento	700,000	5 Documento	788,817	5 Documento	643,660.98	Ejecutada
TOTAL						700,000		788,817		643,660.98	

Principales logros

- Se imprimieron los siguientes documentos "Orientaciones Metodológicas para la Investigación", "Plan Nacional de Investigación Educativa", "Lineamiento y Estrategias Generales para la Supervisión Pedagógica", "Orientaciones Técnicas para el Desarrollo de la Supervisión Pedagógica", "Sistema Nacional de Información y Documentación Educativa". Se han identificado docentes que realizan investigación e innovación educativa y conformación de redes de investigación en Puno (R.D. N° 1992-2010), Ica (R.D.R. N° 2700-2010), Amazonas (R.D.R. N° 2791-2010-DREA). Se elaboró el catálogo de investigación educativa a nivel de instituciones públicas y privadas



Problemas presentados

- No pudo concretar la impresión del documento de lineamientos de supervisión pedagógica, así como también la elaboración el software de supervisión pedagógica por falta de acuerdo de componentes de la supervisión a nivel de direcciones del MED. La revista de supervisión pedagógica, por estar en aprobación de su contenido por el director DISDE.

Medidas adoptadas

- Se ha coordinado con la unidad de abastecimiento para la reprogramación del servicio de impresión del documento de lineamientos de supervisión pedagógica. Se potenciará el sitio web de supervisión pedagógica dentro de la página virtual de la dirección de investigación, supervisión y documentación educativa. Se elaborará un documento virtual en materia de supervisión pedagógica.

2.13.6.9 Dirección de Tutoría y Orientación Educativa

El avance físico y presupuestal alcanzado por la Dirección durante el 2010, se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 111

RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN 2010		
					PIM - POI		POA - PIM (Al 31.12.10)		FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
	FÍSICA	FINANCIERA			FÍSICA	FINANCIERA					
<i>Unidad Ejecutora 026</i>											
Dirección de Tutoría y Orientación Educativa	28	Difusión y seguimiento de los Lineamientos de política de Tutoría y Orientación Educativa	G02	9	6 Eventos	2,050,000	6 Eventos	2,166,368	6 Eventos	1,929,637.19	Ejecutada
Dir. de Tutoría y Orientación Educativa	249	Convenios multiseccional e internacional	G02	9	4 Evento Cultural	140,000	4 Evento Cultural	78,850	3 Evento Cultural	54,309.60	Ejecutada
Dirección de Tutoría y Orientación Educativa	295	Programa de Prevención del Consumo de Drogas en Población (Impresos)	G03	9			55000 Unidad	276,400	-	-	Suspendida
Dirección de Tutoría y Orientación Educativa	256	Programa Nacional De Capacitación De Educación En Seguridad Lima	G02	4			1500 Docente capacitado	2,300,000	1534 Docente capacitado	1,439,363.41	Ejecutada
Dirección de Tutoría y Orientación Educativa	305	Programa Nacional de Capacitación de Educación en Seguridad - Lambayeque	G02	4			200 Docente capacitado	98,000	130 Docente capacitado	72,485.16	Ejecutada
Dirección de Tutoría y Orientación Educativa	306	Programa Nacional de Capacitación de Educación en Seguridad - Arequipa	G02	4			200 Docente capacitado	90,600	184 Docente capacitado	70,856.89	Ejecutada
Dirección de Tutoría y Orientación Educativa	307	Programa Nacional de Capacitación de Educación en Seguridad - La Libertad	G02	4			200 Docente capacitado	81,000	182 Docente capacitado	69,594.60	Ejecutada
Dirección de Tutoría y Orientación Educativa	309	Programa Nacional de Capacitación de Educación en Seguridad - Puno	G02	4			100 Docente capacitado	159,900	224 Docente capacitado	139,482.48	Ejecutada
Dirección de Tutoría y Orientación Educativa	310	Programa Nacional de Capacitación de Educación en Seguridad - Piura	G02	4			100 Docente capacitado	86,650	159 Docente capacitado	75,497.03	Ejecutada
Dirección de Tutoría y Orientación Educativa	313	Programa Nacional de Capacitación de Educación en Seguridad - Piura	G02	4			200 Docente capacitado	93,400	145 Docente capacitado	72,421.24	Ejecutada



RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN 2010		
					PIM - POI		POA - PIM (Al 31.12.10)				
	CC	DESCRIPCIÓN			FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
TOTAL						2,190,000		5,431,168		3,923,648	

Principales logros

- En el mes de Febrero, se realizó la "Jornada de Asesoría Técnica a Especialistas de TOE de DRE y UGEL del país", el cual reunió a 212 especialistas. Asimismo, durante el periodo 2010 se desarrollaron Talleres de Asesoría Técnica en 17 regiones: Puno, Ucayali, Loreto, Junín, Piura, Madre de Dios, La Libertad, Tacna Amazonas, Lambayeque, Cusco, Ica, San Martín, Cerro de Pasco, Lima Provincias, Huancavelica y Moquegua, en estos talleres se convocó a un total de 1449 participantes entre especialistas de TOE, integrantes de GRETOE, Directivos, Coordinadores de TOE y Tutores con el fin de fortalecer, difundir y posicionar la TOE en cada región. En Abril se llevó a cabo la Jornada de Asesoría Técnica dirigida a promotores de TOE de Lima Metropolitana, Callao y Lima Provincias, que contó con la participación de 143 promotores; durante los meses de Mayo a Noviembre se desarrollaron "Jornadas de Asesoría Técnica a Promotores y Especialistas de TOE de Lima Metropolitana y Callao", en la cual participaron 139 promotores y 10 especialistas, en los meses de junio y setiembre se realizaron las "Jornadas de Asesoría Técnica dirigida a Promotores y Especialistas de TOE de Lima Provincias", donde participaron 20 promotores y 10 especialistas, por otro lado en el mes de Noviembre se llevó a cabo el "II Encuentro Nacional de Intercambio de Experiencias", donde se presentaron 78 experiencias de tutoría de todas las regiones del país, al evento asistieron 320 personas entre especialistas de TOE, directivos de IIEE, coordinadores de TOE, tutores de aula y promotores de TOE. Desde el mes de octubre, en el marco de la difusión y fortalecimiento de la tutoría y orientación educativa, se implementó la propuesta "Forjando Barras Nuevas", teniendo por objetivo incidir en la formación integral del estudiante, mediante el fortalecimiento de los valores, prevenir la violencia entre pares y promover comportamientos que expresen el respeto hacia el otro y el bien común. Esta actividad convocó a especialistas, promotores y docentes y 1939 estudiantes de 11 IIEE de Lima Metropolitana y Callao, los estudiantes participaron en talleres formativos preventivos en los que se trabajó las temáticas de identidad, control de emociones, toma de decisiones, ciudadanía y bien común. Durante el mes de Noviembre se desarrolló el curso de capacitación denominado Acoso y Agresión entre estudiantes: Prevención e intervención educativa, a través del cual se fortaleció las capacidades de 646 especialistas, directores y docentes del nivel primaria de todas las UGEL de Lima y Callao, brindando el marco conceptual y estrategias metodológicas sobre la prevención del acoso entre estudiantes. En el mes de Diciembre se desarrolló el curso de capacitación denominado Acoso y Agresión entre estudiantes: Prevención e intervención educativa, a través del cual se fortaleció las capacidades de 568 especialistas, directores y docentes del nivel secundaria de todas las UGEL de Lima Metropolitana y Callao, brindando el marco conceptual y estrategias metodológicas sobre la prevención del acoso entre estudiantes.
- Durante el año 2010, se logró distribuir la cantidad de 11,641 textos (171 ejemplares "Sesiones de tutoría: prevención para una vida sin drogas de tutores para tutores", 6,107 ejemplares de "Cartilla prevención de los trastornos de la conducta alimentaria anorexia y bulimia", 5,363 ejemplares "Guía aprendiendo a resolver conflictos en las instituciones educativas"), producidos por la DITOE, en la Región de Lima Metropolitana. Esta distribución se hizo con el apoyo de las unidades móviles del MED, razón por la cual no fue necesaria la contratación de un servicio particular.
- En el marco de los Convenios Multisectoriales e Internacional con respecto al Premio Nacional de la Juventud "Yenuri Chiguala Cruz 2009", se realizó en el mes de marzo la ceremonia de Premiación, el Premio Nacional del 2011, no se realizó debido a que el MEF no asignó recursos (subvención) para los premios, en el mes noviembre se desarrolla el evento "Las mujeres tiene derecho a vivir una vida libre de violencia, con respecto y equidad", en el marco del Día Internacional de la No Violencia contra la mujer, actividad



que congregó 300 estudiantes y 60 docentes tutores del nivel de educación secundaria, en el mes de noviembre, se realiza la actividad denominada "¡Contra el Estigma y la Discriminación, todos unidos hacemos la diferencia!", en el marco del Día Mundial de Lucha contra el SIDA. Esta actividad convocó a 270 estudiantes y 50 docentes tutores de los niveles de educación primaria y secundaria. Se realizan las coordinaciones con la Comisión de Lucha Anti tabáquica-COLAT- para participar y difundir el evento a realizarse en conmemoración por el Día Internacional de Lucha contra el Tabaco. En relación con la "Asistencia a los menores de huérfanos de Mesa Redonda" durante el año 2010, atendieron a 79 beneficiarios, a los cuales se realizó el seguimiento académico y visitas domiciliarias o acompañamiento académico, familiar y social a los menores que viven en Lima como en las regiones De Cusco, Ica, Junín, Puno y Ancash.

- En el mes de octubre, se concluyó la capacitación en Lima Metropolitana y Callao en 6 sedes donde se logró capacitar a 1534 docentes y directivos. Estos docentes han fortalecido sus capacidades para la aplicación de la temática en el aula con las y los estudiantes, permitiendo la incorporación de conocimientos y generando comportamientos respetuosos de las normas de tránsito así como el cambio de actitudes que contribuirán a la disminución de los accidentes de tránsito.

Durante el año 2010 se realizó la distribución de 16,870 materiales educativos en Lima Metropolitana, según el siguiente detalle: 5,352 texto "Guía de Educación en seguridad vial para profesores y tutores de primaria", 4,108 textos "Guía de Educación en seguridad vial para profesores y tutores de secundaria", 1,482 unidades afiches "Decálogo de seguridad vial del escolar", 1,482 afiche: "Señales de Vida", 1,482 unidades afiches "Señales Preventivas", 1,482 afiches "Señales Informativas" 1,482 afiches "Señales Reguladoras": unidades.

Así mismo se realizaron las capacitaciones en Educación en Seguridad Vial en las ciudades de: Chimbote, UGEL Santa que contó con la participación de 216 docentes y directivos, en la Región de Lambayeque se logró capacitar a 130, en la Región Arequipa se logró capacitar a 184 docentes, en la Región La Libertad a 182 docentes y directivos y en la región Puno a un total de 224 docentes en esta Región se tuvo dos sedes: una en ciudad de Puno, donde se capacitó a 149 docentes y otra, en la ciudad de Juliaca, capacitando a 75 docentes, a 145 docentes y directivos de la Región Ica.

- En el marco del Programa de Prevención del Consumo de Drogas en Población (Impresos) durante el último trimestre de 2010, se realizó el levantamiento de las observaciones realizadas por la Dirección de Tutoría y Orientación Educativa al documento "Lineamientos Educativos y Orientaciones Pedagógicas para la Prevención del consumo de drogas". Se elaboró el plan de trabajo para la realización de la mesa de expertos para la validación de los Lineamientos y Orientaciones Pedagógicas para la Promoción para una vida sin drogas". Asimismo, se realizaron las coordinaciones con instituciones que contribuirán con la realización de la mencionada actividad, con respecto a las actividades programadas estas no se realizaron por no suscribirse el Convenio Específico N° 4 con DEVIDA.

Problemas presentados

- No se pudo iniciar el servicio de impresión de los textos "Prevención de la violencia sexual y explotación infantil, desde el aula", para inicial, primaria y secundaria (ADP N° 075-2010-ED-26), ni la impresión del texto "Propuesta para la formación de docentes en educación sexual integral" (ADP N° 075-2010-ED-26), debido a que la Oficina General de Administración a través del memorándum múltiple N° 132-2010-ME/SG/OGA comunicó que los compromisos que estimen devengar en el mes de diciembre de 2010, deberán registrarse en el SIAF-SP hasta el 15 de diciembre de 2010. El servicio de distribución de material educativo a nivel nacional sobre tutoría y orientación educativa, que deviene de la ADS N° 0015-2010-ED-026, no se realizó debido que la empresa THR Servis Cargo Courier S.A.C., envió una carta notarial N° 00166.2010, en la cual señalan resolver el contrato.
- No se pudo iniciar el servicio de impresión de los textos Guía de Educación en seguridad vial para docentes de educación primaria y Guía de Educación en seguridad vial para docentes de educación secundaria (Concurso público N° 030-2010-ED-26) correspondiente



a 110,000 ejemplares debido a que la Oficina General de Administración a través del memorándum múltiple N° 132-2010-ME/SG/OGA comunicó que los compromisos que estimen devengar en el mes de diciembre de 2010 deberán registrarse en el SIAF-SP hasta el 15 de diciembre. La buena pro del proceso se dio el 20 de diciembre.

- En el Programa de Prevención del Consumo de Drogas en Población (Impresos) Las actividades programadas estas no se realizaron por no suscribirse el Convenio Específico N° 4 con DEVIDA.

Medidas adoptadas

- Con respecto a los servicios de impresión de estos textos se han programado los recursos presupuestarios para el periodo 2011.
- Con respecto a los servicios de impresión de los textos "Prevención de la violencia sexual y explotación infantil, desde el aula" y "Propuesta para la formación de docentes en educación sexual integral", se ha programado los recursos presupuestarios para el periodo 2011. En cuanto a la resolución del contrato del servicio de distribución, la DITOE comunicó a la Unidad de Abastecimiento iniciar los mecanismos establecidos en el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante D.S. N° 184-2008-EF.
- Se coordinó con DEVIDA para suscribir el convenio en el 2011 y así poder realizar las actividades programadas.

2.13.6.10 Dirección de Promoción Escolar, Cultura y Deporte

El avance físico y presupuestal alcanzado por la Dirección durante el 2010, se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 112

RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN 2010		
					PIM - POI		POA - PIM (Al 31.12.10)		FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
	FÍSICA	FINANCIERA			FÍSICA	FINANCIERA					
<i>Unidad Ejecutora 026</i>											
Dirección de Promoción Escolar, Cultura y Deporte	77	Elaboración de Políticas de Promoción Cultural, Artística y Deportiva para el Sistema Educativo Nacional	G03	9	1 Documento	587,300	1 Documento	724,679	-	597,642.75	Suspendida
Dirección de Promoción Escolar, Cultura y Deporte	78	Actividades centrales de Movilización artística, cultural y deportiva	G03	9	2 Evento	10,425,600	2 Evento	12,932,828	2 Evento	11,007,168.96	Ejecutada
Dirección de Promoción Escolar, Cultura y Deporte	79	Campañas de apoyo a las manifestaciones culturales, artísticas y disciplinas deportivas	G03	9	1 Evento	74,000	1 Evento	143,456	-	73,800.00	Suprimida
Dirección de Promoción Escolar, Cultura y Deporte	80	Conducción y coordinación de Programas para la Promoción cultural artística y deportiva	G03	9	3 Evento	392,600	3 Evento	2,427,249	3 Evento	1,781,843.68	Ejecutada
TOTAL						11,479,500		16,228,212		13,460,455.4	

Principales logros

- En el marco de la Actividades centrales de Movilización artística, cultural y deportiva tenemos:
Juegos Nacionales Deportivos Escolares: Del 12 setiembre al 09 de octubre se realizó la Etapa Nacional de los Juegos Nacionales Deportivos Escolares, donde participó la



categoría "B" de 12 a 14 años, teniendo un total de 2,554 participantes entre deportistas, entrenadores y delegados, en esta etapa clasificaron 182 deportistas. Del 27 de noviembre al 05 de diciembre se llevaron a cabo los XVI Juegos Sudamericanos Escolares 2010, cuya organización estuvo a cargo del Perú, bajo la supervisión del CONSUDE-Consejo Sudamericano del Deporte a través de la Comisión Organizadora Sudamericana, se contó con la participación de los países de Uruguay, Paraguay, Chile, Bolivia, Brasil, Argentina, Venezuela, Ecuador y Colombia, con 1428 personas en total distribuidas de la siguiente forma: Bolivia 131, Paraguay 75, Uruguay 131, Argentina 176, Brasil 223, Chile 204, Colombia 159, Ecuador 183 y Venezuela 146. En esta etapa nuestra delegación participó con 182 deportistas y 48 personas entre entrenadores, delegados y oficiales, los deportes en los que se compitieron fueron: ajedrez, atletismo, balonmano, básquet, fútbol, futsal, vóley, natación, tenis de mesa y judo, obteniendo nuestra delegación las siguientes medallas Oro: 11, Plata: 10 y Bronce 12. Con respecto a los Juegos Florales Escolares Nacionales. Se llevó a cabo el "I Concurso Nacional Escolar de Pintura" a nivel nacional donde participaron 2500 estudiantes de las regiones y 700 de Lima y Callao, el tema del concurso fue los Juegos Nacionales Deportivos Escolares 2010, se ejecutaron los Juegos Florales Escolares "Ciro Alegría" en su VI versión, en el mes de octubre se realizó la Etapa Nacional de Marinera en el Coliseo Gran Chimú en Trujillo, donde se tuvo la participación de 499 personas, del 21 de octubre al 03 de noviembre se realizó la Etapa Nacional en Lima: se tuvo la participación de 752 personas,

- En el marco de la Conducción y coordinación de Programas para la Promoción cultural artística y deportiva se realizaron los siguientes eventos:

Programa Educativo Escuelas Abiertas: Durante los meses de enero y febrero se llevó a cabo el programa de vacaciones recreativas 2010 en las siete UGEL's de Lima, la DRE Callao y Ventanilla. La Orquesta Sinfónica Infantil y Juvenil del Perú realizó 05 conciertos en el mes de marzo, logrando contar con un promedio de 5000 asistentes. En el segundo trimestre se tuvieron 15 presentaciones así mismo se realizó la compra de uniformes y el pago de movilidades locales de los integrantes en el tercer trimestre se tuvieron 13 conciertos los cuales contaron con la asistencia de 5,330 personas. Estos conciertos se desarrollaron en diversos escenarios de los distritos de Lima y uno en Cañete. En el mes de setiembre se dio inicio el Quinto Concurso Trabajemos el Patrimonio Cultural y Natural del Perú 2010, con el cual se busca incentivar la realización de experiencias educativas innovadoras en educación del patrimonio cultural y natural, se encuentra programado hasta la tercera semana de abril donde se realizará la premiación.

Prog. de Defensa y Promoción del Patrimonio Cultural: En el primer trimestre se realizó la premiación del IV Concurso Nacional Trabajemos el Patrimonio Cultural y Natural de Nuestra Región, en el segundo trimestre se realizó la organización y ejecución del I Concurso para docentes hacia el Bicentenario de la Independencia del Perú 2021. En el tercer trimestre se realizó el taller para docentes y promotores culturales-DRE Piura "Primeras jornadas itinerantes de patrimonio cultural y natural del Perú-Región Piura". Se realizó también el quinto concurso trabajemos el patrimonio cultural y natural del Perú, donde participaron 26 DRE, 7 UGEL de Lima Metropolitana y otras instituciones culturales a nivel nacional. Asimismo, se llevó a cabo la ceremonia de premiación de los ganadores del I Concurso para docentes hacia el Bicentenario de la Independencia del Perú 2021, donde se tuvo la participación de 10 docentes ganadores provenientes del interior del país.

Arte y Deporte: -En los meses de enero-febrero y mayo-junio, se realizaron Charlas del Programa Mujer y Deporte en diferentes instituciones educativas.

2.13.6.11 Comisión Técnica de Educación para Todos EPT

La Comisión técnica de educación para todos, se encuentra omiso a las acciones de reprogramación, así como al reporte de ejecución de las metas físicas del Plan Operativo 2010, al no haber remitido oficialmente la información a la Unidad de Programación de la SPE dentro de los plazos establecidos.



2.13.7 PROGRAMA NACIONAL DE MOVILIZACIÓN POR LA ALFABETIZACIÓN-PRONAMA

El Programa Nacional de Movilización por la Alfabetización-PRONAMA, se crea mediante el Decreto Supremo N° 022-2006-ED, el 08 de Septiembre del 2006, constituyéndose como Unidad Ejecutora del Ministerio de Educación (MED), está constituido por el Consejo Ejecutivo del Programa Nacional de Movilización por la Alfabetización, como la máxima autoridad del PRONAMA, y está conformado por el Ministerio de Educación quien lo preside, Ministerio de Defensa, Ministerio de Economía y Finanzas, Ministerio de Salud, Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social y Consejo Nacional de Descentralización.

El Programa es el responsable de desarrollar las acciones conducentes a erradicar el analfabetismo en el país, teniendo como objetivo dotar de las competencias de lectura, escritura y cálculo matemático básico a personas de quince o más años, que no accedieron a la educación oportunamente o que perdieron esas capacidades por no utilizarlas.

Para el cumplimiento de sus Objetivos Generales el PRONAMA ha formulado y ejecutado el siguiente presupuesto:

Cuadro N° 113

EVALUACIÓN ANUAL 2010 / SEDE CENTRAL							
ID	UNIDAD EJECUTORA	PRESUPUESTO			EJECUCIÓN		
		PIA	PIM	%	FÍSICA PONDERADA	FINANCIERA	
						Monto S/.	%
109	Programa de Movilización Nacional para la Alfabetización	230,000,000.00	229,287,109.00	100.00	42.90	139,682,252.36	60.92
Total UE 109		230,000,000.00	229,287,109.00	100.00	42.90	139,682,252.36	60.92

El PRONAMA inicio con un presupuesto aprobado de S/. 230,000,000.00, al respecto, luego de las modificaciones realizadas en el primer semestre, se redujo el presupuesto en S/.712,891.00 siendo su presupuesto modificado a S/. 229,287,109.00 nuevos soles al concluir el año fiscal 2010. Cabe señalar que las modificaciones fueron las siguientes:

- Reducción de S/. 400,000.00, los mismos que fueron destinados a la campaña "La Educación Avanza" (Resolución de Secretaria General N° 060-2010-ED de fecha 28/01/2010)
- Incorporación de Recursos Directamente Recaudados por el monto de S/. 293,069.00. (R.M. N° 015-2010-ED de fecha 03/02/2010).
- Reducción de S/. 218,960.00, los mismos que fueron destinados a creación de la Unidad Ejecutora 115: Marcahuamachuco. (R.S.G. N° 9570-2010-ED de fecha 27/07/2010).
- Reducción de S/. 387,000.00, los mismos que fueron destinados a suscribir una addenda al contrato principal del Servicio de Voz y Datos (R.S.G. N° 1071-2010-ED de fecha 24/08/2010).

El avance físico y presupuestal alcanzado por el PRONAMA al finalizar el año 2010, se muestra en el siguiente cuadro:



Cuadro N° 114

RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN 2010		
					POA - PIA		POA - PIM		FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
	CC	DESCRIPCIÓN			FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA			
Unidad Ejecutora 109											
PRONAMA	0001 al 0026	Alfabetización en 26 Regiones	G07	11	424293 Persona Atendida	47,246,415	784245 Persona Atendida	67,599,504	66076 Persona Atendida	49,036,516.44	Suspendida
PRONAMA	0027	Capacitación a sectoristas, sectoristas adjuntos, coordinadores locales, supervisores, facilitadores y autoridades.	G07	11	35.381 Persona Capacitada	2,056,545	35.381 Persona Capacitada	9,810,578	35381 Persona Capacitada	6,188,880.62	Ejecutada
PRONAMA	0028	Dotación de materiales y equipos a los círculos de alfabetización	G07	11	12 Acción	11,701,037	12 Acción	15,035,992	12 Acción	5,906,362.60	Ejecutada
PRONAMA	0029	Apoyo a la gestión	G07	11	12 Acción	5,904,207	12 Acción	5,501,952	12 Acción	3,529,268.65	Ejecutada
PRONAMA	0030	Coordinación, supervisión y control de la alfabetización	G07	11	12 Acción	4,396,753	12 Acción	15,599,370	12 Acción	13,739,167.82	Ejecutada
PRONAMA	0031 al 0056	Desarrollo del 1° y 2° grado del ciclo intermedio del PEBAJA en 26 Regiones	G07	10	403368 Persona Atendida	127,527,838	597137 Persona Atendida	69,336,801	0 Persona Atendida	41,106,960.00	Suspendida
PRONAMA	0057	Capacitación a sectoristas, sectoristas adjuntos, coordinadores locales y autoridades	G07	10	18655 Persona Capacitada	1,502,608	18655 Persona Capacitada	2,891,273	18655 Persona Capacitada	1,182,297.22	En Proceso
PRONAMA	0058	Dotación de materiales y equipos a los círculos de aprendizaje	G07	10	12 Acción	29,664,597	12 Acción	43,511,639	12 Acción	18,992,799.01	En Proceso
TOTAL						230,000,000		229,287,109		139,682,252.36	

Principales logros

- En el año 2010, se instalaron 73,801 Círculos de Aprendizaje, a través de los cuales 925,993 personas iniciaron el proceso de aprendizaje en 26 regiones del Perú, siendo que sólo 66,076 personas terminaron el proceso de alfabetización y que 859,917 personas han llegado hasta la sesión 35 de un total de 58 sesiones, las mismas que serán concluidas en el año 2011.

Cuadro N° 115
Atención en Alfabetización 2010

Región	Programadas		Ejecutadas	
	Círculos de Aprendizaje	Personas Atendidas	Círculos de Aprendizaje	Personas Atendidas
Amazonas	1,780	21,437	-	-
Ancash	5,073	69,328	196	2,773
Apurímac	2,655	33,606	36	468
Arequipa	1,766	22,376	-	-
Ayacucho	4,613	48,384	516	5,602
Cajamarca	7,485	94,474	386	4,847
Callao	363	3,724	-	-
Cusco	5,507	77,776	61	766
Huancavelica	2,213	24,929	496	5,063
Huánuco	4,746	48,287	642	8,156
Ica	1,102	13,804	177	2,036
Junín	3,850	46,982	13	149
La Libertad	4,523	56,632	917	11,538
Lambayeque	3,875	44,517	428	4,811
Lima	4,975	65,713	-	-



Región	Programadas		Ejecutadas	
	Circuitos de Aprendizaje	Personas Atendidas	Circuitos de Aprendizaje	Personas Atendidas
Lima	1,036	15,232	-	-
Loreto	1,539	20,789	74	957
Madre De Dios	106	1,413	3	40
Moquegua	234	2,277	53	525
Pasco	974	12,930	-	-
Piura	5,569	68,658	46	566
Puno	6,828	94,098	684	9,226
San Martín	1,684	22,480	-	-
Tacna	343	3,396	-	-
Tumbes	154	1,936	-	-
Ucayali	808	10,815	634	8,553
TOTAL	73,801	925,993	5,362	66,076

- Respecto, a la Continuidad Educativa se había programado que 597,137 personas ya alfabetizadas continúen sus estudios en el ciclo intermedio de la Educación Básica Alternativa-EBA, sin embargo 489,290 personas se encuentran en proceso de continuidad educativa. El detalle regional y por ciclo se visualiza en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 116
Atención en proceso - Continuidad Educativa 2010

REGIÓN	I Ciclo Intermedio de EBA		II Ciclo Intermedio de EBA		TOTAL	
	Circuitos de Aprendizaje	Personas Atendidas	Circuitos de Aprendizaje	Personas Atendidas	Circuitos de Aprendizaje	Personas Atendidas
AMAZONAS	104	2,314	416	8,353	520	10,667
ANCASH	1,277	27,396	-	-	1,277	27,396
APURIMAC	169	3,280	1,243	26,206	1,412	29,486
AREQUIPA	277	6,026	-	-	277	6,026
AYACUCHO	429	7,247	2,032	38,207	2,461	45,454
CAJAMARCA	182	4,091	3,127	66,074	3,309	70,165
CALLAO	36	661	-	-	36	661
CUSCO	394	8,916	-	-	394	8,916
HUANCAVELICA	315	6,174	1,446	27,825	1,761	33,999
HUANUCO	416	7,814	1,516	29,716	1,932	37,530
ICA	334	7,458	-	-	334	7,458
JUNIN	812	19,702	-	-	812	19,702
LA LIBERTAD	1,757	40,909	-	-	1,757	40,909
LAMBAYEQUE	826	18,397	-	-	826	18,397
LIMA	620	11,115	-	-	620	11,115
LIMA	439	9,833	-	-	439	9,833
LORETO	346	7,752	-	-	346	7,752
MADRE DE DIOS	34	664	-	-	34	664
MOQUEGUA	93	1,492	-	-	93	1,492
PASCO	195	4,274	-	-	195	4,274
PIURA	1,320	29,522	-	-	1,320	29,522
PUNO	1,617	39,592	-	-	1,617	39,592
SAN MARTIN	541	12,435	-	-	541	12,435
TACNA	234	4,743	-	-	234	4,743
TUMBES	240	4,603	-	-	240	4,603
UCAYALI	265	6,499	-	-	265	6,499
TOTAL	13,272	292,909	9,780	196,381	23,052	489,290

- Se realizaron 53 talleres de capacitación a Facilitadores, Supervisores y Coordinadores Locales para el Proceso de Alfabetización en 24 regiones y 22 Talleres de capacitación a Facilitadores, Supervisores para Continuidad Educativa en 14 regiones para un total de 35,381 personas y 18,655 personas respectivamente.



- Para el desarrollo de la alfabetización y continuidad educativa se ha dotado de materiales para el proceso de alfabetización con 1,863,560 ítem entre textos, lecturas, cuadernos de trabajo y guías metodológicas y 2,061,412 ítem entre cuadernos de trabajo, guías metodológicas, textos de lectura y calculadoras.

Cuadro N° 117

Material	Alfabetización	Continuidad Educativa
Textos	904,900	
Lecturas	902,000	915,000
Cuadernos de Trabajo	52,300	695,432
Guías Metodológica	4,360	443
Calculadoras		450,537
Total	1,863,560	2,061,412

- Asimismo se han realizado 24 acciones de sensibilización de la población sobre la importancia del PRONAMA en las 16 regiones a nivel nacional.

Problemas presentados

Debido a la demora en los procesos de adquisición de los materiales educativos, la Alfabetización no se inició en la fecha prevista.

Medidas adoptadas

Se ha tomado en cuenta los posibles inconvenientes en los procesos de selección a fin de evitar los retrasos mencionados.



2.13.8 VICEMINISTERIO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

El avance físico y presupuestal alcanzado por esta Unidad durante el 2010, se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 118

RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN 2010		
					POA - PIA		POA - PIM 2010		2010		
	CC	DESCRIPCIÓN			FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
<i>Unidad Ejecutora 024</i>											
Vice Ministerio de Gestión Institucional	0010	Alta Dirección - Viceministerio de Gestión Institucional	G13	1	46 Acción	690,000.00	46 Acción	1,280,946.00	46 Acción	1,234,277.98	Ejecutada
TOTAL						690,000.00		1,280,946.00		1,234,277.98	

Principales logros

El VMGI ha cumplido con sus acciones programadas para el 2010 destacando las siguientes participaciones y actividades:

- Audiencias público en general, medios de comunicación, autoridades de gobiernos locales y regionales.
- Reuniones semanales de coordinación con la Dirección Regional de Lima Metropolitana y 7 UGELs.
- Reuniones en el Congreso de la República, Ministerios de Cultura y PRODUCE.
- Reunión de Redes Municipales (Plan Piloto de Municipalización de la Educación)
- Visitas a instituciones educativas emblemáticas para ver el tema de infraestructura.
- Reuniones y viajes al VRAE para tratar temas del sector coordinados con la PCM.
- Reuniones de seguimiento en la construcción Teatro Nacional.
- Exposición Seminario Internacional Tecnologías de Información.
- Reuniones de coordinación con cancillería UNASUR, CONADIS, UNESCO y USAID

Órganos de Línea del Vice Ministerio de Gestión Institucional:

2.13.8.1. Oficina de Cooperación Internacional

El avance físico y presupuestal alcanzado por la Oficina durante el 2010, se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 119

RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN 2010		
					POA - PIA		POA - PIM (AL 31.12.10)		2010		
	CC	DESCRIPCIÓN			FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
<i>Unidad Ejecutora 024</i>											
Comisión Nacional de Cooperación Con La UNESCO	0021	Acciones de Promoción y Sensibilización Sobre el Rol de La UNESCO	G13	1	40 Acción	300,000	40 Acción	486,300	40 Acción	438,497.59	Ejecutada
Oficina de Cooperación Internacional	0022	Gestión y Evaluación de Proyectos de Cooperación Internacional	G13	1	100 Acción	560,000	100 Acción	608,104	100 Acción	574,790.33	Ejecutada
Oficina de Cooperación Internacional	0023	Desarrollo, Seguimiento E Implementación Acuerdos - APEC	G13	1	48 Acción	400,000	48 Acción	373,266	48 Acción	321,486.15	Ejecutada
Oficina de Cooperación Internacional	0024	Coordinación, Seguimiento y Evaluación de La Creación de la FLACSO	G13	1	12 Acción	300,950	12 Acción	424,386	12 Acción	411,899.28	Ejecutada
TOTAL						1,560,950		1,892,056		1,746,673.35	

Principales logros



- La OCI a fin de mejorar la gestión de la ayuda oficial para el desarrollo en materia de educación, por intermedio de la “Comisión Nacional de Cooperación con la UNESCO”, llevó a cabo talleres con la participación de Representantes de los Gobiernos Regionales y de Autoridades de Cooperación Internacional. De otro lado para el apoyo y asistencia a la REMECAB, se ha logrado gestionar la firma del “Acta de Liquidación de la Carta de Compromiso” suscrita entre el Convenio Andrés Bello y el Ministerio de Educación del Perú (Secretaría Nacional del Convenio Andrés Bello); así como el auspicio del primer Concurso Metropolitano de Comprensión Lectora “Mario Vargas Llosa”.
- Las acciones de seguimiento de los mandatos de la UNESCO tuvo como logro principal la reunión de Coordinación de Educación para el Desarrollo Sostenible, con la participación de representantes de las organizaciones públicas y privadas del Sector Educación para fortalecer al grupo impulsor a fin de dar cumplimiento a los compromisos asumidos en el año anterior.
- Respecto a la elaboración de material de capacitación de acuerdo a los ejes temáticos de UNESCO, se ha producido un video referido a la Red PEA, lo que permitirá difundir en la población los objetivos y responsabilidades de las escuelas que integran de dicha RED; este video incluye imágenes, testimonios y actividades que las escuelas vienen desarrollando a nivel nacional, asimismo el video incluye aspectos de los servicios de formación docente que se iniciaron desde el año 2009.
- Las actividades de gestión y evaluación de proyectos de cooperación internacional que desarrolla la Oficina de Cooperación Internacional - OCI han permitido fortalecer las iniciativas de cooperación internacional, y ha logrado gestionar exitosamente la participación de funcionarios en eventos, reuniones y foros que se han llevado a cabo en Argentina, Brasil, Costa Rica, Ecuador, Japón, Tailandia, Colombia, Filipinas, Jamaica, México, Panamá, Reino Unido, Singapur y Uruguay. De otro lado se cumplió con entregar a la Contraloría General de la República los informes de las Donaciones Provenientes del Exterior. En la gestión, negociación, monitoreo y evaluación de cooperación de fondo no reembolsable, se ha remitido a la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI), la conformidad del Ministerio de Educación en lo que respecta a la adscripción de voluntarios, y se han llevado a cabo reuniones en el marco de relaciones bilaterales con Argentina, Bélgica, Colombia, Ecuador, España, Brasil, USA y México; y en el marco de relaciones multilaterales con las siguientes organizaciones:
 - Fondo De Población De Las Naciones Unidas (UNFPA)
 - Fondo De Las Naciones Unidas Para La Infancia (UNICEF)
 - Fondo Especial Multilateral De Cooperación Integral Para El Desarrollo Internacional (FEMCID) De La OEA
 - Consejo Interamericano Para El Desarrollo Integral De La Organización De Estados Americanos (CIDI/OEA)
 - Unión Europea
 - Organización De Estados Americanos (OEA)
 - Organización De Estados Iberoamericanos Para La Educación, La Ciencia Y La Cultura (OEI)
- Las actividades para desarrollo, seguimiento e implementación de acuerdos – APEC, llevó a cabo en coordinación con las Direcciones Generales y Oficinas del Ministerio de Educación y UGELs de Lima Metropolitana y Callao la convocatoria para los Premios Wise 2010, premios para prácticas innovadoras de educación y se remitió a la Dirección General de Educación Superior y Técnica Productiva, la traducción y revisión de diversos documentos; asimismo se coordinó con dicha Dirección la revisión de los proyectos propuestos por algunos países dentro del marco APEC.
- Las actividades de FLACSO han permitido establecer vínculos con la “Biblioteca Virtual de Cooperación Internacional” a fin de lograr un mayor acercamiento y así poder determinar las acciones a tomar en esta Facultad; y para evaluar y calificar los proyectos de investigación que están siendo formulados por la FLACSO, se han designado a los miembros del comité evaluador. Finalmente Se ha concluido con la versión del Proyecto



Institucional de FLACSO.Perú, el cual contiene: Antecedentes, Estrategia, Justificación, Visión, Misión, Objetivos, Metodología, Ejes Temáticos, Plan de Trabajo y Organización

2.13.8.2. Oficina de Infraestructura Educativa

La Oficina de Infraestructura Educativa para el cumplimiento de sus funciones ejecutada actividades y proyectos a través de la Unidad Ejecutora 108 “Programa Nacional de Infraestructura Educativa”.

El Presupuesto de Apertura para el año 2010 ascendió a S/. 847, 531,124 nuevos soles; cabe mencionar que de la información extraída del MPP del SIAF en el proceso del año 2010 en la Unidad Ejecutora 108 han realizado modificaciones presupuestarias que se detallan a continuación:

Inclusión de recursos presupuestales.

- Mediante R.M. N° 0003-2010-ED, de fecha 14/01/2010, se autorizó la incorporación de la transferencia de partidas por S/. 100 aprobada por el D.S. N° 001-2010-EF para la Bonificación Adicional de Escolaridad.
- Mediante R.M. N° 0011-2010-ED, de fecha 22/01/2010, se autorizó la incorporación de la transferencia de partidas por S/. 219,000,000 aprobado por el D.S. N° 009-2010-EF para financiar gastos de mantenimiento correctivo de las instituciones educativas públicas a nivel nacional.
- Mediante R.M. N° 0012-2010-ED, de fecha 29/01/2010, se autorizó la incorporación de saldos de balance por fuente Donaciones y Transferencias por S/. 1,992,969 proveniente del Sindicato de Trabajadores de la Educación de México y la Embajada de la República Popular China, para financiar los proyectos Reconstrucción y Mejoramiento de la Infraestructura y Equipamiento de la Institución Educativa N° 22517 Rosa de Santa María - San Clemente - Pisco - Ica (S/. 1,139,115), Rehabilitación, Mejoramiento de Infraestructura, Mobiliario y Equipamiento de la I.E. N° 22462 Hilda Bringas Quintanilla, Pisco, Pisco, Ica (S/. 801,125) y el Mantenimiento correctivo de I.E. N° 191 - Túpac Amaru - Pisco - Ica (S/. 52,729) afectada por el sismo de agosto del 2007, intervenciones priorizadas mediante R.P.E. N° 07-2010-FORSUR/PE.
- Mediante R.M. N° 0015-2010-ED, de fecha 03/02/2010, se autorizó la incorporación de saldos de balance por fuente Donaciones y Transferencias por S/. 13,852,683 provenientes de la transferencia financiera del Fondo para la Reconstrucción del Sur – FORSUR para la ejecución de 12 proyectos.
- Mediante R.M. N° 0022-2010-ED, de fecha 09/02/2010, se autorizó la incorporación de mayores fondos públicos, los cuales ascienden a S/. 148,405,682 por fuente Recursos Ordinarios, derivado del Crédito Suplementario aprobado mediante Decreto Supremo N° 0053-2009-EF para garantizar la continuidad de los proyectos de inversión.
- Mediante R.M. N° 0045-2010-ED, de fecha 26/02/2010, se autorizó la incorporación de mayores fondos públicos, los cuales ascienden a S/. 2,529,662 por fuente Recursos Directamente Recaudados, derivado de los Saldos de Balance.
- Mediante R.S.G. N° 0398-2010-ED, de fecha 14/04/2010, se realizó la transferencia de recursos, los cuales ascienden a S/. 939,214 por la fuente de financiamiento Recursos Directamente Recaudados, para la habilitación urbana en la Unidad Ejecutora.
- Mediante R.M. N° 0142-2010-ED, de fecha 11/05/2010, se autorizó la incorporación de saldos de balance por fuente Donaciones y Transferencias por S/. 335,341 provenientes de la Donación del Gobierno del Japón por el Sismo del 15.08.2007.
- Por otro lado, mediante R.S.G. N° 0572-2010-ED, de fecha 11/05/2010, se autorizó la transferencia de recursos por S/. 2,600,000, con la finalidad de atender el servicio de seguridad de Instituciones Educativas Emblemáticas.
- Mediante R.M. N° 0169-2010-ED, de fecha 01/06/2010, se autorizó la incorporación de mayores fondos públicos, los cuales ascienden a S/. 2,850,602 por fuente de financiamiento Recursos Directamente Recaudados, para la habilitación urbana que corresponde a la continuidad de la construcción de la Sede Central del Ministerio de



- Educación y S/. 415,323 para la Administración de la OINFE, cuyo monto total de dicha incorporación asciende a S/. 3,265,925.
- Mediante R.M. N° 0225-2010-ED, de fecha 23/07/2010, se autorizó la incorporación de la transferencia de partidas por S/. 100 aprobada por el D.S. N° 147-2010-EF para el Aguinaldo de Fiestas Patrias fijado por la Ley N° 29465.
 - Mediante R.M. N° 0255-2010-ED, de fecha 01/09/2010, se autorizó la incorporación de mayores fondos públicos, los cuales ascienden a S/. 1,587,064 por fuente de financiamiento Recursos Determinados, para financiar el proyecto "Reconstrucción y equipamiento en la infraestructura de la I.E. de Primaria de Menores N° 22481, Castrovirreyna – Huancavelica", con código SNIP N° 81499, priorizado con R.S. N° 022-2010-ED por el Ministerio de Educación, el cual iniciará su etapa de ejecución a partir de la entrada en vigencia del D.U. N° 037-2010 y que cuenta con la aprobación de FORSUR mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 045-2010-FORSUR/PE, modificada por la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 072-2010-FORSUR/PE.
 - Mediante R.S.G. N° 1629-2010-ED, de fecha 15/12/2010, se autorizó la transferencia de recursos por S/. 29,410,411, para financiar con cargo a las actividades de gasto corriente que presenta saldos proyectados de libre disponibilidad al cierre los Proyectos de Inversión Pública.

Finalmente, al cierre del ejercicio 2010 a la UE 108 ingresaron S/. 423,919,151.

Anulación de recursos presupuestales

- R.S.G. N° 0060-2010-ED, de fecha 28/01/2010, se autorizó la anulación de recursos al presupuesto regular por S/. 9,823,705, con la finalidad de asegurar la implementación y funcionamiento del Colegio Mayor Secundario Presidente del Perú y para la campaña La Educación Avanza un monto de S/. 500,000, haciendo un total de S/. 10,323,705.
- R.S.G. N° 0172-2010-ED, de fecha 18/02/2010, se autorizó la anulación de recursos al presupuesto regular por S/. 5,492,482, con la finalidad de asegurar la implementación y funcionamiento del Colegio Mayor Secundario Presidente del Perú.
- Durante el primer semestre de 2010 se realizó la transferencia de partidas a los Gobiernos Regionales y Locales para financiar 69 proyectos de inversión de infraestructura educativa (ver cuadro), por un monto de S/. 95,837,523.00.
- R.S.G. N° 0398-2010-ED, de fecha 14/04/2010, se autorizó la anulación de recursos al presupuesto regular por S/. 133,553, con la finalidad de financiar el servicio de seguridad y vigilancia, así como el servicio de limpieza y mantenimiento del Ministerio de Educación y locales anexos.
- Mediante R.S.G. N° 0459-2010-ED, de fecha 20/04/2010, se autorizó la anulación de recursos al presupuesto regular por S/. 2,810,362, con la finalidad de financiar las Becas en el ámbito del VRAE, dispuesto por el D.U. N° 094-2009.
- Por otro lado, mediante RM 0141-2010-ED, de fecha 11/05/2010, se aprobó la transferencia de partidas autorizada por el D.U. N° 034-2010 por S/. 13,125,448.00 a favor de los Pliegos de los Gobiernos Regionales para financiar la contratación de docentes en las zonas del VRAE y zonas de extrema pobreza en plazas validadas por el Ministerio de Educación, así como la continuidad del servicio de docentes contratados en el año fiscal 2009.
- Mediante R.M. N° 0196-2010-ED, de fecha 30/06/2010, se aprobó la transferencia de partidas autorizada por el D.U. N° 040-2010 por S/. 8,600,000.00 a favor de los Pliegos de los Gobiernos Regionales para financiar la contratación de docentes en plazas validadas por el Ministerio de Educación, mediante contratos de naturaleza temporal.
- Mediante R.S.G. N° 0957-2010-ED, de fecha 27/07/2010, se autorizó la anulación de recursos al presupuesto regular por S/. 50,000, con la finalidad de financiar la continuidad de la puesta en funcionamiento de la Unidad Ejecutora 115: Marcahuamachuco, en el marco de la Quincuagésima Sexta disposición final de la Ley N° 29465, Ley de Presupuesto para el Sector Público para el Año Fiscal 2010.
- Mediante R.S.G. N° 0959-2010-ED, de fecha 27/07/2010, se autorizó la anulación de recursos al presupuesto regular por S/. 2,328,600, con la finalidad de financiar el servicio



de seguridad de Instituciones Educativas Emblemáticas, las cuales han sido recientemente inauguradas, y salvaguardar las mismas y el equipamiento que albergan, y la contratación de seguros para la cobertura de los riesgos a que están expuestos la integridad de los bienes y personal integrante del Ministerio de Educación.

- Mediante R.S.G. N° 1071-2010-ED, de fecha 24/08/2010, se autorizó la anulación de recursos al presupuesto regular por S/. 1,300,076, con la finalidad de financiar en la Unidad Ejecutora 024: Ministerio de Educación, los activos afectados por la transferencia autorizada por el Decreto Supremo N° 172-2010-EF, así como la adenda al contrato principal del Servicio de Voz y Datos del Ministerio de Educación.
- Mediante R.M. 0302-2010-ED, de fecha 06/10/2010, se aprobó la transferencia de partidas autorizada por el Decreto de Urgencia N° 066-2010 por S/.203,000,000.00 a favor del Pliego 003: Ministerio de Cultura para financiar la ejecución del Proyecto de Inversión Pública “Construcción de infraestructura nueva e implementación del Gran Teatro Nacional como eje de la cultura nacional –Lima-Lima-San Borja” con código SNIP N° 150803.
- Mediante R.S.G. N° 1426-2010-ED, de fecha 29/10/2010, se autorizó la anulación de recursos al presupuesto regular por S/. 46,103, con la finalidad de financiar el servicio de limpieza y mantenimiento de la Sede Central y Locales Anexos del Ministerio de Educación.
- Mediante R.S.G. N° 1531-2010-ED, de fecha 23/11/2010, se autorizó la anulación de recursos al presupuesto regular por S/. 42,859, con la finalidad de financiar el pago del requerimiento judicial en ejecución del laudo arbitral por el servicio de supervisión de obra en la I.E. María Parado de Bellido – Ayacucho, en relación al Contrato de Prestación de Servicios N° 004-2004-ME/SG-OA-UA-ADS-026, el cual se realizará mediante la Unidad Ejecutora 026: Programa Educación Básica para Todos.

Finalmente, al cierre del año 2010 a la UE 108 se anularon un total de S/. 343,090,711.

El presupuesto modificado en el año 2010 ascendió a S/. 928,359,564.00 y la ejecución financiera concluyó en el orden de S/. 659,851,937.14, es decir que la ejecución representa el 71.08% de lo ejecutado respecto al PIM y una física ponderada de 34.18%.

Cuadro N° 120

EVALUACIÓN ANUAL 2010 / SEDE CENTRAL							
ID	UNIDAD EJECUTORA	PRESUPUESTO			EJECUCIÓN		
		PIA	PIM	%	FÍSICA	FINANCIERA	
					PONDERADA	Monto S/.	%
108	Programa Nacional de Infraestructura Educativa	847,531,124	928,359,564	100	34.18%	659,851,937.14	71.08
Total UE 108		847,531,124	928,359,564	100	34.18%	659,851,937.14	71.08

El avance físico y presupuestal alcanzado por la Oficina durante el ejercicio 2010, se muestra en el Anexo 01.

Principales logros

- Respecto a Proyectos de Inversión, en el proceso de ejecución del año 2010, la Oficina de Infraestructura Educativa, se programaron 407 proyectos de inversión, de los cuales se observa lo siguiente: 69 proyectos han sido transferidos a los Gobiernos Regionales y Locales, mediante transferencia de partidas; 187 proyectos se encuentran sin financiamiento o han sido suprimidos; 03 proyectos presentan financiamiento, pero no presentan avance físico ni financiero; 128 proyectos presentan avance de ejecución financiera y 19 proyectos culminaron.

Cuadro N° 121

Estado de los Proyectos	Cantidad	PIM	Ejecución Financiera
Proyectos Transferidos	69	0	0
Proyectos Sin Financiamiento y/o Suprimidos	187	0	0



Estado de los Proyectos	Cantidad	PIM	Ejecución Financiera
Proyectos Sin Ejecución Financiera / Suspendido	03	5,062,800.00	0
Proyectos Con Ejecución Financiera / Suspendido	128	643,594,974.00	412,911,728.34
Proyectos Con Ejecución Financiera / Ejecutados	19	4,516,546.00	4,516,526.79
Total Proyectos	407	653,174,320.00	417,428,255.13

- Se realizó transferencias de partidas a los Gobiernos Regionales y Locales para financiar la ejecución de 69 proyectos de inversión, las mismas que se autorizó mediante D.S 079-2010 del 10 de marzo de 2010, cuyas entidades beneficiarias se convirtieron en los habilitados de dichos recursos, y responsable de la ejecución de dichos proyectos de inversión de acuerdo a lo establecido en los convenios suscritos.

Cuadro N° 122

Proyectos Transferidos por Región	Cantidad de Proyecto	Monto Transferencia (S/.)
Amazonas	3	2,397,846.00
Cajamarca	15	15,532,698.00
Huancavelica	6	10,266,529.00
Huánuco	8	14,476,077.00
Junín	4	3,813,136.00
Lambayeque	13	22,916,931.00
Loreto	9	7,735,324.00
Piura	5	8,580,795.00
Prov_Constituc_del_Callao	6	10,118,187.00
Total	69	95,837,523.00

- Asimismo, se transfirieron S/. 198,542,700 a los Directores de 30,378 Instituciones educativas para financiar gastos de mantenimiento correctivo enmarcado en el Decreto Supremo N° 009-2010-EF para atender 127,223 aulas, de los cuales se ha rendido el 90.49% (S/. 179,653,465) que corresponde a 27,568 IIEE, de los cuales 25,680 IIEE han rendido el 100% de lo asignado.

Cuadro N° 123
Transferencia de Recursos para Mantenimiento Correctivo 2010

REGION	OTORGAMIENTO			RENDICION	
	IIEE	N° Aulas	MONTO (S/.)	IIEE	MONTO (S/.)
Amazonas	1,125	3,494	6,369,200	1,059	5,967,930
Ancash	1,886	7,845	12,237,900	1,797	11,569,097
Apurímac	1,191	4,409	7,249,100	1,151	7,033,788
Arequipa	778	4,775	6,508,100	732	6,149,870
Ayacucho	1,741	7,010	10,927,900	1,596	9,822,439
Cajamarca	3,130	10,875	18,146,900	2,812	16,281,602
Callao	148	1,531	1,775,800	130	1,546,689
Cusco	1,987	9,661	13,977,000	1,849	13,124,522
Huancavelica	1,514	5,074	8,690,700	1,417	8,098,743
Huánuco	1,435	5,304	8,870,400	1,282	7,954,357
Ica	368	1,933	2,792,700	297	2,230,980
Junín	2,077	7,597	12,649,800	1,879	10,445,077
La Libertad	939	3,878	6,036,200	809	5,299,869
Lambayeque	942	5,646	7,620,400	893	7,213,593
Lima	1,832	14,597	18,112,300	1,753	17,264,152
Loreto	1,946	5,188	10,617,900	1,445	8,104,901
Madre de Dios	200	813	1,349,700	140	1,001,136
Moquegua	240	1,043	1,610,000	190	1,279,444
Pasco	721	2,176	4,093,500	610	3,387,811
Piura	1,947	6,895	11,692,100	1,842	11,082,115
Puno	1,965	8,981	13,001,400	1,899	12,555,682
San Martín	1,066	3,618	6,365,500	1,009	6,052,847
Tacna	258	1,307	1,915,400	174	1,058,290
Tumbes	255	1,336	1,881,200	244	1,808,891
Ucayali	687	2,237	4,051,600	559	3,319,638
TOTAL	30,378	127,223	198,542,700	27,568	179,653,465



- Respecto al Programa de Recuperación de los Colegios Emblemáticos y Centenarios, en el 2010 se incorporaron 131 Instituciones Educativas al Programa de rehabilitación de colegios emblemáticos y centenarios, correspondiendo 14 a Lima y 117 a Provincias.

Cuadro Nº 124
II EE Incluidas en el Programa de Emblemáticos

Grupo	2,009	2,010	Total a Dic. 2010
Lima	20	14	34
Provincias	23	117	140
Total	43	131	174

- En el 2010 se programó ejecutar 52 colegios emblemáticos y centenarios; 21 en la Región Lima y 31 en las demás Regiones del País, las mismas que contaron con recursos por S/. 548,285,971 y su ejecución ascendió al 65.37% (S/. 358,403,499.19).

Cuadro Nº 125
II EE Emblemáticas programadas en el año 2010

REGION	COD DNPP PIP	DESCRIPCIÓN DEL PIP	PIM	EJECUCION PRESUPUESTAL
LIMA	2088725	ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA Nº 1071 ALFONSO UGARTE - SAN ISIDRO - LIMA - LIMA	13,737,308	13,737,293.47
	2088726	ADECUACION, MEJORAMIENTO, SUSTITUCION DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA PEDRO A. LABARTHE - LA VICTORIA - LIMA - LIMA	8,807,612	4,014,504.87
	2088727	ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA Nº 6050 JUANA ALARCO DE DAMMERT, MIRAFLORES - LIMA - LIMA	11,576,159	8,466,258.04
	2088728	ADECUACION, MEJORAMIENTO, SUSTITUCION DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA Nº 1070 MELITON CARBAJAL - LINCE - LIMA - LIMA	4,433,468	4,160,544.27
	2088729	REHABILITACION Y SUSTITUCION DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA Nº 1103 ELVIRA GARCIA Y GARCIA - MAGDALENA VIEJA - LIMA - LIMA	5,639,443	5,506,407.00
	2088730	ADECUACION, MEJORAMIENTO Y SUSTITUCION DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA MARIA PARADO DE BELLIDO - RIMAC - LIMA - LIMA	11,054,287	7,731,733.94
	2088731	ADECUACION, MEJORAMIENTO, SUSTITUCION DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA MIGUEL GRAU - MAGDALENA DEL MAR - LIMA - LIMA	1,984,741	1,787,760.70
	2088732	ADECUACION, MEJORAMIENTO, SUSTITUCION DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA MARIANO MELGAR - BREÑA - LIMA - LIMA	6,318,498	6,127,313.56
	2088733	ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA RICARDO BENTIN - RIMAC - LIMA - LIMA	19,242,908	15,661,234.67
	2088734	ADECUACION, MEJORAMIENTO, SUSTITUCION DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA BARTOLOME HERRERA - SAN MIGUEL - LIMA - LIMA	10,358,534	4,141,411.90
	2088735	ADECUACION, MEJORAMIENTO, SUSTITUCION DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA CARLOS WIESSE - COMAS - LIMA - LIMA	5,590,232	4,956,651.34
	2088739	ADECUACION, MEJORAMIENTO, SUSTITUCION DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA ISABEL LA CATOLICA - LA VICTORIA - LIMA - LIMA	3,300,460	3,300,449.57
	2088740	ADECUACION, MEJORAMIENTO, SUSTITUCION DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA Nº 6052 JOSE MARIA EGUREN - BARRANCO - LIMA - LIMA	4,746,028	4,536,571.21
	2088736	ADECUACION, MEJORAMIENTO, SUSTITUCION DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA CESAR VALLEJO - LA VICTORIA - LIMA - LIMA	8,430,256	8,403,252.75
	2088737	ADECUACION, MEJORAMIENTO, SUSTITUCION DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA FELIPE SANTIAGO SALAVERRY - LA VICTORIA - LIMA - LIMA	2,137,202	2,127,297.71
	2088738	ADECUACION, MEJORAMIENTO, SUSTITUCION DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA HIPOLITO UNANUE - LIMA - LIMA	15,455,963	9,782,771.47
	2088741	ADECUACION, MEJORAMIENTO, SUSTITUCION DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA MERCEDES CABELLO DE CARBONERA - LIMA - LIMA	16,783,741	6,657,440.92
	2088742	ADECUACION, MEJORAMIENTO, SUSTITUCION DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE - LIMA - LIMA - LIMA	7,398,953	1,166,752.42
	2088743	ADECUACION, MEJORAMIENTO, SUSTITUCION DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA ROSA DE SANTA MARIA - BREÑA - LIMA - LIMA	13,439,266	12,721,569.19
	2088744	ADECUACION, MEJORAMIENTO, SUSTITUCION DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA TERESA GONZALES DE FANNING - JESUS MARIA - LIMA - LIMA	40,527,328	10,107,632.89
	2113956	ADECUACION, MEJORAMIENTO, SUSTITUCION DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA RICARDO PALMA - SURQUILLO - LIMA - LIMA	25,284,428	5,434,539.96
AMAZONAS	2089914	ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA SAN JUAN DE LA LIBERTAD - CHACHAPOYAS- CHACHAPOYAS-AMAZONAS	5,775,302	5,399,546.39
	2089920	ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA- MENDOZA-SAN NICOLAS-RODRIGUEZ DE MENDOZA-AMAZONAS	979,061	455,250.73
APURIMAC	2089921	ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA MIGUEL GRAU -ABANCAY-ABANCAY -ABANCAY-APURIMAC	11,618,206	11,618,201.99
	2089926	ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA GREGORIO MARTINELY - TALAVERA - TALAVERA-ANDAHUAYLAS - APURIMAC	7,823,732	6,298,731.77
AREQUIPA	2089927	ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA INDEPENDENCIA AMERICANA -AREQUIPA-AREQUIPA-AREQUIPA-AREQUIPA	4,822,069	4,238,604.29



REGION	COD DNPP PIP	DESCRIPCIÓN DEL PIP	PIM	EJECUCION PRESUPUESTAL
CAJAMARCA	2089915	ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA SAN RAMON - CHONTAPACCHA-CAJAMARCA-CAJAMARCA-CAJAMARCA	7,664,460	6,833,486.70
CALLAO	2094479	ADECUACION, MEJORAMIENTO, SUSTITUCION DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO MILITAR LEONCIO PRADO - CALLAO - CALLAO - LA PERLA	20,672,742	12,781,273.23
CUSCO	2089922	ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA CLORINDA MATTO DE TURNER - CUSCO-CUSCO-CUSCO-CUSCO	7,014,804	7,014,801.80
	2094487	ADECUACION, MEJORAMIENTO, SUSTITUCION DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA INCA GARCILAZO DE LA VEGA - CUSCO - CUSCO - CUSCO	4,420,275	4,420,100.06
HUANCAVELICA	2089923	ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA FRANCISCA DIEZ CANSECO DE CASTILLA - HUANCAVELICA-HUANCAVELICA-HUANCAVELICA-HUANCAVELICA	5,869,394	5,869,391.66
HUANUCO	2089924	ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA LEONCIO PRADO - HUANUCO-HUANUCO-HUANUCO-HUANUCO	7,778,490	872,440.16
ICA	2116445	CONSTRUCCION DE OBRAS DEPORTIVAS, MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA JOSE DE SAN MARTIN - PISCO - PISCO - ICA	14,028,169	569,626.31
	2116830	MEJORAMIENTO E IMPLEMENTACION DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y DEPORTIVA DE LA I.E SAN LUIS GONZAGA - ICA - ICA - ICA	2,058,429	56,990.13
	2116831	MEJORAMIENTO E IMPLEMENTACION DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y DEPORTIVA DE LA I.E JOSE PARDO Y BARREDA - ICA - CHINCHA - CHINCHA ALTA	1,645,071	69,570.17
	2116832	MEJORAMIENTO E IMPLEMENTACION DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y DEPORTIVA DE LA I.E SANTA ANA - ICA - CHINCHA - CHINCHA ALTA	2,892,740	264,226.91
JUNIN	2113958	ADECUACION, MEJORAMIENTO, SUSTITUCION DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA SAN JOSE - JAUJA - JAUJA - JUNIN	147,942	147,941.43
LA LIBERTAD	2089917	ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA SAN JUAN-HUERTA GRANDE -TRUJILLO - TRUJILLO-LA LIBERTAD	11,223,030	4,164,306.54
LAMBAYEQUE	2089918	ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA C.N.GLORIOSO SAN CARLOS - PORTEÑO-PUNO-PUNO-PUNO	11,245,478	10,835,935.65
	2129770	ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 10106 JUAN MANUEL ITURREGUI - LAMBAYEQUE	1,132,858	14,545.00
	2130036	REMODELACION DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA NICOLAS LA TORRE - JOSE LEONARDO ORTIZ - CHICLAYO - LAMBAYEQUE	2,964,471	14,545.00
LORETO	2089932	ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA MARISCAL OSCAR R BENAVIDES - IQUITOS-IQUITOS-MAYNAS-LORETO	30,042,327	20,461,382.21
	2092465	ADECUACION, MEJORAMIENTO Y SUSTITUCION DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN EL COLEGIO NACIONAL IQUITOS - SAN JUAN BAUTISTA - MAYNAS - LORETO	21,090,009	21,090,006.72
MADRE DE DIOS	2089925	ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA DOS DE MAYO - IBERIA-IBERIA-TAHUAMANU- MADRE DE DIOS	8,391,530	372,003.23
MOQUEGUA	2108382	ADECUACION, MEJORAMIENTO Y SUSTITUCION DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA SIMON BOLIVAR - MOQUEGUA - MARISCAL NIETO - MOQUEGUA	16,336,544	16,336,541.77
PIURA	2089928	ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA C.N. SAN MIGUEL - BUENOS AIRES-PIURA-PIURA-PIURA	10,442,076	10,442,071.76
PUNO	2089919	ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA SAN JOSE - CHICLAYO-CHICLAYO-CHICLAYO-LAMBAYEQUE	27,967,835	26,809,051.66
	2111208	REHABILITACION, REMODELACION Y EQUIPAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE LA I.E. SAN CARLOS, DISTRITO DE PUNO, PROVINCIA DE PUNO, REGION PUNO	12,539,347	7,530,896.48
SAN MARTIN	2089931	ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA C.N.SAN FILOMENO - MOYOBAMBA-MOYOBAMBA-MOYOBAMBA-SAN MARTIN	7,274,335	4,766,232.79
TACNA	2089916	ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA FRANCISCO BOLOGNESI - TACNA CERCADO - TACNA-TACNA-TACNA	27,769,428	9,717,405.93
TUMBES	2089929	ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA EL TRIUNFO -SAN JOSE -TUMBES-TUMBES-TUMBES	6,499,897	6,499,895.72
UCAYALI	2089930	ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA FAUSTINO MALDONADO - LOS FRUTALES YARINACOCHA-CORONEL PORTILLO-UCAYALI	11,909,105	11,909,103.15
TOTAL			548,285,971.00	358,403,499.19

(*) Colegios Emblemáticos de Lima Metropolitana inaugurados en el año 2010

A fin de que los alumnos continúen sus labores de estudio en forma normal, mientras se realiza la rehabilitación y construcción de las obras, se adquirió e instaló 202 aulas prefabricadas, además se liquidó 03 Obras y 02 Supervisiones y la elaboró de 27 expedientes técnicos para los colegios emblemáticos de Lima y Callao.

Por otro lado, se adquirió e instaló 122 aulas prefabricadas, se adquirió y dotó de 06 módulos de mobiliario escolar (silla y mesa) para alumnos y profesores y la elaboración de 03 expedientes técnicos en los colegios emblemáticos de Provincia.

Asimismo se inauguraron 13 colegios emblemáticos de Lima, a los mismos que se les entregaron 21,390 módulos de mobiliario CRT primaria y secundaria y módulos de mobiliario para laboratorios de física, química y biología. Se adquirió módulos de dirección, oficinas, bibliotecas, ambientes administrativos, mobiliario de talleres y laboratorios, mobiliario de salón de uso múltiples, mobiliario de biblioteca, los mismos que se encuentra en almacén para su despacho. Se encuentra en proceso productivo butacas para auditorio, taburetes para laboratorio-ambiente. Asimismo, se les dotó de equipos para los diferentes laboratorios y talleres.



Cuadro N° 126
Dotación que equipos a las IIEE Emblemáticas inauguradas

	Institución Educativa Emblemáticas Lima Metropolitana	Recolectores de datos	Laptops Nivel Inicial	Laptops Nivel Primaria	Laptops Nivel Secundaria	Servidores de red	Equipos periféricos multifuncional	TV	Equipo de sonido	DVD Video Player	Proyector Multired	Software de comprensión de lectura	K/its robótica	K/its ciencia recreativa entregados
1	N°1071 Alfonso Ugarte	3	21	112	224	2	4	1	2	3	3	72	2	4
2	N° 6052 José M. Eguren	3	15	224	224	2	6	2	2	5	2	108	3	6
3	Pedro A. Labarthe	3	27	224	224	2	5	2	2	2	4	72	2	4
4	N° 6050 Juana Alarco de Dammert	3	18	224	224	2	5	2	2	4	4	72	2	4
5	IE N° 1070 Mellón Carbajal	3	18	224	224	2	4	1	2	3	3	72	2	4
6	N° 1103 Elvira García y García	3		112	224	2	3	1	2	3	3	72	2	4
7	Isabel La Católica	3	18	112	224	2	4	1	2	3	3	72	2	4
8	María Parado de Bellido	3	12	112	224	2	4	1	2	3	3	72	2	4
9	Mariano Melgar	3			224	1	4	1	2	3	3	72	2	4
10	Ricardo Bentin	3	27	112	224	2	4	1	2	3	3	72	2	4
11	Bartolomé Herrera	3	21	112	224	2	4	1	2			72	2	4
12	Carlos Wiese	3			112	1	1		1	1	1	36	1	2
13	Miguel Grau	3			224	1	2		1	2	2	72	2	4

- Se ha concluido con la ejecución de 19 Proyectos en las Regiones de Ancash (1), Cajamarca (2), Cusco (1), Huánuco (1), Ica (3), La Libertad (2), Lima (2), Piura (5), San Martín (1) y Tumbes (1) los cuales se venían desarrollando desde el año 2007.

Cuadro N° 127
Proyectos de Inversión concluidos en el 2010

REGION	COD DNPP PIP	DESCRIPCION DEL PIP	PIM 2010	EJECUCION 2010
ANCASH	2040279	SUSTITUCION DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 88077 WALTER MALDONADO COLONIA - MORO - SANTA - ANCASH	546,929.00	546,927.52
CAJAMARCA	2040272	SUSTITUCION DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA CUMBICO - MAGDALENA - CAJAMARCA - CAJAMARCA	88,305.00	88,304.08
	2040273	SUSTITUCION DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA AMBULCO GRANDE - CUTERVO - CUTERVO - CAJAMARCA	169,970.00	169,963.08
CUSCO	2017450	CENTRO EDUCATIVO N° 50260 SAN PABLO - DISTRITO DE HUAYOPATA	43,511.00	43,510.52
HUANUCO	2030349	SUSTITUCION Y CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 33356	27,046.00	27,045.91
ICA	2056317	RECONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA I.E. NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN - EL CARMEN - CHINCHA - ICA, AFECTADA POR EL SISMO DEL 15 DE AGOSTO DEL 2007	36,134.00	36,133.86
	2056318	RECONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA I.E. N° 23001 SEBASTIAN BARRANCA - CHINCHA ALTA AFECTADA DEL 15 DE AGOSTO DEL 2007	332,873.00	332,872.88
	2058138	RECONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA SANTA ANA CHINCHA ALTA - CHINCHA - ICA	2,468,671.00	2,468,664.83
LA LIBERTAD	2040271	SUSTITUCION Y CONSTRUCCION DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 80061 - RAZURI - ASCOPE - LA LIBERTAD	2,572.00	2,572.00
	2040280	SUSTITUCION Y CONSTRUCCION DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 80396-PACANGA-CHEPEN-LA LIBERTAD	2,840.00	2,840.00
LIMA	2022054	CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN LA ESCUELA PRIMARIA DE MENORES N° 1260 EL AMAUTA	51,517.00	51,516.63
	2030226	SUSTITUCION Y REHABILITACION DE AULAS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA VICTOR ANDRES BELAUNDE DEL DISTRITO DE SAN DAMIAN - HUAROCHIRI - LIMA	33,573.00	33,572.12
PIURA	2040267	SUSTITUCION DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 15017 MANUEL TOMAS ECHEANDIA ESPINOZA - TAMBOGRANDE - PIURA - PIURA	86,964.00	86,963.64
	2040268	SUSTITUCION DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 15434 JESUS DE NAZARET-TAMBOGRANDE-PIURA-PIURA	17,612.00	17,611.78



REGION	COD DNPP PIP	DESCRIPCION DEL PIP	PIM 2010	EJECUCION 2010
	2040274	SUSTITUCION DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA JOSE PINTADO BERRU-CHULUCANAS-MORROPON-PIURA	2,856.00	2,856.00
	2040281	SUSTITUCION DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DEL COMPLEJO EDUCATIVO SAN VICENTE DE PIEDRA RODADA-SULLANA-SULLANA-PIURA	442,017.00	442,016.96
	2040287	SUSTITUCION Y CONSTRUCCION DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 14026-BERNAL-SECHURA-PIURA	108,822.00	108,821.67
SAN MARTIN	2029320	SUSTITUCION DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EDUCATIVO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 0101 LUIS WALTER ALVARADO BARTRA	29,733.00	29,732.67
TUMBES	2027616	CONSTRUCCION Y REHABILITACION DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA E IMPLEMENTACION DE MOBILIARIO DE INSTITUCION EDUCATIVA N° 098 GRAN CHILIMASA EN EL DISTRITO DE AGUAS VERDES, PROVINCIA ZARUMILLA, DEPARTAMENTO DE TUMBES	24,601.00	24,600.64
TOTAL			4,516,546.00	4,516,526.79

- Con relación a los 13 proyectos del FORSUR, la totalidad se encuentra en estado suspendido y 05 corresponde a JICA. Cabe mencionar que se culminó y liquidó 04 Obras y 04 Supervisiones, se adquirió y dotó 417 módulos de mobiliario escolar (silla y mesa) para alumnos y profesores y elaboró de 04 expedientes técnicos. Dichos proyectos contaron con recursos programados por S/. 18,104,106 y su ejecución presupuestal fue del 68.29% (S/. 12,362,758.70), correspondiendo a la fuente de financiamiento 4: Donaciones y Transferencias (S/. 8,111,343.21), lo cual representa el 58.55% de ejecución de los recursos incorporados mediante RM N° 0015-2010-ED provenientes de la transferencia financiera del Fondo para la Reconstrucción del Sur – FORSUR.

Cuadro N° 128
Proyectos de Inversión – FORSUR

TIPO	COD DNPP PIP	DESCRIPCION DEL PIP	PIM	EJECUCION PRESUPUESTAL
JICA	2061516	RECONSTRUCCION DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA I.E. N° 22455 JOSE DE LA TORRE UGARTE, PISCO - ICA	628,924.00	452,140.20
	2061517	RECONSTRUCCION, REFORZAMIENTO Y EQUIPAMIENTO EN LA INFRAESTRUCTURA EN LA I.E. N° 22256 SAN ANTONIO DE PADUA, PUEBLO NUEVO, CHINCHA - ICA	86,059.00	68,700.53
	2061518	SUSTITUCION Y CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN LA I.E. JHON F. KENNEDY - ICA - CHINCHA - CHINCHA ALTA	170,045.00	170,011.19
	2061519	MEJORAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 22305 JULIO CESAR TELLO, DISTRITO DE ICA, PROVINCIA ICA	661,069.00	487,733.62
	2061520	RECONSTRUCCION DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA I.E. JOSE CARLOS MAREATEGUI, SAN CLEMENTE - PISCO - ICA	1,972,759.00	1,972,757.20
8 PROY FORSUR	2063046	RECONSTRUCCION DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 22240 FRANCISCO CORBETTO ROCCA DEL DISTRITO CHINCHA ALTA, PROVINCIA CHINCHA, DEPARTAMENTO ICA	3,132,481.00	2,560,278.43
	2063047	RECONSTRUCCION DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 22635 DEL DISTRITO PUEBLO NUEVO, PROVINCIA CHINCHA, DEPARTAMENTO ICA	1,722,923.00	1,395,860.43
	2063048	SUSTITUCION Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 222 DEL DISTRITO CHINCHA ALTA, PROVINCIA CHINCHA, DEPARTAMENTO ICA	711,354.00	116,012.40
	2063049	SUSTITUCION Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 22278 DEL DISTRITO CHINCHA ALTA, PROVINCIA CHINCHA, DEPARTAMENTO ICA	782,634.00	12,994.29
	2063050	SUSTITUCION, REFORZAMIENTO Y REHABILITACION DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 22237 AURELIO MOISES FLORES GONZALES DEL DISTRITO CHINCHA ALTA, PROVINCIA CHINCHA, DEPARTAMENTO ICA	1,725,564.00	101,574.92
	2063051	CONSTRUCCION, REFORZAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 407 DEL DISTRITO EL CARMEN, PROVINCIA CHINCHA, DEPARTAMENTO ICA	696,317.00	27,866.00
	2063052	SUSTITUCION, REFORZAMIENTO Y REHABILITACION DE LA INFRAESTRUCTURA, MOBILIARIO Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA DOS DE MAYO DEL DISTRITO PUEBLO NUEVO, PROVINCIA CHINCHA, DEPARTAMENTO ICA	2,181,712.00	1,779,493.14
	2063053	RECONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA SAN AGUSTIN DEL DISTRITO CHINCHA ALTA, PROVINCIA CHINCHA, DEPARTAMENTO ICA	3,632,265.00	3,217,336.35
TOTAL			18,104,106.00	12,362,758.70

- Se tenía 38 proyectos programados correspondientes a la Zona SUR, de los cuales 12 fueron suprimidos, 23 suspendidos y 03 ejecutados, se culminó y liquidó 07 Obras y 06 Supervisiones; se adquirió y dotó 60 equipos de cómputo y elaboró 15 expedientes técnicos, dichos proyectos contaron con recursos programados por S/. 30,412,744 y su ejecución presupuestal fue del 70.20% (S/. 21,350,294.51).



Cuadro Nº 129
Proyectos de Inversión – Zona Sur

REGION	COD DNPP PIP	DESCRIPCION DEL PIP	PIM	EJECUCION PRESUPUESTAL
ICA	2030229	REHABILITACION DE AULAS Y TALLERES Y DOTACION DE MOBILIARIO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA RAUL PORRAS BARRENECHEA DEL DISTRITO Y PROVINCIA DE PALPA - ICA	0	0
	2030350	SUSTITUCION Y CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 22238 -SAN MARTIN DE PORRES	0	0
	2030351	SUSTITUCION DE LA INFRAESTRUCTURA DETERIORADA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES	0	0
	2056316	RECONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA JOSE PARDO Y BARREDA - CHINCHA ALTA - CHINCHA - ICA	0	0
	2056317	RECONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA I.E. NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN - EL CARMEN - CHINCHA - ICA, AFECTADA POR EL SISMO DEL 15 DE AGOSTO DEL 2007	36,134.00	36,133.86 (*)
	2056318	RECONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA I.E. N° 23001 SEBASTIAN BARRANCA - CHINCHA ALTA AFECTADA DEL 15 DE AGOSTO DEL 2007	332,873.00	332,872.88 (*)
	2058138	RECONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA SANTA ANA CHINCHA ALTA - CHINCHA - ICA	2,468,671.00	2,468,664.83 (*)
	2056319	RECONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA I.E. N° 22454 MIGUEL GRAU SEMINARIO, PISCO	0	0
	2057439	RECONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA I.E. N° 22473 SANTISIMA VIRGEN INMACULADA CONCEPCION, SAN ANDRES, PISCO, ICA	0	0
	2057440	RECONSTRUCCION, REFORZAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EN LA I.E. N° 23014 ENRIQUE FRACCHIA, NAZCA - ICA	54,103.00	54,101.50
	2057441	RECONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA I.E. 22292 JOSE OLAYA BALANDRA-ICA	0	0
	2057442	RECONSTRUCCION, REFORZAMIENTO Y EQUIPAMIENTO EN LA INFRAESTRUCTURA DE LA I.E. DE SECUNDARIA DE MENORES ANTONIA MORENO DE CACERES, ICA	0	0
	2057443	RECONSTRUCCION DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA JOSE DE SAN MARTIN AFECTADA POR EL SISMO DEL 15 DE AGOSTO DEL 2007	1,786,344.00	1,786,343.99
	2057482	SUSTITUCION DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 22451 BEATITA DE HUMAY - HUMAY - PISCO - ICA	753,054.00	184,200.47
	2057484	RECONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA I.E. INICIAL N° 182 DE PISCO	0	0
	2057485	RECONSTRUCCION, REPARACION, REFORZAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EN LA I.E. SAN LUIS GONZAGA DE ICA	281,739.00	25,565.25
	2057486	RECONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA I.E. BANDERA DEL PERU-PISCO	190,953.00	190,951.32
	2057556	RECONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA I.E. CHINCHAYSUYO - CHINCHA ALTA - CHINCHA - ICA	37,605.00	37,604.09
	2078560	RECONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA 22295 SAN LUISITO - ICA - ICA - ICA	2,675,623.00	2,675,622.58
	2078561	RECONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 22305 JULIO CESAR TELLO, DISTRITO DE ICA, PROVINCIA DE ICA	95,800.00	0
	2078569	RECONSTRUCCION, REPARACION, REFORZAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN LA I.E. N° 22480 JOSE CARLOS MARIATEGUI - PUEBLO NUEVO - CHINCHA - ICA	0	0
	2088255	MEJORAMIENTO Y ADECUACION DEL CAMPO DEPORTIVO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA JOSE PARDO Y BARREDA - CHINCHA ALTA - CHINCHA - ICA	0	0
	2088274	RECONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EL EQUIPAMIENTO DEL C.E.E. FRANCISCO VASQUEZ GORRIO DE NASCA, PROVINCIA DE NASCA, REGION ICA	1,132,987.00	749,537.68
	2088275	RECONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EL EQUIPAMIENTO DE LA I.E. SIMON RODRIGUEZ, NAZCA-NAZCA-ICA	2,349,528.00	2,041,163.20
	2088283	CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 22410 JOSE CARLOS MARIATEGUI, LA CHIRA - VISTA ALEGRE - NASCA - ICA	388,469.00	24,028.52
	2088286	SUSTITUCION DE LA INFRAESTRUCTURA Y MOBILIARIO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 034 PEDREROS - ICA - ICA - ICA	873,451.00	715,375.17
	2088291	RECONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 22521 FRANCISCO FLORES CHINARRO - ICA - ICA - ICA	2,042,057.00	1,138,184.73
	2088292	RECONSTRUCCION DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 23015 -MARIA CRISTINA DE LA PUENTE ALVAREZ - PALPA - PALPA - ICA	2,588,053.00	1,835,952.53
	2090836	RECONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA 22464 - PISCO - PISCO - ICA	1,952,987.00	552,957.59
	2090859	RECONSTRUCCION, MEJORAMIENTO Y EQUIPAMIENTO EN LA INFRAESTRUCTURA DE LA I.E. 22434, RIO GRANDE-PALPA-ICA	1,662,899.00	1,143,935.77
	2090860	RECONSTRUCCION Y SUSTITUCION DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA HORACIO ZEBALLOS GAMEZ - PUEBLO NUEVO - CHINCHA - ICA	0	0



REGION	COD DNPP PIP	DESCRIPCION DEL PIP	PIM	EJECUCION PRESUPUESTAL
LIMA	2057444	RECONSTRUCCION Y REFORZAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA I.E. JOSE BUENAVENTURA SEPULVEDA, SAN VICENTE DE CAÑETE - CAÑETE	12,763.00	12,762.93
	2078562	RECONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DEL IE N° 20189 NUESTRA SEÑORA DE LA CONCEPCION, VICENTE DE CAÑETE - CAÑETE - LIMA	45,000.00	45,000.00
	2078567	RECONSTRUCCION, REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EN LA I.E. 20191 - ALFONSO UGARTE - SAN VICENTE - CAÑETE	1,762,000.00	1,719,975.52
	2078568	RECONSTRUCCION, REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EN LA I.E. 21015 - MALA	3,560,692.00	1,608,141.58
	2088285	RECONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA I.E. N° 20798 - N° 635 IMPERIAL - CAÑETE - LIMA	2,501,304.00	1,408,934.30
	2088289	REFORZAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y MOBILIARIO DE LA I.E. SANTA RITA DE CASSIA DE SAN VICENTE DE CAÑETE - CAÑETE - LIMA	13,231.00	13,230.01
	2088290	SUSTITUCION, REFORZAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y MOBILIARIO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 452 MI DIVINO NIÑO JESUS - SAN VICENTE DE CAÑETE - CAÑETE - LIMA	814,424.00	549,054.21
TOTAL			30,412,744.00	21,350,294.51

(*) Proyectos concluidos en el 2010

- Con relación a los 37 proyectos programados correspondientes al Programa Regular, de los cuales 13 fueron suprimidos, 21 suspendidos y 03 ejecutados, se adquirió y dotó 1,085 módulos de mobiliario escolar, se culminó y liquidó 02 Obras y 01 Supervisión y elaboró 01 expediente técnico, dichos proyectos contaron con recursos programados por S/. 15,862,153 y su ejecución presupuestal fue del 61.10% (S/. 9,691,123.67).

Cuadro N° 130
Proyectos de Inversión – Programa Regular

REGION	COD DNPP PIP	DESCRIPCION DEL PIP	PIM	EJECUCION PRESUPUESTAL
ANCASH	2030346	SUSTITUCION Y AMPLIACION DE INFRAESTRUCTURA DEL COLEGIO NACIONAL N° 86047 JOSE CARLOS MARIATEGUI	0.00	0.00
AREQUIPA	2030511	SUSTITUCION, CONSTRUCCION DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA -LA CAMPIÑA- DEL DISTRITO DE SOCABAYA-AREQUIPA	2,653,993.00	2,653,992.50
AYACUCHO	2002121	SUSTITUCION DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 38136	0.00	0.00
	2026755	SUSTITUCION DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA JOSE CARLOS MARIATEGUI-AYACUCHO-VICTOR FAJARDO HUALLA	20,169.00	20,069.52
	2029321	SUSTITUCION DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 38041/MX-P	27,237.00	27,236.39
	2030506	SUSTITUCION DE LA INFRAESTRUCTURA Y MOBILIARIO EDUCATIVO DEL I.E. 9 DE DICIEMBRE, EN EL DISTRITO DE CORA CORA, PROVINCIA DE PARINACOCCHAS, DEPARTAMENTO DE AYACUCHO	2,821,337.00	2,821,336.99
	2040256	CONSTRUCCION DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 38536 SAN JACINTO - VILCANCHOS - VICTOR FAJARDO - AYACUCHO	14,404.00	14,403.52
	2108838	SUSTITUCION Y AMPLIACION DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y DOTACION DE EQUIPAMIENTO EDUCATIVO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 38083 LOS LICENCIADOS-AYACUCHO-HUAMANGA-AYACUCHO	3,034,094.00	34,094.00
CAJAMARCA	2022860	RECONSTRUCCION DE LA INFRAESTRUCTURA Y DOTACION DE MOBILIARIO ESCOLAR DE LA EEPM CE N° 10584	22,197.00	22,196.39
	2041668	MEJORAMIENTO INSTITUCION EDUCATIVA SAN JUAN - DISTRITO DE CHOTA, PROVINCIA DE CHOTA - CAJAMARCA	0.00	0.00
CUSCO	2023053	SUSTITUCION DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN LOCAL PRINCIPAL (CALLE MARQUEZ) DE LA ESCUELA SUPERIOR AUTONOMA DE BELLAS ARTES DIEGO QUISEP TITO	1,150,872.00	198,037.40
	2027832	SUSTITUCION DE LA INFRAESTRUCTURA Y DOTACION DE MOBILIARIO ESCOLAR DE LA ESCUELA ESTATAL PRIMARIA DE MENORES N° 50334 - KELCCAYBAMBA-OCOBAMBA-LA CONVENCION-CUSCO	36,734.00	36,733.72
	2028895	SUSTITUCION DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA AUDAZ DEL CASTILLO	0.00	0.00
HUANUCO	2030349	SUSTITUCION Y CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 33356	27,046.00	27,045.91
ICA	2023061	SUSTITUCION Y CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DEL COLEGIO NACIONAL JOSE DE LA TORRE UGARTE (EX-CENTRO EDUCATIVO N° 22298)	228,392.00	52,434.34
	2030348	SUSTITUCION DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA CIRO ALEGRIA	33,480.00	33,479.40
JUNIN	2026764	SUSTITUCION, AMPLIACION DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO EDUCATIVO MARTIRES 27 DE FEBRERO	0.00	0.00
LIMA	2000348	OBRAS DE EMERGENCIA	597,612.00	562,082.78
	2022054	CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN LA ESCUELA PRIMARIA DE MENORES N° 1260 EL AMAUTA	51,517.00	51,516.63
	2030224	SUSTITUCION DE AULAS - TALLERES DE LA INSTITUCION EDUCATIVA OCUPACIONAL BAYOVAR DEL AA.HH. BAYOVAR DEL DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO - LIMA - LIMA	1,199,807.00	1,199,806.84
	2030237	RECONSTRUCCION DE MURO DE SOSTENIMIENTO DEL CERCO LATERAL DERECHO DEL I.E.I. N° 124 AUGUSTO SALAZAR BONDY	0.00	0.00
	2030242	REFORZAMIENTO, CRECIMIENTO VERTICAL DEL CERCO PERIMETRICO Y REMODELACION DE SS.HH. Y MEJORAMIENTO DEL AREA DE JUEGOS DE NIÑOS DEL I.E. N° 0115 - 09 NUEVA ESPERANZA	0.00	0.00
	2030493	CONSTRUCCION, SUSTITUCION Y MEJORAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 162 SAN JOSE OBRERO	45,915.00	45,914.25
	2030498	SUSTITUCION DE CERCO PERIMETRICO, PABELLON DE AULAS, PABELLON DE ADMINISTRACION Y LOSAS MULTIPLES DE LA I.E. N° 6078	8,058.00	8,057.45
2030513	CONSTRUCCION, SUSTITUCION Y MEJORAMIENTO DE CERCO PERIMETRICO, VEREDA INTERIOR Y	0.00	0.00	



REGION	COD DNPP PIP	DESCRIPCION DEL PIP	PIM	EJECUCION PRESUPUESTAL
		TARRAJEOS DE CERCOS EXISTENTES DEL I.E.I. 327 ALMIRANTE GRAU		
	2030518	AMPLIACION PARCIAL DEL CERCO PERIMETRAL EXISTENTE, CONSTRUCCION DE UN CERCO METALICO Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ILUMINACION DEL PATIO DEL I.E. N° 3001 ESTADOS UNIDOS MEXICANOS	0.00	0.00
	2040288	CONSTRUCCION DEL NUEVO LOCAL DEL C.E. N° 21581 DECISION CAMPESINA, C.P.M. SAN JOSE, BARRANCA	473,441.00	81,427.85
	2044891	RECUPERACION DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE LA I.E. N° 7027 NUESTRA SEÑORA DE LA ALEGRIA, SURQUILLO, LIMA	26,935.00	8,080.40
	2045841	CONSTRUCCION Y SUSTITUCION DE INFRAESTRUCTURA DEL CENTRO EDUCATIVO N° 1270	2,702,815.00	1,282,612.27
	2046147	MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA I.E. N° 3022 - JOSE SABOGAL	0.00	0.00
	2046706	SUSTITUCION DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 098 PERU JAPON - EL AGUSTINO - LIMA - LIMA	0.00	0.00
	2057483	CONSTRUCCION DE LA ESCUELA NACIONAL SUPERIOR DE FOLKLORE JOSE MARIA ARGUEDAS	0.00	0.00
	2062093	CONSTRUCCION DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN LA I.E. CEB INCLUSIVA LUDWIG VAN BEETHOVEN - LIMA - LIMA - LIMA	550,348.00	374,815.88
PROV. CONSTI TUC_DEL_CAL LAO	2030508	SUSTITUCION DE AULAS Y DOTACION DE MOBILIARIO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 5088 HEROES DEL PACIFICO DEL ASENTAMIENTO HUMANO ANGAMOS SECTOR II DEL DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO - CALLAO	40,500.00	40,500.00
SAN MARTIN	2029320	SUSTITUCION DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EDUCATIVO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 0101 LUIS WALTER ALVARADO BARTRA	29,733.00	29,732.67
	2030353	SUSTITUCION Y CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 00500 GERMAN ROJAS VELA	65,517.00	65,516.57
	2078682	SUSTITUCION Y CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 00903 SAN JUAN BAUTISTA - NUEVA CAJAMARCA - RIOJA - SAN MARTIN	0.00	0.00
TOTAL			15,862,153.00	9,691,123.67

- Con relación a los 37 proyectos programados correspondientes al Shock de Inversiones, de los cuales 11 fueron suprimidos, 14 suspendidos y 12 ejecutados, Se adquirió y dotó 2,674 módulos de mobiliario escolar, se culminó y liquidó 17 Obras y 09 Supervisiones, dichos proyectos contaron con recursos programados por S/. 6,806,096 y su ejecución presupuestal fue del 91.99% (S/. 6,260,952.35).

Cuadro N° 131
Proyectos de Inversión – Shock de Inversiones

REGION	COD DNPP PIP	DESCRIPCION DEL PIP	PIM	EJECUCION PRESUPUESTAL
ANCASH	2029316	SUSTITUCION Y AMPLIACION DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 86329	0.00	0.00
	2029318	SUSTITUCION DE INFRAESTRUCTURA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 88155 SAN JUAN BAUTISTA	0.00	0.00
	2030220	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 88152 SAN MARCOS - LLAPO - PALLASCA - ANCASH	71,888.00	71,887.57
	2030356	SUSTITUCION DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 88001 - CHIMBOTE - SANTA - ANCASH	0.00	0.00
	2040255	SUSTITUCION DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 88002 JOSUE ROCA DE LOS SANTOS - MORO - SANTA - ANCASH	121,589.00	121,588.71
	2040264	SUSTITUCION DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 88019 SAN MARTIN DE PORRES - CHIMBOTE - SANTA - ANCASH	20,049.00	20,047.50
	2040279	SUSTITUCION DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 88077 WALTER MALDONA	546,929.00	546,927.52
APURIMAC	2030347	SUSTITUCION Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EDUCATIVO DEL COLEGIO NACIONAL JUAN ESPINOZA MEDRANO	0.00	0.00
AREQUIPA	2092491	REHABILITACION Y REFORZAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 41026 MARIA MURILLO DE BERNAL DEL DISTRITO DE CERRO COLORADO-AREQUIPA	661,308.00	116,185.90
AYACUCHO	2030230	CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA E IMPLEMENTACION DE MOBILIARIO EDUCATIVO DEL I.E. MARIA PARADO DE BELLIDO, EN EL DISTRITO DE PAUZA, PROVINCIA DE PAUCAR DE SARASARA, DEPARTAMENTO DE AYACUCHO	1,339,415.00	1,339,414.21
CAJAMARCA	2040269	SUSTITUCION DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 17051- CUTERVO-CUTERVO-CAJAMARCA	162,018.00	162,017.35
	2040272	SUSTITUCION DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA CUMBICO - MAGDALENA - CAJAMARCA - CAJAMARCA	88,305.00	88,304.08
	2040273	SUSTITUCION DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA AMBULCO GRANDE - CUTERVO - CUTERVO - CAJAMARCA	169,970.00	169,963.08
	2040314	SUSTITUCION DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 82857- UNION AGUA BLANCA-SAN MIGUEL-CAJAMARCA	0.00	0.00
	2040654	SUSTITUCION DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 82889 - SAN SILVESTRE DE COCHAN - SAN MIGUEL - CAJAMARCA	0.00	0.00
LA LIBERTAD	2040265	SUSTITUCION Y CONSTRUCCION DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 80034	0.00	0.00
	2040271	SUSTITUCION Y CONSTRUCCION DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 80061	2,572.00	2,572.00
	2040278	SUSTITUCION Y CONSTRUCCION DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 81566	11,732.00	11,730.60
	2040280	SUSTITUCION Y CONSTRUCCION DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 80396	2,840.00	2,840.00
	2040283	SUSTITUCION Y CONSTRUCCION DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 67 CSMA-GUADALUPE-PASCAMAYO-LA LIBERTAD	0.00	0.00
	2040284	SUSTITUCION DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 81549- AGALLPAMPA-OTUZZO-LA LIBERTAD	0.00	0.00
LAMBAYEQUE	2040254	SUSTITUCION DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA INICIAL N° 211-MOCHUMI-LAMBAYEQUE-LAMBAYEQUE	61,552.00	61,551.06
	2040261	SUSTITUCION DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 10133 SANTA ROSA DE LIMA - MOCHUMI - LAMBAYEQUE - LAMBAYEQUE	191,356.00	191,355.32
	2040276	SUSTITUCION DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA VICTOR RAUL HAYA DE LA TORRE - PITIPO - FERRENAFE - LAMBAYEQUE	0.00	0.00



REGION	COD DNPP PIP	DESCRIPCION DEL PIP	PIM	EJECUCION PRESUPUESTAL
	2078679	SUSTITUCION DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 11017 NICOLAS LA TORRE GARCIA-CHICLAYO-CHICLAYO-LAMBAYEQUE	2,560,466.00	2,560,465.67
LIMA	2029317	SUSTITUCION DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 20130 JESUS REY	47,950.00	47,948.84
	2030226	SUSTITUCION Y REHABILITACION DE AULAS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA VICTOR ANDRES BELAUDE DEL DISTRITO DE SAN DAMIAN - HUAROCHIRI - LIMA	33,573.00	33,572.12
	2030500	SUSTITUCION, AMPLIACION DE LA INFRAESTRUCTURA Y MOBILIARIO EDUCATIVO DEL C.E. N° 3082 PARAISO FLORIDO DEL DISTRITO DE SAN MARTIN DE PORRES-LIMA	18,860.00	18,858.37
PIURA	2040262	SUSTITUCION DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DEL COMPLEJO EDUCATIVO SAN LUCAS - COLAN - PAITA - PIURA	0.00	0.00
	2040267	SUSTITUCION DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 15017 MANUEL TOMAS ECHEANDIA ESPINOZA - TAMBOGRANDE - PIURA - PIURA	86,964.00	86,963.64
	2040268	SUSTITUCION DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 15434 JESUS DE NAZAR	17,612.00	17,611.78
	2040274	SUSTITUCION DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA JOSE PINTADO BERRU-CHULUCANAS-MORROPON-PIURA	2,856.00	2,856.00
	2040281	SUSTITUCION DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DEL COMPLEJO EDUCATIVO SAN VICENTE DE PIEDRA RODADA	442,017.00	442,016.96
	2040287	SUSTITUCION Y CONSTRUCCION DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 14026	108,822.00	108,821.67
SAN MARTIN	2030509	SUSTITUCION DE LA INFRAESTRUCTURA Y MOBILIARIO DEL I.E. WILFREDO E. PONCE CHIRINOS, EN EL DISTRITO YORONGOS, PROVINCIA RIOJA, DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	7,652.00	7,651.76
TUMBES	2027616	CONSTRUCCION Y REHABILITACION DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA E IMPLEMENTACION DE MOBILIARIO DE INSTITUCION EDUCATIVA N° 098 GRAN CHILIMASA EN EL DISTRITO DE AGUAS VERDES, PROVINCIA ZARUMILLA, DEPARTAMENTO DE TUMBES	24,601.00	24,600.64
	2027617	SUSTITUCION DE LA INFRAESTRUCTURA Y MOBILIARIO EDUCATIVO DE INSTITUCION EDUCATIVA N° 052 ISMAEL LUEY PENA EN EL DISTRITO DE SAN JUAN DE LA VIRGEN, PROVINCIA DE TUMBES, DEPARTAMENTO DE TUMBES	3,200.00	3,200.00
TOTAL			6,806,096.00	6,260,952.35

- Con relación a la donaciones provenientes del Sindicato de Trabajadores de la Educación de México y la Embajada de la República Popular China (S/. 1,992,969) incorporados con R.M. N° 0012-2010-ED, se ejecutaron el 84.67% (S/. 1,687,470.15). Al término del ejercicio, se logró culminar los expedientes técnicos y las obras de ambos proyectos, quedando pendientes para el 2011 la adquisición y dotación de equipamiento y la liquidación de la supervisión. Por otro lado, se realizó el Mantenimiento correctivo de I.E. N° 191 – Túpac Amaru – Pisco – Ica.

Cuadro N° 132

Actividad/Proyecto	Componente	PIM 2009	Ejec Pptal 2009	PIM 2010	Ejec Pptal 2010	Ejec Pptal 2006-2010	
2088323. Reconstrucción y Mejoramiento de la Infraestructura y Equipamiento de la Institución Educativa N° 22517 Rosa de Santa María - San Clemente - Pisco - Ica	2002976	SUSTITUCION Y REHABILITACION DE UNIDADES DE ENSEÑANZA	1,071,305.00	0.00	1,067,191.00	910,637.54	910,637.54
	2006311	ELABORACION DE EXPEDIENTES TECNICOS	37,650.00	34,650.00	27,000.00	27,000.00	61,650.00
	3000587	EQUIPAMIENTO DE UNIDADES DE ENSEÑANZA	16,200.00	0.00			0.00
	3001290	SUPERVISION	55,737.00	0.00	45,866.00	39,627.00	39,627.00
Total 2088323		1,180,892.00	34,650.00	1,140,057.00	977,264.54	1,011,914.54	
2088324. Rehabilitación, Mejoramiento de Infraestructura, Mobiliario y Equipamiento de la I.E. N° 22462 Hilda Bringas Quintanilla, Pisco, Pisco, Ica	2002976	SUSTITUCION Y REHABILITACION DE UNIDADES DE ENSEÑANZA	737,075.00	0.00	734,214.00	602,032.66	602,032.66
	2006311	ELABORACION DE EXPEDIENTES TECNICOS	35,850.00	35,850.00	28,000.00	28,000.00	63,850.00
	3000587	EQUIPAMIENTO DE UNIDADES DE ENSEÑANZA	122,750.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	3001290	SUPERVISION	45,737.00	0.00	38,911.00	29,114.70	29,114.70
Total 2088324		941,412.00	35,850.00	801,125.00	659,147.36	694,997.36	
1109834. Mantenimiento correctivo de I.E. N° 191 – Túpac Amaru – Pisco – Ica	3022564	MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA			52,729.00	52,000.00	52,000.00
Total 1109834				52,729.00	52,000.00	52,000.00	

- Con relación a los 14 Proyectos de Inversión Pública priorizados a ejecutarse en el Pliego Ministerio de Educación durante el 2010 aprobada mediante R.S. N° 022-2010-ED de acuerdo al numeral 3.1 del Artículo 3° del Decreto de Urgencia N° 037-2010, los cuales recibieron S/. 27,895,496 (límite de gasto en PIP comunicado por la OGPP mediante Oficio Circular N° 001-2010-EF/76.09).

Al cierre del ejercicio, dichos proyectos contaban con un presupuesto de S/. 5,062,800.00 y una ejecución presupuestal nula, y en el Plan Operativo se suprimieron 10, suspendidos 03 y no incorporados 01, con la cual se estaría contraviniendo lo dispuesto en el numeral 3.3 del Artículo 3° del citado D.U. "Los recursos asignados a los proyectos de inversión pública sujetos a las disposiciones señaladas en el numeral 3.1 no podrán ser materia de anulación para habilitar recursos a otros destinos de gasto".



Cuadro N° 133

REGION	DESCRIPCION DEL PIP	D.U. N° 037-2010	PIM	EJECUCION PRESUPUESTAL
APURIMAC	SUSTITUCION DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 54006 SAGRADO CORAZON DE JESUS - ABANCAY - ABANCAY - APURIMAC	2,282,622.51	0.00	0.00
	SUSTITUCION Y REFORZAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA, DOTACION DE MOBILIARIO Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 54004 FRAY ARMANDO BONIFAZ - ABANCAY - ABANCAY - APURIMAC	3,178,245.85	0.00	0.00
HUANCAVELICA	RECONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO EN LA INFRAESTRUCTURA DE LA I.E. DE PRIMARIA DE MENORES N° 22481, CASTROVIRREYNA - HUANCAVELICA	947,669.21	1,587,064.00	0.00
ICA	RECONSTRUCCION DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA 22424 - RIO GRANDE - PALPA - ICA	1,424,459.61	0.00	0.00
	RECONSTRUCCION DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EDUCATIVO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA 9 DE DICIEMBRE PUEBLO NUEVO CHINGHA ICA	1,858,488.09	0.00	0.00
LIMA	SUSTITUCION CONSTRUCCION Y REHABILITACION DE INFRAESTRUCTURA Y DOTACION DE MOBILIARIO ESCOLAR DE LA I.E. HORACIO ZEBALLOS GAMEZ- SANTA ANITA - LIMA	1,068,033.12	0.00	0.00
	SUSTITUCION, REFORZAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 7050 NICANOR RIVERA CACERES - BARRANCO - LIMA - LIMA	3,116,020.44	0.00	0.00
	CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EDUCATIVO EN LA I.E.I.N° 636 VILLA SOLIDARIDAD - SAN JUAN DE MIRAFLORES-LIMA	679,998.18	0.00	0.00
	SUSTITUCION DE AULAS Y DOTACION DE MOBILIARIO ESCOLAR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N 1116 HERMASIA PAGET DEL DISTRITO DE LA VICTORIA - LIMA - LIMA	336,817.70	336,818.00	0.00
	SUSTITUCION Y CONSTRUCCION DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EDUCATIVO EN EL NIVEL DE PRIMARIA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N 7059 JOSE ANTONIO ENCINAS FRANCO SAN JUAN DE MIRAFLORES LIMA	2,124,861.15	0.00	0.00
	SUSTITUCION DE INFRAESTRUCTURAN Y EQUIPAMIENTO EDUCATIVO DE LA I.E. N 5180 - ABRAHAM VALDELOMAR- AA.HH. LADERAS DE CHILLON	1,831,397.88	0.00	0.00
	SUSTITUCION, REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N 7265 JOSE CARLOS MARIATEGUI E INSTITUCION EDUCATIVA INTEGRADA N 672 - PACHACAMAC - LIMA - LIMA	3,905,525.33		
PIURA	SUSTITUCION Y REHABILITACION DE LA INFRAESTRUCTURA, DOTACION DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA JORGE BASADRE DE MALACASI - SALITRAL - MORROPON - PIURA	2,002,439.87	0.00	0.00
SAN MARTIN	MEJORAMIENTO DE LA OFERTA EDUCATIVA EN EL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLOGICO PUBLICO FRANCISCO VIGO CABALLERO - UCHIZA - TOCÁCHE - SAN MARTIN	3,138,917.04	3,138,918.00	0.00
TOTAL		27,895,495.98	5,062,800.00	0.00

- En lo que respecta al nuevo local del Ministerio de Educación, de los recursos programados S/.11,957,986 se ejecutó solo el 30.95% (S/. 3,701,051.69), con lo cual se culminó el expediente técnico de la segunda etapa, se avanzó el 72.92% de la obra de la primera etapa, quedando pendiente la transferencia a la OEI de los recursos para la ejecución de la segunda etapa de la Obra y su respectiva supervisión.

Cuadro N° 134

Actividad/Proyecto	Componente	PIM 2009	Ejec Pptal 2009	PIM 2010	Ejec Pptal 2010	Ejec Pptal 2006-20010
2088778. CONSTRUCCION E IMPLEMENTACION DEL NUEVO LOCAL DEL MINISTERIO DE EDUCACION PARA LA MEJORA DE LOS SERVICIOS BRINDADOS	2006311 ELABORACION DE EXPEDIENTES TECNICOS			231,882.00	180,000.00	180,000.00
	2006994 IMPLEMENTACION Y EQUIPAMIENTO					0.00
	2209142 CONSTRUCCION E IMPLEMENTACION DEL NUEVO LOCAL DEL MINISTERIO DE EDUCACION PARA LA MEJORA DE LOS SERVICIOS BRINDADOS	32,638,268.00	32,620,098.96	11,435,396.00	3,521,051.69	36,141,150.65
	3001290 SUPERVISION	579,705.00	579,704.51	290,708.00	0.00	579,704.51
Total 2088778		33,217,973.00	33,199,803.47	11,957,986.00	3,701,051.69	36,900,855.16

- Con relación al Proyecto “Promoción del Desarrollo Sustentable de Microcuencas Alto Andinas – PER 6240” se programó S/. 14,682,879 para la elaboración de 43 Expedientes técnicos, la realización de 29 obras con su respectiva supervisión, al término del ejercicio el proyecto cuenta con una ejecución presupuestal del 27% (S/. 3,964,703.77); sin embargo, no cuenta con avance físico.
- Se ha concluido con la ejecución de Saneamiento físico legal de 151 inmuebles del Ministerio de Educación. Finalmente, se realizó transferencias financieras por S/. 7,869,252.22 a 28 Núcleos Ejecutores del VRAE y S/. 12,800,000.00 a 57 en materia de juventud.

Otras intervenciones

- Se realizó el pago de Laudo Arbitral por el caso surgido entre Consorcio Inversiones Gochi S.A.C. - Shungo Ingenieros S.A.C. - Migsa S.A.C. - Servicio de Vijale S.A.C y el Ministerio de Educación - Unidad Ejecutora 108, por el servicio de contratación de trabajos de mantenimiento de la Instituciones Educativas comprendidas en el Shock de inversiones - Paquete 1.



- Se dotó de banda de música a las IE N° 23014 Enrique Fracchia y N° 82566 de la Región de Cajamarca. Se adquirió 23 módulos de mobiliario escolar para la IIEE 191 "Casalla" ubicada en el Distrito de Túpac Amaru Inca - Pisco – Ica.
- De los saldos de mobiliario, se distribuyeron a nivel nacional 432 módulos de mobiliario escolar a IIEE de educación primaria y secundaria de menores.

Problemas presentados

- En relación a la transferencia de recursos para el mantenimiento a los Directores de las Instituciones Educativas beneficiarias existió demora de las UGEL para realizar el cambio de responsables en el sistema de declaración de gastos, es decir la base de Directores de las IIEE no estaba actualizada, entre otras razones por la contratación y nombramiento tardío de directores. Asimismo, demora en la ejecución de los trabajos debido a problemas sociales en algunas regiones. Por consiguiente, las consideraciones anteriores han traído consigo que no se pueda validar en el sistema los datos de algunos Directores y por lo tanto algunas IIEE no recibieran los montos de mantenimiento. Adicionalmente, a la fecha existen Directores omisos de 2,810 IIEE que no han rendido los recursos transferidos, los mismos que ascienden a S/. 16,350,900.
- Existió retraso en lo relacionado al equipamiento de los colegios emblemáticos de Lima, puesto que no se contó en su totalidad las metas del equipamiento y las especificaciones técnicas de talleres a equipar.
- Existe retraso en los componentes de infraestructura de los colegios emblemáticos de Lima, lo que origina la demora en la distribución de bienes adquiridos para dichos colegios, tales como módulos de dirección, oficinas, bibliotecas, ambientes administrativos, mobiliario de talleres y laboratorios, mobiliario de salón de uso múltiples, mobiliario de biblioteca, así como el equipamiento para los talleres y laboratorios.
- Se programó la adquisición de 2,500 aulas prefabricadas para 122 instituciones educativas públicas incorporadas al Programa Nacional de Recuperación de las Instituciones Educativas Públicas Emblemáticas y Centenarias mediante Resolución Ministerial N° 0318-2010-ED, destinándose recursos para el primer adelanto por S/. 19,229,900, entre los meses de noviembre y diciembre; sin embargo, la falta de previsión en los tiempos de los procesos de selección generó la supresión de dicha intervención.

Medidas adoptadas

- Con relación al retraso de la transferencia de recursos correspondientes al programa de mantenimiento de Instituciones Educativas a nivel nacional, provisionalmente se asignaron los recursos a los Directores de la UGELs y DREs, de tal manera que los cambios de responsables se realizarán por el aplicativo del programa. Por otro lado, se solicitó al Ministerio de Economía y Finanzas la autorización para ampliar el plazo de rendición de los recursos otorgados a los Directores para mantenimiento de IIEE, los mismos que de acuerdo a la Directiva N° 005-2010 ME-VMGI, debían ser rendidos el 15 de julio de 2010.
- Se realizó las coordinaciones con las áreas competentes para agilizar el componente de infraestructura de los colegios emblemáticos a fin de poder distribuir el mobiliario y equipos adquiridos.
- Se realizaron coordinaciones con la Dirección General de Educación Básica Regular para obtener las especificaciones técnicas de los talleres de los colegios emblemáticos de Lima, a efectos de programar oportunamente la adquisición del equipamiento correspondiente.

2.13.8.3. Oficina de Apoyo a la Administración de la Educación

2.13.8.3.1 Unidad de Descentralización de Centros Educativos

El avance físico y presupuestal alcanzado durante el año 2010, se muestra en el siguiente cuadro:



Cuadro N° 135

RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN 2010		
					PIM - POI		POA - PIM (Al 31.12.10)		FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
	CC	DESCRIPCIÓN			FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA			
<i>Unidad Ejecutora 026</i>											
Unidad de Descentralización de Centros Educativos	0011	Capacitación a Padres de familia, representantes de APAFAs y CONEI - Casa Carlos Cueto Fernandini	G13	8	15,200 Persona capacitada	403,503	15,200 Persona capacitada	394,298	29,397 Persona capacitada	358,913.13	Ejecutada
Unidad de Descentralización de Centros Educativos	0014	Fortalecimiento de la autonomía y la gestión descentralizada de las Instituciones Educativas	G13	8	435 Entidad	895,000	435 Entidad	877,370	406 Entidad	776,245.05	Ejecutada
TOTAL						1,298,503		1,271,668		1,135,158.18	

- La Casa Cueto Fernandini ha logrado capacitar a 29,397 padres de familia en general, miembros de APAFAs, y representantes del CONEI de Lima, Tumbes, Piura, La libertad, Junín, Tacna y Cerro de Pasco. Fueron capacitados en temas de gestión, Los padres de familia participantes son capaces de desempeñar la gestión de APAFA y desenvolverse en su vida personal, enmarcados dentro de los principios de eficiencia, honestidad y transparencia. Son conocedores de la legislación de APAFA, CONEI y Valores, se han fortalecido los valores en la familia, reconociéndose como eje principal en la formación de los hijos, entre los principales temas de capacitación: Asertividad y Autoestima, el abuso sexual y sus consecuencias deberes y derechos de los padres, Ley N° 28628, CONEI entre otros.

Cuadro N° 136

LUGAR	EVENTOS	PARTICIPANTES
Local de CASA CUETO FERNANDINI	62	1,691
Lima Metropolitana	112	18,748
Lima Provincias (*)	8	1,330
Regiones (**)	38	7,628
TOTALES	220	29,397

(*) Huacho, Barranca, Cañete, Mala.

(**) Tumbes, Piura, La Libertad, Junín, Tacna, Pasco.

- Se continuó con la participación en la elaboración de la matriz de funciones y órganos según el actual proyecto LOF; a partir del cual se definirá las funciones específicas de cada órgano que están expresados en el ROF y la representación gráfica de la estructura del MED. Anteproyecto LOF, matriz intergubernamental de delimitación de competencias y distribución de funciones educativas.

2.13.8.3.2 Unidad de Capacitación en Gestión

El avance físico y presupuestal alcanzado por esta Unidad en el año 2010, se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 137

RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN 2010		
					PIM - POI		POA - PIM (Al 31.12.10)		FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
	CC	DESCRIPCIÓN			FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA			
<i>Unidad Ejecutora 026</i>											
Unidad de Capacitación en Gestión	0013	Capacitación en Gestión Institucional a Directores de IIEE, especialistas de Instancias Intermedias	G13	8	880 Persona Capacitada	800,000	880 Persona capacitada	782,214	739 Persona capacitada	643,220.72	Ejecutada



RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN 2010		
					PIM - POI		POA - PIM (Al 31.12.10)				
	CC	DESCRIPCIÓN			FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
		y personal del MED									
Unidad de Capacitación en Gestión	0064	Programa de Capacitación en Gestión a Directores	G02	8	2500 Director capacitado	2,743,615	2500 Director capacitado	2,743,615	1817 Director capacitado	1,419,058.94	Ejecutada
TOTAL						3,543,615		3,525,829		2,062,279.66	

Principales logros

- Durante el segundo trimestre se realizó el curso Taller de Mejoramiento de la Calidad de la Gestión Educativa en la DRE de Moquegua (21 especialistas y 197 directores) y Puno (250 especialistas), recibiendo 120 horas de capacitación con contenidos orientados a incrementar las competencias de gestión, manejo de técnicas y herramientas que permitan la eficiencia de sus funciones acorde a los requerimientos del siglo XXI, desarrollando temas como: Gestión del talento Humano para el Cambio, Plan Integral de la Gestión de las Instituciones Educativas, gestión Pedagógica. Por otro lado, se realizó en el segundo y tercer trimestre talleres de Capacitación en Gestión que tuvo la participación de 119 Directores de IIEE Emblemáticos y Centenarias, con la finalidad de implementar programas complementarias y articulación Intersectorial así como la Promoción y colaboración privada en el Marco de la responsabilidad social corporativa, en lo referente al Plan de Mejoramiento de la Calidad de la Gestión Educativa se desarrolló trabajos relacionados con la evaluación de la aplicabilidad o transferencia de la capacitación a los directores de las UGEL; Mariscal Nieto, Sánchez Cerro e Ilo de la Región Moquegua. Se aplicaron instrumentos al 30.5% de Directores que asistieron al curso de capacitación, por otro lado se capacitó a 205 funcionarios del MINEDU en cursos inherentes a los cargos que desempeñan.

Programa Estratégico

- Por indicaciones del Comité Ejecutivo del PELA la actividad fue reformulada, es así que para el 2010 se realizará el Curso de Gestión Educativa dirigido a 3,434 Directores de EBR del nivel primaria. Al respecto la Unidad de Programación sugirió una revisión del diseño de la actividad planteada o en su defecto que, los tópicos principales que serían tratados en el curso sean abordados en las finalidades específicas ya existentes, toda vez que la propuesta presentada no necesariamente se ajusta a la finalidad establecida. En ese sentido, la OAAE comunica que la actividad en el marco del PELA se enmarcará en el desarrollo del curso de gestión y en la elaboración del estudio de diagnóstico de capacidades críticas del Director; la cual estará a cargo de la UCG y cuenta con la conformidad del Comité Ejecutivo del Programa Estratégico. En el marco de la Capacitación en Gestión a Directores durante el 2010 se logró capacitar a 1817 directores, en el primer semestre a 463 directores de IIEE en el curso Introdutorio en Gestión Educativa para Directores de Educación Básica Regular, en el marco PELA 2010 siendo su distribución regional como sigue: Lambayeque (41), La Libertad (125), Ancash (64), Lima Provincias (119) y Huancavelica (114), recibiendo 24 horas de capacitación en temas de Promoción y Finalidades del PELA, habilidades comunicativas y de negociación, cambio de organización, Micro planificación, alineamiento del PAT al PEI, Comunicación y Liderazgo, Negociación y manejo de Conflicto y Metodología del Aprendizaje a Distancia. Y en el segundo semestre se capacitaron a 1354 Directores de las regiones de Huánuco, Huancavelica, Pasco, Junín, Loreto, Ucayali, Madre de Dios, Tumbes, Piura, Amazonas, La Libertad, Lambayeque, Ica, Ayacucho, Lima Provincias, y Cajamarca, en los siguientes temas: Gestión por resultados, Educación Básica Regular, Pronafcap, Resultados de la Evaluación Censal de estudiantes, El PAT y su articulación con el PEI



Problemas presentados

- En el año 2009 se convocó a Concurso para contratar al Consultor que se hiciera cargo de levantar el Diagnostico de las Capacidades Criticas de los Directores, Proceso que fue declarado Desierto. En el año 2010 se elabora el Marco Teórico Conceptual y la Metodología de Estudio por el Personal de esta UCG, el cual contempla la determinación de las Competencias transversales, funcionales y conductuales como elementos básicos para el levantamiento del Diagnostico respectivo. En el Ejercicio 2011 se efectuara talleres con la participación de los Directores que permitan levantar el Diagnostico, y validar las Propuestas que surgirían de dicho eventos.

2.13.8.3.3 Unidad de Organización y Métodos

El avance físico y presupuestal alcanzado por la Unidad durante el 2010, se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 138

RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN 2010		
	CC	DESCRIPCIÓN			PIM - POI		POA - PIM (AI 31.12.10)		FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
					FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA			
<i>Unidad Ejecutora 026</i>											
Unidad de Organización y Métodos	12	Modernización y descentralización de las Instancias de Gestión Educativa	G13	8	203	723,222	203	676,313	214	639,818.58	Ejecutada
TOTAL						723,222		676,313		639,818.58	

Principales logros

- En relación a la implementación de propuesta de reestructuración de las Instancias de Gestión Descentralizada, se ha atendido 07 DRE, 42 UGEL respectivas de cada una de las 07 Direcciones Regionales de Educación y 70 Instituciones Educativas Seleccionadas que en total hacen 119 entidades asistidas y acompañadas; asimismo, se monitoreo y se prestó asistencia técnica a 15 gobiernos regionales, 05 municipalidades, 15 direcciones regionales de educación, 15 unidades de gestión educativa local y 30 IIEE en temas de simplificación administrativa y del silencio administrativo, contando con la participación directa de 1,277 y 63,850 trabajadores con participación indirecta.
- Se ha logrado la elaboración de normas, lineamientos y orientaciones técnicas para simplificación administrativa, R.M N° 0410-2010-ED: Normas para la Fiscalización Posterior en los Procedimientos Administrativos. R.M N° 0411-2010-ED: Modificación y Aprobación de los Procedimientos Educación Superior Considerados en el TUPA del MED. R.M N° 0421-ED: Aprueba 26 Procedimientos Administrativos Disminuyendo Requisitos, Costos y Tiempo de Atención.
- Se ha elaborado el documento técnico "Guía de Adecuación de Instituciones Educativas Publicas de Educación Inicial, Primaria y Secundaria". Respecto a los Consejos de Participación Regional (COPARE) y Consejos de Participación Local se ha elaborado el Proyecto del Reglamento de los COPARE y COPALE dando de esta manera los lineamientos de su organización y funcionamiento.

2.13.8.3.4 Comisión de Atención de Denuncias y Reclamos-OAAE

El avance físico y presupuestal alcanzado por la Oficina durante el 2010, se muestra en el siguiente cuadro:



Cuadro N° 139

RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN 2010		
					POA - PIA		POA - PIM (AL 30.12.10)				ESTADO
	CC	DESCRIPCIÓN			FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	
<i>Unidad Ejecutora 024</i>											
Comisión de Denuncias y Reclamos	0015	Atención de Denuncias y Reclamos	G12	8	9500 Expediente Resuelto	1,522,000.00	9500 Expediente Resuelto	1,734,780.00	6047 Expediente Resuelto	1,569,373.09	Ejecutada
						1,522,000.00		1,734,780.00		1,569,373.09	

Principales logros

- CADER ha recibido un total acumulado a diciembre 2010 de 6,931 denuncias y reclamos (5,787 de enero a diciembre 2010, y 1,144 pendientes del 2009) de los cuales 6,047 se han resuelto y/o concluido (4,910 expedientes resueltos del periodo de enero a diciembre 2010, y 1,137 expedientes concluidos del 2009). Se siguió apoyando al COPROA a fin de agilizar las instauraciones de procesos administrativos, así como las sanciones.

Las denuncias y reclamos con mayor incidencia son:

1. Incumplimiento de funciones-negligencia en el desempeño de funciones-inconducta-abandono de cargo.
 2. Abuso de autoridad.
 3. Nombramiento, Contratación-racionalización indebido de servidores o funcionarios.
 4. Cobros indebidos - matricula - certificado.
 5. Maltrato físico/psicológico.
 6. Destrucción, ocultamiento - sustracción - demora - defecto en tramitación de expedientes y documentos.
- Hay que destacar que en las UGELs, DRE de Lima Metropolitana y en el Ministerio de Educación la CADER dio inicio a la entrega del manual "Código de Ética de la función pública y la Ley de Transparencia a la Información Pública".

Problemas presentados

- La reducción del presupuesto solicitado ocasionó que CADER deje de atender aproximadamente 3,000 expedientes del servicio de atención de denuncias y reclamos en el marco del plan piloto de 10 direcciones regionales.

Medidas adoptadas

- CADER solicitó la disminución de Meta Física en 3,000 expedientes proponiendo como nueva meta 6,500 expedientes resueltos por recursos económicos no asignados.

2.13.8.4. Oficina de Coordinación Regional

El avance físico y presupuestal alcanzado por la Oficina durante el 2010, se muestra en el siguiente cuadro:



Cuadro Nº 140

RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN 2010		
					PIM - POI		POA - PIM (Al 31.12.10)				
	CC	DESCRIPCIÓN			FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
<i>Unidad Ejecutora 024</i>											
Oficina de Coordinación y Supervisión Regional	20	Coordinación Regional y Descentralización Educativa	G12	8	26 Informe	935,000	26 Informe	910,096	26 Informe	838,243.18	Ejecutada
<i>Unidad Ejecutora 026</i>											
Oficina de Coordinación y Supervisión Regional	10	Coordinación Regional y Descentralización Educativa	G12	8	440 Grupo	5,400,000	200 Grupo	3,783,091	205 Grupo	3,014,650.50	Ejecutada
TOTAL						6,335,000		4,693,187		3,852,893.68	

Principales logros

- Respecto a la coordinación regional, la OCR realizó misiones de monitoreo y evaluación de la gestión educativa en Lima Provincias, Junín, Pasco, Huancavelica, Cusco, Madre de Dios, Ucayali, Loreto, Cajamarca, Ancash, Huánuco y Puno; además de 11 UGEL, 06 Secretarías Técnicas y 64 II.EE. de EBR. Con las misiones se logró contribuir a la mejora de la gestión en las instancias de gestión descentralizadas, por medio del alcance de sugerencias oportunas respecto a la adecuación e implementación de las políticas educativas nacionales, vinculadas con la gestión pedagógica y gestión institucional. Asimismo se han mejorado los canales de comunicación entre las Secretarías Técnicas de los CEM con las UGELs y DREs, para la materialización de los requerimientos de apoyo, asesoramiento y capacitación del personal docente en las instituciones educativas municipalizadas.

De otro lado se reajustó el instrumento de recolección de información, aplicado a las II.EE, y se atendió a los expedientes con requerimientos de la Alta Dirección, Congreso de la República y Comunidad Educativa.

En Descentralización Educativa, se formuló el plan de transferencia 2010 del Sector Educación en cumplimiento del artículo 83º de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales.

Se ha suscrito convenio con los Gobiernos Regionales de Amazonas, Apurímac, Ancash, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Callao, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín, La Libertad, Lambayeque, Loreto, Madre de Dios, Moquegua, Pasco, Piura, Puno, san Martín, Tacna, Tumbes, Ucayali - en total 24 - y en el caso del Gobierno Regional de Lima se ha coordinado directamente con la Dirección Regional de Lima Provincias debido a la dilación existente con el Gobierno Regional. Respecto del plan de acción y coordinación para la transferencia a la Municipalidad Metropolitana de Lima, estas continuarán en el 2011 a fin de completar la transferencia de funciones.

Continuando con el Programa de Desarrollo de Capacidades la OCR presentó a la Secretaría de Descentralización de la PCM la evaluación del Plan de Desarrollo de Capacidades del 2009, el Plan de Desarrollo de Capacidades 2010 del Ministerio de Educación y la Evaluación del Plan de Desarrollo de Capacidades del primer semestre del 2010.

Con relación a las acciones de asistencia técnica y monitoreo a los Gobiernos Regionales, al término del 2010, 24 Gobiernos Regionales han remitido el sistema de indicadores de monitoreo y evaluación de la gestión educativa. Hay que señalar que sobre la aplicación del Sistema de indicadores y Evaluación, se elaboró y distribuyó a los Gobiernos Regionales el formato de Informe de Reporte, y una guía metodológica y procedimental detallada para la formulación de dichos indicadores. En base a esa información recibida, se ha sistematizado y consolidado los informes para contar con el informe final referido al Sistema de Indicadores de monitoreo y Evaluación de las Funciones Transferidas integrado a nivel nacional, el mismo que se culminó.



Finalmente, respecto de la Gestión del Proceso de Descentralización del Sector Educación, se elaboró el informe final, expediente de efectivización y Resolución Ejecutiva Regional de conclusión de la transferencia de funciones a 18 regiones (Amazonas, Ancash, Arequipa, Ica, Ayacucho, Callao, Huancavelica, Huánuco, Junín, La Libertad, Lambayeque, Lima, Loreto, Madre De Dios, Pasco, San Martín, Tumbes y Ucayali). Asimismo se impartieron las orientaciones y asistencia técnica para la efectivización de transferencia de funciones a través de la suscripción de actas sustentatorias: Acervo Documentario, Presupuesto, Activos Pasivos y Patrimonio, y Funciones Sectoriales con actas suscritas el Gobierno Regional de Ancash a las Municipalidades de Huaraz e Independencia; Gobierno Regional de Huánuco a las Municipalidades de Amarilis y Chinchao; Gobierno Regional La Libertad a la Municipalidad de Florencia de Mora; Gobierno Regional de Lambayeque a las Municipalidades de Motupe y Olmos; Gobierno Regional de Loreto a las Municipalidades de Belén y San Juan Bautista; Gobierno Regional de San Martín a las Municipalidades de Juan Guerra y Morales; Gobierno Regional de Tumbes a las Municipalidades de Corrales y San Jacinto; Gobierno Regional de Ucayali a las Municipalidades de Nueva Requena y Yarinacocha.

- Para consolidar los CEM y Secretarías Técnicas, se llevó a cabo misiones de acompañamiento y capacitación a las Municipalidades, y se realizó la verificación de la gestión de Transferencia.

El fortalecimiento de las Secretarías Técnicas se realizó en las propias Municipalidades durante las misiones, por tanto en el presente año se efectuó el acompañamiento a las 35 Municipalidades del Plan Piloto 2007 que han recibido la transferencia presupuestal; asimismo se ha hecho el seguimiento a los CEM y las Secretarías Técnicas de las Municipalidades incorporadas en el 2008 y las solicitantes en el 2009.

De otro lado, se visitó 36 municipalidades a fin de verificar los requisitos específicos mínimos presentados a través de los Informes situacionales, en consecuencia se emitió la Resolución Viceministerial N° 0018-2010-ED, declarando la viabilidad técnica y funcional de dichas municipalidades y posteriormente se emitió la Resolución de Secretaría de Descentralización N° 223-2010-PCM/SD que acredita a 08 Municipalidades Distritales y la Resolución de Secretaría de Descentralización N° 241-2010-PCM/SD que acredita a 02 Municipalidades Distritales comprendidas en el Plan de Municipalización de la Gestión Educativa.

Se preparó un CD conteniendo material de apoyo para la reorganización y fortalecimiento de los Grupos de Apoyo, así como para los equipos ejecutores; a fin de ser entregando en talleres y reuniones técnicas que se realizaron en el segundo semestre:

- Taller de informática e implementación del software del SUP.
- Taller sobre Presupuesto Educativo Municipal.
- Taller Definición de Prioridades del Plan de Municipalización de la Gestión Educativa.
- Talleres Reunión Inicial del Plan de Municipalización de la Gestión Educativa, a fin de informar sobre el Plan de Municipalización: Logros, avances y dificultades; así como promover la incorporación de nuevas Municipalidades al Plan de Municipalización de la Gestión Educativa en el ámbito nacional.

Se elaboró el plan de acción que incluye objetivos, estrategias, recursos y cronograma de actividades de difusión para sensibilizar y promocionar el "Plan de Municipalización de la Gestión Educativa"; también se mantiene actualizando un registro de las Municipalidades que se vienen incorporando al Plan de Municipalización de la Gestión Educativa.

Respecto de la transferencia de recursos en el contexto del Plan de Municipalización de la Gestión Educativa, el presente año se ha logrado emitir en coordinación con la Unidad de Presupuesto del MED y el MEF el D.S. N° 008-2010-EF y el D.S. N° 055-2010-EF, que autoriza la transferencia de partidas presupuestales en favor de 13 municipalidades:

Asunción (Amazonas); Cerro Colorado y Paucarpata (Arequipa); Huamanguilla (Ayacucho); Colcabamba (Huancavelica); Amarilis y Chinchao (Huánuco); Santa Rosa de Ocopa (Junín); Florencia de Mora (La Libertad); Belén y San Juan Bautista (Loreto); Yarinacocha y Nueva Requena (Ucayali). Asimismo, dentro del grupo de Municipalidades de Lima Metropolitana, se ha logrado culminar con el proceso de transferencia de la gestión educativa a la Municipalidad Distrital de Miraflores, mediante R.M. N° 0286-2010-ED.



Finalmente, se emitió el D.S. N° 022-2010-ED para incorporar a 606 Distritos que participan en el Programa JUNTOS. Asimismo se autoriza la incorporación de 48 nuevas Municipalidades por medio de Resolución Viceministerial N° 062-2010-ED. En la actualidad hay 798 Municipalidades que están participando en el Plan de Municipalización de la Gestión Educativa, lo que representa el 43% del total nacional.

Cuadro N° 141

RESUMEN	D.S. 078-2006-PCM	R.M. 0379-2008-ED	D.S. 022-2010-ED	R.V.M. 0062-2010-ED
Incorporado	-	-	606	48
Conforma CEM	-	24	-	-
Viabilidad Técnica	7	19	-	-
Acreditada	2	17	-	-
Con transferencia	35	-	-	-
Por potenciar	12	28	-	-
TOTAL	56	88	606	48

Problemas presentados

- En el Área de Descentralización Educativa, respecto de la Implementación del Programa de Desarrollo de Capacidades, adicionalmente a lo formulado por los órganos del Ministerio de Educación, se elaboró una programación con una temática específica relacionada con la transferencia de las funciones a los Gobiernos Regionales. No fue aprobado el presupuesto para este fin.
- En el Área de Coordinación Regional, respecto del monitoreo y evaluación de la gestión educativa en las instancias de gestión descentralizadas y en los CEM, a fin de garantizar que las situaciones irregulares y las serias deficiencias que podrían estar afectando la gestión de algunas DRE y UGEL se superen y retornen al marco de la normatividad y eficiencia, se programó una meta de participación en tres (03) procesos de reorganización solicitados por los Gobiernos Regionales de Madre de Dios, Apurímac y Tumbes. Sin embargo, la meta prevista no se alcanzó, porque la determinación de las fechas y la confirmación por parte de las Gerencias de Desarrollo Social de los indicados Gobiernos Regionales a través de un documento oficial no se materializó, por cuya razón la ejecución de los indicados procesos quedó a nivel de coordinaciones.
- Las 35 Municipalidades que han recibido transferencia presupuestal han enfrentado dificultades para atender gastos operativos de las instituciones educativas en sus respectivas jurisdicciones (pago de personal, pago de licencias por enfermedad y maternidad, pago de gratificaciones, contratos de personal, pago a los trabajadores administrativos) porque no se les transfirió oportunamente las correspondientes partidas.
- Los montos transferidos a las Municipalidades no se ajustaban a la realidad, lo que les ha ocasionado déficit presupuestales, dificultades en la administración retrasos en los pagos a los docentes y desatención a algunas necesidades de las instituciones educativas.
- Al recibir la transferencia, ninguna de las 35 Municipalidades contaba con SUBCAFAE, CADER y algunos otros instrumentos necesarios para la gestión de personal.
- Insuficiente información a las autoridades locales y miembros de la comunidad sobre los alcances, bondades y requisitos del proceso de Municipalización de la Gestión Educativa.
- La mayoría de los Gobiernos Regionales, Direcciones Regionales de Educación y Unidades de Gestión Educativa Local no han brindado apoyo y asistencia técnica necesaria a las Municipalidades que vienen participando en el Plan de Municipalización de la Gestión Educativa ni información y orientación a las que se interesan en conocerlo.

Medidas adoptadas

- Se ha coordinado mejoras en la asignación presupuestal para las acciones de descentralización educativa.



- La Unidad de Presupuesto del MED, en coordinación con las Municipalidades, han gestionado ante el Ministerio de Economía y Finanzas los Recursos suficientes que aseguren el funcionamiento de las instituciones educativas para el año 2011 y no se produzcan las dificultades del 2010.
- Se ha continuado con la divulgación de los alcances y bondades de la Municipalización de la Gestión Educativa; asimismo se ha reiterado el rol y función que deben cumplir los Gobiernos Regionales, DRE y UGELs en el apoyo y asistencia técnica a las Municipalidades que vienen participando en el Plan de Municipalización de la Gestión Educativa.
- Se emitieron los siguientes documentos de transferencia de recursos:
 - D.S. N° 172-2010-EF (14/08/2010), que autoriza la transferencia de recursos para atender el déficit presupuestal de las Municipalidades comprendidas en el Plan Piloto 2007.
 - D.U. N° 064-2010 (30/10/2010), que autoriza la transferencia de recursos para atender el déficit presupuestal de las Municipalidades de Independencia, Huaraz, Chíncha Alta, Chíncha Baja, Paucartambo, Simón Bolívar, Yarinacocha y Morales.
 - D.S. N° 250-2010-EF (09/12/2010), que autoriza la transferencia de recursos presupuestales para atender el déficit presupuestal de las Municipalidades de Imperial, Pacarán y Bellavista.
 - D.U. N° 086-2010, que autoriza la transferencia de recursos para atender el financiamiento de 43 plazas docentes de las Municipalidades de Colcabamba Región Huancavelica.

2.13.8.5. Oficina de Becas y Crédito Educativo

El avance físico y presupuestal alcanzado por la Oficina durante el año 2010, se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 142

RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN 2010		
	CC	DESCRIPCIÓN			PIM - POI		POA - PIM (Al 31.12.10)		FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
					FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA			
<i>Unidad Ejecutora 026</i>											
Oficina de Becas y Crédito Educativo	98	Promoción, otorgamiento y recuperación de créditos educativos	G10	9	5,939 Crédito Otorgado	12,984,800	5,939 Crédito Otorgado	23,211,502	1,402 Crédito Otorgado	5,707,547.62	Ejecutada
Oficina de Becas y Crédito Educativo	99	Gestión y Desarrollo para el otorgamiento de Becas y Crédito Educativo	G10	9	02 Documento	910,075	2 Documento	1,327,662	1 Documento	1,150,781.30	Ejecutada
Oficina de Becas y Crédito Educativo	100	Adjudicación y Subvención de Becas por Normas Específicas	G10	9	426 Beneficiario	4,000,000	426 Beneficiario	1,607,100	444 Beneficiario	1,494,348.63	Ejecutada
Oficina de Becas y Crédito Educativo	253	Otorgamiento y seguimiento de Becas Nacionales y evaluación de expedientes para la canalización de Becas Internacionales	G10	9	2,630 Beneficiario	446,400	2,630 Beneficiario	1,226,192	1870 Beneficiario	563,319.36	Ejecutada
Oficina de Becas y Crédito Educativo	255	Organización, Adjudicación y Subvención de Becas de Naturaleza Integral a favor de los pobladores de la zona del VRAE	G10	9	-	-	2,000 Beneficiario	1,498,024	631 Beneficiario	1,148,271.05	Ejecutada
Oficina de Becas y Crédito Educativo	314	Gestión de la Beca de Amistad Peruano Ecuatoriana	G10	9	-	-	02 Convenio	57,000	-	-	Suspendida
TOTAL						18,341,275		28,927,480		10,064,267.96	



Principales logros

- La Oficina de Becas y Crédito Educativo otorgó 1,402 créditos, distribuidos en 1,181 créditos ordinarios con una inversión de S/.4'462,939 y 221 créditos por convenio con un desembolso de S/. 686,774, teniendo más acogida los créditos para estudios universitarios (46.8%), obtención de Título Universitario (15.9%), estudios de Maestría (12.4%) y la obtención de Título No Universitario. Asimismo, la recuperación de créditos ascendió a S/. 5,099,531.15, para ello se procesaron 1.,088 planillas de descuento las cuales fueron remitidas a las instituciones ubicadas en Lima Metropolitana y a nivel regional, se remitió 3,093 Resoluciones de Notificaciones de usuarios morosos a nivel nacional, se derivó 488 notificaciones y expedientes a la Unidad Ejecutoria Coactiva y se refinanciaron 377 cuentas en estado moroso.
- Se logró aprobar el Reglamento de Cobranza del Crédito Educativo con R.V.M. N° 003-2010-ED y la Nueva Escala de Exoneración de Intereses Moratorios y Gastos Administrativos, con la R.V.M. N° 004-2010-ED.
- Se realizaron acciones de promoción y difusión de los créditos en la Expo Feria realizado en el Jockey Club del Perú, en el lanzamiento de la VII Olimpiadas de Matemáticas, organizado por la academia Pitágoras y en el Consejo Militar, en evento EXPO-EDUCAR realizados en las instalaciones del Centro Comercial Mega Plaza y en eventos organizados por Pontificia Universidad Católica del Perú. Se efectuaron difusiones personalizadas del crédito educativo en instituciones públicas y privadas y en Plataforma de la OBEC.
- En el 2010 la OBEC logró la suscripción de 06 convenios y 01 adenda, de cooperación interinstitucional entre el Ministerio de Educación y las instituciones públicas y privadas en el ámbito nacional e internacional, con la finalidad de apoyar en el incremento de colocación de créditos educativos, así como incrementar la oferta de los productos que ofrece la OBEC.

Cuadro N° 143

Convenios de cooperación interinstitucional suscritos en el 2010

Convenios	Institución				Vigencia		Focalizado a	
	Público	Privada	Nacional	Internacional	Inicio	Termino	Crédito	Becas
Asociación de Exportadores - ADEX	-	X	X	-	24/05/10	24/05/12	X	X
Instituto Europeo de España	-	X	-	X	07/07/10	07/07/12	X	X
Municipalidad Provincial de Oyón-Lima	X	-	X	-	24/05/10	24/05/12	X	-
Municipalidad de Puerto Bermudes - Pasco	X	-	X	-	10/06/10	10/06/12	X	-
Ministerio de Transportes y Comunicaciones	X	-	X	-	06/12/10	06/12/12	X	-
Instituto Cultural Norteamericano	-	X	X	-	06/12/10	06/12/11	-	X
Instituto Nacional Penitenciario-IMPE	X	-	X	-	28/09/10	28/09/12	X	-

- Por otro lado, se canalizaron 425 Becas Internacionales, logrando adjudicarse 80 en las Instituciones auspiciadoras y se otorgaron 1,445 Becas Nacionales, de estas últimas 445 fueron becas parciales y 1,000 becas integrales.
- Se captó 1,270 becas nacionales, las que serán otorgadas en el 2011. Se lograron captar becas nacionales para el concurso de Lima Metropolitana I trimestre 2011.
- El proceso de descentralización ha permitido que la Unidad de becas logre otorgar becas nacionales a las regiones de Amazonas, Apurímac, Ica, Huánuco Loreto, Puno y Ucayali.
- Se realizó el Mega Evento de Orientación Vocacional organizado por la OBEC y la Municipalidad de Breña, actividad que estuvo dirigido a los alumnos de los últimos años de educación secundaria, evento que se desarrolló en el auditorio del Colegio Salesiano y contó con la participación de 25 Instituciones de Educación Superior. Por otro lado, la OBEC participó en la Expo Universidad realizado en el Jockey Club del Perú, en el Seminario de Becas y Crédito Educativo, organizado por la Universidad Nacional José María Arguedas de Andahuaylas-Apurimac y en el II seminario de Becas Internacionales en la Ciudad de Cajamarca, Organizado por la Asociación los Andes de Cajamarca.



- Se coordinó con la Dirección Nacional del Proyecto APROLAB II el desarrollo del Programa de Becas en la Región de Piura, Cajamarca e Ica, para garantizar la transparencia de las fases de inscripción, evaluación y otorgamiento de las becas para educación superior tecnológica y técnico productivo.
- Se realizaron coordinaciones con representantes de la Oficina de Apoyo a la Administración de la Educación, referente al Programa de Reparación Integral-PIR.
- Se realizó el Mega Evento de Orientación Vocacional, contó con la participación de 21 Instituciones Educativas de nivel superior, quienes expusieron sus programas a un aproximado de 1,500 alumnos de los niveles del 3er, 4to y 5to año de educación básica regular de 12 Centros Educativos del distrito de Pachacamac y alrededores del cono sur.
- Se logró realizar el Seminario de Becas Internacionales en la Ciudad de Lambayeque, conjuntamente con la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo de esa ciudad, con la finalidad de proporcionar y difundir los diferentes programas, modalidades y convocatorias de capacitación de cada país y organismo cooperante, así mismo se dio a conocer los diferentes programas de becas y crédito educativo de la OBEC
- Se logró realizar el Seminario de Becas Internacionales en la Ciudad de Lima con el apoyo del Banco Mundial y la Biblioteca Nacional, con la finalidad de sensibilizar a los Gobiernos y Organismos Internacionales incrementar el número de becas que contribuirán al desarrollo científico, tecnológico y social del país.
- Se organizó y se llevó a cabo el II Foro Nacional de Educación Superior " Carreras Estratégicas para el Desarrollo del Capital Humano", en coordinación con la Dirección de Educación Superior y Técnico Profesional del Ministerio de Educación, la Biblioteca Nacional del Perú, con auspicio del Banco Mundial. El objetivo de este evento fue convocar a las instituciones educativas, gobierno, empresa y sociedad civil con la finalidad de dar a conocer los estudios avances e informes de áreas y carreras estratégicas en educación superior y orientar eficazmente el programa de Fortalecimiento del Capital Humano para el otorgamiento de becas educativas.
- Se elaboró la propuesta de Metas Educativas e Indicadores al 2021 y se realizó el seguimiento de las actividades de Becas y Crédito Educativo, realizadas en las ciudades de Iquitos, Pucallpa, Arequipa, Puno y Cusco.
- Se realizó el seguimiento de las becas APROLAB II, en las regiones de Piura, Ica, Ayacucho, Puno y Trujillo, a través de visitas a las instituciones que participan en este programa como el SENATI, SENCICO, CENFOTUR, para verificar el avance académico de los becarios en mérito al convenio suscrito con APROLAB II.
- Se ha proyectado convenios de Cooperación Internacional con Instituciones Educativas de Chile, con el objetivo de contribuir a la eliminación de la exclusión social y a la desigualdad de oportunidades, factores que limitan el desarrollo humano del Perú. Asimismo para Apoyar la socialización de las oportunidades de educación superior en el Perú, a través del otorgamiento de estímulos educativos y financiamientos reembolsables a favor de la población peruana, para cursar estudios de postgrado organizados en las universidades que se detallan:
 - Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.
 - Pontificia Universidad Católica de Chile
 - Universidad de Chile
 - Universidad del Bío Bío
 - Universidad de Valparaíso Chile
 - Universidad Técnica Federico de Santa María de Chile
 - Universidad Santiago de Chile
- Se efectuó el pago de las subvenciones a 93 becarios del Programa de Becas Haya de la Torre (I Convocatoria), por los conceptos de alimentación, alojamiento, transporte y materiales de estudio.
- Se realizaron los procesos de selección del programa de Becas Haya de la Torre en su segunda convocatoria, se presentaron 369 postulantes, de los cuales 269 quedaron aptos para las becas y 160 fueron observados por irregularidades en sus expedientes, lográndose beneficiar a 148 postulantes (142 postulantes en su primera fase y una ampliación de 6 postulantes) para seguir estudios de maestrías en las diferentes



menciones que ofrecen las 13 universidades seleccionadas participantes del Programa de Becas Haya de la Torre.

- Pontificia Universidad Católica del Perú
 - Universidad Nacional de san Marcos
 - Universidad Cayetano Heredia
 - Universidad de san Martín de Porres
 - Universidad Nacional de Ingeniería
 - Universidad Nacional agraria La Molina
 - Universidad Nacional de Piura
 - Universidad de Piura
 - Universidad Nacional de Cajamarca
 - Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco
 - Universidad Nacional de Trujillo
 - Universidad Nacional del Altiplano
 - Universidad Nacional Jorge Basadre
- Para el proceso concursal de la beca Santiago Antúnez de Mayolo Gomero- D.L. N° 1066, se contó con la participación de 931 postulantes a nivel nacional y se ha generado una gran expectativa en la población por los beneficios que ofrece esta beca a jóvenes estudiantes de escasos recursos económicos, que pertenezcan o hayan pertenecido al tercio superior en dichas entidades formativas públicas. Del total de 913 expedientes se observaron 177, debido a que no cumplían con los requisitos y como resultado se obtuvieron 736 postulantes aptos para el proceso de evaluación.
- Se logró la preselección y selección de los postulantes a las becas Santiago Antúnez de Mayolo Gomero, beneficiando a 351 postulantes a nivel nacional el cual permitirá que jóvenes estudiantes de bajos recursos económicos que pertenezcan o hayan pertenecido al tercio superior en dichas entidades formativas, niveles universitarios y/o Institutos Superiores Tecnológicos Públicos concluyan sus estudios a través de subvenciones económicas, siendo 241 del componente universitario y 110 del componente técnico
- Se ha diseñado el Programa Anual de becas -Decreto Legislativo N° 1066, para el año 2010, se propone ejecutar el otorgamiento de 900 becas de las cuales 700 están destinadas a la población estudiantil de universidades públicas y 200 a estudiantes de institutos superiores tecnológicos públicos, de bajos recursos económicos y orden de mérito acreditado.
- Se realizó el monitoreo y adecuación de los convenios VRAE, con las prestigiosas entidades de las zonas de los departamentos de Ayacucho, Huancavelica, Cusco y Junín, según la normatividad vigente
- Se realizó la difusión de la beca VRAE, en la región Cusco, coordinación con representantes de Cooperación Interinstitucional de la Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco, con el Director de la Dirección Regional de Educación y con representante del Instituto Superior Tecnológico Túpac Amaru.
- Se realizaron mesas de trabajo con las Fuerzas Armadas para sensibilizarlas en la contribución de las Becas VRAE; así como los diversos convenios con algunos Institutos y Universidades.
- Para la ejecución del Programa de Becas VRAE, se gestionó la suscripción de convenios interinstitucional con las instituciones involucradas en el proceso de otorgamiento de becas, 11 convenios a nivel del componente Instituto superior Tecnológico y 04 convenios con las Universidades.
- En la I Convocatoria se ofertó para la I Convocatoria; 100 becas para el componente Universidades y 400 becas para el componente Institutos Superiores Tecnológicos, para lo cual se realizaron viajes para capacitar a las autoridades respecto a los procesos de inscripción, evaluación y recepción de expedientes de la Convocatoria de las Becas VRAE.
- Se logró captar un total de 595 expedientes de postulantes a la I Convocatoria de la Becas VRAE.
- Se logró el otorgamiento de 262 becas, para los jóvenes de las zonas del VRAE, Ayacucho, Cusco, Junín y Huancavelica. Becas integrales que cubre los gastos por derecho de estudio y bono por sostenimiento cuya distribución fue 73 becas universitarias



más una ampliación de 04 becas, totalizando 77 becas en el componente universitario y 328 becas para estudios a nivel Técnico Superior Tecnológico, estudios que se desarrollaran en las siguientes Instituciones:

- En la segunda fase se realizó el concurso de becas para estudios técnicos productivos, se ofertaron 620 becas que fueron determinadas en base a cobertura presupuestal asignada. En período de análisis luego del proceso de selección se logró el otorgamiento de 226 becas técnicos productivos, cuyos beneficiarios serán distribuidos en las 13 instituciones educativas (I.S.T.P).
- Se realizaron y concretaron las conciliaciones para las suscripciones de convenios con instituciones educativas, Universidades, institutos superiores Tecnológicos, para tal efecto el Programa de Becas VRAE cuenta con la suscripción de cuatro (04) convenios en su componente universidades, once (11) convenios en el componente Institutos Superiores y para el componente Técnico Productivo cuatro (04) convenios y seis (06) adendas.

Universidades

Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga (Ayacucho)
Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco. (Junín-Cusco)
Universidad Nacional José María Arguedas-Andahuaylas (Huancavelica)

Institutos Superior Tecnológicos

Inst. Sup. Tecnológico Túpac Amaru (Cusco)
Inst. Sup. Tecnológico Huanta (Ayacucho)
Inst. Sup. Tecnológico Hierro Pozo (Ayacucho)
Inst. Sup. Tecnológico Monseñor Víctor Álvarez Huapaya (Ayacucho)
Inst. Sup. Tecnológico Andrés Avelino Cáceres Dorregaray (Junín)
Inst. Sup. Tecnológico Huancavelica (Huancavelica)
Inst. Sup. Tecnológico Pazos (Huancavelica)
Inst. Sup. Tecnológico Pampas-Tayacaja (Huancavelica)

Técnico Productivo

I.S.T.P José María Arguedas (Huancavelica)
I.S.T.P Rivera Taype (Junín)
I.S.T.P San Martín de Pangoa (Junín)
I.S.T.P Santiago Antúnez de Mayolo (Huancavelica)
I.S.T.P Andrés Avelino Cáceres Dorregaray (Huancavelica)
I.S.T.P Huanta (Ayacucho)
I.S.T.P Hierro Pozo (Ayacucho)
I.S.T.P Ashaninka (Junín)
I.S.T.P Túpac Amaru (Cusco)

Problemas presentados

- Falta de capacidad de las Instituciones Educativas para adjudicar becas integrales, debido a la merma de alumnos matriculados, por variables como el creciente número de universidades que se han creado en los últimos tiempos.
- Continúa el problema de reducido número de candidatos a las convocatorias de becas internacionales debido a que se publican en el Portal del Ministerio con bastante retraso, dejando pocos días para la postulación.
- Reducida oferta de becas, debido a que la Agencia Peruana de Cooperación Internacional APCI, no envía convocatorias de becas internacionales por los continuos cambios de personal en el área de capacitación de la referida institución.
- Se sigue presentando falta de interés por parte de los directores de las Academias y Centros pre universitarios para adjudicarnos un número determinado de becas, la toma de decisión en ese aspecto recae sobre los promotores a quienes no se les puede ubicar y en eso radica la demora en la entrega de las fichas informativas con el número de becas a otorgarnos.



- Limitadas acciones de difusión debido a la falta de recursos para realizar eventos y comunicados televisivos y radiales. Reducido número de candidatos debido a que la mayoría de becas internacionales requieren el dominio del idioma inglés. Las Instituciones ofertantes no tienen capacidad para adjudicar el mismo número de becas integrales, como en años anteriores, debido a que tienen una menor población estudiantil.
- Con relación al otorgamiento de créditos educativos tenemos usuarios con créditos de años anteriores que reclaman por aplicación de moras y gastos administrativos, descuentos realizados a usuarios en años anteriores que no fueron informados a la OBEC, los cuales originan cobros en exceso; resistencia de usuarios para reconocer deudas y han realizado cambio de direcciones domiciliarias, dificultad de usuarios para refinanciar sus cuentas por los abultados saldos de sus créditos en otras entidades financieras, usuarios con créditos antiguos que no quieren reconocer sus cuentas actuales generadas por el transcurrir del tiempo, exigen mayores porcentajes de exoneración.
- Existe demora de las entidades en autorizar la difusión de los créditos en sus instalaciones para beneficio de sus trabajadores. Incumplimiento de entidades para efectuar descuentos por planillas. Demora de las entidades a nivel nacional para remitir documentación requerida por el analista de crédito.
- Los usuarios solicitante de créditos no cumplen con los requisitos básicos la mayoría de los casos es por falta de capacidad de pago. Falta de servicio de mensajería, servicio telefónico restringido.
- Presencia de financieras privadas en todas las entidades públicas que merman la afluencia de público y de solicitudes de crédito educativo a la OBEC.
- Cálculo erróneo de los intereses y moras generadas en el SISCRE. Demora de las entidades para remitir boletas de depósitos por descuentos para registrar abonos en el SISCRE, lo que ocasiona cobros en exceso o indebidos.
- El concurso público convocado para la adquisición de nuevo Software se declaró desierto, porque los postores no cumplieron con las especificaciones técnicas.
- Se contó con escaso presupuesto para los procesos de difusión (publicidad), lo que ocasionó desconocimiento en la población estudiantil sobre los productos y beneficios que ofrece la OBEC.
- En el presente año no se ha ejecutado el Programa de Becas Descentralizado en el marco del PIR, por existir un vacío en el Reglamento de la Ley del PIR que viabilice la ejecución del Programa de Becas. El Programa de Becas a través de subvenciones no están contempladas en la Ley N° 29465, toda vez que no involucra a personas naturales, en este sentido se está solicitando el proyecto de norma que permita atender (subvencionar) a los beneficiarios del PIR.
- Con relación a las Becas VRAE, la desinformación de muchos alcaldes que no brindaron el apoyo necesario para llevar a cabo la implementación del concurso.
- La precariedad en la infraestructura en algunos distritos intervenidos y la inaccesibilidad por la geografía para cumplir las metas en los distritos más alejados, no permitió que lograra cumplir en gran porcentaje la meta de intervención. Además, existieron dificultades para el desplazamiento de expedientes hacia algunos lugares de acopio.
- Demora de las instituciones educativas en remitir los convenios firmados, para ser enviados a la Secretaría General del MINEDU, para la firma del Ministro. -Problemas de comunicación en la zona de Huancavelica por ser alejadas, dificultan las coordinaciones y ocasiona retraso en la gestión. -Existen zonas declaradas en emergencia donde solo se puede ingresar de manera segura en coordinación con las Fuerzas Armadas (Ministerio de Defensa-Comando VRAE).

Medidas adoptadas

- Con relación al retraso de la publicación a las convocatorias de becas internacionales, se viene coordinando con el personal designado para el apoyo informático de la OBEC, sin embargo el problema continúa por lo que se coordinó con el jefe de la Unidad de Informática del MINEDU.
- Se realizó actividades de difusión de becas internacionales a través de las más importantes redes sociales tales como FACEBOOK y TWITTER, así como el Boletín electrónico



- mensual y la página Web alterna, con la finalidad de incrementar el mayor número de candidatas a las becas internacionales.
- Como medidas para la captación de becas de estudio se efectuaron reuniones con promotores, directores y otras autoridades de las instituciones de Educación Superior, para hacerles conocer el trabajo de OBEC, en beneficio de la población estudiantil.
 - Se ha coordinado con el Subdirector de Capacitación del APCI, para que nos envíen las convocatorias de becas, paralelamente se solicitó reunión con el Presidente Ejecutivo de APCI.
 - Se elaboraron oficios solicitando becas a las diferentes academias de preparación pre-universitaria, con la finalidad que nos adjudiquen becas para ofertarlas en el concurso del ciclo verano 2011.
 - Con relación a los créditos educativos, se aplicó escala de exoneraciones de moras por cancelación de cuentas establecidos mediante la Resolución Vice Ministerial 004-2010-ED, se brindó alternativas a los usuarios de crédito de cómo obtener los montos de sus créditos en base a su capacidad de pago, se verificó los descuentos y abonos realizados por las entidades y por los usuarios, identificó nuevas direcciones utilizando RENIEC, SUNAT, etc.
 - Se continuó con campañas de promoción, difusión y notificaciones a morosos.
 - Para las estrategias de difusión publicitaria a fin de brindar información de los servicios que ofrece la OBEC, se solicitó la impresión de Dípticos y Volantes.
 - Asimismo, se realizaron acciones para brindar facilidades para completar pago inicial y refinanciar según el Reglamento de Crédito Educativo, notificar a las entidades que no cumplen ni informan de los descuentos realizados a los usuarios de crédito, brindar una adecuada atención a ciudadanos interesados en el crédito educativo, emitir notificaciones personales a usuarios morosos, mediante resoluciones y llamadas telefónicas.
 - Se realizaron publicaciones sobre difusión de los créditos educativos en los medios de comunicación periodística en el diario el Comercio, Correo, Ojo y Perú 21 y en Radio Programas mediante spot publicitarios.
 - Se solicitó reprogramar el proceso por persistir la necesidad de adquirir el nuevo Software de crédito.
 - Se participó en ferias educativas de promoción en la Universidad la Católica
 - Se decidió ampliar y/o hacer más extensivo la comunicación a los usuarios de créditos sobre los beneficios que ofrece la OBEC, para la recuperación de los créditos en mérito al Reglamento de Exoneraciones de Intereses Moratorios y Costos Administrativos, según los criterios de aplicación.
 - Se realiza la consulta a la Oficina de Asesoría Jurídica sobre los problemas presentados en la ejecución del Programa de Becas a través de subvenciones. Con relación a las subvenciones en los anexos de la Ley N° 29645 Ley de Presupuesto Público para el año fiscal 2010, en el numeral 20.1 del artículo 60 señala que no involucran a personas naturales, sino solamente personas jurídicas no pertenecientes al sector público, estando la OBEC a la espera de la respuesta de la Oficina de Asesoría Jurídica, con la finalidad de ser viable la ejecución del Programa de Becas en el marco del PIR en el próximo año.
 - Para incrementar el otorgamiento de Becas VRAE, se reprogramaron los viajes a las zonas que no fueron atendidas en el Departamento de Ayacucho (Chungui), en el Departamento de Cusco (Vilcabamba), en Huancavelica (San Marcos de Rochacc, Quishuar, Acostambo, Nahuinpuquio) y se optó por la ampliación de la primera convocatoria del concurso de Becas.
 - Se realizó coordinaciones telefónicas para monitorear los convenios con los institutos y universidades. Se estableció coordinaciones con el Ministerio de Defensa, Programas de Apoyo Social, Gobiernos Locales, Direcciones Regionales de Educación, Red de gobernadores a fin de facilitar el acceso y poder cumplir los procesos oportunamente.
 - Finalmente, en relación a la Beca de Amistad Peruano Ecuatoriana, al cierre del ejercicio no se logró la suscripción del convenio, sin embargo se han realizado acciones que a continuación se detallan:
 - Se llevó a cabo la reunión con la Comisión de trabajo para la implementación de los procesos de la Beca de Amistad Peruano Ecuatoriana para tratar avances en la declaración de Loja, revisión del presupuesto y plan operativo 2010-2011.



- Fueron creadas las normas complementarias de la Beca de Amistad Peruano Ecuatoriana.
- En la Cancillería se realizó la Videoconferencia donde Ecuador presentó a un Instituto de Altos Estudios de ese país para ver los ofrecimientos de estudios para los estudiantes peruanos, al igual Perú dio a conocer propuesta de estudios para los estudiantes del Ecuador.
- Se realizó reuniones con representantes de la Embajada del Ecuador, ANR, Ministerio de Relaciones Exteriores, OCI y del MINEDU, para definir las Áreas prioritarias y las universidades que ofrecían los programas adecuados para las becas.



2.13.9 SECRETARÍA GENERAL

El avance físico y presupuestal alcanzado por la Oficina durante el 2010, se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 144

RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN 2010		
					POA - PIA		POA - PIM 2010				ESTADO
	CC	DESCRIPCIÓN			FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	
<i>Unidad Ejecutora 024</i>											
Secretaría General	0009	Alta Dirección - Secretaría General	G13	1	50 Acción	1,690,000.00	50 Acción	2,164,581.00	50 Acción	1,249,751.59	Ejecutada
TOTAL						1,690,000.00		2,164,581.00		1,249,751.59	

Principales logros

- La Secretaría General ha realizado acciones de coordinación y seguimiento que permiten dar cumplimiento a sus objetivos de organizar, supervisar y controlar las Direcciones Nacionales y Oficinas bajo su dependencia, así como de agilizar la marcha administrativa del sector; asimismo mantuvo reuniones de trabajo con los asesores de la Alta Dirección, a fin de examinar e informar acerca de materias jurídicas puntuales. Ejecuto el seguimiento a las acciones de la administración a fin de efectuar sin contratiempos la inauguración de los colegios emblemáticos, de igual forma lo viene realizando con la construcción de la nueva sede del MED. Por otra parte en la tarea de apoyo a proyectos, continua con el trabajo de control de las resoluciones y su difusión a nivel nacional; mantenimiento de los directorios de los convenios realizados con Universidades, Institutos Superiores, Asociaciones Particulares Nacionales, Gobiernos Regionales Y Direcciones Regionales.

2.13.9.1. Oficina General de Administración.

El avance físico y presupuestal alcanzado por la Oficina durante el 2010, se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 145

RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN 2010		
					POA - PIA		POA - PIM 2010				ESTADO
	CC	DESCRIPCIÓN			FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	
Asistencia a Instituciones que Apoyan a la Educación	0025	Apoyo Administrativo a las Acciones de las Subvenciones a II.EE.	G13	14	46 Acción	300,000	46 Acción	370,315	46 Acción	344,078.02	Ejecutada
Asistencia a Instituciones que Apoyan a la Educación	0026	Subvención a II.EE. Que Apoyan La Educación con Apoyo Social	G13	14	4 Institución Educativa	1,259,400	4 Institución Educativa	1,259,400	4 Institución Educativa	1,259,392.11	Ejecutada
Asistencia a Instituciones que Apoyan a la Educación	0027	Subvención a II.EE. Que Apoyan La Educación	G13	14	7 Entidad	5,137,575	7 Entidad	6,637,575	7 Entidad	6,635,454.13	Ejecutada
Oficina General De Administración	0031	Acciones Administrativas	G13	1	12 Acción	1,469,400	12 Acción	3,491,557	12 Acción	968,576.22	Ejecutada
TOTAL						8,166,375		11,758,847		9,207,500.48	

Principales logros

- Respecto a la administración de subvenciones se cumplió con entregar el apoyo a la Casa Osambella y CONACINE; de igual forma se ha cumplido con las subvenciones a Instituciones que apoyan la Educación, como son, Fe y Alegría, Santa María Madre de Dios, Instituto Andrés Bello – ITACAB y Nuestra Señora de la Misericordia. En lo que corresponde a la subvención a instituciones educativas que brindan educación con apoyo



- social, se cumplió con los planes de apoyo a la Academia Peruana de la Lengua, Academia Nacional de ciencias, Centro de Rehabilitación de Ciegos de Lima, Oficina Nacional de Educación Católica, Sociedad Geográfica de Lima e Instituto Ramón Castilla.
- Finalmente la Oficina General de Administración, se encargó de llevar a cabo las acciones administrativas y de coordinación en la gestión de personal, logística, administración financiera, y fiscalización y control previo, siendo órgano de apoyo a las unidades ejecutoras dentro de la Sede Central. Asimismo ha proporcionado permanente asistencia técnica a las oficinas del Ministerio de Educación para planificar sus necesidades, llevando a cabo evaluaciones permanentes de las mismas para el funcionamiento del MED; así como el desarrollo e implementación de nuevos métodos para la recopilación de información a fin de obtener una mayor eficiencia y eficacia como Unidad Central.

2.13.9.1.1. Unidad Coordinadora EBT

El avance físico y presupuestal alcanzado por la Oficina durante el 2010, se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 146

RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN 2010		
					PIM - POI		POA - PIM (Al 31.12.10)		FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
	CC	DESCRIPCIÓN			FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA			
<i>Unidad Ejecutora 026</i>											
Unidad Coordinadora PEBT	16	Apoyo a la gestión	G13	1	21 Acción	828,868	21 Acción	2,912,664	21 Acción	1,596,573.53	Ejecutada
Unidad Coordinadora PEBT	17	Apoyo a la gestión	G13	1	48 Acción	800,000	48 Acción	-	0 Acción	-	Suprimida
TOTAL						1,628,868		2,912,664		1,596,573.53	

Principales logros

- Cabe señalar que como parte de las tareas de apoyo a la gestión de la Oficina General de Administración, contribuye al respaldo de las ejecuciones presupuestales, para ello, la mayor incidencia se dio en los eventos de capacitación a nivel nacional que organizan cada uno de los componentes (manejo de recurso por encargos y reconocimientos de deuda). Asimismo, como parte de la estrategia institucional, se asegura el cumplimiento de las disposiciones legales vigentes, así como el logro de los objetivos de la unidad ejecutora 026- Programa de Educación Básica para Todos mediante la evaluación de cada componente de la U.E. 026. Finalmente se atendieron todos los requerimientos solicitados para manejo de recursos Por encargo para el mejoramiento de la calidad educativa a nivel nacional a Través de capacitaciones de la siguiente manera:

Cuadro N° 147

Resoluciones Jefaturales Emitidas												
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Total	10	30	104	164	135	41	103	81	82	193	235	13

Problemas presentados

- A pesar de las frecuentes coordinaciones a fin de presentar los requerimientos con la debida antelación, los plazos no se cumplieron oportunamente por falta de tiempo en la subsanación de observaciones presentadas a los expedientes en el marco del cumplimiento de los dispositivos legales y la normatividad institucional vigente.
- Finalmente, existe una diferencia entre el PIM y la ejecución financiera, la misma que está dada por la inclusión de los recursos directamente recaudados, ya que la Unidad de Presupuesto los asignó inicialmente en el correlativo de cadena 0017, que posteriormente fuera suprimido.



Medidas adoptadas

- Se implementaron mecanismos que dieran celeridad al proceso, haciendo uso del correo electrónico y documentos digitalizados con cargo a ser remitidos oficialmente.
- A fin de ordenar los gastos se transfirió el total de los recursos de la cadena 0017 a la cadena 0016 de esta misma Unidad Ejecutora 026 - Programa de Educación Básica Para todos.

2.13.9.1.2. Unidad de Personal

El avance físico y presupuestal alcanzado por la Oficina durante el 2010, se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 148

RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD	OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN 2010			
				POA - PIA		POA - PIM (Al 31.12.10)		FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO	
				FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA				
<i>Unidad Ejecutora 024</i>											
Unidad de Personal	0028	Subvención Estudiantes Huérfanos de Mesa Redonda	G13	14	95 Alumno	66,500	95 Alumno	133,000	79 Alumno	113,889.90	Ejecutada
Unidad de Personal	0029	Subvención Estudiantes con Casos Sociales Incendio Bco.Nación	G13	14	15 Beneficiario	22,500	15 Beneficiario	45,000	13 Beneficiario	39,000.00	Ejecutada
Unidad de Personal	0032	Gestión de Personal y de CAS del MED	G13	1	24 Planilla	15,798,056	24 Planilla	16,007,983	24 Planilla	11,400,877.60	Ejecutada
Unidad de Personal	0042	Pago de Pensiones y Beneficios a Cesantes y Jubilados	G13	1	12 Planilla	13,678,662	12 Planilla	15,358,967	12 Planilla	14,554,049.10	Ejecutada
Unidad de Personal	0043	Pago de Pensiones de Gracia	G13	1	12 Planilla	519,120	12 Planilla	519,120	12 Planilla	384,859.96	Ejecutada
TOTAL						30,084,838		32,064,070		26,492,676.56	

Principales logros

- En relación a la gestión de personal del MED, se ha cumplido con el pago de todos los conceptos a los trabajadores de acuerdo a los siguientes cuadros:

Cuadro N° 149
Gestión de Personal.

Concepto	PEA Mensual MED											
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Nombrados y contratados de la sede	256	257	256	256	256	256	256	256	256	257	251	252
Nombrados y contratados de Escuelas Arte y Ballet	43	43	42	41	41	41	41	41	41	41	41	41

- Cabe señalar que debido a la observación planteada por el MEF/DNPP respecto al pago de beneficios al personal nombrado de la Sede Central (concepto de racionamiento; refrigerios y transporte de personal), no se ejecutaron dichas actividades presupuestadas para el año 2010. De acuerdo a las disposiciones de la Alta Dirección, hasta no contar con el marco legal respectivo dichos beneficios no serán ejecutados.

Cuadro N° 150
Gestión de Pensiones

Categoría	Cumplimiento de Obligaciones Previsionales											
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Beneficiarios Titulares	1,115	1,114	1,115	1,115	1,112	1,112	1,109	1,107	1,102	1,096	1,100	1,102
Pensionistas Sobrevivientes	188	188	186	186	185	187	188	186	186	185	184	186
Percibidores de Palmas Magisteriales	39	39	39	39	39	39	38	38	38	38	38	38



Categoría	Cumplimiento de Obligaciones Previsionales											
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Sepelio y Luto	0	4	6	1	3	3	3	4	4	5	2	2

- A través de pensiones de gracia, la Sede Central ha atendido a 34 personas durante el 1er y 2do trimestre, 31 personas en el 3er trimestre y 37 personas en el 4to trimestre del 2010.
- Finalmente acorde al dispositivo del MED del mes de Julio 2010, que señala que los bienes escolares otorgados a los beneficiarios son DONACIONES en vez de subvenciones, en el mes de agosto se dio cumplimiento con la ejecución de la donación a los estudiantes del caso del Banco de la Nación, siendo 13 los beneficiarios dado que 2 estudiantes ya han culminado sus estudios superiores. En el caso Mesa Redonda, se logró cumplir con la atención en el cuarto trimestre siendo 79 huérfanos del incendio beneficiados, debido a que algunos ya culminaron los estudios o dejaron de estudiar, por tanto no presentaron al MED los documentos que acrediten su condición de estudiantes.

2.13.9.1.3. Unidad de Abastecimiento

El avance físico y presupuestal alcanzado por la Oficina durante el 2010, se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 151

UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN 2010		
					POA - PIA		POA - PIM (Al 31.12.10)		FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
					FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA			
<i>Unidad Ejecutora 024</i>											
Unidad de Abastecimiento	0030	Administrar Los Bienes y Servicios del MED	G13	1	12 Acción	17,237,425.00	12 Acción	20,172,377.00	12 Acción	16,311,461.77	Ejecutada
TOTAL						17,237,425.00		20,172,377.00		16,311,461.77	

Principales logros

- En el 2010 se llevaron a cabo las acciones a fin de cubrir las principales necesidades de los servicios generales, así como de las necesidades de mantenimiento, acondicionamiento y pago de impuestos municipales que corresponden al MED, dados por el uso de las instalaciones donde funcionan sus dependencias. Asimismo llevo a cabo las acciones de Inventarios, adquisición de papel de seguridad para material técnico pedagógico y acciones de seguridad y vigilancia, punto en el cual se tuvieron que redistribuir acciones para complementar lo necesario en los procesos de Inauguración de instituciones educativas emblemáticas. Se reprogramó el inicio de las acciones para la optimización de la instalación del Almacén situado en la avenida Venezuela N° 1891.
- Se realizaron las tareas de convocatorias a procesos de la sede central y generación de documentos para los compromisos. Siendo el total de 1,616 procesos menores, 200 procesos públicos y se generó 12,001 ordenes (compras y servicios).

2.13.9.1.4. Unidad de Administración Financiera

El avance físico y presupuestal alcanzado por la Oficina durante el 2010, se muestra en el siguiente cuadro:



Cuadro N° 152

RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN 2010		
	CC	DESCRIPCIÓN			POA - PIA		POA - PIM (Al 31.12.10)		FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
					FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA			
<i>Unidad Ejecutora 024</i>											
Unidad de Administración Financiera	0034	Funcionamiento de La Unidad Administrativa Financiera	G13	1	12 Acción	3,856,000.00	12 Acción	5,455,746.00	12 Acción	2,850,458.20	Ejecutada
TOTAL						3,856,000.00		5,455,746.00		2,850,458.20	

Principales logros

- La UAF a través de su personal especializado, realizo viajes a nivel nacional para el cierre contable del año 2009, así como de recabar información de mantenimiento preventivo y efectivo las rendiciones de cuenta. Asimismo se ha realizado en forma efectiva las tareas referidas a la contabilidad y conciliación del pliego, apoyo administrativo y contable de las Unidades Ejecutoras de la Sede Central, gestión de información contable y de tesorería, información tributaria; también se ha encargado de la gestión del pago de obligaciones del MED en general, recaudación y librería, control de cartas fianzas y carnet, habilitación y rendiciones de Cuentas para el Fondo para pagos en Efectivo (FPPE).

2.13.9.1.5. Unidad de Fiscalización y Control Previo

El avance físico y presupuestal alcanzado por la Oficina durante el 2010, se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 153

RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN 2010		
	CC	DESCRIPCIÓN			POA - PIA		POA - PIM (Al 31.12.10)		FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
					FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA			
<i>Unidad Ejecutora 024</i>											
Unidad de Fiscalización y Control Previo	0035	Ejecutar el Control de las Operaciones Administrativas y Financieras	G13	1	93 Acción	411,000.00	93 Acción	402,000.00	93 Acción	392,182.92	Ejecutada
TOTAL						411,000.00		402,000.00		392,182.92	

Principales logros

- Se ha logrado cumplir las metas proyectadas referente a la ejecución del control de las operaciones administrativas y financieras realizando las tareas previstas en el plan operativo; dichas tareas están relacionadas al apoyo a la gestión, por medio de la emisión de diversos documentos para la correcta aplicación de las normas vigentes, realizando arquezos de fondos y valores en forma periódica y sorpresiva a las diferentes Unidades Ejecutoras dando origen a los informes para la aplicación de las acciones correctivas necesarias. Asimismo se cumplió con la entrega a la OGA de la versión final de la Memoria Anual 2009.

2.13.9.2. Unidad de Defensa Nacional

El avance físico y presupuestal alcanzado por la Oficina durante el 2010, se muestra en el siguiente cuadro:



Cuadro N° 154

RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN 2010		
	CC	DESCRIPCIÓN			POA - PIA		POA - PIM (AI 31.12.10)		FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
					FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA			
<i>Unidad Ejecutora 024</i>											
Unidad de Defensa Nacional	0012	Acciones de Educación Para La Identidad, Defensa y Seguridad Nacional	G13	1	1200 Persona Capacitada	330,000.00	1200 Persona Capacitada	320,708.00	600 Persona Capacitada	291,920.89	Ejecutada
TOTAL						330,000.00		320,708.00		291,920.89	

Principales logros

- Se realizó talleres para la capacitación docente en materia de seguridad y defensa nacional a 450 personas, asimismo se concluyeron las campañas educativas de prevención capacitando a 150 personas contra el peligro de las minas antipersonal-contraminas en diversas regiones del país.
- Se elaboró la propuesta pedagógica "Difusión de la Doctrina de Seguridad y Defensa Nacional", que fue sometida a una evaluación final en el mes de noviembre, donde participaron especialistas, directores y docentes de las ocho regiones de frontera del país, además de cuatro participantes invitados, el director y un especialista de la UGEL de Condorcanqui y de la UGEL de Yunguyo, con lo cual se fortaleció la aplicación de dicha propuesta con el aporte de algunas experiencias exitosas. Resultado de la evaluación dicha propuesta ha sido reajustada y diversificada y asimismo se ha previsto un tiraje de los ejemplares de dicha propuesta sistematiza para el 2011.

2.13.9.3. Oficina de Asesoría Jurídica

El avance físico y presupuestal alcanzado por la Oficina durante el 2010, se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 155

RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN 2010		
	CC	DESCRIPCIÓN			POA - PIA		POA - PIM 2010		FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
					FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA			
<i>Unidad Ejecutora 024</i>											
Oficina de Asesoría Jurídica	0014	Asesoramiento de Naturaleza Legal y Jurídico	G13	1	90 Acción	1,245,500.00	90 Acción	1,244,811.00	88 Acción	1,204,029.17	Ejecutada
TOTAL						1,245,500.00		1,244,811.00		1,204,029.17	

Principales logros

- En su función de órgano asesor, mantuvo presencia permanente en la implementación de acciones con respecto a todas las iniciativas legales, materializando los proyectos de resolución, decretos, normas legales y administrativas del sector. En el plano de asesoramiento y asistencia, esta se hizo afectiva en materias para la transferencia del Ministerio de Cultura, Contrataciones del Estado, así como en la elaboración de informes legales y administrativos ligados al proceso de incorporación a la CPM y el informe jurídico legal referido al proceso de investigación penal de la obtención ilícita y publicación de los exámenes del proceso de incorporación a la CPM.
- Se brindó la asistencia legal con la Superintendencia de Bienes Nacionales para la afectación del terreno en fideicomiso del Teatro Nacional, así como para el saneamiento físico legal de II.EE. emblemáticas, descentralización educativa, desarrollo y mantenimiento de la infraestructura educativa. Asesoramiento y en la implementación de acciones y recomendaciones vinculados al saneamiento de bienes muebles e inmuebles del MED, así como la evaluación y seguimiento en la implementación de acciones y recomendaciones vinculadas a estos bienes.



2.13.9.4. Oficina de Prensa y Comunicaciones

El avance físico y presupuestal alcanzado por la Oficina durante el 2010, se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 156

RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN 2010		
					POA - PIA		POA - PIM 2010		FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
	CC	DESCRIPCIÓN			FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA			
<i>Unidad Ejecutora 024</i>											
Oficina de Prensa y Comunicaciones	0016	Manejo de Información Interna y Externa del MED	G13	14	334 Acción	1,100,000.00	334 Acción	6,491,916.00	333 Acción	6,346,130.88	Ejecutada
TOTAL						1,100,000.00		6,491,916.00		6,346,130.88	

Principales logros

Se brindó apoyo y cobertura periodística en las ceremonias protocolares de inauguración de las nuevas infraestructuras en los colegios emblemáticos. De otro lado realizó la producción y difusión de 228 notas de prensa a través de la página web y diversos medios de comunicación escrito y radial. Igualmente se concretaron la producción de guiones de los spots institucionales acerca de la remozada infraestructura de los colegios emblemáticos, así como la producción de spot televisivos y radiales referidos al proceso de incorporación a la CPM y de la campaña OLPC; Finalmente se hizo efectiva la difusión masiva de comunicados sobre la rehabilitación de infraestructura de los colegios emblemáticos en Lima y se cubrió diversas actividades realizadas por el despacho Ministerial y la Alta Dirección.

2.13.9.5. Oficina de Trámite Documentario

El avance físico y presupuestal alcanzado por la Oficina durante el 2010, se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 157

RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN 2010		
					POA - PIA		POA - PIM (Al 31.12.10)		FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
	CC	DESCRIPCIÓN			FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA			
<i>Unidad Ejecutora 024</i>											
Oficina de Trámite Documentario	0033	Administración Documentaria	G13	1	202 Acción	485,000.00	202 Acción	540,570.00	202 Acción	522,919.48	Ejecutada
TOTAL						485,000.00		540,570.00		522,919.48	

Principales logros

- La Oficina de Trámite Documentario, ha realizado diversos servicios a los usuarios internos y externos del MED; entre los que tenemos:

Cuadro N° 158

Acción	TOTAL
Legalizaciones de certificados de estudios de instituciones educativas y universidades, así como también títulos, constancias y otros documentos (Costo 0.002 de la UIT)	61,832
Expedientes para iniciar trámites con documentación interna, tales como Memorándums, Hojas de Envío, Planillas de viáticos, entre otros.	83,899
Recepción de correspondencia (sobres) de las diversas dependencias del MED para su distribución a las UGEL, DRE y otras instituciones, a nivel nacional	46,053
Atención de solicitudes de búsqueda / lectura de antecedentes de resoluciones y emisión de copias de resoluciones, dispositivos legales y convenios (Archivo Central)	1,492
Atención de actas y certificados (Certificados, convalidaciones / revalidaciones y visaciones)	2,564
Respuestas emitidas al Congreso de la República.	1,443
Tramitación efectiva de expedientes ingresados por mesa de partes.	107,843



Acción	TOTAL
Atención de autorizaciones de liberación de derechos arancelarios e IGV para la importación de bienes y equipos para fines educativos (Costo 0.467 UIT).	745

- Finalmente se implementó el Sistema de Información de Apoyo a la Administración Documental y de Archivo - SINAD, en coordinación con la Oficina de Informática. El SINAD reemplazó al SITD desde el 20 de diciembre de 2010 y dada la premura para su implementación, se capacitó aproximadamente al 60% de usuarios del MED, aproximadamente 400 personas.



2.13.10 OTRAS DEPENDENCIAS

2.13.10.1. COMPLEJO ARQUEOLÓGICO CHAN CHAN UE 110

La Unidad Ejecutora 110 – Chan Chan, es la responsable de realizar acciones de emergencia y de urgencia para la preservación, conservación, defensa y puesta en valor del Complejo Arqueológico de Chan Chan, que es la ciudadela precolombina de adobe más extensa construida en la costa norte del Perú por los Chimú. Fue declarada como Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO en 1986.

Para el cumplimiento de sus Objetivos Generales ha formulado y ejecutado durante el ejercicio fiscal 2010 el siguiente presupuesto:

Cuadro N° 159

EVALUACIÓN 2010 / EJECUTORA 110 COMPLEJO ARQUEOLÓGICO CHAN CHAN						
OBJETIVO INSTITUCIONAL		PRESUPUESTO		EJECUCION		
UE	DESCRIPCION	PIA	PIM	FISICA PONDERADA	FINANCIERA	
					Monto S/.	%
110	Complejo Arqueológico Chan Chan	16,301,000.00	18,409,750.00	100.00	11,836,976.97	64.30

Como se puede observar en el cuadro anterior, la eficacia del gasto financiero, producto de la división de la ejecución presupuestal entre el PIM fue del 64.30% y el porcentaje de la ejecución física ponderada asciende a 100%, que se considera un desenvolvimiento regular.

Análisis de la Gestión por Objetivos

En el siguiente cuadro, se puede observar que el Complejo Arqueológico de Chan Chan, orienta los recursos a desarrollar el Objetivo General 11, referido a la Protección y conservación del patrimonio cultural.

En este sentido podemos observar que el avance físico ponderado relacionado con este objetivo se encuentra en el orden del 100% de la física ponderada, sin embargo tenemos una ejecución financiera de sólo el 64%.

Cuadro N° 160

EVALUACION 2010 - U.E. 110 ME - COMPLEJO ARQUEOLOGICO DE CHAN CHAN							
OBJETIVO INSTITUCIONAL		PRESUPUESTO			EJECUCION		
ID	DESCRIPCION	PIA'	PIM	%	FISICA PONDERADA	FINANCIERA	
						Monto S/.	%
G11	Proteger, conservar y promover el patrimonio y las diversas manifestaciones culturales del país.	16,301,000.00	18,409,750.00	100.00	100.00	11,836,976.97	64.30
TOTAL		16,301,000.00	18,409,750.00	100.00	100.00	11,836,976.97	64.30

Análisis por Líneas de Acción

El accionar del Complejo Arqueológico de Chan Chan interviene sólo en la línea de acción referida a Preservación del Patrimonio Cultural, es decir representa el 100% del presupuesto total asignado, sin embargo, sólo se ha ejecutado el 64% del presupuesto en el 2010.

Cuadro N° 161

EVALUACION 2010 - U.E. 110 ME - COMPLEJO ARQUEOLOGICO DE CHAN CHAN							
LINEA DE ACCION		PRESUPUESTO			EJECUCION		
ID	DESCRIPCION	PIA'	PIM	%	FISICA PONDERADA	FINANCIERA	
						Monto S/.	%
15	Preservación del Patrimonio Cultural	16,301,000.00	18,409,750.00	100.00	100.00	11,836,976.97	64.30
TOTAL		16,301,000.00	18,409,750.00	100.00	100.00	11,836,976.97	64.30



Así mismo, podemos observar el avance físico y presupuestal del año por cada una de las Actividades operativas programadas en el 2010, como se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 162

RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN 2010		
					POA - PIA		POA - PIM AL 30.12.2010				
	CC	DESCRIPCIÓN			FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
Unidad Ejecutora 110											
Complejo Arqueológico Chan Chan	0001	Acciones de dirección y fortalecimiento institucional	G11	15	358 Acción	3,001,000.00	358 Acción	2,999,034.00	358 Acción	2,982,465.41	Ejecutado
Complejo Arqueológico Chan Chan	0002	Restauración de los muros perimetrales y muro de la plataforma funeraria del conjunto amurallado Nain - An (Ex Palacio Bandelier) - complejo arqueología	G11	15	1 Obra	2,800,000.00	1 Obra	70,830.00	1 Obra	8,980.90	Ejecutado
Complejo Arqueológico Chan Chan	0003	Restauración de muros perimetrales del sector este del conjunto amurallado xllangchic - an ex Palacio Uhle - complejo arqueológico de Chan Chan	G11	15	1 Obra	5,250,000.00	1 Obra	3,866,285.00	1 Obra	2,685,099.21	Ejecutado
Complejo Arqueológico Chan Chan	0004	Restauración de muros perimetrales del conjunto amurallado chol-an ex palacio rivero - complejo arqueológico de Chan Chan	G11	15	1 Obra	5,250,000.00	1 Obra	4,068,466.00	1 Obra	2,474,546.46	Ejecutado
Complejo Arqueológico Chan Chan	0005	Investigación, conservación y puesta en valor del conjunto amurallado nik-an (ex palacio Tschudi) complejo arqueológico de Chan Chan	G11	15	1 Obra	-	-	1,334,916.00	1 Obra	966,807.82	Ejecutado
Complejo Arqueológico Chan Chan	0006	Restauración de los muros del cuadrángulo del conjunto Martínez de Compañón del complejo arqueológico de Chan Chan	G11	15	1 Obra	-	-	48,353.00	1 Obra	3,000.00	Ejecutado
Complejo Arqueológico Chan Chan	0007	Restauración de los muros perimetrales del conjunto amurallado fech - an, ex palacio laberinto - complejo arqueológico Chan Chan	G11	15	1 Obra	-	-	3,355,000.00	1 Obra	462,996.31	Ejecutado
Complejo Arqueológico Chan Chan	0008	Restauración de los muros perimetrales del conjunto amurallado ning-an ex palacio velarde del complejo arqueológico Chan Chan	G11	15	1 Obra	-	-	2,666,866.00	1 Obra	2,253,080.86	Ejecutado
TOTAL						16,301,000.00		18,409,750.00		11,836,976.97	

Principales Logros

- Se concluyó totalmente la Restauración de los muros perimetrales y muro de la plataforma funeraria del Conjunto amurallado ÑAIN – AN (anteriormente llamando Bandelier) del Complejo Arqueológico Chan Chan.
- Se han realizado acciones de restauración de muros perimetrales del sector este del conjunto amurallado XLLANGCHIC – AN (anteriormente llamando Palacio Uhle). Este avance ha permitido reducir el riesgo de pérdida de elementos conformantes del sector este, del conjunto amurallado. Para estas actividades de restauración se ha hecho uso de adobe plano hecho en obra.



- También se han realizado acciones de restauración de los muros perimetrales del conjunto amurallado CHOL – AN (anteriormente llamando Palacio Rivero) del Complejo Arqueológico Chan Chan, donde se han utilizado adobe trapezoidal convencional.
- Se realizó acciones de investigación, conservación y puesta en valor del conjunto amurallado NIK – AN (anteriormente llamando TESHUDI), este proyecto ha permitido la recuperación del valor cultural del conjunto amurallado, utilizando ladrillo crudo convencional. Así mismo, se han desarrollado acciones de arqueología y conservación que nos permitirá obtener muros y estructuras protegidas contra las inclemencias del clima y otras causas de deterioro del conjunto arquitectónico.
- Se realizó trabajos de sensibilización a través de las visitas educativas, exposiciones y otras actividades, que permiten acercar y valorar más esta obra cultural nacional, con ciudadanos nacionales y extranjeros. Estas actividades están produciendo que la población aledaña y de la región sea más asequible y realice acciones de preservación del patrimonio cultural, dado que se viene tomando conciencia que el cuidado de estas zonas, provocan la creación de puestos de trabajo, dado que se incrementa el turismo.
- Cabe resaltar que el Departamento de Defensa y Participación Ciudadana, exhiben los siguientes logros:
 - Este programa promueve la vista al Complejo Arqueológico, la cual constituye una brillante experiencia para los educandos y educadores, generando conciencia para la defensa y conservación de nuestro Patrimonio y de la Humanidad, resaltando experiencias significativas, tanto a los beneficiarios del Programa como a los responsables de su conducción.
 - Los beneficiarios del Programa Ciudadanos de Chan Chan, han sido 10,800 personas entre estudiantes y docentes de las diferentes Instituciones Educativas de la Región La Libertad, que sumados a los años anteriores se puede reportar que vienen participando del programa aproximadamente 32,000 estudiantes.
- Se han constituido los Clubes Defensores de Chan Chan, que tienen por finalidad preservar y conservar los patrimonios culturales, estos clubes tienen influencia a nivel nacional y es la primera experiencia de su tipo. Estos Clubes, son asociaciones estudiantiles de carácter cultural, social y deportivo, no lucrativa integrada por estudiantes de diferentes Instituciones Educativas de la Región “La Libertad” y tiene como objetivo el motivar y capacitar a cada uno de los miembros del Club “Defensores de Chan Chan”, sobre la protección y defensa a Chan Chan. Los Clubes cuentan con un reglamento aprobado, el cual da respaldo para su funcionamiento y consolidación.
- Se capacitó a docentes de las Instituciones Educativas, con quienes posteriormente se coordinó y realizó un cronograma de trabajo, para replicar los talleres en cada una de sus Instituciones Educativas. En el marco de estas actividades se logró capacitar a 260 docentes de la Región La Libertad.
- Se realizaron exposiciones fotográficas en el marco del Programa Educativo “Ciudadanos de Chan Chan”, a través del cual se logró difundir la grandeza iconográfica y arquitectónica de la Cultura Chimú. En los diferentes eventos de exposiciones fotográficas se recibió aproximadamente 2,000 visitantes.
- Se llevó a cabo el Programa de voluntariado, con la finalidad de promover la participación de la sociedad en grupos de voluntarios de las Instituciones Educativas, Universidades, Institutos de Educación Superior, Colegios Profesionales, Gobiernos Nacionales, Gobiernos Regionales, Gobiernos Locales, Juntas Vecinales, Clubes de Madres y otras organizaciones sociales, para apoyar acciones en la Defensa y Protección de Chan Chan, bajo la organización de la Unidad Ejecutora 110. Los Voluntarios participaron en acciones básicas de restauración, conservación, puesta en valor, sensibilización, integración, socialización, investigación, difusión y concientización entre otras, relacionadas a la Defensa y Protección de Chan Chan, generando una nueva actitud cultural y ética, hacia nuestro patrimonio cultural.

Problemas presentados

- Se observaron reiteradas dificultades propias de las coordinaciones con el Instituto Nacional de Cultura, de Lima y de la Región.



- La existencia de fenómenos naturales afectan permanentemente las estructuras del complejo.

Medidas adoptadas

- Se realizó un esfuerzo continuo para mejorar los niveles de coordinación con el INC de Lima y de la ciudad de Trujillo.
- Se tomaron acciones inmediatas por parte de la Unidad Ejecutora, las mismas que fueron coordinadas con el Gobierno Regional para apoyar y tomar medidas de emergencia.



2.13.10.2. PROYECTO ESPECIAL NAYLAMP - LAMBAYEQUE

El Proyecto Especial Naylamp Lambayeque – Unidad Ejecutora N° 111, fue creado mediante Ley N° 28939 del 22 de diciembre del 2006 y el Decreto Supremo N° 029- 2006-ED del 2006, con el fin de garantizar, activar, potenciar, la protección, defensa y conservación e investigación del patrimonio arqueológico de Lambayeque para desarrollar un polo turístico sostenible y está conformado por los Museos Tumbas Reales de Sipán, Museo Arqueológico Nacional Bruning, Museo Nacional Sicán y los museos de sitio de Túcume y Huaca Rajada Sipán.

Para el cumplimiento de sus Objetivos Generales ha formulado y ejecutado durante el ejercicio fiscal 2010 el siguiente presupuesto:

Cuadro N° 163

EVALUACIÓN 2010 / EJECUTORA 111 NAYLAMP - LAMBAYEQUE						
OBJETIVO INSTITUCIONAL		PRESUPUESTO			EJECUCION	
UE	DESCRIPCION	PIA	PIM	FISICA PONDERADA	FINANCIERA	
					Monto S/.	%
111	NAYLAMP - LAMBAYEQUE	12,561,741.00	15,115,153.00	94.02	13,221,922.23	87.47

Como se puede observar en el cuadro anterior, la eficacia del gasto financiero, producto de la división de la ejecución presupuestal entre el PIM fue del 87.47% y el porcentaje de la ejecución física ponderada asciende a 94.02%, que se considera un buen desenvolvimiento.

Análisis de la Gestión por Objetivos

En el siguiente cuadro, se puede observar que la Unidad Ejecutora Naylamp, orienta todos sus esfuerzos al Objetivo General 11, referido a la protección y conservación del patrimonio cultural del país.

En este sentido podemos observar que el avance físico ponderado relacionado con el Objetivo General 11, alcanza el 100% frente a una ejecución financiera del 87.5%.

Cuadro N° 164

EVALUACION 2010 - U.E. 111 M.E.- NAYLAMP - LAMBAYEQUE							
OBJETIVO INSTITUCIONAL		PRESUPUESTO			EJECUCION		
ID	DESCRIPCION	PIA*	PIM	%	FISICA PONDERADA	FINANCIERA	
						Monto S/.	%
G11	Proteger, conservar y promover el patrimonio y las diversas manifestaciones culturales del país.	12,561,741.00	15,115,153.00	100.00	94.02	13,221,922.23	87.47
Total		12,561,741.00	15,115,153.00	100.00	94.02	13,221,922.23	87.47

Análisis por Líneas de Acción

Así mismo, la Unidad Ejecutora Naylamp sólo interviene en una Línea de Acción, referida también a la Preservación del Patrimonio cultural, que representa una física ponderada del 94% y una ejecución financiera del 87.47%

Cuadro N° 165

EVALUACION 2010 - U.E. 111 M.E.- NAYLAMP - LAMBAYEQUE							
LINEA DE ACCION		PRESUPUESTO			EJECUCION		
ID	DESCRIPCION	PIA*	PIM	%	FISICA PONDERADA	FINANCIERA	
						Monto S/.	%
15	Preservación del Patrimonio Cultural	12,561,741.00	15,115,153.00	100.00	94.02	13,221,922.23	87.47
TOTAL		12,561,741.00	15,115,153.00	100.00	94.02	13,221,922.23	87.47

Así mismo, podemos observar el avance físico y presupuestal del año por cada una de las Actividades operativas programadas en el 2010, como se muestra en el siguiente cuadro:



Cuadro Nº 166

RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN 2010		
					POA - PIA		POA - PIM AL 31.12.2010				
	CC	DESCRIPCIÓN			FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
Unidad Ejecutora 111											
Naylamp - Lambayeque	0001	Difusión del patrimonio cultural	G11	15	12 Acción	615,129.00	12 Acción	86,477.00	102 Acción	82,894.38	Ejecutado
Naylamp - Lambayeque	0002	Actividades administrativas	G11	15	1594 Acción	2,398,687.00	1594 Acción	2,081,966.00	1555 Acción	2,031,255.74	Ejecutado
Naylamp - Lambayeque	0003	Conservar el patrimonio cultural	G11	15	50 Acción	2,218,996.00	50 Acción	1,320,131.00	34 Acción	897,032.88	Ejecutado
Naylamp - Lambayeque	0004	Gestión del museo arqueológico nacional Enrique Bruning	G11	15	141 Acción	251,142.00	141 Acción	458,454.00	101 Acción	370,082.57	Ejecutado
Naylamp - Lambayeque	0005	Gestión del museo arqueológico tumbas reales de Sipán	G11	15	154 Acción	910,029.00	154 Acción	1,080,135.00	141 Acción	991,975.23	Ejecutado
Naylamp - Lambayeque	0006	Gestión del museo arqueológico nacional Sicán	G11	15	91 Acción	126,816.00	91 Acción	641,998.00	89 Acción	626,138.82	Ejecutado
Naylamp - Lambayeque	0007	Gestión del museo de sitio Tucume	G11	15	55 Acción	173,820.00	55 Acción	450,207.00	48 Acción	389,238.74	Ejecutado
Naylamp - Lambayeque	0008	Gestión del museo de sitio huaca rajada	G11	15	54 Acción	243,912.00	54 Acción	327,658.00	42 Acción	257,489.00	Ejecutado
Naylamp - Lambayeque	0009	Defensa del patrimonio cultural	G11	15	59 Acción	64,925.00	59 Acción	177,390.00	11 Acción	167,907.84	Ejecutado
Naylamp - Lambayeque	0010	Conservación y restauración del patrimonio mueble	G11	15	16 Acción	106,021.00	16 Acción	776,239.00	40 Acción	736,317.20	Ejecutado
Naylamp - Lambayeque	0011	Saneamiento físico legal y técnico	G11	15	1 Acción	46,829.00	1 Acción	-	-	-	Suprimido
Naylamp - Lambayeque	0012	Intangibilización y delimitación del complejo arqueológico Huaca La Pava	G11	15	1 Intervención	65,324.00	1 Intervención	-	-	-	Suprimido
Naylamp - Lambayeque	0013	Plan de manejo del medio ambiente en Huaca La Pava	G11	15	1 Plan	36,219.00	1 Plan	-	-	-	Suprimido
Naylamp - Lambayeque	0014	Investigaciones arqueológicas en Huaca La Pava 1 y 2	G11	15	1 Investigación	351,320.00	1 Investigación	722,665.00	1 Investigación	692,081.16	Ejecutado
Naylamp - Lambayeque	0015	Saneamiento físico, legal y técnico del complejo Jotora	G11	15	1 Acción	31,295.00	1 Acción	-	-	-	Suprimido
Naylamp - Lambayeque	0016	Intangibilización y delimitación del complejo arqueológico Jotora	G11	15	1 Intervención	75,957.00	1 Intervención	-	-	-	Suprimido
Naylamp - Lambayeque	0017	Plan de manejo del medio ambiente en el complejo Jotora	G11	15	1 Plan	39,382.00	1 Plan	-	-	-	Suprimido
Naylamp - Lambayeque	0018	Investigaciones arqueológicas en el complejo Jotora	G11	15	1 Investigación	422,060.00	1 Investigación	674,223.00	1 Investigación	674,222.31	Ejecutado
Naylamp - Lambayeque	0019	Investigaciones arqueológicas y etnohistóricas - temporada 2008-2009	G11	15	1 Investigación	780,000.00	1 Investigación	55,086.00	1 Investigación	55,086.00	Ejecutado
Naylamp - Lambayeque	0020	Intangibilización y delimitación del complejo arqueológico Huaca La Pava	G11	15	1 Investigación	466,104.00	1 Investigación	473,328.00	1 Investigación	473,327.74	Ejecutado
Naylamp - Lambayeque	0021	Plan de manejo del medio ambiente en Huaca La Pava	G11	15	1 Obra	230,225.00	1 Obra	-	-	-	Suprimido
Naylamp - Lambayeque	0022	Investigaciones arqueológicas en Huaca La Pava 1 y 2	G11	15	1 Obra	290,233.00	1 Obra	-	-	-	Suprimido
Naylamp - Lambayeque	0023	Saneamiento físico, legal y técnico del complejo Jotora	G11	15	1 Investigación	365,142.00	1 Investigación	840,437.00	1 Investigación	709,444.73	Ejecutado
Naylamp - Lambayeque	0024	Intangibilización y delimitación del complejo arqueológico Jotora	G11	15	1 Investigación	570,600.00	1 Investigación	579,937.00	1 Investigación	389,052.14	Ejecutado



RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN 2010		
					POA - PIA		POA - PIM AL 31.12.2010				
	CC	DESCRIPCIÓN			FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
Naylamp - Lambayeque	0025	Plan de manejo del medio ambiente en el complejo Jotora	G11	15	1 Acción	26,495.00	1 Acción	23,400.00	1 Acción	16,763.77	Ejecutado
Naylamp - Lambayeque	0026	Investigaciones arqueológicas en el complejo Jotora	G11	15	1 Obra	24,289.00	1 Obra	21,168.00	1 Obra	5,500.00	Ejecutado
Naylamp - Lambayeque	0027	Investigaciones arqueológicas y etnohistóricas - temporada 2008-2009	G11	15	1 Obra	196,179.00	1 Obra	19,000.00	1 Obra	6,500.00	Ejecutado
Naylamp - Lambayeque	0028	Investigación arqueológica en Collud - Zarpan	G11	15	1 Investigación	442,611.00	1 Investigación	820,466.00	1 Investigación	445,776.81	Ejecutado
Naylamp - Lambayeque	0029	Acondicionamiento y puesta en valor de huaca larga, huaca 1, templo de piedra sagrada del complejo arqueológico de Tucume distrito de Tucume	G11	15	1 Intervención	960,000.00	1 Intervención	838,703.00	1 Intervención	754,068.66	Ejecutado
Naylamp - Lambayeque	0030	Pago de los pensionistas	G11	15	12 Planilla	32,000.00	12 Planilla	33,735.00	10 Planilla	28,132.02	Ejecutado
Naylamp - Lambayeque	0031	Fortalecimiento, conservación y puesta en valor del complejo arqueológico huaca bandera temporada 2009-2010	G11	15	1 Investigación	-	1 Investigación	642,481.00	1 Investigación	642,480.18	Ejecutado
Naylamp - Lambayeque	0032	Obras complementarias del proyecto de acondicionamiento y puesta en valor de Huaca Las Balsas	G11	15	1 Intervención	-	1 Intervención	55,004.00	1 Intervención	34,883.00	Ejecutado
Naylamp - Lambayeque	0033	Culminación del mejoramiento de vía de acceso al complejo arqueológico de Huaca Rajada	G11	15	1 Intervención	-	1 Intervención	28,972.00	1 Intervención	28,906.16	Ejecutado
Naylamp - Lambayeque	0035	Equipamiento general del museo de sitio de Huaca Rajada.	G11	15	1 Intervención	-	1 Intervención	342,944.00	1 Intervención	241,279.74	Ejecutado
Naylamp - Lambayeque	0036	Investigación arqueológica y etnohistórica - temporada 2010.	G11	15	1 Intervención	-	1 Intervención	883,036.00	1 Intervención	883,035.47	Ejecutado
Naylamp - Lambayeque	0037	Plan de mitigación de riesgo - museos y sitios arqueológicos de Lambayeque	G11	15	1 Acción	-	1 Acción	212,446.00	14 Acción	204,239.61	Ejecutado
Naylamp - Lambayeque	0038	Elaboración de perfiles (proyectos de pre inversión)	G11	15	1 Proyecto	-	1 Proyecto	38,700.00	4 Proyecto	23,200.00	Ejecutado
Naylamp - Lambayeque	0039	Conservación y restauración de Huaca Las Ventanas	G11	15	1 Intervención	-	1 Intervención	380,063.00	1 Intervención	343,249.45	Ejecutado
Naylamp - Lambayeque	0040	Saneamiento físico legal en complejo Arqueológico de Ventarrón	G11	15	3 Acción	-	3 Acción	28,704.00	2 Acción	20,360.88	Ejecutado
TOTAL						12,561,741.00		15,115,153.00		13,221,922.23	

Principales Logros

- En el Proyecto Especial Naylamp, dentro de la política de austeridad se ha priorizado la ejecución en Sitos y Monumentos Arqueológicos que se vienen interviniendo desde el año 2007, y sobre todo dando énfasis los Proyectos de Inversión Pública.
- Se ha logrado garantizar la atención oportuna y permanente de los Museos, y por ello, los niveles de visitantes ha permanecido con indicadores superiores al promedio de años anteriores.



- Se han obtenido nuevos e interesantes hallazgos en los sitios arqueológicos de Chotuna, Huaca Bandera, La Pava, Ventarrón y Collud, entre otros.
- En este año se ha reiniciado las acciones del Saneamiento Físico Legal del patrimonio arqueológico, sin embargo por los escasos recursos, las acciones desarrolladas han sido limitadas, y circunscritas a sitios arqueológicos, cuyos ámbitos geográficos sufren con mayor frecuencia acciones de huaqueo y ampliaciones de frontera agrícola de predios colindantes. En este sentido, mediante la contratación de profesionales especializados se ha logrado cumplir con las acciones de Saneamiento Físico y Legal que se detallan:
 - Levantamiento de las Observaciones de la Oficina de SUNARP comunicadas mediante Esquelas respecto de los Sitios Arqueológicos ubicados en el Distrito de Túcume, Lambayeque y Mochumí: Huaca Chotuna, Huaca Chornancap, Huaca San José, Huaca El Pueblo, e inscripciones en Primera de Dominio, Huaca El Pueblo Cargas Culturales, Huaca San José y Huaca La Pava 1.
 - Levantamiento Topográfico y elaboración de planos perimétricos con coordenadas UTM de las Zonas Arqueológicas: Huaca Solecape, Huaca Manuelón de Túcume, Huaca Zurita del Distrito de Jayanca y del terreno de la Zona Arqueológica Ventarrón para posible Construcción de Museo de Sitio y área de reubicación de viviendas, y de la Zona de la probable ubicación del Museo de Sitio Lagunas Mocupe.
 - Elaboración de Expedientes Técnicos para Inscripción de Cargas Culturales en los Sitios Arqueológicos Huaca El Pueblo Sector 1 y Sector 2 y Cerro Pátapo y para la Inscripción de Primera de Dominio de Huaca El Pueblo.
 - Se llevaron a cabo Reuniones con Registradores y Jefe del Área de Catastro de SUNARP, el Sub Gerente de Adjudicación de Tierras del Gobierno Regional, con el Representante de la SBN del Gobierno Regional y el Director del Museo de Sicán para coordinar acciones a implementar respecto a 06 terceros que se encuentran en calidad de posesionarios dentro del Área de la Zona Arqueológica Tambo Real.
- Se han realizado acciones de difusión a través de medios de comunicación local, impresión de folletos, trípticos poster, revistas; asimismo, comprende al funcionamiento de la Radio local del Museo de Sitio de Túcume y la gestión cultural que se realiza desde los museos mediante acciones de concientización y sensibilización de los centros poblados aledaños a los sitios arqueológicos, mediante la realización de talleres, conferencias de prensa con mensajes orientados a la protección y cuidado de sus sitios arqueológicos.

Problemas presentados

- El Proyecto Especial Naylamp, para el presente año contó con presupuesto insuficiente para ejecutar diversos trabajos arqueológicos que de acuerdo Ley se le ha conferido.
- De acuerdo a la información recogida del SIAF, se observa que no registra avance en las actividades referidas a Saneamiento físico legal, intangibilización y delimitación de los complejos arqueológicos, y Planes de manejo del medio ambiente.

Medidas adoptadas

- Dentro de la política de austeridad se ha priorizado la ejecución en Sitos y Monumentos Arqueológicos que se vienen interviniendo desde el año 2007, y sobre todo dando énfasis los Proyectos de Inversión Pública.
- Si bien no se registra avance en la meta física de saneamiento físico legal, la Unidad Ejecutora informa sus avances en torno a procedimientos relacionados con el cumplimiento de la meta física en las metas referidas a Saneamiento Físico Legal.



2.13.10.3. COMPLEJO ARQUEOLÓGICO MARCAHUAMACHUCO UE 115

La UE 115: Marcahuamachuco, fue creada con la finalidad de inventariar, delimitar, registrar, conservar, restaurar, promover, difundir y poner en valor los monumentos arqueológicos de Marcahuamachuco, Viracochapampa y los sitios ubicados en los cerros Miraflores, Amaru y otros lugares de la jurisdicción de la provincia Sánchez Carrión, departamento de la Libertad.

Para el cumplimiento de sus Objetivos Generales ha formulado y ejecutado durante el ejercicio fiscal 2010 el siguiente presupuesto:

Cuadro N° 167

EVALUACIÓN 2010 / EJECUTORA 115 MARCAHUAMACHUCO						
OBJETIVO INSTITUCIONAL		PRESUPUESTO			EJECUCION	
UE	DESCRIPCION	PIA	PIM	FISICA PONDERADA	FINANCIERA	
					Monto S/.	%
115	Marcahuamachuco	0.00	1,726,370.00	80.11	1,653,568.79	95.78

Como se puede observar en el cuadro anterior, la eficacia del gasto financiero, producto de la división de la ejecución presupuestal entre el PIM fue del 95.78% y el porcentaje de la ejecución física ponderada asciende a 80.11%, que se considera un buen desenvolvimiento.

Análisis de la Gestión por Objetivos

En el siguiente cuadro, se puede observar que la Unidad Ejecutora Marcahuamachuco, orienta todos sus esfuerzos al Objetivo General 11, referido a la protección y conservación del patrimonio cultural del país.

En este sentido podemos observar que el avance físico ponderado relacionado con el Objetivo General 11, alcanza el 80.11% frente a una ejecución financiera del 95.78%.

Cuadro N° 168

EVALUACION 2010 - U.E. 115 M.E.- MARCAHUAMACHUCO							
OBJETIVO INSTITUCIONAL		PRESUPUESTO			EJECUCION		
ID	DESCRIPCION	PIA'	PIM	%	FISICA PONDERADA	FINANCIERA	
						Monto S/.	%
G11	Proteger, conservar y promover el patrimonio y las diversas manifestaciones culturales del país.	0.00	1,726,370.00	11.42	80.11	1,653,568.79	95.78
Total		0.00	1,726,370.00	11.42	80.11	1,653,568.79	95.78

Análisis por Líneas de Acción

Así mismo, la Unidad Ejecutora Marcahuamachuco sólo interviene en una Línea de Acción, referida también a la Preservación del Patrimonio cultural, que representa una física ponderada del 80.11% y una ejecución financiera del 95.78%

Cuadro N° 169

EVALUACION 2010 - U.E. 115 M.E.- MARCAHUAMACHUCO							
LINEA DE ACCION		PRESUPUESTO			EJECUCION		
ID	DESCRIPCION	PIA'	PIM	%	FISICA PONDERADA	FINANCIERA	
						Monto S/.	%
115	Preservación del Patrimonio Cultural	0.00	1,726,370.00	100.00	80.11	1,653,568.79	95.78
TOTAL		0.00	1,726,370.00	100.00	80.11	1,653,568.79	95.78

Así mismo, podemos observar el avance físico y presupuestal del año por cada una de las Actividades operativas programadas en el 2010, como se muestra en el siguiente cuadro:



Cuadro N° 170

RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN 2010		
					POA - PIA		POA - PIM AL 31.12.2010				
	CC	DESCRIPCIÓN			FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
Unidad Ejecutora 115											
Marchahuama-chuco	0001	Gestión institucional y actividades administrativas	G11	15	-	-	305 Acción	1,646,370.00	239 Acción	1,573,568.79	Ejecutado
Marchahuama-chuco	0002	Mantenimiento del patrimonio cultural de Marchahuama-chuco	G11	15	-	-	7850 M2	80,000.00	111036 M2	80,000.00	Ejecutado
Marchahuama-chuco	0003	Conservación y restauración del patrimonio cultural de Marchahuama-chuco	G11	15	-	-	2600 M2	-	-	-	No ejecutado
Marchahuama-chuco	0004	Promoción y difusión del patrimonio cultural de Marchahuama-chuco	G11	15	-	-	8 Servicio	-	-	-	No ejecutado
TOTAL								1,726,370.00		4,204,320.00	

Principales Logros

- La Oficina de Participación Ciudadana e Integración cultural de la Unidad Ejecutora 115: Marchahuamachuco, a través de su equipo técnico, realizó diversos talleres y charlas a realizarse este mes de diciembre en la ciudad de Huamachuco, entre los que destacó:
 - Taller: "Gestión Cultural y Desarrollo Local", dirigido a representantes de centros culturales y asociaciones culturales de Huamachuco, el cual contó con una visita guiada al Complejo Arqueológico de Marchahuamachuco.
 - Charla "Cuidado y preservación del Complejo Arqueológico de Marchahuamachuco", dirigido a los pobladores del Caserío de Marchahuamachuco.
 - Taller "Liderazgo Juvenil e Identidad Local", dirigido a jóvenes organizados y no organizados de la provincia de Sánchez Carrión. Tuvo como expositor al Lic. Joel Odar Egúsquiza, especialista en Liderazgo y Participación Juvenil, Director Proyecto Voces Nuevas – Banco Mundial.
 - Reunión sobre "Protección y Defensa del Patrimonio Cultural", con las autoridades locales y representantes de las organizaciones del Caserío de Coipín.
 - El Encuentro de Participación Ciudadana para la Defensa del Patrimonio Cultural, dirigido a Organizaciones Sociales de Base de la Provincia de Sánchez Carrión.

Problemas presentados

- Existen pobladores de las zonas adyacentes al complejo arqueológico que realizan limpieza de los terrenos de cultivo a través del quemado, situación que originó un incendio que afectó aproximadamente 250 hectáreas de ladera y murallas perimetrales de Cerro Viejo, Cerro Los Corrales y Cerro de las Monjas en el complejo arqueológico Marchahuamachuco.

Medidas adoptadas

- La Unidad Ejecutora 115 Marchahuamachuco, inició acciones legales ante el Ministerio Público a fin de identificar y sancionar a los responsables del incendio e coordinó con la comunidad y autoridades locales y regionales para realizar un trabajo en conjunto a fin de evitar se sigan produciendo estos hechos lamentables que atentan contra nuestro patrimonio.



3 PRESUPUESTO POR RESULTADOS

El Programa Estratégico para el año 2010 tuvo como meta lograr que el 24% y el 17% de los estudiantes que terminan el tercer ciclo de la EBR, alcancen el nivel suficiente en comprensión lectora y en lógico matemático respectivamente.

Cuadro N° 171

Indicador	Fuente	Línea de Base 2007 (%)	RESULTADO 2008 (%)		RESULTADO 2009 (%)		RESULTADO 2010 (%)		META 2011 (%)
			META	LOGRO	META	LOGRO	META	LOGRO	
Desempeño suficiente en Comprensión Lectora	Pruebas de Rendimiento UMC-MED	15.9	17	16.9	19	23,1	24	28,7	35
Desempeño suficiente en Lógico Matemática	Pruebas de Rendimiento UMC-MED	7.2	8	9.4	11	13,5	17	13,8	30

Los resultados en la ECE 2010 muestran que, en términos generales, se ha mejorado los logros en comprensión lectora y se ha entrado a un estancamiento en matemática; asimismo, revelan una disminución estadísticamente significativa en el nivel de logro de los estudiantes de las áreas rurales tanto en comprensión lectora como en matemática.

El Presupuesto del Programa del Pliego 010 Ministerio de Educación, al finalizar el IV Trimestre de 2010 ascendió a S/. 442,426,229 y su ejecución fue S/. 354,991,300 en la etapa de compromiso y S/. 333,890,628 en la etapa de devengado. El desagregado por Unidad Ejecutora se presenta a continuación:

Cuadro N° 172
Presupuesto y Ejecución del PELA por Unidad Ejecutora – al IV Trimestre 2010

UNIDAD EJECUTORA	PROGRAMACIÓN POA INICIAL	PRESUPUESTO AL IV TRIMESTRE (31/12/10)	EJECUCION AL IV TRIMESTRE 2010		PORCENTAJE	
			COMPROMISO	DEVENGADO	SEGÚN COMPROMISO	SEGÚN DEVENGADO
026	240,872,647	238,272,701	156,433,802	135,654,962	65.65%	56.93%
112	17,427,804	16,441,504	14,757,355	14,446,726	89.76%	87.87%
Sub total Sede	258,300,451	254,714,205	171,191,157	150,101,688	67.21%	58.93%
001	28,990,269	33,762,960	32,919,562	32,916,277	97.50%	97.49%
002	25,230,700	25,501,773	24,443,795	24,440,114	95.85%	95.84%
003	29,068,471	30,756,668	30,223,991	30,223,991	98.27%	98.27%
004	31,033,137	35,212,027	34,557,545	34,556,657	98.14%	98.14%
005	25,901,895	27,456,568	27,072,349	27,072,349	98.60%	98.60%
006	19,731,984	20,381,880	20,144,458	20,142,809	98.84%	98.83%
007	18,075,299	14,475,332	14,288,354	14,288,354	98.71%	98.71%
017	164,816	164,816	150,089	148,389	91.06%	90.03%
Sub total DRE y UGEL de LM	178,196,571	187,712,024	183,800,143	183,788,940	97.92%	97.91%
TOTAL	436,497,022	442,426,229	354,991,300	333,890,628	80.24%	75.47%

* PIM y ejecución de compromiso y devengado proporcionado por la Unidad de Presupuesto vía correo electrónico del 25.01.11

El presupuesto final de la UE 026 ha disminuido respecto al presupuesto inicial, ya que al cierre del año se realizó modificaciones presupuestarias con cargo a recursos no utilizados para cubrir gastos de las UGEL de Lima Metropolitana, y respecto a la disminución de presupuesto en la UE 112 se debe a la transferencia de recursos a las UGEL de Lima Metropolitana para el pago de la Asignación Económica Excepcional por Concepto de Desplazamiento y Logros en el Nivel Suficiente y Destacados a los docentes que participaron en la capacitación docente. Asimismo el presupuesto de la UE 007, se ha reducido ya que se realizó la transferencia presupuestal a las Municipalidades de Surco, Surquillo y Miraflores y asimismo para la



habilitación a otras unidades ejecutoras para el pago de planillas de los docentes de la finalidad Desarrollo de la Enseñanza del Nivel inicial.

El avance físico ponderado del Programa Estratégico “Logros de Aprendizaje al Finalizar el III ciclo de la EBR” fue de 59% debido principalmente a la baja ejecución en las finalidades que corresponden a Materiales Educativos con una física ponderada de 17%, a Capacitación Docente con 21.00%. Las finalidades que presentan un buen avance físico ponderado son: Educación Básica, Mejora de Gestión Educativa, Acompañamiento pedagógico e Infraestructura Educativa.

Cuadro N° 173
Presupuesto y Ejecución del PELA por Línea de Acción – al IV Trimestre 2010

LINEA DE ACCION		PRESUPUESTO			FISICA PONDERADA	EJECUCION		
ID	DESCRIPCION	PIA	PIM	%		COMPROMISO	DEVENGADO	%
3	Material Educativo	166,266,312	161,962,046	37%	17%	96,872,960	79,085,199	60% 49%
4	Capacitación Docente	47,543,336	47,653,286	11%	21%	37,155,097	34,142,310	78% 72%
5	Acompañamiento Pedagógico	9,911,908	10,092,692	2%	92%	6,537,873	6,421,489	65% 64%
6	Infraestructura Educativa	9,162,662	9,466,328	2%	85%	9,128,014	9,128,014	96% 96%
8	Mejora de la Gestión Institucional	2,743,615	2,743,615	1%	73%	1,521,240	1,420,926	55% 52%
9	Mejora de la Gestión Educativa	36,956,285	38,496,641	9%	90%	34,862,748	34,788,825	91% 90%
10	Educación Básica	163,912,904	172,011,621	39%	98%	168,913,368	168,903,865	98% 98%
TOTAL		436,497,022	442,426,229	100%	59%	354,991,300	333,890,628	80% 75%

PIM y ejecución de compromiso y devengado proporcionado por la Unidad de Presupuesto vía correo electrónico del 25.01.11

El Presupuesto asignado a las Unidades Ejecutoras de la Sede Central (UE 026 y UE 112), en el marco del Programa Estratégico al IV trimestre de 2010, ascendió a S/. 254,714,205. La ejecución de compromisos fue S/. 171,191,157 y la ejecución de devengado fue de S/. 150,101,688. Entre los principales avances por finalidades se tiene:

- **33355 Sistema de Evaluación Operando:** Se realizó la Evaluación Censal a Estudiantes 2010 (ECE). Asimismo, se distribuyó los informes de resultados de la ECE 2009, realizándose además presentaciones sobre los resultados al personal del Sector Educación, Gobiernos Regionales, DRE y UGEL a nivel nacional.
- **33353 Matriz de Estándares para la Evaluación de los Aprendizajes en Comunicación Integral y Lógico Matemática en II y III Ciclo de la EBR** El IPEBA elaboró un documento técnico que presenta el Marco de Referencia de Estándares de Aprendizaje en el Perú, donde se desarrolla la conceptualización y metodología para la elaboración de estándares de aprendizaje.
- **39790/39064 Visitas de Asesoramiento a Especialistas / Acompañamiento pedagógico a especialistas:** Se ha realizado el asesoramiento a 145 especialistas de educación primaria y 230 especialistas de educación inicial; se elaboró el Plan Nacional de Monitoreo al Acompañamiento Pedagógico; y se realizaron 04 talleres "Taller de implementación de la estrategia de acompañamiento pedagógico" "Taller de asesoramiento inter regional" "Taller Nacional de Fortalecimiento de los Centros de Recursos en el marco del PELA" y el "Taller Nacional de Evaluación". Asimismo, a nivel nacional las regiones han trabajado con 618 docentes acompañantes de inicial y 1,208 de primaria, que ha permitido acompañar a 6,572 docentes y promotores del nivel inicial y a 13,300 docentes del nivel primaria respectivamente.
- **33369 Material Educativo distribuido para Estudiantes de Primer y Segundo Grado (Aula):** Se han adquirido 48,042 módulos de material educativo concreto para el área de matemática y comunicación; al finalizar el 2010 se han distribuido 4,857 módulos de material concreto de comunicación para las regiones Apurímac, Ayacucho, Huánuco y Huancavelica y 6,037 módulos de máscaras para cuentos para las regiones de Lima y Callao.



- **33370 Material Educativo distribuido para Estudiantes de Primer y Segundo Grado (Alumnos):** Se distribuyó 2,320,920 cuadernos de trabajo de Comunicación y de Matemática para los alumnos de 1° y 2° de primaria, y 172,240 guías para el uso de los cuadernos de trabajo que contiene orientaciones para el docente de 1° y 2°. El uso de dichos materiales se efectuará durante el año escolar 2011.
- **33371 Material Educativo distribuido para Estudiantes de Primer y Segundo Grado (IIEE):** Se ha adquirido 4,989 módulos de material de Educación Física para las IIEE de 4 regiones: Apurímac, Ayacucho, Huánuco y Huancavelica. Se están realizando los trámites para la convocatoria del proceso de embalaje y distribución. Dichos materiales serán distribuidos para uso durante el 2011.
- **33376 Materiales y Recursos Educativos en la IE o Programas de Educación Inicial:** Se distribuyó 9,886 módulos de material educativo para Comunicación y Matemáticas, 9,886 módulos de literatura infantil a 4 regiones (Callao, Lima, Cusco y Junín - zona del VRAE) y 15,083 módulos de material de literatura infantil para 9 regiones; cabe mencionar que estos módulos fueron adquiridos en el año 2009. Asimismo se han adquirido 24,513 módulos de biblioteca y 24,333 módulos para las áreas de comunicación y matemática para 17 regiones; se cuenta con 745,290 unidades de cuadernos de trabajo para niños de 4 años y 5 años y se han impreso 25,967 módulos de material de literatura infantil. Estos materiales serán distribuidos en el año 2011.
- **39062 Instancias Intermedias asesoradas para gestionar la ampliación de la cobertura en Educación Inicial:** Se cuenta con 22 programaciones concertadas regionales de incremento de cobertura; como resultado de este proceso 1,191 plazas han sido validadas que permitirá la atención de 19,690 niños y niñas. Asimismo 1,122 plazas docentes validadas en el 2009 ya tienen financiamiento que han permitido la atención 17,260 niñas y niños en el año 2010.
- **33366 Programa Nacional de Capacitación Docente:** En el 2010, 3,631 docentes concluyeron el proceso de capacitación del programa básico, siendo 1,780 docentes del nivel inicial y 1,851 docentes de 1° y 2° del nivel primaria.
- **39063 Docentes que participan en el Programa Nacional de Especialización Docente:** 1,377 docentes culminaron los cuatro ciclos del Programa de Especialización que iniciaron en el año 2009; siendo 509 docentes de inicial y 868 docentes de primaria. Asimismo, según convenios suscritos con entidades formadoras, se estima que 1,448 docentes, culminaron el II ciclo del Programa, de los cuales 429 docentes son de educación inicial y 1,019 docentes son de educación primaria.
- **33364 Padrón de clasificación del total de Instituciones Educativas de la EBR:** Se recogió información de 3,970 IIEE y 3,059 locales escolares de Cusco, La Libertad, Ayacucho, Junín, Huánuco, Piura y Huancavelica.
- **39067 Directores participan del Programa de Capacitación en Gestión:** se capacitó en cursos de gestión a 1,817 directores, a nivel nacional, con una duración de 24 horas, en las cuales se trataron temas de gestión por resultados, programa estratégico, organización, planificación, metodologías de aprendizaje e instrumentos de gestión.

Para la DRE y UGEL de Lima Metropolitana el Presupuesto al IV trimestre ascendió a S/. 187,712,024; la ejecución de compromisos fue S/. 183,800,143 y la ejecución de devengado fue S/. 183,788,940. La ejecución corresponde mayormente al pago de planillas y propinas, para la prestación del servicio educativo del nivel inicial de las UGEL de Lima Metropolitana:

- **33370 Material Educativo distribuido para Estudiantes de Primer y Segundo Grado (Alumnos):** Las UGEL de Lima Metropolitana como parte de esta finalidad han distribuido 138.623 módulos de material educativo. Cada módulo contiene textos para las áreas de Comunicación, Matemática, Personal Social y Ciencia y Ambiente, y cuadernos de trabajo para las áreas de Comunicación y Matemática. Sin embargo, los cuadernos de trabajo



serán utilizados en el año escolar 2011, quedando en custodia de las direcciones de las IIEE.

- **00607 Desarrollo de la Enseñanza:** durante el 2010 se desarrollaron 6,839,551 horas lectivas (1,282 horas lectivas en promedio), alcanzando un promedio 98% de la meta programada y 98% de la ejecución financiera.
- **33382 Acompañamiento Pedagógico en Servicio a las Docentes y Promotoras Educativas Comunitarias/33373 Visitas de Asesoramiento a Docentes:** Las UGEL de Lima Metropolitana han realizado acciones de acompañamiento a 2,609 docentes, siendo 1,222 docentes del nivel inicial y 1,387 docentes del 1° y 2° grado de primaria, para lo cual tuvieron que contratar a un total de 206 acompañantes pedagógicos.
- **33386 II.EE. Inscritas en los Registros Públicos a nombre del MED:** Al finalizar el IV trimestre se realizó la inscripción en los Registros Públicos de 122 locales escolares, correspondiendo 60 al nivel inicial y 62 al nivel primario.
- **39987/38945 Instituciones Educativas con Mantenimiento Correctivo:** al IV trimestre se realizó el mejoramiento de 657 locales escolares siendo 326 del nivel inicial y 331 del nivel primaria.

El detalle a nivel finalidad se muestra en la siguiente matriz:



Cuadro N° 174
Presupuesto y Ejecución de las Finalidades del Programa Estratégico Logros de Aprendizaje al IV Trimestre 2010

OBJETIVO ESPECIFICO DE PELA	FINALIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN POA 2010		PROGRAMACION AL IV TRIMESTRE		EJECUCIÓN AL IV TRIMESTRE					UNIDAD OPERATIVA
			FISICA	FINANCIERA	FISICA	FINANCIERA	FISICA	COMPROMISO	AVANCE	DEVENGADO	AVANCE	
GESTIÓN EDUCATIVA (ADMINISTRATIVA, INSTITUCIONAL Y PEDAGÓGICA) ORIENTADA A LA MEJORA DE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA	33353. MATRIZ DE ESTÁNDARES PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES EN COMUNICACIÓN INTEGRAL Y LÓGICO MATEMÁTICA EN II Y III CICLO DE LA EBR	MATRIZ DE ESTÁNDARES	1	1,126,000.00	1	1,214,900.00	-	936,366.00	77.07%	917,924.00	75.56%	IPEBA
	33355. SISTEMA DE EVALUACIÓN OPERANDO	ALUMNO EVALUADO	502,600	31,435,900.00	502,600	32,847,000.00	521,675	32,498,628.00	98.94%	32,476,399.00	98.87%	UMC
	39067. DIRECTORES PARTICIPAN DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN EN GESTION	DIRECTOR CAPACITADO	2,500	2,743,615.00	2,500	2,743,615.00	1,817	1,521,240.00	55.45%	1,420,926.00	51.79%	UCG
	39068. FAMILIAS PARTICIPAN A FAVOR DE LA EDUCACIÓN DE LOS NIÑOS DE INICIAL Y PRIMARIA	FAMILIA	265,481	2,531,022.00	265,481	2,531,022.00	-		0.00%		0.00%	DEP
NIÑAS Y NIÑOS CUENTAN CON LAS COMPETENCIAS BÁSICAS EN COMUNICACIÓN INTEGRAL Y PENSAMIENTO LÓGICO MATEMÁTICO AL CONCLUIR EL II CICLO	33376. MATERIALES Y RECURSOS EDUCATIVOS EN LA IE O PROGRAMAS DE EDUCACION INICIAL	INSTITUCION EDUCATIVA	30,375	82,412,588.00	30,375	80,912,588.00	-	48,263,313.00	59.65%	32,215,426.00	39.82%	DEI
	39062. INSTANCIAS INTERMEDIAS ASESORADAS PARA GESTIONAR LA AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA EN EDUCACIÓN INICIAL	INSTANCIA INTERMEDIA	26	1,533,227.00	26	1,533,227.00	26	1,140,494.00	74.39%	1,107,242.00	72.22%	DEI
	39064. ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO A ESPECIALISTAS	ESPECIALISTA ASESORADO	263	4,331,861.00	263	4,331,861.00	230	1,351,345.00	31.20%	1,253,522.00	28.94%	DEI
	39063. DOCENTES QUE PARTICIPAN EN EL PROGRAMA NACIONAL DE ESPECIALIZACIÓN DOCENTE	DOCENTE ESPECIALIZADO	2,150	12,486,418.00	1,722	11,305,679.00	-	8,309,760.00	73.50%	6,806,420.00	60.20%	DESP
	33366. PROGRAMA NACIONAL DE CAPACITACIÓN DOCENTE	DOCENTE CAPACITADO	1,766	8,962,573.00	3,478	8,634,573.00	1,780	7,565,168.00	87.61%	7,431,444.00	86.07%	DESP
DOCENTES DE 1° Y 2° GRADO DE PRIMARIA DISPONIBLES, CON RECURSOS Y COMPETENCIAS PARA EL DESARROLLO DE PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE CALIDAD EN COMUNICACIÓN INTEGRAL Y LÓGICO MATEMÁTICA	33364. PADRON DE CLASIFICACIÓN DEL TOTAL DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA EBR	BASE DE DATOS	2	225,000.00	2	293,000.00	2	269,960.00	92.14%	269,960.00	92.14%	UEE
	33369. MATERIAL EDUCATIVO DISTRIBUIDO PARA ESTUDIANTES DE PRIMER Y SEGUNDO GRADOS (AULAS)	MÓDULO DE AULA	73,094	47,388,507.00	73,094	47,388,507.00	-	33,960,558.00	71.66%	32,989,609.00	69.62%	DEP
	33370. MATERIAL EDUCATIVO DISTRIBUIDO PARA ESTUDIANTES DE PRIMER Y SEGUNDO GRADOS (ALUMNOS)	MÓDULO DE ALUMNO	2,493,160	29,160,714.00	2,493,160	26,560,768.00	2,493,160	11,488,809.00	43.25%	11,005,335.00	41.43%	DEP
	33371. MATERIAL EDUCATIVO DISTRIBUIDO PARA ESTUDIANTES DE PRIMER Y SEGUNDO GRADOS (IIEE)	MÓDULO DE IIEE	4,989	6,418,681.00	4,989	6,418,681.00	-	2,601,684.00	40.53%	2,316,233.00	36.09%	DEP
	34790. VISITAS DE ASESORAMIENTO A ESPECIALISTAS	ESPECIALISTA ASISTIDO	145	1,450,000.00	145	1,450,000.00	145	1,102,913.00	76.06%	1,086,052.00	74.90%	DEP
	33366. PROGRAMA NACIONAL DE CAPACITACIÓN DOCENTE	DOCENTE CAPACITADO	1,766	8,465,231.00	3,337	7,806,931.00	1,851	7,192,187.00	92.13%	7,015,282.00	89.86%	DESP
	39063. DOCENTES QUE PARTICIPAN EN EL PROGRAMA NACIONAL DE ESPECIALIZACIÓN DOCENTE	DOCENTE ESPECIALIZADO	3,087	17,629,114.00	3,149	18,741,853.00	-	12,988,732.00	69.30%	11,789,914.00	62.91%	DESP
TOTAL SEDE				258,300,451.00		254,714,205.00		171,191,157.00	67.21%	150,101,688.00	58.93%	



OBJETIVO ESPECIFICO DE PELA	FINALIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN POA 2010		PROGRAMACIÓN AL IV TRIMESTRE		EJECUCIÓN AL IV TRIMESTRE				UNIDAD OPERATIVA	
			FISICA	FINANCIERA	FISICA	FINANCIERA	FISICA	COMPROMISO	AVANCE	DEVENGADO		AVANCE
GESTION EDUCATIVA (ADMINISTRATIVA, INSTITUCIONAL Y PEDAGÓGICA) ORIENTADA A LA MEJORA DE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA	39068. FAMILIAS PARTICIPAN A FAVOR DE LA EDUCACIÓN DE LOS NIÑOS DE INICIAL Y PRIMARIA	FAMILIA	189,385	105,136.00	189,385	77,492.00	143,176	17,300.00	22.32%	17,300.00	22.32%	UGEL DE LM
NIÑAS Y NIÑOS CUENTAN CON LAS COMPETENCIAS BÁSICAS EN COMUNICACIÓN INTEGRAL Y PENSAMIENTO LÓGICO MATEMÁTICO AL CONCLUIR EL II CICLO	00607. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA	HORAS LECTIVAS	6,945,760	163,912,904.00	6,945,760	172,011,621.00	6,839,551	168,913,368.00	98.20%	168,903,865.00	98.19%	UGEL DE LM
	33376. MATERIALES Y RECURSOS EDUCATIVOS EN LA IE O PROGRAMAS DE EDUCACIÓN INICIAL	INSTITUCION EDUCATIVA	2,478	442,911.00	2,478	333,611.00	2,429	300,903.00	90.20%	300,903.00	90.20%	UGEL DE LM
	33382 ACOMPAÑAMIENTO PEDAGOGICO EN SERVICIO A LAS DOCENTES Y PROMOTORAS EDUCATIVAS COMUNITARIAS	PERSONA	1,508	1,984,348.00	1,475	2,037,925.00	1,296	1,949,173.00	95.64%	1,947,473.00	95.56%	UGEL DE LM
	33366. PROGRAMA NACIONAL DE CAPACITACIÓN DOCENTE	DOCENTE CAPACITADO	-		1,131	395,500.00	1,131	371,700.00	93.98%	371,700.00	93.98%	UGEL DE LM
DOCENTES DE 1º Y 2º GRADO DE PRIMARIA DISPONIBLES, CON RECURSOS Y COMPETENCIAS PARA EL DESARROLLO DE PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE CALIDAD EN COMUNICACIÓN INTEGRAL Y LÓGICO MATEMÁTICA	33370. MATERIAL EDUCATIVO DISTRIBUIDO PARA ESTUDIANTES DE PRIMER Y SEGUNDO GRADOS (ALUMNOS)	MÓDULO DE ALUMNO	139,153	442,911.00	138,437	347,891.00	138,623	257,693.00	74.07%	257,693.00	74.07%	UGEL DE LM
	33373. VISITAS DE ASESORAMIENTO A DOCENTES	DOCENTE ASESORADO	1,555	2,145,699.00	1,505	2,272,906.00	1,505	2,134,442.00	93.91%	2,134,442.00	93.91%	UGEL DE LM
	33366. PROGRAMA NACIONAL DE CAPACITACIÓN DOCENTE	DOCENTES CAPACITADO	-		2,206	768,750.00	2,206	727,550.00	94.64%	727,550.00	94.64%	UGEL DE LM
INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO ADECUADOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES EDUCATIVAS DE LAS IIEE INICIAL Y PRIMARIA	33386. IIEE INSCRITAS EN LOS REGISTROS PÚBLICOS A NOMBRE DEL MED	LOCAL	281	1,182,218.00	271	889,457.00	122	614,514.00	69.09%	614,514.00	69.09%	UGEL DE LM
	33987. INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE INICIAL CON MANTENIMIENTO CORRECTIVO	LOCAL	262	3,694,584.00	254	3,991,773.00	326	3,967,683.00	99.40%	3,967,683.00	99.40%	UGEL DE LM
	38945. INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON MANTENIMIENTO CORRECTIVO	LOCAL	859	4,225,860.00	851	4,525,098.00	683	4,486,263.00	99.14%	4,486,263.00	99.14%	UGEL DE LM
	00765 EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO	UNIDAD	60	60,000.00	70	60,000.00	36	59,554.00	99.26%	59,554.00	99.26%	UGEL DE LM
TOTAL DRE Y UGEL DE LIMA METROPOLITANA				178,196,571.00		187,712,024.00		183,800,143.00	97.92%	183,788,940.00	97.91%	
TOTAL PLIEGO				436,497,022.00		442,426,229.00		354,991,300.00	80.24%	333,890,628.00	75.47%	

La información financiera proporcionado por la Unidad de Presupuesto, ejecución de compromiso y devengado ha sido proporcionado por la Unidad de Presupuesto via correo electrónico del 25.01.11



1 Análisis de los resultados por Objetivos

El avance de las metas por Objetivo Específico del Programa Estratégico se detalla a continuación:

1.1 Objetivo Especifico 1:

GESTIÓN EDUCATIVA (ADMINISTRATIVA, INSTITUCIONAL Y PEDAGÓGICA) ORIENTADA A LA MEJORA DE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

□ **Sistema de Evaluación de Logros de Aprendizaje.**

Cuadro N° 175

FINALIDAD		UE	CC	PROGRAMACION POA INICIAL		PROGRAMACION AL IV TRIMESTRE		EJECUCIÓN AL IV TRIMESTRE			RESPONSABLE
COD.	DESCRIPCION			FISICA	FINANCIERA	FISICA	FINANCIERA	FISICA	COMPROMISO	DEVENGADO	
33353	Matriz de Estándares para la Evaluación de los Aprendizajes en Comunicación Integral y Lógico Matemática en II y III Ciclo de la EBR	026	0062	1 Matriz de Estándares	1,126,000	1 Matriz de Estándares	1,214,900	-	936,366	917,924	IPEBA
33355	Sistema de Evaluación Operando	026	0061	502,600 Alumno Evaluado	31,435,900	502,600 Alumno Evaluado	32,847,000	521,675 Alumno Evaluado	32,498,628	32,476,399	UMC
TOTAL					32,561,900		34,061,900		33,434,994	33,394,323	

Avances:

- En relación con la Matriz de Estándares, se ha elaborado el Marco de Referencia de Aprendizajes para el Perú. Este es el documento técnico que desarrolla la conceptualización y metodología para la elaboración de los estándares de aprendizaje. Explicita la base normativa, el contexto de política curricular, la propuesta técnica y metodología adoptada para la elaboración de los estándares, de acuerdo al análisis de experiencias internacionales, bibliografía especializada y consultas a expertos nacionales y especialistas del Ministerio de Educación.
- En el marco del Sistema de Evaluación Operando y a fin de conocer el nivel de logro de aprendizaje en comprensión lectora y matemática de aquellos que están terminando 2º grado de primaria, se llevó a cabo como quinto año consecutivo la evaluación censal 2010 (ECE 2010) a 519,000 estudiantes a nivel nacional el día 30 de noviembre y 1 de diciembre. Asimismo, en las Instituciones Educativas que están implementando el Programa de Educación Intercultural Bilingüe (EIB) se evaluó en comprensión lectora a los estudiantes de 4º grado de primaria, en castellano como segunda lengua.
- Cabe mencionar que en el mes de julio se concluyó con la distribución de los reportes de resultados de la ECE 2009 a nivel nacional. Los reportes fueron distribuidos al 100% a los Gobiernos Regionales, DRE y UGEL a nivel nacional.
- Asimismo, del 29 de noviembre al 2 de diciembre, se llevó a cabo el estudio longitudinal, evaluándose a 2.675 alumnos que cursan el 4º grado de primaria en 100 IIEE. El objetivo del estudio es hacer seguimiento a una cohorte de estudiantes a lo largo de su trayectoria escolar con el fin de poder analizar los cambios en su aprendizaje en las áreas de matemática y comunicación, así como de los factores, principalmente escolares que favorecen dichos cambios.

Problemas presentados:

Para el desarrollo de la meta Matriz de estándares hubo limitación y demora en la conformación del equipo técnico, debido a que no se cuenta en el país con experiencia en la



elaboración de estándares de aprendizaje y con profesionales que se hayan especializado en este tema.

Medidas adoptadas:

- Contratación de expertos mediante consultorías para apoyar al equipo técnico en la definición del Marco de Referencia, en el análisis curricular de las áreas de Comunicación y Matemática, en el estudio de evidencia de logros de aprendizaje en las áreas de Comunicación y Matemática. Fortalecimiento de capacidades del equipo técnico mediante talleres con expertos nacionales e internacionales para conocer las experiencias internacionales en la elaboración e implementación de estándares de aprendizaje en los sistemas educativos de Colombia, Chile, Guatemala, Australia, Inglaterra, Estados Unidos, entre otros.

□ Evaluación y Capacitación de Directores

Cuadro N° 176

FINALIDAD		UE	CC	PROGRAMACION POA INICIAL		PROGRAMACION AL IV TRIMESTRE		EJECUCIÓN AL IV TRIMESTRE			RESPONSABLE
COD.	DESCRIPCION			FISICA	FINANCIERA	FISICA	FINANCIERA	FISICA	COMPROMISO	DEVENGADO	
39067	Directores participan del Programa de Capacitación en Gestión	026	0064	2,500 Director capacitado	2,743,615	2,500 Director capacitado	2,743,615	1,817 Director capacitado	1,521,240	1,420,926	OAAE - UCG
TOTAL					2,743,615		2,743,615		1,521,240	1,420,926	

Avances:

- En esta finalidad y con conformidad del Comité Ejecutivo del PELA, la Unidad de Capacitación en Gestión desarrolló Cursos de Gestión Educativa donde se capacitó a 1,817 directores, a nivel nacional en temas de Promoción y Finalidades del PELA, habilidades comunicativas y de negociación, cambio organización, micro planificación, alineamiento del PAT al PEI, Comunicación y Liderazgo, Negociación y manejo de Conflicto, Metodología del Aprendizaje a Distancia, Gestión por resultados e instrumentos de gestión.

Problemas presentados:

- Cabe señalar que aún no se cuenta con la definición de un Programa de Capacitación en Gestión basado en el Estudio de diagnóstico de capacidades críticas del Director que este año tampoco se elaboró.

Medidas adoptadas:

- Se revisó la Definición Operativa de esta finalidad solicitando a la Unidad de Capacitación en Gestión para que defina claramente las estrategias de intervención de tal manera que se enmarque en el Programa de Capacitación en Gestión a los Directores, pero no hubo respuesta alguna. Se coordinará con el Equipo Técnico Especial de Programas Estratégicos a conformarse en el 2011 para que revise esta definición operativa.

□ Familias comprometidas a favor de la Educación de los niños de inicial y primaria.

Cuadro N° 177

FINALIDAD		UE	CC	PROGRAMACION POA INICIAL		PROGRAMACION AL IV TRIMESTRE		EJECUCIÓN AL IV TRIMESTRE			RESPONSABLE
COD.	DESCRIPCION			FISICA	FINANCIERA	FISICA	FINANCIERA	FISICA	COMPROMISO	DEVENGADO	
39068	Familias participan a favor de la Educación de los Niños de Inicial y Primaria	026	0063	265,481 Familia	2,531,022	265,481 Familia	2,531,022	-	-	-	DEP
		003	0025	13,000 Familia	45,000	13,000 Familia	45,000	4,000 Familia	-	-	UGEL03
		004	0022	16,000 Familia	7,800	16,000 Familia	-	903 Familia	-	-	UGEL04



FINALIDAD		UE	CC	PROGRAMACION POA INICIAL		PROGRAMACION AL IV TRIMESTRE		EJECUCIÓN AL IV TRIMESTRE			RESPONSABLE
COD.	DESCRIPCION			FISICA	FINANCIERA	FISICA	FINANCIERA	FISICA	COMPROMISO	DEVENGADO	
		005	0023	5,000 Familia	7,500	5,000 Familia	7,500	4,507 Familia	3,000	3,000	UGEL05
		006	0024	10,429 Familia	7,500	10,429 Familia	3,000	810 Familia	3,000	3,000	UGEL06
		007	0016	12,000 Familia	8,500	12,000 Familia	8,500	-	-	-	UGEL07
		017	0003	132,956 Familia	28,836	132,956 Familia	13,492	132,956 Familia	11,300	11,300	DRELM
TOTAL					2,636,158		2,608,514		17,300	17,300	

Avances:

- En el marco de la finalidad familias participan a favor de la Educación, la DRELM y las UGEL de Lima Metropolitana realizaron acciones de difusión de los resultados de la Evaluación Censal de Estudiantes 2009, a un total de 143,176 familias.

Problemas presentados:

- La finalidad a cargo de la Dirección de Educación Primaria (que articula los niveles de inicial y primaria) no presentó ningún avance físico ni financiero, en la ejecución de la misma; cabe mencionar que dicha dirección no explica las razones por la que no ejecutaron los recursos asignados a esta actividad, lo que cual hace suponer que no hay claridad en el diseño de intervención ya que dicha actividad viene siendo programada desde el año 2009, sin mostrar ningún avance.
- Asimismo debido a la falta de claridad de la definición operativa, algunas UGEL como la 03 y 04 ejecutaron actividades de difusión de los resultados con cargo al presupuesto regular, y asimismo la UGEL 07 señaló no haber realizado ningún tipo de acción vinculada a la difusión de la ECE 2009; por el contrario, trasladó el total del presupuesto asignado a esta finalidad, a otras metas del PELA, similar situación ocurrió en el 2009.

Medidas adoptadas:

- Se requiere que se revise la propuesta de Definición Operacional de la finalidad de Familias participan a favor de la Educación, conjuntamente con el Equipo Técnico Especial de los Programas Estratégicos del MED, que se ha de conformar en el 2011, a fin que se asignen recursos en el 2011 a esta actividad.
- La UGEL 03, realizó coordinaciones para corregir la inadecuada afectación realizada, sin ningún éxito y a pesar que la UGEL 02 no tuvo programado ejecutar la finalidad 39068, señala haber realizado en el IV Trimestre la difusión de los resultados de la ECE 2009.

1.2 Objetivo Específico 2:

DOCENTES DE EDUCACIÓN PRIMARIA DISPONIBLES, CON RECURSOS Y COMPETENCIAS PARA EL DESARROLLO DE PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE CALIDAD EN COMUNICACIÓN INTEGRAL Y LÓGICO MATEMÁTICA

□ Acompañamiento y Monitoreo a Docentes.

Cuadro N° 178

FINALIDAD		UE	CC	PROGRAMACION POA INICIAL		PROGRAMACION AL IV TRIMESTRE		EJECUCIÓN AL IV TRIMESTRE			RESPONSABLE
COD.	DESCRIPCION			FISICA	FINANCIERA	FISICA	FINANCIERA	FISICA	COMPROMISO	DEVENGADO	
39790	Visitas de asesoramiento a especialistas	026	0155	145 Especialista asistido	1,450,000	145 Especialista asistido	1,450,000	145 Especialista asistido	1,102,913	1,086,052	DEP
33373	Visitas de asesoramiento a docentes	001	0026	180 Docente asesorado	371,907	170 Docente asesorado	271,800	170 Docente asesorado	267,600	267,600	UGEL 01
		002	0023	300 Docente asesorado	345,314	300 Docente asesorado	345,314	300 Docente asesorado	264,270	264,270	UGEL 02



FINALIDAD		UE	CC	PROGRAMACION POA INICIAL		PROGRAMACION AL IV TRIMESTRE		EJECUCIÓN AL IV TRIMESTRE			RESPONSABLE
COD.	DESCRIPCION			FISICA	FINANCIERA	FISICA	FINANCIERA	FISICA	COMPROMISO	DEVENGADO	
		003	0027	300 Docente asesorado	413,375	300 Docente asesorado	413,375	300 Docente asesorado	393,540	393,540	UGEL 03
		004	0024	207 Docente asesorado	196,575	179 Docente asesorado	236,167	179 Docente asesorado	236,167	236,167	UGEL 04
		005	0025	150 Docente asesorado	449,500	150 Docente asesorado	489,500	150 Docente asesorado	471,425	471,425	UGEL 05
		006	0026	180 Docente asesorado	192,000	168 Docente asesorado	257,000	168 Docente asesorado	250,500	250,500	UGEL 06
		007	0018	120 Docente asesorado	118,650	120 Docente asesorado	185,500	120 Docente asesorado	180,390	180,390	UGEL 07
		017	0004	118 Docente asesorado	58,378	118 Docente asesorado	74,250	118 Docente asesorado	70,550	70,550	DRELM
TOTAL					3,595,699		3,722,906		3,237,355	3,220,494	

Avances:

- En lo que respecta al asesoramiento a especialistas de Educación Primaria durante el año 2010 se han asesorado a un total de 145 especialistas en las siguiente regiones Ancash (6), Amazonas (6), Apurímac (6), Arequipa (6), Ayacucho (6), Cajamarca (6), Callao (4), Cusco (6), Huancavelica (6), Huánuco (6), Ica (5), Junín (6), La Libertad (5), Lambayeque (5), Lima Metropolitana (4), Lima Provincias (4), Loreto (6), Madre de Dios (6), Moquegua (6), Pasco (6), Piura (6), Puno (6), San Martín (6), Tacna (6), Tumbes (4), Ucayali (6).
- En articulación con la DEI se elaboró el Plan Nacional de Monitoreo al Acompañamiento Pedagógico, realizando en el mes de noviembre la visita de monitoreo con el propósito de identificar el estado situacional de la implementación del plan de acompañamiento pedagógico. Se trabajó con una muestra de 7 regiones: Huánuco, Ayacucho, Huancavelica, San Martín, Puno, Piura y Lima metropolitana.
- Asimismo en forma coordinada la Dirección de Educación Primaria e Inicial, realizaron 04 talleres: "Taller de implementación de la estrategia de acompañamiento pedagógico" realizado en Lima, se contó con la participación de 120 personas; "Taller de asesoramiento inter regional" en la ciudad del Cusco, se contó con la participación de 132 especialistas de DRE y UGEL del nivel de educación primaria; "Taller Nacional de Fortalecimiento de los Centros de Recursos en el marco del PELA" realizado en Arequipa en el mes de octubre donde participaron 176 asistentes y con el objetivo de realizar el balance de la implementación del acompañamiento pedagógico se realizó el "Taller Nacional de Evaluación" realizado en el mes de noviembre con la participación de 122 asistentes, integrantes de los Comités Ejecutivos Regionales y los Equipos Técnicos Regionales, jefes del área de gestión pedagógica, coordinadores PELA y especialistas de inicial y primaria.
- La implementación del acompañamiento pedagógico se ha realizado en las regiones de acuerdo al siguiente detalle:

Cuadro N° 179
Acompañamiento Pedagógico en el Nivel Primaria por Región

N°	Región	Acompañantes	Docentes acompañados	Alumnos beneficiados	IIEE atendidas
1	Amazonas	19	323	2,908	160
2	Ancash	40	745	13,704	392
3	Apurímac	40	294	5,912	229
4	Arequipa	30	312	4,626	179
5	Ayacucho	93	810	15,033	425
6	Cajamarca	70	1,335	13,362	508
7	Callao	32	391	10,678	66
8	Cusco	22	361	4,591	152
9	Huancavelica	93	802	13,719	625
10	Huánuco	161	1,355	22,738	1,194
11	Ica	33	285	5,465	83



Nº	Región	Acompañantes	Docentes acompañados	Alumnos beneficiados	IIEE atendidas
12	Junín	28	272	2,998	272
13	La Libertad	60	623	7,500	255
14	Lambayeque	24	225	5,236	110
15	Lima Metropolitana	99	1,126	27,995	241
16	Lima Provincias	73	693	6,265	268
17	Loreto	35	377	5,296	181
18	Madre de Dios	13	101	1,751	46
19	Moquegua	27	208	1,920	136
20	Pasco	12	198	1,929	90
21	Piura	46	403	13,089	330
22	Puno	63	1,208	13,243	415
23	San Martín	35	224	4,098	142
24	Tacna	18	272	4,608	83
25	Tumbes	20	146	4,912	81
26	Ucayali	22	211	5,796	137
Total		1,208	13,300	219,372	6,800

(*) FUENTE: Dirección General de Educación Básica Regular – DEP

- A nivel nacional el número promedio de docentes de nivel primaria por acompañante es 11 docentes; sin embargo, es preciso señalar que las regiones Amazonas, Ancash, Cajamarca, Cusco, Puno y Tacna presentan un promedio superior a 12, esto reflejaría la necesidad de capacitar a las regiones en la protocolización del acompañamiento pedagógico, ya que de acuerdo a los lineamientos 1 acompañante debería estar a cargo entre 6 y 12 docentes de instituciones educativas.
- Con respecto a los procesos de Visitas de Asesoramiento a docentes a cargo de las UGEL de Lima Metropolitana durante el año escolar 2010 se han acompañado a 1,387 docentes de 1° y 2° de primaria; para lo cual se han contratado a 108 acompañantes pedagógicos que realizaron un total 11,644 visitas. Asimismo la DRELM contó con 4 acompañantes que realizaron acciones de asesoramiento y supervisión a 118 docentes acompañantes contratados por las UGEL de Lima Metropolitana.
- Cabe resaltar, que el número de acompañantes y docentes acompañados reportado por las UGEL de Lima Metropolitana en el nivel primaria, difiere con la información proporcionada por la Dirección de Educación Primaria; por lo que es necesario que se sistematice y concilie dicha información, de tal manera que los reportes que generen las UGEL y DRE, sean consistentes con la cifra que se maneja a nivel regional.
- Durante el 2010, las UGEL han enfatizado en realizar procesos de desarrollo permanente de las capacidades de los maestros, colocando el énfasis en capacidades vinculadas a Comunicación integral y Lógico matemática, con la apuesta que esta preparación incida en el aprendizaje de los estudiantes. Asimismo, se observó que de manera continua se enfatiza en capacitar a los docentes en actividades de programación, uso de material educativo y evaluación de los aprendizajes de los estudiantes, a través de la realización de talleres de fortalecimiento, jornadas de interaprendizaje y microtalleres.

Problemas presentados:

- En el asesoramiento a especialistas, la ausencia de formadores durante el primer semestre tuvo como consecuencia que los acompañantes más destacados asumieran ese rol y que los especialistas no atendieran oportunamente la formación de los acompañantes en lo que corresponde a estrategias pedagógicas. Escaso manejo del proceso metodológico por parte de los miembros del Equipo Técnico Regional (ETR) con respecto al uso de material concreto y la adquisición de nociones básicas para matemática y de la lectura y escritura en comunicación.
Los ETR han visto el monitoreo como una responsabilidad individual de cada actor (acompañante, especialista del nivel, coordinador del programa), en muchas regiones no



- se ha internalizado la importancia de contar con un especialista para asumir ésta tarea, no se ha elaborado un plan de monitoreo integral de las actividades del PELA.
- En relación a visitas de asesoramiento a docentes, durante el 2010, casi la totalidad de UGEL de Lima Metropolitana, refirieron haber tenido problemas de espacio físico, dado que las UGEL no cuentan con lugares adecuados para recibir a los docentes acompañantes contratados, donde puedan realizar sus reuniones, talleres formativos u otras actividades vinculadas con el acompañamiento pedagógico.
Por otro lado, las UGEL 04 y 06 disminuyeron la meta física programada para el año 2010, debido a falta de presupuesto, producto de la estandarización de sueldos para los acompañantes pedagógicos recomendado por las EBR. Por tal razón, estas UGEL tomaron la decisión de contratar un menor número de acompañantes pedagógicos y por tanto su meta física tuvo que reducirse.

Medidas adoptadas:

- Se realizó acciones para apoyar al Equipo Técnico Regional en el diseño de un plan de trabajo sobre la labor del formador en el 2010, y continuar con la asistencia técnica desde el Equipo Técnico Nacional para el fortalecimiento de los procesos de la gestión del acompañamiento en la región.
- Los especialistas y acompañantes de las UGEL ante la falta de espacio para la realización de talleres, han coordinado con las IIEE cercanas a la sede institucional, para realizar capacitación en dichos locales.

□ **Dotación de Material Educativo para el III Ciclo de la EBR**

Cuadro N° 180

FINALIDAD		UE	CC	PROGRAMACION POA INICIAL		PROGRAMACION AL IV TRIMESTRE		EJECUCIÓN AL IV TRIMESTRE			RESPONSABLE
COD.	DESCRIPCION			FISICA	FINANCIERA	FISICA	FINANCIERA	FISICA	COMPROMISO	DEVENGADO	
33369	Material Educativo distribuido para Estudiantes de Primer y Segundo Grados (Aulas)	026	067: 180 al 194	73,094 Módulo de Aula	47,388,507	73,094 Módulo de Aula	47,388,507	-	33,960,558	32,989,609	DEP
33371	Material Educativo distribuido para Estudiantes de Primer y Segundo Grados (IIEE)	026	0068: 0156-095 y 0196	4,989 Módulo de IIEE	6,418,681	4,989 Módulo de IIEE	6,418,681	-	2,601,684	2,316,233	DEP
33370	Material Educativo distribuido para Estudiantes de Primer y Segundo Grados (Alumnos)	026	0066- 0157-0179; 0197	2,493,160 Módulo de Alumno	29,160,714	2,493,160 Módulo de Alumno	26,560,768	2,493,160 Módulo de Alumno	11,488,809	11,005,335	DEP
		001	0025	27,101 Módulo de Alumno	88,112	27,101 Módulo de Alumno	88,112	27,101 Módulo de Alumno	86,786	86,786	UGEL 01
		002	0022	22,320 Módulo de Alumno	67,839	22,320 Módulo de Alumno	67,839	22,320 Módulo de Alumno	20,600	20,600	UGEL 02
		003	0026	15,400 Módulo de Alumno	58,000	15,400 Módulo de Alumno	58,000	15,400 Módulo de Alumno	30,632	30,632	UGEL 03
		004	0023	25,950 Módulo de Alumno	70,000	25,234 Módulo de Alumno	-	25,234 Módulo de Alumno	-	-	UGEL 04
		005	0024	12,600 Módulo de Alumno	46,460	12,600 Módulo de Alumno	46,460	12,786 Módulo de Alumno	39,835	39,835	UGEL 05
		006	0025	19,782 Módulo de Alumno	67,500	19,782 Módulo de Alumno	65,000	19,782 Módulo de Alumno	65,000	65,000	UGEL 06
		007	0017	16,000 Módulo de Alumno	45,000	16,000 Módulo de Alumno	22,480	16,000 Módulo de Alumno	14,840	14,840	UGEL 07
TOTAL					83,410,813		80,715,847		48,308,744	46,568,870	



Avances:

- Respecto a la finalidad Material Educativo distribuido para Estudiantes de Primer y Segundo Grados (Aulas), no se logró cumplir con la dotación 2010 de módulos de material concreto cuyos procesos fueron programados desde el 2009 y que beneficiaba a las regiones de Apurímac, Ayacucho, Huancavelica, Huánuco, Junín, Cusco, Lima metropolitana y Callao, llegándose a adquirir lo siguiente:
 - Para el área de matemática se llegó a adquirir 10,478 módulos de material concreto para 1° y 2° (geoplano cuadrangular, material base 10 y regletas de colores) y como material concreto complementario de matemática se adquirió 59,008 unidades de Ábaco cerrado, Bloques lógicos y Poliedros desarmables.
 - Para el área de comunicación se adquirió 12,722 módulos que corresponden 6,280 módulos para 1° grado (láminas panorámicas 1, cuentos para disfrutar 1 y tarjetas de secuencia temporal 1) y 6,442 módulos para 2° grado (láminas panorámicas 2, cuentos para disfrutar 2 y tarjetas de secuencia temporal 2); como material concreto complementario para comunicación se adquirió 12,120 módulos compuesto por letras móviles y se adquirió 12,722 módulos de comunicación conformados por máscaras para cuentos (6,280 módulos para el primer grado y 6,442 módulos para el segundo grado).

Al finalizar el 2010 sólo se ha logrado distribuir para el área de comunicación: 4,857 módulos de material concreto para las regiones de Apurímac, Ayacucho, Huánuco y Huancavelica y asimismo 6,037 módulos de máscaras de cuentos para las regiones de Lima y Callao. Los demás materiales adquiridos serán distribuidos en el año 2011.

Asimismo en el 2010, se tenía programado la adquisición de 24,678 módulos de material concreto complementario de matemática y de 29,407 módulos de material concreto de comunicación (láminas, cuentos y tarjetas de secuencia) para beneficiar a 08 regiones tales como Cajamarca, La Libertad, Loreto, Piura, Puno, Moquegua, Tacna e Ica; sin embargo al cierre del año 2010 estas adquisiciones se encuentran en proceso de convocatoria, estimándose que en el mes de febrero se otorguen la buena pro.

- Respecto al Material Educativo distribuido para Estudiantes de Primer y Segundo Grados (IIEE) no se cumplió con la distribución de módulos de educación física proceso iniciado el 2009, llegándose a ejecutar la adquisición de 4,989 módulos de educación física que beneficiará a 04 regiones: Apurímac, Ayacucho, Huánuco y Huancavelica. Cada módulo contiene: 01 bolsa de lona, 02 colchonetas para gimnasia, 04 bastones grandes, 04 cuerdas de 2m. para gimnasia, 02 cuerdas de 4m. para gimnasia, 08 conos señaladores, 01 net de voleibol.

Asimismo como dotación del 2010 y a fin de complementar los módulos antes mencionados se tenía programado la dotación de 4,989 módulos que contienen 5 pelotas de voleibol, 5 pelotas de fútbol y 1 inflador. Sin embargo al cierre del 2010 el proceso se encuentra en la etapa de determinación del valor referencial.

- En relación al Material Educativo distribuido para Estudiantes de Primer y Segundo Grados (Alumnos) presenta una ejecución de meta física del 100% y corresponde a la distribución de cuadernos de trabajo que correspondía a la dotación 2010. Debido a que dicho material se distribuyó en forma tardía, la Dirección de Educación Primaria dispuso los cuadernos de trabajo sea usado por los estudiantes en el año escolar 2011. El detalle de la distribución de los 2,320,920 cuadernos de trabajo de Comunicación y de Matemática para los alumnos de 1° y 2° de primaria, y 172,240 guías para el uso de los cuadernos de trabajo que contiene orientaciones para el docente de 1° y 2° que corresponden a la dotación 2010 es:



Cuadro N° 202
Distribución de los Cuadernos de Trabajo para 1° y 2° grado de Primaria

Región	EJECUTADO - 2010		
	Cuaderno de Trabajo de Comunicación y Matemática para estudiantes de 1° y 2° grados	Cuaderno de Trabajo de Comunicación y Matemática con orientaciones para el Docente de 1° y 2° grados	Total de Cuadernos de Trabajo
Amazonas	64,480	5,680	70,160
Ancash	103,520	9,040	112,560
Apurímac	55,640	4,640	60,280
Arequipa	59,840	4,640	64,480
Ayacucho	81,600	7,280	88,880
Cajamarca	182,400	18,200	200,600
Callao	43,920	1,840	45,760
Cusco	135,080	9,360	144,440
Huancavelica	67,120	5,920	73,040
Huánuco	107,960	9,160	117,120
Ica	49,320	2,880	52,200
Junín	116,600	9,360	125,960
La Libertad	133,800	8,880	142,680
Lambayeque	88,560	4,760	93,320
Lima Metropolitana	302,360	11,600	313,960
Lima Provincias	63,760	5,000	68,760
Loreto	143,400	13,040	156,440
Madre De Dios	14,560	1,360	15,920
Moquegua	13,040	1,360	14,400
Pasco	30,240	3,440	33,680
Piura	154,520	10,720	165,240
Puno	117,840	9,440	127,280
San Martín	92,840	7,120	99,960
Tacna	20,200	1,520	21,720
Tumbes	19,680	1,440	21,120
Ucayali	58,640	4,560	63,200
Total general	2,320,920	172,240	2,493,160

FUENTE: Dirección de Educación Primaria.

Sin embargo, esta finalidad refleja una ejecución financiera de 41% ya que no se ejecutaron los recursos relacionados al proceso de adquisición y distribución de material de trabajo correspondiente a la dotación 2011. Se cuenta con certificación presupuestal por S/ 15 millones, el proceso se llevará a cabo en el I trimestre del 2011 mediante el convenio N° 43 con la OEI.

- Las UGEL de Lima Metropolitana reportaron durante el mes de marzo la distribución de 138.623 módulos de material educativo, lo que corresponde a la entrega de textos escolares para 1° y 2° grado de primaria para las áreas de Comunicación, Matemática, Personal Social y Ciencia y Ambiente, y durante el tercer trimestre, la entrega de cuadernos de trabajo para las áreas de Comunicación y Matemática, estos últimos quedaron en custodia en las direcciones de las Instituciones Educativas para su uso durante el año escolar 2011.
- Asimismo, las siete UGEL reportaron haber realizado acciones de monitoreo del uso del material educativo, en dos etapas: (1) la etapa inicial fue para monitorear que todos los alumnos cuenten con el material educativo distribuido y la (2) etapa estuvo relacionada al monitoreo de uso del material educativo, el cual incluyó acciones de capacitación. Por otro lado, en comparación a los años anteriores, las UGEL no han reportado uso de textos que no sean aquellos otorgados por el Ministerio de Educación a las IIEE de sus respectivas jurisdicciones.

Problemas presentados:

- Existió una entrega tardía de los cuadernos de trabajo, que son materiales complementarios de los textos escolares. Esta situación trajo como consecuencia que en algunas UGEL, se produjera el retraso en el uso del texto, dado que los docentes



- esperaban la llegada de los cuadernos para trabajar de manera simultánea con ambos materiales.
- Asimismo, aún persiste una práctica, cada vez menos usual en estos años del Programa Estratégico, referida a la no afectación del gasto de distribución de material educativo en la finalidad correspondiente, como ha sido el caso de la UGEL 04, cuya administración realizó una modificación presupuestal donde transfirió el íntegro del presupuesto de esta finalidad y solicitó a sus directivos recojan los textos escolares con sus propios recursos, sin tomar en cuenta la partida programada para la distribución del material educativo, hasta la propia Institución escolar.

Medidas adoptadas:

- Debido a la entrega tardía de los cuadernos de trabajo, la Dirección de Educación Primaria recomendó se quedarán en custodia en las direcciones de las IIEE, para ser utilizados en el año escolar 2011.
- El área de planificación de la UGEL 04 coordinó con el área de administración para asegurar que la afectación del gasto correspondiente a la distribución del material educativo 2011, se realice en la finalidad correspondiente.

□ Programa de Capacitación y Especialización Docente en CI y LM para el III Ciclo EBR

Cuadro N° 181

FINALIDAD		UE	CC	PROGRAMACION POA INICIAL		PROGRAMACION AL IV TRIMESTRE		EJECUCIÓN AL IV TRIMESTRE			RESPONSABLE
COD.	DESCRIPCION			FISICA	FINANCIERA	FISICA	FINANCIERA	FISICA	COMPROMISO	DEVENGADO	
33366	Programa Nacional de Capacitación Docente (Primaria - Hispanos)	112	0009	1,766 Docente Capacitado	8,465,231	3,337 Docente Capacitado	7,806,931	1.851 Docente Capacitado	7,192,187	7,015,282	DESP
		001	0092	-	-	535 Docente Capacitado	198,950	535 Docente Capacitado	197,250	197,250	UGEL 01
		002	0071	-	-	254 Docente Capacitado	85,250	254 Docente Capacitado	85,250	85,250	UGEL 02
		005	0090	-	-	1.004 Docente Capacitado	214,700	1.004 Docente Capacitado	214,700	214,700	UGEL 05
		006	0084	-	-	336 Docente Capacitado	240,500	336 Docente Capacitado	213,350	213,350	UGEL 06
		007	0072	-	-	77 Docente Capacitado	29,350	77 Docente Capacitado	17,000	17,000	UGEL 07
39063	Docentes que participan en el Programa Nacional de Especialización Docente	026	0224-0232, 0299, 0300, 0302, 0319 y 0320	3,087 Docente Especializado	17,629,114	3,149 Docente Especializado	18,741,853	-	12,988,732	11,789,914	DESP
TOTAL					26,094,345		27,317,534		20,908,469	19,532,746	

Avances:

- En el marco del PRONAFCAP, 1,851 docentes de 1° y 2° de primaria han concluido el proceso de capacitación del programa básico, siendo que 304 docentes iniciaron el proceso el año 2009 y 1,547 docentes iniciaron el proceso en el año 2010. Esta ejecución de meta representa sólo el 47% respecto a la meta programada. Según modalidad, cabe señalar que 1,442 docentes hispanos hablantes y 409 docentes de Educación Intercultural Bilingüe.
- Como segunda fase (II Grupo) de la capacitación del año 2010, se suscribió convenios de cooperación institucional con Institutos y Universidades para capacitar a 4,169 docentes; para lo cual en la mayoría de los casos se otorgó el adelanto del 30% a las instituciones, lo que se refleja en su nivel de ejecución financiera del 89%. Dicha capacitación se iniciará



- durante el primer trimestre del 2011; asimismo, se viene negociando la suscripción del convenio para capacitar a 134 docentes de EIB, en el ámbito de Cusco.
- En el Programa de Especialización Docente, 868 docentes de 1° y 2° de primaria que iniciaron su capacitación en el 2009, culminaron el Programa que constó de cuatro ciclos; sin embargo, se encuentra pendiente la evaluación final, por lo que no se registra ejecución de meta física.
- Asimismo, en relación a la programación del 2010, mediante RD N° 338-2010-ED del 25.03.10, se aprobó los Términos de referencia para establecer convenios con Universidades Públicas para la ejecución del Programa de Especialización, en el cual se considera además a Arequipa, Ica y Lambayeque. Los docentes de 1° y 2° de educación primaria que iniciaron su capacitación en el 2010, culminaron el II ciclo del Programa. Se estima que la capacitación alcance a 1,019 docentes.
- Respecto a las metas de capacitación docente incorporadas por las UGEL de Lima Metropolitana, cabe señalar que sirvieron sólo para el pago por concepto de la Asignación Económica Excepcional por gasto de desplazamiento y logros del nivel de suficiente o destacado a 2,206 docentes del nivel primaria.

Problemas presentados:

- La alta movilidad de los docentes y el nombramiento de nuevas plazas, origina que los docentes contratados participantes del Programa de Especialización no continúen con la especialización en los siguientes ciclos; asimismo, impide definir una meta exacta para la capacitación de los docentes aptos.
- Demora en la aprobación de los términos de referencia para la suscripción de convenios, con las Instituciones que se encargarán de la capacitación para el periodo 2010 y 2011.

Medidas adoptadas:

- En el caso de capacitación docente, la movilidad de los docentes aptos, llevó consigo a una disminución considerable de las metas, por lo que es necesario la firma de adendas a los convenios suscritos debiendo modificar, también los montos de los convenios.
- En relación a la especialización docente, se ha reprogramado la ejecución del Seminario de salida para el mes de marzo del 2011 con las instituciones capacitadoras, y se ha reprogramado la evaluación de salida de los docentes participantes para el mes de abril, fecha en que retornan los docentes a sus colegios.
- Las metas fueron ajustadas de acuerdo a los términos de referencia aprobados. Asimismo, para la convocatoria para el programa de especialización 2011 - 2012, se ha considerado en los nuevos términos de referencia que la capacitación sea sólo a los docentes nombrados.

□ **Lineamientos y Orientaciones Eficaces para la Planificación Curricular**

Cuadro N° 182

FINALIDAD		UE	CC	PROGRAMACION POA INICIAL		PROGRAMACION AL IV TRIMESTRE		EJECUCIÓN AL IV TRIMESTRE			
COD.	DESCRIPCION			FISICA	FINANCIERA	FISICA	FINANCIERA	FISICA	COMPROMISO	DEVENGADO	
33364	Padrón de Clasificación del Total de Instituciones Educativas de la EBR	026	0065	2 Base de Datos	225,000	2 Base de Datos	293,000	Base de Datos	269,960	269,960	UEE
TOTAL					225,000		293,000		269,960	269,960	

- En esta finalidad se informa que se han elaborado las 02 bases datos. Cabe señalar que en esta base de datos se programó con 6,800 registros de instituciones educativas y 4,500 locales escolares; sin embargo en el 2010 se recogió información de 3,970 instituciones educativas y 3,059 locales escolares que representa el 58.38% y 67.98% de los registros programados, debido principalmente a la accesibilidad a los centros poblados



con servicio educativo lo cual impidió la toma de puntos a georreferenciar; otro motivo fue la falta de apoyo en las UGEL visitadas con respecto a la movilidad, la cual complicaba la oportunidad de las salidas al campo para la georreferenciación retrasando el inicio del trabajo.

- Cabe señalar que se recogió información de 29 UGEL en Cusco, La Libertad, Ayacucho, Junín, Huánuco, Piura y Huancavelica, validando información del centro poblado en el padrón de instituciones educativas así como datos básicos del servicio educativo ofrecido.

1.3 Objetivo Específico 3:

NIÑAS Y NIÑOS CUENTAN CON LAS COMPETENCIAS BÁSICAS EN COMUNICACIÓN INTEGRAL Y PENSAMIENTO LÓGICO MATEMÁTICO AL CONCLUIR EL II CICLO

□ Incremento en el acceso a Educación Inicial

Cuadro N° 183

FINALIDAD		UE	CC	PROGRAMACION POA INICIAL		PROGRAMACION AL IV TRIMESTRE		EJECUCIÓN AL IV TRIMESTRE			RESPONSABLE
COD.	DESCRIPCION			FISICA	FINANCIERA	FISICA	FINANCIERA	FISICA	COMPROMISO	DEVENGADO	
39062	Instancias Intermedias Asesoradas para gestionar la Ampliación de la Cobertura en Educación Inicial	026	0021	26 Instancia Intermedia	1,533,227	26 Instancia Intermedia	1,533,227	26 Instancia Intermedia	1,140,494	1,107,242	DEI
33376	Materiales y Recursos Educativos en la IE o Programas de Educación Inicial	026	0022: 0106-0130	30,375 Institución Educativa	82,412,588	30,375 Institución Educativa	80,912,588	-	48,263,313	32,215,426	DEI
		001	0005	691 Institución Educativa	88,112	691 Institución Educativa	88,112	691 Institución Educativa	83,665	83,665	UGEL 01
		002	0005	110 Institución Educativa	67,839	110 Institución Educativa	67,839	110 Institución Educativa	65,472	65,472	UGEL 02
		003	0003	411 Institución Educativa	58,000	411 Institución Educativa	58,000	329 Institución Educativa	44,642	44,642	UGEL 03
		004	0003	31 Institución Educativa	70,000	31 Institución Educativa	-	64 Institución Educativa	-	-	UGEL 04
		005	0003	621 Institución Educativa	46,460	621 Institución Educativa	46,460	621 Institución Educativa	40,340	40,340	UGEL 05
		006	0003	300 Institución Educativa	67,500	300 Institución Educativa	30,000	300 Institución Educativa	23,584	23,584	UGEL 06
		007	0004	314 Institución Educativa	45,000	314 Institución Educativa	43,200	314 Institución Educativa	43,200	43,200	UGEL 07
00607	Desarrollo de la Enseñanza	001	0004	1,325,350 Horas Lectivas	27,076,248	1,325,350 Horas Lectivas	31,793,872	1,325,350 Horas Lectivas	31,002,875	30,999,590	UGEL 01
		002	0004	822,096 Horas Lectivas	23,237,381	822,096 Horas Lectivas	23,323,821	789,124 Horas Lectivas	22,530,392	22,526,711	UGEL 02
		003	0002	984,240 Horas Lectivas	27,318,471	984,240 Horas Lectivas	28,974,218	984,100 Horas Lectivas	28,699,657	28,699,657	UGEL 03
		004	0002	1,361,144 Horas Lectivas	28,465,877	1,361,144 Horas Lectivas	32,095,903	1,339,144 Horas Lectivas	31,441,421	31,440,533	UGEL 04
		005	0002	1,131,760 Horas Lectivas	23,823,486	1,131,760 Horas Lectivas	25,078,809	1,100,554 Horas Lectivas	24,745,606	24,745,606	UGEL 05
		006	0002	690,630 Horas Lectivas	17,437,484	690,630 Horas Lectivas	17,816,038	717,179 Horas Lectivas	17,707,735	17,706,086	UGEL 06
		007	0003	630,540 Horas Lectivas	16,553,957	630,540 Horas Lectivas	12,928,960	584,100 Horas Lectivas	12,785,682	12,785,682	UGEL 07
TOTAL					248,301,630		254,791,047		218,618,078	202,527,436	



Avances:

- En el marco de las Instancias Intermedias asesoradas para gestionar la ampliación de cobertura en Educación Inicial dentro de los principales logros en el año 2010 se tiene que en 25 Regiones y Lima Metropolitana han participado del proceso de ampliación de cobertura, donde se presentaron 176 expedientes técnicos y éstos han sido evaluados por la DEI en coordinación con la Unidad de Presupuesto.
Como resultado de este proceso 1,191 plazas han sido validadas en el presente año: 4 corresponden a directores, 954 a profesores de aula, 3 a profesores coordinadores y 230 a auxiliares. El financiamiento de las plazas permitirá la atención de 19,690 niños y niñas más. De otro lado, durante el año se han financiado 1,122 plazas docentes validadas el 2009, mediante decretos de urgencia que han permitido la atención de 17,260 niñas y niños más.
Asimismo se han realizado 2 consultorías orientadas hacia el diseño: Estrategia de Reordenamiento de la Oferta Educativa en el Nivel Inicial Urbano, cuya segunda parte se encuentra en revisión y el diseño de una Estrategia de Atención a Centros Poblados con poca atención, este documento está revisado. Por otro lado, se realizó el evento "Diálogo Nacional por la ampliación de la Cobertura de Educación Inicial en el Perú" este evento tuvo una duración de dos días en los cuales se presentaron representantes del Estado (Defensoría del Pueblo, MEF) y del Sector Privado (IPAE) así como experiencias exitosas de EI. Así mismo como parte del evento se realizó una feria en la que se presentaron 14 experiencias exitosas de Educación Inicial que contó con la asistencia de 730 personas entre los que destacaron Gerentes y funcionarios de las diferentes regiones de país, así como representantes de instituciones de Lima.
- En lo que corresponde a Materiales y Recursos Educativos en la IE o Programas de Educación Inicial, esta meta no refleja ejecución física, ya que no se ha logrado distribuir el material programado en el año 2010, siendo que se han adquirido 24,513 módulos de biblioteca de aula para niños y niñas de 3 a 5 años de jardines y PRONOEI y 24,333 módulos educativos para las áreas de comunicación y matemática para las aulas de niños y niñas de 3 a 5 años de los jardines infantiles y PRONOEI para 18 regiones.
Asimismo se ha concluido con la impresión de 25,967 módulos de material de literatura infantil (cuentos oriundos, poemario y láminas descriptivas) y de 745,290 unidades de cuadernos de trabajo para 4 y 5 años (682,070 y adendas por 63,220) y 42,020 guías de orientación; su distribución tuvo un retraso desde el mes de mayo a noviembre debido a las impugnaciones que se presentaron en el proceso. Los materiales adquiridos antes mencionados serán distribuidos en el 2011.
Para los nuevos servicios de educación inicial derivado de la ampliación de cobertura se ha firmado adendas para la adquisición de 1,700 módulos de material educativo adicionales relacionadas a módulos de biblioteca y 1,700 módulos para las áreas de comunicación y matemática.
Respecto al material educativo adquirido en el año 2009, se ha llegado a distribuir 9,886 módulos de literatura infantil (11 ítems) y 9,886 módulos de material educativo para Comunicación y Matemáticas (19 ítems) a 5 regiones Callao, Lima Metropolitana, Lima Provincias, Cusco y Junín -Zona del VRAE y, asimismo en octubre se distribuyó 15,083 módulos de material de literatura infantil (cuentos oriundos, poemario y láminas descriptivas) para 9 regiones. Como material impreso para docentes se imprimió y distribuyó a nivel nacional 42,660 guías del juego libre en los Sectores 5,440 guías con orientaciones para el uso de materiales educativos de Comunicación y matemática y 20,340 guías de elaboración, uso y conservación de Materiales educativos para programas de atención no escolarizados de educación Inicial.



Cuadro N° 184
Distribución de material para Educación Inicial

Regiones	Módulos de Comunicación y Matemática (LP02-2009)	Módulos de Biblioteca de Aula	Módulo Literatura Infantil (CP 10-2009)	Guía Hora del Juego Libre en los sectores (ADP 20-2009)	Guía de Uso y Conservación (CP-07-2009)	Guía de Orientaciones (ADS 066-2009)
Apurímac	-	-	1,305	1,120	420	1,360
Ayacucho	-	-	1,348	1,420	510	1,460
Huánuco	-	-	1,236	1,220	600	1,360
Huancavelica	-	-	1,198	1,240	510	1,260
Callao	712	712	716	900	330	-
Cusco	89	89	89	2,480	1,530	-
Junín	1,697	1,697	1,803	1,560	780	-
Lima Provincias	1,608	1,608	1,608	1,680	720	-
Lima Metropolitana	5,780	5,780	5,780	6,780	2,760	-
Amazonas	-	-	-	1,100	600	-
Ancash	-	-	-	2,300	1,020	-
Arequipa	-	-	-	1,460	780	-
Cajamarca	-	-	-	3,080	1,680	-
Ica	-	-	-	1,100	540	-
La Libertad	-	-	-	1,760	660	-
Lambayeque	-	-	-	1,340	720	-
Loreto	-	-	-	2,260	570	-
Madre de Dios	-	-	-	260	150	-
Moquegua	-	-	-	400	210	-
Pasco	-	-	-	660	420	-
Piura	-	-	-	2,400	1,080	-
Puno	-	-	-	2,820	2,070	-
San Martín	-	-	-	1,340	450	-
Tacna	-	-	-	560	390	-
Tumbes	-	-	-	500	330	-
Ucayali	-	-	-	920	510	-
Total	9,886	9,886	15,083	42,660	20,340	5,440

(*) FUENTE: Dirección General de Educación Básica Regular – DEI

Respecto a los ítems restantes de los 9,886 módulos de comunicación y matemática programados desde el año 2009, para las 05 regiones (Callao, Lima Metropolitana, Lima Provincias, Cusco y Junín – zonas de VRAE), se han adquirido 08 ítems (Palo de lluvia, Tablero de plantado, Tambores, Panderetas, Castañuelas, Huiros, Sonajas de cascabel, Maracas), quedando pendiente la adquisición del ítem de bloques de madera, porque uno de los miembros de la empresa adjudicada no contó en el proceso con RNP vigente.

- De otro lado, las UGEL de Lima Metropolitana informaron que el Ministerio de Educación inició la distribución del material educativo a partir del mes de setiembre. El material recepcionado, fue distribuido a 2,429 Instituciones Educativas del Nivel Inicial de Lima Metropolitana, el mismo que estuvo conformado por módulos que contenían cartillas, instructivos de orientaciones metodológicas, libros de cuento, guía para la elaboración y conservación del material educativo, CD con cuentos y poesía. Por otro lado, cabe resaltar que las UGEL realizaron acciones de capacitación en el uso y manejo de materiales educativos para el nivel inicial donde participaron Instituciones educativas, Programas de educación inicial y especialistas de los Centro de Recursos de Aprendizaje de Educación inicial.

En relación a la finalidad “Desarrollo de la enseñanza”, a cargo de las UGEL de Lima Metropolitana, al mes de setiembre se han desarrollado 6.839.551 horas lectivas, alcanzando 98% de la meta programada y 98% de la ejecución financiera, lo cual constituye un promedio de 1.282 horas lectivas en el 1° y 2° grado de primaria en las IIEE de Lima Metropolitana.



Problemas presentados:

- No se presentaron postores para algunos ítems convocados, y en otros casos los que se presentaron no reunían los requisitos mínimos solicitados, lo cual ha motivado que se presenten ítems desiertos. En relación a los 24,333 módulos de material educativo para las áreas de Comunicación y Matemáticas, de los 20 ítems que tenían buena pro, 2 fueron observados. A la fecha sólo 1 se encuentra en evaluación.
 - Respecto a la impresión de los cuadernos para niños y niñas de 5 años, la demora responde a que hubo una revisión de los contenidos inicialmente programados y asimismo la Dirección de Educación Inicial, convocó el proceso de modulado y transporte de los cuadernos de trabajo; sin embargo, hubo apelación por parte de los postores sobre 5 ítems (5 zonas de distribución) la cual fue resuelta.
 - De acuerdo a los informes presentados por las UGEL, se observó que la distribución del material educativo realizado tardíamente, originó que no se diera un adecuado uso de los materiales complementarios como el caso de los libros de textos, y su incorporación en el proceso de aprendizaje de los estudiantes.
 - La UGEL 04, realizó la entrega de los materiales educativos del nivel inicial, solicitando a los directores de las Instituciones Educativas vayan a recoger estos materiales a la Sede de la UGEL, a pesar que existía una partida presupuestal asignada para la distribución y el monitoreo del uso del material educativo en las Instituciones educativas, el cual fue reasignado a otra meta sin coordinación previa.
- Docentes con competencias para el desarrollo de procesos de enseñanza y aprendizaje en el nivel inicial**

Cuadro N° 185

FINALIDAD		UE	CC	PROGRAMACION POA INICIAL		PROGRAMACION AL IV TRIMESTRE		EJECUCIÓN AL IV TRIMESTRE			RESPONSABLE
COD.	DESCRIPCION			FISICA	FINANCIERA	FISICA	FINANCIERA	FISICA	COMPROMISO	DEVENGADO	
33366	Programa Nacional de Capacitación Docente (Inicial – Hispanos)	112	0001	1,766 Docente Capacitado	8,962,573	3,478 Docente Capacitado	8,634,573	1,780 Docente Capacitado	7,565,168	7,431,444	DESP
		001	0093	-	-	161 Docente Capacitado	60,700	161 Docente Capacitado	60,700	60,700	UGEL 01
		002	0072	-	-	164 Docente Capacitado	51,200	164 Docente Capacitado	51,200	51,200	UGEL 02
		003	0112	-	-	45 Docente Capacitado	32,450	45 Docente Capacitado	30,450	30,450	UGEL 03
		004	0083	-	-	186 Docente Capacitado	52,300	186 Docente Capacitado	52,300	52,300	UGEL 04
		005	0088	-	-	392 Docente Capacitado	84,650	392 Docente Capacitado	84,650	84,650	UGEL 05
		006	0085	-	-	138 Docente Capacitado	95,900	138 Docente Capacitado	77,400	77,400	UGEL 06
		007	0070	-	-	45 Docente Capacitado	18,300	45 Docente Capacitado	15,000	15,000	UGEL 07
39063	Docentes que participan en el Programa Nacional de Especialización Docente	026	0024: 0234-0241, 0298, 0301, 0303, 0317 y 0318	2,150 Docente Especializado	12,486,418	1,722 Docente Especializado	11,305,679	-	8,309,760	6,806,420	DESP
39064	Acompañamiento Pedagógico a Especialistas	026	0023	263 Especialista asistido	4,331,861	263 Especialista asistido	4,331,861	230 Especialista Asistido	1,351,345	1,253,522	DEI
33382	Acompañamiento Pedagógico en Servicio a las Docentes y Promotoras Educativas Comunitarias	001	0006	180 Persona	330,000	180 Persona	242,200	130 Persona	234,866	234,866	UGEL 01
		002	0006	300 Persona	333,300	300 Persona	333,300	300 Persona	286,719	286,719	UGEL 02
		003	0004	300 Persona	407,625	300 Persona	407,625	300 Persona	403,500	403,500	UGEL 03



FINALIDAD		UE	CC	PROGRAMACION POA INICIAL		PROGRAMACION AL IV TRIMESTRE		EJECUCIÓN AL IV TRIMESTRE			RESPONSABLE
COD.	DESCRIPCION			FISICA	FINANCIERA	FISICA	FINANCIERA	FISICA	COMPROMISO	DEVENGADO	
		004	0004	207 Persona	202,095	207 Persona	174,150	123 Persona	174,150	174,150	UGEL 04
		005	0004	150 Persona	404,300	150 Persona	444,300	149 Persona	429,598	429,598	UGEL 05
		006	0004	120 Persona	130,000	120 Persona	187,500	120 Persona	180,990	180,990	UGEL 06
		007	0005	120 Persona	118,650	120 Persona	186,500	120 Persona	180,700	180,700	UGEL 07
		017	0002	131 Persona	58,378	131 Persona	62,350	131 Persona	58,650	56,950	DRELM
TOTAL					27,765,200		26,705,538		19,547,146	17,810,559	

Avances:

- En el marco del PRONAFCAP, 1,780 docentes del nivel inicial, han concluido el proceso de capacitación del programa básico, siendo que 524 docentes iniciaron el proceso el año 2009 y 1,256 docentes iniciaron el proceso en el año 2010. Esta ejecución de meta representa sólo el 51% respecto a la meta programada. Según modalidad, cabe señalar que fueron capacitados 1,564 docentes hispanos hablantes y 216 docentes de Educación Intercultural Bilingüe.

Como segunda fase (II Grupo) de la capacitación del año 2010, se suscribió convenios de cooperación institucional con Institutos y Universidades para capacitar a 1,913 docentes del nivel inicial; para lo cual se otorgó el adelanto del 30% a las instituciones, lo que se refleja en su nivel de ejecución financiera del 86%. Dicha capacitación se iniciará durante el primer trimestre del 2011; Asimismo, se viene negociando la suscripción del convenio para capacitar a 21 docentes de EIB, en el ámbito de Cusco, y 180 docentes hispanos hablantes en Lima Provincias y Pasco.

- En el Programa de Especialización Docente, 509 docentes de inicial que iniciaron su capacitación en el 2009, culminaron el Programa que constó de cuatro ciclos; sin embargo, se encuentra pendiente la evaluación final por lo que no se registra ejecución de meta física.

Asimismo, en relación a la programación del 2010, mediante RD N° 338-2010-ED del 25.03.10, se aprobó los Términos de referencia para establecer convenios con Universidades Públicas para la ejecución del Programa de Especialización, el cual se considera además a Arequipa, Ica y Lambayeque. Los docentes de inicial que iniciaron su capacitación en el 2010, culminaron el II ciclo del Programa. Se estima que la capacitación alcance a 429 docentes.

Respecto a la actividad de Acompañamiento Pedagógico se asistió a 230 Especialistas, en una primera asistencia se atendió a 21 regiones brindando asesoría a 173 especialistas y en la segunda asistencia se atendió a 6 regiones brindando asesoría a 57 especialistas, es así que durante el año 2010 se evidencia un trabajo coordinado con Educación Primaria, que ha sentado las bases de futuras coordinaciones permitiendo que los especialistas compartan sus estilos y formas de trabajo e identifiquen sus fortalezas y debilidades.

La Dirección de Educación Inicial informa que suspendieron las visitas de asistencia técnica a las regiones por priorizar los lineamientos y orientaciones del Modelo de Acompañamiento Pedagógico, quedándose sin atención las regiones de: Ancash, Amazonas y Huancavelica.

Cabe mencionar que las regiones contaron con 618 acompañantes para el nivel inicial, los cuales realizaron el acompañamiento a 6,572 personas (5,608 docentes y 964 promotores), el detalle regional se presenta en el siguiente cuadro:



Cuadro N° 186
Acompañamiento Pedagógico en el Nivel Inicial por Región

Región	Especialistas	Acompañantes	Escolarizado	No Escolarizado	Escolarizado	No Escolarizado
			Docentes acompañados	Promotores acompañados	Niños de Jardines	Niños de PRONOEI
Apurímac	12	32	328	183	7,410	3,031
Arequipa	16	20	102	66	3,188	817
Ayacucho	12	31	235	2	5,359	28
Cajamarca	8	30	325	52	6,398	1,083
Callao	4	19	585	0	16,177	0
Cusco	13	17	101	67	2,589	1,332
Huánuco	11	64	456	72	11,764	4,805
Ica	7	13	166	0	4,289	0
Junín	10	17	163	22	3,696	2,278
La Libertad	14	7	35	1	701	24
Lambayeque	7	10	90	16	2,724	331
Lima Metropolitana	16	92	1,064	9	15,687	199
Lima Provincias	18	45	267	85	5,233	1,345
Loreto	4	14	122	8	3,052	125
Madre de Dios	5	15	83	17	1,930	199
Moquegua	4	34	221	53	3,783	631
Pasco	3	8	52	12	954	170
Piura	19	25	203	0	10,153	0
Puno	21	54	439	158	10,467	2,686
San Martín	15	14	130	22	3,094	331
Tacna	3	27	254	58	4,997	896
Tumbes	5	24	141	15	7,826	119
Ucayali	3	6	46	46	3,054	0
Total	230	618	5,608	964	134,525	20,430
			6,572		154,955	

(*) No se atendieron a las regiones de Amazonas, Ancash y Huancavelica

FUENTE: Dirección General de Educación Básica Regular – DEI

En promedio a nivel nacional en el nivel inicial un acompañante trabajó con 10 docentes o promotora; sin embargo, las regiones Cajamarca, Callao, Ica y Ucayali presentaron que un acompañante en promedio atendió a más de 12 docentes o promotoras; ésto reflejaría la necesidad de capacitar a las regiones en la protocolización del acompañamiento pedagógico ya que de acuerdo a los lineamientos un acompañante debería estar a cargo entre 6 y 12 docentes de instituciones educativas o promotoras educativas comunitarias.

Asimismo, como se mencionará anteriormente en forma coordinada la Dirección de Educación Inicial y Primaria, realizaron 04 talleres: "Taller de implementación de la estrategia de acompañamiento pedagógico" sobre la herramienta de costeo, asistieron los Directores Regionales, Planificadores, Jefes de AGP y AGI; "Taller de asesoramiento inter regional" realizado en Cusco que convocó a los equipos técnicos regionales para trabajar el proceso de implementación del acompañamiento pedagógico, el enfoque pedagógico de las áreas de Comunicación y Matemáticas donde asistieron 138 especialistas de DRE y UGEL del nivel de educación inicial Asimismo, durante el mes de agosto, se realizó el "Taller Nacional de Fortalecimiento de los ETR para el acompañamiento pedagógico", en Arequipa. Se contó con la participación de autoridades de los Gobiernos Regionales, Direcciones Regionales de Educación e integrantes de los ETR a nivel nacional En Noviembre en Lima, "Taller Nacional de Evaluación" con la participación de representantes del ETR de las 26 regiones, se buscó realizar un balance y evaluación de la implementación del Acompañamiento Pedagógico durante el año 2010 y proyección al 2011.

Por otro lado con Resolución Directoral N° 0908-2010 ED se brindaron las Orientaciones para el Acompañamiento Pedagógico en el marco del "Programa Estratégico Logros de Aprendizaje al concluir el III Ciclo de EBR-PELA". Cabe agregar que el documento recogió los aportes y sugerencias de las 26 regiones en su elaboración.



- Con respecto a los procesos de Visitas de Asesoramiento a docentes a cargo de las UGEL de Lima Metropolitana durante el año escolar 2010 se han acompañado a 1,222 docentes del nivel inicial; para lo cual se han contratado a 98 acompañantes pedagógicos que realizaron un total 11,125 visitas. Asimismo la DRELM contó con 4 acompañantes que realizaron acciones de asesoramiento y supervisión a 131 docentes acompañantes contratados por las UGEL de Lima Metropolitana.
Cabe resaltar, que el número de acompañantes y docentes acompañados reportado por las UGEL de Lima Metropolitana en el nivel inicial, difiere con la información proporcionada por la Dirección de Educación Inicial; por lo que es necesario que se sistematice y concilie dicha información, de tal manera que los reportes que generen las UGEL y DRE, sean consistentes con la cifra que se maneja a nivel regional.
Al finalizar el tercer año de la implementación del acompañamiento pedagógico, se observa que se ha ido consolidando criterios de estandarización que facilitan el desarrollo de esta Actividad. Por ejemplo se cuenta ya con un criterio único para seleccionar las IIEE que forman parte de la muestra del acompañamiento, la misma que toman en cuenta el quintil de pobreza, mantener a los docentes acompañados desde el principio de la experiencia, entre otros. Asimismo, ha sido importante la definición de perfiles, que se requieren para contratar a los Acompañantes pedagógicos, así como la definición de las actividades preparatorias que buscan realizar un poco más transparente el proceso de contratación.
Se ha evidenciado a lo largo de todo el año, el énfasis que han puesto las UGEL para realizar procesos de desarrollo permanente de las capacidades de los maestros, en particular en capacidades vinculadas a Comunicación integral y Lógico matemática, con la apuesta que esta preparación incidirá en el aprendizaje de los estudiantes. Así mismo, se ha observa que de manera continua se enfatiza en capacitar a los docentes en actividades de programación, uso de material educativo y evaluación de los aprendizajes de los estudiantes.
- Respecto a las metas de capacitación docente incorporadas por las UGEL de Lima Metropolitana, cabe señalar que sirvieron sólo para el pago por concepto de la Asignación Económica Excepcional por gasto de desplazamiento y logros del nivel de suficiente o destacado a 1.131 docentes del nivel primaria.

Problemas Presentados:

- Tal como ocurre para el nivel de educación primaria, la alta movilidad de los docentes y el nombramiento de nuevas plazas, origina que los docentes contratados participantes del Programa de Especialización no continúen con la especialización en los siguientes ciclos; asimismo, impide definir una meta exacta para la capacitación docente de los docentes aptos.
- Demora en la aprobación de los términos de referencia para la suscripción de convenios, con las Instituciones que se encargarán de la capacitación para el periodo 2010 y 2011.

Medidas Adoptadas:

- En el caso de capacitación docente, la movilidad de los docentes aptos, llevó consigo a una disminución considerable de las metas, por lo que fue necesario la firma de adendas a los convenios suscritos debiendo modificar, también los montos de los convenios.
- En relación a la especialización docente, se ha reprogramado la ejecución del Seminario de salida para el mes de marzo del 2011 con las instituciones capacitadoras, y se ha reprogramado la evaluación de salida de los docentes participantes para el mes de abril, fecha en que retornan los docentes a sus colegios.
- Las metas fueron ajustadas de acuerdo a los términos de referencia aprobados. Asimismo, para la convocatoria para el programa de especialización 2011 - 2012, se ha considerado en los nuevos términos de referencia que la capacitación sea sólo a los docentes nombrados.



1.4 Objetivo Específico 4:

INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO ADECUADOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES EDUCATIVAS DE LAS IIEE INICIAL Y PRIMARIA

□ Saneamiento físico-legal de los inmuebles de las II.EE público

Cuadro N° 187

FINALIDAD		UE	CC	PROGRAMACION POA INICIAL		PROGRAMACION AL IV TRIMESTRE		EJECUCIÓN AL IV TRIMESTRE			RESPONSABLE
COD.	DESCRIPCION			FISICA	FINANCIERA	FISICA	FINANCIERA	FISICA	COMPROMISO	DEVENGADO	
33386	II.EE. Inscritas en los Registros Públicos a nombre del MED	001	0007	29 Local	51,000	29 Local	51,000	-	27,417	27,417	UGEL 01
			0027	19 Local	40,000	19 Local	40,000	-	30,950	30,950	
		002	0007	15 Local	74,925	15 Local	74,925	18 Local	66,028	66,028	UGEL 02
			0024	25 Local	124,553	25 Local	124,553	17 Local	51,734	51,734	
		003	0005	20 Local	117,500	20 Local	117,500	15 Local	52,600	52,600	UGEL 03
			0028	20 Local	92,500	20 Local	92,500	17 Local	53,900	53,900	
		004	0005	11 Local	60,390	11 Local	-	-	-	-	UGEL 04
			0025	11 Local	60,400	11 Local	1,029	-	1,029	1,029	
		005	0005	25 Local	93,475	25 Local	93,475	23 Local	93,031	93,031	UGEL 05
			0026	25 Local	93,475	25 Local	93,475	24 Local	92,925	92,925	
		006	0005	23 Local	90,000	18 Local	70,000	-	26,400	26,400	UGEL 06
			0027	23 Local	90,000	18 Local	70,000	-	58,500	58,500	
		007	0007	20 Local	97,000	20 Local	31,000	4 Local	30,000	30,000	UGEL 07
			0019	15 Local	97,000	15 Local	30,000	4 Local	30,000	30,000	
TOTAL					1,182,218		889,457		614,514		614,514

Avances:

- Al finalizar el IV trimestre se ha realizado la inscripción en los Registros Públicos de 122 locales escolares correspondiendo 60 al nivel inicial y 62 al nivel primaria.

Problemas presentados:

- Se observa que tres Unidades Ejecutoras, la UGEL 01, 04 y 06, señalan no haber inscrito en los Registros Públicos ninguna Institución Educativa, sin embargo sí registra ejecución presupuestal. Es importante recordar que la UGEL 01, también informó que no había inscrito ninguna IIEE en los RRPP, pero sin embargo, sus procedimientos referidos al diagnóstico, ingreso de expedientes, búsqueda en la Superintendencia de los RRPP y otras acciones legales, estaban ampliamente avanzados, y que prontamente estaban por registrarse 12 IIEE del nivel inicial y 15 del nivel primario.

□ Programas de mantenimiento e inversiones en rehabilitación y/o sustitución de infraestructura educativa (nacional, regional y municipal).

Cuadro N° 188

FINALIDAD		UE	CC	PROGRAMACION POA INICIAL		PROGRAMACION AL IV TRIMESTRE		EJECUCIÓN AL IV TRIMESTRE			RESPONSABLE
COD.	DESCRIPCION			FISICA	FINANCIERA	FISICA	FINANCIERA	FISICA	COMPROMISO	DEVENGADO	
33987	Instituciones	001	0008	23 Local	325,000	22 Local	316,668	42 Local	316,327	316,327	UGEL 01



FINALIDAD		UE	CC	PROGRAMACION POA INICIAL		PROGRAMACION AL IV TRIMESTRE		EJECUCIÓN AL IV TRIMESTRE			RESPONSABLE
COD.	DESCRIPCION			FISICA	FINANCIERA	FISICA	FINANCIERA	FISICA	COMPROMISO	DEVENGADO	
	Educativas de Inicial con Mantenimiento Correctivo	002	0008	30 Local	288,345	20 Local	334,054	29 Local	328,954	328,954	UGEL 02
		003	0006	35 Local	253,000	20 Local	253,000	18 Local	234,351	234,351	UGEL 03
		004	0006	60 Local	950,000	60 Local	1,314,870	83 Local	1,314,870	1,314,870	UGEL 04
		005	0006	60 Local	573,239	40 Local	533,239	51 Local	533,239	533,239	UGEL 05
		006	0006	60 Local	800,000	57 Local	734,942	68 Local	734,942	734,942	UGEL 06
		007	0007	35 Local	505,000	35 Local	505,000	35 Local	505,000	505,000	UGEL 07
		38945	Instituciones Educativas con Mantenimiento Correctivo	001	0028	44 Local	619,890	44 Local	611,546	42 Local	611,126
002	0025			50 Local	691,204	50 Local	693,678	54 Local	693,176	693,176	UGEL 02
003	0029			30 Local	305,000	30 Local	305,000	25 Local	280,719	280,719	UGEL 03
004	0026			60 Local	950,000	60 Local	1,337,608	74 Local	1,337,608	1,337,608	UGEL 04
005	0027			30 Local	354,000	25 Local	314,000	32 Local	314,000	314,000	UGEL 05
006	0028			60 Local	800,000	57 Local	762,000	69 Local	753,503	753,503	UGEL 06
007	0020			35 Local	486,542	35 Local	486,542	35 Local	486,542	486,542	UGEL 07
017	0005			550 Local	19,224	550 Local	14,724	352 Local	9,589	9,589	DRELM
00765	Equipamiento Mobiliario Escolar	005	0003	10 Unidad	10,000	10 Unidad	10,000	10 Unidad	10,000	10,000	UGEL 05
		006	0003	50 Unidad	50,000	60 Unidad	50,000	26 Unidad	49,554	49,554	UGEL 06
TOTAL					7,980,444		8,576,871		8,513,500	8,513,500	

Avances:

- Las UGEL de Lima Metropolitana, han realizado el mantenimiento correctivo de 657 locales escolares siendo del nivel inicial 326 locales y del nivel primaria 331 locales escolares. Las intervenciones realizadas se han concentrado en acciones de rehabilitación y acondicionamiento de aulas, mejoramiento de los servicios higiénicos y las áreas recreativas, rehabilitación de techos que presentaban filtraciones, cambios de coberturas de techos (canelones) por planchas de aluminio y mejoramiento de las instalaciones eléctricas, reparación de pisos, pasadizos y patios principalmente.
- Así mismo, la DRELM ha realizado al IV trimestre 440 supervisiones de mantenimiento correctivo en locales escolares del nivel primaria.

Problemas presentados:

- La DRELM en el IV Trimestre, detectó en las supervisiones realizadas deficiencias en la colocación de coberturas y colocación de las instalaciones eléctricas, así mismo, se observó falta de accesorios que se señalaban iban a ser colocados.
- Por otro lado, se han observado en las supervisiones que los especialistas responsables de las obras de mantenimiento correctivo, dado que realizan trabajos de obras y acabados de puertas, pisos pero sin concluir los resanes o arreglos finales, tal como se contempla en la Directiva N° 142-2004-OINFE/VMGI-ME

Medidas adoptadas:

- Los supervisores dieron a conocer a los especialistas estas dificultades para que procedan a subsanar los errores encontrados.



4 INDICADORES DE DESEMPEÑO

Para el año 2010 en el Plan Operativo Institucional se han planteado indicadores de desempeño, para lo cual se ha coordinado con las direcciones responsables de los indicadores para que remitan su ejecución de cada uno de los indicadores.

Se evaluará los resultados de los Indicadores de Desempeño a nivel de Objetivo Estratégico Específico (OEE) y a nivel de Producto. Los indicadores a nivel de Objetivo Estratégico General serán evaluados en el PESEM ya que estos indicadores proceden de más de una fuente de datos, como de la Encuesta Nacional de Hogares del INEI que se dispondría en mayo del 2011. A modo de resumen de los resultados de la ejecución de los indicadores se tiene el siguiente cuadro:

Cuadro N° 189

Situación	Número de Indicadores			%
	Indicadores a nivel de OEE	Indicadores de Producto	Total Indicadores	
Ejecución mayor o igual a la meta programada	4	8	12	37.50%
Ejecución menor a la meta programada	3	5	8	25.00%
No presentan información de ejecución	9	3	12	37.50%
Total	16	16	32	100.00%

De la medición de las metas 2010, observamos los siguientes resultados:

- 12 indicadores (37.50%), presentan una ejecución mayor o igual a lo programado.
- 08 de ellas (25.00%), no han logrado alcanzar la meta programada.
- 12 indicadores (37.50%), no cuentan con información de ejecución (05 de ellos, de acuerdo a lo informado por la Unidad de Estadística Educativa será calculada cuando se tenga las bases fuente para el cálculo de los indicadores; 04 corresponden a PRONAMA, y serán calculadas cuando se concluya el proceso de alfabetización y continuidad Educativa; 02 no es posible calcular el indicador y no se reportó información de 01 indicador).

Los resultados de los indicadores a nivel de Objetivo Estratégico Específico (OEE) y Producto se presentan a continuación:

Objetivo N° 1: “Ampliar la cobertura y mejorar la calidad de la educación para niñas y niños menores de seis años”.

Cuadro N° 190

OEE /Producto		Indicador	Unidad de Medida	Valor para el 2010		Obs.	Dirección responsable
				Programado	Ejecutado		
OEE	1.1 Ampliar y mejorar la atención integral, de forma oportuna, de niños y niñas menores de tres años.	Tasa neta de cobertura de los niños y niñas menores de tres años	Porcentaje	7.10%	p/d	-	DEI
Producto	Desarrollo curricular	Porcentaje de aulas y programas que aplican el modelo pedagógico de Educación Inicial.	Porcentaje	3.50%	3.74%	↑	DEI

El valor ejecutado del indicador *Tasa neta de cobertura de los niños y niñas menores de tres años* se encuentra por determinar (p/d) y de acuerdo a lo informado por la Unidad de Estadística Educativa será calculada cuando se tenga la información de la ENAHO.

Porcentaje de aulas y programas que aplican el modelo pedagógico de Educación Inicial.



Este indicador presenta una ejecución superior a la meta programada siendo que el 3.74% de los programas para niños de 0 a 2 años aplican el modelo pedagógico de Educación Inicial.

Objetivo N° 2: “Asegurar que todas las niñas y niños concluyan una educación primaria de calidad”.

Cuadro N° 191

OEE /Producto	Indicador	Unidad de Medida	Valor para el 2010		Obs.	Dirección responsable	
			Programado	Ejecutado			
OEE	2.1 Mejorar la calidad de la educación primaria, promoviendo una formación integral que desarrolle en las niñas y niños habilidades sociales y habilidades básicas de resolución de problemas, lectura, escritura y operaciones aritméticas.	Porcentaje de estudiantes que concluyen el III ciclo de la EBR, que alcanzan un nivel de logro suficiente en Comprensión de textos, en la evaluación nacional.	Porcentaje	24.00%	28.70%	↑	DEP - DIGEBR
		Porcentaje de estudiantes que concluyen el III ciclo de la EBR que alcanzan el nivel de logro suficiente en Lógico matemática en la Evaluación Nacional	Porcentaje	17.00%	13.80%	↓	DEP - DIGEBR
Producto	Desarrollo curricular	Porcentaje de DRE asesoradas técnicamente y monitoreadas por el MED en aspectos de programación curricular a nivel de aula	Porcentaje	15.00%	48.00%	↑	DEP - DIGEBR
	Acompañamiento pedagógico	Porcentaje de DRE asesoradas técnicamente que cuentan con planes de acompañamiento pedagógico para IIEE de educación primaria.	Porcentaje	90.00%	100.00%	↑	DEP - DIGEBR
	Dotación de material educativo	Porcentaje de alumnos matriculados que reciben material educativo entregado por el MED	Porcentaje	100.00%	100.00%	↑	DEP - DIGEBR

Porcentaje de estudiantes que concluyen el III ciclo de la EBR, que alcanzan un nivel de logro suficiente en Comprensión de textos, en la evaluación nacional.

Los resultados de la ECE 2010, muestra que se ha superado la meta programada para el año 2010, siendo que el 28.70% de los estudiantes alcancen el nivel de logro esperado en comprensión lectora. Asimismo ha existido un incremento significativo en 5.6 puntos porcentuales respecto a los resultados de la ECE 2009.

Porcentaje de estudiantes que concluyen el III ciclo de la EBR que alcanzan el nivel de logro suficiente en Lógico matemática en la Evaluación Nacional

Respecto a este indicador no se cumplió con la meta programada. Los resultados de la ECE 2010 muestra que sólo el 13.8% de los estudiantes alcanzan el nivel de logro esperado en Matemática. Respecto a los resultados de la ECE 2009 no se observa un incremento significativo.

Porcentaje de DRE asesoradas técnicamente y monitoreadas por el MED en aspectos de programación curricular a nivel de aula

Este indicador presenta una ejecución del 48%, monto mayor a lo programado. Siendo que en el marco de lineamientos y orientaciones para la programación y diversificación curricular se han atendido en total a 12 regiones del país.

Se brindó asistencia técnica en todo el proceso de programación y diversificación curricular a las regiones de Lima Metropolitana, Callao, San Martín, Ancash, Puno y Lambayeque y asistencias técnica en diversificación curricular a nivel de procesos metodológicos y necesidades de aprendizaje de los estudiantes en las áreas de comunicación y matemáticas



a las regiones; Apurímac, Pasco, San Martín, Ancash, Arequipa, Amazonas, Loreto, Puno, Moquegua y Lambayeque.

Asimismo se elaboró material impreso y digital para ser utilizado por los ETR en la asistencia técnica para la implementación del acompañamiento pedagógico, se abordó el enfoque y contenidos de las áreas curriculares de comunicación y matemática.

Problemas presentados

Las prioridades de la Alta Dirección fueron las misiones de supervisión y la evaluación para la Carrera Pública Magisterial y para evitar el cruce de actividades tuvo que priorizarse la asistencia técnica en función a las demandas y necesidades de las regiones razón por lo cual no se pudo atender a todas. En los informes de las visitas realizadas se destaca la dificultad de los docentes para la aplicación del enfoque del DCN.

Medidas correctivas

Se está brindando asistencia técnica en línea, se han mantenido en forma permanente 5 foros de asistencia en línea, los temas abordados fueron los siguientes: gestión y monitoreo, acompañamiento, programación curricular, interculturalidad estrategias pedagógicas de educación inicial y primaria. Para una mejor implementación de la DCN es necesario para el año 2011 priorizar la asistencia técnica a las regiones que no fueron atendidas.

Porcentaje de DRE asesoradas técnicamente que cuentan con planes de acompañamiento pedagógico para IIEE de educación primaria.

Este indicador presenta una ejecución del 100%; se han asesorado técnicamente a las 26 regiones y se elaboraron los planes regionales de acompañamiento pedagógico. Se realizaron coordinaciones con todas las regiones del país para recoger información sobre la implementación de los planes locales.

Se elaboró en articulación con la DEI, el Plan Nacional de Monitoreo al Acompañamiento Pedagógico. Se realizó la visita de monitoreo para identificar el estado situacional de la implementación del plan de acompañamiento, se trabajó con una muestra de 7 regiones (Huánuco, Ayacucho, Huancavelica, San Martín, Puno, Piura y Lima Metropolitana)

Problemas presentados

Las nuevas regiones incorporadas al programa tuvieron dificultades para definir una estrategia de gestión que les permitiera implementar las orientaciones dadas por la DEP, respecto a los roles y funciones del ETR por ello se priorizó la elaboración de lineamientos para la gestión del acompañamiento pedagógico. Las regiones paralelamente brindaron asistencia técnica en aspectos pedagógicos encontrándose algunos vacíos y dificultades, las que se evidenciaron en el taller de evaluación. Para superarlas se ha propuesto para el 2011 la formación de acompañantes en el aspecto pedagógico.

Medidas correctivas

El equipo central ha construido una propuesta nacional que responde al mismo perfil, respetando las particularidades de cada región, se priorizó la revisión y reajuste de los lineamientos del acompañamiento pedagógico para implementar la asistencia técnica a fin de puntualizar la intervención del equipo DEP. Se continuó con la asistencia técnica desde el ETN para el fortalecimiento de la gestión del acompañamiento en la región.

Porcentaje de alumnos matriculados que reciben material educativo entregado por el MED

Este indicador presenta una ejecución del 100%, habiéndose distribuido 15,911,360 textos de áreas curriculares de Comunicación, Matemática, Ciencia y Ambiente y Personal Social para los estudiantes del 1° al 6° grado, los que incluyen el 10% adicional para reposición 2011. Se distribuyeron 2,493,160 ejemplares de cuadernos de trabajo de las áreas de



comunicación y matemática para el 100% de estudiantes de primer y segundo grado a nivel nacional. Se realizaron acciones de monitoreo a la distribución de éste material educativo.

Problemas presentados

La falta de espacio en el almacén del MED para recepcionar los cuadernos de trabajo y realizar el proceso de modulado, retrasó la distribución

Medidas correctivas

Se coordinó con la oficina de Administración a fin de agilizar los requerimientos de transporte al interior del país.

Objetivo N° 3: “Ampliar la cobertura y mejorar la calidad de la educación secundaria”.

Cuadro N° 192

OEE /Producto		Indicador	Unidad de Medida	Valor para el 2010		Obs.	Dirección responsable
				Programado	Ejecutado		
OEE	3.1. Mejorar la calidad de la educación secundaria para que los estudiantes alcancen una formación integral que comprenda la consecución de logros de aprendizaje y una sólida formación en valores.	Tasa de conclusión de secundaria en edad oficial (16 a 18 años)	Porcentaje	66.00%	p/d	-	DES DIGEBR
Producto	Dotación de material educativo	Porcentaje de alumnos matriculados que reciben material educativo	Porcentaje	100.00%	100.00%	↑	DES DIGEBR

El valor ejecutado del indicador *Tasa de conclusión de secundaria en edad oficial (16 a 18 años)* se encuentra por determinar (p/d) y de acuerdo a lo informado por la Unidad de Estadística Educativa será calculada cuando se tenga la información de la ENAHO.

Porcentaje de alumnos matriculados que reciben material educativo

El 100% de los alumnos de educación secundaria contaron con material educativo; para lo cual se distribuyó como reposición 1,177,932 textos y 59,634 manuales de reposición para las 6 áreas curriculares, adquiridos en el año 2008. Asimismo se distribuyó 1,376,400 textos y 60,120 manuales para los módulos de 4 y 5 de Comprensión Lectora. 8,267 módulos de kits de accesorios tecnológicos; 134 912 ejemplares del DCN de la EBR PARA Docentes de Secundaria.

Problemas presentados

Demoras en trámites administrativos que dilatan los procesos durante el año y ponen en riesgo el logro de las metas.

Medidas correctivas

Coordinaciones más fluidas con personal administrativo a fin de agilizar procesos

Objetivo N° 4: “Mejorar el acceso y la calidad de los servicios educativos, respetando la diversidad cultural y lingüística y el buen trato”.

Cuadro N° 193

OEE /Producto		Indicador	Unidad de Medida	Valor para el 2010		Obs.	Dirección responsable
				Programado	Ejecutado		
OEE	4.1. Mejorar la calidad de la educación bilingüe, intercultural y rural	Porcentaje de docentes de Educación Primaria en áreas rurales que desarrolla programas con el uso de materiales de EIB	Porcentaje	20%	20%	↑	DER - DIGEIBIR



OEE /Producto		Indicador	Unidad de Medida	Valor para el 2010		Obs.	Dirección responsable
				Programado	Ejecutado		
Producto	Educación rural	Porcentaje de avance del diseño y/o actualización de la política nacional de la educación rural para educación primaria	Porcentaje	50%	50%	↑	DER - DIGEIBIR

Porcentaje de docentes de Educación Primaria en áreas rurales que desarrolla programas con el uso de materiales de EIB.

Este indicador presenta una ejecución del 20%. Los logros asociados al indicador son:

- Conformación de 22 equipos de producción de materiales educativos en lenguas originarias, conformados principalmente por docentes bilingües y especialistas EIB de los niveles de educación inicial y educación primaria.
- Se elaboró a través de talleres de producción de materiales educativos EIB 203 títulos de materiales EIB en: quechua (todas las variantes), Aymara, Jaqaru, Harakbut, Ese Eja, Awajun, Shipibo, Kakataibo, Kandozi-Chapra, Matigenka, Yine y en castellano para ser impreso y distribuido el 2011.
- Se distribuyó 457,974 ejemplares de materiales EIB a nivel nacional en: Aymara, Quechua Ancash, Ayacucho Chanca, Cusco Collao, San Martín e Inkawasi Kañaris, Awajun, Matisigenka, Matsés, Ashaninka, Shawi Y Shipibo.
- Se ha fortalecido en sus capacidades para elaborar materiales alrededor de 900 docentes EIB integrantes de los equipos de producción de materiales educativos EIB a nivel nacional.
- Se ha capacitado en el uso de los materiales a docentes EIB a nivel nacional.
- Niños y niñas de pueblo originarios del II al V ciclo reciben materiales educativos EIB.
- Materiales educativos EIB elaborados con pertinencia cultural y lingüísticamente por cada equipo de producción de materiales en lengua originaria.
- Se normalizó los alfabetos de las lenguas Jaqaru y Shawi.

Porcentaje de avance del diseño y/o actualización de la política nacional de la educación rural para educación primaria.

Este indicador presenta una ejecución del 50%. Los principales logros relacionados al indicador son:

- Se cuenta con equipos técnicos de diversificación curricular en cada una de las UGEL; con una propuesta técnica sistematizada que orienta el enfoque y el proceso de la diversificación curricular; con una guía orientadora para realizar el proceso de capacitación en diversificación curricular y con un módulo de estrategias para trabajar en ii.ee multigrado, las mismas que pueden ser implementadas a partir del 2011.
- Se ha emitido la R.D. que aprueba las orientaciones para el desarrollo de las acciones a favor de la educación intercultural bilingüe y rural en las instituciones educativas del país.
- Se cuenta con equipos de producción y emisión del programa radial "la escuela del aire" que informan a los padres de familia sobre los aprendizajes que deben alcanzar sus hijos en cada uno de los grados de educación primaria.

Problemas presentados

- Constantes cambios en los especialistas de UGEL y sobrecarga administrativa de los especialistas de UGEL.
- Poca promoción del fortalecimiento de las redes educativas rurales y algunas autoridades regionales no tienen como prioritaria la atención de la educación en zonas rurales.
- Algunas autoridades regionales no tienen como prioritaria la atención de la educación en zonas rurales.



Medidas correctivas

- Conformación de equipos técnicos para la promoción de la educación rural.
- Incorporación de las actividades de educación rural en los poas de las regiones, DRE y UGEL.
- Trabajo con aliados estratégicos para el desarrollo de las actividades promoviendo la sostenibilidad de las mismas.

Objetivo N° 5: “Asegurar una educación de calidad para las personas con necesidades educativas especiales”.

Cuadro N° 194

OEE /Producto		Indicador	Unidad de Medida	Valor para el 2010		Obs.	Dirección responsable
				Programado	Ejecutado		
OEE	5.1 Integrar progresivamente a los niños, niñas y adolescentes de educación especial a la educación básica regular y ocupacional.	Porcentaje de niños con necesidades educativas especiales atendidos en el nivel primaria	Porcentaje	16.00%	-	-	DIGEBE
Producto	Desarrollo de la educación básica especial	Porcentaje de Centros de Educación Básica Especial y Programas de EBE que reciben material educativo	Porcentaje	100.00%	58.00%	↓	DIGEBE

El Indicador *Porcentaje de niños con necesidades educativas especiales atendidos en el nivel primaria*, de acuerdo a las coordinaciones realizadas por la Unidad de Estadística Educativa, se informó que no es posible realizar la medición del indicador, para tal efecto se elaborará un nuevo indicador.

Porcentaje de Centros de Educación Básica Especial y Programas de EBE que reciben material educativo

Este indicador presenta una ejecución de 58%, lográndose beneficiar a 191 Centros de Educación Básica Especial. A través del proyecto PRODIES se han distribuido algunos materiales para discapacidad visual en las regiones donde tiene alcance el proyecto. Asimismo se logró elaborar 6 documentos técnico pedagógico para los docentes y alumnos de los centros y programas de Educación Especial.

Problemas presentados

La dotación de Módulos Básicos de Material Educativo para Estudiantes se declaró desierta la cuarta convocatoria para el "Servicio de modulado, embalaje, transporte y distribución de material educativo para el CEBE - 2010". Las razones se debieron a que los postores no calificaban por no acreditar experiencia en el rubro.

Medidas correctivas

La DIGEBE viene desarrollando acciones de coordinación con el PRODIES y las UGEL a fin de distribuir los materiales a los centros y programas de educación básica especial.



Objetivo N° 6: “Mejorar la infraestructura y el equipamiento, incluidas las tecnologías de comunicación e información”.

Cuadro N° 195

OEE /Producto		Indicador	Unidad de Medida	Valor para el 2010		Obs.	Dirección responsable
				Programado	Ejecutado		
OEE	6.1 Asegurar el buen estado de conservación de las aulas de las instituciones educativas	Porcentaje de locales escolares carentes de mantenimiento preventivo	Porcentaje	24.30%	p/d	-	OINFE
Producto	Mejoramiento de la Infraestructura Educativa	Proyectos Terminados en Infraestructura Educativa, (Rehabilitación, sustitución y/o construcción)	Porcentaje	100.00%	28.40%	↓	OINFE
OEE	6.2 Proveer las condiciones para el uso de las tecnologías de información y comunicación	Porcentaje de II EE públicas de nivel primaria en zonas rurales que cuentan con TICs.	Porcentaje	29.60%	p/d	-	DIGETE
Producto	Acceso a servicios educativos TIC	Porcentaje de estudiantes que tienen acceso a las tecnologías de la información y comunicaciones.	Porcentaje	62%	p/d	-	DIGETE

Existen 3 indicadores que se encuentran por determinar (p/d) su valor de ejecución y de acuerdo a lo informado por la Unidad de Estadística Educativa será calculada cuando se tenga la información del censo escolar para el cálculo de los indicadores.

Proyectos Terminados en Infraestructura Educativa (Rehabilitación, sustitución y/o construcción)

En el año 2010 se tenía una programación de 197 proyectos de rehabilitación, sustitución y/o construcción, de los cuales 56 proyectos fueron terminados en Infraestructura Educativa, que representa el 28.4% respecto a lo programado. El alto costo de inversión de locales emblemáticos programados para el 2010, explica en parte el porcentaje del indicador. DU 004-2009

Problemas presentados

Relativa demora en la aprobación de expedientes técnicos, retrasa el inicio de proyectos que están en proceso de ejecución de cada obra y que deberán ser terminados en el siguiente periodo.

Objetivo N° 7: “Reducir el analfabetismo y ampliar las oportunidades educativas para aquellas personas que no pudieron acceder a una educación básica regular”.

Cuadro N° 196

OEE /Producto		Indicador	Unidad de Medida	Valor para el 2010		Obs.	Dirección responsable
				Programado	Ejecutado		
OEE	7.1. Reducir significativamente el analfabetismo	Porcentaje de iletrados alfabetizados respecto a los iletrados atendidos	Porcentaje	70%	p/d	-	PRONAMA
Producto	Alfabetización	Presupuesto promedio por persona atendida	Nuevo Soles	S/.142	p/d	-	PRONAMA
OEE	7.2 Asegurar la Continuidad Educativa atendidos respecto a los estudiantes programados	Porcentaje de estudiantes atendidos respecto a los estudiantes programados	Porcentaje	100%	p/d	-	PRONAMA
Producto	Desarrollo de Educación Básica Alternativa	Tasa de éxito de los CACE por distrito, provincia, departamento y nivel nacional	Porcentaje	70.00%	p/d	-	PRONAMA



El valor definitivo de estos indicadores se determinará sólo al término del proceso tanto de alfabetización y continuidad educativa, cuando se tenga el total de atendidos y el presupuesto total ejecutado para la atención de los mismos.

Problemas presentados

El proceso de alfabetización y continuidad educativa del periodo 2010, se inició a partir del segundo semestre, lo que propició que el término de las actividades se extienda hasta abril del 2011. El retraso en el inicio de las actividades se debe a la demora en la adquisición y distribución de materiales educativos pedagógicos y útiles de los participantes/estudiantes.

Objetivo N° 8: “Consolidar a las instituciones públicas de formación superior como centro de estudios e investigación de calidad orientado a las necesidades del mercado”.

Cuadro N° 197

OEE /Producto		Indicador	Unidad de Medida	Valor para el 2010		Obs.	Dirección responsable
				Programado	Ejecutado		
OEE	8.1 Lograr una formación técnico-productiva y superior no universitaria de calidad, acorde con los requerimientos del sector productivo y el desarrollo nacional, que permita a los egresados integrarse con éxito al mercado laboral.	Tasa de egresados de educación técnico productiva incorporados al mercado laboral.	Porcentaje	10%	-	-	DESTP
Producto	Desarrollo curricular de la Educación Técnico Productiva	Porcentaje de CETPRO públicos que aplican el Diseño Curricular Básico de Educación Técnico-Productiva: Ciclo Básico	Porcentaje	100%	80%	↓	DIGESUTP
	Desarrollo de la formación de docentes	Porcentaje de institutos de educación superior tecnológicos supervisados y evaluados	Porcentaje	50%	65%	↑	DIGESUTP

El indicador *Tasa de egresados de educación técnico productiva incorporados al mercado laboral*, no presenta ejecución, ya que no se cuenta con el número de egresados incorporados al mercado laboral y además sólo diez DRE informaron sobre el número de egresados.

Porcentaje de CETPRO públicos que aplican el Diseño Curricular Básico de Educación Técnico-Productiva: Ciclo Básico

Del total de CETPRO públicos que están registrados, el 80% aplican el DCB de la ETP ciclo básico.; resultado de las acciones de capacitación realizados por la DESTP a los directores y docentes de los CETPRO, así como el acompañamiento a los especialistas de CETPRO de las DRE y UGEL.

Problemas presentados

Algunos CETPRO públicos aplican el DCB de ciclo básico, pero no actualizan la oferta formativa: continúan con ofertas ocupacionales, como CEO. Falta implementar indicadores para la implementación del DCB ciclo medio.

Medidas correctivas

La DIGESUTP-DESTP, ha emitido normas complementarias a fin que en los CETPRO se implementen y se reordene la oferta formativa.



Porcentaje de institutos de educación superior tecnológicos supervisados y evaluados

Este indicador presentó una ejecución del 65%, habiéndose supervisado y monitoreado un total de 216 IEST públicos

Objetivo N° 9: “Fortalecer y revalorar la carrera magisterial”

Cuadro N° 198

OEE /Producto		Indicador	Unidad de Medida	Valor para el 2010		Obs.	Dirección responsable
				Programado	Ejecutado		
OEE	9.1 Fortalecer la Carrera Pública Magisterial	Porcentaje de Docentes que alcanza el nivel suficiente en comunicación en las evaluaciones de capacitación	Porcentaje	72.00%	75.00%	↑	DESP
		Porcentaje de Docentes que alcanza el nivel suficiente en matemáticas en las evaluaciones de capacitación	Porcentaje	55.00%	54.00%	↓	DESP
Producto	Capacitación a docentes	Porcentaje de docentes capacitados por el PRONAFCAP- Programa Básico	Porcentaje	82.90%	58.00%	↓	DESP

Porcentaje de Docentes que alcanza el nivel suficiente en comunicación en las evaluaciones de capacitación

Los resultados de la evaluación censal de salida aplicada por el MED evidencian que el 75% de los docentes se ubican en los rangos superiores (suficiente y destacado) en el área de comunicación.

Porcentaje de Docentes que alcanza el nivel suficiente en matemáticas en las evaluaciones de capacitación

Los resultados de la evaluación censal de salida aplicada por el MED evidencian que el 54% de los docentes se ubican en los rangos superiores (suficiente y destacado) en el área de matemática.

Porcentaje de docentes capacitados por el PRONAFCAP- Programa Básico

Este indicador presenta una ejecución del 58% y asimismo a la fecha han participado en el Programa Básico 111,807 docentes a nivel nacional.

Problemas presentados

Hay variaciones en las metas que se programan anualmente debido a la movilidad de los docentes por traslados, destakes, cese, nuevos contratos. Además algunos docentes deciden no participar por motivos personales, salud, estar cursando otros estudios, desarrollar otras labores en los horarios en los que se realiza la capacitación

Medidas Correctivas

En los ámbitos de atención se ha ampliado la cobertura en mérito a lo establecido por la RM 0133-2010 que convalida la evaluación censal con las evaluaciones aplicadas para la incorporación o nombramiento en la CPM



Objetivo N° 10: “Fomentar el Desarrollo de Capacidades de Investigación Científica y Tecnológica”.

Cuadro N° 199

OEE /Producto		Indicador	Unidad de Medida	Valor para el 2010		Obs.	Dirección responsable
				Programado	Ejecutado		
OEE 10.1	Desarrollar programas de fortalecimiento de capacidades científicas y tecnológicas	Porcentaje de estudiantes que han recibido créditos por OBEC, para estudiar carreras en educación universitaria y no universitaria	Porcentaje	120%	79.30%	↓	OBEC
Producto	Crédito otorgado a estudiantes	Porcentaje de crédito otorgado para el reforzamiento de capacidades formativas y de especialización.	Porcentaje	82.00%	89.20%	↑	OBEC

Porcentaje de estudiantes que han recibido créditos por OBEC, para estudiar carreras en educación universitaria y no universitaria

Se logró como resultado final que el 79.3 % del total de créditos otorgados en el año 2010, fueron dirigidos para financiar estudio en los niveles universitarios y no universitarios, por el cual se beneficiaron 1,112 estudiantes.

Problemas presentados

Demora de los procesos administrativos, ocasionando que los demandantes de crédito para estudios universitarios y no universitarios desistan, porque no logran obtener sus créditos en las fechas establecidas por los centros de estudio para pagos de matrícula, pensión entre otros.

Medidas Correctivas

Desarrollo de eventos de difusión a nivel nacional, en instituciones universitarias e institutos de educación superior, a fin de captar mayor número de demandantes de créditos educativos. Aplicación del nuevo Reglamento de crédito educativo, que promueve facilitar los procesos de otorgamiento, ampliar la cobertura y dar mayores facilidades y beneficios a los estudiantes para la obtención de sus créditos y amortizaciones

Porcentaje de crédito otorgado para el reforzamiento de capacidades formativas y de especialización.

En el año 2010, el otorgamiento de los Crédito Educativo, culmina con una dinámica favorable en los resultados de cobertura del 89.2 %, cabe destacar que la demanda de los jóvenes y adultos que cumplen con los requisitos alcanzó a 1,572 solicitantes. Así mismo también es importante señalar que hemos logrado avances en la meta referente al direccionamiento de los créditos educativos para estudios universitarios y no universitarios.

Problemas presentados

Se presentaron diversos inconvenientes que incidieron directamente en la cobertura de otorgamiento de los créditos educativo, como es la demora de los procesos administrativos motivados por la dependencia administrativa del MINEDU, ocasionando que los demandantes de crédito desistan de sus solicitudes.

Las condiciones económicas y financieras de los solicitantes de crédito educativo son cada vez más inestables, están sobre - endeudados en el sistema financiero y/o reportados en las centrales de riesgo, generando la descalificación para obtener el crédito.



Medidas Correctivas

Se gestionó con las instancias correspondientes del MINEDU, mayor celeridad en los procesos administrativos.

Desarrollar eventos de difusión a nivel nacional, a fin de captar mayor número de demandantes de créditos educativos.

Objetivo N° 12: “Fortalece la descentralización de la gestión del sistema educativo y la moralización en todas sus instancias de gestión”.

Cuadro N° 200

OEE /Producto	Indicador	Unidad de Medida	Valor para el 2010		Obs.	Dirección responsable
			Programado	Ejecutado		
OEE 12.1 Desarrollar capacidades de los miembros de la Secretaría Técnica en el marco del Piloto de Municipalización - CEM	Porcentaje de Concejos Educativos Municipales - CEM en operación	Porcentaje	63.4%	78.70%	↑	OCR
Producto Municipalización de la gestión educativa	Porcentaje de Consejos Educativos Municipales conformados	Porcentaje	100.00%	13.53%	↓	OCR

Porcentaje de Concejos Educativos Municipales - CEM en operación

Este indicador presenta una ejecución del 78.7%, monto superior a lo programado. Cabe señalar que las Municipalidades que recibieron la transferencia presupuestal están atendiendo las IIEE de su jurisdicción. Existe participación de la comunidad educativa en la identificación de los problemas y planteamiento de soluciones en las IIEE de los distritos. Asimismo las Municipalidades invierten con sus propios recursos para mejorar los diferentes factores de la calidad de educación.

Problemas presentados

Obstrucción permanente de dirigentes sindicales del magisterio a la ejecución de la Municipalización de la Gestión Educativa.

Demora la emisión de dispositivos legales relacionados a la transferencia.

Medidas correctivas

Incrementar el asesoramiento y acompañamiento en la ejecución de la Municipalización de la Gestión Educativa por las diferentes oficinas del MED y GR.

Emisión de normas que favorezcan la ejecución de la municipalización de la Gestión Educativa

Porcentaje de Consejos Educativos Municipales conformados

Este indicador presenta una ejecución de 13.53% debido a que la incorporación de 654 municipalidades a la Municipalización de la Gestión Educativa a finales de 2010, comprende distritos con poblaciones de pobreza y extrema pobreza. Asimismo existe participación y decisión de los Gobiernos Locales en ejecutar la Municipalización de la Gestión Educativa.



Objetivo N° 13: “Desarrollar las capacidades de planeamiento y gobierno sectorial, fomentando una cultura de planificación, evaluación y vigilancia social de la educación, con participación activa de la comunidad”.

Cuadro N° 201

OEE /Producto	Indicador	Unidad de Medida	Valor para el 2010		Obs.	Dirección responsable	
			Programado	Ejecutado			
OEE	13.1 Desarrollar capacidades de los miembros de las organizaciones de participación ciudadana.	Porcentaje de padres de familia de las APAFAS y representantes de CONEI (Lima Metropolitana) capacitados	Porcentaje	25.0%	n/r	-	OAAE

En área responsable de este indicador, no reportó la ejecución de correspondiente al año 2010.



5 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Del Informe de Evaluación anual del 2010 del Pliego 010 del Ministerio de Educación se puede emitir las siguientes conclusiones y recomendaciones:

CONCLUSIONES

A nivel del Pliego 010

- 1) El avance físico ponderado a nivel del pliego fue del 65.50% y su ejecución presupuestal fue del orden del 83.72%; respecto al este último resultado debe tenerse en cuenta que buena parte del presupuesto corresponde al pago de planillas de los docentes adscritos a las UGEL del Pliego.
- 2) El avance físico ponderado del Programa Estratégico “Logros de Aprendizaje al Finalizar el III ciclo de la EBR” fue de 59% debido principalmente a la menor ejecución en las finalidades que corresponden a Materiales Educativos con una física ponderada de 17%, a Capacitación Docente con 21%. Las finalidades que presentan un mayor avance físico ponderado son: Educación Básica, Mejora de Gestión Educativa, Acompañamiento pedagógico e Infraestructura Educativa. Asimismo la ejecución presupuestal fue del orden del 80%.
- 3) Del total de 32 indicadores, 12 han tenido una ejecución igual o mayor a lo programado, que equivale al 37.50%; 8 indicadores presentan una ejecución menor que lo programado (25.00%) y 12 indicadores no presentan información de ejecución (37.50%).
- 4) Se desconoce el aporte de las instituciones del sector privado, la participación en materia educativa de las Organizaciones No Gubernamentales (ONG), y otros que vienen participando en el desarrollo de algunos componentes que contribuyen a la educación. La Oficina de Coordinación con las Instituciones de la Sociedad Civil (OCISC) realiza esfuerzos en ese sentido.

A nivel de Sede Central

- 5) A nivel de Sede Central la ejecución física fue de 40.83% y financiera de 72.81% debido principalmente a la UE 113 APROLAB con una ejecución física del 26.54%, a la UE 108 (Oficina de infraestructura Educativa- OINFE) con el 34.18%, y a la UE 026 con el 40.07%. Cabe mencionar que con excepción de la UE 024, en el resto de las Unidades Ejecutoras no se supera el 50% de ejecución física.
- 6) Se inauguró 13 colegios emblemáticos de Lima y se concluyó con la ejecución de 19 Proyectos en las Regiones de Ancash (1), Cajamarca (2), Cusco (1), Huánuco (1), Ica (3), La Libertad (2), Lima (2), Piura (5), San Martín (1) y Tumbes (1), los cuales se venían desarrollando desde el año 2007.

Asimismo, se realizó la transferencia de S/. 198 542 700 nuevos soles a los Directores de 30,378 instituciones Educativas en el marco del Programa de Mantenimiento Preventivo, asimismo se realizaron transferencias de partidas a los Gobiernos Regionales y Locales para financiar la ejecución de 69 proyectos de inversión en infraestructura educativa por un total de S/. 95 837 523 y S/. 203 000 000 al Ministerio de Cultura para la construcción del Gran Teatro Nacional.

- 7) En el marco del PELA se realizó la Evaluación Censal a Estudiantes 2010 - ECE 2010 a los estudiantes del 2do grado de primaria. En comprensión lectora se tiene que el 28.7% de los estudiantes alcanzan el nivel de logro esperado, habiéndose



incrementado en 5.6 puntos porcentuales respecto a los resultados de la ECE 2009. En Matemática los resultados muestra que el 13.8% de los estudiantes alcanzan el nivel de logro esperado y respecto a los resultados del año 2009 no se observa una variación estadísticamente significativa.

- 8) En relación al programa de acompañamiento pedagógico ha tenido un impacto positivo en los logros de aprendizaje de los niños; sin embargo, los resultados no han sido homogéneos, existiendo regiones en las cuales el programa no ha tenido el impacto deseado.
- 9) La información sobre el número de acompañantes, docentes acompañados, Instituciones Educativas y alumnos beneficiados reportado por las UGEL de Lima Metropolitana tanto en los niveles de inicial y primaria difiere con la información reportada por las Direcciones de Inicial y Primaria para la región de Lima Metropolitana.
- 10) La actividad del PELA Familias participan a favor de la Educación de los niños de Inicial y Primaria a cargo de la DEP no reportó avance en su ejecución, asimismo, las UGEL han disminuido su ejecución respecto al 2009. Lo indicado, podría darse porque no se ha culminado con la definición de la estrategia de intervención para su ejecución.
- 11) Durante el año 2010 se incorporaron 12 261 maestros a la Carrera Pública Magisterial, con lo cual suman un total acumulado de 41 416 maestros incorporados en los últimos tres años. Al cierre del ejercicio se encontraban en proceso de evaluación para su incorporación 4 002 maestros, dicho proceso culminará en el primer trimestre 2011.
- 12) Respecto a la dotación de material educativo, para el nivel inicial se distribuyó 24 855 módulos de material educativo. En lo que corresponde al nivel primaria se han distribuido 15 911 360 textos de 4 áreas curriculares para 1° a 6° de primaria; 2 320 920 cuadernos de trabajo de Comunicación y de Matemática, 172 240 guías de uso de los cuadernos de trabajo y 10 894 módulos de material educativo para 1° y 2° de primaria. Para el nivel secundaria se han distribuido 1 177 932 textos y 59 634 manuales de reposición para las 6 áreas curriculares a nivel nacional; 1 376 400 textos y 60 120 manuales para los módulos 4 y 5 de comprensión lectora y 8 297 módulos de kits de accesorios para materiales tecnológicos.

Con respecto a la producción y dotación de materiales educativos EIB, para el nivel inicial se ha logrado elaborar 76 títulos de materiales en diferentes lenguas. Para el nivel de educación primaria se ha distribuido 93 068 ejemplares materiales educativos; se logró la impresión de 15 360 ejemplares de material didáctico en lenguas amazónicas, y se elaboró 203 materiales educativos en quechua (todas las variantes), Aymara, Jaqaru, Harakbut, Ese eja, Awajun, Shipibo, kakataibo, kandozi-chapra, Matsiguenga, Yine y Castellano, el cual se piensa entregar durante el año 2011.
- 13) Los procesos de distribución de cuadernos de trabajo de 1° y 2° grado de primaria sufrieron retrasos; razón por la cual su uso fue diferido para el ejercicio 2011. Similar situación, se presentó en la dotación de cuadernos de trabajo para niños y niñas de 4 y 5 años cuya distribución se realizará en el mes de enero del 2011.
- 14) En el marco del Programa "Una Laptop por Niño", durante el 2010 se distribuyó 109 376 laptops XO; asimismo, se suscribió la 4° Adenda al Convenio de Cooperación entre el Ministerio de Educación del Perú y la Asociación One Laptop per Child, para la adquisición de 250 000 laptops XO. Las laptops serán destinadas a la implementación de los Centros de Recursos Tecnológicos en las instituciones educativas de gestión pública del nivel secundaria, en el marco de la RM N° 365-2010-ED.
- 15) Respecto al proceso de Municipalización de la Gestión Educativa, se viene efectuando el acompañamiento a las 35 Municipalidades que ya han recibido la transferencia



presupuestal. En el año 2010 se incorporó a 606 Distritos que participan en el Programa JUNTOS y a 48 nuevas Municipalidades. En la actualidad hay 798 Municipalidades que están participando en el Plan de Municipalización de la Gestión Educativa, lo que representa el 43% del total nacional.

- 16) El PRONAFCAP logró capacitar a 17 582 maestros tanto en el programa regular como en los programas de especialización y el curso de actualización para los docentes de la CPM; adicionalmente, se cerró el año con 1 482 docentes en proceso de capacitación en inglés, los cuales culminarán sus estudios durante el 2011.
- 17) El PRONAMA ejecutó acciones de Alfabetización y Continuidad Educativa para lo cual 925 993 personas iniciaron el ciclo de Alfabetización en 73 801 círculos de aprendizaje, de los cuales han concluido un total de 66,076 personas y cuya diferencia concluirán en el 2011. Asimismo, 489 290 personas iniciaron su participación en los círculos de aprendizaje de la continuidad educativa, cuyo proceso concluirá en el año 2011.
- 18) En general, la dinámica reciente en las actividades del Ministerio de Educación (Mayores recursos para el desarrollo y ejecución de actividades y proyectos) han evidenciado sus limitaciones para diseñar intervenciones y formular proyectos utilizando enfoques metodológicos estructurados y basados en evidencia.
- 19) En cuanto a los procesos administrativos, en todas las evaluaciones se aprecia problemas de oportunidad y eficiencia en su ejecución, complejizando la aplicación de los recursos financieros para la consecución de las actividades programadas; las cuales, asimismo presentan constantes problemas de reprogramación o suspensión de actividades por parte de las unidades operativas. Cabe señalar que el desconocimiento de las normas y procedimientos de las áreas usuarias y la mala aplicación o falta de eficiencia de las áreas administrativas agudizan lo señalado.
- 20) Adicionalmente, el Ministerio no tiene desarrollados ni establecidos, como parte de sus procesos de gestión, mecanismos de seguimiento y control a las actividades y proyectos en ejecución. Dichos mecanismos son inherentes al proceso de administración o gerencia y deberían estar incorporados en los modelos de gestión de todas las áreas.

A nivel de las UE que no forman parte de la Sede Central

- 21) En el marco del PELA se aprecia que se ha ido consolidando criterios y sentando mejor las bases para desarrollar de manera más efectiva el programa, por ejemplo: se tiene definido el criterio para seleccionar la muestra de IIEE y docentes que son monitoreados, se cuenta con un perfil para la contratación de los acompañantes pedagógicos que buscan realizar en forma transparente los procesos de selección.
- 22) Se ha evidenciado a lo largo de todo el año, el énfasis que han puesto las UGEL para realizar procesos de desarrollo permanente de las capacidades de los maestros, poniendo énfasis en las vinculadas a Comunicación y matemática. Así mismo, se observó que de manera continua se enfatiza en capacitar a los docentes en actividades de programación, uso de material educativo y evaluación de los aprendizajes de los estudiantes. Sin embargo, se debe cuidar de no realizar acciones aisladas sino más bien acciones que contribuyan con el objetivo que es mejorar las capacidades de los docentes.
- 23) Se observa de manera reiterada, que los Directores responsables de reportar el cumplimiento de las horas lectivas de trabajo pedagógico, no realizan un adecuado control ni reportan oportunamente la información requerida, lo cual no permite ver la realidad de la gestión de las UGEL de Lima Metropolitana.



- 24) Debido a las recargadas labores administrativas de los especialistas de las UGEL, los instrumentos de gestión que presentan las IIEE no son revisados, muy pocas veces se realiza un adecuado análisis de su pertinencia y tampoco se hace seguimiento a su ejecución.
- 25) Es importante realizar una supervisión del saneamiento físico legal que realizan las Unidades Ejecutoras que no pertenecen a la Sede Central, dado que se observa altos niveles de ejecución presupuestal pero bajo cumplimiento de la meta física, es decir, locales escolares saneados.



RECOMENDACIONES

Nivel Pliego 010

- 1) Se recomienda hacer un análisis de los factores que inciden en la ejecución operativa y presupuestal de las Unidades Ejecutoras de la Sede Central, con la finalidad de implementar medidas que tiendan a optimizar los procesos y evitar el retraso en la ejecución de los recursos asignados y poderlos concretar de acuerdo a lo programado.
- 2) En general, es necesario agilizar y poner énfasis en la ejecución de los procesos administrativos y de gestión necesarios para concretar las actividades previstas, principalmente por parte de la Sede Central toda vez que los problemas derivados de ellos se constituyen en fuertes barreras para la ejecución fluida de los recursos y el logro de los objetivos institucionales.
- 3) Se recomienda priorizar y agilizar los procesos en relación al Programa Estratégico “Logros de Aprendizaje al finalizar el III Ciclo” lo cual permitirá cumplir con las metas programadas en los plazos establecidos dada la baja ejecución física específicamente de la Sede Central.
- 4) A la luz de los resultados de la ECE 2010, es fundamental implementar medidas orientadas a mejorar las competencias en matemática en todos los ámbitos y a fortalecer la educación rural tanto en comprensión lectora como en matemática.
- 5) En relación a los indicadores que no presentan información de ejecución, es necesario realizar las coordinaciones, para que se agilicen los procesos para la obtención de la fuente de datos que permita el cálculo de los mismos en forma oportuna.
- 6) Se sugiere implementar un registro administrativo de las actividades, proyectos e intervenciones realizadas en materia educativa por Entidades públicas y/o privadas que no pertenecen al Sector Educación.

A nivel de la Sede Central

- 7) Se recomienda fortalecer las capacidades de gestión de las Direcciones y Oficinas del Ministerio y de las instancias intermedias del Sector, a través de la conformación de equipos de gestión multidisciplinarios, los mismos que no implicarían mayores recursos financieros ya que podría trabajar conjuntamente una optimización de los recursos humanos de las diferentes áreas del Ministerio.
- 8) Con relación al Programa de Mantenimiento, se recomienda mantener la información actualizada en el sistema de declaración de gastos, de tal manera que no genere retrasos, asimismo, se debe tomar las precauciones del caso para la presentación de la declaración de gastos por parte de los Directores de las instituciones educativas beneficiarias con los recursos transferidos, para lo cual se deberá proponer un plazo de vencimiento razonable y mayor difusión para el retiro de los recursos depositados en cuenta oportunamente.
- 9) Para asegurar la participación de las regiones en las evaluaciones censales se recomienda realizar campañas intensivas de sensibilización y difusión de las ECE, mecanismos de incentivos y condicionalidades para la asignación de recursos.
- 10) Fortalecer las intervenciones existentes y establecer mecanismos complementarios en las zonas rurales; asimismo, trabajar en la ampliación y mejor focalización del acompañamiento pedagógico y especialización docente en estas zonas.



- 11) Se recomienda contratar a los acompañantes con la anticipación suficiente para su inducción y entrenamiento antes del inicio del año escolar; así como, avanzar hacia una mayor estandarización y protocolización del proceso de acompañamiento.
- 12) Es necesario que se sistematice y concilie la información sobre el acompañamiento pedagógico, de tal manera que los reportes que generen e informen las UGEL y DRE para la ejecución de metas físicas, sean consistentes con la cifra que cuenta las Direcciones de Educación Inicial y Primaria nivel regional.
- 13) Se recomienda que la Dirección de Educación Primaria – DEP, responsable de la finalidad “Familias participan a favor de la Educación” y revisen conjuntamente con el Equipo Técnico Especial de los Programas Estratégicos que se ha de conformar en el 2011, la definición operacional de dicha finalidad y, adicionalmente, se considere la intervención en forma integral con las UGEL.
- 14) Se recomienda continuar con el proceso de Evaluación e Incorporación de los maestros a la Carrera Publica Magisterial a fin de garantizar entre otros factores la calidad en las IIEE de la idoneidad de los docentes y el derecho de cada alumno a un docente competente.
- 15) En el marco del PELA se recomienda revisar y mejorar los mecanismos administrativos y de gestión necesarios para acortar el tiempo de los procesos, a fin de que los materiales educativos y demás bienes y servicios sean adquiridos y distribuidos oportunamente y se garantice su uso por parte de los beneficiarios.
- 16) Con respecto al programa “Una Laptop por Niño” (OLPC) se recomienda complementar la distribución de las laptop con el desarrollo de un sistema de capacitación a docentes, soporte técnico y monitoreo del estado y uso de los equipos.
- 17) En relación al proceso de la Municipalización de la Gestión Educativa, se debe realizar un seguimiento a las instancias involucradas y concluir con las transferencias presupuestales a las municipalidades acreditadas.
- 18) Se recomienda que en la etapa de selección de los docentes para la participación en los Programas de Especialización Docente o Programa de Capacitación docente se priorice a los docentes nombrados o se establezca mecanismos para que los docentes contratados que participen en los Programas los completen y permanezcan en el servicio público un tiempo razonable para que puedan generar los beneficios esperados en los estudiantes.
- 19) Con respecto al PRONAMA se recomienda que la identificación precisa de la población analfabeta que inicia el proceso y de la población analfabeta residual se realice en año anterior, lo cual permitiría una adecuada programación de las acciones de alfabetización y continuidad educativa y evitaría reprogramaciones para el inicio del Programa.
- 20) Se sugiere que las dependencias del Ministerio de Educación, incorporen, en el marco de una política de gestión por resultados y de manera sistemática, el uso de mecanismos estructurados de seguimiento y control en el diseño de sus intervenciones, fortaleciendo de esa manera el uso de mecanismos asociados a la evaluación de sus operaciones y resultados.



A nivel de UE que no forman parte de la Sede Central

- 21) Siendo evidentes los avances con respecto a los criterios iniciales del PELA, es necesario enfatizar el empoderamiento de los docentes de las UGEL, como responsables de los procesos educativos a nivel local; en ese sentido se recomienda a las Direcciones Pedagógicas del Ministerio de Educación, Dirección Regional y UGEL de Lima Metropolitana, impulsar estrategias que promueva el intercambio de experiencias educativas entre los grupos que han venido participando de la experiencia de acompañamiento pedagógico a fin de fortalecer grupos de profesionales docentes.
- 22) Se recomienda que las Direcciones Pedagógicas e Institucionales del MED, en coordinación con la DRELM, asesoren a las UGEL de Lima Metropolitana en la elaboración de sus Programas de la forma que no se contrapongan con el PRONAFCAP, sino que sean complementarios.
- 23) Se recomienda que el Ministerio de Educación y las UGEL instruyan a los directivos de las Instituciones Educativas, sobre la necesidad de recoger de manera oportuna y confiable el cumplimiento de las horas lectivas, a fin de poder realizar un adecuado seguimiento al número de horas de clase establecidas.
- 24) Se recomienda que los especialistas de las UGEL realicen acciones de capacitación y supervisión respecto de los instrumentos de gestión de las IIEE, en forma muestral y progresiva, de manera tal que las Instituciones Educativas dominen su metodología de formulación, entiendan su utilidad e implementen su uso.
- 25) Se recomienda que la Dirección Regional de Lima Metropolitana realice acciones de supervisión de los procesos de saneamiento físico legal, con la finalidad de promover se aceleren las acciones vinculadas al saneamiento de las Instituciones Educativas de Lima Metropolitana.



ANEXO